

ARSENIO DACOSTA
ASUNCIÓN MERINO HERNANDO
(Eds.)

EL ASOCIACIONISMO DE LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA EN PERSPECTIVA COMPARADA.

Cuba, Venezuela y Argentina
(1950-2000)



Ediciones Universidad
Salamanca



ARSENIO DAGOSTA (San Sebastián, 1969) es catedrático en el Área de Antropología Social de la Universidad de Salamanca. Doctor en Historia por la Universidad de Salamanca y en Antropología Social y Cultural por la UNED, ha sido docente en la Universidad de Alcalá de Henares y en el Departamento de Antropología Social y Cultural de la UNED en Madrid, e investigador invitado en la Universidade Nova de Lisboa, en la Universidad del País Vasco, en el Centro de Estudos da População e Sociedade de Oporto, y en la Universidad de La Habana. Su línea de investigación prioritarias es la memoria de la emigración española en el exterior, junto con las formas de sociabilidad migrante de la misma. Entre sus trabajos sobre la materia destacan *El asociacionismo de la emigración española en el exterior: significación y vinculaciones*, y *El asociacionismo español de una emigración diferenciada* (2014 y 2020, con Juan Andrés Blanco) y *Castellanos y leoneses en América: narración biográfica y prácticas de identificación* (2020). Es co-investigador principal del proyecto “El asociacionismo de la emigración española en América a partir de la década de 1960: los casos de La Habana, Buenos Aires y Caracas”.

ASUNCIÓN MERINO HERNANDO (Madrid, 1970) es profesora titular en el Departamento de Antropología Social y Cultural de la UNED. Tras doctorarse en la Universidad Complutense de Madrid, disfrutó de una beca Fulbright en Yale University, y fue investigadora I3P en el CSIC. Ha impartido docencia sobre el fenómeno migratorio en el Instituto Universitario Ortega y Gasset, el CSIC y las universidades del País Vasco, Complutense, Suffolk, Salamanca y Autónoma de Madrid. Sus investigaciones analizan diversos aspectos de la inmigración latinoamericana en España: globalización, transnacionalismo, políticas de pertenencia y procesos socio-culturales, locales y globales. Entre su producción científica destacan *Las migraciones internacionales* (2006, con Elda González) y *Emigración, asociacionismo y retorno de los españoles en Argentina (siglos XX y XXI): el diseño y la práctica de su investigación* (2012). Es co-investigadora principal del proyecto “El asociacionismo de la emigración española en América a partir de la década de 1960: los casos de La Habana, Buenos Aires y Caracas”.

EL ASOCIACIONISMO
DE LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA
EN PERSPECTIVA COMPARADA

Cuba, Venezuela y Argentina
(1950-2000)

ARSENIO DACOSTA
ASUNCIÓN MERINO HERNANDO
(EDS.)

EL ASOCIACIONISMO
DE LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA
EN PERSPECTIVA COMPARADA

Cuba, Venezuela y Argentina
(1950-2000)



Ediciones Universidad
Salamanca

AQUILAFUENTE, 395

© Ediciones Universidad de Salamanca y los autores

Motivo de cubierta: fotograma de «La tierra llama», documental de Tana Garrido Ruiz (Cuba), presentado al I Premio Memoria de la Emigración Española (NIPO: 121-23-031-1. Madrid: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, UNED, 2023)

Este libro forma parte de los resultados del proyecto:
El asociacionismo de la emigración Española en América a partir
de la década de 1960: los casos de La Habana, Buenos Aires y Caracas.
Proyecto PID2021-123160NB-I00
financiado por la MCIN / AEI
y por FEDER Una manera de hacer Europa

**ASOCIACIONISMO
DE LA EMIGRACIÓN
ESPAÑOLA**



1ª edición: marzo, 2026

978-84-1091-212-0 (PDF)

978-84-1091-213-7 (POD)

DOI: <https://doi.org/10.14201/0AQ0395>

Ediciones Universidad de Salamanca
www.eusal.es

Maquetación (impreso y digital) e impresión:
Gráficas Lope
www.graficaslope.es

Hecho en la Unión Europea-Made in EU



Usted es libre de: Compartir – copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato
Ediciones Universidad de Salamanca no revocará mientras cumpla con los términos:

Reconocimiento – Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.

NoComercial – No puede utilizar el material para una finalidad comercial.

SinObraDerivada – Si remezcla, transforma o crea a partir del material, no puede difundir el material modificado.

Ediciones Universidad de Salamanca es miembro de la UNE
Unión de Editoriales Universitarias Españolas www.une.es

Obra sometida a proceso de evaluación mediante sistema de doble ciego



Catalogación de editor en ONIX accesible en <https://www.dilve.es>

Índice

El asociacionismo migrante español en América a partir de 1960: significación, persistencia, vinculación ARSENIO DACOSTA.....	9
Desafíos del asociacionismo español en Cuba tras la Revolución de 1959 JUAN ANDRÉS BLANCO RODRÍGUEZ.....	39
Identidad y sociabilidad de los canarios y los inmigrantes de otras regiones españolas en Caracas, 1960-2000 MANUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	63
Asociacionismo español y sistemas de salud en Argentina (1940-1990). Un enfoque comparativo ALEJANDRO FERNÁNDEZ	83
La Oficina de América y el asociacionismo asturiano en Cuba y Argentina. El primer Congreso de Sociedades Asturianas (1958) JOSÉ MANUEL PRIETO FERNÁNDEZ DEL VISO.....	103
El Instituto Cubano de Cultura Hispánica: el vía crucis de un proyecto cultural franquista en la Cuba revolucionaria, 1959-1967 KATIA FIGUEREDO CABRERA.....	121
Entre la Madre Patria y Eretz Israel: nodos de pertenencia divergentes en el asociacionismo de españoles y judíos en Cuba a mediados del siglo xx JAIME DEL ÁLAMO BENMERGUI Y LUIS E. ANDRADE SILVA	141
El asociacionismo vasco-venezolano entre el tardofranquismo y el fin del exilio (1960-1983) ÓSCAR ÁLVAREZ GILA.....	161
La Casa de Castilla en Buenos Aires (1938-1980). Una historia institucional ISAAC MARTÍN NIETO	183
Políticas, prácticas, actores y discursos. Los cambios en el catalanismo ultramarino de Buenos Aires desde la llegada del franquismo (1940-1970) MARCELA LUCCI.....	201
De los centros provinciales al Centro Galicia y el Instituto Argentino Gallego Santiago Apóstol: unificación y reconfiguración de una fracción de la colectividad galaica de Buenos Aires (1941-1998) RUY FARÍAS.....	213

El asociacionismo navarro en Rosario (1960-2025): de la «época de oro» a la actualidad. Democracia, internacionalismo y crisis MARIANA B. GARCÍA.....	231
Las mujeres gallegas emigradas en Venezuela durante las décadas centrales del siglo pasado: tipología, itinerarios laborales y proyectos vitales RAÚL SOUTELO VÁZQUEZ.....	247
Mujeres en los espacios formales e informales de sociabilidad migrante en Buenos Aires a partir de 1960. Un estudio de caso KATARZYNA PORADA.....	269
Asociacionismo en el retorno. La Asociación Sevillana de Emigrantes Retornados: treinta años acompañando el camino de vuelta (1994-2024) MARTA MARTÍNEZ ROMERO Y ALICIA GIL LÁZARO.....	285
Museística y representación pública de la emigración y sus comunidades: una comparativa con referencia al caso español EVA SANZ JARA Y ARSENIO DACOSTA.....	311
Los fondos fotográficos de <i>Carta de España</i> : memoria visual de la emigración española en la segunda mitad del siglo XX JOSÉ JULIO RODRÍGUEZ.....	329
La representación de las asociaciones españolas en Argentina, Cuba y Venezuela en la revista <i>Carta de España</i> : primeras dos décadas, 1960-1979 CAROLINA ESPINOZA CARTES.....	347
Aplicación de los SIG al análisis e interpretación del asociacionismo migrante español en América JOSÉ DELGADO ÁLVAREZ, SILVIA GÓMEZ RODILANA Y ENRIQUE FRANCO GUTIÉRREZ.....	361
Memoria visual y sociabilidad migrante: la colección fotográfica de la Colonia Zamorana de Cuba como archivo etnográfico CARMEN LÓPEZ SAN SEGUNDO, FRANCISCO JAVIER FRUTOS ESTEBAN, VIOLETA APARICIO DE MIGUEL Y SARA SANDONÍS CAMARERO.....	385
Memoria escrita de la emigración zamorana a Argentina. Las mediaciones en la transmisión de la experiencia migrante entre relatos y epistolarios JOSÉ IGNACIO MONTEAGUDO ROBLEDO.....	401
Hacia una definición del asociacionismo español en América a partir de la década de 1960 ASUNCIÓN MERINO HERNANDO.....	417

El asociacionismo migrante español en América a partir de 1960: significación, persistencia, vinculación

ARSENIO DACOSTA
Universidad de Salamanca¹

TRATAR DE ABORDAR UNA SÍNTEISIS para un fenómeno tan amplio, en tres localizaciones y contextos tan diferentes, y en un periodo de tiempo de casi medio siglo, puede parecer pretencioso, pero es absolutamente necesario. En primer lugar porque el objeto y ámbito escogidos —el asociacionismo migrante español en La Habana, Caracas y Buenos Aires, desde 1960 hasta finales del siglo XX— justifican un proyecto de investigación uno de cuyos resultados principales es este libro colectivo. En segundo lugar, porque el objeto es relevante no solo en términos históricos sino actuales, con centenares de asociaciones aún vigentes cuyos logros y dificultades presentes encuentran su fundamento en este periodo precisamente, y no en otro anterior, en el que estas asociaciones se fundaron y «florecieron», aunque dicho periodo, particularmente el de fundación y desarrollo inicial sea percibido como referencial para las mismas. Esa mirada a los «buenos tiempos» contagia cada relato y cada entrevista, se proyecta en la materialidad de las viejas revistas asociativas, de los afiches, de las fotografías, de la sede social —a veces, ya enajenada— o del panteón. Porque, a pesar de su decadencia —que no es uniforme, ciertamente— es a esas colectividades históricas a quien se interpela desde el Gobierno de España, aunque coexistan —y se interrelacionen estrechamente— con los órganos políticos representativos de la emigración, caso de los Consejos de Residentes Españoles (CRE). Porque, más allá de

¹ Este trabajo forma parte de los resultados del proyecto de I+D+i *El asociacionismo de la emigración española en América a partir de la década de 1960: los casos de La Habana, Buenos Aires y Caracas*, PID2021-123160NB-I00, financiado por la MCIN / AEI y por FEDER Una manera de hacer Europa.

su pasado o de su influencia política presente, las asociaciones están dando soporte informal a sus afiliados y simpatizantes en los procesos de nacionalización iniciados en 2007 y, más recientemente, en 2022. En otros casos, con otras instituciones españolas como interlocutoras —gobiernos autonómicos, algunas instituciones locales—, también encontramos esta interacción de las asociaciones vigentes y de sus federaciones en el marco de las leyes regionales de ciudadanía en el exterior, a través de programas de ayuda, y en un reconocimiento político más o menos formal que, en puridad, hay que enmarcar en un contexto global ya descrito como «el creciente activismo de los gobiernos locales» hacia estas comunidades (Moya, 2011, p. 34 ss). En algún caso puntual, como el gallego, el interés electoral fue evidente antes de la implantación del llamado «voto rogado» (2011-2022), cambio que impidió, *de facto*, la participación política de la emigración en el exterior (Lugilde Pardo, 2014; Crespo, 2019; Rallo Lombarte, 2024), y cuya reciente derogación puede ofrecer, de nuevo, interacciones más o menos intensas y renovadas. De hecho, la creación de nuevas asociaciones de vinculación española en el presente siglo —como las ACYLE, asociaciones empresariales de vinculación castellana y leonesa creadas en la primera década del siglo XXI en Argentina, Chile y México²— tienen un evidente impulso desde las instituciones referenciales españolas, y no tanto desde dinámicas internas del asociacionismo de origen migrante aunque participen de aquellas algunos de sus dirigentes. Esta interacción con instituciones regionales y locales, fruto de un reconocimiento relativamente reciente de este asociacionismo desde España, es una de las claves que explica el «renacer» de algunas de estas sociedades³ desde finales del siglo XX, aunque tres o cuatro décadas después, acusen graves problemas internos, no solo provocados por un entorno económico y político adverso. Este reconocimiento político se diluye o, simplemente, no existe entre las asociaciones y las instituciones de los países donde se ubican, por mucho que, en el pasado, esta correspondencia obedeciera a una significativa influencia social real o potencial, como la que pudo alcanzar el Centro Gallego de La Habana o el Hospital Español de Buenos Aires en el momento de máxima afiliación. En muchos casos, esta relación ha quedado reducida a aspectos culturales o patrimoniales, caso de La Habana, donde la Oficina del Historiador tuvo a finales del siglo pasado una actuación proactiva con respecto de algunas asociaciones

² En declaraciones recientes de uno de sus dirigentes, Pedro Díez, de México, estas ACYLE «se habían quedado un poco muertas» (Crónicas de la Emigración, 12/06/2025; disponible en: <https://www.cronicasde laemigracion.com/articulo/castillaleon/pedro-diez-apuesta-llevar-cabo-relevo-generacional-tener-tranquilidad-que-casas-continuaran/20250612133928125950.html>).

³ Tomamos la expresión de la interpretación que hace de su propia historia reciente una de estas sociedades, la Colonia Zamorana de Cuba, en (Blanco Rodríguez, Fernández, & Rabanillo, 2015).

de origen español como la Federación de Sociedades Gallegas de Cuba y sus descendientes, a la que se ha cedido un pequeño espacio en el antiguo palacio del Centro Gallego con fines archivísticos, la Federación de Asociaciones Asturianas en Cuba, cuya sede se encuentra a pocos metros del antiguo Centro Asturiano de La Habana, o la Colonia Zamorana de Cuba con una sede habilitada en la calle Muralla. En el caso de Buenos Aires, algunos edificios históricos han sido catalogados como «sitios de interés cultural» por el gobierno de la ciudad, como los de la Asociación Centro Betanzos o del Club Español⁴, o han recibido una protección aún mayor como Monumento Histórico Nacional, caso del restaurado edificio de la Agrupación Patriótica y Cultural Española que comparte desde 2010 con la Federación de Sociedades Españolas de la República Argentina (FEDESPA)⁵.

Una razón más apuntala el interés por este asociacionismo a partir de 1960: la escasa producción académica en torno al mismo. Así como contamos con obras de referencia y trabajos de síntesis, y decenas de estudios de caso para el asociacionismo durante el llamado periodo de «emigración en masa» (Fernández, 1990; Vives, Vega, & Oyamburu, 1992; Fernández & Moya, 1999; Blanco Rodríguez, 2001; Blanco Rodríguez & Dacosta, 2014a; Martínez & Leandri, 2015; Sarmiento, Gil Lázaro, & Fernández Vicente, 2017), apenas hay trabajos para la segunda mitad del siglo XX (Blanco Rodríguez, 2014); incluso si ampliáramos el foco fuera del asociacionismo, al conjunto de la emigración español a América, encontraríamos una significativa carencia de trabajos frente a la sobreabundancia de estudios para el periodo que transcurre entre finales del siglo XIX y la crisis económica de los años 30. Y lo mismo puede decirse de los procesos de retorno de esta emigración, apenas abordado (Merino Hernando, 2012). Hay razones estructurales que explican estas carencias, como la falta de interés relativo por esta temática en el seno de la historiografía española o argentina, por no hablar de la prácticamente inexistente producción para Venezuela o Cuba (Moya, 2014; De Cristóforis, 2018; Dacosta & Blanco Rodríguez, 2020a). También podemos aludir al problema de las «fuentes», aspecto sobre el que me detendré un poco más adelante.

⁴ <https://buenosaires.gob.ar/areas/cultura/cpphc/sitios/?offset=82>

⁵ Fuente: Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos de la República Argentina. Dentro del catálogo de bienes declarados de esta entidad podemos destacar el Panteón de la Asociación Española de Socorros Mutuos del Cementerio de la Chacarita (C.A.B.A.), y el edificio de la Sociedad Española de Socorros Mutuos y Teatro Español de Magdalena (provincia de Buenos Aires), aparte de otros edificios representativos de la emigración italiana, francesa o hebrea. Prueba de la fragilidad de este patrimonio es el antiguo Hospital Español, considerado de entre los hospitales de colectividades de Buenos Aires «el más espectacular de todos arquitectónicamente, en la actualidad tan sólo conserva las fachadas de una cuarta parte del edificio (una esquina), que García Núñez edificara» (Secades Fernández, 2006, p. 476).

Aceptemos, pues, que nuestro objeto de investigación, el asociacionismo de la emigración española en América, y más concretamente, en las capitales de Argentina, Cuba y Venezuela, es relevante en el presente tanto para las aludidas instituciones españolas así como para las propias colectividades. Sin duda, se trata de intereses muy diferentes, el mandato legal y la capacidad de influencia política en un caso, el de la necesidad de reinventarse y garantizarse un futuro en el otro. Después volveré sobre este asunto. Y es relevante, también, por el legado patrimonial —material e inmaterial— que atesora cada una de estas asociaciones y todas ellas en conjunto, como actores fundamentales en la construcción de sus respectivos países, y de eso que nuestra legislación define como «ciudadanía española en el exterior».

1. SIGNIFICACIÓN

Si el asociacionismo migrante español es relevante en el presente, más lo fue en el pasado. No voy a resumir aquí ni los procesos migratorios ni sus realizaciones societarias, bastará con decir que se estima en 5 millones de personas ese aporte durante el llamado periodo de «emigración en masa», fundamentalmente a Argentina y Cuba, así que no es casual que fuera en estos dos países donde se articulara —y persiste— una malla asociativa más tupida (Fernández, 1992). Del reciente censo realizado por nosotros en el marco de este proyecto de investigación, constatamos la existencia de más de un millar de asociaciones fundadas por los españoles solo en Cuba, Venezuela y Argentina, y posiblemente en el futuro esta cifra pueda ser superior⁶. De ellas, en torno a la mitad supuestamente siguen vigentes, gracias en buena medida al caso venezolano cuya articulación asociativa emerge a partir de 1950, es decir, medio siglo posterior, como mínimo, a la de Cuba y Argentina⁷.

Conocemos razonablemente bien la evolución del asociacionismo español que, en alguna de sus dimensiones, no es muy diferente de la de otras colectividades migrantes, posiblemente por la réplica de las realizaciones de estas⁸ y, también, por imitación de los logros de algunas étnicamente afines. Los

⁶ Para 1929 la estimación del número de asociaciones españolas en Ultramar llega a 1.200 (Llordén Miñambres, 1998, p. 85). En 1933, el entonces inspector general de emigración, el zamorano Virgilio Sevillano Carbajal habla de 2.000, «por el que desfilaran más de un millón de afiliados» (cit. Fernández, 1992, p. 331).

⁷ Véase: <https://cartografiamigrante.es/mapa/>

⁸ «La fundación siguió los lineamientos de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, que se había fundado previamente en abril de 1889», relatan Héctor Francisco y Lucía Álvarez en alusión a la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Miramar, fundada en 1895 (Blanco Rodríguez, Bragado Toranzo, Dacosta, Monteagudo Robledo, & Sánchez Domínguez, 2013, p. 185).

ejemplos son numerosos y, aparte de los procesos de emulación, nos hablan, también, de un interés por buscar convergencia con otros colectivos y con otras asociaciones. El ejemplo de las sociedades de socorros mutuos interétnicas del interior de Argentina podría ser suficientemente ilustrativo de cómo se desarrollan estrategias situadas (Ganza, 2019), pero no se agota aquí. Conocemos también, durante el periodo de «emigración en masa» y después, los esfuerzos de coordinación entre sociedades (caso de los ensayos federativos en Cuba a finales de los años 20⁹) pero, también, el afán de control de las más influyentes sobre el resto, caso del Casino Español de La Habana (1869) y su red de delegaciones por toda Cuba desaparecida tras la Revolución, o el Club Español de Buenos Aires (1857), aún vigente, pero ya lejos del rol e influencia que llegó a tener en la Argentina del primer tercio del siglo XX.

Desde una perspectiva institucional se da por buena la taxonomía que distingue, en atención a sus funciones, entre sociedades de beneficencia, sociedades de socorros mutuos, sociedades de instrucción y recreo, incluso de sociedades deportivas, cámaras de comercio y clubes empresariales. Por otro lado, también se clasifican estas sociedades en atención a su ámbito: centros genéricamente españoles, regionales, sociedades provinciales y microterritoriales (Llordén Miñambres, 1998). Estas, no obstante, no son categorías cerradas; de hecho, en el mercado étnico bonaerense o habanero, según se avanza hacia la década de 1950, las tipologías asociativas ya comienzan a desbordar su modelo y a reajustar sus funciones, con claro interés por reforzar los servicios asistenciales y la actividad recreativa (Blanco Rodríguez, 2010, 2020; Núñez Seixas, 2016; Fernández, 2021, 2025).

A partir de 1960, la acción de los estados receptores de la emigración española acelerará algunos de estos procesos y generará otros nuevos. En Cuba, tras el triunfo de la Revolución, los servicios sanitarios (quintas de salud), los educativos (planteles) y los más importantes de entre los recreativos (balnearios) quedan liquidados, como bien señala en su aportación a este volumen el profesor Blanco. Esto implica, en la práctica, el cierre de los grandes centros de adscripción nacional o regional, siendo los ejemplos más señeros los del Centro Gallego, el Centro Asturiano, Hijas de Galicia, o el Centro Castellano, entre otros (Blanco Rodríguez, 2014, 2020). Aunque se producirán

⁹ Como la Federación de Sociedades Españolas de Beneficencia, creada en septiembre de 1929, y que reunió a las sociedades de Naturales de Cataluña, Naturales de Galicia, Beneficencia Asturiana, Beneficencia Montañesa, Vasco Navarra de Beneficencia, Castellana de Beneficencia, Naturales de Andalucía, Beneficencia Canaria, Beneficencia Burgalesa, Beneficencia Regional Valenciana y Aragonesa de Beneficencia (Archivo de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña, libro de actas nº 1, único conservado de dicha federación, disponible digitalmente en Arxiu Nacional de Catalunya, ref. ANC2-78-T-134).

intentos de recomposición de los mismos, que, en el mejor de los casos se articulará a través de federaciones regionales en la segunda mitad de la década de 1970, se harán sin el soporte de una sede y, no siempre con el concurso de las asociaciones afines que habían sobrevivido al proceso de intervención¹⁰. El control del estado cubano a través de distintas instancias gubernativas, y la reinscripción de todas las sociedades supervivientes en el Registro de Asociaciones a partir de 1973 se extiende a todas las sociedades, tolerando el gobierno revolucionario solo aquellas actividades no conflictivas, esto es, las de tipo cultural y recreativo, y, sobre todo, las benéficas, incluyendo el mantenimiento del panteón societario. El resultado, reflejado en la significativa ausencia de fondos documentales para las décadas de 1960 y 1970, es que el asociacionismo de origen español pasa a un «estado vegetativo», caracterizado por el colapso de la actividad social, incluyendo la convocatoria de asambleas o la realización de actividades sociales. No correrán mejor suerte aquellas sociedades de carácter político, vinculadas al exilio, que nunca fueron particularmente significativas en Cuba (Blanco Rodríguez, 2018). Solo será a finales de la década de 1980 cuando se aprecia una recuperación, aunque sobre bases nuevas. En primer lugar, reformulando las funciones de las asociaciones ahora sí, volcadas exclusivamente a lo recreativo, lo cultural y lo asistencial, y esto, muy limitado. De otro lado, buscando algunas nuevas fuentes de financiación dado que las contribuciones de los asociados han pasado a ser económicamente irrelevantes. Surgen así los restaurantes ligados a las sociedades, verdadero flotador financiero cuando no modelo de negocio vinculado a la apertura de La Habana al turismo internacional. Ciertamente es que, desde finales de la década de 1970 existe un tímido reconocimiento por parte de los gobiernos españoles, siendo su mayor realización práctica el Festival *Huella de España*, promovido por el Consulado General de España y la Directora General del Ballet Nacional de Cuba, Alicia Alonso. Sin embargo, la recuperación de los vínculos y la generación de apoyos desde España será a través de la interpelación a lo regional, y no en todos los casos. El efecto de la visita de Manuel Fraga Iribarne a Cuba en 1992 será multiplicador en el resto de las sociedades supervivientes, particularmente entre las asturianas, las castellanas y leonesas, y, sobre todo, entre las canarias, con la refundación en 1993 de la Asociación Canaria de Cuba, a la que se agregará como identificador el nombre de la madre de José Martí, la tinerfeña Leonor Pérez Cabrera. El desarrollo de otro tipo de relaciones llegará más tarde, en la primera década del siglo XXI, con la apertura del derecho a voto (apenas significativo para gallegos, asturianos

¹⁰ Hay varios ejemplos significativos: la Federación de Sociedades Gallegas no conseguirá reunir a todas las de este origen, alguna de las cuales escogerá, en un principio, unirse a la Agrupación de Sociedades Castellanas de Cuba (Blanco Rodríguez, 2020).

y canarios), la creación del Consejo de Residentes Españoles (CRE) en Cuba, y las ayudas no contributivas a los nacionales españoles, después replicadas por los gobiernos regionales. En el mejor de los casos, algunas de estas sociedades conseguirán el reconocimiento de las regiones referenciales a través de la *galleguidad*, la *asturianía*, la *castellanidad*, etc., sustanciadas en ayudas más o menos regulares; sin embargo, durante este largo proceso, otras muchas sociedades desaparecerán o serán absorbidas por las federaciones. En la actualidad, en teoría, hay más de 100 asociaciones vigentes en Cuba, aunque nos consta que es un número virtual y que, en la práctica, apenas persisten con una actividad significativa una quinta parte de ellas.

En el caso de Argentina, aunque sobre un contexto político distinto, los resultados son asimilables en algunos aspectos. Como es sabido, la inmigración española en este país se concentró en el periodo de «emigración en masa», con un repunte significativo, pero breve, después de la Segunda Guerra Mundial (Palazón Ferrando, 1995). De facto, a finales de la década de 1950 la inmigración española a Ultramar —quizá deberíamos decir gallega, ya que de ese origen es la mitad de los efectivos que salen de España hacia América—, se hace poco significativa en términos numéricos y eso que Argentina y Venezuela siguen manteniendo un lugar preferente en la elección de destino americano, en parte debido a los procesos de reagrupación familiar y a una mayor oferta de trabajos cualificados (Hernández Borge, 2012). Múltiples factores contribuyen a esta contracción migratoria, como el desarrollo de polos industriales en España, la apertura del mercado laboral europeo (facilitado legal e institucionalmente desde la Dictadura), los cambios en las políticas migratorias en los países de destino (como ocurre en Venezuela en 1951) o, de forma más general, la recesión económica en Latinoamérica desde finales de la década de 1950, con particular incidencia de fenómenos inflacionarios en Brasil y Argentina, y con la salvedad hecha de Venezuela (Palazón Ferrando, 1991). Este nuevo contexto, lo mismo que en Cuba, impactó en las asociaciones migrantes de Argentina, ya que la renovación en las mismas cada vez venía más por la vía de la incorporación de los descendientes —que ocuparían las magistraturas de aquellas—, o por abrir sus prestaciones —particularmente las sanitarias— al conjunto de la población en un mercado no solo saturado de servicios similares, sino intervenido crecientemente por la acción del estado argentino (Fernández, 2021). Esta última cuestión es clave para entender la desafiliación posterior a las asociaciones de tipo mutual, tal y como describe Alejandro Fernández en este mismo volumen, rematada en 1970 con la ley que sanciona la obligatoriedad de las obras sindicales. Mejor suerte tuvieron los hospitales de las sociedades de beneficencia —como el Hospital Español de Buenos Aires— al tener la posibilidad de prestar servicios fuera de la colectividad y de los asociados. A pesar de ello, los grandes centros genéricamente

españoles irán perdiendo influencia, en parte por los procesos de integración de las élites económicas migrantes en el país, en parte también por la significación política de aquellos hacia el régimen franquista (De Cristóforis, 2018, p. 58). Aunque en Argentina han persistido, con notables dificultades, algunos de estos centros referenciales como el Club Español, la mayor parte de ellos han ido desarticulándose internamente, bien a causa de conflictos internos, bien por razones de tipo financiero. Las asociaciones vinculadas al exilio, como en el caso cubano, irán decayendo hasta su extinción definitiva a finales de la década de 1970 —caso del Centro Republicano Español, ente referencial de este tipo de asociaciones (Ortuño Martínez, 2014, 2018)— o, como mucho, a comienzos de la década siguiente —como ocurre con la Casa de Castilla que estudia, en este mismo volumen, Isaac Martín Nieto—. En cuanto a los centros de carácter regional, provincial o microterritorial, en una casuística tan amplia como diversa, se verán afectados por los procesos de falta de renovación e, incluso, por no pocos conflictos internos, como ocurre con el grupo más significativo, el gallego (Farías, 2018). A pesar de ello, serán estos los que aún hoy muestren un mayor vigor, en algún caso, gracias a la refuncionalización de los mismos, como ocurre con el Centro Galicia de Buenos Aires y su Instituto Argentino Gallego Santiago Apóstol que estudia aquí Ruy Farías; pero incluso en este caso, su vigencia se explica precisamente por las acciones específicas de instituciones autonómicas españolas desde finales del pasado siglo y cuyo éxito presente cabe atribuir a que este esfuerzo se ha sostenido —y se sostiene— desde hace décadas sobre un proyecto bien definido desde la colectividad. No obstante, los procesos de envejecimiento de la masa asociativa (Merino Hernando, 2012, pp. 24-25), y cierta inelasticidad en los procesos de renovación de su dirigencia están lastrando su desarrollo y, particularmente, una definición más ajustada de su proyecto societario de cara al futuro (Hernández Alfaro, 2022, pp. 105-108).

En tercer lugar, el caso de Venezuela tiene claras particularidades, en gran parte fruto de su tardía configuración. Como explica aquí Manuel Hernández, la apertura del país caribeño a la inmigración comienza con la década de 1950, fuera de una escasa pero influyente presencia de académicos e intelectuales republicanos, de exiliados vascos (Straka, Alfaro Pareja, & Mobilia, 2018) y, más adelante, de algunos representantes de corrientes autonomistas e independentistas de otras regiones. En la década de 1950 la apertura a la inmigración fue acompañada de un contexto de restricciones para emigrar a otros países tanto americanos como de Europa Occidental o USA. En pocos años se instalarán en Venezuela más de 300.000 españoles, con aportes significativos de los canarios con quienes ya les unían vínculos históricos, y de gallegos, cuya presencia era prácticamente inexistente hasta entonces; ambos colectivos, sumados, coparán más del 80% de la emigración española a

Venezuela entre 1965-1990. Este retraso en los procesos migratorios permite observar fenómenos que ya se habían dado en Cuba y Argentina durante el periodo de «emigración en masa», como la masculinización de la inmigración española, pero pronto, particularmente en la década de 1960, con proyectos de reagrupación familiar, muy significativo en ambos colectivos. Esta evolución acelerada tendrá su correspondencia en la crisis económica que comienza en Venezuela en 1983 y que provocará, enseguida, un saldo migratorio negativo en favor de los retornos que, entre 1988 y 2006 se cifra en más de 15.000 efectivos, casi un tercio de todos los retornos documentados para el conjunto de América en este periodo (Vono & Domingo, 2007). En este breve lapso de tiempo que corresponde a su articulación, el asociacionismo español en Venezuela se caracterizará por la creación de un centenar largo de entidades, distribuidas por todo el país pero concentradas en Distrito Capital, aunque las asociaciones canarias estarán más repartidas gracias a la dedicación agraria de los inmigrantes isleños. En la década de 1960 el asociacionismo español desplegará una gran actividad social, asistencial, cultural e, incluso, deportiva. Un asociacionismo de carácter regional, pero también microterritorial, con presencia de «identidades» como la gomera, herreña, icodense, etc. Frente a los canarios, los gallegos articulan sus sociabilidad en las grandes ciudades y, sobre todo, en Caracas. En la década de 1960 se produce un proceso de concentración en torno a la Hermandad Gallega que, además de los de este origen, aglutina a inmigrantes del norte de España, incluyendo a castellanos y leoneses, asturianos y cántabros, ya que los vascos se mantendrán agrupados en torno al tándem formado por la Asociación Vasca de Socorros Mutuos (1940) y el Centro Vasco de Caracas (1942). Tanto en este caso como en el del Hogar Canario-Venezolano, la actividad se centrará en lo recreativo y cultural (destacando las corales canarias¹¹), en lo educativo (con el Colegio Castelao como mayor logro), servicios asistenciales (hoy orientados a la Tercera Edad) y, sobre todo, con servicios médicos articulados hoy a través de una red de clínicas consorciadas con la Federación de Centros Españoles de Venezuela (FECEVE). A pesar de sus diferencias con los casos anteriores, el caso venezolano apunta a un mismo fenómeno: el del general languidecimiento cuando no desaparición de las asociaciones fundadas por los emigrantes españoles en América. Podemos encontrar excepciones a ese panorama general, tratados por el profesor Hernández en este volumen, como es el caso de determinados centros con una relativa vitalidad, como sucede con el Hogar Canario

¹¹ *La cultura en el Hogar Canario-Venezolano*, informe elaborado en 1990, en Caracas, por Antonio-Pedro Tejera Reyes, secretario de cultura de esta entidad (Archivo del Cabildo Insular de Tenerife, Memoria Digital de la Emigración Canaria).

Venezolano, fundado en 1969¹² y que hoy disfruta de una significativa presencia social en gran medida gracias a la estrecha relación que mantiene esta sociedad con el Gobierno de Canarias, caso análogo al de la Hermandad Gallega que mantiene una abierta sintonía política con el gobierno autonómico de Galicia. En el caso vasco, la incidencia del restaurado Gobierno Vasco en Caracas es tratada aquí monográficamente por Óscar Álvarez Gila.

2. PERSISTENCIA

Este es, a mi modo de ver, el tema más importante de todos los que enfrentamos en nuestro proyecto: ¿cómo se organizaron estas asociaciones en un momento general de crisis y recomposición? Una primera dificultad radica en el acceso a las fuentes, mucho menos numerosas —cuando existen— para el periodo que estamos analizando, y más si lo comparamos con el periodo de la llamada «emigración en masa». Este *leit motiv* historiográfico merece ser situado: en el caso cubano tenemos una reducción documental significativa, pero no tanto en el caso argentino —al menos para los centros con servicios asistenciales, baste como ejemplo los impresionantes fondos de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires—, y mucho menos para el venezolano, al menos para las décadas de 1960 y 1970. Cosa bien distinta es que de esos fondos podamos extraer información significativa sobre las dinámicas internas de las asociaciones y que, en relación a esto, podamos lamentar el no haber recopilado suficientes fuentes alternativas, particularmente las de tipo oral o la observación de campo.

El caso de las asociaciones de orientación republicana, estudiado en este volumen para el caso cubano y argentino y, tangencialmente también, para el caso vasco-venezolano, es muy significativo, aunque sea relativamente marginal en el conjunto del asociacionismo migrante español. A los factores externos —consolidación de la Dictadura franquista y lanzamiento de acciones y redes de influencia hacia los colectivos migrantes en América como la Oficina Asturias-América, los Congresos de la Emigración, directrices a los dispositivos diplomáticos, etc.— podemos sumar otros externos que, a modo de hipótesis, se articularían en torno a los siguientes ejes.

En primer lugar, el envejecimiento de los cuadros directivos originariamente españoles. La falta de renovación con nuevos migrantes españoles —salvo en el caso particular de Venezuela— llevó a que estas sociedades se nutrieran, fundamentalmente de familiares y afines de los asociados. El análisis en

¹² Una discusión sobre la fecha de fundación en Medina Rodríguez, 2012, p. 183, n. 49.

detalle de la afiliación revela este hecho; en la AESMBA la nacionalidad de los asociados, inicialmente española en su mayoría, va dejando lugar a una abrumadora presencia de nacionales argentinos, cuya vinculación a la sociedad podía tener diversas motivaciones, pero, fundamentalmente, la de usuarios de sus servicios médicos¹³. En segundo lugar, la pérdida de las funciones originales de muchas de estas sociedades, con la excepción ya señalada del caso venezolano, incluyó también la pérdida de influencia de los directivos de las sociedades sobre un colectivo cada vez más disperso en términos de identificación. Los hijos y nietos de los asociados eran, ante todo, naturales de sus respectivos países y, por lo tanto, sus redes de relación se proyectaban hacia la sociedad local, no hacia el colectivo migrante, significativamente decreciente desde 1950, ni mucho menos hacia los lugares de origen en España. Con los efectos de la pérdida de funciones originales, no me refiero solo al desmantelamiento de redes de influencia e, incluso, de redes clientelares que, en el caso de las sociedades de mayores dimensiones (Centro Gallego de La Habana, Club Español de Buenos Aires, etc.), habían sido muy significativas antes de la década de 1940, aspecto particularmente señalado para el caso bonaerense (Devoto, 1999; Núñez Seixas, 2014). A diferencia del periodo de «emigración en masa», donde la élite del colectivo migrante promovía el asociacionismo y se insertaba en su dirigencia, en el periodo posterior no parece que exista el mismo interés por cuanto es evidente que las sociedades migrantes españolas ya no son espacios de influencia política ni sirven de trampolín para la promoción personal de dicha élite. Dirigencias envejecidas, menos influyentes y, todavía totalmente masculinizadas, aunque un importante cambio se va a producir al respecto al final del periodo estudiado: el siglo XXI está siendo el de la emergencia del liderazgo femenino de este asociacionismo en América, por razones que hemos explicado en otro trabajo¹⁴. Es significativo que, en el caso de Cuba, solo tres asociaciones tuvieran presidenta antes del cambio de siglo, la Vasco-Navarra de Beneficencia, la Colonia Palentina y el Centro Andaluz, tal y como señala Juan Andrés Blanco en este mismo volumen. Esto ha cambiado significativamente en el siglo XXI, en el momento de escribir estas líneas, como señalaba en nota, muchas mujeres lideran casas regionales y federaciones de asociaciones, e, incluso, presidente CREs tan importantes

¹³ En junio de 1918 se registran 538 nuevos socios, de los cuales solo 54 son argentinos, 2 portugueses, 1 uruguayo y 1 italiano; el resto es, abrumadoramente, de origen español. El mismo registro en junio de 1961 revela tan solo 20 nuevos afiliados, entre los cuales figura 1 italiano, 2 uruguayos (uno de ellos nacionalizado) y tan solo dos españoles (de Orense y Granada); el resto, son ciudadanos argentinos (Fondos AESMBA, libro de socios, hombres, registros n° 31121-31640, y 85121-85140, respectivamente).

¹⁴ Dacosta, Arsenio. «Mujer y memoria: narraciones femeninas sobre la emigración española a América», en *Homenaje a Beatriz Moncó*, en prensa.

como el de Cuba, Venezuela o Buenos Aires¹⁵. Más allá de los cambios sociales y políticos que se han producido en estos países, así como los propios internos de las sociedades, cabe plantearse si no hay también correlación con la reorientación de sus funciones originales, la decadencia general de su masa asociativa, y entre estos factores y la emergencia de la mujer en la dirigencia de aquellas. Solo a modo de hipótesis podemos apreciar que estas asociaciones que ofrecían servicios, manejaban importantes presupuestos y servían para sostener redes de influencia, se han ido convirtiendo en el último tercio del siglo XX y durante el siglo XXI en entidades solicitantes de ayudas desde España; es decir, de asociaciones funcionales y expansivas se han convertido en objeto residual de interés para los descendientes de los emigrantes españoles, y su supervivencia depende de cierta dependencia institucional con España, de una inercia patrimonial, de la voluntad emocional y también, como señalaré, de un compromiso de naturaleza «genealógica» por parte de la dirigencia y su entorno. Las sociedades son hoy espacios frágiles que, siguiendo la analogía anterior, requieren de mucha atención y cuidados; quizá por eso haya llegado en las mismas el momento de la mujer, cuyo rol tradicional socialmente percibido persiste —más de lo deseable— tanto en América como en España.

El caso venezolano que, como venimos diciendo, sirve de contrapunto en las décadas de 1960 y 1970, aunque a la postre la problemática del mismo está convergiendo con el caso argentino o cubano. Sin embargo, en estos dos casos, aún con sus marcadas particularidades, encontramos significativos puntos en común que nacen de unos mismos fenómenos. El principal, que acabamos de señalar, es el de la falta de renovación de la masa asociativa cuando no, la disminución prácticamente completa de esta. Es el caso de las denominadas «sociedades de vitrina» cubanas, esto es, aquellas que nominalmente existen pero que no disponen de prácticamente ninguna actividad e, incluso, durante algunos periodos, no cuentan siquiera con un cuadro directivo. Esto se aprecia bien en el caso de las sociedades asturianas y gallegas tras la pérdida de los dos centros referenciales (el Centro Asturiano y el Centro Gallego) a

¹⁵ La actual presidenta del CRE de Cuba es doña María Antonia Rabanillo Dámera, presidenta de la Colonia Zamorana y de la Agrupación de Sociedades Castellanas y Leonesas de ese país. Su homóloga en Venezuela es doña Isabel Jara —Chavela— Noda, quien ganó las elecciones bajo las siglas de «Coalición Canaria» y, además, ostenta el cargo de delegada del Gobierno de Canarias en Venezuela. La presidenta del de Buenos Aires es Susana Carbia Espiño, vinculada a una conocida microterritorial gallega de esta ciudad. Con relación a Argentina, cabe destacar que, de sus cinco consejeros generales —todos ligados a asociaciones—, dos sean mujeres: Mabel Olga Herrero, veterana en el asociacionismo de Bahía Blanca, y María Teresa —Maite— Michelón Martínez, presidenta del CRE de Buenos Aires, representante por FEDESPA en el Consejo General e histórico miembro del Centro Región Leonesa de Ayuda Mutua. Fuente: España Exterior y Portal de Ciudadanía Española en el Exterior.

principios de la década de 1960. La prensa especializada — *Galicia en el Mundo, España Exterior*— son excelentes indicadores de la salud de estas asociaciones que, en el mejor de los casos, han revivido puntualmente para celebrar su centenario o para participar en una actividad representativa del conjunto de las colectividades. Ciertamente es que este fenómeno no se produjo uniformemente; el ejemplo de las sociedades de origen castellano y leonés en Cuba es el contrario: la pérdida del centro referencial en 1961 —el Centro Castellano de La Habana— fue seguida de un proceso de recomposición y vinculación de las seis sociedades aún vigentes en Cuba (siete si sumamos la Agrupación de Sociedades Castellanas), en un proceso de coordinación exitoso que ha permitido mantener, al menos hasta hoy, la personalidad y actividad de cada una de estas pequeñas sociedades, aunque muy menguadas a día de hoy.

Con un marco sociopolítico muy diferente, en Argentina, este proceso ha corrido en paralelo al cubano, debilitándose esta malla asociativa, incluso tras los procesos de convergencia de las sociedades microterritoriales en otras de mayor ámbito. Siguiendo con el ejemplo castellano y leonés, es significativo el del Centro Zamorano de Buenos Aires, donde sociedades identificadas con Sanabria o Fermoselle, acabaron conformando un centro provincial, o el caso del Salmantino, que acabó integrando a alguna microterritorial como la Unión Mutua de Vilvestre (Calvo, Miranda, & Blanco, 2023; Delgado Álvarez, Sánchez, & Blanco Rodríguez, 2023). Podemos afirmar que este fenómeno es anterior, al menos en el caso argentino, como bien demuestra la creación de muchos centros de carácter provincial o regional de referencialidad gallega; es el caso, por ejemplo, del Centro Lucense, nacido en 1943 fruto de la fusión de una quincena de sociedades de este tipo¹⁶, y que convergerá con los otros tres centros provinciales gallegos para crear el Centro Galicia de Buenos Aires más tarde, en 1979.

La agregación o fusión de sociedades, presente en toda su historia, se acabará revelando como una estrategia de supervivencia, articulándose en el último tercio del siglo XX a través de federaciones regionales o genéricamente españolas, al menos en el caso argentino y cubano, aunque también en el caso venezolano. No obstante, en este último país, los procesos de fusión en entidades provinciales o regionales serán también característicos de este periodo,

¹⁶ «Para a súa creación fusionáronse as seguintes sociedades: “Fonsagrada y Baleira”, “Alianza de Cértigos, Incio y Corbelle”, “Brisas del Eume”, “Sociedad vecinal de Cervantes”, “Fonsagrada y sus distritos”, “Unión Cultural de Lugo”, “Monterroso y Antas de Ulla”, “Sociedad del Ayuntamiento de Meira”, “Unión Quiroguesa y sus distritos”, “Centro del Ayuntamiento de Samos”, “Pro-Escuelas unidos de Sarria”, “Sociedad del Ayuntamiento de Trasparga”, “Sociedad de Vicedo”, e “Centro Vivariense”. Máis tarde se lle uniron: “Parroquias Unidas del Corgo”, “Centro Unión Villalbesa” e “Centro Friolense”.» (Archivo de la Emigración Galega. Fondo AE-AR-CLuc).

caso de la Hermandad Gallega creada en 1960 tras la fusión del Centro Gallego, el Lar Gallego, y Casa Galicia, o del ya citado Hogar Canario-Venezolano. No obstante, entre los centros que hoy sobreviven, se ha instalado la intención de conservar su propia identificación, denominación y autonomía, aunque se busque articular algún tipo de coordinación a través de las federaciones regionales o españolas, no siempre efectivas a la hora de ofrecer servicios.

La coordinación y la representatividad forman parte de estos objetivos, pero son una parte pequeña de los desafíos que deben confrontar hoy las asociaciones de emigrantes. La falta de reposición de la masa asociativa es, sin duda, una de las más serias, fruto de los procesos históricos que venimos describiendo y que se hacen más evidentes a partir de 1960. Los flujos migratorios desde España se proyectaban hacia otros destinos, aunque es sabido que la gran oleada migratoria hacia América ya había terminado antes de 1930, salvedad hecha del caso venezolano. Claro es que ha habido y hay excepciones, como el impresionante aumento del número de asociados de la Colonia Zamorana de Cuba en la primera década del siglo XXI hasta cerrar su cupo en 921 personas¹⁷, la exitosa promoción de afiliación de la Hermandad Gallega de Venezuela donde la adquisición de acciones fija la masa social en torno a 2000¹⁸, o la altísima participación electoral del Hogar Canario-Venezolano, con más de 1000 votos emitidos en las últimas elecciones a su presidencia¹⁹. Sin embargo, la generalidad apunta hacia un progresivo, y aparentemente irremediable, descenso del número de socios. Por otro lado, incluso en estos casos excepciones, el ingreso de nuevos socios parece producirse, fundamentalmente, con familiares de los antiguos asociados, sin que parezca que los procesos de nacionalización abiertos en 2007 y 2022 hayan tenido un efecto positivo en la afiliación. De hecho, un fenómeno común, particularmente señalado en La Habana incluso durante el periodo de «emigración en masa» es la doble o múltiple afiliación a varias sociedades (Blanco Rodríguez, Álvarez, Dacosta, Álvarez Domínguez, & Sánchez Domínguez, 2019, p. 78), y esto es algo común todavía hoy, particularmente entre la dirigencia. Esto puede obedecer a múltiples razones pero, en nuestra experiencia, lo es por razones de tipo familiar o de vecindad, suponiendo en muchos casos un sobreesfuerzo

¹⁷ Blanco Rodríguez et al., 2015, p. 104.

¹⁸ Véase este post de 2024 al respecto: https://www.instagram.com/p/DAmleRNNn_/
La participación en las últimas elecciones a la presidencia, en junio de 2025, ascendió a casi 600 personas (<https://www.espanaexterior.com/jesus-alberto-bello-couselo-es-elegido-presidente-de-la-hermandad-gallega-de-venezuela/>).

¹⁹ <https://www.espanaexterior.com/jose-ramon-arvelo-elegido-nuevo-presidente-del-hogar-canario-venezolano/>

por parte de las personas más implicadas en el sostenimiento del tejido asociativo cubano de origen español.

Otro desafío común es el envejecimiento progresivo de la masa asociativa. No existen estudios estadísticos para el conjunto del asociacionismo migrante español, pero esta es una apreciación general que hemos podido verificar en el trabajo de campo. Parece que esta es una cuestión difícil de interpretar bajo un solo parámetro, pero creo que inciden en él al menos tres factores principales: las dinámicas de liderazgo y organización internas de cada sociedad, lo que hemos venido llamando «factor genealógico» en la dirigencia de muchas de estas sociedades y, por descontado, el contexto de decrecimiento de la masa asociativa (Dacosta & Blanco Rodríguez, 2020b, 2024). Todos estos fenómenos, con las salvedades hechas, se comienzan a observar a partir de 1960 y, en mi opinión, tienen que ver con la desactualización de las funciones originales de estas sociedades. Recordemos que muchas, particularmente gallegas y asturianas, fueron creadas para el fomento de las localidades y comarcas de origen, particularmente en el campo educativo, pero no solo. Otras surgen con el objeto de recrear la cultura y la sociabilidad del inmigrante español en un contexto ajeno a este. En el marco de la guerra civil y el exilio, surgirán muchas con una orientación política republicana que, a la altura de 1960 han desaparecido o languidecen. Las más, nacieron para ofrecer apoyo a través de servicios sanitarios, educativos o funerarios, pero también recreativos pero, a la altura de 1960, muchos de estos servicios carecen de sentido en contextos como el cubano, o lo van perdiendo en el caso argentino. Más allá de las excepciones que podamos identificar, el fenómeno de reactivación del asociacionismo español de finales del siglo XX se articula, a mi modo de ver, sobre los procesos de interlocución política protagonizados, fundamentalmente, desde los parlamentos y gobiernos regionales (Merino Hernando, 2012, p. 70 ss), ya que el reconocimiento de las comunidades migrantes se encontraba recogido en los estatutos de autonomía²⁰. Esa influencia ya se ensayó durante el Franquismo, a través de los «Congresos Mundiales» de la emigración que se iniciaron muy avanzada la década de 1950²¹ o de iniciativas como la Oficina

²⁰ Es el caso de la Ley 4/1983, de 15 de junio, de reconocimiento de la *galleguidad*, que desarrolla el artículo 7 del Estatuto de Autonomía de Galicia. Con idéntico sentido se aprobó la Ley 3/1984, de 9 de mayo, de reconocimiento de la *asturianía*, en este caso para cumplir el artículo 8 de su respectivo Estatuto de Autonomía. Estas normas serán replicadas en 1986 por Canarias, Andalucía y Castilla y León, y después por otras autonomías (Oiarzabal, Uzcanga, & Bartolomé, 2015). En el caso de Castilla y León la norma se renovará en 2013 alineándose con la Ley 40/2006, de 14 de diciembre, del Estatuto de la ciudadanía española en el exterior.

²¹ Con el precedente, en 1909, del Congreso Nacional de la Emigración celebrado en Santiago de Compostela (Sangro y Ros de Olano, 1910; Hernández García, 1979, pp. 16-18). En el periodo indicado, le seguirán el I Congreso da Emigración Gallega, celebrado en julio de

América, aportación novedosa de Prieto Fernández del Viso a este volumen; pero no será hasta finales la década de 1980 cuando se materialice a través de acciones legislativas y políticas. Reconocimiento desarrollado materialmente con programas de ayudas, que serán regulares y generalizadas ya en el siglo XXI, y que han servido para dotar de cierto sentido a las asociaciones de origen migrante. Sin embargo, nada de esto parece que esté impidiendo su decadencia, al menos en el caso americano. No es mi objetivo analizar aquí cuál es el presente de este asociacionismo, pero la causa fundamental creo que radica en que no se ha encontrado una idea general de cómo refuncionalizar estas asociaciones. Analizar qué sucedió a partir de 1960 nos ofrece algunas claves explicativas de esta crisis, pero también de sus posibles salidas.

3. VINCULACIÓN

Acabo de plantear una cuestión que he percibido en la voz de sus protagonistas —los directivos de las asociaciones fundadas por emigrantes españoles en América— y de algunos políticos y funcionarios españoles con responsabilidad en este campo: más allá del legado y las inercias, ¿qué funciones cumplen hoy estas asociaciones? ¿Cuáles pueden y deben cumplir? La pregunta se refleja, también, en las acciones institucionales que, en el caso de Galicia, siempre pionera en este terreno, encontramos expresada abiertamente en la Ley 7/2013, de 13 de junio, de la galleguidad:

«Esta nueva ley promueve los procesos de unión o fusión entre las comunidades gallegas, el papel de las comunidades como agentes de cooperación gallega, la participación activa de la juventud y de la mujer en la vida asociativa de las comunidades gallegas, la protección del patrimonio de dichas comunidades, especialmente el cultural, y la consideración de dichas comunidades como agentes de la promoción cultural y de difusión de las posibilidades turísticas de Galicia en el exterior.»

El legislador obra con todo el sentido alineando su reconocimiento y potenciales ayudas a los valores y fines que promueve legítimamente; valores y fines que, no siempre, encajan con los objetivos que figuran en los estatutos de las asociaciones. Obviando los derechos reconocidos en la legislación

1956 en Buenos Aires y con un carácter claramente galleguista y antifranquista (facsimil disponible en <https://consellodacultura.gal/publicacion.php?id=162>), al que seguirá como reacción a aquel el II Congreso de la Emigración Española a Ultramar, celebrado en A Coruña, además de la iniciativa asturiana celebrada en Gijón en 1958 que describe con precisión Prieto Fernández del Viso en este volumen. Agradezco a Raúl Soutelo sus indicaciones a este respecto.

española, se detecta aquí un interés por dotar de sentido y función al viejo asociacionismo migrante. Los planes de otras regiones, o del propio Gobierno de España, no difieren mucho de este planteamiento, actuando particularmente o en conjunto, como un agente transformador de unas asociaciones que nacieron en su mayoría a finales del siglo XIX o a lo largo del primer tercio del siglo XX sin ningún soporte institucional español, por mucho que desde España se articulen tempranamente discursos sobre el fenómeno migratorio (Betrisey, 2017). Este desajuste solo explica, en parte, el fracaso en este campo de la Dictadura, fundamentalmente preocupada en la década de 1950 por el control político de las colectividades de emigrantes en América y, no mucho después, por el destino de las nuevas oleadas migratorias españolas hacia Europa (Fernández Asperilla, 2011).

Más allá de la interpretación de los derechos que asisten a los individuos que forman estas comunidades en el presente, y más allá de las dificultades para refuncionalizar hoy sus asociaciones, cabe preguntarse sobre su naturaleza, y cómo su presente se explica en su evolución durante la segunda mitad del siglo XX. Acabo de señalar un aspecto crucial: estas asociaciones surgieron sin respaldo institucional español, como entidades de sociabilidad formal desde los colectivos migrantes, aunque el papel de ciertas élites tenga un peso determinante en determinados contextos (Llordén Miñambres, 1998; García Sebastiani, 2011; Blanco Rodríguez & Dacosta, 2014b). Sin embargo, y en el caso cubano esto es particularmente significativo, a partir de 1959 las asociaciones se verán privadas de aquellos elementos con mayor capital económico y político retornan a España o emigran a EE.UU., desarticulando, al menos en parte, la dirigencia (Blanco Rodríguez, 2020, p. 96 ss).

Cada una de estas asociaciones, en tanto que comunidad, se define desde las prácticas, incluyendo en las mismas desde las que tienen una naturaleza ritual y simbólica hasta las que articulan su formalización institucional. Y, cómo no, las resignificaciones étnicas, que ya hemos tratado en otro lugar (Dacosta, Blanco Rodríguez, & Sánchez, 2022). Ciertamente es que algunas de estas prácticas, como la adscripción identitaria, son inseparables del país de origen, en este caso España, pero no podemos caer en su fetichización. La referencialidad española —o gallega, o ferrosellana— en 1925 no es la misma que en 1965 ni puede serlo en 2025 para un miembro de estas asociaciones. Sobre esto ya hemos dedicado algunas páginas tratando de ofrecer una perspectiva más compleja que la habitual de confrontar unas supuestas «identidades» con otras o entender que se sustentan dialécticamente de forma yuxtapuesta (Blanco Rodríguez, Dacosta, & Sánchez Domínguez, 2016).

La articulación de estas sociedades, recordemos que voluntarias, es la de las relaciones basadas en el interés común y, también, individual de cada uno de sus miembros. Relacionarse con aquellos que no cuestionan tu acento,

intercambiar contactos e información laboral, articular potenciales recursos de ayuda mutua, cubrir algunos servicios que no ofrece el estado receptor, recrear la localidad o región de origen, son algunas de estas funciones originales que, a partir de 1960, van ajustándose a nuevas condiciones, tanto externas como internas. Ahora bien, el que las consideremos asociaciones voluntarias y autónomas de las instituciones españolas —de «patriotas sin estado» han sido calificadas algunas de estas sociedades (García Sebastiani, 2013, p. 476)—, el peso de la referencialidad se ha mantenido bajo estas condiciones cambiantes, de forma muy significativa cuando aquella se sustenta en acciones políticas. Sin remitirnos al periodo histórico pensemos, por ejemplo, en la incidencia —relativa— de estas comunidades en los procesos electorales españoles, al menos hasta 2011 cuando se reforma la normativa. O cuando, ya en este siglo, se multiplican y regularizan los planes de ayudas para las asociaciones y, también, para aquellos que mantuvieron la ciudadanía española. O cuando los colectivos participan —muchas veces con un señalado signo partidista— en los procesos representativos de los CREs creados en 1987 y reformados en 2009. O, también en el siglo XXI, cuando se han activado procesos de nacionalización para los descendientes. Como señalaba, es difícil apreciar hasta qué punto las asociaciones se ven influidas internamente —e influyen en estos procesos—, más allá de los planes de ayuda y otros proyectos en los que se ven directamente concernidos.

Si la definición de estas asociaciones voluntarias se sigue manteniendo desde su origen, esto es, como grupos unidos por intereses comunes, también es posible rastrear los procesos de negociación en su seno que, obviamente, varían en cada caso y en cada periodo histórico. Procesos de negociación en ocasiones muy llamativos, como los estudiados para el periodo de la Guerra Civil para algunos de los centros referenciales en La Habana y Buenos Aires (Vidal Felipe, Yolanda, 2005; Figueredo Cabrera, 2007; Cagiao Vila, Pilar & Pérez Rey, 2009; Velasco Martínez, 2011; De Cristóforis, 2021, 2025); sin embargo, no debieron ser estos los más habituales, sino aquellos referidos a la gestión y representación interna de los centros, y a «ciertas redes de liderazgo» e influencia tejidas desde (y para) su élite (Devoto & Fernández, 1990; Marquiegui, 1993). En la recreación de su pasado, por ejemplo, en las memorias de actividad o, más recientemente, en los epítomes con los que las asociaciones se identifican en Internet, los conflictos internos se soslayan o dulcifican, proyectando una imagen generalmente idealizada de su propia historia. Las prolijas actas de las directivas o de las asambleas de asociados, la prensa que producen las sociedades y, ya hoy, las redes sociales, pocas veces reflejan tensiones internas concretas, como sí lo habían hecho en el pasado en el caso de los centros más representativos de La Habana o Buenos Aires. Además, desde 1960, la relativa escasez e irregularidad de este tipo de documentos

producidos desde las asociaciones no contribuye a conocer cuáles fueron esas dinámicas en el último tercio del siglo XX, ni tampoco ofrecen información de detalle los pocos testimonios biográficos de los dirigentes, incluso cuando estos se han recuperado y publicado (Sánchez Tamame, 2016).

En su origen y, al menos, hasta mediados del siglo XX, las asociaciones fundadas por los inmigrantes españoles cumplían algunas de las funciones señaladas, entre las que quiero destacar ahora está la de articularse como «ecologías suplentes» (Kenny, 1979, p. 58), o, como también se han descrito, espacios de recreación y representación cultural:

«La sociedad mutual representaba la recreación de una comunidad en la que los extranjeros podían imaginarse integrados a las representaciones y contenidos culturales del mundo que habían dejado» (Berg, 2009, p. 46).

En esta misma idea insiste Núñez Seixas calificando estas recreaciones de «paesanas» y cuando plantea introducir en el análisis la dimensión temporal la idea de que la organización y funciones de las asociaciones no son estáticas (Núñez Seixas, 2014, p. 48), incluyendo aquellas representaciones que solo aparentemente tienden a la fosilización. De hecho, en la segunda mitad del siglo XX esta recreación va mutando en paralelo a los cambios internos en las sociedades que se renuevan, si lo hacen, con descendientes de los inmigrantes. Más allá de la referencialidad inicial, el sentido de pertenencia cambia; se construye, como hemos defendido en otro lugar, en términos «genealógicos» (Dacosta, 2020, p. 244 ss). El vínculo ya no se establece desde la naturaleza compartida de la experiencia inmigrante, ahora el sentido de pertenencia se configura, fundamentalmente, sobre un pasado reconstruido y reactualizado. Dicho de otra forma, estas asociaciones se articulan hoy como comunidades de memoria que, a través del pasado común, encuentran un significativo elemento de cohesión (Dacosta & Blanco Rodríguez, 2020b). Esa memoria se manifiesta en algunos espacios centrales para la vida asociativa, la sede — cuando se conserva —, y en aquellos elementos simbólicos y patrimoniales en torno a ella, particularmente el panteón social, retroalimentando así, a falta de otros elementos y acciones, el propio sentido de comunidad. Cuando en 1961 sean intervenidas las principales asociaciones migrantes españolas de La Habana, su recomposición será imposible sin una sede social, y lograr esta será una verdadera obsesión, materializada con enormes dificultades, como conocemos con detalle para la Agrupación de Sociedades Castellanas de Cuba, heredera directa del Centro Castellano de La Habana (Blanco Rodríguez, 1996). El mantenimiento de una memoria compartida no es factible sin la materialidad de estos espacios de sociabilidad formal y sin las prácticas que estos acogen.

4. CODA

Llegados a este punto uno siente la necesidad de plantear algunos temas para el debate y, sobre todo, para ser abordados en nuevas investigaciones. Aunque queda mucho por analizar para el periodo de «emigración en masa» es evidente que las líneas generales del proceso asociacionista español ya han sido trazados para los principales destinos americanos. Faltan, sin duda, nuevos estudios de caso y, sobre todo, trabajos en perspectiva comparada para abordar los procesos de las sociedades fundadas en Argentina, Cuba y Venezuela, con otras de Brasil y EE.UU. Lo mismo podríamos decir para el periodo posterior, hasta la década de 1960, de maduración de muchos de los proyectos societarios y desaparición de otros tantos. Pero donde hace falta un mayor esfuerzo, incluso partiendo de estudios particulares aún por realizar, es el periodo posterior, el que hemos querido tratar colectivamente en este volumen. Incluso, más aún, no restringir dicho análisis al siglo XX sino llevarlo hasta el presente, como creo que han perseguido muchos de los trabajos aquí publicados. Más allá del lógico desiderata de los especialistas en la materia, y del lógico interés de muchas de las sociedades que aún perviven en América, hay otras razones que me impulsan a proponerlo.

En primer lugar, definir mejor la evolución del asociacionismo migrante español desde mediados del siglo XX. De forma muy general, podemos caracterizar un primer momento de crisis en la década de 1960. Es en ese momento en el que se hace evidente que las asociaciones vinculadas a la desaparecida República Española no van a conseguir articular una reacción social de los colectivos de la emigración contra la dictadura. Esta tuvo un papel puntualmente injerente pero, por lo general, más bien indolente con unas asociaciones que no parecían plantear, al menos en América, ninguna amenaza al régimen. En la década de 1970, salvo algún movimiento político significativo que tiene presencia en Venezuela, reflejo de la crisis a la que se enfrentaba la propia dictadura, las asociaciones siguieron sin suponer una amenaza y, más allá de utilizarlas como receptoras de una imagen de modernización —a través de *Carta de España*, por ejemplo—, no se les prestó demasiada atención. Con el retorno de la democracia a España no se articularon mecanismos de coordinación más efectivos, posiblemente debido a los contextos de crisis de aquí y de allá. La recuperación de la relación a finales de la década de 1980, o, por ser más preciso, la construcción de una relación que había sido intermitente y difusa hasta ese momento sirvió de acicate a muchas asociaciones para recomponerse —«renacer», en la perspectiva de algún destacado dirigente—. En ese proceso tendrán una intervención destacada los distintos gobiernos regionales, particularmente, los de Galicia, Asturias y Canarias, sumándose después los de otras regiones. Solo en el presente siglo se ha comenzado a concretar todo ello en algo más que una vinculación emocional y, como decía,

hasta cierto punto paternalista que parecía heredada del Franquismo o, incluso, de más atrás, de esa sensación de fracaso que rodea a emigración española y que ya aparece formulada en pensadores y políticos finiseculares.

En segundo lugar, deberíamos verificar la sensación generalizada de que el asociacionismo español en Argentina, Cuba o Venezuela es un fenómeno agotado, que corresponde a la inercia de la evolución de unas formas de sociabilidad de un tiempo pretérito que entró en crisis a mediados del pasado siglo. Y cierto es que se observa un estado de agotamiento en muchas de estas asociaciones, pero no lo es menos que persisten en un número y diversidad que deben ser explicados. Los desafíos son bien conocidos: falta de renovación en las directivas, lenta incorporación de la mujer y los jóvenes a las mismas, disminución aparentemente irremediable de la afiliación, riesgo de pérdida del patrimonio asociativo, etc. Quizá los mayores de todos residan en tres distintos a los señalados: de un lado, asumir que los procesos de asimilación de los asociados en la sociedad receptora no fue uniforme ni completo, sino que mantuvo una vinculación —muchas veces difusa, otras mutante— con la referencialidad original; de otro, la permanente apelación al propio pasado como legado a preservar, con una mirada constante a esos «buenos tiempos» a los que aludíamos; y, finalmente, la necesidad de reconfigurar las funciones de las asociaciones aún concebidas «a la manera decimonónica» (Fernández, 1992, p. 357) desde las bases de un nuevo contexto local y, en general, global. Quizá sea arriesgado sugerir que, a diferencia de otras formas de sociabilidad migrante, las asociaciones españolas en América no han terminado de asumir su naturaleza y potencial configuración como espacios sociales transnacionales, aun siéndolo. Aparentemente se da la paradoja de que la referencialidad fundacional e identitaria sigue siendo «lo español» (o «lo gallego», «lo gomero», etc.), mientras que su realidad concreta se refiere a colectivos de ciudadanos de sus respectivos países que, además, quieren mantener dicha referencialidad con el conjunto o parte del Estado Español, incluso —pero no solo— disfrutando individualmente de la nacionalidad española o aspirando a obtenerla.

De las que acabo de destacar, la primera cuestión parece difícil de gestionar, ¿cómo renunciar a los fines originales de la sociedad cuando los estatutos actúan como marco normativo y, en cierta medida, como mito fundador? Sin embargo, ¿cómo mantener dichos fines cuando el contexto social y económico para el que se formularon mutó hace tiempo? De otro lado, ¿cómo reformular los sentidos y prácticas de pertenencia hacia la localidad, provincia, región o país de origen de los fundadores? ¿Cómo hacer coherente el sentido que aquellos le dieron a la asociación con la composición y contexto actuales? Las pocas propuestas al respecto vienen formuladas expresamente desde las instituciones referenciales españolas, particularmente, los gobiernos autonómicos pero ¿coinciden estos valores y proyectos con los de las asociaciones?

¿Están dispuestos a asumir sus dirigentes y asociados una agenda que ellos no han formulado? ¿Será suficiente sostener la relación sobre las bases de la actual dependencia política y, sobre todo, económica que vinculan a las sociedades a las instituciones españolas?

Se podría dar la vuelta al argumento y plantear hasta qué punto estas últimas están dando una respuesta más ajustada a las necesidades propias o, incluso, a una visión paternalista de eso que, eufemísticamente, se ha descrito como «ciudadanía española en el exterior». ¿Hasta qué punto existe una interlocución profunda con las colectividades en el exterior? ¿Son los planes y ayudas en vigor algo más que dar continuidad a formas de interrelación ya obsoletas? ¿Realmente están siendo eficientes estas políticas públicas hacia los compatriotas en el extranjero, particularmente hacia los que sostienen las viejas sociedades y en la que una parte fundamental de sus miembros no son —aún— españoles, sino descendientes de aquellos que las fundaron? El actual proceso de nacionalización masiva, abierto tras la Ley de Memoria Democrática de 2022, puede que venga a reconfigurar estos desequilibrios: recuérdese que, antes de este proceso, solo en Argentina, ya vivían 500.000 españoles y hay estimaciones de que, cuando aquel termine, la cifra posiblemente se haya duplicado. ¿Cómo se va a gestionar la relación con estos nuevos españoles y, de forma más específica, cómo va a impactar —si lo hace— en la organización y representatividad de las asociaciones históricas?

Más allá del loable esfuerzo de los ministerios implicados y, directamente, de los consulados, en algún momento se tendrá que plantear cómo articular esa nueva ciudadanía más allá del derecho concreto de cada individuo que la haya logrado y de su materialización más preciada, el pasaporte. Con la dificultad de dar cabida a la enorme diversidad presente de la emigración, el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior está trabajando en cuestiones como el retorno, el voto electoral, la tramitación burocrática desde el exterior, los servicios prestados a los españoles residentes en el extranjero pero, en no menor medida, el mantenimiento y mejora de los planes asistenciales y la ampliación de ayudas a las asociaciones²². Las comunidades autónomas con una emigración más significativa, salvo alguna excepción, no están teniendo éxito en cuestiones como el retorno o la renovación de su relación con las asociaciones. La falta de identificación precisa de los desafíos de estas, complejos por su escala y diversidad, crea la más de las veces continuismo y frustración, sin que toda la responsabilidad sea de las instituciones españolas.

²² Véase, por ejemplo, la resolución de acuerdos tomados por el IV pleno del VIII mandato del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior, celebrado los días 2 y 3 de abril de 2025 (disponible en: <https://www.inclusion.gob.es/web/ciudadania/consejo-general-de-la-ciudadania-espanola-en-el-exterior>).

Frente al estado actual de desconcierto, debemos caracterizar el periodo estudiado, esto es, desde la década de 1960, como un momento de crisis en el seno del asociacionismo migrante español, con la excepción hecha de Venezuela, la de algunos destinos europeos y, claramente, las asociaciones de la emigración interior. Sin embargo, por razones ya expuestas, la convergencia actual es muy evidente con destinos clásicos —léase, Argentina, Cuba, Brasil o México—, aunque la casuística sea heterogénea. En el análisis de las dinámicas externas, pero también internas, deberemos encontrar una explicación a un proceso que, en términos generales, en el presente, parece converger hacia un mismo resultado: la crisis de los centenares de asociaciones fundadas por los emigrantes españoles desde finales del siglo XIX. Cómo se articularon internamente las estrategias de resiliencia y gobernanza de las asociaciones desde 1960 puede explicar, en parte, cuáles son las dinámicas organizativas actuales y cómo estas requieren, posiblemente, un replanteamiento y reconfiguración en un contexto muy diferente.

En aquellos lugares hacia donde se ha dirigido recientemente la emigración española —Francia, Reino Unido, Alemania— protagonizada fundamentalmente por jóvenes —la edad media del emigrante español actual se sitúa en los 36 años— y con buena formación académica, se están produciendo fenómenos equiparables al asociacionismo clásico, solo que ahora a través de forma más fluida, a través de grupos de interés más especializados y, en todo caso, desde una relacionalidad híbrida (Roca & Martín-Díaz, 2017; Moncusí & Esteban, 2020; Pérez-Caramés, 2020; Sánchez Domínguez, Dacosta, & Blanco Rodríguez, 2022).

En último lugar cabe argüir que este objeto de investigación no solo es relevante sino urgente. Son escasas pero significativas las iniciativas de recuperación de los archivos de las sociedades de la emigración española a América, al menos a través de su preservación digital. Sin embargo, para el periodo que aquí nos hemos propuesto estudiar, desde 1960, nos enfrentamos al riesgo de nuevas pérdidas, y eso que solo me estoy refiriendo al patrimonio documental, ya que deberíamos atender también a la pérdida de testimonios orales y de manifestaciones materiales (objetos, edificios, etc.) del asociacionismo. Esta amenaza se cierne también sobre la producción documental de las asociaciones en la actualidad, no solo por la fragilidad del tejido asociativo, sino porque la irrupción de las tecnologías de la información no se ha visto acompañada ni de protocolos de seguridad ni, mucho menos, de sistemas de clasificación y preservación documental. Puede darse la paradoja de que una asociación tenga mejor documentados sus primeros lustros de vida y acabe perdiendo, por desidia o fallo informático, todos los datos referidos a los últimos años de actividad. La digitalización de los fondos documentales, como bien ha demostrado la experiencia del Archivo de la Emigración Galega o la

nuestra propia en el Archivo de la Emigración Castellana y Leonesa, exige de grandes recursos de tiempo, personal y fondos, que no podemos detraer de la tarea de investigar los procesos que afectan al fenómeno del asociacionismo migrante español, pero que tampoco podemos postergar más.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Berg, M. (2009). *Historias de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Edhasa.
- Betrisey, D. (2017). El Estado nación y la producción del conocimiento social sobre emigración española a finales del siglo XIX. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 72(2), 457-476.
- Blanco Rodríguez, J. A. (1996). El Centro Castellano en Cuba, 1909-1961. *Studia Zamorensia*, (3), 159-212.
- Blanco Rodríguez, J. A. (2001). El asociacionismo español en América. En A. Morales Moya (Ed.), *Las claves de la España del siglo XX. Vol. 6. La modernización social* (pp. 193-216). Madrid: Sociedad Estatal España Nuevo Milenio.
- Blanco Rodríguez, J. A. (2010). Identidad y asistencialismo mutuo y benéfico: El asociacionismo español en la emigración a América. *Polígonos. Revista de Geografía*, 20, 29-47.
- Blanco Rodríguez, J. A. (2014). Desarrollo de la identidad regional: el asociacionismo español en Cuba. En J. A. Blanco Rodríguez & A. Dacosta (Eds.), *El asociacionismo de la emigración española en el exterior: significación y vinculaciones* (pp. 129-150). Madrid: Sílex.
- Blanco Rodríguez, J. A. (2018). Asociaciones españolas en Cuba, 1939-78. En *Los españoles de América: asociaciones de emigrantes y exiliados hasta 1978* (pp. 345-478). Madrid: Eneida.
- Blanco Rodríguez, J. A. (2020). El asociacionismo español en Cuba tras la Revolución de 1959. En A. Dacosta & J. A. Blanco Rodríguez (Eds.), *El asociacionismo español de una emigración diferenciada* (pp. 85-120). Madrid: Polifemo.
- Blanco Rodríguez, J. A., Álvarez, A., Dacosta, A., Álvarez Domínguez, J.-M., & Sánchez Domínguez, R. (2019). *La atracción de una ciudad cosmopolita: Castellanos y leoneses en La Habana*. Zamora: UNED Zamora, Junta de Castilla y León.
- Blanco Rodríguez, J. A., Bragado Toranzo, J. M., Dacosta, A., Monteagudo Robledo, J. I., & Sánchez Domínguez, R. (Eds.). (2013). *IV Premio Memoria de la Emigración Castellana y Leonesa*. Zamora: Junta de Castilla y León, UNED Zamora, Centro de Estudios de la Emigración Castellana y Leonesa.
- Blanco Rodríguez, J. A., & Dacosta, A. (Eds.). (2014a). *El asociacionismo de la emigración española en el exterior: significación y vinculaciones*. Madrid: Sílex.
- Blanco Rodríguez, J. A., & Dacosta, A. (2014b). Emigración y asociacionismo español en América. En F. de Sousa (Ed.), *Portugal e as migrações da Europa do Sul para a América do Sul* (pp. 498-533). Oporto: CEPES.

- Blanco Rodríguez, J. A., Dacosta, A., & Sánchez Domínguez, R. (2016). Identidades en la emigración española a Iberoamérica. *População e Sociedade*, 25, 27-63.
- Blanco Rodríguez, J. A., Fernández, M. A., & Rabanillo, S. (Eds.). (2015). *La Colonia Zamorana de Cuba: Historia, presente y futuro*. Zamora: Centro de Estudios de la Emigración Castellana y Leonesa, UNED Zamora.
- Caglio Vila, Pilar, & Pérez Rey, N. (2009). Itinerarios cubanos del exilio gallego. *Arbor*, 185(735), 129-138.
- Calvo, Miranda, A., & Blanco, J. A. (Eds.). (2023). *100 Años de Zamora en Argentina. El Centro Zamorano de Buenos Aires*. Madrid: Doce Calles.
- Crespo, J. L. M. (2019). La implantación del 'voto rogado' en España: El perjudicial límite a la participación electoral de los españoles residentes en el extranjero a punto de enmendarse. *Teoría y Realidad Constitucional*, (43), 441-470.
- Dacosta, A. (2020). *Castellanos y leoneses en América: Narración biográfica y prácticas de identificación*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Dacosta, A., & Blanco Rodríguez, J. A. (Eds.). (2020a). *El asociacionismo español de una emigración diferenciada*. Madrid: Polifemo.
- Dacosta, A., & Blanco Rodríguez, J. A. (2020b). Las asociaciones castellanas y leonesas en América como «comunidades de memoria»: Espacios, prácticas y mediaciones. *Americanía: Revista de Estudios Latinoamericanos*, (12), 25-55.
- Dacosta, A., & Blanco Rodríguez, J. A. (2024). El asociacionismo leonés en América: Persistencia y vinculación. En Álvarez Domínguez, Juan-Miguel. *Semillas de León en América. Historia y discursos identitarios de los centros de emigrantes leoneses en Argentina y Cuba* (pp. 11-16). Madrid: Doce Calles.
- Dacosta, A., Blanco Rodríguez, J. A., & Sánchez, R. (2022). Resignificaciones étnicas entre los emigrantes castellanos y leoneses y sus descendientes en América en el marco de sus prácticas asociativas. En *Em torno da e(i)migração ibérica para as Américas: Práticas associativas e turismo de raízes* (pp. 448-461). São Miguel de Açores: Letras Lavadas Edições.
- De Cristóforis, N. A. (2018). Las prácticas asociativas de los migrantes españoles en la República Argentina: Orígenes y expansión de su campo de estudio. *Revista Migraciones Internacionales. Reflexiones desde Argentina*, 3, 51-68.
- De Cristóforis, N. A. (2021). La participación de los exiliados del noroeste hispánico en los Centros Gallegos de Buenos Aires y Caracas: Una aproximación comparativa. *Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, (27). <https://doi.org/10.6018/nav.490081>
- De Cristóforis, N. A. (2025). Dinámicas y tensiones político-sociales dentro de dos instituciones representativas del asociacionismo gallego y vasco en Buenos Aires, en la encrucijada de la Guerra Civil española (1936-1939). *Revista de Indias*, 85(293), 1-19.
- Delgado Álvarez, J., Sánchez, R., & Blanco Rodríguez, J. A. (2023). Emigración y población vinculada entre la Península y América: el caso de Zamora y Salamanca.

- En R. Jacinto (Coord.), *Novas fronteiras, outros diálogos: as novas geografias dos países de língua portuguesa* (pp. 641-668). Guarda: Centro de Estudos Ibéricos.
- Devoto, F., & Fernández, A. E. (1990). Mutualismo étnico, liderazgo y participación política. Algunas hipótesis de trabajo. En D. Armus (Ed.), *Mundo urbano y cultura popular* (pp. 128-152). Buenos Aires: Sudamericana.
- Devoto, F. J. (1999). Para una historia de las migraciones españolas e italianas a las regiones americanas sudatlánticas. En A. Hernández, R. Romano y M. Carmagni (Coords.), *Para una historia de América. Vol. 3. Los nudos (2)* (pp. 190-220). México: El Colegio de México.
- Farías, R. G. (2018). La comunidad gallega en Buenos Aires: ¿Identidad étnico-regional, españolismo o integración? (1900-1960). En *Identidades, Memorias y Poder Cultural en la Argentina (Siglos XIX y XX)* (pp. 95-127). Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.
- Fernández, A. E. (1990). La colectividad española de Buenos Aires y el asociacionismo étnico. *Arbor: ciencia, pensamiento y cultura*, (536), 25-52.
- Fernández, A. E. (1992). Mutualismo y asociacionismo. En P. A. Vives, P. Vega, & J. Oyamburu (Eds.), *Historia general de la emigración española a Iberoamérica. Vol. 1* (pp. 331-358). Madrid: Ministerio de Trabajo e inmigración.
- Fernández, A. E. (2021). Los inmigrantes y la sanidad. Mutualismo y beneficencia entre los españoles de Buenos Aires (1850-1950). En M. D. Linares & M. S. Di Liscia (Eds.), *Migraciones en la Argentina. Una historia de largo plazo* (pp. 87-104). Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Fernández, A. E. (2025). El mutualismo étnico en Argentina (1850-1930). Perspectivas historiográficas y nuevos enfoques. *Revista de Indias*, 85(293), 1-21.
- Fernández, A. E., & Moya, J. C. (Eds.). (1999). *La inmigración española en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- Fernández Asperilla, A. (2011). El asociacionismo de los emigrantes españoles en Europa: Rupturas y continuidades. *Historia Social*, (70), 135-153.
- Figueredo Cabrera, K. (2007). Resonancias de un conflicto: el Centro Gallego de la Habana y la Guerra Civil española. En *De raíz profunda: Galicia y lo gallego en Cuba* (pp. 207-232). Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- Ganza, D. R. (2019). Los empresarios españoles y el asociacionismo local: un análisis de los vínculos entre Campomar y la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de Valentín Alsina en la primera mitad del siglo XX. *Estudios de Historia de España*, 21(2), 214-240.
- García Sebastiani, M. (Ed.). (2011). *Patriotas entre naciones: Élités emigrantes españolas en Argentina* (Madrid). Editorial Complutense.
- García Sebastiani, M. (2013). España fuera de España. El patriotismo español en la emigración argentina: Una aproximación. *Hispania. Revista Española de Historia*, 73(244), 469-500.

- Hernández Alfaro, J. F. (Ed.). (2022). *Libro blanco de las instituciones de la colectividad española en Argentina*. Buenos Aires: Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Argentina - Fundación España.
- Hernández Borge, J. (2012). Mujeres y niños en la última fase de la emigración española a América. *Sémata: Ciências Sociais e Humanidades*, (24), 451-469.
- Hernández García, J. (1979). La emigración europea a la América Latina: Fuentes y estado de investigación. En *La emigración europea a la América Latina: Fuentes y estado de investigación* (pp. 9-51). Berlín: Ibero-Amerikanisches Institut.
- Kenny, M. (1979). Emigración, inmigración, remigración: El ciclo migratorio de los españoles en México. En *Inmigrantes y refugiados españoles en México (siglo XX)* (pp. 15-90). México: INAH / La Casa Chata.
- Llordén Miñambres, M. (1998). Las asociaciones de inmigrantes españoles en América. Algunas respuestas a los desequilibrios y carencias de la emigración a ultramar. *Exils et migrations ibériques au XXe siècle*, 5, 79-130.
- Lugilde Pardo, A. (2014). La significación electoral del asociacionismo emigrante español. En J. A. Blanco Rodríguez & A. Dacosta (Eds.), *El asociacionismo de la emigración española en el exterior: significación y vinculaciones* (pp. 269-292). Madrid: Sílex.
- Marquiegui, D. N. (1993). *La inmigración española de masas en Buenos Aires*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Martínez, E. G., & Leandri, R. G. (Eds.). (2015). *Migraciones trans-atlánticas: Desplazamientos, etnicidad y políticas*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Merino Hernando, A. (2012). *Emigración, asociacionismo y retorno de los españoles en Argentina (siglos XX y XXI). El diseño y la práctica de su investigación*. Madrid: Trotta.
- Moncusí, A., & Esteban, F. (2020). Las múltiples caras del asociacionismo de inmigrantes españoles en Reino Unido: El caso de los científicos (CERU). En *El asociacionismo español de una emigración diferenciada* (pp. 313-340). Madrid: Polifemo.
- Moya, J. C. (2011). Las asociaciones de inmigrantes: en búsqueda de pautas históricas globales. *Historia Social*, (70), 9-41.
- Moya, J. C. (2014). El asociacionismo inmigrante español en perspectiva global. En J. A. Blanco Rodríguez & A. Dacosta (Eds.), *El asociacionismo de la emigración española en el exterior: significación y vinculaciones* (pp. 25-34). Madrid: Sílex.
- Núñez Seixas, X. M. (2014). El asociacionismo emigrante español: algunas consideraciones teóricas. En J. A. Blanco Rodríguez & A. Dacosta (Eds.), *El asociacionismo de la emigración española en el exterior: significación y vinculaciones* (pp. 33-56). Madrid: Sílex.
- Núñez Seixas, X. M. (2016). Migrant associations: The Spanish transatlantic experience, 1870-1970. *Social History*, 41(2), 136-154.

- Oiarzabal, P., Uzcanga, C., & Bartolomé, E. (2015). Análisis comparativo de políticas autonómicas de España para la emigración y la ciudadanía en el exterior, 1983-2012. *Migraciones*, (38), 137-161.
- Ortuño Martínez, B. (2014). El Centro Republicano Español de Buenos Aires: El gran desconocido de la colectividad, 1936-1956. En J. A. Blanco Rodríguez & A. Dacosta (Eds.), *El asociacionismo de la emigración española en el exterior: significación y vinculaciones* (pp. 507-521). Madrid: Sílex.
- Ortuño Martínez, B. (2018). Asociacionismo español en Argentina. En *Los españoles de América: Asociaciones de emigrantes y exiliados hasta 1978* (pp. 127-218). Madrid: Eneida.
- Palazón Ferrando, S. (1991). La emigración española a América latina durante el primer franquismo (1939-1959): Interrupción y reanudación de una corriente tradicional. *Anales de la Universidad de Alicante: Historia contemporánea*, (8-9), 215-232.
- Palazón Ferrando, S. (1995). *Los españoles en América Latina, 1850-1990*. Madrid: CEDEAL.
- Pérez-Caramés, A. (2020). Patrones asociativos y de sociabilidad de la nueva emigración española: Un estudio de caso en Hamburgo, Alemania. En A. Dacosta & J. A. Blanco Rodríguez (Eds.), *El asociacionismo español de una emigración diferenciada* (pp. 367-389). Madrid: Polifemo.
- Rallo Lombarte, A. (2024). El fin del voto rogado y su limitado impacto en las elecciones de 2023. *Revista de Derecho Político*, (120), 147-179.
- Roca, B., & Martín-Díaz, E. (2017). Solidarity Networks of Spanish Migrants in the UK and Germany: The Emergence of Interstitial Trade Unionism. *Critical Sociology*, 43(7-8), 1197-1212.
- Sánchez Domínguez, R., Dacosta, A., & Blanco Rodríguez, J. A. (2022). Reestructuración y ajustes del asociacionismo de la emigración exterior española a través de las nuevas tecnologías: Los casos de Argentina y de Reino Unido. En *Em torno da e(i)migração ibérica para as Américas: Práticas associativas e turismo de raízes* (pp. 462-484). São Miguel de Açores: Letras Lavadas Edições.
- Sánchez Tamame, F. J. (2016). *Memorias de mi vida*. Zamora: UNED Zamora.
- Sangro y Ros de Olano, P. (1910). *Primer Congreso Nacional de Emigración: Memoria acerca de los trabajos del Congreso presentada al Instituto de Reformas Sociales*. Madrid: Instituto de Reformas Sociales.
- Sarmiento, É., Gil Lázaro, A., & Fernández Vicente, M. J. (Eds.). (2017). *Migrações atlânticas no mundo contemporâneo (séculos XIX-XXI): Novas abordagens e avanços teóricos*. Curitiba: Prismas.
- Secades Fernández, P. (2006). Los hospitales de colectividades en Buenos Aires. La expansión del modelo europeo a ultramar. En *La multiculturalidad en las Artes y en la Arquitectura: XVI Congreso Nacional de Historia del Arte, Las Palmas de Gran Canaria. Vol. 1* (pp. 471-480). Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias.

- Straka, T., Alfaro Pareja, F., & Mobilia, E. (2018). Instituciones del exilio republicano español en Venezuela. *Los españoles de América: asociaciones de emigrantes y exiliados hasta 1978*, 305-344. Madrid: Eneida.
- Velasco Martínez, L. (2011). La emigración española en Latinoamérica ante la Guerra Civil y el fascismo español: El caso argentino. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 38(2), 39-54.
- Vidal Felipe, Yolanda. (2005). El Centro Gallego de La Habana durante y después de la Guerra Civil Española: Crisol de pasiones. En González Martell, Roger (Ed.), *La literatura y la cultura del exilio republicano español de 1939. Actas del IV Coloquio Internacional* (pp. 1-11). Alicante: Centro Virtual Cervantes.
- Vives, P. A., Vega, P., & Oyamburu, J. (Eds.). (1992). *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*. Ministerio de Trabajo e inmigración.
- Vono, D., & Domingo, A. (2007). El retorno de españoles desde América Latina: Características demográficas y distribución espacial de los flujos entre 1988 y 2006. *Cuadernos Geográficos*, 41, 7-31.

Desafíos del asociacionismo español en Cuba tras la Revolución de 1959

JUAN ANDRÉS BLANCO RODRÍGUEZ
Universidad de Salamanca¹

1. INTRODUCCIÓN

EL ASOCIACIONISMO ESPAÑOL EN CUBA era pujante en vísperas de la Revolución de 1959. Especialmente el de la emigración económica, pero también en cierta medida el político. Es innegable que las asociaciones españolas en Cuba pudieron verse transitoriamente afectadas a causa de la reducción de la corriente inmigratoria que se produjo tras la crisis iniciada en 1929. Sin embargo, durante los años siguientes muchas de estas instituciones lograron mantener su pujanza gracias a la incorporación de un nutrido número de familiares descendientes de los inmigrantes y de personas de nacionalidad cubana allegadas a las mismas².

El ligero repunte de la inmigración económica desde mediados de los cuarenta fue cortado drásticamente por la revolución de 1959, que supuso un cambio en la composición social de la mayoría de dichas instituciones. Desaparecieron los llamados Centros regionales, las asociaciones más importantes, y continuaron existiendo formalmente algunas, como las sociedades de beneficencia y las culturales y muchas de las microterritoriales. Sin embargo, como era de esperar, sus actividades se vieron notablemente disminuidas o aletargadas hasta los años ochenta. Un elemento central en la vida de las

¹ Este trabajo forma parte de los resultados del proyecto de I+D+i *El asociacionismo de la emigración española en América a partir de la década de 1960: los casos de La Habana, Buenos Aires y Caracas*, PID2021-123160NB-I00, financiado por la MCIN / AEI y por FEDER. Una manera de hacer Europa.

² La legislación del momento exigía que para mantenerse como sociedad legal debía contar con un mínimo de 100 socios. Por ello, en circunstancias extremas se recurría a inscribir vecinos y amigos, además de ampliar la doble o múltiple afiliación.

asociaciones como lo había sido la prensa vinculada a las mismas, desaparecería progresivamente. Se produjo entonces un estricto control administrativo de las asociaciones, las cuales se mantuvieron agrupadas en una serie de federaciones tales como la Gallega, la Asturiana y la Castellana, además de la globalmente Española. A partir del final de la década los 80 y, en especial en los 90, se produjo una cierta revitalización de las sociedades, aunque con las dificultades originadas por el llamado «periodo especial», y el siempre estricto control ejercido por parte de la administración cubana.

Analizar este proceso entraña algunas dificultades. Por lado, apenas contamos con estudios referidos al mismo. Tampoco es fácil acceder a fuentes primarias. Como hemos mencionado, la prensa de su entorno o la cubana que se hacía eco de su actuación desapareció muy pronto. Por otro lado, en un régimen de marcado carácter nacionalista se verá con recelo cualquier tipo de asociación no impulsada por el mismo y más si de alguna forma recrea aspectos de identidades políticas que puedan aparecer como alternativas a la cubana. Además, muchas veces se considerará a las asociaciones, de las que parte de sus elites anteriores a la Revolución han abandonado el país, como susceptibles de servir de plataformas de oposición política. En ese contexto, se cuidará mucho lo que se refleja en la documentación interna de estas asociaciones, y tampoco hemos tenido acceso a la documentación generada por los órganos de control por parte del régimen, más allá de la entregada a las propias asociaciones. En estas circunstancias, las fuentes orales, especialmente las de los últimos años, revisten importancia.

2. UN ASOCIACIONISMO PUJANTE EN VÍSPERAS DE LA REVOLUCIÓN

Aunque sin apenas aportes de nueva inmigración y en medio de una creciente inestabilidad política, en conjunto en la segunda mitad de los cincuenta hay un tejido asociativo español muy relevante³. Los Centros regionales contaban en Cuba con una amplia masa social debido a sus servicios mutuales, especialmente los sanitarios. En 1957 se afirma en *El Diario de la Marina* que en los Centros Regionales «es donde se agrupa y cada vez se identifica más la gran familia hispanocubana, ya que sus cuerpos sociales están formados por españoles y cubanos, que dan muestras de la mayor confraternidad, encariñados los unos y los otros, así como sus familiares, con tan importantes entidades, en las que se rinde culto a España y se enaltece a Cuba».

³ La afiliación a más de una asociación era muy frecuente, especialmente entre las elites de la colonia española.

La masa societaria, el patrimonio y los servicios prestados por algunos eran sin duda relevantes. Además de los servicios sanitarios, educativos, culturales y recreativos ofrecidos en La Habana, había que sumar muchos otros culturales y de recreo prestados en las muchas delegaciones que estos Centros, especialmente el Gallego, el Asturiano, los canarios y el Centro Castellano tenían diseminadas por toda la Isla, desplegando una importante actividad que incidía favorablemente en las duraderas relaciones culturales que sostenían los españoles con sus lugares de origen, ampliando al mismo tiempo la vinculación con Cuba (Fresno, 1957, pp. 172-178). El número de socios y el patrimonio habrían aumentado en la segunda mitad de los cincuenta. Teniendo en cuenta también las numerosas asociaciones microterritoriales, además de las de beneficencia y las culturales y las Colonias y Casinos existentes en las distintas ciudades de la Isla, el tejido asociativo de estas entidades de referencia española era muy amplio⁴.

Las principales asociaciones españolas seguían en 1958 con proyectos de ampliación: nuevos pabellones en sus quintas de salud, balnearios, ampliación o nuevas instalaciones para los planteles de enseñanza, hogares de ancianos, mejoras y ampliaciones en los palacios sociales, etc. Pero no faltaban las dificultades a pesar de que, fundamentalmente los agrupados en el Comité de Asociaciones Españolas con Sanatorio, eran propietarios de un valioso patrimonio con edificios, activos bancarios, además de los mencionados planteles de enseñanza y quintas de salud. Las cuotas de sus amplios padrones sociales y las aportaciones de quienes aspiraban a contar o contaban con una notable relevancia dentro de la asociación que le servía de capital relacional tanto en Cuba como en España, no impedía que algunos de los grandes proyectos que habían exigido operaciones financieras a largo y medio plazo determinaran que la situación financiera no fuera boyante en todos. Sin embargo, el incremento de socios y sus amplios patrimonios les proporcionaban un crédito para acometer operaciones financieramente arriesgadas, como ocurre con el Asturiano. La situación financiera se agravará por la política de nepotismo llevada a cabo en gastos de personal y representación aplicada por las Juntas Directivas de algunas de las sociedades más relevantes y en especial algunos de los presidentes de las mismas, que interpretaban a su antojo la letra de los reglamentos y compraban voluntades y apoyos en distintos ámbitos.

No eran estos los únicos problemas. Los enfrentamientos ideológicos dentro de las asociaciones españolas venían de atrás y se habían agudizado con la Segunda República y la Guerra Civil españolas (Naranjo, 1988; Domingo

⁴ Posiblemente, nominalmente superaba los 300.000 asociados, aunque muchos pertenecían a varias asociaciones a la vez.

Cuadriello, 2009; Vidal Rodríguez, 2010; Blanco, 2018). Los enfrentamientos y corruptelas se aireaban y dirimían en la amplia prensa del entorno de las asociaciones o medios muy importantes de la colonia española como el *Diario de la Marina*. El prestigio se resentía, visualizada la crisis en la frecuente intervención de la policía especialmente en los periodos electorales, pero también en el descrédito del funcionamiento de las asociaciones, formalmente democráticas, pero que en la práctica respondía a grupos de intereses de todo tipo y compra de voluntades, reflejada en un desinterés creciente por parte de los socios de base⁵. La situación política del país, con el mantenimiento y ampliación de la amenaza revolucionaria y la actuación represiva del Gobierno de Batista, también se refleja en las limitaciones a la actuación de las asociaciones, especialmente en su notable actividad recreativa. Y pronto el enfrentamiento visible en la sociedad se hará patente en el interior de las asociaciones. La Revolución afectará de lleno al amplio asociacionismo español, empezando por el de carácter político, como es lógico, que mencionaremos siquiera de pasada.

3. PREDOMINIO COMUNISTA Y CONCENTRACIÓN DEL ASOCIACIONISMO POLÍTICO ESPAÑOL CON LA REVOLUCIÓN

Un cambio político tan profundo determinará estrictamente el devenir del asociacionismo propiamente político. Este asociacionismo tenderá a aglutinarse en asociaciones con un peso creciente de las propuestas más cercanas a las propias de la Revolución. Así, del amplio y variopinto asociacionismo de muy distintas sensibilidades políticas e ideológicas existente las décadas anteriores, con el estallido de la Revolución quedarán unas pocas asociaciones, para finalmente pervivir solo hasta 1978 la Sociedad de Amistad Cubano-Española, de orientación comunista.

Entre las entidades republicanas, con la Revolución el *Círculo Republicano Español* recobró el funcionamiento normal y en una situación más favorable a la comunidad republicana española en 1960 participará en la constitución del Comité Conjunto de Organizaciones Españolas, que tendrá como sede la del *Círculo*. Al crearse en febrero la *Sociedad de Amistad Cubano-Española*, SACE, dejará de existir, momento en el que ya algunos de sus integrantes

⁵ Referido al Centro Asturiano, el periodista y poeta Salvador Díaz Rodríguez afirmará en el nº 770 de *El Progreso de Asturias* que «nunca había confrontado una crisis de tantas dimensiones y profundidad, como la que actualmente le aqueja» (Llordén, 2008, pp. 369-371). En la prensa del entorno de las asociaciones más importantes como los centros Gallego, Asturiano, Asociación Canaria o Centro de Dependientes se reflejan estas pugnas y situación.

destacados habían abandonado la Isla empujados por sus discrepancias con la Revolución.

Entre las de orientación socialista, el *Grupo Cultural Pablo Iglesias* (luego Agrupación Socialista Pablo Iglesias y finalmente Agrupación Socialista Española en Cuba) constituirá la representación oficial del socialismo español en la Isla. La orientación comunista del proceso revolucionario no favorece su implantación y contará con escasos miembros en esa década de los 60.

Los comunistas del PCE desarrollarán una amplia actividad en Cuba dentro del escaso margen de maniobra que les permite la legalidad de la Cuba de Batista y con intensidad tras la revolución de 1959 y especialmente a través de la importante asociación *Casa de la Cultura y Asistencia Social*. Se erigirá como sociedad cultural y benéfica, recreo y sport. Entre sus objetivos estaba el deseo de fomentar la cultura y la educación, con especial atención a la ayuda al pueblo español. El progresivo dominio comunista provocará un abierto enfrentamiento especialmente con las asociaciones socialistas. En febrero de 1959 logró volver a editar su órgano de expresión, *España Republicana*, y será la organización dominante de la SACE, que impulsa la Revolución incidiendo en la necesidad de aunar esfuerzos (Domingo Cuadriello, 2009, p. 111).

La Unión de Mujeres Españolas estará muy vinculada a la Casa de la Cultura, a pesar de no tener una adscripción política oficial, teniendo como objetivo central articular una eficaz ayuda a favor de las víctimas de la represión franquista. Integrada fundamentalmente por exiliadas, recuperó sus objetivos y fortaleza organizativa tras la Revolución, marcando asimismo su dependencia comunista.

España Errante se funda oficialmente el 8 de septiembre de 1959, si bien existe desde antes. Tendrá como objetivo central «crear y orientar un movimiento cultural en defensa de los principios de libertad y democracia como normas de convivencia universal entre los hombres, propiciando la colaboración y ayuda a los pueblos oprimidos por la tiranía y prestando asistencia a los exiliados políticos y perseguidos por sus ideas democráticas» (Domingo Cuadriello, 2009, p. 110). Pretende recoger y representar al amplio espectro ideológico del exilio español en Cuba y defenderá la política de reconciliación nacional (que propugna el PCE desde 1956) y el establecimiento de un Gobierno provisional, auspiciada en ese momento por los comunistas. *España Errante* apoya al Gobierno Español en el Exilio y también al nuevo Gobierno revolucionario cubano. En línea con su aspiración de aglutinar el exilio, proyectó realizar en La Habana en 1960 un congreso mundial de exiliados españoles, pero no se llegó a realizar. Pero el impulso aglutinador sí dio sus frutos en el contexto de la revolución cubana al crearse la SACE.

El Comité Conjunto de Organizaciones Republicanas Españolas se fundó en 1960. Iba en la línea del proceso ya apuntado de eliminar la dispersión

existente en el exilio español, fragmentación que impedía realizar actividades de incidencia relevante. Y fue el precedente del resultado del proceso que, bajo impulso comunista y con claro apoyo de las nuevas autoridades cubanas, acabó imponiéndose al crearse la SACE que nació tras la celebración de la Reunión Nacional de la *Casa de la Cultura* y respondió a las presiones tanto gubernamentales como del movimiento comunista español para unificar todas las sociedades en una sola, con el criterio de coordinar acciones efectivas. Tuvo como sede el palacio social del antiguo Centro Gallego. Su órgano de divulgación fue *España Republicana*. Fue una organización de fuerte contenido político de carácter antifranquista y pro revolución cubana y mundo socialista. Acorde con la orientación de la Revolución cubana, sus principales dirigentes fueron militantes comunistas. Dentro de la misma los comunistas fundaron en 1964 el *Círculo Julián Grimau*, abierto solo para militantes del PCE. En la Casa de la Cultura se recibió a los dirigentes máximos del PCE, Santiago Carrillo y Dolores Ibarruri y también a numerosos intelectuales antifranquistas, muchos de marcada connotación comunista. Esta institución se mantuvo vigente hasta 1977.

Domingo Cuadriello da cuenta de una serie de asociaciones que al calor del clima propicio que se produce al iniciarse la Revolución de 1959 se constituyen en la órbita antifranquista y respondiendo a iniciativas de personajes de trayectoria cuando menos controvertida como Eloy Gutiérrez Menoyo, Manuel Rojas o Alberto Bayo, militar republicano que adiestró en México a algunos grupos de las unidades guerrilleras castristas. Nos referimos a asociaciones como el *Frente Unido Democrático Español* (FUDE), que en junio se une con la *Agrupación por la Libertad de España* (APLE), de Alberto Bayo, creándose así el *Movimiento de Liberación de España* (MLE), de marcada retórica antifranquista. Bayo constituye también la *Unión de Combatientes Españoles* (UCE) que defiende la lucha armada contra el régimen de Franco, orientación que suscitará reticencias dentro del régimen cubano y también entre las filas antifranquistas españolas (Domingo Cuadriello, 2009, pp. 111-114). Hay que citar también a la efímera *Unión de Combatientes y Simpatizantes de la República*, que surge en 1960 a iniciativa de los antiguos miembros de la *Asociación de Ex-combatientes Libres y Antitotalitarios*.

En realidad, desde muy pronto, dentro de la comunidad española, la Casa de la Cultura fue la única asociación de claro contenido político que estuvo vigente una vez consolidada la Revolución, si bien ahora como núcleo central de la SACE. Alineada con la misma, estuvo marcada de fuerte contenido antifranquista.

4. DIFICULTADES DEL ASOCIACIONISMO ESPAÑOL DE ORIGEN ECONÓMICO

La gestación de la revolución de 1959 fue modificando la situación para las asociaciones españolas, que no son ajenas a la percepción de la incertidumbre que genera la inestabilidad de los últimos años del Gobierno de Batista, y menos entre la dirigencia, pero entre la masa social los alzados en Sierra Maestra no dejan de contar con simpatías, un elemento más de enfrentamiento, aunque no fuera el más importante. Lo eran las disputas ideológicas y especialmente las de poder y sobre la gestión y utilización de entidades como los grandes Centros. Ya hemos mencionado el control que ciertos grupos ejercen dentro de las más importantes, recurriendo a todo tipo de procedimientos. Así se verá en las elecciones que se producen en algunas en diciembre del 58, como es el caso del Centro Asturiano. Los partidos de derecha, que han venido dominando en los grandes Centros, recurrirán a las denuncias de partidarios del movimiento revolucionario de Sierra Maestra para contar con el apoyo de la policía y las autoridades en la disputa electoral (Llordén, 2008, p. 406). El súbito derrumbe del régimen de Batista la Nochevieja de 1958, rápidamente se refleja en la lucha por la dirección de estas asociaciones. Con la intervención de las nuevas autoridades y en medio de denuncias que ahora van en la dirección de exigir un cambio acorde con la nueva situación del país, la incertidumbre e inestabilidad se instalará en el devenir de las asociaciones. En el Centro Asturiano un grupo del Movimiento «26 de Julio», controlará momentáneamente el Centro, y lo mismo ocurre en otras.

Pese a las tensiones internas que continúan y se intensifican, en un primer momento las asociaciones siguen con notable actividad y se programan obras significativas y fuertes inversiones⁶, e incluso se establecen nuevas modalidades de socios, como los «socios vitalicios», para ampliar la capacidad económica de los Centros⁷. Las disputas internas, con frecuentes denuncias, provocarán la intervención de las nuevas autoridades. El Gobierno Provincial Revolucionario nombrará comisionados para dirimir las disputas y fiscalizar

⁶ La Quinta de Salud del Centro Asturiano plantea a la dirección la transformación de la misma con un coste de más de 5 millones de pesos. El Centro Castellano plantea ampliar el espacio que ocupa en el Palacio Villalba e inicia en 1960 la construcción de un nuevo pabellón en su quinta de salud (Actas, Junta Directiva, 25/2/1959). La Beneficencia Castellana acababa de construir un grupo de viviendas y tenía en proyecto uno nuevo «que aseguraría una entrada mensual que sería lo suficiente para cubrir todos los gastos y el importe de los socorros para ayudar a los castellanos que estuvieran necesitados» (Sánchez Tamame, 2016, p. 91).

⁷ Se estableció al menos en el Centro Castellano y era una categoría de socios que adelantaban de una vez la cuota de quince años (Sánchez Tamame, 2016, p. 85).

la gestión y actividad de las sociedades⁸. Los problemas vendrán también de la mayor presión sindical y profesional de los colectivos que representaban a los profesionales de las quintas de salud y los planteles de enseñanza y de los representantes sindicales de los trabajadores de las sedes sociales. Se incrementaron las reivindicaciones salariales y otras exigencias obreras como el pago de jubilaciones, y se produce también la implantación de nuevos impuestos que dificultan la viabilidad de unas asociaciones ya con dificultades económicas algunas y otras con claro desfase entre ingresos y gastos crecientes.

Desde las asociaciones se intentará una política de acomodación a la nueva situación, todavía no muy definida respecto a las mismas. Se saludará como «uno de los acontecimientos más importantes de la vida nacional... el triunfo de la Revolución que llevaba más de dos años luchando en las serranías orientales, y bastantes más en todo el ámbito nacional, por el imperio de la libertad, el decoro, la decencia y la honestidad nacionales, así como la implantación de los ideales revolucionarios» (Llordén, 2008, p. 416). Se dará una cierta coordinación de la actuación a seguir a través del Comité de Sociedades Regionales Españolas con sanatorio. Se encargó un estudio de la situación económica de los distintos centros, y a un reconocido jurista analizar la forma de afrontar las reivindicaciones laborales. En enero de 1960 dicho Comité propuso una serie de medidas sobre cuotas sociales y aumentos salariales, que algunas asociaciones no siguieron.

Se tomaron otras medidas contemporizadoras, como el nombramiento de dirigentes de ideología más cercana a la Revolución⁹, e incluso algunas que suponían cierta crítica a las autoridades españolas, como fue el alineamiento con el Comité de Sociedades Regionales que censuró la actuación del embajador Lojendio en su incidente en la televisión cubana con el comandante Fidel Castro. Se trató de atender las reivindicaciones de sus trabajadores elevando las cuotas sociales, se participó en actos a favor de la Revolución organizados por entidades políticas como el Círculo Republicano Español, la Casa de la Cultura, España Errante o la Unión de Mujeres. Se prestan las instalaciones para acoger a campesinos y obreros que se trasladan a la capital para actos de exaltación nacional y se realizan aportaciones a favor de la reforma agraria¹⁰.

⁸ El interventor en el Centro Asturiano al resolver la disputa electoral en el mismo advertirá: «Recuerden que lo primero es Cuba y su Revolución» (Llordén, 2008, p. 101), advertencia que se traducirá muy pronto en hechos.

⁹ Por primera vez en el Centro Gallego se eligió en 1959 un Presidente perteneciente al Partido Unión Social (Vidal Rodríguez, 2010, p. 95).

¹⁰ ANC, Registro Especial de Asociaciones, leg. 368, exp. 24658. Desde las asociaciones se entregan donativos para los damnificados de distintas calamidades naturales (Actas de Juntas Directivas de la Colonia Leonesa de Cuba, 20/02/1959). A veces las ayudas se canalizan a partir de la Federación de Sociedades Españolas como en 1963 por la incidencia del ciclón Flora.

Los problemas para las asociaciones españolas se fueron incrementando desde los inicios de 1960. La situación del país se iba complicando a medida que la actitud de Estados Unidos era más beligerante y la Revolución iba aplicando medidas socializantes. Además de las demandas de sus empleados y la persistencia de las disensiones internas, cada vez se producirá un mayor control de las actividades a realizar. A principios de ese año el Gobierno Provincial de La Habana encargará una auditoria sobre la situación financiera de muchas de estas asociaciones¹¹. En junio de ese año el Comisionado Provincial Revolucionario de La Habana convoca una reunión de las asociaciones españolas para analizar su situación, pero se pospone y al parecer no llega a celebrarse. El resultado es una creciente inquietud en las asociaciones, con mínima participación de la masa social. A medida que avanza 1960 es visible el mayor control. Lo que se traduce en una radical disminución de la actividad social, especialmente de la recreativa. En los últimos meses de 1960 ya es visible la reducción de la masa social, especialmente entre los más pudientes, algunos de los cuales abandonan el país.

La situación se complica aún más desde que se inicia 1961, agravada por incidentes como el intento de invasión en Bahía de Cochinos y la aceleración de medidas revolucionarias que el mismo provoca. En distintas asociaciones se van creando Comités de Integración Revolucionaria que protestarán ante el Comisionado Provincial Revolucionario, criticando que en las asociaciones siguieran «personas que no representan el momento revolucionario»¹². Y la actuación directa contra las más importantes se desencadenará a partir de marzo. Ya había sido incautado el edificio del emblemático Casino Español de La Habana, que aglutinaba a la élite económica y social española, estando marcado por una clara impronta política y la misma suerte sufrirán la pléyade de Casinos y Colonias Españolas extendidos por muchas de las ciudades de la Isla que acogen a esas mismas élites.

Desde mediados de marzo se empezaron a intervenir las Sociedades Regionales Españolas con sanatorio, proceso ya concluido en julio, siendo el Centro Castellano el último, intervenido el 3 de julio. Se designará un Comité de Integración Revolucionario y un interventor para cada una de estas sociedades, que tendrá todas las facultades inherentes a las Juntas Directivas, Secciones y Juntas Generales «a fin de reorganizar y encauzar esta institución de acuerdo con las normas revolucionarias» (Blanco, 2005, p. 157). Se aportarán pocas explicaciones en los decretos de incautación, más allá de vagas

También se responde a peticiones diversas de distintas instituciones como los Círculos Infantiles, la aplicación del proyecto de Reforma Agraria, etc. (Actas de la Colonia Leonesa 21/04/1961).

¹¹ ANC, Registro de Asociaciones, leg. 368, exp. 24.662.

¹² *Ibidem*.

referencias a deficiencias funcionales que imposibilitaban el pleno desarrollo de la institución, «acorde con los principios revolucionarios», como reza en el caso del Asturiano o «interpretando a cabalidad el proceso que se sigue en los Centros Regionales, así como los principios que norman el minuto histórico que vive nuestra patria», como se afirma en el expediente respecto al Centro Castellano¹³. La intervención implica la incautación de sus sedes y de todas las pertenencias. Las quintas de salud quedaban integradas en el nuevo sistema Nacional de Salud dependiente de la «Empresa de Clínicas Mutualistas» del Ministerio de Salud Pública.

Las sociedades intervenidas no tienen otra opción que aceptar la decisión y confiar en vagas promesas de reconocimiento de ciertos derechos de los asociados y asunción por los nuevos responsables de las obligaciones adquiridas por las entidades con sus socios. En un principio, las sedes sociales de los centros podrían seguir siendo utilizadas por las distintas sociedades microterritoriales o provinciales que hasta el momento las habían usado. Pero están también al servicio de cualquier grupo del pueblo cubano en función de lo que conviniese a la Revolución. De alguna manera se reconocían los derechos de las sociedades microterritoriales, pero era un reconocimiento de escasa trascendencia en la realidad. Las protestas de algunas entidades como la Federación Nacional de Sociedades Asturianas Radicadas en Cuba ante al gobierno Revolucionario Provincial de La Habana solo consiguieron referencias vagas a los derechos de esos asociados, buena disposición para lograr espacios alternativos y poco más. Respecto a las sedes, tuvieron diversas soluciones provisionales, pero debieron abandonarlas muy pronto. Las sociedades asturianas siguieron ocupando el palacio social unos meses, se les ofrecieron varias ubicaciones alternativas como el antiguo palacio del Casino Español, ya expropiado, pero finalmente debieron aceptar trasladarse a un reducido espacio de la quinta Covadonga hasta 1963. En otros casos desapareció directamente la entidad como pasó con la Asociación de Dependientes del Comercio de La Habana, y con ella su sede. El palacio del Centro Gallego pasó a la entidad SACE, y otros quedaron sin ubicación, como les pasó a las sociedades del ámbito del Centro Castellano.

De hecho, la puesta en marcha por parte del Gobierno revolucionario de medidas amplias sobre expropiación, nacionalización e incautación de industrias, negocios comerciales y propiedades privadas en general, así como otras sobre alquileres, habían supuesto un proceso que acabaría con esos grandes Centros y en buena medida con las posibilidades de actuación de muchas otras entidades estrechamente ligadas a los mismos. Algunas de las leyes del

¹³ *Ibidem*.

nuevo Gobierno fueron especialmente lesivas para las asociaciones españolas. En éstas públicamente no se criticaban las medidas tomadas. Francisco Sánchez Tamame, Presidente en esos años del Centro Castellano, lo expresaría de forma suave en sus memorias: «El Dr. Castro era el jefe de la Revolución y era el jefe del Gobierno; dictaba las leyes que se le ocurrían sin un detenido estudio y el pueblo se lanzaba a hacerlas cumplir desorbitadamente ocasionando muchos trastornos innecesarios» (Sánchez Tamame: 68). Una de las primeras fue la ley de alquileres, que afectó a muchas sociedades con propiedades inmobiliarias y a muchos socios. Una de las leyes que más afectó fue la Ley de reforma Urbana que nacionalizaba las propiedades urbanas. Otras medidas como el control de abastecimientos de muchos productos para las industrias y comercios promulgada en 1964 ahogó a aquellos negocios pequeños y medianos que no habían sido nacionalizados. Finalmente el 14 de marzo de 1968 se promulgó la Ley de Nacionalización sin indemnización de los negocios particulares que quedaban, lo que supuso el empujón definitivo para que numerosos miembros y dirigentes de las asociaciones extintas y de las vigentes abandonaran el país, quedado en la miseria muchos de los socios que habían sido el sostén de las mismas (Sánchez Tamame, 2016, p. 141).

Los años sesenta serían muy duros para el asociacionismo español. Muchas sociedades serían suprimidas. Otras quedarían prácticamente sin actividad durante años al no disponer de espacios ni medios para realizarlas. Seguirán vigentes las sociedades de beneficencia y algunas culturales, además de más de un centenar de las microterritoriales¹⁴. Todas ellas inmersas en una nueva etapa de dificultades. El valor de lo intervenido no era poco. Los grandes centros como el Gallego, Asturiano, Centro de Dependientes, Castellano, Asociación Canaria, Casino Español, Hijas de Galicia habían acumulado, como algunas de las Colonias y Casinos diseminados por la Isla, grandes patrimonios, especialmente inmobiliarios. Eran asociaciones impresionantes en el momento de su incautación¹⁵. Así, el Asturiano, contaba en 1959 con una quinta con 121 médicos, en la que atendían a 800 hospitalizados, un plantel con 47 profesores atendiendo a 1200 niños, una biblioteca con 20.108 volúmenes, 800 empleados (Llordén, 2008, p. 416). El patrimonio y servicios del Centro Gallego, del Centro de Dependientes, Hijas de Galicia, Balear o el Castellano eran muy relevantes. El Centro Asturiano e Hijas de Galicia tenían al empezar la Revolución más de 100.000 asociados nominales (Vidal Rodríguez, 2008, p. 313).

¹⁴ En *El Libro de Cuba*, con datos de 1953, se hace referencia a la existencia en ese momento en activo de 62 gallegas y 46 asturianas (VV.AA., 1954, p. 730).

¹⁵ Aunque las impresionantes cifras de socios que se han barajado, como más del 100.000 para el Asturiano e Hijas de Galicia posiblemente estén abultadas.

El intento de incautaciones se extendió incluso a asociaciones microterritoriales en el caso de que contarán con sede social propia¹⁶. Las incautaciones apenas tienen oposición visible por parte de las propias asociaciones y difícilmente podían mostrarla¹⁷. Como reflejan testigos de la época, en ese momento hay un gran temor a ser tachados de contrarrevolucionarios y en las asociaciones no se comentan las nacionalizaciones ni se exponen críticas abiertas en las actas de sus reuniones¹⁸.

Pero, aunque paralizado y desorientado, no desapareció el asociacionismo español en Cuba. Es significativo que se mantuvieran asociaciones con referencia a un país distinto en la conformación de un régimen con una muy fuerte connotación nacionalista. Sin duda tiene que ver con la presencia de lo español en Cuba, con la cercanía entre ambos pueblos derivada no solo de la historia colonial y la peculiar relación con Estados Unidos, sino con la gran presencia de inmigrantes españoles antes y después del 98¹⁹. Las asociaciones de la inmigración española seguirán, si bien no las más importantes.

5. EL DIFÍCIL PERVIVIR HASTA ENTRADOS LOS OCHENTA

Incautados los centros fundamentales, el proceso de control de las asociaciones continuó. Así, seguirán vigentes algunas de las culturales, con mínima actividad, y las que llevan a cabo distintas actuaciones de beneficencia y ayuda mutua, pero sin actividad recreativa que, como apunta Vidal, no casaba con el programa de desarrollo de una cultura nacional cubana y socialista (Vidal Rodríguez, 2014, p. 469).

Como hemos mencionado, varias leyes del nuevo régimen les afectan directa e indirectamente y quiebran la potente y relacionada dirigencia existente, que abandona el país, o permanece pero sin los bienes y patrimonio que les había permitido sustentar los proyectos más relevantes de muchas de las asociaciones. Las que perviven son controladas mediante una nueva reglamentación. Se constituye un Registro de Asociaciones y estarán sometidas a la «supervisión y ayuda» de un denominado «Órgano de Control», u Órgano de Relaciones, integrado por personal del Ministerio del Interior

¹⁶ Es lo que ocurre al Club Villarino en 1962, que finalmente no se llevó a efecto.

¹⁷ En el caso del Centro Asturiano, hay una iniciativa de su delegado de la Federación Nacional de sociedades Asturianas radicadas en Cuba en el II Congreso Mundial de Sociedades Asturianas, con petición de ayuda en este sentido.

¹⁸ Entrevista con Sergio Rabanillo, antiguo Presidente de la Agrupación de Sociedades Castellanas y Leonesas, 20/1/2020.

¹⁹ Como refieren varios dirigentes, hijos de españoles, siendo tirantes las relaciones entre los dos gobiernos, se tratará siempre de matizar entre España y el Gobierno de España.

pero que estará posteriormente residenciado en ámbitos distintos: Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, Organismo de Amistad con los Pueblos o Ministerio de Cultura. El régimen recelaba de cualquier tipo de asociación pues podía constituir el germen de un movimiento político. Además, en el caso de las asociaciones españolas incidía el fuerte carácter nacionalista que iba mostrando el régimen y la confrontación con España en ese momento (Blanco, 2005, p. 313).

Las asociaciones que cuentan todavía con sede social pueden, en principio, seguir teniendo en esos años ciertas actividades de juegos de mesa y la realización de Juntas y asambleas, con periodicidad diversa (VV.AA., 2011, p. 311), además de atención al panteón social y la celebración de algunos servicios en recuerdo de los socios fallecidos. De las que no disponen de espacios para las reuniones de sus asambleas y Juntas Directivas, muchas quedan prácticamente en suspenso durante buena parte de los años sesenta y setenta.

En estos primeros años de la Revolución se sostienen algunas con la creación de las Federaciones. La Federación Asturiana se funda en 1960, en realidad como organismo coordinador de las sociedades microterritoriales asturianas de La Habana. Tendrán que ocupar un pequeño espacio en una parte de un pabellón de la quinta Covadonga. En 1970 aglutinaba a una treintena de estas asociaciones, de vida bastante lánguida. La Federación Gallega se constituye también ahora al incautarse el Centro Gallego y aglutina a varias decenas de microsociedades²⁰. En 1963 se constituirá la Federación de Sociedades Españolas. En los años sesenta funcionará de hecho la Agrupación de Sociedades Castellanas, constituida informalmente para garantizar que no desaparecieran las asociaciones provinciales y comarcales del ámbito del Centro Castellano. De hecho, al intervenir el Centro varios sindicatos trataron de ocupar su edificio directamente. Las gestiones ante el Gobierno Provincial evitó que perdieran sus enseres y archivos (aunque se perderá de hecho el del Centro Castellano) y lograron que se le concediera una sede provisional hasta 1969, momento en que han de abandonarla por necesidades de una empresa oficial, pasando a una nueva sede. Finalmente se constituirá oficialmente en 1971 siguiendo las ordenanzas del Ministerio del Interior (Sánchez Tamame, 2016, pp. 92-93). Pero las Federaciones no tienen directamente socios. No tienen sedes estables ni adecuadas y no tienen bienes, ni tienen socios

²⁰ La Federación de Sociedades Gallegas no tiene mucha actividad. De hecho se vuelve a crear en 1991, primero como una sociedad más a partir de la presencia de Fraga, pasando en 2001 a actuar como verdadera Federación. La dirigirá primero el Presidente de la Beneficencia Gallega, Gómez, luego durante muchos años Antonio Cougil y posteriormente el Presidente de la Rosalía de Castro, Sergio Toledo). Según Ángela Oramas en 2001 contará con 49 asociaciones (Oramas, 2007).

benefactores, pues los pudientes se han ido del país o se han empobrecido. El control será estricto aunque no persecutorio y en ocasiones serán utilizadas como organizaciones no gubernamentales para expresar manifestaciones de apoyo al régimen, como pasa en la confrontación con Estados Unidos.

Muchas quedarán en estado vegetativo en buena parte de los años sesenta y setenta. Si disponen de lugar de reunión, se limitarán a las reuniones de Juntas Directivas y Asambleas²¹. En algunos casos, la iniciativa de algunos dirigentes de las antiguas asociaciones, que se han quedado en el país, va a contribuir a un muy limitado y lento proceso en pro de evitar la total desaparición de buena parte de estas asociaciones, también las culturales, recreativas y las asistenciales y de beneficencia. Un ejemplo a destacar es el castellano, donde resalta la iniciativa de un inmigrante zamorano, empresario de éxito en el ramo de la mueblería, Francisco Sánchez Tamame, que aun perdiendo la propiedad de sus empresas, se queda en Cuba. Funda la Agrupación de Sociedades Castellanas en 1971, lo que evita la desaparición de las sociedades provinciales, alguna *micro* y la Beneficencia de relación castellana. La actividad de la Agrupación, aunque reducida a la atención de los panteones y limitadas acciones de relación con distintas instituciones, supone su mantenimiento, consigue contar con precarias sedes, pero que les sirve de puntos de referencia, en una etapa cada vez más difícil por la pérdida progresiva de socios. La relativa pujanza de esta federación se muestra en que a la misma se incorporan sociedades vinculadas a otras regiones españolas como Asturias y Andalucía (Blanco, 2005, p. 158).

Consolidada la Revolución, las asociaciones que permanecen quedarán a merced de la actuación del nuevo régimen. Lo que habían sido asociaciones voluntarias lo serán ahora sometidas a una fuerte discrecionalidad del Gobierno revolucionario. Por tanto, no contamos con mucha documentación valiosa para analizar la situación, problemas y planteamientos de las asociaciones a partir de entonces. La prensa étnica de su entorno poco a poco va desapareciendo, como hemos visto²². No hemos podido consultar la documentación generada por el Registro de Asociaciones y especialmente los informes y denuncias de los órganos de Relaciones. Y, como reflejan las fuentes orales de la dirigencia de esas asociaciones, todos se cuidaban muy mucho de lo que se decía en Juntas Directivas y Asambleas y mucho más de lo que se hacía constar en las actas de las mismas.

²¹ Es significativo que, para cumplir con los requisitos legales para seguir existiendo, muchas veces se realizaban dichas reuniones en el mismo día, llamando la atención a algún descendiente que se repitieran dichas reuniones con los mismos temas y las mismas personas.

²² Lo que pasará, por ejemplo, con el emblemático *Diario de la Marina*. En 1965 se editará el último número de la revista del Centre Català.

Al principio de los setenta el régimen aplica nueva reglamentación sobre este asociacionismo. Se establece un nuevo Registro de Asociaciones, intensificando el control. Se impide la creación de nuevas sociedades y se limita el ámbito de actuación de las existentes. Serán sociedades provinciales la mayoría y a la provincia deberán limitar su actuación. La reglamentación por la que se rigen tiene el mencionado Registro como institución superior. Además, deberán establecerse unas normas de actuación que se «consensuarán» con el Órgano de Relaciones, normas que determinan que ámbito pueden tener, qué actividades pueden y no pueden realizar, limitándose esencialmente a las culturales y atención de los panteones. No tienen las tradicionales actividades recreativas por la falta de recursos propios y la situación del país. De hecho pueden realizar las que les autorizan en un control que es exhaustivo, aunque serían pocas las multas y sanciones²³, al tiempo que tiene un papel muy secundario otra función de dicho órgano, el de ayudar a dichas asociaciones. El 27 de noviembre de 1973 el Consejo de Ministros promulga la denominada Ley 1320 sobre Asociaciones, transfiriendo su competencia del Ministerio del Interior al de Justicia, por lo que se hace necesaria la reinscripción de las asociaciones.

En este contexto, aunque muchas no desaparezcan, en realidad no tienen actividad alguna y ven progresivamente reducida su nómina de socios. Así, la Colonia Leonesa, antes muy numerosa, en 1963 hace una única reunión de Junta directiva y ninguna en 1964 y 1966 ni tampoco consta ninguna de 1970 a 1986. La Colonia Zamorana desaparece del Registro de Asociaciones de 1959 a 1966 (Fernández *et al.*, 2015, p. 87). Las que tienen alguna actividad es por iniciativa de algunos dirigentes, que lo serán por largos periodos al margen de lo que rece en sus Reglamentos.

Vistas las dificultades, hay varios intentos de aglutinar al conjunto de las españolas que perviven. Es lo que pasa en 1977 con el intento finalmente fallido de unir a la Agrupación de Sociedades Castellanas, la Federación de las Asturianas y la Federación de las Españolas (VV.AA., 2011, p. 116). En 1978 hay un intento desde la embajada de España de solicitar a las autoridades cubanas un inmueble que acoja al conjunto de sociedades españolas. Sabemos que la Agrupación Castellana contesta favorablemente pero la iniciativa genera suspicacias entre algunas de las regionales y el proyecto no va adelante²⁴.

²³ A la Colonia Leonesa de La Habana se le impondrá una fuerte multa de 500 pesos en 1965 por «incumplimiento de la Ley de Asociaciones». Actas, 21/08/1965. A la Colonia Salmantina otra de 75 por no haber presentado la documentación pertinente de actas, registro de socios y balances de 1959 a 1964. Estas son las causas más frecuentes.

²⁴ Actas de la Agrupación de Sociedades Castellanas. Escritos de 19 y 29 de junio de 1978.

6. EL DIFÍCIL «RENACER» DESDE FINALES DE LOS OCHENTA EN UN CONTEXTO DE EXTREMA NECESIDAD

La nueva situación política en España con la Transición democrática y la organización territorial autonómica también afectarán a las asociaciones españolas en Cuba. Ya desde finales de los setenta mejoran las relaciones entre España y Cuba, lo que permite que el consulado se acerque a las asociaciones y que la posición del Gobierno cubano sea menos antagónica, favoreciendo el acercamiento a las sociedades de los descendientes y del resto de cubanos. Las nuevas administraciones autonómicas, en algunos casos, se acercarán a las comunidades y asociaciones de «sus ciudadanos» y descendientes en el exterior, también en Cuba, como veremos.

Más importante es el relevo generacional que desde los ochenta se va produciendo en algunas asociaciones por razones biológicas. Serán ahora hijos de emigrantes que muchas veces solo han estado tangencialmente integrados en las asociaciones quienes «hereden» a sus padres. Vendrán con otra actitud por sus circunstancias: son cubanos, más jóvenes, con nuevas iniciativas, sienten las asociaciones de forma distinta, muchas veces aceptan ser dirigentes por una especie de obligación moral con sus padres, pero la implicación en las asociaciones les supondrá fundamentar el vínculo con las tierras de sus padres que se había debilitado mucho en la etapa anterior²⁵. Y junto a ellos nuevos asociados, en ocasiones para sortear los peligros de desaparición por falta de socios, o para fundamentar posiciones de poder personales dentro de las asociaciones, recurriendo a vecinos y amigos (de nuevo las redes, ahora en un sentido algo distinto).

El cambio en la relación España/Cuba se visualiza con la visita del Presidente Suárez en 1978 y luego de Felipe González en 1986 y se acentúa con la actuación de un nuevo cónsul general, Juan José Santos Aguado. Éste, junto a Alicia Alonso, crea el festival *Huella de España*, en el que participan las asociaciones españolas. Es también el primero que establece intercambios con los presidentes de estas asociaciones. También inciden algunos cambios legislativos que tímidamente favorecen la adquisición de la ciudadanía española, que implicará ciertos beneficios, proceso en el que la vinculación a las asociaciones juega un papel. Aunque el control se mantendrá estricto, con una nueva ley sobre asociaciones de 1984. Además, estarán sometidas a la inspección del Registro Provincial de Asociaciones y del Comité Estatal de Finanzas pues toda asociación debe estar inscrita en un Registro de Contribuyentes²⁶.

²⁵ En algunos casos también serán vehículos de infiltración y de control.

²⁶ Actas de la Colonia Leonesa, 30/12/1992.

La mejora en la situación de España junto a la posición hacia Hispanoamérica desde los gobiernos de Suárez y luego con Felipe González hace que se intensifique también en Cuba la actuación de Cooperación Internacional española, cuyo coordinador general en Cuba de 1988 a 1991, Ángel San Juan, se acerca asimismo a las asociaciones. De la mano de todas estas circunstancias se impulsa la presencia de autoridades autonómicas, provinciales e incluso municipales, que articularán la relación con emigrantes y descendientes fundamentalmente a través de las asociaciones de éstos. La visita emblemática es la de Manuel Fraga en septiembre de 1991, que tiene efectos no solo para la comunidad de gallegos sino para el conjunto de las asociaciones españolas por el acercamiento que supone de las autoridades cubanas a dichas asociaciones. Esta visita, completada por muchas otras de autoridades autonómicas y de otras administraciones especialmente asturianas, canarias, de Baleares y también de Castilla y León, tendrán un profundo efecto, no siendo el menor la mejora de las relaciones entre los gobiernos de Cuba y España, lo que repercute en las asociaciones. Se encargará al «gallego» Fernández, Vicepresidente del Consejo de Ministros, la atención a las asociaciones, lo que facilitará muchas gestiones bloqueadas o ignoradas en principio por el Órgano de Relaciones.

En esta presencia de autoridades españolas y efectos de la misma tiene que ver también, aunque en menor medida que respecto a otras comunidades de emigrantes españoles, los cambios legislativos que sobre la ciudadanía y el derecho al voto se producen desde los años ochenta y especialmente del 95 al 2011. Se amplían las facilidades para la obtención de la nacionalidad española. Hito clave es la ley de 1995 sobre participación electoral. Como ha señalado Anxo Lugilde, «el ejercicio del sufragio activo desde el extranjero ha estado, tanto en España como en otros países, muy vinculado al fenómeno del asociacionismo» (Lugilde, 2014, p. 269) y la reivindicación de ese derecho se expresó también en buena medida a través de las asociaciones de emigrantes. Desde la nueva ley de 1995 y hasta la reforma de 2011, como señala Lugilde, la caza del voto exterior se convirtió en objetivo estratégico, especialmente en el caso de algunas autonomías donde podía ser determinante. Para el caso de Cuba sin duda para Galicia, Canarias y Asturias, y en menor medida para otras como Cantabria o Baleares. Fue una edad dorada para las elites de las sociedades españolas, también para las existentes en Cuba, aunque más en Argentina. Las asociaciones eran plataformas fundamentales en esa disputa electoral y se beneficiaban de ello, muy en especial las elites de las mismas.

Hay más españoles, muchos de los cuales han adquirido la ciudadanía por las gestiones de algunas de las asociaciones, como ocurre de manera destacada con la Colonia Zamorana de Cuba o la Agrupación de Sociedades

Castellanas²⁷. Y hay que atender a estos «nuevos» españoles, lo que incrementa la relación de las asociaciones con las autoridades de España.

Cambios que se producen en una coyuntura especialmente difícil para el régimen y la sociedad cubanos al derrumbarse los sistemas del llamado «socialismo real» de Europa del Este y la Unión Soviética. Será el denominado «Período Especial» de los años noventa, momento de una gravísima situación económica. En opinión de uno de los dirigentes de estas asociaciones, supuso «un brutal cambio, no sólo en lo económico sino también en lo espiritual. El país estaba en una depresión económica y moral. Las asociaciones eran, en alguna medida, la posibilidad de aliviar algo la situación económica con las ayudas que se pudieran lograr pero también, en mi opinión, más importante que económica, una posibilidad de salir de la depresión mental. Era un ambiente que se mantenía sano en la destrucción social que se estaba produciendo con el incremento de la corrupción y el interés material en las relaciones entre personas. Dentro de las asociaciones se mantenía la solidaridad, además no había consignas o compromisos que cumplir. Se convierten en un oasis en un país que se está transformando hacia peor»²⁸. Y apoyaba esta afirmación en el hecho de que algunas asociaciones doblaron su membresía antes de que los contactos con las autoridades de sus lugares de referencia facilitaran ayudas.

Los intereses electorales, el mayor contacto con las instituciones españolas tanto de la Isla como de la Península, el incremento de los «nuevos españoles» y la gravedad de la situación del «periodo especial» impulsan que se multipliquen la vinculación y las iniciativas de ayuda en subvenciones (del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales²⁹, consulado, Autonomías, Diputaciones, Ayuntamientos³⁰ y otras instituciones³¹), para atención a los emigrantes, descendientes y asociados y también para el remozamiento de sedes y adquisición de equipos e insumos (VV.AA., 2011, p. 254), así como también hay ayudas con medicinas, material sanitario, ropas, calzado, juguetes. Se ponen en marcha operaciones de viajes a España para emigrantes y jóvenes, que

²⁷ Los «activistas» que la Colonia Zamorana tiene en distintos lugares de la Isla donde hubo nutridas comunidades de emigrantes zamoranos como Guantánamo, Florida o Pinar del Río llevarán a cabo una intensa actividad de localización de nuevos emigrantes y descendientes a los que se les asesora para adquirir la nacionalidad española y así se les vincula a la asociación (Fernández *et al.*, 2015, p. 136).

²⁸ Entrevista a Sergio Rabanillo, 20/1/2020.

²⁹ Las pensiones cuya tramitación se favorece desde las asociaciones resultaban «un ingreso varias veces superior a un salario en Cuba» (Fernández *et al.*, 2015, p. 93).

³⁰ A la Colonia Zamorana se les entregó en 1994 un donativo de 1.270.000 pesetas en el que participaron 34 Ayuntamientos de la provincia (Fernández *et al.*, 2015, p. 95).

³¹ Como el Instituto Leonés de Cultura.

luego fueron complementados con otros de estudios y fomento del retorno, que siguen vigentes.

Las nuevas circunstancias provocan y facilitan visibles cambios en las asociaciones. Algunas tendrán un desarrollo espectacular como la Colonia Zamorana de Cuba, que en 1992 cuenta con solo 84 asociados y en 2009 llega a los 921, con presencia en buena parte de la Isla, viéndose obligados a poner fuertes limitaciones al crecimiento. O la Rosalía de Castro, fundada en 1945, que en los noventa recupera su escuela de baile y un conjunto de folclore gallego, *Aires Galegos na Habana*. Con la ayuda de la Xunta y los beneficios de la actividad comercial se conformó como una de las sociedades españolas más pujantes con actividades culturales, recreativas, deportivas y enseñanza del gallego (Oramas, 2007, pp. 59-60).

Si bien el control de los funcionarios del Órgano de Relaciones sigue sujeto a la misma normativa desde principio de los ochenta, su actuación se irá modificando y las asociaciones podrán realizar más actividades además de las oficialmente permitidas, que son las culturales³², si bien en principio se seguirán poniendo trabas a las recreativas, que desde mediados de los noventa se relanzarán rememorando pálidamente las de la etapa anterior a la Revolución y que tienen ahora también como finalidad impulsar y recrear las hasta entonces difuminadas identidades demandadas fuertemente desde las instituciones españolas que aportan subvenciones³³. Además, la actuación de autoridades superiores como la mencionada Vicepresidencia del Consejo de Ministros o la Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana, dirigida por Eusebio Leal, facilitan que se puedan llevar a cabo actividades no contempladas en principio en la reglamentación. La relación de las autoridades españolas de fuerte significación en Cuba como Fraga, Trevín, distintos presidentes de Baleares, Canarias o Castilla y León con las asociaciones y las autoridades cubanas, así como el peso de algunos de los dirigentes de las asociaciones españolas por distintas circunstancias, facilita a su vez la ampliación del radio de acción de dichas sociedades³⁴. En los años noventa se permitirá en un principio la

³² Como, «por algún tiempo, acceso a suministradores mayoristas y se comercializan algunos productos entre los socios, a precios por debajo del mercado, pero que dejan a la sociedad un margen comercial» (Fernández *et al.*, 2015, p. 92).

³³ Se tratará incluso de recuperar las jiras en algunos de los lugares emblemáticos de esa tradicional actividad recreativa como los jardines de la Tropical, donde gallegos en torno a Fraga y también otros como los castellanos celebran en los noventa algunos encuentros.

³⁴ Así, Carmelo Rodríguez, dirigente de una importante empresa pública cubana y durante muchos años Presidente de la renacida Asociación Canaria en 1993, con magníficas conexiones asimismo en las Islas Afortunadas, logrará que los canarios puedan tener delegaciones distribuidas por la Isla de Cuba, como lo obtendrán también los de Baleares debido a las gestiones de su presidente, Jaime Alemany Martorell, reconocido oftalmólogo y autoridad médica cubana,

extensión de la membresía de algunas de estas asociaciones por distintos puntos de la Isla, permiso que luego se cortará para casi todas³⁵.

El aumento de la membresía, la modificación en la dirigencia, pasando ahora a estar bajo control de descendientes, en ocasiones vinculados o integrantes ellos mismos de las elites cubanas, la relación con autoridades procedentes de España y a través de ellas con autoridades cubanas clave para las asociaciones, como las mencionadas, van a provocar otros cambios importantes. En algunas el incremento de sus actividades: impulso de las culturales y folclóricas, incremento de las asistenciales y de beneficencia (complementando o gestionando distintas líneas de la administración española en favor de emigrantes y nacionalizados), deportivas y recreativas, con especial atención a algunas dirigidas a niños y ancianos.

Dentro de las modificaciones en la dirigencia hay que incidir en la progresiva incorporación de mujeres a las Juntas Directivas, si bien, siendo entidades muy presidencialistas, solo la asociación Vasco-Navarra de Beneficencia, el Centro Andaluz de La Habana y la Colonia Palentina de Cuba tuvieron mujeres de presidentas antes del nuevo siglo, aunque progresivamente, en esos años de grandes dificultades, la presencia de las mujeres en las juntas directivas va a ser más frecuente³⁶.

Será una consecuencia de las «nuevas» relaciones el logro de nuevas sedes o la ampliación y mejora de las existentes, como ocurre con las asociaciones gallegas que por intermediación de Fraga vuelven a ocupar un espacio en su antiguo palacio, o las asturianas, que ocupan un buen edificio del emblemático Paseo del Prado, los andaluces, que con el apoyo de la Junta remozan su edificio del mencionado paseo, la Asociación Canaria, de hecho reiniciada en 1993, que obtiene un magnífico inmueble frente al emblemático «edificio Baccardí», o el Centro Balear que conseguiría por la relevancia de su presidente y ayuda procedente de Baleares adecuar un espléndido edificio en G y 23. O, en fin, la Colonia Zamorana, que obtiene de la Oficina del Historiador de la Ciudad sede propia en los aledaños de la Plaza Vieja, cuando con el argumento de la escasez de viviendas se había decidido la no concesión de nuevos espacios a las asociaciones. Sedes que van a facilitar un nuevo impulso a las

cuando para el resto se impondrá estrictamente su reducción a la provincia de La Habana. El Club Orensano se beneficiará en la etapa de la presidencia de Roberto Ogando, que fue Ministro de la Industria Ligerera y Presidente de la primera experiencia de Poder Popular en Matanzas.

³⁵ La Colonia Zamorana llegó a tener a principios del nuevo siglo más de un 30% de sus socios fuera de la provincia de La Habana, que ahora se mantienen, aunque no oficialmente.

³⁶ Begoña Uriondo Mendiola va a ser Presidenta de la Vasco-Navarra de 1988 a 2004; Josefina Bellota presidirá la Colonia Palentina de Cuba desde el inicio de la década. María del Pilar Gómez será Presidenta del Centro Andaluz de La Habana desde 1998. Desde ese mismo año María Antonia Rabanillo será Vicepresidenta de la Colonia Zamorana.

asociaciones que languidecían hasta bien entrados los años ochenta. Porque les permiten directamente la ampliación de sus actividades, el encuentro tan necesario en esos difíciles años noventa pero también en casos llevar a cabo una actividad comercial (gastronómica) que tiene un importante arrastre y para muchas asociaciones una vital fuente de financiación. Esa actividad impulsa la cohesión interna y el clientelaje, el incremento de la relación con las élites cubanas, la incentivación de las actividades culturales y recreativas y se convierte en elemento central en la relación de las elites dirigentes de las asociaciones entre sí. Aunque en ocasiones la gestión de dicha actividad comercial tenga sus claroscuros³⁷, genere algunos conflictos y ciertas irregularidades puedan poner en peligro la marcha de alguna de estas asociaciones. Pero todas las asociaciones aspiran a esta actividad comercial³⁸.

Habiendo estado a punto de desaparecer en los sesenta, cuando acaba el siglo existían en toda la isla 104 asociaciones de referencialidad hispana, la inmensa mayoría en La Habana. De estas, 89 estaban formalmente registradas y legalizadas, aunque no pocas no pasarán de ser lo que en Cuba denominan sociedades «de vitrina», sin apenas actividad³⁹. Agrupaban a un conjunto de 89.753 asociados, de los cuales 14.554 tenían ciudadanía española; sin que pueda ser desconocida la probable afiliación simultánea de las mismas personas a varias sociedades.

El asociacionismo español en Cuba, fundamentalmente radicado en La Habana, se adentra en el siglo XXI con fundadas expectativas de mantenimiento y desarrollo, pero sin conjurar visibles amenazas e incertidumbres que desgraciadamente se han concretado en los últimos años. Se continuó la vinculación con las administraciones españolas allí y en España y se reforzó la vinculación y los servicios prestados a los socios, atrayendo a nuevos miembros. Su participación en la gestión de la nacionalidad de los nuevos españoles procedentes de la aplicación de la Ley de Memoria Histórica de 2007 y especialmente de la de Memoria Democrática de 2022, favoreció esa progresión. Así, en 2018, existen 96 asociaciones, de ellas 44 con grupos folclóricos, 17 con actividad comercial en sus restaurantes y atendiendo a 132 panteones en el Cementerio Colón⁴⁰.

³⁷ La gestión de la actividad comercial, cuestionada por autoridades relevantes cubanas, en ocasiones prima sobre el propio trabajo de correcta dirección de las sociedades.

³⁸ Como se refleja en las entrevistas con distintos presidentes realizada en diciembre de 2018 y las respuestas remitidas a la presidencia del CRE que amablemente nos han facilitado.

³⁹ Asociaciones que solo tienen una vitrina en la sede de su Federación, en los tiempos más duros del periodo especial con medicinas para los más necesitados y ahora con algunos, pocos, papeles. Entrevista con la Presidenta del CRE de Cuba, M.^a Antonia Rabanillo (enero de 2019).

⁴⁰ Datos proporcionados por Julio Santamarina, Presidente de la Federación de Sociedades Españolas en Cuba, 20/12/2018.

Pero surgieron también nuevas dificultades, como la crisis económica mundial que afectó también a España desde 2008 e incidió en las subvenciones que recibían esas asociaciones, especialmente de Comunidades Autónomas, Diputaciones y Ayuntamientos. Paralelamente, desde 2011 se implantó el sistema de voto rogado para las elecciones en las que los emigrantes podían participar, lo que redujo también la vinculación con esas instituciones españolas y que no se ha revertido hasta muy recientemente. La situación económica de la Isla siempre incidió en el tema presente en todo el asociacionismo español en América respecto a los problemas del relevo generacional en la dirigencia de las mismas. Las expectativas de cambio con el restablecimiento de relaciones a nivel de embajada con Estados Unidos en el último mandato del Presidente Obama se cortó drásticamente en el primero del Presidente Trump y las dificultades económicas de la Isla se ensombrecieron de nuevo y con ellas se siguió impulsando la salida de esa sabia joven que necesitaban las asociaciones. Y en eso llegó la pandemia del Covid-19 que redujo drásticamente la actividad de estas asociaciones y sus fuentes de financiación. Y la situación de deterioro económico ha seguido en pronunciado descenso que ha impulsado la salida del país no solo de jóvenes sino también de adultos jóvenes e incluso de mayores reclamados por unos hijos y nietos que ya no pueden garantizar su mantenimiento desde la distancia. Así se ha dificultado no solo el mantenimiento del padrón social sino también la renovación generacional de la dirigencia en la que la masiva incorporación de la mujer en lo que llevamos de siglo no evita los vicios ni garantiza la supervivencia.

Cuando las dificultades para emigrantes y descendientes hacen más necesarias que nunca estas asociaciones centenarias las perspectivas de las mismas se hacen más inciertas.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Blanco Rodríguez, J. A. (2005). *Castellanos y leoneses en Cuba. El sueño de muchos*. Valladolid: Ámbito.
- Blanco Rodríguez, J. A. (2018). Asociaciones españolas en Cuba, 1939-1978. En A. Mateos (coord.), *Los españoles de América. Asociaciones de emigrantes y exiliados hasta 1978* (pp. 345-478). Madrid: Eneida.
- Domingo Cuadriello, J. (2009). *El exilio republicano español en Cuba*. Madrid: Siglo XXI.
- Fernández, M.^a A., Rabanillo, S. y Blanco, J. A. (eds.) (2015). *La Colonia Zamorana de Cuba. Historia, presente y futuro*. Zamora: Diputación de Zamora/Colonia Zamorana de Cuba, Centro de Estudios de la Emigración Castellana y Leonesa.

- Fresno, P. R. (1957). Admirable obra de servicio social realizan los Centros Regionales con Casa de Salud. En *Diario de la Marina*, nº extraordinario conmemorativo del siglo y cuarto de su fundación (pp. 172-178).
- Lugilde, A. (2014). La significación electoral del asociacionismo migrante español. En J. A. Blanco y A. Dacosta (eds.), *El asociacionismo de la emigración española en el exterior: significación y vinculaciones* (pp. 269-292). Madrid: Sílex.
- Llordén, M. (2008). *El Centro Asturiano de La Habana*. Colombres: Archivo de Indianos.
- Naranjo, C. (1988). *Cuba, otro escenario de lucha*. Madrid: CSIC.
- Oramas, A. (2007). *Los gallegos de La Habana*. La Habana: Ed. José Martí.
- Sánchez Tamame, F. (2016). *Memorias de mi vida*. Zamora: Colonia Zamorana de Cuba, Diputación de Zamora, UNED Zamora.
- Vidal Felipe, Y. B. (2010), El Centro Gallego de La Habana durante y después de la Guerra Civil Española: crisol de pasiones, en A. M. Fernández (coord.), *La Guerra Civil Española en la sociedad cubana*. La Habana, Ciencias Sociales. Disponible en: <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcq5302>
- Vidal Rodríguez, J. A. (2014). El control del mercado del ocio festivo en el colectivo gallego de La Habana: las grandes asociaciones regionales contra las asociaciones de referencia local. En J. A. Blanco y A. Dacosta (eds.): *El asociacionismo de la emigración española en el exterior: significación y vinculaciones* (pp. 451-470). Madrid, Síntesis.
- Vidal Rodríguez, J. A. (2008) El asociacionismo gallego en Cuba. En J. A. Blanco (ed.), *El asociacionismo en la emigración española a América* (pp. 303-324). Salamanca: Junta de Castilla y León.
- VV.AA. (1954) *El Libro de Cuba, 1953*. La Habana: Artes Gráficas.
- VV.AA. (2011). *Las Sociedades Castellanas y Leonesas en Cuba. La huella de un siglo, 1909-2009*. Valladolid: Junta de Castilla y León.

Identidad y sociabilidad de los canarios y los inmigrantes de otras regiones españolas en Caracas, 1960-2000

MANUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Universidad de La Laguna

1. INTRODUCCIÓN

LA GRAVE CRISIS POR LA QUE ATRAVESABA VENEZUELA y por contra la estabilidad y expansión de Cuba en las dos primeras décadas del siglo XX restringirían seriamente la emigración al comenzar el siglo XX. En 1905, el embajador español subrayó que «afortunadamente la emigración de españoles a Venezuela ha disminuido considerablemente en estos últimos años y hoy se puede afirmar que no existe. La precedente de los canarios, que a ella aportaban el mayor contingente, y la única que en momentos dados ha tenido alguna importancia, estaba compuesta de gente pobre, trabajadora y tranquila, por cuyas condiciones, a más de la identidad de idioma y clima, era la más solicitada y los que más fácil arraigo encontraron en el país. Sin embargo, la experiencia ha demostrado que, a pesar de esas excepcionales condiciones, raro es el que de 50 años a esta parte ha podido realizar una modesta fortuna y salir de la miseria en que vino. Dedicados en su inmensa mayoría a las labores del campo, no obtienen a cambio de sus duros trabajos una vida llena de privaciones, ser objeto constante de atropellos por parte de las autoridades del país, obligados muchas veces al servicio de las armas en las constantes revoluciones que azotan la República y de las que muy frecuentemente son víctimas perdiendo familia y hacienda»¹.

¹ Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares (A.G.A). Asuntos Exteriores. Leg. 5.485.

La llegada al poder de Juan Vicente Gómez (1906-1935) abrió una nueva etapa en la historia de Venezuela con la expansión petrolera. Su política fue de una extrema liberalidad en sus concesiones a las compañías extranjeras en las explotaciones petroleras. Sin embargo, el auge no se tradujo en una inmigración exterior significativa porque en general la política migratoria fue de cierre. Solo llegarían canarios con parientes arraigados allí, vinculados a cadenas migratorias, algo característico de su migración y que continuará a lo largo de toda la centuria, y técnicos norteamericanos y holandeses, a cuyas empresas se le habían otorgado las prospecciones. La migración interna, especialmente desde la región andina, sería el rasgo consustancial de su gobierno con el desplazamiento de los campesinos hacia las regiones petroleras y hacia las urbes

La política migratoria gubernamental se agrietó con el estallido de la Revolución Rusa. Se restringió por el miedo a la influencia de las ideas socialistas y anarquistas entre el campesinado y los obreros. Ese temor explica las instrucciones a los agentes de inmigración en el exterior, para evitar la llegada «de apóstoles de ideas disociadoras y revolucionarias que mantienen en zozobra aquellos pueblos». En 1936 apenas había 47.026 personas nacidas en el exterior (Pellegrino, 1989).

Sin embargo, la situación comenzó lentamente a cambiar tras la muerte del dictador y su sustitución por gobiernos militares que facilitarían una lenta pero compleja transición hacia la democracia. Ante la crisis cubana con el crac del 29 y el impacto de las leyes de nacionalización del trabajo tras la revolución contra Machado de 1933, Venezuela fue vista de nuevo, como lo había sido en las décadas anteriores, como la única posibilidad de futuro para los canarios, que habían sido el núcleo prácticamente único de la migración española al país del Orinoco. Se asistirá con altibajos a una cierta liberalización del régimen. Se vuelve a reabrir la vieja cuestión de la promoción de las colonias agrícolas, tan características del siglo XIX y especialmente del período de gobierno de Guzmán Blanco. En 1936 se crea con colonos canarios procedentes de Cuba la Colonia Mendoza en Barlovento, entre Cúa y Ocumare del Tuy, que se complementa con la de Chirgua en el Estado Carabobo y la de San Jacinto en Maracay. Esta última se había trazado en 1932, en pleno gobierno de Gómez, pero su eficacia fue escasa. Es una migración dirigida que trata de reactivar la producción agrícola en el país. Pero tropieza con los viejos problemas de siempre: la tierra y la inversión. En la colonia Mendoza estaban instalados 707 colonos extranjeros, de los que 700 eran canarios y 7 portugueses. El mayor problema que existía era que las parcelas eran muy limitadas. Los conflictos se agudizaban. El crédito era, como siempre, otro obstáculo. En 1944 había en ella 99 colonos y 400 parceleros, además de 150 obreros agrícolas con sus familias. Carecían de electricidad, de agua y de asistencia técnica. En 1980 sólo una cuarta parte de las parcelas estaba en producción. Con todo,

fue la más exitosa de todas las que se emprendieron en la Venezuela contemporánea. Fueron asentados entre campesinos criollos para que intercambiaran sus conocimientos sobre la agricultura. El plan dio buenos resultados. Las zonas cultivadas por los descendientes de los colonos producen mandarinas consideradas entre las mejores del país y excelentes mangos y papayas (Troconis de Veracochea, 1986).

El gobierno militar de Medina Angarita, que sucedió al de López Contreras, se caracterizó por ser un período de transición, que centró las bases para una tímida modernización del Estado y del aparato productivo. En 1938 se crea el Instituto Técnico de Inmigración y Colonización. Sus éxitos fueron, sin embargo, limitados. La migración española se paralizaría en gran medida por la guerra civil y la Segunda Guerra Mundial. Quedó limitada exclusivamente a canarios que huían como polizones en los buques que hacían escala en las islas y que incluso hicieron las primeras expediciones clandestinas en buques de pesca como el Paulino o el Maruchi. Querían evitar la cárcel y la represión franquista. Junto con ellos se conformaría una migración de exiliados vascos y catalanes, exigua en número, pero que sería especialmente significativa en el terreno intelectual y en la reforma de la educación universitaria en Venezuela. Si bien la autarquía tuvo notables consecuencias económicas en todo el territorio nacional, éstas fueron particularmente graves en Canarias. Se cortó el cordón umbilical con Inglaterra, con la que en su régimen de puertos francos concentraba su comercio. Con una tasa media de crecimiento de la población era en el decenio 1941-50 de un 0'78%. se acentuaría la presión por emigrar tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial. Pero España en 1948 estaba aislada internacionalmente, incluso se cerró la frontera con Francia. Emigrar legalmente era imposible. Ello derivó en Canarias a partir del final de contienda la eclosión de la migración clandestina hacia Venezuela. Los primeros buques serían en 1946 el llamado *Primero de Tenerife* y el *Emilio*. La elección de Venezuela se debió a la conjunción de la persistencia de la inestabilidad social y política en Cuba y por las expectativas de ese país. Era continuar con una tendencia secular que aunaba a canarios de varias generaciones, a auténticas cadenas migratorias.

Un factor clave es la expansión de esa migración clandestina en buques de pesca fue el derrocamiento en 1945 de Medina Angarita por la Junta de Gobierno presidida por Rómulo Betancourt, hijo de un inmigrante canario, que trató de instaurar una democracia de tipo liberal que llevó a la presidencia en 1947 a Rómulo Gallegos. El nuevo régimen no había reconocido a la dictadura franquista y la prohibición de emigrar de forma legal era absoluta. No obstante, en los puertos canarios hacían escala barcos con ese destino y en la propaganda se admitían pasajeros. Incluso había agencias dedicadas a su tramitación. Los embarcados en «El Emilio» fueron recibidos como héroes

de la represión franquista. Ante la facilidad con que se instalaban en la nueva Tierra de promisión surgieron negociantes que iban a enriquecerse con todos aquéllos que ansiaban marchar. Compraban barcos de pesca destartados tanto en Galicia como en las islas o yates sin condiciones, sólo guiados por los vientos alisios. Al no disponer del dinero en efectivo se veían obligados a hipotecar sus bienes y a pagar créditos usurarios, por lo que más de un avisado traficante se hizo con propiedades a muy bajo costo. Los organizadores del viaje del Arroyo, por ejemplo, cobraron de 4 a 6.000 pesetas por pasaje y tuvieron unos beneficios de 225.000. Estaban amparados por la corrupción y la vista gorda de los funcionarios del régimen (Díaz Sicilia, 1990). Se dio también otra modalidad clandestina, la de polizones en barcos extranjeros que hacían escala, especialmente en los trasatlánticos italianos (Rodríguez Martín, 1988). En noviembre de 1948 es depuesto Rómulo Gallegos por una Junta militar presidida por Delgado Chalbaud. El régimen dictatorial bien pronto reconoce al gobierno español. De esa forma los viajes clandestinos que hasta entonces habían sido bien recibidos en Venezuela son declarados ilegales y los recién llegados conducidos a los establecimientos penitenciarios de Guásimá o la Orchila. El 13 de febrero de 1951 arribaría el último barco, el María Eugenia, con 55 pasajeros. En ese período inicial de la Dictadura, lejos de disminuir con el reconocimiento mutuo, la migración clandestina experimentó un alza considerable. Según Javier Díaz Sicilia, durante esos años partieron de las Canarias 62 veleros que transportaron a 4.000 personas entre pasajeros y tripulantes. José Ferrera Jiménez da una cifra para la totalidad de la época de la emigración clandestina que rondaría entre las 6.500 y las 8.000 personas (Ferrera Jiménez, 1989; Díaz Sicilia, 1990). Viajes como el del Telémaco o el Doramas, que transportaron 171 y 127 pasajeros entrarán dentro de la trama épica de la emigración canaria. Fue tal su intensidad que dio lugar al malestar del Gobierno venezolano por las frecuentes llegadas de emigrantes clandestinos. Una aguda campaña de prensa en el país receptor hizo insostenible la situación. Obligó al gobierno español a reducir el 19 de agosto de 1950 los trámites migratorios.

2. LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA A VENEZUELA A PARTIR DE LA APERTURA MIGRATORIA

Esas presiones abren a partir de 1951 una nueva etapa en la migración, la de puertas abiertas, que se caracterizó por una mayor liberalidad en el ingreso de inmigrantes europeos. Con la nueva legislación se inaugura a partir de 1951 una nueva etapa de la emigración canaria. Las empresas navieras comenzarían a competir para el traslado de los inmigrantes. Pérez Jiménez estaba interesado en la potenciación de la migración española, por lo que reducirá al mínimo

las barreras que la obstaculizaban. Se calcula que entre 1951 y 1958 lo harían más de 60.000, lo que representaba aproximadamente la mitad de la población emigrada entre 1946 y 1970.

Venezuela era un país en expansión, rico en expectativas, con una moneda cotizada, con posibilidades de trabajo y remuneración que parecían convertirlo en un Nuevo Dorado que se abría paso entre las ansias y expectativas de una población como era la española deprimida por décadas de autarquía económica. Entre los contingentes migratorios el primero fue el canario. Pesaban nuevamente los factores de atracción que explican que, por afinidad, por tradición, por cadenas migratorias, los canarios se sintiesen identificados con Venezuela y no marchasen en número significativo hacia Europa. Tenían de antemano decidido el destino. Ese era Venezuela. En segundo lugar, destacaría el aporte gallego, que es un factor sin duda novedoso en el País del Orinoco (Campos Álvarez, 2020). La migración gallega había sido considerable durante la época de la migración masiva hacia Cuba y hacia el cono sur, tanto hacia Argentina y Uruguay como hacia Brasil, pero era totalmente inexistente en ese período hacia el país del Orinoco. Nunca habían existido vínculos con esa nación. Sin embargo, las expectativas que ofrecía y las restricciones impuestas hacia otros destinos americanos, hicieron que, junto con Europa, una parte significativa de esas corrientes se dirigiesen hacia Venezuela, creando unas nuevas cadenas y conexiones familiares y locales desde el lar gallego que se expandieron en los cincuenta por la libertad prácticamente total de entrada al país durante la dictadura de Pérez Jiménez y que continuaron con mayores restricciones en los sesenta y setenta hasta que la primera crisis del bolívar en 1983 pusiera fin a los traslados.

Canarios y gallegos constituirán el grueso abrumadoramente mayoritario de la migración española a Venezuela. En la distribución por comunidades autónomas entre los emigrados entre 1965-1990 los isleños representaban el 48,40% del total, siendo su número todavía mayor si sumásemos los de la migración clandestina y los de la dictadura de Pérez Jiménez. Los gallegos eran el 37,08. Las demás regiones aportaron cantidades insignificantes. Curiosamente eran los madrileños el tercer contingente con un 5,98%. Los catalanes suponían un 1,98%, los andaluces un 1,30 y los asturianos y aragoneses, respectivamente, un 1,26. Los demás eran prácticamente irrelevantes, sólo acercándose al 1% Castilla y León con 0,83%. Valencia suponía un 0,62, Cantabria un 0,45, Castilla La Mancha un 0,21, Navarra un 0,21, Baleares un 0,12 y un 0,08 Extremadura, siendo las cifras más bajas con un 0,06% las tres los vascos, los murcianos y los riojanos (Campos Álvarez, 2020, pp. 48-49).

En 1958 cae Pérez Jiménez. En 1960 la expansión económica venezolana parece detenerse. Se atraviesa por un período de recesión, al que había que unir las consecuencias del desorden administrativo y fiscal del período

anterior. Una comunicación de julio de 1958 del Ministerio de Relaciones Exteriores suspendía el ingreso de extranjeros. Sólo se permitiría el traslado del cónyuge, los hijos y los padres de los ya residenciados. Se abre, pues, la época de la política de reconstrucción familiar. Con ello se limita seriamente la de varones solos, sin familia en Venezuela. La emigración de los años sesenta variará sustancialmente en su composición hasta el punto de que llegarán a predominar las mujeres frente a la abrumadora mayoría masculina de la década anterior, aunque el porcentaje femenino fue mucho mayor dentro de los canarios por las características de su emigración, en la que las conexiones de parentesco y de afinidad siempre jugaron un papel mucho más notable que en las demás regiones españolas, donde predominaban abrumadoramente los varones.

La migración canaria a Venezuela procedía en su inmensa mayoría de las islas occidentales, en la que alcanzó caracteres masivos. Fue mucho menor su impacto en las orientales. En las cuatro islas occidentales tuvo un carácter masivo. En Tenerife algunas zonas alcanzaron elevadas proporciones por sus cadenas migratorias, especialmente Icod y la Isla Baja, el Valle de La Orotava y el sur de Tenerife, lo mismo cabe decir de La Palma y La Gomera. Las proporciones más elevadas se dieron en El Hierro. Uno de sus emigrantes, convertido en historiador y cronista Juan Morales González, natural de Tabique en Frontera, precisó que la riada había sido tan imponente que hubo lugares en el archipiélago que solo quedaron los más viejos, convirtiéndose en lugares fantasmas. En su isla natal de un total de habitantes entre 10 y 12 mil. Quedó reducido a unos tres mil. Familias enteras llegaban incesantemente «a la tierra de promisión». Su profusión fue tanta que muchos afirmaban que su número llegó a los 300.000 (Morales González, 1996, p. 121).

En la gallega, la migración estuvo repartida entre las provincias, con el caso menos relevante de Lugo, que solo representó el 6%. Orense ocupaba el primer lugar con un 36%, le seguía La Coruña con un 31% y finalmente se encontraba Pontevedra con un 26% (Campos Álvarez, 2020).

En la emigración canaria a Venezuela era bien significativa la elevada proporción de jóvenes. Las mujeres eran entre un 23 y un 30% hasta que a partir de 1963 subió a un 47% y llegaría a ser un 60% entre 1971-76. Aunque predominó la masculina, se puede situar la familiar en un 20% entre 1951-58 y un 40 entre 1959-65. La gran mayoría de los inmigrantes, en torno a un 80%, pertenecían a la población rural activa. Su nivel de cualificación era bajo. Su número es mucho mayor que el oficial. El balance migratorio canario es superior, debido a las restricciones a la inmigración expuestas por el Gobierno venezolano, que autorizaba la entrada sólo en concepto de reagrupamiento familiar. Ascende a 41.018 personas. Pese a ello existió una elevada afluencia irregular de emigrantes mediante la utilización particular del visado de turista,

la falsificación de los datos en el origen o por su acceso a través de Colombia. En esa década el saldo migratorio es nada menos de -42.281 personas y la tasa de emigración es del 4,2% (Hernández González, 2023).

El peso de la emigración familiar en los canarios es lo que explica que sea el contingente migratorio español el que más porcentaje de mujeres albergue. En el censo de 1961 los varones españoles representaban un 58% y las mujeres un 41,4. En los italianos las féminas solo suponían un 28,5 y en los lusos un 11,8 (Campos Álvarez, 2020, p. 50). Si se tiene en cuenta que esas cifras son de la época en que comienza a acentuarse la migración familiar, el porcentaje será sin duda superior a lo largo de los 60 y los 70 (Margolies de Gasparini, 1993).

Una nueva corriente migratoria joven se vuelve a experimentar en los años 70. Venezuela era la tierra de promisión para una Canarias en la que la crisis volvía llamar a la puerta. Era menos compleja y difícil que las anteriores, pues se contaba con la buena situación de sus hermanos y parientes, que les introducirían y auxiliarían para encontrar trabajo o en sus primeros negocios. Aunque los que emigran entre 1971 y 1980 son sólo una quinta parte de los asistidos desde 1980, sigue siendo su número estimable, 7.504 personas. En una fecha tan reciente como 1975 el saldo entre la emigración y el retorno sigue siendo favorable a los retornos. Baste señalar al respecto que en esa década emigraron oficialmente 7.355 frente a 4.676 gallegos y 1089 madrileños, de un total de 14.273 españoles (Campos Álvarez, 2020, p. 43).

La crisis de 1983 acaba con ese largo período de bienestar. Aun así, en la primera parte de esa década emigran 382 canarios frente a 141 gallegos (Campos Álvarez, 2020, p. 43). En los 80 con altibajos parece que la crisis se remonta en el archipiélago. Se experimenta por primera vez un cambio de tendencia favorable a las llegadas que permanece invariable hasta la actualidad. Entre 1985 y 1995 las bajas consulares habían sido de 10.876 peticiones, mientras que las altas de emigrantes en el padrón municipal de habitantes fueron de 8.963, con especial intensidad en los últimos años ochenta, en una época de expansión económica en el Archipiélago y en el contexto de la integración de España en la Unión Europea, con la entrada masiva de fondos de esa procedencia. La tendencia se invierte radicalmente. Entre 1971 y 1990 el saldo entre salidas y entradas es netamente favorable a éstas últimas, 67.000 netas (Campos Álvarez, 2020, p. 40).

Aunque la crisis se agrava en Venezuela en los 80, los inmigrantes no deciden a regresar hasta finales de esa década. Se tiene que empezar de cero. Por tales circunstancias el retorno es mínimo. En 1986 únicamente abandonan ese país 162, al año siguiente son 464. Sin embargo, todo cambia radicalmente a partir de 1989, el del caracazo, donde más de 1.000 enviaron solicitudes solo desde Canarias. En 1990 fueron 1.185. La tendencia continúa a medida que

la crisis y la inestabilidad se agudizan. Las coyunturas en ambos lados del Atlántico vuelven a readaptar como en el pasado los procesos de migración y retorno (Margolies de Gasparini, 1993). A partir de esa fecha hasta 1995 se mantiene estable en torno al medio millar anual hasta 1995. Entre 1985 y ese último año se registraron en la provincia de Santa Cruz de Tenerife 6.327 retornos, la gran mayoría de ellos desde Venezuela. Representaba nada menos que el 70'6% de las altas del padrón municipal.

3. IDENTIDAD Y ASOCIACIONISMO DE LOS CANARIOS

Una Venezuela en crecimiento, en proceso de concentración económica y política, vertebrada en torno a Caracas y sus áreas próximas, demandaba una oferta interna de bienes y servicios. Los canarios se orientaron hacia ella como medianos y pequeños empresarios. No se resignaron a ser para siempre empleados y su obsesión era el trabajo por cuenta propia. Una vez más la tendencia secular a especializarse según el lugar de procedencia se repite. Lazos de solidaridad, de interés mutuo, de paisanaje, intervienen como un nexo poderoso, dentro de las redes sociales, para obtener trabajo. Lecheros de la Isla Baja tinerfeña, fruteros de Icod, distribuidores al por mayor de frutas de El Hierro, agricultores de La Palma, servicios urbanos y fábricas agroalimentarias tinerfeñas. Es significativo cómo los herreños, una comunidad reducida por la pequeñez de su isla, se haya especializado secularmente en las redes de comercio interno, como lo habían mostrado en el siglo XVIII. La novedad estribaría en la aportación palmera, que por primera vez presenta una nítida presencia en el país, tras siglos de secular migración a la Perla de las Antillas. Su porcentaje en los siglos anteriores en Venezuela había sido muy exiguo. Pero roto ahora por las circunstancias, el cordón umbilical con Cuba, se trasladarán a tierra continental, como si lo hubieran hecho desde siempre.

La emigración canaria se distribuye por todo el país. Pero hay un lugar de inicio común a muchos de ellos, Palo Negro, en el Estado Aragua. Es el primer productor de plátanos y uno de los primeros en maíz, caña de azúcar, ganado ovino y caprino, lo que hace factible la instalación de industrias. Allí se ubicaban importantes haciendas en las que trabajaban como arrendatarios. Algunos de esos jornaleros iniciales llegaron a ser propietarios con el tiempo. Particularmente llamativos fueron los del barrio barloventero de Gallegos, que en su gran mayoría decidieron quedarse definitivamente allí.

En el País del Petróleo se dedican a todo tipo de actividades, pero destacan preferentemente en los servicios urbanos, desde la mecánica, al comercio mayorista agroalimentario y la industria. Algunos enriquecidos se emplearon en la industria y la hostelería, e incluso en las últimas décadas dieron el salto a la

banca y a las líneas de aviación, Pero es en la agricultura donde se da su especificidad más característica. No se puede decir que, como antaño, la inmensa mayoría se dedicase de forma exclusiva a las labores del campo. No, por ser ilógico en una economía urbana en expansión como la venezolana, pero no cabe duda de que un destacado sector isleño, preferentemente palmero y del Sur de Tenerife, tendrá una elevada contribución a la transformación de su agricultura. Ciertamente que contó con el apoyo de créditos agrícolas baratos que facilitaron la inversión en su modernización y con aranceles proteccionistas que proyectaron su expansión en una sociedad que veía aumentar por su espectacular crecimiento demográfico y económico su capacidad de consumo.

En el siglo XX, la primera asociación isleña fue el Club Social Gomera de Caracas, fundado en 1927 por Marcos Febles, comerciante de Agulo. En 1942 nació el Centro Canario, que tuvo un gran activismo político, mostrándose abiertamente contrario a la Dictadura franquista. Su presidente, el tinerfeño Joaquín González Estarriol, llegó a ser secretario de Amigos de la República Española y de la Casa de España. Fue célebre su homenaje a Pérez Galdós, del que editaron un folleto. Tras González Estarriol desempeñaron su presidencia sucesivamente Fernando Martínez Recco, Diógenes Díaz Cabrera, Juan Padrón, Rafael Gómez, José Pérez Sicilia y Boanerges Martín. Además de publicación de obras como el *Galdós* de Sánchez Trincado, con motivo del centenario de su nacimiento y la reedición de la obra de Manuel M. Marrero, dio a la luz un periódico cultural e informativo, *Canarias*, con una duración de quince números y un programa de radio. En los campos folclórico y deportivo contó con un conjunto que popularizó en el país la música tradicional canaria y un equipo de fútbol. En el plano de la vida social contó con un servicio de asistencia y en el aspecto festivo fueron célebres sus bailes, que fueron deleitados por las orquestas de mayor relieve de la república.

Al Centro Canario le sucedió el 24 de abril de 1955 el Club Canario, con sede en la Quinta María del Paraíso, de vida efímera, y en cuya dirección figuraron Isidro García Pulido y Mario Monteverde Díaz. En 1958 se intentó crear una institución cultural, el Ateneo Canario, pero no llegó a cuajar. Con el boom migratorio se dieron los primeros pasos para consolidar el movimiento asociativo, en principio, en 1960, con entidades deportivas y folclóricas como la Unión Deportiva Canarias, de singular papel dentro del fútbol venezolano y los Coros y Danzas de Canarias, que dirigidos por Emilio González Falcón y Justo Molina Báez, desarrollaron una amplia labor de difusión de la música vernácula, en esos momentos de postración en las Islas y que cristalizará en la realización de un sello discográfico, Al año siguiente se funda la Casa de Canarias el 17 de julio de 1961. Los tres organismos convergieron el 16 de julio de 1966 en uno solo, la Asociación Canaria de Venezuela, el primer intento de vertebrar una agrupación que diese cohesión a la colonia.

El primer sello de música canaria nació en Venezuela. Se forjó en los anhelos e inquietudes de un emigrante orotavense, de raíces canario-venezolanas Ignacio Pérez González, que se exilió en Venezuela junto con otros familiares durante la guerra civil, tras haber sido encarcelado por sus ideas políticas y tras haber recibido protección del consulado venezolano por hallarse sus padres residentes en el País del Orinoco. En 1950 erigió una discográfica en Caracas, Radio Eléctrica Hispanoamericana, con la más moderna tecnología de aquel entonces, auxiliado en esos primeros momentos por un prestigioso técnico de sonido natural de su villa natal, Manuel Fernández, autor entre otras obras del emblemático Auditorio Teobaldo Power de La Orotava, el añejo Cine Orotava. En 1953, ya con *long plays* de vinilo y singles de 45, dio un salto más y creó los sellos *Canario*, para la música canaria, y *Joropo*, para la venezolana. Publicó en las décadas de los cincuenta y sesenta del siglo XX más de un centenar de discos de vinilo que constituyen un tesoro de primer orden de la música tradicional de Canarias y de Venezuela. En una época en la que no había empresas de ese género en las islas, la discográfica de Ignacio Pérez González se convirtió en el medio en el que los más significativos folcloristas canarios de esas dos décadas pudieron grabar y dejar constancia de su quehacer musical. Con los sellos de Radio Eléctrica Hispanoamericana, de Canario y de Joropo publicó más de un centenar de discos de vinilo que constituyen un tesoro de primer orden de la música tradicional de Canarias y de Venezuela. Mientras que en REHA y Joropo se especializaron en el folclore venezolano, Canario lo hizo en el de las Islas Canarias. En una época en la que no había empresas de ese género en el Archipiélago, la discográfica de Ignacio Pérez González se convirtió en el medio en el que los más significativos folcloristas canarios de los años cincuenta y sesenta pudieron grabar y dejar constancia de su quehacer musical: grupos como los Huaracheros, San Isidro de la Orotava, la agrupación infantil Flores del Sur o Acaymo, los hermanos Millán de Tejina; solistas como Sasi Cabrera, África Alonso, Olga Ramos, Dacio Ferrera, Agustín Bermúdez o Arroyito; orquestas como las de Casablanca o Juan Estany; piezas teatrales como *El Amor en bicicleta* y hasta la Orquesta de Cámara de Canarias, dirigida por el maestro Sabina, la Afilarmónica Ni Fú-Ni fá o los más significativos timplistas de su tiempo. A todos ellos dio cauce este sello discográfico. Desde Venezuela realizará notables grabaciones para la época de grupos y orquestas isleñas, tanto de ese país como del Archipiélago, que contaba ya en el País del Orinoco con entorno a unos 140.000 miembros.

Nuevos medios de comunicación de la colonia se constituyeron en el tránsito entre los cincuenta y los sesenta, como *Atalaya*, en 1957, autodenominado «publicación para los canarios residentes en Venezuela», *Canarias*, en 1960, «revista para la colonia isleña» y *Últimas Noticias de Canarias*, en 1962,

suplemento para esa comunidad del diario *Últimas Noticias*. Se intentaron crear revistas de más entidad y con tiradas mayores, como *Archipiélago Canario*, magazine con 10.000 ejemplares, editado entre 1967 y 1968, y *Canarias gráfica*, de 1968, que alcanzó los 15.000, pero no arraigaron. La fórmula de una sección semanal en un periódico se volvió a intentar en 1985-1986 con *Universo Canario* en *El Mundo*, pero los resultados fueron similares.

Dos vertientes diferenciadas alcanzará el asociacionismo canario en Venezuela. Una típicamente urbana y otra campesina. En la ciudad de Caracas dos asociaciones tienen un claro protagonismo, las dos ubicadas en El Paraíso. En 1969 se crea en El Paraíso el Hogar Canario-Venezolano de Caracas, que responde a las características del asociacionismo acomodado de carácter recreativo y de orientación conservadora que se articula como una entidad para canalizar las expectativas de diversión, deporte, folclore y gastronomía de la comunidad isleña. Llegó a alcanzar los 2000 socios a principios de los ochenta, con unas amplias instalaciones para actividades culturales, deportivas y recreativas. La vocación campesina de un elevado porcentaje de los inmigrantes canarios, cuya contribución fue innegable a la modernización agrícola del país, explica la erección de centro canarios en numerosas regiones del país. Más característico de las clases medias y bajas, en el Club Archipiélago Canario predominan intereses más relacionados con la exaltación de la identidad canaria y el nacionalismo, de los que hablaremos más adelante.

En el mundo rural venezolano se incorporan bien pronto centros en San Juan de los Morros, Cagua, Macuto, Coro, Valle de Pascua, San Carlos, etc. Al mismo tiempo surgen entidades de carácter local por todo el país, como las de Cagua y Punto Fijo, respectivamente en 1951 y 1953. Ésta última, denominada inicialmente Centro Canario, modificó su nombre por el de Hispano en 1954 por contar la colonia con algunos socios de otras regiones españolas. Dirigido por Carmelo Duarte, desarrolló una importante labor cultural y recreativa, en la que destacó su revista *Cervantina*. En 1953 la Unión Deportiva Yara tuvo un marcado carácter isleño por ser la colonia foránea mayoritaria, aunque participaron en ella españoles, venezolanos e italianos. Fue su presidente fundador Arturo Ortega Morales. Contó con un equipo de fútbol, que fue campeón por espacio de cuatro años consecutivos. En los sesenta, a tono con la vocación agraria de un importante sector de los inmigrantes canarios, nacieron en Aragua las de Maracay y Palo Negro, punto de partida de tantos isleños recién llegados, bajo la denominación de Club Social Hogar Canario. En la primera dispusieron de programas de radio como *La Hora Canaria*, transmitida diariamente en Radio Maracay o *Canarios en Venezuela*, bajo la dirección de Aurelio Pérez Padrón.

El 11 de mayo de 1960 se constituyó la Casa Canaria de Venezuela, cuyo objetivo principal fue la de crear una institución que proporcionase a sus

miembros un centro de cultura, recreo y esparcimiento. Fue presidida por Francisco González Alonso y César Quintero. La próspera ciudad aragüeña contó también con un equipo de fútbol, la Unión Deportiva Canarias. En la capital del Estado Guárico se erigió la Casa Canaria, cuyo presidente fundador fue José Lorenzo Hernández, con actividades prioritariamente deportivas. En Valencia, capital del Estado Carabobo, se erigió un movimiento pro-fundación del Hogar Canario, pero éste se canalizó finalmente en el Centro Hispano, que se mantiene con amplias instalaciones asociativas hasta nuestros días. Durante los sesenta se erigieron diferentes centros promovidos por isleños, tales como el Hispano en Villa de Cura (Estrado Aragua) en 1962, el Centro Social Canario de Charallave (Estado Miranda), la Casa Canaria de Altigracia de Orituco (Estado Guárico), erigida en 1966. la de San Félix en el Estado Bolívar. En La Guaira tres equipos de fútbol, el Club Social y Deportivo Canarias, el Atlético Tenerife y la Unión Deportiva Canarias, se fusionan en agosto de 1966 en la Unión Canaria de Venezuela de La Guaira.

La vinculación entre modernización de la agricultura y asociacionismo canario es nítida. Incluso en áreas desérticas como Paraguaná, donde se experimenta con nuevas técnicas agrarias surge el centro canario de Punto Fijo o en los cebollares de Coro. En Cagua agricultores isleños modernizan el cultivo del maíz y en el mundo llanero Valle de Pascua y Altigracia de Orituco crean un cosmos isleño especialmente ligado a cadenas migratorias y campesinas palmeras, en las que se concentran familias ligadas por lazos de afinidad, parentesco y vecindad. En el Estado Lara la renovación agrícola desarrollada por palmeros y sureños de Tenerife, particularmente de Guía de Isora, desarrollan al mismo tiempo centros isleños, donde rememoran sus raíces y se convierten en lugares de recreación y esparcimiento como los de Barquisimeto y Quíbor. Además de los anteriormente citados, destacan el Hogar Canario-Larense de Barquisimeto, con grupos folclóricos como los Tinguaros, fundado en 1976 y fiestas como la de la Candelaria, traída en 1973 por un grupo de isleños radicados en Humocaro Bajo, el Centro Social Canario-Venezolano de Acarigua-Araure en el Estado Portuguesa.

Otros isleños se asocian a centros hispanos. Todos ellos convergen en 1974 en la Federación de Centros Españoles de Venezuela y más tarde en la vigente Federación de Centros Canarios de Venezuela, que agrupa también a entidades de ámbito local e insular de menor dimensión. Aunque en el aspecto asociativo y recreativo la labor de esas agrupaciones ha sido notable, sin embargo, en el capítulo de la solidaridad y la creación de fundaciones de solidaridad y ayuda mutua, no han sido precisamente descollantes. Los canarios enriquecidos en el país, algunos con fortunas de consideración no han predicado en este sentido con el ejemplo ni tan siquiera en momentos de penuria y en las grandes tragedias humanas.

Otro capítulo importante de los vínculos isleños es el culto de sus patronas insulares. La más extendida es la Candelaria, con iglesias modernas por toda su geografía. Llamativas son sus Hermandades, que celebran su fiesta, como la de Cagua o la de las Salinas, en la costa caraqueña. La asociación caraqueña la efectúa en la iglesia de San Pedro el Ermitaño de El Paraíso también la de la Candelaria. Los bailarines con los trajes herreños bailan durante todo el recorrido de la procesión. En Cagua sobresale el Santuario de Nuestra Señora de las Nieves, en el que su Hermandad celebra su fiesta, construido con el esfuerzo de los inmigrantes palmeros. La imagen arribada en 1976, estuvo tres años en la parroquia de San José hasta que su templo fue terminado.

La otra gran vertiente del asociacionismo canario fue el papel desempeñado por el nacionalismo, el insularismo y en el municipalismo como fenómenos importantes que, a la par de expresar tales identidades diferenciadas, se expandieron en los años de la transición democrática con la creación del gobierno autonómico en Canarias y el reforzamiento del poder de los cabildos y ayuntamientos. Estas entidades canalizarían sus ayudas hacia sus respectivos colectivos de influencia y a la vez reforzaron su proselitismo político por ser sus votos esenciales en algunas elecciones insulares claves como la herreña o la icodense, convirtiéndose en la más occidental de las Canarias en un elemento de pugna esencial tanto en las elecciones locales como en sus representaciones en el parlamento canario y en el senado (León Luis, 1989).

Salvo el caso inicial del Centro Canario antes citado, tampoco descollaron en aspectos de índole político, por su oposición a la Dictadura, aunque algunos de sus miembros se canalizaron hacia el nacionalismo con la constitución minoritaria a principios de los setenta del Movimiento de Independencia de Canarias (M.I.C.). Desde esa faceta de fomento de la identidad isleña y un aspecto más reivindicativo destacó el anteriormente citado Club Social Archipiélago Canario de Caracas, donde sus integrantes llegaron a ganar controvertidas elecciones internas y controlar sus juntas directivas. El profesor Morales González, emigrante herreño, profesor universitario en Barquisimeto e integrante y en cierto sentido ideólogo del independentismo canario, destacó la importancia que esta entidad alcanzó en la expansión de ese movimiento: su papel de confrontación y actividad en su desarrollo fue de tal calibre que «sus asambleas y reuniones fueron ejercicios de confrontación, de fuerza, donde en asambleas de dos o trescientas personas se imponía el independentismo y en varias oportunidades ganó la plancha independentista a la dirección del Club. Los independentistas se organizaron en Venezuela en dos organizaciones, el ya citado MIC y una escisión de este en 1978, la Asociación para la Independencia de Canarias (APIC). Este último fue erigido fundamentalmente por herreños, entre los que destacaba su presidente Enrique Gutiérrez Padilla. a Entre sus actividades destacaba

la realización de una escultura del llamado padre del nacionalismo canario Secundino Delgado para su colocación en un cruce de dos importantes avenidas de Caracas, aunque no llegó finalmente a erigirse. En opinión de Morales, esa segmentación se originó por «las posiciones muy rígidas, verticales e inflexibles de sus fundadores, que hicieron que el movimiento se estancara, cuyas repercusiones fueron funestas». Sin embargo, para uno de los más activos militantes del MIC había cometido el error de registrar en su nombre la revista Siete Estrellas Verdes, que era el órgano de expresión del MIC. Lo cierto es que en los 80 desapareció como tal (Acosta Padrón, 2005, pp. 29-42).

El principal grupo independentista, el MIC, tuvo sus inicios en 1956 bajo el impulso de un grupo de emigrantes canarios, entre los que se encontraba Julio P. Bastarrica Galván, que un cuarto de siglo después sería el máximo responsable en Canarias del MPAIAC hasta que en noviembre de 1976 rompió con Antonio Cubillo. No obstante, en esa década la actividad sería escasa hasta que en diciembre de 1975 tuvo lugar la fundación del nuevo MIC. Es en esa época donde alcanzó el mayor grado de militancia, y donde, en opinión de Juan Morales se dieron «las primeras manifestaciones de toma de conciencia del canario frente a su realidad colonial». Su surgimiento fue al parecer de forma espontánea a raíz de la colocación en una céntrica plaza de Caracas de un busto de Benito Pérez Galdós. El acto sería boicoteado con el cubrimiento de los muros de pintadas alusivas a la independencia de las Islas y con gritos en ese mismo sentido. Tras tales hechos se decidió la formación de un grupo independentista. La idea del nombre de MIC nació del venezolano del MAS Segundo Menéndez. Poco después, el 17 de ese mes apareció en *El Nacional* de Caracas de un extenso artículo titulado «Guañac canaria», firmado por «Los Guayres» bajo el epígrafe del MIC. En él, tras abordar los referentes históricos se señalaban diez puntos prioritarios para sus objetivos emancipadores que consideraban inspirados en la obra de Bolívar y en el aporte «de nuestra raza guanchinesca a la América Latina», que corrió en la sangre de libertadores como Miranda y Martí.

Este movimiento contó con el apoyo de un grupo de numerosos emigrantes y con el reconocimiento de algunas fuerzas de la izquierda venezolana como el Mas. La mayor parte de sus actuaciones se centraban en pintadas, panfletos en los actos donde se concentraban los isleños y actividades en el Club Social Archipiélago Canario. Más tarde entró en contacto con el MPAIAC y a través de algunos militantes desplazados desde Argel a Caracas a integrarse finalmente en él. Su acción más sonada acaeció en noviembre de 1979 en el Hogar Canario-Venezolano de Caracas en un acto en el que se encontraban entre otras autoridades el Capitán General de Canarias y el Gobernador Civil de Santa Cruz de Tenerife. Dos de los integrantes de la rondalla de la entidad

desplegaron una bandera canaria con siete estrellas verdes y gritaron «Viva Canarias Libre». A raíz de ello fueron expulsados y se les prohibió por varios años la entrada. Hechos similares se dieron en un partido de fútbol entre un equipo español y otro venezolano transmitido por la televisión. Un acto conmemorativo de la batalla de Acentejo en San Antonio de los Altos, un barrio erigido por canarios en 1683, y la sustitución de banderas españolas por independentistas en la festividad de la Candelaria de Potrerito y en la entrada del Hogar Canario-Venezolano fueron sus acciones más significativas. En los ochenta los grupos independentistas se disolvieron, integrándose algunos de sus componentes en Coalición Canaria, que contaría desde entonces con representantes de la colonia en Venezuela tanto en sus asambleas como en su comité nacional (Acosta Padrón, 2005).

La actuación más llamativa y estrambótica del movimiento independentista fue la formación de las Fuerzas Armadas Guanches dentro de los campamentos de la guerrilla venezolana. Uno de los guerrilleros, Álvaro Carrera, propuso a algunos de esos militantes su integración en un campamento como instructores fijos para formar «nuevos reclutas». En una finca de la selva propiedad de un gomero comenzó «el entrenamiento». Tras comprar armas en nombre de la organización, se efectuó en diciembre de 1984 por la DISIP una redada de treinta guerrilleros, de los cuales cuatro eran de las FAG. Entre las armas incautadas se encontraba una ametralladora de Mario Pérez. Con eso se puso fin a esa experiencia «revolucionaria» narrada por Fructuoso Rodríguez, uno de sus protagonistas (Rodríguez Morales, 2015, pp. 78-111).

En los años setenta se erigieron entidades de menor dimensión geográfica, respondiendo al interés asociativo de socios procedentes de localidades de notable peso dentro del componente migratorio. Entre ellas sobresalieron la gomera, la herreña, la icodense y la de Garachico, éstas dos últimas de la Isla Baja tinerfeña. Sin embargo, los canarios, a diferencia de otros colectivos españoles, no destacaron por el impulso y la difusión de sus valores culturales en Venezuela, a pesar de contar con algunas personalidades de relieve en el exilio como Agustín Millares Carlo. En claro contraste con los vascos y catalanes que, a través de intelectuales de ese origen trataron de proyectar su imagen en la sociedad venezolana, destacando la contribución de sus pueblos al devenir histórico, sin embargo en los canarios esa faceta cultural de rescate de sus vinculaciones nunca fue uno de sus elementos preferentes, en concordancia con su carácter y procedencia campesina de la inmensa mayoría de sus miembros. Aunque se constituyeron academias culturales canario-venezolanas, nunca alcanzaron el deseado dinamismo. La única excepción fue la labor casi solitaria del radiólogo palmero David W. Fernández, cronista de Guarenas y profesor de Historia de la Medicina de la Universidad Central, quien, a

través de sus libros, en especial su Diccionario biográfico canario-americano, y sus artículos en revistas nacionales y extranjeras, trató de rescatar el legado isleño.

4. LA AGLUTINACIÓN DE LA MIGRACIÓN DE LA ESPAÑA SEPTENTRIONAL EN LA HERMANDAD GALLEGA DE CARACAS

Al ser los gallegos el componente abrumadoramente mayoritario de los emigrantes peninsulares, su fuerte organización asentada en el centro de Caracas, la Hermandad Gallega, se convirtió en el núcleo aglutinador de la mayor parte de los cántabros, asturianos y castellano-leoneses e incluso a un sector de los canarios que bien por lazos conyugales o por la mejor situación y ventajas recreativas y gastronómicas de la Hermandad Gallega se hicieron socios de esa entidad en las décadas de los 60 y 70 del siglo XX.

La emigración gallega en Venezuela, a diferencia de la canaria, tiene unos rasgos genuinamente urbanos. Sus asociaciones se establecieron en las grandes ciudades del país. Además de las caraqueñas, a las que nos referiremos más adelante, a partir de la consolidación de la migración en la década de los sesenta se establecieron centros gallegos en Puerto de la Cruz (1960), Maracaibo (1962), Barquisimeto (1963), Ciudad Guayana (1964), Valencia (1980) y Maracay (1990) (Campos Álvarez, 2008, pp. 325-364).

En cuanto a los centros caraqueñas, la expansión se alcanzaría solo a partir de 1960 con el proceso de fusión de tres entidades: el Lar Gallego, erigido en 1945 por un grupo reducido de exiliados, apenas 28, con una orientación claramente republicana, con unas relaciones muy tensas con los gobiernos dictatoriales de España y Venezuela. Canalizó las expresiones galleguistas de sus integrantes en medios radiofónicos y en los homenajes a Castelao. Por esa orientación Camilo José Cela, que escribiría una novela por encargo de Pérez Jiménez «La Catira» y Otero Pedrayo se negaron a dar conferencias en ella, este último por amenazas de represalias a su regreso. Con la expansión de la migración alcanzaría los mil socios, por lo que sería la asociación gallega más importante del país (Campos Álvarez, 2008, pp. 332-335).

La segunda entidad caraqueña fue el Centro Gallego. Constituida en 1948 por disidentes del Lar Gallego, descontentos con la orientación política, estaba encabezada por el anarquista Silvio Santiago. Sus socios se definían como antifranquistas, pero con una amplia gama de colores. Su rivalidad con el Lar fue continua y se agudizó en varios momentos con insultos mutuos de señoritos pequeño-burgueses y rojos testarudos. Entre sus objetivos destacó la beneficencia, el socorro mutuo y la asistencia al inmigrante recién llegado, subvencionando a sus socios los servicios médicos. Editaron diez números de la revista *Galicia* entre julio de 1952 y julio de 1954, emitieron un programa

radiofónico y contaban con una coral, equipos deportivos y actividades re-creativas y culturales (Campos Álvarez, 2008, pp. 335-339).

El tercer centro gallego de Caracas fue la Casa de Galicia. Creado en 1956 como escisión del Centro Gallego por parte de Silvio Santiago, que sería su primer presidente. Tuvo dos sede una en la plaza Carabobo y la otra en una quinta de los Caobos. Contaron con un elevado número de socios, cerca de mil, por sus cuotas reducidas. Emitieron un programa de radio «Sempre en Galiza», que luego continuaría la Hermandad Gallega y contaron un grupo teatral de gran aceptación: Cuadro escénico de la Casa de Galicia (Campos Álvarez, 2008, p. 339).

La última sociedad en erigirse en la capital venezolana fue la Asociación Civil Amigos de Santiago. Contaría con un local en la plaza de la Candelaria, lugar de residencia de gran número de gallegos. No adquirieron un local propio, por lo que a fines de 1988 fueron desalojados por sus dueños, lo que derivó en su desaparición, ya que nunca optaron por fusionarse con el resto de entidades gallegas. En 1985 contaban con 1.045 socios activos, que, sumados a los familiares, alcanzarían los cinco mil. Eran conservadores y simpatizantes del franquismo. Albergaban un grupo de gaitas y coro y una estudiantina para difundir el folclore gallego. También emitían un programa de radio semanal en Radio Libertador (Campos Álvarez, 2008, pp. 339-341).

Las tres primeras entidades citadas convergieron en la necesidad de unificarse en una. Esa idea cuajó en 1959 tras la caída de la Dictadura de Pérez Jiménez y la pérdida de influencia de la embajada de España, que, junto con ese gobierno dictatorial, consideraban que el Lar y el Centro Gallego eran procomunistas. Un factor más que lo propició fue el regreso a España de Silvio Santiago, su mayor antagonista. El 10 de mayo se reunieron las tres entidades en un cine de la Candelaria y acordaron la inauguración de la nueva sociedad el 12 de octubre de 1960. En ese día, en una asamblea general celebrada en el Centro Gallego en el Paraíso se aprobaron sus nuevos estatutos que unificaron las tres asociaciones en pie de igualdad bajo la denominación de Hermandad Gallega de Venezuela. En esa reunión se constituyó un directorio formado por las juntas directivas de las tres entidades que administraría la Hermandad hasta que el 25 de julio se convocaron elecciones en la que sería elegido Ángel Feijoo Fernández como su primer presidente con 800 socios fundadores y una cuota mensual de diez bolívares.

La Hermandad nació con un claro objetivo: la búsqueda de un lugar apropiado. Se decidió un hecho trascendental, la adquisición del antiguo «Casablanca Tennis Club», que por sus deudas había pasado a ser propiedad de Banco Unión. Adquirido por 5 millones de bolívares, pagaderos por un millón de entrada y el resto a pagar en cuotas mensuales, que serían liquidadas en 1968. Si bien sus instalaciones deportivas y recreativas se encontraban en

mal estado, reunía dos ventajas que serían decisivas para consolidar la entidad. En primer lugar, su posición central en el Valle de Caracas en Maripérez, lo que posibilitaba un acceso más factible en una ciudad asediada por los atascos automovilísticos. Las anteriores estaban en el oeste de Caracas, un área que, aunque inicialmente trazada como residencia de capas medias, expandía una sobrepoblación de personas pertenecientes a las capas bajas, mientras que las nuevas urbanizaciones del este se convertían en la residencia de las capas altas y medias. Al erigirse en esa posición central en el valle se favorecía su rápido acceso desde cualquier parte del saturado urbanismo caraqueño. La segunda ventaja era el disponer de 30.000 m², lo que permitía remodelar sus estructuras para dotarle de instalaciones deportivas y recreativas, un gran teatro, una notable y diversificada oferta gastronómica tanto de establecimientos de comida regional como venezolana y universal y otra cuestión que sería esencial en una ciudad en la que la inseguridad crecía, que fue la dotación de un elevado número de aparcamientos cerrados y vigilados que se expandiría en varios pisos en la medida que aumentaba la demanda. Lo acertado de esa decisión explica que en menos de un año triplicó el número de socios, que pasaría de las 800 iniciales a más de 2.000. Esta halagüeña posición geográfica y estas atrayentes instalaciones explican que no solo creciera el número de socios gallegos, sino que atrajese a socios procedentes de otras regiones, lo que revelaba la participación de asociados asturianos, castellano-leoneses, cántabros e incluso canarios. Ello manifestaba que en 1978 alcanzase cerca de 18.000 socios y 50.000 beneficiarios. Ese mismo año fueron adquiridos por 8 millones de bolívares los terrenos de Valle Fresco en las afueras de Caracas con 40 hectáreas de zona arbolada. En ellos se realizarían romerías, fiestas patronales y contaba con una capilla y una casa colonial remodelada con un restaurante y una cafetería, campos de fútbol y senderos. Pese a la crisis económica que sufre Venezuela desde 1984, acentuada durante el gobierno de Maduro con el estallido de una millonaria hiperinflación y una brutal devaluación monetaria, que ha supuesto un estancamiento y una depauperación de la oferta en todos los órdenes y la acentuación del retorno de los afiliados e incluso de sus descendientes, sigue yendo la asociación sin fines de lucro más importante del país, y como subrayó Xosé Campos uno de los centros gallegos más destacados del mundo. El 30 de enero de 1992 se vio obligada para hacer frente a las deudas a su conversión en una sociedad por acciones, viéndose obligado cada socio a comprar por un valor entonces de 30.000 bolívares su participación patrimonial (Campos Álvarez, 2008, pp. 342-347).

Como ha analizado Xosé Campos, la Hermandad Gallega se orientó desde sus inicios, pero especialmente tras un período de transición que culminó en 1963 hacia un bipartidismo concretado en dos planchas que se irán alternando en el poder. Por una parte, el Grupo Galicia, más tarde denominado

Agrupación Galaica, que aglutinó a los sectores de izquierda y nacionalistas. Por otra, la denominada Unión, de orientación conservadora formada por simpatizantes del franquismo en la Dictadura y próxima al Partido Popular más recientemente (Campos Álvarez, 2008, p. 345).

En cuanto a sus actividades destaca su colegio «Castelao» que desde 1965 imparte enseñanza primaria a 450 niños, su programa dominical de radio y su servicio médico y odontológico, en el que se pagaba un 20% de lo abonado en una consulta privada. El desmantelamiento de la salud pública en el país en las últimas décadas y la escasez y el encarecimiento de las medicinas ha fomentado conciertos con el gobierno autonómico para tratar de paliar la gravedad de la situación por la que atraviesa la colonia gallega. Como en las restantes y como es evidente también en la canaria esas subvenciones se ha materializado en instalaciones hospitalarias y en residencias de ancianos junto con ayudas a los jubilados (Campos Álvarez, 2008, p. 345).

El desarrollo del estado de las autonomías y la mayor disponibilidad de recursos por parte de las diputaciones provinciales podría explicar la creación a partir de 1983 de asociaciones de carácter provincial. El 25 de enero de ese año se erigió la denominada Fillos de Ourense con 60 socios fundacionales. Su objetivo era su agrupación y la obtención de prestaciones específicas que no podían ser obtenidas a través de la Hermandad. Se han orientado hacia la obtención de pólizas, de ayudas en caso de enfermedades graves o accidentes, de nichos, de colaboración con entidades de beneficencia y otras de carácter deportivo, radiofónico y folclórico. La de la Coruña se constituyó al año siguiente y en 1988 la de Pontevedra con características similares. No es casual que se correspondieran con las provincias con mayor número de emigrantes. Junto con estas surgieron otras dedicadas a integrar emigrantes de comarcas concretas de Galicia con finalidad fundamentalmente benéfico asistencial como el Centro Benéfico Social Hijos de La Estrada, erigido en 1958, la Hijos de Lalín, en 1972, Hijos de Vivero y su Comarca, en 1980 e Hijos de la Isla de Arosa en 1987 (Campos Álvarez, 2008, pp. 358-363).

5. BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Padrón, V. (2005). *El nacionalismo en Canarias. Regionalismo + Insularismo + Regionalismo*. Tenerife: Benchomo.
- Campos Álvarez, X. (2008). «Centros gallegos en Venezuela». En J. A. Blanco Rodríguez (ed.), *El asociacionismo en la emigración española a América*. (pp. 325-364). Salamanca: Junta de Castilla y León.
- Campos Álvarez, X. (2020). «Breve análisis cuantitativo de la emigración gallega a Venezuela», *Minius*, nº 25, 33-58.

- Díaz Sicilia, J. (1990). *Al Suroeste la libertad. Inmigración clandestina de canarios a Venezuela, 1948-1951*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Ferrera Jiménez, J. (1989). *Historia de la emigración clandestina a Venezuela*. Las Palmas.
- Hernández González, M. (2023). *La emigración canaria a Venezuela a lo largo de la historia*. Tenerife: Le Canarien.
- León Luis, A. D. (1989). «La comunidad canaria en Venezuela, un elemento clave en la política del archipiélago (1999-2010)», *Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, n° 30. <https://doi.org/10.6018/nav.556991>
- Margolies de Gasparini, L. (1993). «Canarias-Venezuela-Canarias: proceso dinámico de migración y retorno en el siglo XX». *Revista Montalbán*, n° 24, 271-290.
- Morales González, J. (1996). *La diáspora. La emigración del canario y su influencia en los procesos socio-culturales de Venezuela*. Caracas.
- Pellegrino, A. (1989). *Historia de la inmigración en Venezuela. Siglos XIX y XX*. Caracas: Academia Nacional de Ciencias Económicas.
- Rodríguez Morales, F. (2015). *MPAIAC, entre Canarias y Venezuela*. Tenerife: Le Canarien.
- Rodríguez Martín, N. (1988). *La emigración clandestina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife a Venezuela en los años 40 y 50*. Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife.
- Troconis de Veracochea, E. (1986). *El proceso de la inmigración en Venezuela*. Caracas, Academia Nacional de la Historia de Venezuela.

Asociacionismo español y sistemas de salud en Argentina (1940-1990). Un enfoque comparativo

ALEJANDRO FERNÁNDEZ

Universidad Nacional de Luján, Argentina¹

1. INTRODUCCIÓN

LAS ASOCIACIONES DE SOCORROS MUTUOS y los hospitales de colectividades extranjeras ocuparon un lugar central en el sistema privado de salud de la Argentina entre mediados del siglo XIX y mediados del XX. Ambas modalidades guardaron una estrecha relación con el proceso de incorporación de población transatlántica vivido por el país en la época. Por una parte, los inmigrantes fundaron y gestionaron modernos establecimientos hospitalarios en las grandes ciudades, cuya función original consistía en brindar atención médica y farmacéutica a los pobres e indigentes de cada colectividad a título de beneficencia, si bien se orientaron también a otros estratos de pacientes, fueran o no pertenecientes a la propia comunidad. Por la otra, importaron de Europa el modelo mutualista obrero, reproduciéndolo casi sin variantes en las asociaciones cosmopolitas, que admitían afiliados sin distinción de nacionalidad, o modificándolo al crear las mutuales étnicas, en las que la solidaridad y cooperación de clase u oficio fue reemplazada por las que se basaban en el común origen nacional o regional. Este segundo tipo de mutuales llegó a ser el más difundido en el territorio argentino y el que contó con mayor número de afiliados, sobre todo en la región del Litoral, en la que la densidad de población extranjera era más consistente.

¹ El presente artículo forma parte del proyecto de investigación «El asociacionismo en la emigración española en América a partir de la década de 1960: los casos de La Habana, Buenos Aires y Caracas», PID2021-123160NB-100, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España y dirigido por los doctores Asunción Merino Hernando y Arsenio Dacosta.

Desde hace más de cuatro décadas, la historiografía se ha ocupado, ampliamente y con diferentes objetivos, de las asociaciones de socorros mutuos creadas por los inmigrantes, sacando partido de la abundancia de fuentes existentes (Baily, 1982; Devoto, 1985; Passanante, 1987; Fernández, 1987; Pianetto-Galliari, 1989; Devoto-Fernández, 1990; Marquiegui, 1993; Marquiegui, 1994; Munck, 1998; Fernández, 2000; Moya, 2004; Da Orden, 2005; Bernasconi y Frid, 2006; González Bernaldo de Quirós, 2008; González Bernaldo de Quirós, 2013; Da Orden, 2020). Bastante menos atención ha merecido la trayectoria de los hospitales de colectividades, en algunos casos sólo abordados como parte de historias generales de las mismas o bien de historias de la salud y de la enfermedad que tienden a otorgar más atención al sector público (Belmartino, 2005; Devoto, 2006; Otero, 2012; Pérgola, 2014; Fernández-Acebal, 2016; Bryce, 2019; Da Orden, 2021; Fernández, 2023).

Más allá de estas diferencias, un rasgo que vincula a la historiografía del mutualismo con la de la beneficencia hospitalaria es la casi total inexistencia de abordajes que se ocupen de la etapa posterior al cese de la inmigración transatlántica masiva en Argentina. Son muy escasos los trabajos que trascienden la frontera cronológica de 1930, y prácticamente no hay aproximaciones posteriores a la segunda posguerra, de manera que nos hallamos poco informados sobre la forma en que ambos sistemas continuaron funcionando. A esa limitación historiográfica se añade una segunda, relativa a las fuentes disponibles. Muchas asociaciones dejaron de existir durante las últimas ocho décadas, o bien entraron en una fase de letargo prolongado, que dificulta el acceso a sus archivos. También dejaron de ver la luz algunas de sus publicaciones periódicas, como revistas, boletines, memorias y balances. Incluso cuando se conservó documentación, la información que contiene suele ser de inferior calidad a la que es posible obtener para el período clásico de inmigración masiva. No solamente escasean los datos sobre las fuentes de ingresos con las que contaban mutuales y hospitales de colectividades, sobre los destinos del gasto o sobre la cobertura de prestaciones, sino que resulta difícil elaborar series sobre variables más básicas, como la cantidad de socios que continuaban siendo activos al final de cada ejercicio.

Dentro de este panorama hasta el momento poco propicio, el objetivo de este artículo es el de presentar algunas cifras relevantes y plantear hipótesis sobre la evolución de cinco entidades que brindaban servicios asistenciales a la colectividad española, o a algunos de sus grupos regionales, durante el medio siglo posterior a 1940, en el que todas ellas entraron en declinación. Se trata, por una parte, de cuatro mutuales: las Asociaciones Españolas de Socorros Mutuos de Luján (provincia de Buenos Aires) y Firmat (provincia de Santa Fe), fundadas en 1876 y 1911 respectivamente, la Asociación Canaria de Socorros Mutuos, fundada en 1913, y el Montepío de Montserrat, fundado

en 1857, ambas residentes en la capital argentina. Por la otra, del Hospital Español de Buenos Aires, perteneciente a la Sociedad Española de Beneficencia desde su inauguración en 1877.

El problema principal que se tratará de dilucidar es el de cuáles fueron las razones de por las que estas entidades fueron mermando su actividad durante el medio siglo que empleamos como marco cronológico, hasta dejar de existir en algún caso, o bien modificar sustancialmente su naturaleza original. Se trata, como queda dicho, de un problema que hasta el momento no cuenta prácticamente con antecedentes historiográficos, no solamente por lo que se refiere a la colectividad española, sino en general para los distintos grupos extranjeros de la Argentina. Las fuentes que emplearemos provienen de los archivos de las propias entidades, como libros de actas de asambleas y juntas directivas, registros de socios y libros contables, o bien, en los casos en que existen, de publicaciones periódicas como memorias, balances y boletines. La única excepción es la de la Asociación Canaria, cuyos datos, muy útiles para la comparación con las restantes, no han sido obtenidos de primera mano, sino de la reciente investigación de Julio Yanes (2024), que la ha estudiado en detalle.

2. EVOLUCIÓN Y ESTADO ACTUAL DE LAS ASOCIACIONES

La más antigua de las entidades de las que nos ocupamos, el Montepío de Montserrat, fue fundada en Buenos Aires en 1857, con el propósito de aglutinar a la colectividad catalana mediante la práctica del mutualismo. Sucesivas reformas de su estatuto, en 1879 y 1881, permitieron la admisión de valencianos y baleares. A cambio de una cuota mensual, todos sus afiliados tenían derecho a asistencia médica y farmacéutica, subsidios por días de trabajo perdidos por enfermedad o accidente, pensiones en caso de invalidez y cobertura del sepelio en el panteón social. Desde los dos centenares de afiliados que reunía en promedio durante los primeros años, el Montepío fue creciendo hasta alcanzar los dos mil a finales de la década de 1920-29. Disponía de farmacia y consultorios de medicina general en su propia sede, así como de convenios para internación en hospitales y sanatorios o para atención por diversos especialistas. Su actividad como mutual se extendió hasta el año 2000, si bien incluso ahora sigue garantizando espacios en su panteón al poco más de un centenar de afiliados remanentes (Fernández, 2019, pp. 79-94).

El Hospital Español de Buenos Aires fue inaugurado en 1877 como creación de la Sociedad Española de Beneficencia, con el propósito principal de brindar asistencia, internación y cirugías a los compatriotas indigentes. Sin embargo, desde el comienzo brindó atención a los afiliados que pagaban

cuotas, a pacientes particulares que no eran socios y a quienes eran derivados desde las asociaciones de socorros mutuos con las cuales había firmado convenios. El primero de esos grupos fue el que más creció en cuanto a la cantidad de consultas e internaciones, por lo que, a diferencia de las demás entidades comprendidas en este estudio, los afiliados de la Sociedad Española de Beneficencia constituían sólo una minoría dentro del total de pacientes atendidos. A ello contribuía el prestigio de su Hospital, que contaba en su personal de especialistas con catedráticos y auxiliares de cátedras de la Universidad de Buenos Aires, españoles en los comienzos, pero luego, a medida que avanzó el siglo XX, argentinos en creciente proporción (Fernández, 2023).

La Asociación Canaria de Socorros Mutuos se constituyó en mayo de 1913 y llegó a contar con un máximo de unos mil trescientos afiliados a mediados de la década siguiente. No disponiendo de servicios asistenciales propios, la atención de los afiliados era canalizada a través de unos 35 médicos generalistas, 12 especialistas y una treintena de farmacias con las cuales se establecieron convenios, sistema que también regía para las internaciones en un sanatorio privado. También ofrecía un consultorio jurídico y una funeraria, abarcando con su accionar a la ciudad de Buenos Aires y a varias de las cercanas. La cantidad de afiliados y las prestaciones que brindaban fueron mermando desde finales de la década de 1930, si bien siguió dedicada al mutualismo por otros dos decenios, cerrando definitivamente sus puertas en 1960 (Yanes, 2024).

En cuanto a las dos asociaciones españolas, desde el comienzo trataron de agrupar a los nativos de la península sin distinción de regiones de origen. La de Luján, fundada en 1877, registró un crecimiento notable en sus primeros tiempos. A los cuatro años de iniciada su actividad, adquirió los terrenos para la construcción de su sede y del panteón social, contándose con este último desde 1893. En 1907 concluyeron las obras del Prado Español, un vasto espacio suburbano en el que se celebrarían durante mucho tiempo las romerías, los festivales anuales y otros eventos que contribuían a financiar las prestaciones asistenciales. Hacia 1914 contaba con unos cuatrocientos socios, con un elevado porcentaje de castellanos y, particularmente, de sorianos. Para entonces, había añadido otro importante componente de su patrimonio que generaría ingresos comparativamente elevados: un teatro que contaría desde 1925 con cinematógrafo. Las prestaciones que brindaba la asociación, bastante desarrolladas para el número limitado de afiliados que formaban su padrón social, eran muy valorables en una zona en la que era escasa la oferta de otros servicios asistenciales, privados y sobre todo públicos (Marquegui, 1994).

Algo similar acontecía con la asociación española de Firmat, si bien esta última había sido fundada casi cuatro décadas más tarde que la de Luján. Esta ciudad del sur de la provincia de Santa Fe formaba parte de una próspera región agrícola y ganadera, a lo que se añadió luego de 1930 un sector industrial

principalmente basado en la fabricación de maquinarias para la agricultura. La Española de Socorros Mutuos, que llegó a alcanzar por entonces un máximo de unos 450 afiliados, contaba con una importante presencia de vascos y catalanes en su padrón, además de los castellanos. Disponía de dos consultorios para atención médica general y de convenios con farmacias y facultativos locales, además de los de internación con el Hospital Español de Rosario, principal ciudad de la provincia.

Veamos a continuación algunos datos que nos permitan aproximarnos a la evolución de estas entidades y a su funcionamiento efectivo luego de 1940. El cuadro 1 nos muestra la cantidad de socios activos de cada una de ellas a lo largo de las décadas, tomando como base un índice 100 correspondiente a la cantidad promedio de afiliados en el trienio 1925-27, es decir en un momento de pleno desarrollo del asistencialismo español en Argentina. Como se señaló al principio, lamentablemente los datos con los que contamos no permiten elaborar una serie continua, sino que corresponden a años específicos del período considerado. Por lo tanto, los que aparecen en cada columna se obtienen a partir de los promedios de los años en que contamos con información fehaciente. En otros casos, ni siquiera es posible disponer de información sobre alguno de los años, por lo que la década correspondiente permanece en blanco. Como también se ha dicho, el caso del Hospital Español se diferencia de los de las demás entidades, ya que la cantidad de socios no es un indicador representativo de su actividad, debido a que la mayor parte de los pacientes atendidos en ese policlínico eran externos, es decir que no pagaban cuotas mensuales, sino que, o eran inmigrantes sin recursos atendidos a título de caridad, o afiliados a mutuales que los derivaban para tratamientos en base a los convenios firmados, o bien particulares que pagaban por las consultas, internaciones o cirugías. Es por esa razón que no aparece incluido en el cuadro.

Cuadro 1. Socios activos de cada entidad (base 1925-27=100)

	1940s	1950s	1960s	1970s	1980s
Montepío	114	93	85	68	33
Canaria	44	34			
AESM Luján	104	84	73		53
AESM Firmat	88	68		42	

Fuentes: Montepío, Memorias; Canaria: Yanes (2024); Luján-Firmat: Libros actas

La declinación, paulatina pero incesante, de la cantidad de socios activos que muestra el cuadro, abarca a todas las entidades. Si bien algunas de ellas, como el Montepío o la asociación española de Luján, mantuvieron una tendencia ascendente hasta finales de la década de 1940, probablemente favorecida por la fugaz recuperación de la inmigración española durante los años inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra Mundial, el descenso es muy marcado a continuación. El caso extremo está constituido por la Asociación Canaria de Buenos Aires, que dejó de brindar prestaciones asistenciales a mediados de la década siguiente, para cerrar sus puertas pocos años más tarde. Las diversas estrategias ensayadas por el mutualismo étnico, como la apertura a los afiliados de otras colectividades y a los argentinos nativos, las campañas de reclutamiento con ventajas como la exención de la matrícula de ingreso o las sucesivas amnistías para los morosos, no parecen haber sido suficientes para revertir esta tendencia, ni siquiera en aquellas entidades que mantuvieron un mayor nivel de actividad, que habían diversificado más sus servicios o que partían de una cantidad más elevada de afiliados, como el Montepío de Montserrat. La baja de socios por fallecimiento o renuncia a la afiliación no fue compensada con el ingreso de otros nuevos, llevando a una situación de graves dificultades para la continuidad de las entidades con sus primigenias funciones mutualistas.

Cuadro 2. Cociente prestaciones / socios activos

	Canaria	Montepío	Luján
1920s	0,6	0,3	0,7
1930s	0,8	0,4	1,1
1940s	1,1	0,6	
1950s	1,2	1,0	1,9
1960s		1,7	
1970s		2,2	
1980s		3,6	0,5

Fuentes: Montepío, Memorias; Canaria: Yanes (2024); AESM Luján: Libros de socios y actas CD.

Otra manera de evaluar este fenómeno consiste en correlacionar la cantidad de prestaciones asistenciales brindadas en promedio a cada afiliado por año, como se ve en el cuadro 2. Hemos elaborado por lo tanto un cociente que resulta de dividir la cantidad de prestaciones totales anuales de cada

asociación, tal como aparecen indicadas en sus memorias o en la documentación de archivo, por el número de afiliados del año correspondiente. Al igual que en el cuadro anterior, la información se presenta agregada por décadas, según el promedio de dicho cociente en cada caso. A los efectos de facilitar la comparación, no se distingue en cuanto a complejidad de las prestaciones asistenciales, quedando solamente excluidos los servicios fúnebres. Como se observa, la tendencia es claramente ascendente en este caso, o sea más prestaciones por afiliado, lo cual sería consistente con el estancamiento o declinación en el padrón social y con el hecho de que, dentro de éste, tiende a aumentar la cantidad de individuos de franjas etarias superiores, que requieren con mayor frecuencia de atención médica y farmacéutica. El único dato que altera la tendencia es el último cociente que podemos calcular para la asociación española de Luján, en la década de 1980. Sin embargo, debe tenerse presente que, para entonces, esta entidad estaba llevando a cabo su transición desde mutual a asociación cultural y recreativa, por lo cual es posible que hubiese incorporado afiliados que, a diferencia de los que seguían registrados de etapas anteriores, no tenían derecho a prestaciones, lo cual alteraría el cociente. En el caso del Montepío, en el que podemos comparar con mayor detalle los datos de los cuadros 1 y 2, es evidente la relación inversa entre ellos: fuerte disminución en el número de afiliados acompañado por un incremento en el cociente de las prestaciones, que en los años ochenta llega a ser doce veces superior de lo que se presentaba seis décadas antes.

3. LOS FACTORES DE LA DECLINACIÓN

Un problema que las asociaciones debieron afrontar de manera creciente a partir de mediados del siglo XX fue el de la declinación de la población española residente en el país. Antes de ello, la corriente inmigratoria había presentado fases de importante caída, como por ejemplo durante la Primera Guerra Mundial o, de manera más prolongada, entre 1930 y 1945, cuando se encadenaron los efectos de la crisis económica internacional, la guerra civil española y la Segunda Guerra Mundial. La diferencia con la situación que se presentó a partir del trienio 1952-54, aproximadamente, radica en el hecho de que la disminución de la inmigración transatlántica se volvió permanente. La colectividad española del país seguía siendo la segunda en importancia, detrás de la italiana, e inclusive llegó a ser la primera, por cantidad de integrantes, en el ámbito de la ciudad de Buenos Aires, pero la proporción que representaba sobre el conjunto de la población no dejó de descender. Ya entre el tercer censo nacional de población (1914) y el cuarto (1947) la merma es muy ostensible, como se observa en el cuadro 3. En la segunda posguerra se vivió un período de intensa recuperación de la inmigración española, que, en

términos proporcionales, fue incluso superior al de la italiana. Sin embargo, su duración fue breve y el impacto alcanzado sobre la población ya residente no llegó a aproximarse a los niveles anteriores a 1930. Es por ello por lo que el quinto censo nacional (1960) no presentaría una alteración en una tendencia ya irreversible.

Cuadro 3
Proporción de nacidos en España sobre
total de población de Argentina

1914	10,7
1947	4,7
1960	3,6
1980	1,3

Fuente: Censos Nacionales

La fuerte caída en la cantidad de afiliados a las asociaciones que hemos observado en el cuadro 2 debe entenderse por lo tanto en ese contexto declinante. Sin embargo, no era éste el único problema que debían enfrentar dichas entidades, sino que resultaba acompañado por el aumento de la edad media del padrón. Es decir que, a la disminución de los ingresos por cuotas sociales, debido a la menor cantidad de afiliados, se añadía un posible aumento de los gastos ante la necesidad de brindar prestaciones más frecuentes y onerosas a quienes seguían siéndolo, dada su edad más avanzada. Este hecho, mencionado cada vez con mayor frecuencia en los libros de actas de las asociaciones, no resulta sencillo de probar en cifras, debido a que la edad de los afiliados era normalmente consignada solo en el momento en que se matriculaban y no a posteriori, es decir cuando permanecían como activos. Sin embargo, una de las entidades estudiadas, el Montepío de Montserrat, mantuvo la práctica, hasta mediados de la década de 1960, de incluir en sus memorias anuales un listado de sus afiliados activos, aunque sin consignar la edad que tenían en cada uno de esos momentos. Hemos recurrido entonces a un procedimiento laborioso, que consiste en rastrear retrospectivamente cuándo se produjo la matriculación de los afiliados que seguían siendo activos años más tarde y, a partir de la edad que declaraban en ese momento de ingreso, calcular la que tenían cuando se elaboraron las memorias respectivas.

Hemos desagregado los datos obtenidos en tres categorías de los afiliados al Montepío. Una primera está constituida por los «catalanes», en sentido

genérico, es decir incluyendo a baleares y valencianos, que juntos constituían el núcleo al que originalmente se orientaba la entidad. La segunda corresponde a los españoles nacidos en otras regiones y la tercera al resto de los afiliados, principalmente argentinos nativos, aunque también incluye a inmigrantes procedentes de otros países. Los años fueron escogidos porque, dentro de aquellos para los que disponemos de información en las memorias, permiten confrontar un punto de partida en el que la vida institucional se hallaba en pleno desarrollo, incorporando constantemente nuevos miembros, como ocurría en 1925, con momentos posteriores en que dicho ingreso tiende reducirse, hasta 1967, que es el último ejercicio en el que se incluye el detalle completo de los socios que permanecen activos.

	1925	1952	1967
Promedio	33,1	37,4	42,5
Nº casos	69	41	23
"Catalanes"	36,4	42,4	47,5
Resto españoles	31,2	34,3	41,0
Argentinos/otros	25,3	29,7	33,9

Fuentes: Montepío, Memorias, Libros de socios

Más allá del tamaño de la muestra, que es necesariamente reducido debido a las dificultades del procedimiento de hallar a los afiliados en el momento de la inscripción, en algunos casos décadas antes de su comparecencia en las memorias, resulta claro el proceso de envejecimiento del padrón del Montepío durante las cuatro décadas que comprende el cuadro. La edad promedio del conjunto asciende casi diez años durante dicho período y es muy probable que esa tendencia se mantenga a continuación, aunque no podemos constatarlo debido a que el último registro fehaciente para el cálculo corresponde a 1967. El hecho afecta en primer término a los afiliados del núcleo original, es decir catalanes, baleares y valencianos, y no llega a ser compensado por la evidente estrategia de apertura a la afiliación de españoles de otras regiones y de argentinos nativos, estos últimos en parte descendientes de catalanes. La edad promedio de ellos mismos también va ascendiendo, lo cual estaría demostrando las dificultades que se presentan para la incorporación de nuevos

afiliados jóvenes, de cualquier procedencia. Los datos resultarían así consistentes con los ya observados en el cuadro 2, en el que el cociente de prestaciones por afiliado del Montepío se multiplicó seis veces entre las décadas de 1920 y 1960 (de 0,3 a 1,7), para a su vez duplicarse durante los dos decenios subsiguientes (hasta 3,6). El panorama que presentaba la entidad, sin dudas una de las mejor administradas dentro del universo asistencialista privado de la ciudad, era para entonces muy complicado: el padrón se había reducido a una tercera parte de lo que era en su apogeo y estaba constituido por afiliados de edades más avanzadas, que requerían de mayor cantidad de servicios médicos y farmacéuticos.

También debería mencionarse como factor que tendía a erosionar las características particulares del mutualismo étnico el hecho de que la propia dirigencia de las entidades fue crecientemente asumida por afiliados ya nacidos en Argentina. Si tomamos nuevamente como base el año 1925, el 83% del directorio del Hospital Español, la totalidad de la junta directiva del Montepío de Montserrat y más del 90% de la de las comisiones directivas de las asociaciones de Luján y Firmat estaban constituidos por nativos de la península. En 1985, por el contrario, estos últimos habían disminuido a menos de un tercio de los dirigentes del Hospital Español y de las dos sociedades españolas de socorros mutuos, mientras que mantenían esa condición el 44% de los del Montepío. El proceso de integración en la sociedad argentina se aceleró con esa transición generacional, aunque ya en tiempos en que predominaban ampliamente los propios inmigrantes, tanto en la dirigencia como en la base social, actuaba por diferentes vías, no siempre cuantificables.

En ese sentido, resulta ilustrativo un episodio relatado por Yanes (2024: 121-122) respecto de la Asociación Canaria de Socorros Mutuos. Tal como ocurría con muchas otras entidades, esta mutual contaba con su festival de fin de año como una de las más importantes fuentes de ingreso. Sin embargo, ya en 1938, el balance de esa actividad arrojó una utilidad irrisoria, solo mejorada con el relativo éxito de la lotería de Navidad, lo cual fue atribuido por la comisión directiva a la merma de la inmigración canaria en los años recientes. Tres años más tarde, la desmembración del cuadro artístico de la asociación y la desnaturalización de la colonia fueron presentados como las razones por la que se debió recurrir a una agrupación de bailarines del centro vasco Laurak Bat para que amenizara el festival. Finalmente, en 1944 la velada anual constituyó un fracaso financiero, permitiendo apenas compensar los gastos realizados. La revista *Canarias* fue la que en esa oportunidad trató de explicar el problema, sumando a los factores anteriores lo que denominaba «poder de absorción de la ciudad de Buenos Aires», que, al parecer, con su oferta cultural atraía más a los canarios que el festival de su propia asociación.

4. LAS POLÍTICAS ESTATALES Y EL ASISTENCIALISMO PRIVADO

Habiendo detallado las severas dificultades que, en el mediano y largo plazo, se presentaban para la continuidad del asistencialismo español en Argentina —en general del asistencialismo étnico, no solo español—, cabría preguntarse si habría sido plausible una alternativa similar que resignara por completo la etnicidad. ¿Habrían sido capaces de sobrevivir, por ejemplo, unas asociaciones de socorros mutuos que, manteniendo formalmente su condición de españolas, brindaran servicios indiferenciados respecto de las que no eran étnicas? ¿La razón principal de la declinación reside en el empeño de seguir actuando como asociaciones representativas de las colectividades cuando la inmigración transatlántica había casi cesado décadas antes? ¿O la crisis del sistema habría terminado afectando por completo a ambos tipos de entidades, las étnicas y las cosmopolitas?

Para responder a estas preguntas es necesario considerar algunos aspectos de las políticas del Estado argentino que tuvieron un gran impacto sobre la actividad de las mutuales. Durante más de medio siglo estas instituciones funcionaron sin una reglamentación específica ni intentos de ordenamiento o control de los sucesivos gobiernos. Recién en 1913 el ministro Carlos Ibarguren, integrante del gobierno conservador del presidente Roque Sáenz Peña, presentó un proyecto de ley que establecía las atribuciones de las mutuales y la posibilidad de que fueran subvencionadas, pero su propuesta no llegó a ser tratada por el Congreso Nacional (Ibarguren, 1999, p. 268). Lo propio aconteció con dos iniciativas de la bancada socialista de la Cámara de Diputados tendientes a integrar al mutualismo en un amplio sistema de seguro médico popular (Arella, 2008, pp. 270-272). El diputado Augusto Bunge, médico higienista y redactor de uno de estos proyectos, consideraba que las sociedades de socorros mutuos hasta entonces existentes constituían un obstáculo para ese propósito, dada su fragmentación por colectividades.

En 1938, un decreto del presidente Ortiz estableció por primera vez las condiciones legales para la admisión de afiliados en las mutuales, determinando que no se podría negar el ingreso a los argentinos ni incluir disposiciones restrictivas respecto de la nacionalización de los extranjeros (González Bernaldo, 2008, p. 101). Una línea más intervencionista sobre el mutualismo se inició un lustro más tarde, con el golpe militar de 1943 y el acceso del coronel Perón a la Secretaría de Trabajo y Previsión. Desde esta agencia comenzó a desarrollar el proyecto de vincular las instituciones de seguridad social a los sindicatos de trabajadores, con supervisión del Estado. Entre 1944 y 1955 se extendió el sistema de obras sociales sindicales para la atención médica, si bien en teoría se basaba aun en cotizaciones voluntarias, tal como acontecía con el mutualismo (Alonso, 2000, pp. 53-54). Sin embargo, no logró cumplirse

el objetivo de concretar un sistema de cobertura universal de salud, debido a las crecientes dificultades financieras que debió enfrentar el Estado a partir de 1949 (Belmartino, 2009).

La siguiente reforma introducida en el sistema de salud, que habría de tener consecuencias más graves para las asociaciones de socorros mutuos, fue la ley 18.610, sancionada en 1970. A través de esta se generalizó la financiación obligatoria de las obras sociales vinculadas a los sindicatos, mediante un aporte uniforme de los trabajadores registrados equivalente al 1% del monto de las remuneraciones, a lo que se añadía otro 2% de contribución patronal. Aumentos posteriores elevarían dichas proporciones hasta el 3% y el 6% respectivamente. Los trabajadores ya retirados tenían derecho a integrarse al sistema mediante el aporte del 2% de sus jubilaciones. Estos recursos permitirían la financiación de las diferentes obras sociales, administrados por los sindicatos que contaran con personería gremial, sea que suministraran directamente las prestaciones o a través de contrataciones con clínicas, sanatorios y farmacias (Alonso, 2000, pp. 67-68).

De este modo, el funcionamiento del seguro de salud quedó firmemente asociado a los sindicatos. Tanto la afiliación de los trabajadores a la obra social correspondiente a su actividad económica como el aporte mensual de ellos y sus patrones adquirieron un carácter obligatorio, lo cual explica la rápida expansión de la nueva modalidad, que llegó a abarcar a más de la mitad de la población activa a fines de la década de 1970. La siguiente modificación, puesta en práctica en 1993, tuvo menor importancia por lo que se refiere al mutualismo, ya que consistió en una desregulación parcial del sistema, según la cual los trabajadores pasaron a contar con el derecho de libre elección de la obra social a la que se afiliaban (Cerdá, 2005). No obstante, la deducción obligatoria del aporte se mantuvo, tanto para ellos como para la patronal.

Las posibilidades de competencia por parte de las asociaciones de socorros mutuos, tanto étnicas como cosmopolitas, se redujeron sensiblemente en la nueva situación. Debían tratar de conservar un padrón de afiliados que, en la mayor parte de los casos, eran empleados u obreros a los que ahora se les realizaba un descuento mensual compulsivo sobre sus salarios, destinado a las obras sociales. Si bien nada en el ordenamiento legal impedía el funcionamiento de las mutuales, estas seguían basándose en su naturaleza voluntaria, es decir en el pago de una cuota mensual que efectuaban sus afiliados a cambio de determinadas prestaciones. Si se hallaban ante la disyuntiva de no contar con los medios para cubrir ambas obligaciones, es obvio que la solución consistía en renunciar a la afiliación mutualista.

Un panorama diferente es el de aquellas instituciones que no solamente eran prestatarias del sistema de salud, es decir que contaban con afiliados que requerían atención médica y farmacéutica, sino que también eran prestadoras,

o sea que las brindaban. En otras palabras, aquellas que actuaban en el sistema de salud a la vez como demandantes y como oferentes. Estas entidades, que contaban con policlínicos para la atención ambulatoria, tanto de medicina general como de especializaciones, así como para internaciones y cirugías, pudieron adaptarse e incluso prosperar ofreciendo sus servicios a las obras sociales y, en algunos casos, actuando como empresas de medicina pre-paga. En este grupo se incluyen los hospitales de colectividades, que continuaron existiendo en la mayor parte de los casos, aunque cada vez más apartados de los objetivos que los habían llevado a su fundación en el siglo XIX (Hospital Italiano de Buenos Aires, 2003; Pérgola, 2014, pp. 871-882).

Cuadro 5
Inflación en Argentina por décadas

	Promedio anual	Años de máxima	
1900-09	2,3		
1910-19	6,1		
1920-29	-1,6		
1930-39	-0,4		
1940-49	10,6	1949	31,1
1950-59	30,4	1959	113,7
1960-69	22,9	1966	31,9
1970-79	132,9	1976	444,0
1980-89	565,7	1989	3.079,5

Fuente: O.Ferreres (2005)

Hay otro aspecto en el que las políticas estatales incidieron negativamente sobre la continuidad de las mutuales, si bien quizá de modo indirecto y no deliberado, y es a través del incremento sostenido de los precios desde la década de 1940 en adelante. Como se observa en el cuadro 5, a partir de entonces la inflación se instala en la economía argentina como una característica estructural. Los aumentos de precios, en promedio, superan el diez por ciento anual durante todas las décadas posteriores, con una tendencia ascendente en el porcentaje hasta finales de la década de 1980. Los promedios anuales de las décadas de 1970 y 1980 fueron de tres dígitos, es decir una inflación muy elevada y permanente. Ello se fue combinando con la recurrencia de crisis inflacionarias anuales a partir de 1959, que llegaron a su punto culminante en 1989, con una hiperinflación de cuatro dígitos.

En el cuadro 6, por su parte, hemos realizado un cálculo, desagregado por rubros, en base a los pocos datos disponibles sobre aumento de los costos específicos de funcionamiento de las entidades estudiadas, que corresponden

a la memoria del año 1950 del Hospital Español de Buenos Aires, en que se comparan los precios del quinquenio anterior. Por lo tanto, se refieren a la época en que la inflación recién se estaba instalando en Argentina y no a aquellas en que alcanzó niveles de tres dígitos anuales. No obstante, los aumentos son ya entonces muy significativos, quebrando la situación de estabilidad, o incluso en ciertos momentos de deflación de costos, de la que había gozado el Hospital prácticamente desde su creación.

En principio, el problema de la inflación no pareciera ser demasiado relevante para las asociaciones de socorros mutuos o de beneficencia, en tanto el aumento en los costos de los insumos y en los salarios del personal tendía a compensarse con los incrementos en las cuotas que pagaban los afiliados, en una suerte de juego de suma cero. Sin embargo, la mención al problema del alza de los costos fue cada vez más frecuente en las memorias y libros de actas de las entidades a partir de la segunda mitad de la década de 1940, exponiendo las dificultades que se les presentaban para enfrentarlo. En algunos casos, estas asociaciones habían fijado los importes de las cuotas de los diferentes tipos de afiliados en sus estatutos y reglamentos, ya que éstos habían sido redactados en tiempos de estabilidad económica. Cuando se fue advirtiendo el rezago que eso producía, algunas entidades comenzaron a reformar dichos estatutos, eliminando los valores fijos de las cuotas y otras, de manera más informal y sin cambiar la reglamentación, fueron aprobando aumentos en las asambleas ordinarias. Como éstas se celebraban con una frecuencia anual, tampoco ese mecanismo resultó suficiente, por lo que se tendió a autorizar a las juntas directivas a aumentar las cuotas cuando se detectara un determinado nivel de aumento de los costos.

Cuadro 6
Incremento en los costos de funcionamiento
del Hospital Español por rubros, 1945-1949

Sueldos	160,4
Droguería y farmacia	76,1
Comestibles	96,7
Ropería	167,4
Promedio de los rubros	137,8

Fuente: Sociedad Española de Beneficencia (1950)

En cualquier caso, la inercia entre unos aumentos rápidos en los precios derivados del estado de la macroeconomía y unos incrementos más lentos en las cuotas derivados de las prácticas institucionales de las asociaciones voluntarias tendió a reiterarse, explicando la insistencia con la que se lo menciona en las fuentes. Algunas situaciones puntuales agravaban el panorama, como por ejemplo la existencia de prestaciones, generalmente onerosas debido a su complejidad, que las asociaciones pagaban a los prestadores médicos y luego debían ser reintegradas parcialmente por los afiliados a través de los llamados «co-seguros». En una coyuntura de alta inflación, si el tiempo que mediaba entre el pago y el reembolso no era muy breve, esta práctica actuaba en detrimento de las reservas de la entidad. Lo propio acontecía con los afiliados que, sin renunciar a esa condición, incurrían en moras en el pago de sus cuotas. En tiempos de estabilidad económica, eran habituales las amnistías que se les concedían y el retorno al goce pleno de las prestaciones, una vez cubiertas las cuotas adeudadas, sin incluir recargos por el tiempo transcurrido. Aunque este último beneficio dejó de otorgarse cuando los costos se elevaron con mayor rapidez, aun sin pagar intereses la morosidad podía derivar en un perjuicio para la asociación.

Podría suponerse que esta inercia negativa entre unos costos asistenciales que se iban elevando con rapidez y unas prácticas institucionales que impedían que las contribuciones de los afiliados alcanzasen igual ritmo debió afectar no solamente al mutualismo, sino también a las expansivas obras sociales. Sin embargo, como queda dicho, la financiación de estas últimas provenía de los aportes proporcionales de empleados y patronos sobre el monto de las remuneraciones, por lo que se actualizaban automáticamente a medida que aumentaban los salarios. Además, la recolección de esos aportes era realizada cada mes por la patronal y depositada en la cuenta de la obra social correspondiente, sin costo alguno para ésta, mientras que la recaudación de cuotas de las mutuales quedaba a cargo de cobradores que obtenían una comisión por dicho servicio. La capacidad de negociación de las obras sociales con las prestadoras asistenciales —en los casos en que ellas mismas no dispusieran de sanatorios, policlínicos y farmacias— era asimismo superior a la de las mutuales, dada la masa de afiliados con la que contaban por ley, lo cual les permitía mitigar los aumentos de costos por medio de la reducción de los márgenes de utilidad de aquellas.

Por último, debe recordarse que algunas de las inversiones a las que las mutuales, en particular las étnicas, habían recurrido históricamente como forma de asegurar sus reservas o de obtener rentas, dejaron de cumplir tales funciones en las coyunturas de alta inflación. Por ejemplo, las acciones de empresas, los títulos de la deuda pública o los plazos fijos bancarios, que, aunque siguieran brindando dividendos o rindiendo intereses, difícilmente lo hacían

por encima del incremento general de precios. Todavía peor se presentaba el panorama si la seguridad se había buscado a través de la compra de inmuebles urbanos destinados a alquileres para vivienda, una práctica frecuente en el caso de las asociaciones, sobre todo las de mayor tamaño. A partir de mediados de la década de 1940, por decisión de diferentes gobiernos, estos alquileres permanecieron congelados durante períodos prolongados, sin posibilidad de desalojar a sus inquilinos. En una situación de alta inflación como la que estamos describiendo, dicha política no solo implicó una pérdida de rentabilidad para las entidades que optaron por ese tipo de inversiones, sino también una merma patrimonial debido a la disminución en el valor de los inmuebles o a la imposibilidad de venderlos.

En el caso de las asociaciones que, habiendo llegado a construir su propio panteón social, siguen actuando como mutuales, al menos formalmente, la disponibilidad del mismo puede constituir el principal recurso con el que cuentan para conservar un reducido elenco de afiliados. Así ocurre con el Montepío de Montserrat, cuyo mausoleo en el cementerio de la Chacarita, el más importante de la ciudad de Buenos Aires, fue construido a fines del siglo XIX. En la actualidad el panteón alberga los sepulcros de aproximadamente setecientos difuntos, mientras que la cantidad de socios activos alcanza los ciento veinte. Estos no cuentan ya con prestaciones médicas o farmacéuticas, por lo que la módica cuota mensual que siguen pagando sólo les otorga el derecho a la sepultura en el mausoleo. Otras fuentes de ingreso son los cursos de catalán que ofrece la entidad y, frente a gastos excepcionales, el mecenazgo público o privado, como el que permitió, en años recientes, remozar su edificio, inaugurado a comienzos de la década de 1940 en el barrio de Balvanera. Con la desregulación de las obras sociales a partir de 1993, se planteó el proyecto de convertir a la entidad en una prestadora médica pre-paga, pero la iniciativa fue desechada debido a las dificultades que habría implicado su puesta en práctica².

5. CONCLUSIONES

El mutualismo español de la Argentina, surgido a mediados del siglo XIX, alcanzó antes de 1930 su etapa de mayor desarrollo, con un último período de intensa actividad durante las décadas de 1940 y comienzos de la de 1950. Luego de ello, entró en una declinación gradual pero irreversible, proceso que hasta el momento ha sido poco abordado por la historiografía y no sencillo

² Entrevista con el presidente del Montepío de Montserrat, Josep Puig Boo, 21 de marzo de 2025.

de rastrear debido a las limitaciones de las fuentes. Algunas de las causas explicativas de ese declive, que hemos procurado mostrar en el presente artículo, se vinculan con las especificidades del mutualismo étnico, estrechamente dependiente de la continuidad de las corrientes inmigratorias transatlánticas y de un cierto grado de diferenciación cultural de cada colectividad dentro de la sociedad receptora. En la medida en que estos factores dejaron de actuar o fueron bastante menos influyentes que en etapas anteriores, los recursos de las mutuales españolas pasaron a estar más asociados con las cotizaciones de afiliados ya nacidos en Argentina y con las inversiones efectuadas en tiempos de prosperidad.

Las políticas estatales de salud constituyeron a continuación un escollo aún más arduo para el mutualismo —no sólo étnico—, en la medida en que se orientaron a privilegiar abiertamente a las obras sociales vinculadas con los sindicatos y a generar unos severos fenómenos inflacionarios que también resultaron nocivos para unas asociaciones voluntarias en las que los incrementos de las cotizaciones debían decidirse a través de mecanismos no automáticos sino consensuales. A diferencia de las mutuales, los hospitales de colectividades pudieron adaptarse mejor al nuevo panorama, dado que no solamente eran prestatarios o demandantes de servicios asistenciales, sino también prestadores que podían ofrecer su experticia médica y sus grandes instalaciones al público en general y a otras entidades, como las propias obras sociales. Es por ello que buena parte de estos hospitales siguen existiendo y funcionando a pleno en la actualidad, mientras que el mutualismo étnico ha perdido toda relevancia como sistema privado de salud y previsión.

6. BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Alonso, G. (2000). *Política y seguridad social en la Argentina en los años 90*. Buenos Aires: Miño y Dávila-CLACSO.
- Arella, F. (2008). *Historia social del mutualismo argentino*. Buenos Aires: Colegio de Graduados en Mutualismo y Cooperativismo.
- Baily, S. (1982). Las sociedades de ayuda mutua y el desarrollo de una comunidad italiana en Buenos Aires, 1858-1918. *Desarrollo Económico*, 21(84), 485-514.
- Belmartino, S. (2005). *La atención médica argentina en el siglo XX. Instituciones y procesos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bernasconi, A. y Frid, C. (eds.) (2006). *De Europa a las Américas. Dirigentes y liderazgos (1880-1960)*. Buenos Aires: Biblos.
- Bryce, B. (2019). *Ser de Buenos Aires. Alemanes, argentinos y el surgimiento de una sociedad plural, 1880-1930*. Buenos Aires: Biblos.

- Cerdá, J. M. (2005). Las reformas del sistema de salud en los '90. La disputa entre el Estado y los sindicatos. *Astrolabio. Revista electrónica del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba*, 1-25. <https://www.academica.org/juan.manuel.cerda/47>
- Da Orden, M. L. (2005). *Inmigración española, familia y movilidad social en la Argentina moderna. Una mirada desde Mar del Plata (1890-1930)*. Buenos Aires: Biblos.
- Da Orden, M. L. (2020). Salud, inmigración y ayuda mutua en Argentina: el Centro Gallego de Buenos Aires entre la crisis y la emergencia de un nuevo sistema sanitario (1930-1950)». *Revista de Indias* LXXX(280), 847-880.
- Da Orden, M. L. (2021). Hacia un nuevo abordaje del pluralismo social y cultural. Inmigración y salud en la ciudad de Buenos Aires, 1880-1950. En M. D. Linares y M.S. Di Liscia (eds.), *Migraciones en Argentina. Una historia de largo plazo* (pp. 105-123). Rosario: Prohistoria.
- Devoto, F. y Fernández, A. (1990). Mutualismo étnico, liderazgo y participación política. Algunas hipótesis de trabajo. En D. Armus (comp.), *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de Historia Social Argentina* (pp. 129-152). Buenos Aires: Sudamericana.
- Devoto, F. (1985). Participación y conflictos en las sociedades italianas de socorros mutuos. En F. Devoto y G. Rosoli (comps.), *La inmigración italiana en la Argentina* (pp. 141-164). Buenos Aires: Biblos.
- Devoto, F. (2006). *Historia de los italianos en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- Fernández, A. y Acebal, G. (2016). El Hospital Español de Buenos Aires y las políticas de protección al emigrante en la segunda mitad del siglo XIX. En E. González Martínez (dir.), *Políticas y prácticas de protección a los emigrantes* (pp. 11-40). Madrid: Polifemo.
- Fernández, A. (1987). El mutualismo español en Buenos Aires, 1890-1920. Un estudio de caso. *Cuadernos de Historia Regional*, II(8), 36-71.
- Fernández, A. (2000). Los gallegos dentro de la colectividad y las asociaciones españolas en el primer tercio del siglo XX. En X. M. Núñez Seixas (ed.), *La Galicia Austral. La inmigración gallega en la Argentina* (pp. 139-160). Buenos Aires: Biblos.
- Fernández, A. (2019). *Los catalanes y Buenos Aires. Inmigración, asociaciones y prensa*. Buenos Aires: Diputació de Girona-Casal de Catalunya-Almaluz.
- Fernández, A. (2023). Immigration and Health Systems in Argentina. The Case of the Spanish Hospital of Buenos Aires. En P. Fernández Pérez (ed.), *Business History of Hospitals in the 20th Century. Entrepreneurship, Organization, and Finances* (pp. 177-188). Cham, Switzerland: Springer, Frontiers in Economic History.
- González Bernaldo de Quirós, P. (2008). Mobilidade e protecção: unha aproximación comparativa do desenvolvemento de formas de axuda mutua en Francia e Arxentina. *Estudios Migratorios*, I(1), 81-117.
- González Bernaldo de Quirós, P. (2013). El momento «mutualista» en la formulación de un sistema de protección social en Argentina: socorro mutuo y previsión subsidiada a comienzos del siglo XX. *Revista de Indias*, LXXIII(257), 157-192.

- Hospital Italiano de Buenos Aires (2003). *Ciento cincuenta años de vida*. Buenos Aires: Sociedad Italiana de Beneficencia.
- Ibarguren, C. (1999). *La historia que he vivido*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Marquiegui, D. (1993). *La inmigración española de masas en Buenos Aires*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Marquiegui, D. (1994). Migración en cadena, redes sociales y movilidad. Reflexiones a partir de los casos de los sorianos y albaneses de Luján (Buenos Aires, Argentina), 1889-1920. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* 5(1): 115-136.
- Moya, J. C. (2004). *Primos y extranjeros. La inmigración española en Buenos Aires, 1850-583-608*.
- Munck, R. (1998). Mutual Benefit Societies in Argentina: Workers, Nationality, Social Security and Trade Unionism. *Journal of Latin American Studies* 30(3): 573-590.
- Otero, H. (2012). *Historia de los franceses en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- Passanante, M. I. (1987). *Pobreza y acción social en la historia argentina. De la beneficencia a la seguridad social*. Buenos Aires: Humanitas.
- Pérgola, G. (2014). *Historia de la medicina argentina: desde la época de la dominación hispánica hasta la actualidad*. Buenos Aires: Eudeba.
- Pianetto, O. y Galliari, M. (1989). La inserción social de los inmigrantes españoles en la ciudad de Córdoba, 1870-1914. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 4(13), 583-608.
- Yanes, J. (2024). *Mutualismo, asociacionismo y periodismo en la colonia catalana de Buenos Aires, 1914-1955*. Las Palmas: Densura.

La Oficina de América y el asociacionismo asturiano en Cuba y Argentina. El primer Congreso de Sociedades Asturianas (1958)

JOSÉ MANUEL PRIETO FERNÁNDEZ DEL VISO
Universidad de Oviedo¹

1. LA CREACIÓN DE LA OFICINA DE AMÉRICA

AL FINALIZAR LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL en Asturias empieza a constatarse una cada vez mayor presencia de emigrantes que, bien de forma definitiva, bien de manera temporal, especialmente durante el periodo estival, retornan a la región. En paralelo, desde diversas instituciones se promueven actos de reconocimiento a la labor que durante décadas venían desarrollando en beneficio de sus localidades de origen. Uno de estos eventos será el Homenaje al Indiano de Asturias y de La Montaña organizado por la Universidad Pontificia de Comillas el 12 agosto de 1949, que contará con la presencia de numerosos americanos y de autoridades políticas y académicas². Como consecuencia de esta jornada de recuerdo en Asturias se crean la Sección América de la Diputación Provincial, la Comisión de Exaltación del Emigrante del Ayuntamiento de Oviedo y, a propuesta del dibujante Alfonso Iglesias, la Sociedad Ovetense de Festejos organiza el 23 de septiembre de 1950 el primer Día de América en Asturias³. Es este contexto de gran

¹ Este trabajo forma parte de los resultados del proyecto de I+D+i *El asociacionismo de la emigración española en América a partir de la década de 1960: los casos de La Habana, Buenos Aires y Caracas*, PID2021-123160NB-I00, financiado por la MCIN / AEI y por FEDER Una manera de hacer Europa.

² El homenaje al Indiano de Asturias y la Montaña (22 de agosto de 1949). *Hoja del Lunes de Santander*, p. 1.

³ Se trata de un gran desfile en honor a los emigrantes, enmarcado en las fiestas patronales de San Mateo de Oviedo, en el que se mezclan carrozas, bandas de gaitas y, por supuesto, los coches de los americanos, los conocidos como «haigas».

protagonismo del fenómeno migratorio en Asturias, tanto a nivel popular como institucional, el que favorece la creación, el 1 de junio de 1953, de la Oficina Relaciones con los Asturianos Residentes en América, más conocida como la Oficina de América, cuya paternidad se atribuye a Francisco Labadie Otermín, gobernador civil de la provincia, que buscaba coordinar la acción de aquellos organismos que estaban rindiendo homenaje a los emigrantes⁴.

La Oficina de América nació como un ente autónomo, pero estrechamente vinculado al Gobierno Civil. De hecho, su sede siempre estuvo en sus instalaciones y el gobernador civil ejercía la presidencia de la Oficina de América. Además, económicamente recibía subvenciones de esa entidad, aunque también había aportaciones de la Diputación Provincial, diversos ayuntamientos asturianos, el Instituto Español de Emigración y el Instituto de Cultura Hispánica. Desde el punto de vista organizativo, estaba regida por un Consejo Rector, cuya presidencia, como se ha dicho, ostentaba el gobernador civil, mientras que el cargo de vicepresidente lo desempeñaba el presidente de la Diputación. Los consejeros eran muy numerosos y representaban a diversas instituciones del ámbito político, migratorio, sociocultural y económico asturiano, entre ellos se encontraban el rector de la Universidad de Oviedo, los procuradores a cortes, los alcaldes de concejos con mayor tradición emigratoria, los presidentes de la Sociedad Ovetense de Festejos y de la Comisión de Exaltación al Emigrante del Ayuntamiento de Oviedo, los presidentes de los Centros Asturianos de Oviedo, Gijón y Avilés, el director de la Caja de Ahorros de Asturias o el delegado provincial de sindicatos⁵. Asimismo, contaba con un director, que en realidad sería el que estaría al frente de la Oficina encargándose de su funcionamiento. El primero sería el periodista Gonzalo Cerezo Barredo, en ese momento jefe de prensa de Francisco Labadie Otermín.

La Oficina de América se planteaba como un órgano de vinculación entre los emigrados, y sus colectividades, y Asturias para lo cual mantenía contacto estrecho y periódico con las asociaciones asturianas en América y, posteriormente, con las que van a ir surgiendo en Europa. Uno de sus objetivos era ofrecer a los emigrantes ayuda para solucionar los problemas que pudiesen surgir tanto en sus visitas a la región como en sus países de residencia. Asimismo, se le encargaban otras funciones: colaborar a la exaltación del emigrante y difundir su obra en América y Asturias; facilitar trámites, gestionar recompensas, como, por ejemplo, la concesión de la Cruz de Alfonso X a los americanos Marcelino San Miguel y Manuel Suárez por su labor en favor de

⁴ Día de América en Asturias (24 de septiembre de 1955). *La Nueva España* p. 17.

⁵ Acta de la reunión del Consejo Rector de la Oficina de América (26 de junio de 1953). *Libro de Actas del Consejo Rector de la Oficina América*, Archivo Histórico Provincial de Asturias (A.H.P.A.).

la educación en los concejos de Piloña y Navia respectivamente; y colaborar con la Comisión del Día de América de la Sociedad Ovetense de Festejos, la Comisión de Exaltación del Emigrante del Ayuntamiento de Oviedo y con la Sección América de la Diputación⁶. En palabras de su director Gonzalo Cerezo, la nueva entidad pretendía:

«de un lado, mantener al día y vigente la presencia de Asturias en el corazón de todos los asturianos de allende del mar. De otro divulgar entre los asturianos de este lado del océano, los asturianos de acá, de casa, el momento actual de América y esto, por una razón, porque América se la conoce muy poco entre nosotros y no se puede amar lo que no se conoce»⁷.

Como se ve la Oficina de América buscaba reforzar los lazos de los emigrantes con Asturias, pero también se planteaba otras metas, ya que sus impulsores habían detectado, tal y como en 1970 indicaba su segundo director Francisco Javier Espiago, que España

«no había conseguido utilizar con la intensidad de otras naciones con menos emigrantes en América el potencial de todo orden que las colectividades españolas tienen. En el orden de la política internacional, en el de la apertura de mercados, en el de la creación de una opinión pública, nos dan lecciones otros países»⁸.

Y todo indica que la fundación de la Oficina de América pretendía remediar esta situación. En primer lugar, generando una opinión favorable entre las colectividades asturianas en América hacia el régimen franquista, al trasladar una imagen de modernización de la región. Para eso resultaron claves las dos revistas que editó: *Asturamérica* y *Mundo Asturiano*. Especialmente la primera, cuyos fines propagandísticos son claramente enunciados desde la propia empresa editora: captación de voluntades; acercamiento de los emigrantes a España y mitigar su nostalgia; y dar a conocer el progreso y desarrollo de Asturias bajo las autoridades del Gobierno de Franco⁹.

Asturamérica tuvo un gran éxito entre el colectivo emigrante, ya que se trataba de una publicación de mucha calidad, con un gran despliegue fotográfico, en la que número tras número, además de noticias de las sociedades asturianas en América, se presentaban los avances de todo tipo que se estaban produciendo en la región: carreteras, hospitales, escuelas, teléfonos,

⁶ *Ibid.*

⁷ Cerezo, G. (agosto-septiembre de 1954). Se celebró en Oviedo la I Semana de América, *Asturamérica*.

⁸ *Memoria de la Oficina de América* (1970). A.H.P.A.

⁹ *Memoria que presenta la empresa editora de la revista Asturamérica al cumplir su primer año de circulación en su segunda época* (1956). A.H.P.A.

electrificación... dando una visión, casi se puede decir que idílica, de una Asturias que se dirigía hacia la modernidad, y que alcanzaba un alto grado de bienestar y prosperidad, gracias a la labor de la administración franquista, pero también al dinero de los emigrantes. Porque este sería otro de los objetivos de la Oficina de América, la captación de lo que denominan capital asturamericano¹⁰. Con ese objetivo se pretendía impulsar el turismo de emigrantes, lo que facilitaba la entrada de divisas y la obtención inversiones directas. De hecho, en las conclusiones 24 y 25 del Tercer Congreso Mundial de Sociedades Asturianas celebrado en 1964 se llegaron a proponer una serie de medidas para favorecer estas inversiones, por ejemplo, que las sociedades asturianas difundiesen los planes de expansión de la economía asturiana y las posibilidades de negocio, que las cámaras de comercio, junto con la Oficina de América, realizasen tareas de asesoramiento o poner en marcha un sistema de incentivos para estimular las inversiones asturamericanas en la región¹¹. En esta estrategia de atracción de capitales se otorgaba un papel fundamental a los centros regionales, a los que desde la Oficina se consideraba «verdaderos canales de apertura para la promoción de la economía regional, tanto en sus países de residencia (...) como en Asturias donde sus inversiones se hacen notar en diversas ramas de la misma»¹². Incluso, se planteó la posibilidad de que los americanos no ejecutasen directamente la construcción de una escuela, un lavadero o un hospital, sino que resultaría más efectivo que entregasen el dinero a los ayuntamientos como ayuda a los planes provinciales de obras y servicios públicos, argumentando que algunas iniciativas o eran excesivas para las necesidades locales o, siendo interesantes, no eran prioritarias, poniendo como ejemplo el caso del Hospital de Pola de Allande¹³.

Una de las principales funciones de la Oficina América era facilitar las gestiones que los emigrantes tuviesen que realizar en España, con independencia de que hubiesen retornado definitivamente o que se encontrasen de forma transitoria en Asturias¹⁴. Entre los múltiples trámites que llevaba a cabo se encontraban: pasaportes, salidas y permanencias de extranjeros, averiguaciones de paraderos, importación y exportación temporal de automóviles, asesoría jurídica y financiera, auxilios a emigrantes, convalidación de estudios... A

¹⁰ La paternidad del término asturamericano se atribuye al periodista Francisco Sousa, uno de los impulsores del Día de América, y evidencia la intención de fortalecer dentro del colectivo emigrante el sentimiento de pertenencia a su tierra.

¹¹ *Conclusiones del Tercer Congreso Mundial de Sociedades Asturianas* (1964). A.H.P.A.

¹² *Memoria de la Oficina de América* (1970). A.H.P.A.

¹³ Espiago Sobrecasas, F. J. (14 de julio de 1958). [Carta al presidente de la Diputación Provincial de Asturias]. A.H.P.A. En realidad, el principal problema del Hospital de Pola de Allande es que su construcción quedó paralizada tras la muerte de su promotor Segundo Cadierno.

¹⁴ *Memoria de la Oficina de América* (1970). A.H.P.A.

estas actividades de índole claramente administrativa y burocrática habría que sumar las derivadas de su vinculación con el Instituto de Cultura Hispánica, como la organización de conferencias, recitales, exposiciones o representaciones teatrales. Dentro de esta labor de carácter cultural y académico, la Oficina de América impulsó numerosas iniciativas, por ejemplo, la Semana de América, evento celebrado de forma paralela al Día de América. Resultando especialmente interesantes las desarrolladas en colaboración con la Universidad de Oviedo como el Seminario de Estudios Hispanoamericanos, puesto en marcha en la Facultad de Derecho en 1960 por el catedrático Luis Sela Sampil y, sobre todo, la Cátedra de América creada en enero de 1955¹⁵. En esta larga lista habría que incluir al polémico monumento a la madre del emigrante, levantado en 1970 en la gijonesa playa de San Lorenzo. No obstante, de todos los proyectos impulsados por la Oficina de América, los que tendrían una mayor repercusión serían la organización de los congresos de sociedades asturianas y la constitución de la Federación Mundial de Sociedades Asturianas.

El origen de los congresos mundiales de sociedades asturianas se encuentra en otro evento de ese tipo: el Primer Congreso Provincial para el Fomento del Turismo en Asturias celebrado en agosto de 1954, que entre sus objetivos contemplaba promover el turismo de los emigrantes¹⁶. Es esa la razón por la que se invita a los tres principales centros asturianos establecidos en América, México, La Habana y Buenos Aires, asistiendo delegados de los dos primeros, no así el bonaerense, seguramente debido a las malas relaciones que mantenía con las autoridades españolas. Durante este congreso, la Oficina de América, representada por su director Gonzalo Cerezo, presentará la ponencia *Relaciones con los asturianos residentes fuera de Asturias*. En ella valora la importancia que tiene ese turismo de americanos, ya que su estancia es normalmente prolongada; suelen pasar varios meses en la región, por lo que hacen gastos considerables; realizan acciones en beneficio de la colectividad; es constante en el tiempo; y supone una fuerte entrada de divisas. Por tanto, Cerezo sostiene que hay que estimularlo y, en su opinión, la mejora de las comunicaciones asturianas resulta fundamental para conseguir su incremento, por ejemplo, plantea la programación de vuelos directos desde el continente americano al aeródromo de Llanera —en ese momento todavía no se había construido el Aeropuerto de Asturias en Ranón (Castrillón)—. Asimismo, considera que hay que cuidar a los emigrantes e incrementar las relaciones con ellos, y para eso el papel de la Oficina de América es fundamental. Finalmente, hace otras

¹⁵ Orden de 17 de enero de 1955 por la que se crea la Cátedra América en la Universidad de Oviedo, BOE, 41, 10 de febrero de 1955.

¹⁶ Primer Congreso Provincial para el Fomento del Turismo en Asturias (junio-julio de 1954). *Asturamérica*.

propuestas como la elaboración de un censo de los asturianos residentes en América, la ampliación de las funciones de la Oficina de América y celebrar un congreso de sociedades asturianas¹⁷.

La idea de llevar a cabo un congreso de sociedades asturiana recibió una buena acogida, hasta el punto de que, en diciembre de 1954, el Consejo Rector de la Oficina de América acordó iniciar los preparativos para su celebración a lo largo de 1955¹⁸. No obstante, el proyecto quedó paralizado durante unos años, en los que se produjeron cambios significativos en la composición del organigrama de la Oficina de América. En 1956, Francisco Labadie Otermín deja el cargo de gobernador civil y se traslada a Madrid, siendo sustituido por Marcos Peña Royo que, por tanto, pasará a ocupar la presidencia del Consejo Rector de la Oficina de América. A Labadie Otermín le acompañaría Gonzalo Cerezo, haciéndose cargo de la dirección Francisco Javier Espiago, funcionario de la Diputación que era su subdirector desde 1955. El nuevo Consejo Rector decide el 12 de septiembre de 1957 retomar el proyecto del congreso y sondear a las sociedades asturianas establecidas en el continente americano al respecto, prestando especial atención, como resulta lógico, a Cuba y Argentina, países en los que se concentraba la gran mayoría de agrupaciones asturianas¹⁹.

2. LAS SOCIEDADES ASTURIANAS EN CUBA Y ARGENTINA ENTRE 1950 Y 1970

En esos años finales de la década de los cincuenta la situación del asociacionismo asturiano en Cuba y Argentina presentaba realidades muy diferentes. Mientras en Argentina se vivía una época de expansión, plasmada en la fundación de nuevos centros asturianos y de sociedades microterritoriales, en Cuba, sucedía todo lo contrario, pudiendo decirse que los años cincuenta marcaron el inicio de una decadencia, que se vio acelerada con la Revolución cubana, que, como es bien sabido, trajo consigo el fin de la mayor las instituciones asturianas en América: el Centro Asturiano de La Habana.

¹⁷ Cerezo, G. (agosto-septiembre de 1954). Ponencia Relaciones con los asturianos residentes fuera de Asturias. *Asturamérica*.

¹⁸ Acta de la reunión del Consejo Rector de la Oficina de América (9 de diciembre de 1954). *Libro de Actas del Consejo Rector de la Oficina América*. A.H.P.A.

¹⁹ Acta de la reunión del Consejo Rector de la Oficina de América (12 de septiembre de 1957). *Libro de Actas del Consejo Rector de la Oficina América*. A.H.P.A.

2.1. Cuba

En Cuba destacaban sobre todo dos grandes asociaciones: La Sociedad Asturiana de Beneficencia de La Habana y el Centro Asturiano de La Habana. En lo que respecta a la primera, desde los años cuarenta, experimenta un notable crecimiento de su masa social. No obstante, este aumento no es producto de la llegada de asturianos a la isla caribeña —el flujo migratorio desde la región hacía tiempo que había disminuido—, sino de la integración de descendientes de emigrantes. Proceso que se intensificará a partir de 1958, año en el que la entidad contaba con 3.129 socios²⁰. Durante las décadas de los cuarenta y cincuenta, la Sociedad Asturiana de Beneficencia siguió desarrollando sus funciones con normalidad, siendo su actuación más significativa, además de mantener los socorros, la ampliación de su panteón social en el Cementerio de Colón concluida en 1957. En cuanto al Centro Asturiano, tras el descenso de asociados en los años treinta debido a la crisis de 1929 —pasa de 60.278 en 1927 a 28.500 en 1933—, inicia su recuperación en los años cuarenta, alcanzando los 59.000 en 1950 y los 86.000 en 1959 (Llordén, 2008, pp. 167, 289, 319, 325). Al igual que sucede con la Sociedad Asturiana de Beneficencia, el número de nuevos socios nacidos en Asturias es reducido y el incremento es consecuencia de la incorporación de familiares y, en este caso, también de allegados cubanos, situación que se reproduce en otros centros regionales como el gallego (Blanco, 2020, p. 88). Desde el punto de vista de su situación interna, la década de los cincuenta es un periodo muy convulso con múltiples enfrentamientos en su seno y en los que no consigue materializar algunos proyectos como el Hogar Asturiano. En realidad, y como señala Llordén (2008), la situación financiera de la institución era precaria, entre otras razones, por los elevados gastos de personal que tenía que afrontar derivados del continuo incremento de la plantilla, en especial de la Quinta Covadonga y del Plantel Jovellanos (p. 425).

En cuanto al asociacionismo microterritorial, se puede decir que tras la explosión de los primeros treinta años del siglo XX, entra en una etapa de decadencia y así después de la fundación en 1940 del Club Cangas de Onís, Parres y Amieva, no se constituye ninguna agrupación de este tipo hasta 1955, cuando se establece el Círculo Gijonés, aunque en realidad es una reconstitución del antiguo Club Gijonés, siendo la única registrada durante ese periodo. Si bien es cierto que se forman sociedades producto de la fusión de otras preexistentes como la Unión Club Allandés en 1947, que reúne al Club Allandés y a la Unión Allandesa, o la Unión Club Piloñés en 1955, en la que se fusionan el Club Piloñés y la Unión Piloñesa, pero estas unificaciones no dejan

²⁰ Sociedad Asturiana de Beneficencia de La Habana (1999). *Memoria 1877-1999*.

de ser un reflejo de ese declive, ya que la constante reducción del número de asociados abocaba a muchas de estas pequeñas sociedades a la integración, como única alternativa a la desaparición.

El triunfo de la Revolución supuso una nueva época en el asociacionismo asturiano en Cuba, marcada por la desaparición del Centro Asturiano de La Habana. Los años que siguieron a la llegada al poder de Fidel Castro fueron especialmente agitados dentro de la gran institución asturiana que se hallaba inmersa en una crisis de difícil solución. Los enfrentamientos en su masa social eran constantes y su situación financiera era cada vez peor debido a la reducción de asociados y al bloqueo americano. El golpe definitivo llegó el 19 de abril de 1961, cuando el gobierno revolucionario resuelve intervenir el Centro Asturiano, destituyendo a su junta directiva y suspendiendo en sus atribuciones a la junta general de socios. A partir de ese momento, el Centro Asturiano sería regido por un comité de integración revolucionario siendo incautado todo su patrimonio, incluida la Quinta Covadonga (Llordén, 2008, p. 425). Suerte distinta corrió la Sociedad Asturiana de Beneficencia, que pudo seguir funcionando con cierta normalidad durante los años sesenta y setenta. De tal manera que, en 1977, cuando celebró su centenario, contaba con 1.663 socios, aunque ya muy pocos eran originarios de Asturias (Blanco Rodríguez y García Álvarez, 2016, p. 125).

Dentro del asociacionismo microterritorial asturiano también se estaban produciendo importantes transformaciones, que se concretan en la creación, en octubre de 1960, de la Federación Nacional de Sociedades Asturianas Radicadas en Cuba en la que se integrarían la mayoría de las pequeñas sociedades asturianas que sobrevivían en ese momento en la isla²¹. La Federación Nacional de Sociedades Asturianas no se puede considerar producto del contexto revolucionario cubano, aunque es indudable su influencia, porque la idea de una unificación de agrupaciones se remonta a 1958, durante la celebración del Primer Congreso Mundial de Sociedades Asturianas. El promotor sería el reputado economista asturiano Valentín Andrés Álvarez que, en una de las ponencias, expuso los beneficios que podría reportar a las asociaciones de menor tamaño agruparse en una federación. Concretamente, sostenía que el sistema federativo permitiría una coordinación central de todos los intereses y aspiraciones de las pequeñas sociedades lo que redundaría en el beneficio común. Planteamiento que fue asumido por los asistentes al Congreso y recogido en sus conclusiones, proponiéndose que en cada país se crease una federación de

²¹ Reunión de la asamblea de la Federación Nacional de Sociedades Asturianas (25 de octubre de 1960). *Libro de Actas de la asamblea general de la Federación Nacional de Sociedades Asturianas radicadas en Cuba*. Archivo de la Federación de Sociedades Asturianas en Cuba.

asociaciones asturianas, si bien esta iniciativa solo tendría éxito en Cuba²². El empujón definitivo se produjo en el transcurso del viaje que Francisco Javier Espiago realizó a Cuba en el verano de 1959. Durante su estancia en la isla, el director de la Oficina de América mantuvo varias reuniones para su establecimiento con diferentes dirigentes de sociedades microterritoriales, entre los que destacaron Marcelino Albuerno, presidente de Hijos del Concejo de Cudillero, y José Andrés Aramburu, del Círculo Gijonés, que, en gran medida, junto al propio Espiago, se pueden considerar sus artífices, siendo Marcelino Albuerno el primer presidente²³.

2.2. Argentina

El asociacionismo asturiano en Argentina presenta un desarrollo diferente al cubano, que en principio se puede justificar en flujos migratorios también distintos (Anes, 1993, 1994). En primer lugar, no se constituye en Argentina ninguna sociedad de beneficencia similar a la constituida en La Habana, en realidad este modelo no se extiende entre el colectivo emigrante español en esa república, ya que, por lo general, se opta por el modelo mutualista (Llordén, 2012). Por otra parte, al igual que en Cuba, existe un gran Centro Asturiano, si bien no tiene, al menos hasta los años cincuenta, la dimensión del establecido en La Habana, tal y como lo demuestran sus registros de asociados, no alcanza los 1.000 socios hasta 10 años después de su fundación en 1923²⁴, y, en 1935, los socios solo eran 2.997²⁵. Asimismo, existen otros centros asturianos dispersos por la geografía argentina, incluso algunos constituidos con anterioridad al de Buenos Aires como el Centro Asturiano de Rosario fundado en 1904 o el de Santa Fe en 1908. Realmente no tenían muchos socios, no contemplan inicialmente prestaciones sanitarias y eran fundamentalmente recreativos o deportivos (Llordén, 2008). Además, es menor el número de sociedades microterritoriales y las que se constituyen pueden ser casi todas clasificadas como de instrucción, por ejemplo, la Sociedad Pro-escuela Lolita Pérez (1925) o los Residentes de Villayón en Buenos Aires (1924).

Otro aspecto que diferencia el asociacionismo argentino y el cubano es el ideológico, que viene marcado por la Guerra Civil. Al estallido de la misma

²² *Conclusiones del Primer Congreso Mundial de Sociedades Asturianas* (23 de septiembre de 1958). A.H.P.A.

²³ Cuba (octubre-noviembre de 1962). *Mundo Asturiano*.

²⁴ Reseña Histórica (febrero de 1936). *Asturias 1913-1963, Especial Bodas de oro sociales*, pp. 10-12.

²⁵ Memoria correspondiente al 1 de abril al 30 de septiembre de 1935. (noviembre de 1935). *Asturias*.

la inmensa mayoría de las sociedades microterritoriales y de los centros asturianos dispersos en el interior de Argentina, se posicionaron a favor de la República, mientras que, en el Centro Asturiano de Buenos Aires, y en otros grandes centros regionales como el Gallego, se vivirá un enfrentamiento que dividirá a la masa social (Quijada 1988, 1991; Ortuño, 2010; Ospital, 2001). Esta lucha, que será muy intensa, se saldará con el triunfo de la posición republicana tras vencer en las elecciones de noviembre de 1938 la agrupación La Tierrina partidaria de la República y que se mantendrá en el poder hasta 1973²⁶. Si bien esta victoria no significará la paz social, ya que el sector más conservador ejercerá la oposición durante gran parte de ese periodo, produciéndose una dura pugna entre ambos grupos. La actitud abiertamente pro-republicana del Centro Asturiano de Buenos Aires repercutirá directamente en sus relaciones con la España franquista, que la tildará de sociedad contraria o roja (Ortuño, 2010). Es cierto que esta división interna también se vive en el Centro Asturiano de La Habana, pero en Argentina es más intensa y prolongada en el tiempo y tendrá como consecuencia ese desencuentro con la administración española (Naranjo Orovio, 1988).

Tras la Segunda Guerra Mundial se inicia una época de expansión del asociacionismo asturiano en Argentina, que tendrá su primera manifestación en el crecimiento experimentado por el Centro Asturiano de Buenos Aires durante los años cuarenta, llegando en 1946 a los 10.774 socios. Tendencia que se consolida en la primera mitad de los cincuenta superando los 15.000 en 1955. Se ha señalado que este incremento no es solo producto de la llegada de nuevos emigrantes, se calcula que entre 1946 y 1955 desembarcan en Buenos Aires unos 10.000 asturianos, sino también, al menos en su momento inicial, de su posición pro-republicana (Da Orden, Ortuño y Derbiz, 2014 p. 39; Ospital, 2001, p. 245). De todas formas, en 1949, la junta directiva no estaba del todo satisfecha con este aumento de asociados, y mostraba cierta preocupación por el alto porcentaje de socios no asturianos, que incluso era mayor que el de nacidos en Asturias, aunque la diferencia no era muy significativa²⁷. De cualquier modo, el aumento de la masa social hizo necesario una mejora de los servicios ofertados y de las instalaciones.

Los años cincuenta y sesenta no supusieron una mejora del ambiente social en el Centro Asturiano de Buenos Aires y durante esos años el enfrentamiento ideológico se mantuvo, desarrollándose luchas electorales muy intensas entre La Tierrina, que controló la junta directiva a lo largo de todo el periodo, y su oposición, organizada primero en la Agrupación Asturias y luego en la

²⁶ Asamblea General y Comicios (diciembre de 1938). *Asturias*, p. 2.

²⁷ Lo asturiano (julio-agosto de 1949). *Asturias*, p. 1.

Covadonga, llegando a producirse episodios bastante tensos, que se saldaron con la expulsión del Centro Asturiano del presidente y vicepresidente de la Agrupación Asturias en 1954²⁸. Manifestación de esta confrontación puede considerarse la fundación del Hogar Asturiano en abril de 1949, que, si bien se crea con el propósito de asistir a los ancianos asturianos, en cierta manera escenifica la división ideológica que se vivía en el seno de la comunidad regional asentada en Argentina, ya que es impulsado por socios del Centro Buenos Aires de ideología conservadora, muchos pertenecientes a la Agrupación Asturias, y que mostraban cierta simpatía hacia la dictadura franquista²⁹. Además, a pesar de que en sus inicios el Centro Asturiano apoya su creación, e incluso algunos miembros de su junta directiva se cuentan entre sus primeros asociados, luego mantendrá relaciones tirantes con esta sociedad.

La creación del Hogar Asturiano es a su vez una buena muestra del vigor del asociacionismo asturiano en Argentina durante las décadas de los cincuenta y sesenta, en contraste con la decadencia que se experimenta en Cuba. En lo que respecta a los centros asturianos del interior del país, su número fue creciendo, estableciéndose centros asturianos en poblaciones como Río Gallegos (1960) y Necochea (1963), o sin esa denominación, pero con idéntico planteamiento asociativo, el Club Bolístico Covadonga de Puerto Deseado (1964). Esta vitalidad puede ser resultado de la llegada de emigrantes que se estaba produciendo en esos años y se manifiesta también en el notable crecimiento que experimentan las sociedades microterritoriales. De esta forma, en la capital argentina fueron surgiendo agrupaciones como el Círculo de Nava (1958), Villaviciosa y su Concejo (1960) o Grado y sus Concejos (1968). En paralelo a la creación de estas sociedades, en el Centro Asturiano de Buenos Aires se estimulaba la constitución en su seno de las denominadas peñas, que reunían a socios originarios de una misma zona de Asturias, siendo la primera en instituirse la Luarquesa en 1955. La aparición de estas peñas se convierte asimismo en otro elemento diferenciador respecto al asociacionismo asturiano en Cuba, debido a que este tipo de agrupaciones no se establecen en el Centro Asturiano de La Habana. Si bien es cierto que, en la isla caribeña, la intervención y posterior disolución del Centro Asturiano de La Habana por parte del gobierno revolucionario cubano en 1961 impidió que se desarrollase un proceso similar y que la institución habanera actuase como aglutinante del asociacionismo asturiano. No obstante, no debe obviarse que, ya en 1960, se había creado la Federación de Sociedades Asturianas radicadas en Cuba en la que se integraban la mayoría de las sociedades microterritoriales. Otra

²⁸ Manifiesto Agrupación Asturias (febrero-marzo de 1954). *Asturias*, p. 33.

²⁹ Acta de la Junta Directiva (20 de abril de 1949). *Libro de Actas de la Junta Directiva del Hogar Asturiano (20 de abril de 1949-27 de diciembre de 1952)*. Fundación Archivo de Indianos.

muestra de la fuerza del asociacionismo asturiano en Argentina en la década de los 50 se encuentra en la organización de los congresos de sociedades asturianas del Mar de Plata. El primero tuvo lugar en Buenos Aires en septiembre de 1950 y contará con la asistencia de 17 agrupaciones. El objetivo era estrechar los lazos entre los diferentes centros asturianos y la extensión de la actividad mutualista, proponiéndose ampliar los servicios mutualistas del Centro Asturiano de Buenos Aires a otras asociaciones³⁰. Dos años después se celebra el segundo en Rosario de Santa Fe, acordándose la creación de una federación de sociedades asturianas de Argentina y Uruguay, proyecto que no llegaría a fraguar. Aun así, durante los años siguientes se realizaron varios congresos más, llegando a celebrarse un Congreso de Sociedades Asturianas del Cono Sur en 1986.

3. EL PRIMER CONGRESO MUNDIAL DE SOCIEDADES ASTURIANAS

La organización del primer congreso de sociedades asturianas sería asumida por la Oficina de América y resultaría una tarea más compleja de lo previsto. La primera cuestión que hubo de resolverse era el lugar que acogería el Congreso, decantándose por Asturias y que las sesiones se desarrollasen cada día en una localidad de la provincia, lo que sin duda era la alternativa más lógica y que, si bien podía dificultar la asistencia de delegados de sociedades americanas, facilitaría la de los centros españoles y las tareas organizativas. Una vez decidida la sede había que abordar el asunto de las fechas, fijándose en el mes de septiembre de 1958 para que coincidiese con los actos del Día de América en Oviedo y al tratarse de una época del año en la que muchos americanos se encontraban en Asturias pasando el periodo estival.

A partir de ese momento, y teniendo en cuenta que la financiación quedaba cubierta por diferentes instituciones como la Diputación, el Gobierno Civil, varios ayuntamientos asturianos o el Instituto Cultura Hispánica, la organización buscó asegurarse la asistencia del mayor número de sociedades asturianas³¹. En octubre de 1957, desde la Oficina de América se envió una circular a las diferentes asociaciones establecidas en América invitándolas a participar en el evento³². Pero, la respuesta no fue la esperada, de hecho, muchas ni siquiera contestaron y de las que lo hicieron pocas se mostraron

³⁰ Congresos de Sociedades Asturianas del Mar de Plata (septiembre de 1950). *Asturias*, p. 15.

³¹ *Presupuesto de ingresos y gastos originados en el Primer Congreso Mundial de Sociedades Asturianas* (2 de octubre de 1958). A.H.P.A.

³² *1ª Circular del Primer Congreso Mundial de Sociedades Asturianas* (12 de octubre de 1957). A.H.P.A.

dispuestas a acudir. En primer lugar, por el coste que suponía enviar representantes a España, ya que, si bien su estancia en Asturias quedaba cubierta por la organización, las sociedades tenían que hacerse cargo del viaje, lo que suponía un gasto muy elevado, que muchas de ellas, en especial las microterritoriales establecidas en Cuba, no podían asumir, al no disponer, como manifestaba el presidente de la Sociedad Asturiana de Beneficencia de La Habana, «de los recursos necesarios y estar integrados por un número muy reducido de socios»³³. Esta fue la razón alegada, entre otros, por el Club Candamo y el Club Belmontino³⁴. En segundo lugar, porque entre las sociedades asturianas, especialmente en las establecidas en Argentina, había reticencias por cuestiones políticas.

Entre las asociaciones que en un principio se mostraron dubitativas se encontraba el Centro Asturiano de La Habana, que, en abril de 1958, todavía no había tomado una decisión al respecto, aduciendo que había «asuntos de importancia suma para nuestra institución que embargan las preocupaciones para su debida solución», problemas que sin duda se encontraban directamente relacionados con la convulsa situación que vivía el Centro Asturiano en esos momentos³⁵. Finalmente, resuelve asistir, pero no envía representantes desde Cuba, sino que designa a su expresidente Benjamín Ménendez, que se encontraba en Asturias, y a los presidentes de las delegaciones de Oviedo y Gijón³⁶.

Si bien, fueron bastantes las sociedades asturianas en Cuba que decidieron no participar o estaban indecisas, lo cierto es que, para la organización, el principal problema se encontraba en Argentina, donde no parece que la idea tuviese una buena acogida. En realidad, la primera circular solo es contestada por la Agrupación Covadonga, que no es exactamente una sociedad sino un grupo de socios del Centro Asturiano de Buenos Aires, y el Centro Asturiano de Rosario, aunque este no confirma su asistencia a la espera de realizar una consulta al respecto en el Congreso de Sociedades Asturianas de Argentina y Uruguay que se iba a llevar a cabo en abril³⁷. Por lo tanto, el rechazo del asociacionismo asturiano en Argentina a la propuesta de un evento que se iba a celebrar en España era evidente. El mismo Francisco Javier Espiago manifestaba su gran preocupación ante «el silencio casi absoluto de las sociedades de la Argentina, pues no quisiera que faltase la representación de tan

³³ Rodríguez Suárez, J. (6 de marzo de 1958). [Carta a Francisco Javier Espiago]. A.H.P.A. y Hevia, L. (5 de mayo de 1958). [Carta a Francisco Javier Espiago]. A.H.P.A.

³⁴ García Pérez, J. (2 de abril de 1958). [Carta a Francisco Javier Espiago]. A. H. P. A...

³⁵ Arroita, M. R. (15 de febrero de 1958). [Carta a Francisco Javier Espiago]. A.H.P.A.

³⁶ Fernández Gutiérrez, J. (27 de agosto de 1958). [Carta a Francisco Javier Espiago]. A.H.P.A.

³⁷ González, A. (27 de noviembre de 1957). [Carta a Francisco Javier Espiago]. A.H.P.A.

gran núcleo de emigrantes»³⁸. Si bien, era consciente de que el problema era la orientación política de estas, ya que califica a varias sociedades como desafectas o pro-republicanas³⁹. A pesar de lo cual Espiago no se dará por vencido remitiendo nuevas invitaciones en los meses siguientes. Su insistencia dará sus frutos, recibiendo un mayor número de respuestas y, aunque en su mayoría son negativas, obtiene algún éxito como el Centro Asturiano de Santa Fe o el de Comodoro Ribadavia.

Como se observa el problema que tenían los organizadores del congreso respecto a la participación era doble. Por un lado, estaban las asociaciones que rechazaron la invitación, pero por otro se encontraban con sociedades, tanto en Cuba como en Argentina, que, a pesar de mostrar su adhesión al congreso, por razones económicas no podían enviar delegados. Como solución a esta doble problemática, Espiago propuso la posibilidad de designar como representante a un emigrante, podía ser socio o no, que pasase el verano en Asturias. A unas agrupaciones como forma de resolver la dificultad que, desde el punto de vista económico, entrañaba el viaje a España y a otras como un último intento de conseguir su participación, sin comprometerse políticamente. Espiago llegó a proponer el mismo los candidatos, para lo que escribió a conocidos —algunos eran emigrantes—, y envió comunicaciones a los puestos de la Guardia Civil para elaborar un censo de los americanos que se encontraban pasando el verano en Asturias. Una vez tuvo disponible esta información, seleccionó a aquellos que podían ser designados como representantes de alguna sociedad. Este fue el sistema usado para nombrar los delegados de muchas de las asociaciones que acudieron al Congreso, por ejemplo, el Hogar Asturiano, el Club Llanera o el Centro Asturiano de Comodoro Ribadavia, cuyo delegado ya ni siquiera residía en Argentina, sino que se trataba del archivero de la Fábrica de Mieres, pero que todavía mantenía la condición de socio de esa entidad. La búsqueda de congresistas llegó al extremo de que el emigrante piloñés Manuel Llerandi, que estaba veraneando en Asturias, actuó como delegado de tres sociedades: Unión Club Piloñés, Círculo Gijonés y Centro Asturiano de La Habana⁴⁰. Es más, hasta el propio Francisco Javier Espiago ejerció la representación de la Sociedad de Naturales de Illano de La Habana⁴¹. De esta forma se consiguió que asistiesen al congreso, celebrado entre los días 18 y el 24 de septiembre de 1958, 53 sociedades asturianas,

³⁸ Espiago Sobrecasas, F. J. (26 de febrero de 1958). [Carta al presidente de la Agrupación Covadonga]. A.H.P.A.

³⁹ *Sociedades a las que se cursa invitación oficial* (sin fecha). A.H.P.A.

⁴⁰ Hoyo, J. (30 de septiembre de 1958). [Carta a Francisco Javier Espiago]. A.H.P.A.

⁴¹ Espiago Sobrecasas, F. J. (10 de octubre de 1958). [Carta a José M. Martínez]. A.H.P.A.

mostrándose desde la organización muy satisfechos con sus resultados. De hecho, unas semanas después, concretamente en octubre, Francisco Javier Espiago hacía una valoración muy positiva el evento:

«un verdadero éxito en todos los aspectos (...) el clima creado fue tan simpático que la prensa denominó a nuestro al nuestro el Congreso de la cordialidad (...) los numerosos homenajes recibidos, causando extrañeza a los congresistas recelosos, que los había en abundancia, el que no se les hablara de política y que todo marchara tan puntualmente (...) las visitas a la Universidad Laboral, complejos industriales, tales como la Siderurgia y Moreda-Gijón, hicieron sentirse en una Asturias nueva a todos y me consta que, incluso recelosos en política, sin hablarles nada ni pretender convencerles con palabras, han recibido un fuerte impacto con la sola realidad de los hechos (...) esperando que de todo ello recojamos abundantes frutos»⁴².

Con independencia de estas observaciones de Espiago, es cierto que, en las conclusiones del congreso, se encuentran propuestas realmente interesantes. Tal es el caso de la 2, a la que ya se ha hecho referencia, en la que se plantea la creación de federaciones de sociedades asturianas, o de la 10 en la que se instaba a las asociaciones microterritoriales, que no lo estuviese haciendo, a que colaborasen en la mejora de la enseñanza en Asturias⁴³. Pero, sin duda, será la 11 la que recoja su mayor logro: la creación de la Federación Mundial de Sociedades Asturianas.

Esta Federación quedará formalmente establecida el 23 de septiembre de 1961, durante el transcurso del Segundo Congreso Mundial de Sociedades Asturianas, donde también se aprobaron sus estatutos y se designó su primera junta directiva⁴⁴. Este organismo agrupaba a todas las sociedades asturianas que libremente se hubiesen adherido a ella, si bien más tarde admitirá algunas colectividades españolas en América que, al contar entre sus asociados con muchos asturianos, solicitaron su ingreso, entre ellas la Casa de España en Santo Domingo o la Asociación Hispano-canadiense Procultura. Los objetivos que contemplaba la Federación Mundial de Sociedades Asturianas eran realmente diversos, y entre ellos se puede destacar: el desarrollo de la solidaridad entre todos los asturianos, fomentando sus relaciones con España, la región asturiana y las sociedades entre sí; representar a las sociedades en todas las gestiones estimen pertinentes a realizar en España o en el extranjero;

⁴² Espiago Sobrecasas, F. J. (10 de octubre de 1958). [Carta a Enrique Díaz Mayor]. A.H.P.A.

⁴³ *Conclusiones del Primer Congreso Mundial de Sociedades Asturianas* (23 de septiembre de 1958). A.H.P.A.

⁴⁴ Acta de la Junta directiva (6 de octubre de 1961). *Libro de actas de reuniones de la Junta Directiva de la Federación Mundial de Sociedades Asturianas*. A.H.P.A.

solucionar problemas que afecten a las asociaciones afiliadas; y, finalmente, cooperar con las sociedades en el desarrollo de sus funciones benéfico-culturales y sociales⁴⁵.

Es resaltable, que, el Centro Asturiano de Buenos Aires, en coherencia con la línea que había mantenido hasta ese momento de no mantener relaciones con las autoridades franquistas, decide no adherirse a la federación, postura que dejaba clara su presidente, Nicanor Fernández, al afirmar, en agosto de 1963, que el Centro Asturiano de Buenos Aires «no puede pertenecer a la federación por razones políticas»⁴⁶. En el polo opuesto se situará el Hogar Asturiano, que apoyará con entusiasmo el proyecto, no solo siendo uno de sus fundadores, sino que también formará parte de la primera junta directiva. De todas formas, Francisco Javier Espiago seguirá intentando acercarse al Centro Asturiano de Buenos Aires y a otras sociedades establecidas en Argentina en los años posteriores, y, por ejemplo, en 1963 realizará un viaje a Argentina, visitando diferentes asociaciones, entre ellas la entidad bonaerense⁴⁷. A pesar de todo, sus logros no fueron muy significativos y al Quinto Congreso Mundial de Sociedades Asturianas celebrado en 1970, de un total de 35 asociaciones asistentes, de Argentina solo acuden cinco.

4. LA OFICINA DE AMÉRICA HASTA LOS AÑOS 80

La apertura de organismos similares en otras zonas de España como Cataluña, Santander o Galicia, donde en 1959 se funda la Oficina de Relaciones con los Gallegos en el Exterior de A Coruña y en 1968 se establece la Federación Mundial de Sociedades Gallegas, es la mejor evidencia del éxito de la Oficina de América, que, durante los años sesenta, seguirá desempeñando sus funciones, en las que adquirirán mayor peso la organización de los congresos, celebrados cada tres años, y los asuntos de la Federación Mundial de Sociedades Asturianas. Si bien, como resulta lógico, tuvo que adaptarse a los cambios que se fueron produciendo dentro del asociacionismo asturiano derivados de las propias dinámicas migratorias. Así, por ejemplo, en 1964, durante el Tercer Congreso Mundial de Sociedades Asturianas se acuerda que pase a denominarse Oficina de Relaciones con los Asturianos Residentes en el Exterior,

⁴⁵ *Estatutos de la Federación Mundial de Sociedades Asturianas* (23 de septiembre de 1961). A.H.P.A.

⁴⁶ El Centro Asturiano celebra su cincuentenario (septiembre-octubre de 1963). *Mundo Asturiano*.

⁴⁷ Viaje a cuatro países en nombre de Asturias (segundo trimestre de 1965). *Mundo Asturiano*.

aunque popularmente sigue conociéndose como Oficina de América⁴⁸. La razón no fue otra que la pretensión de mantener contacto con los asturianos que se estaban desplazando a los países europeos y con las asociaciones que empezaban a constituir. Aunque, curiosamente, inicialmente no se fomenta la creación de sus propios centros, sino que se recomienda que los asturianos sigan perteneciendo a las casas de España para evitar una atomización que, en ese momento, ante el escaso número de emigrantes, podría resultar contraproducente⁴⁹. Asimismo, se buscaba potenciar las relaciones con los asturianos emigrados a otras provincias de España y con sus sociedades, por otro lado, cada vez más numerosas y con más protagonismo en la Federación. La mayor vinculación con Europa se constatará en el Quinto Congreso celebrado en 1969 en el que participa por primera vez un centro asturiano establecido en el Viejo Continente, concretamente el de Gelsenkirchen.

La Oficina de América se mantuvo activa hasta los años ochenta. Su fin se certifica en mayo de 1984, cuando es aprobada la Ley de Reconocimiento de la Asturianía que contemplaba la creación del Consejo de Comunidades Asturianas y dependiente de ella la Oficina de Relaciones con las Comunidades Asturianas, organismos que se pueden considerar como sus sucesores⁵⁰. Unos años antes, el 15 de agosto de 1981, se había constituido la Federación Internacional de Centros Asturianos que venía a sustituir a la Federación Mundial de Sociedades Asturianas.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anes Álvarez, R. (1993). *La emigración de asturianos a América*. Gijón: Fundación Archivo de Indianos.
- Anes Álvarez, R. (1994). Asturianos a América. En G. Ojeda Gutiérrez y J. A. Vázquez García (coords.). *Historia Económica asturiana* (353-368). Oviedo: La Nueva España.
- Blanco Rodríguez, J. A. y García Álvarez, A. (2012). *El legado de España en Cuba*. Madrid, Sílex.
- Blanco Rodríguez, J. A. (2020). El asociacionismo español en Cuba tras la revolución de 1959. En J. A. Blanco Rodríguez y A. Dacosta (eds.). *El asociacionismo español de una emigración diferenciada* (pp. 85-114). Madrid: Polifemo.

⁴⁸ Conclusiones del Tercer Congreso Mundial de Sociedades Asturianas (agosto-septiembre de 1964) *Mundo Asturiano*.

⁴⁹ *Ibid.*

⁵⁰ Ley 2/1984 de 9 de mayo de Reconocimiento de la Asturianía, Boletín Oficial del Principado de Asturias, 114, de 17 de mayo de 1984.

- Da Orden, M. L., Ortuño Martínez, B. y Derbiz, W. (2014). *Historia(s) de la inmigración Asturiana en Mar del Plata*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Llordén Miñambres, M. (2008). *El Centro Asturiano de La Habana, setenta y cinco años de historia*. Colombres: Fundación Archivo de Indianos.
- Llordén Miñambres, M. (2008). Las asociaciones de los inmigrantes asturianos en América. En J. A. Blanco Rodríguez, *El asociacionismo en la emigración española a América (151-197)*. Salamanca: UNED Zamora, Junta de Castilla y León.
- Llordén Miñambres, M. (2014). Asociacionismo de la emigración española y asturiana en América. En M. Llordén Miñambres, M. y Prieto Fernández del Viso, J. M. *El asociacionismo y la promoción escolar de los emigrantes del Norte Peninsular a América (153-193)*. Boal: Ayuntamiento de Boal.
- Ortuño Martínez, B. (2010). *El exilio y la emigración española en Buenos Aires, 1936-1956*. [Tesis doctoral], Universidad de Alicante.
- Quijada Mauriño, M. (1988). Los españoles de la Argentina ante la Guerra Civil española: las instituciones de la comunidad. En P. Pérez Herrero *Inmigración, integración e imagen de los latinoamericanos en España (1931-1987): apuntes introductorios (77-97)*. Madrid: Servicio de publicaciones de OEI.
- Quijada Mauriño, M. (1991). *Aires de república, aires de cruzada: la Guerra Civil española en Argentina*. Barcelona: Sendai Ediciones.
- Ospital, M. S. (2000-2001). El Centro Asturiano de Buenos Aires y la Guerra Civil española. *Trabajos y Comunicaciones*, 26-27, 233-247.

El Instituto Cubano de Cultura Hispánica: el vía crucis de un proyecto cultural franquista en la Cuba revolucionaria, 1959-1967

KATIA FIGUEREDO CABRERA
Universidad de Zaragoza¹

1. INTRODUCCIÓN

ESTE TRABAJO ANALIZA LA TRAYECTORIA del Instituto Cubano de Cultura Hispánica (ICCH) de 1959, triunfo de la Revolución cubana, hasta 1967, último año en que se conservan sus actas en el Archivo Nacional de Cuba. La novedad del tema a tratar obedece, sin duda, a la escasez de estudios sobre las relaciones hispano-cubanas después de la huida de Fulgencio Batista del país. En Cuba, la orfandad es un hecho. En España, por su parte, el panorama se presenta diferente, pero ni mucho menos satisfactorio. Manuel de Paz Sánchez (Paz Sánchez, 1997, 2001, 2006) y Adela Alija Garabito (Alija Garabito, 2010) se han centrado en los informes y la visión de los diplomáticos franquistas en La Habana hasta 1962. Daniel Rodríguez Suárez ha profundizado en el impacto de la Revolución cubana en la prensa local y española, y en los nexos entre el Partido Comunista de España y el gobierno de la Gran Antilla durante los años iniciales (Rodríguez Suárez, 2016, 2023), mientras que Joaquín Roy (Roy, 1988, 1999) e Ignacio Sotelo (Sotelo, 2006)

¹ Este artículo es parte de la ayuda JDC2022-048195-I financiada por MICIU/AEI /10.13039/501100011033 y por la Unión Europea NextGenerationEU/PRTR. Además se enmarca dentro de los siguientes proyectos: «Historia de Europa en el S. XX: sociedad, política y cultura (2023-2025)» del gobierno de Aragón (H24_23R); «El asociacionismo de la emigración española en América a partir de la década de 1960: los casos de La Habana, Buenos Aires y Caracas» (PID2021-123160NB-I00), financiado por la AEI del Ministerio de Ciencias e Innovación y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Una manera de hacer Europa; y «Derechas contemporáneas: dictaduras y democracias», Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Buenos Aires, Argentina.

han abordado el asunto de un modo más general. Por consiguiente, fuera del foco de atención permanecen muchas aristas de los atractivos vínculos cruzados entre Fidel Castro y Francisco Franco.

La historia del ICCH, en sus comienzos Instituto Cultural Cubano-Español (ICC-E), se enmarca dentro del «largo» período del aislamiento impuesto a España al término de la Segunda Guerra Mundial (IIGM). Esta etapa que va de 1945 a 1955 se caracterizó por la intensificación de las actividades culturales, el empeño del franquismo en demostrar que todavía continuaba siendo una potencia espiritual de primer orden y por la búsqueda incesante de amigos influyentes y abogados defensores de la «verdad española» en las organizaciones internacionales, las universidades, la prensa, la radio, las cancillerías; o sea, en todos los puestos claves de la vida de los pueblos allende el Atlántico.

En 1955, una vez aceptada España en la ONU, el Ministerio de Asuntos Exteriores (MAE) abandonó las vías indirectas de acercamiento y trazó, en su lugar, una nueva hoja de ruta. Como resultado, «la política cultural hacia Latinoamérica experimentó una redefinición de planteamientos y objetivos», ejercicio que se tradujo «en una mudanza de la tradicional actitud reactivo-defensiva desplegada durante el período del aislamiento y en la adopción de iniciativas exteriores más seguras, confiadas y positivas» (González Calleja y Pardo Sanz, 1993, p. 137). También se avanzó un poco más en la desideologización de la acción exterior, emprendida tímidamente por Alberto Martín Artajo, y el fuerte componente anticomunista se combinó con la aceptación de «la diversidad ideológica y política en las relaciones internacionales y, muy especialmente, en las relaciones con los países hispanoamericanos» (Arenal, 2011, p. 54).

Así marchaban las cosas en España cuando se produjo la victoria del Ejército rebelde. Si bien la acelerada radicalización y soviétización del proceso cubano generó muchas tensiones entre La Habana y Madrid, la ruptura de los nexos diplomáticos no se concibió nunca como una salida. Este pacto de respeto mutuo arroja luces sobre la tolerancia del naciente poder político hacia el ICCH. Sin embargo, otros actos como la expropiación sistemática de los intereses españoles en la isla; la expulsión de curas, frailes y monjas; el encarcelamiento de los opositores y los frecuentes ataques de Castro al régimen franquista y contra el «viejo gallego», demuestran que en ningún momento el ICCH significó un peligro real para los planes del líder cubano. Es más, todo apunta a que este dejó actuar al centro hasta que su propia pasividad, unido a la apatía del Instituto de Cultura Hispánica (ICH), pusieron fin a su existencia.

En otro orden de cosas interesa añadir que el texto se ha dividido en cuatro apartados. El primero se remonta a los orígenes del ICH y el ICC-E. El segundo analiza la posición del ICH respecto a Cuba a partir de 1959. El

tercero profundiza en la situación del ICCH de 1959 hasta su presunta desintegración en 1967 y el cuarto cierra con unas breves consideraciones finales. Para la elaboración del artículo nos hemos apoyado en los fondos atesorados en el Archivo Nacional de Cuba, el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, el Centro Documental de la Memoria Histórica, el Archivo General de la Administración, el archivo personal de Alfredo Sánchez Bella, así como en fuentes orales, bibliográficas y hemerográficas afines con el tema.

2. UNA ESPERANZA EN EL CAMINO

Al concluir la IIGM, el tenso ambiente posbélico atrapó a España en una encrucijada poco alentadora. La no inclusión en la ONU, la retirada de los embajadores y el aislamiento diplomático, agravado por la autarquía económica, obligaron al régimen franquista a actualizar los senderos de su política exterior. Necesitada más de apoyo que de reconocimiento, la repudiada Dictadura advirtió la urgencia de reinventarse y afianzar el ciclo de desfalangización impulsado durante los últimos años de la IIGM. Esta convicción encajaba con otros dos desafíos derivados de la adversa coyuntura: la formación de un bloque de naciones favorables al levantamiento de las condenas internacionales y el reforzamiento de una campaña publicitaria para difundir el rostro de una España católica, eterna, misionera y anticomunista.

Al hilo del complejo panorama, América Latina volvió a presentarse como el escenario menos pedregoso, pero no por ello el más accesible. Después del fracaso en ultramar del Consejo de la Hispanidad (1940-1945), la estrategia de aproximación exigía la creación de un modelo asociativo más armónico, dinámico y seductor. A la sazón fue mérito del MAE poner a prueba su capacidad de hacer valer la utilidad de los nexos culturales como «canal de penetración e influencia en el exterior» (Delgado Gómez-Escalonilla, 1994, p. 266) y de ensayar todas las posibilidades de atracción para cautivar el sentir del grupo hispanista que durante el conflicto civil se había coligado con el bando nacional, pero que tras el estallido de la IIGM se distanció del Caudillo español por temor a la etiqueta fascista.

Con precisa visión del campo de batalla, el combate se planteó entonces por la línea de menor resistencia: el flanco cultural, considerado como algo propio y entrañable de esa tradición colectiva que era ineludible rescatar y mantener con entera fidelidad. Los primeros pasos empezaron a implementarse en 1945 con la creación de la Dirección General de Relaciones Culturales y al año siguiente con el nacimiento del ICH. Sin embargo, el delicado clima mundial y el endeble estado económico forzó al Régimen a operar con mayor cautela. El establecimiento de filiales americanas del ICH le fue confiada a los

gobiernos latinoamericanos, a las entidades privadas y a los interesados en fomentar una corriente de fraternidad sobre la base de la unión por encima del recelo. Bajo el supuesto manto de la cooperación y no del sometimiento, el MAE les otorgó a estas delegaciones autonomía, margen de maniobra y libertad para sufragar sus gastos.

En el caso de la Gran Antilla, la fundación del ICC-E se remonta a julio de 1948, aunque no fue hasta septiembre de ese año, luego de la visita a La Habana de Joaquín Ruiz-Giménez, director del ICH, cuando la maquinaria cubana echó andar. No obstante, la rapidez con la que se concretó el plan tropezó *ipso facto* con su adversa realidad económica consecuencia, entre otros factores, del sistema de autofinanciamiento comentado. Sin duda, la persistente crisis condicionó muchos de los empeños del centro. Atado de pies y manos, el ICC-E no tuvo más opciones que estrechar relaciones con otros organismos culturales afines (públicos y privados) para proveerse de los instrumentos indispensables de cara a sus labores. El ímpetu chocó asimismo con los planes de publicar un boletín semanal con lo cual la promoción de sus actividades quedó reducida a los espacios que con frecuencia brindaban algunos rotativos locales, entre ellos el *Diario de la Marina*. Algo similar ocurrió con las pretensiones de establecer vínculos con colectividades análogas del continente y extender su actuación a las ciudades del interior del país (Figueredo Cabrera, 2013, 2018 b).

Así y todo, de 1948 a 1958 sus socios participaron en los congresos convocados por el ICH, celebraron exposiciones de libros y revistas españolas, coordinaron la muestra de Grabados de Goya, prepararon la I y II Semana de España en Cuba y conmemoraron el I Centenario de la Muerte de Jaime Balmes, el V Centenario del Nacimiento de los Reyes Católicos, el I Centenario del Nacimiento de Marcelino Menéndez Pelayo y el IV Centenario de la Muerte de Carlos V. También se involucraron en la organización de la II Bienal Hispanoamericana de Arte (Figueredo Cabrera, 2025), agasajaron a políticos e intelectuales franquistas, arreglaron la llegada de la agrupación Coros y Danzas de España y dieron vida a la Sección Femenina y al grupo juvenil Alcalá (Figueredo Cabrera, 2020, 2024).

En 1958, el vicepresidente José María Chacón y Calvo asumió la dirección del ICC-E, después de la renuncia de su presidente José Agustín Martínez. La nueva época estuvo marcada por un proceso de renovación estructural que incluyó la modificación del nombre, ahora Instituto Cubano de Cultura Hispánica; la mudanza de su domicilio social del Automóvil Aéreo Club de Cuba para el Ateneo de La Habana; la constitución de otra junta directiva y la integración de reconocidas figuras del mundo socio-intelectual y económico de la nación. Hablamos, por ejemplo, de Dulce María Loynaz, Álvaro González Gordón, Miguel Ángel Carbonell, Félix Lizaso, Humberto Solís Alió,

Agustín Acosta, Juan Fonseca Martínez, Juan J. Remos Rubio, Medardo Vítier y José López Vilaboy, entre otros.

No obstante, la voluntad de multiplicar las iniciativas culturales del franquismo volvió a chocar con los conocidos problemas económicos y con la inestabilidad política que embargaba al país desde el golpe de Estado del 10 de marzo de 1952. Pese a ello, el ICCH rindió tributo a la memoria de Juan Ramón Jiménez, festejó el Día del Idioma español, inauguró la Biblioteca Hispánica, una de las aspiraciones pendientes desde su apertura, y recibió al escritor José Luis Castillo-Puche, al poeta Gerardo Diego, al padre jesuita Miguel Batlori, al pintor Julio Antonio Ortiz y a los filósofos dominicos José Todolí y Emilio Sauras García. A finales de 1958, tras su regreso del II Congreso de Institutos de Cultura Hispánica (Colombia), Chacón decidió suspender las actividades del centro en espera de un apaciguamiento en el panorama nacional que nunca sucedió. La huida de Batista en la madrugada del 1 de enero de 1959 y la instauración del poder revolucionario alteró radicalmente la dinámica del ICCH y de sus afiliados. Pasemos analizar la reacción del ICH ante los acontecimientos cubanos.

3. ¿DÓNDE ESTÁ CUBA?

De 1947 a 1958 la presencia cubana en los salones del ICH fue un hecho visible, pero a partir de 1959 todo comenzó a cambiar (Figueredo Cabrera, 2017, 2018 a). Para empezar, el nombre de Cuba fue borrado de manera paulatina de los medios informativos del Instituto y, por si fuera poco, la isla dejó de ser uno de los destinos prioritarios para los vinculados, directa o indirectamente, con la proyección cultural del franquismo en el exterior². A mayores, los directores del ICH tampoco mostraron interés por *la siempre fiel*. Si de 1948 a 1958, Joaquín Ruiz-Giménez y Alfredo Sánchez Bella habían pisado suelo cubano, después de 1959 ni Blas Piñar (1957-1962) ni Gregorio Marañón Moya (1962-1973) se plantearon la visita. En 1961, Piñar emprendió un largo periplo por Argentina, Chile, Brasil, Uruguay y Paraguay. En 1962, Marañón Moya viajó a Colombia y José María Álvarez Romero, jefe del Departamento de Intercambio y Cooperación Técnica del ICH, recorrió varios países del continente. Continuando con el guión, en 1963 Enrique Suárez de

² Entre 1960 y 1975 cruzaron el Atlántico sin hacer escala en La Habana, Gerardo Diego, Luis Rosales, José Luis Castillo-Puche, Manuel Calvo Hernando, José Ignacio Martín Artajo, Florentino Pérez-Embid, Pedro Laín Entralgo, Manuel Ballesteros, Jaime Delgado, Ismael Sánchez Bella, Guillermo Díaz-Plaja, Casimiro Morcillo, José Todolí, Carmen Franco Polo, Cristóbal Martínez Bordiu, la compañía de comedia de Alejandro Ulloa y Fernando María Castiella, entre otros.

Pujada, secretario del Instituto, voló hasta México para supervisar sus filiales y en 1964 se dirigió a Centroamérica. Adviértase que el distanciamiento del ICH hacia Cuba ocurría durante la presidencia del ultraderechista Piñar y en el marco de los preparativos para el recibimiento de Dwight D. Eisenhower a España, viaje que en los meses sucesivos fue reciprocado por Fernando María Castiella con su visita a Washington.

De estos años solo tenemos constancia de la participación de Cuba en el II Congreso de la Emigración Española en Ultramar (Galicia, 1959)³. La década siguiente se mostró mucho más sombría. Ningún delegado del ICCH asistió al IV Congreso de Cooperación Intelectual (Málaga, 1961), al III Congreso Hispanoamericano de Historia (Cartagena de Indias, 1962) ni al Congreso de Instituciones Hispánicas (Madrid, 1963), vendido por la propaganda franquista como uno de los acontecimientos más importantes del año. Es más, de este encuentro, la Gran Antilla fue excluida de la lista de los posibles presentes por lo que el ICCH no pudo beneficiarse de ninguno de los acuerdos colaborativos derivados de la cita en sus tres vertientes: educativa, científica y cultural (Congreso de Instituciones Hispánicas, 1963).

La ausencia cubana en las asambleas del ICH fue paliada, en parte, por el exilio anticastista. Dos exsocios del ICCH, Gastón Baquero y Ángel Fernández Varela ratificaron su apoyo al proyecto hispánico y utilizaron sus tribunas para denunciar todo lo que pasaba en la isla. Desde la revista *Mundo Hispánico*, Baquero, la personalidad «más genérica y universalmente culta» de la oleada inicial de cubanos llegados a Madrid (Canto Hernández, 1974, p. 238), elogió la creación del ICH, condenó la caída de Cuba en la órbita totalitaria del Kremlin y ensalzó a Franco a quien admiraba y conocía personalmente. En 1965, Fernández Varela, radicado en Miami, cruzó el Atlántico para acudir a la II Reunión sobre los Problemas Hispanoamericanos, donde criticó los embates de la «marea roja» en su país de origen y recomendó la unión de América Latina para arrancar «de raíz la agitación y la subversión comunista»⁴.

En 1963, Alberto Salas Amaro, establecido en España, pronunció la conferencia «Para una poesía en el exilio» en la cátedra Ramiro de Maeztu del ICH y al año siguiente Aurelio de la Vega Saavedra viajó de Miami a Madrid para participar en el I Festival de Música de América y España. A diferencia

³ Por Cuba asistieron al II Congreso de la Emigración Española en Ultramar, José Rubinos Ramos, Garcilaso Rey Álvarez, José Pérez Rivas y Manuel Fernández Campa. Para ampliar información véase Archivo General de la Administración (en adelante AGA). Fondo Embajada de España en La Habana, caja 54/5380.

⁴ «II Reunión sobre Problemas Hispanoamericanos», *Mundo Hispánico*, Madrid, junio 1965, n.º 207, p. 40.

de Baquero y Fernández Varela, estos dos últimos no figuraban en la nómina del ICCH.

La poca actividad de la representación cubana en el ICH contrasta con otro dato destacable: las 107 becas asignadas a la isla entre 1959 y 1971 (Escudero, 1994), el doble de las concedidas entre 1948 y 1958. Similar novedad se observó en los estudiantes cubanos que a su arribo a Madrid solicitaban la inscripción voluntaria en el Instituto con el objetivo de recibir orientación, información y asesoramiento académico y cultural. Una vez incorporados a los ficheros del Departamento de Asistencia Universitaria podían beneficiarse de determinados servicios disponibles como alojamiento, envío de publicaciones periódicas y reducción en el pago de las tasas.

Atractivos más, atractivos menos, la verdad es que ni la ampliación de becas de estudios ni el interés que a título individual manifestaron algunos jóvenes de la isla, lograron revivir el funcionamiento de la Asociación de Estudiantes cubanos en España y los festejos de la «Semana de Cuba en España» que durante la etapa precedente habían adquirido un cierto protagonismo dentro del mundo cultural y artístico de la capital española. Igual suerte corrieron las propuestas para integrar la nómina del ICH y los reconocimientos a los alumnos de la Gran Antilla. Solo Antonio Iraizoz, residente en La Habana, y Rafael Miralles Bravo, asentado en Madrid, fueron nombrados miembros titulares del Instituto, y José L. Cabarcos Sanjurjo el único becario laureado con el Premio de Fotografía en el Concurso Guadalupe (1968).

El séptimo arte cubano, sin embargo, alcanzó un poco de notoriedad. Entre las producciones premiadas estuvieron «Lucía», de Humberto Solás, con la Carabela de Plata en la XV Semana Internacional de Cine Religioso y de Valores Humanos de Valladolid (1970); «El sueño del Pongo», de Santiago Álvarez, con la Placa de Plata en la XIX Edición del Festival de Cine Iberoamericano (1971) y «El punto cubano», de Octavio Cortázar, con la Placa de Plata del ICH en el XXI Festival Internacional de Cine de San Sebastián (1972).

Adicionalmente, el teatro y las artes plásticas dejaron una ligera impronta en el ICH. Carlos Miguel Suárez Radillo y Juan Guerra resaltaron como los exponentes de la primera expresión. Mientras que Jorge Mustelier, Eugenio Elizalde, Arnaldo Ravelo y Nelson Castro lo hicieron por la segunda con sus muestras individuales en la Sala de Exposiciones del Instituto madrileño. Ramón Dorrego, por su parte, concurrió a la Exposición de «Arte de América y España» (1963), y su obra «Divagaciones sobre un rifle» fue premiada y su autor beneficiado con una beca de seis meses en Madrid.

Estos tenues destellos se vieron alimentados por el interés del ICH de mantener relaciones de canjes con entidades cubanas y viceversa. Si bien lo más significativo de la década fue la catalogación e inventario de «la Biblioteca

de Chacón y Calvo, legada a la Institución por el prestigioso literato cubano». En suma, el escenario presentado hasta aquí pone sobre la mesa la difícil situación con la que tuvo que lidiar el ICCH y sus socios, intelectuales consolidados en su mayoría en 1959 y con un repertorio de problemas distinto al de los jóvenes rebeldes (Fernández Retamar, 1967)⁵.

El escenario presentado hasta aquí pone sobre la mesa la difícil situación con la que tuvo que lidiar el ICCH y sus socios, intelectuales consolidados en su mayoría en 1959 y con un repertorio de problemas distinto al de los jóvenes rebeldes (Fernández Retamar, 1967).

4. SE TUERCE EL CAMINO

Como se ha comentado en el primer apartado, a finales de 1958 Chacón decidió suspender las actividades del ICCH en espera de un cambio en el panorama nacional. En febrero de 1959 el centro reabrió sus puertas con la convocatoria para una reunión de la junta directiva. Ausentes estuvieron algunos de sus afiliados habituales como Gastón Baquero, Rosaura García Tudurí, Enrique Gancedo Toca, José López Vilaboy, Tomás Durán Quevedo y Lilia Castro Morales, movidos, quizás, por el temor a la represalia, luego del anuncio de Castro de depurar la administración pública de los colaboradores y servidores de Batista⁶. Y en tal sentido no se equivocaron. Los fuertes vientos de la tormenta empezaron a soplar más rápido de lo previsto. Gancedo Toca fue encarcelado cuando intentó abandonar el país, López Vilaboy fue despedido de la presidencia de la Compañía Cubana de Aviación y confiscado su rotativo *Mañana*, Castro Morales fue sustituida de su cargo como directora de la Biblioteca Nacional y Durán Quevedo se vio involucrado en un proceso de denuncia por irregularidades académicas en un concurso de oposición efectuado en la Universidad de La Habana en 1954.

Frente al vacío que se agravaría mucho más en un futuro no muy lejano, Chacón emprendió la difícil tarea de cubrir las vacantes con otros asociados, pues aún lo movía el deseo de conservar con vida el ICCH. Semejante ánimo compartió, aunque en otro sentido, la periodista Adela Jaume, integrante del ICCH, a raíz de las declaraciones de Armando Hart, ministro de Educación, de expandir la cultura hasta los lugares más remotos de la geografía insular, respetar la libertad de expresión y combatir la mediocridad. Al calor de la noticia, Jaume comentó:

⁵ *Memoria de actividades del Instituto de Cultura Hispánica*, Madrid, 1970, p. 139.

⁶ «Juró y tomó posesión del cargo de primer ministro del gobierno ayer en la tarde el Dr. Fidel Castro», *Diario de la Marina*, La Habana, 17 de febrero de 1959, n.º 40, p. 18-A.

Ahora sí que la cultura en Cuba está enfilada a metas claras y precisas y recomienza a ser orientada por verdaderas personas capacitadas y responsables. Ahora sí que, si lo que comienza a ser realidad, y lo que se vislumbra, se cumple y se desarrolla, tendremos una Era de Oro para las artes, las letras y las ciencias en nuestro país, ni más ni menos que lo que estaban necesitando las nuevas generaciones cubanas [...].⁷

Desde esta perspectiva es fácil comprender que el entusiasmo de Jaume y el optimismo de Chacón le impidieron avizorar a tiempo que, tras el desmembramiento del antiguo régimen y el ascenso al poder de la izquierda revolucionaria, ya nada volvería a ser como antes. Revolución implicaba un vuelco súbito de página y un saneamiento moral de la nación. Más claro, la excusa perfecta para controlar las instituciones culturales en activo y defenestrar a todos los «camajanes» que estaban bajo el régimen de Batista⁸ porque, como sugería el escritor José Rodríguez Feo, ya era hora «que los Baquero, Marquina, Chacón y Calvo, Martínez Bello, Suárez Solís»⁹ y algunos hombres de letras terminaran con «su bochornoso aunque bien recompensado papel de figurines intelectuales del país»¹⁰. Tales avisos fueron acompañados por las tempranas manifestaciones de cordialidad entre Castro y el exilio republicano español, en especial con el comunista (Rodríguez Suárez, 2023) [Fig. 1]. Así lo expresó el líder cubano en marzo de 1959 durante el recibimiento a una delegación de dirigentes de la Casa de la Cultura y del Círculo Republicano Español: «Los refugiados españoles tienen todo nuestro apoyo y simpatía. Queremos que se sientan como en su propia patria y tendrán en todo momento la ayuda que necesitan»¹¹.

Con la ilusión a cuestas, en 1959 el ICCH celebró el Día del Idioma y coordinó un ciclo de charlas con Chacón, Felipe Cossío, Nazario de Santa Teresa, José Olivio Jiménez, Nicolás Farray y el pianista español Juan Bernal [Fig. 2 y 3]. Al año siguiente, la «suerte» continuó acompañando al centro. En esencia logró salir ileso de tres momentos muy complicados: 1) De la promulgación de la nueva Ley de Asociaciones y, por consiguiente, de la ofensiva contra las instituciones creadas en apoyo a Batista; 2) De la expulsión del país del embajador español Juan Pablo de Lojendio, luego de su enfrentamiento televisivo

⁷ Jaume, A (1959). La juventud: materia prima de la cultura. *Diario de la Marina*, La Habana, 4 de febrero, n.º 29, p. 18.

⁸ Deben laborar juntos escritores y pueblo (1959). *Combate*, La Habana, 1 de mayo, n.º 40, p. 5.

⁹ *Ibid.*

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ «Fidel recibe a los españoles exiliados». Centro Documental de la Memoria Histórica (en adelante CDMH). Fondo Radio España Independiente, emisión del 7 de marzo de 1959.

con Castro [Fig. 3 y 4]. De su cancelación del Registro de Asociaciones por cuestiones burocráticas. No obstante, en enero de 1961, las alertas de una posible intervención militar obligaron a la junta directiva a precisar que:

[...] teniendo en cuenta que la sesión se celebra en segunda convocatoria con tan escasa asistencia, que ya viene siendo reiterada, y considerando la situación de anormalidad que vive el país, acuerdan suspender indefinidamente las sesiones del Instituto hasta tanto existan las condiciones apropiadas¹².



Fig. 1. Entrevista de Félix Gordón Ordás con Fidel Castro en La Habana (30-01-1959).
Fuente: Archivo de la Fundación Universitaria Española. Fondo: GO/29-7.5.

¹² Acta 24 del ICCH (8 de enero de 1961). Archivo Nacional de Cuba (en adelante ANC). Fondo Registro de Asociaciones, legajo 634, expediente 17274.



Fig. 2. José Olivio Jiménez luego de su disertación sobre la poesía española contemporánea en el Instituto Cubano de Cultura Hispánica. Lo acompañan en la foto José María Chacón y Calvo, Max Henríquez Ureña, Nemesio Ledo y Adela Jaume. Fuente: *Diario de la Marina*, La Habana, 2 de julio de 1959, no. 153. Suplemento diario en rotograbado.



Fig. 3. Juan Bernal, pianista español, en el Instituto Cubano de Cultura Hispánica. Lo acompañan en la foto José María Chacón y Calvo, Sacramento Marina, Nena Benítez y Miguel Codormí, ministro consejero de España en La Habana, entre otros. Fuente: *Diario de la Marina*, La Habana, 14 de junio de 1959, no. 138. Suplemento diario en rotograbado.



Fig. 4. Encontronazo entre Fidel Castro y Juan Pablo de Lojendio en el programa de televisión *Tele Mundo Pregunta*. Fuente: *Bohemia*, La Habana, 31 de enero de 1960, n.º. 5, p. 55.

Pero, en realidad, las condiciones apropiadas nunca se dieron. Con arreglo a las indicaciones que iban llegando desde La Habana, José Miguel Ruiz Morales, director general de Relaciones Culturales en España, decidió suspender el presupuesto de la acción cultural por lo nulo de su efecto y porque, como apuntaba Miguel Cordero, encargado de Negocios, «si nos moviéramos en otras capas, ya prácticamente desiertas por la emigración, provocaríamos la irritación oficial»¹³. A sugerencia del propio Cordero, Ruiz Morales mantuvo el envío de la revista *Índice Cultural Español* con pleno conocimiento de lo inoperante de su impacto:

La mayor parte de las personas que recibían el índice están hoy en el exilio. Yo me veo y me deseo para colocar los diez números que mandas a este Consulado General. Quedan, naturalmente, las Instituciones, a las que creo que se deben continuar enviando, pues muchas de ellas seguramente lo tienen coleccionado [...]¹⁴.

¹³ Carta de Miguel Cordero a José Miguel Ruiz Morales (La Habana, 28 de febrero de 1961). AGA. Fondo Ministerio de Asuntos Exteriores, caja 82/15771.

¹⁴ *Ibid.*

Conforme avanzó el año, el panorama se complejizó mucho más. El fracaso de Bahía de Cochino y la proclamación del carácter socialista de la revolución fue seguido por el pronunciamiento de la icónica frase de Castro «dentro de la revolución todo, contra la revolución nada», síntesis de las coordenadas de la nueva política cultural, así como por la creación de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) y la firma de acuerdos culturales con los países del bloque comunista, cuya rentabilidad el líder cubano supo aprovechar:

Al establecer estrechas relaciones culturales con el bloque chino-soviético, el régimen de Castro ha adoptado sus teorías y su principio de que el control de la cultura es una responsabilidad del Estado. En la Cuba de Castro el Estado determina qué es un valor cultural y cómo ha de ser diseminado su conocimiento. El libre juego de las distintas fuerzas culturales y de las expresiones ya no se tolera (El régimen de Castro en Cuba, 1962, p. 37).

El final de la etapa «permissiva» del proceso cubano (Serrano, 1995) no causó mayores dolores de cabeza al ICCH¹⁵. Eso sí, la tolerancia gubernamental forzó al centro a sintonizar su agenda cultural con la del oficialismo, determinada a formar intelectuales revolucionarios o, lo que era igual, ciudadanos socialistas libres del «pecado original capitalista» y de los valores y complejos burgueses de la antigua sociedad (Nuez, 2006). Como resultado, el ICCH suprimió de su plan de actos las efemérides del abultado calendario franquista. Por lo tanto, mientras el ICH y varias filiales hispánicas de América Latina conmemoraban el I Centenario del Nacimiento de Juan Vázquez de Mella (1961) y el cincuenta aniversarios de la muerte de Marcelino Menéndez Pelayo (1962), el ICCH festejaba el natalicio de José Martí (28 de enero), el reinicio de las luchas independentistas (24 de febrero), el descubrimiento de Cuba (27 de octubre), el fusilamiento de los ocho estudiantes de Medicina (27 de noviembre) y la muerte de Antonio Maceo (7 de diciembre)¹⁶.

En esta nueva fase, el Instituto tampoco pudo escapar de la vigilancia y el control estatal. La selección de los candidatos interesados en cursar estudios de superación en España comenzó a ser supervisada por un funcionario del Ministerio de Educación y monitoreada directamente por el canciller Raúl Roa y el historiador Julio Le Riverend, que a menudo se entrevistaban con Chacón para conocer detalles del procedimiento. Abandonado a su suerte por el ICH y sin ningún conferencista español motivado en pisar suelo cubano, el trabajo del ICCH se fue limitando a dos funciones burocráticas: la

¹⁵ La etapa «permissiva» se extiende de 1959 hasta 1961, año de la proclamación del carácter socialista de la revolución cubana.

¹⁶ La resolución 6224 de enero de 1960 estableció un nuevo calendario patriótico con estas y otras efemérides.

tramitación anual de las becas y la convocatoria bianual de la junta general de asociados para cubrir las vacantes. De hecho, no fue necesario esperar mucho tiempo para percatarse de la considerable reducción de su contenido. Con apenas 31 miembros en activo, en las elecciones de 1961 quedaron desiertas las plazas de la Comisión de Teología y Filosofía, Música y Pintura. A duras penas se logró ocupar la presidencia de la Comisión de Historia, Letras, Ciencias Físicas y Naturales, Arte, Derecho, Ciencias Políticas y Económicas, Actos Culturales, Biblioteca, Extensión Cultural y Revistas.

En 1963, el cargo de secretario fue eliminado de todas las comisiones y se autorizó el ingreso de diplomáticos españoles sujetos a dos requisitos de obligado cumplimiento: la prohibición de desempeñar tareas de responsabilidad y la baja automática una vez finalizada su misión. Sin embargo, la medida no fue suficiente. La falta de socios se agravó aún más por las constantes bajas y la muerte de algunos de ellos¹⁷. Estas modificaciones coincidieron con la celebración del citado Congreso de Instituciones Hispánicas y los debates sobre los problemas que aquejaban a las filiales ultramarinas. Cuba al estar ausente no pudo compartir su realidad, aunque de haber asistido poco efecto hubiesen tenido en la práctica las recomendaciones a las delegaciones americanas de mantener una relación constante con los medios de comunicación de sus países respectivos y suscribir convenios con las universidades nacionales, en particular con las católicas.

Para entonces, la prensa, la radio y la televisión de la isla se encontraban en manos del gobierno en un claro afán por silenciar la propagación de ideas opuestas al *establishment* y de estimular, en su lugar, «el sustento moral e ideológico que se necesitaba para construir la nueva sociedad, para producir un despertar de la conciencia revolucionaria» (Gallardo Saborido, 2009, p. 59). También se había anulado la autonomía universitaria y creado el Consejo Superior de Universidades, dirigido por el comunista Juan Marinello. Para remate, la nacionalización de los colegios privados y la expulsión de las órdenes religiosas que los atendían habían puesto punto final a la enseñanza pluralista, traspasando la formación de las jóvenes generaciones a manos del Estado.

Como si la situación no fuera en extremo delicada, a finales de 1964 Chacón volvió a referirse a la carencia de dinero del ICCH a raíz del pago de una multa por incumplir con lo establecido en la Ley de Asociaciones:

¹⁷ Algunos de los fallecidos: Ángel Cabrera Casas (1961), Manuel Abril Ochoa (1962), José Agustín Martínez (1962), Manuel Arteaga Betancourt (1963) y José Fernández Pérez (1966). En el caso del cardenal Arteaga Betancourt, el acta del 31 de abril de 1963 lo cita como socio fundador del ICC-E. Sin embargo, ninguno de los expedientes del centro ni la prensa revisada hacen referencia a ese dato.

[...] la situación financiera de la Sociedad según el Estado de Cuenta del Banco cerrada en septiembre 30 de 1964 es de \$54.28 lo cual no alcanza para el pago de esas multas, estimando por otra parte que éste, un golpe duro para la Institución que sí ha cumplido la Ley de Asociación, teniendo sus Libros habilitados, sellados oportunamente se envían las Actas a la JUCEI-Provincial [...]¹⁸.

A lo que agregó:

[...] en los actuales momentos en que las relaciones entre Cuba y España han alcanzado su máxima armonía, sería el momento menos propicio para informar de esta cuestión a Cultura Hispánica, pues nos veríamos en el caso de tener que disolver la Institución¹⁹.

El optimismo sobrevenido por la culminación con éxito de las negociaciones comerciales con España y el advenimiento de una etapa más cordial en las relaciones diplomáticas se reflejaron en las actas de 1965. A lo largo del año, el ICCH mostró una cierta estabilidad. Solo se reportaron dos bajas y los anaqueles de la Biblioteca Hispánica fueron enriquecidos con folletos, revistas y libros donados por el Departamento de Información del ICH y por otras entidades culturales. En igual sentido, el centro efectuó sus asambleas mensuales y en ellas trató varios asuntos, entre los que cabría citar, el estado de salud de Ramón Menéndez Pidal, el nombramiento como socio de honor de Gaspar Reinick, encargado de Negocios de los Países Bajos, el envío del pésame a la Embajada británica por el fallecimiento de Winston Churchill, el deceso de Clemente Inclán, rector consultante de la Universidad de La Habana, y la invitación a participar en las actividades por el centenario del nacimiento de José Antonio González Lanuza en el Ateneo de La Habana.

Pero este soplo de reanimación institucional no pudo ser sostenido. En 1966, las actas apenas consignaron las reuniones formales, dos conferencias de Chacón y el anuncio de elecciones en febrero para renovar la junta directiva. La notificación se reiteró el 2 de enero de 1967 en el último documento conservado en los expedientes del ICCH. Ahora bien, ¿qué pasó después? Lamentablemente es una interrogante sin respuesta. No obstante, la carta de

¹⁸ Acta 49 del ICCH (8 de octubre de 1964). ANC. Fondo Registro de Asociaciones, legajo 634, expediente 17275. Al menos hasta finales de 1960, el ICCH continuaba cobrando la subvención del gobierno anterior. Carta de Alfredo Sánchez Bella a Fernando María Castiella (Bogotá, 22 de octubre de 1960). Archivo General de la Universidad de Navarra (en adelante AGUN). Fondo Alfredo Sánchez Bella (en adelante ASB), caja 15/107.

¹⁹ Acta 49 del ICCH (8 de octubre de 1964). ANC. Fondo Registro de Asociaciones, legajo 634, expediente 17275. Para ampliar sobre estas negaciones y sus resultados véase Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores (en adelante AMINREX). Fondo Europa-España 1954-1987. Protocolos comerciales. España 5.

Chacón a Ángel Lázaro, fechada el 19 de agosto de 1966, ofrece algunas pistas al respecto:

Sigo en mi vida de siempre. Se mantiene todavía el Ateneo, que ha vuelto a ser sede de la Academia Cubana de la Lengua y del Instituto Cubano de Cultura Hispánica. Sin subvención desde 1961 y con la dispersión de socios desde hacía muchos años, sólo la tenacidad de un pequeño grupo hace posible la vida de la sociedad fundada en los albores de la República. (Gutiérrez-Vega, 1986, 280-281).

Sin que sea posible hacer aseveraciones concluyentes, todo indica a que el desánimo de Chacón se tradujo al final en la imposibilidad de seguir apuntalando la pesada carga del ICCH, labor que incluso en España muy pocos supieron reconocerle en vida. En 1963, por ejemplo, su nombre fue excluido del homenaje dedicado a los precursores de la misión comunitaria en América Latina durante la inauguración del referido Congreso de Instituciones Hispánicas. De ello quedó constancia en las memorias del encuentro:

En la nómina de los fundadores es obligado recordar, entre otros, los nombres de una brillante generación de hispanistas nicaragüenses: Pablo Antonio Cuadra Cardenal, Julio Ycaza Tigerino, José Coronel Urtecho, León Pallais; los de los peruanos José Agustín de la Puente Candamo, Wagner de Reyna; del chileno Jaime Eyzaguirre; de los argentinos Juan Carlos Goyeneche, Juan R. Sepich [...] (Congreso de Instituciones Hispánicas, 1963, p. 35).

Tampoco los nuevos dirigentes cubanos estuvieron dispuestos a reintegrarlo y asignarle tareas de responsabilidad en la gobernación o en la administración pública. «Por qué, pues, ¿no se llama a Chacón y Calvo a organizar concursos y exposiciones, a preparar ediciones de libros cubanos, de amplia proyección patriótica?»²⁰, se preguntaba el autor de un artículo firmado con las siglas L.G.D. Pero nadie pareció escuchar los reclamos. La presidencia de Casa de las Américas le fue confiada a Haydée Santamaria y la dirección de la Biblioteca Nacional a María Teresa Freyre de Andrade en sustitución de Lilia Castro Morales. Como miembro del grupo de los defenestrados, la burocracia revolucionaria lo apartó hasta de la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación por lo que marginado y forzado al aislamiento se refugió temporalmente en las veladas del Ateneo de La Habana y de la Academia Cubana de la Lengua. Entre 1960 y 1961 asistió a las actividades de la Universidad Católica de Santo Tomás de Villanueva y mantuvo sus colaboraciones en el *Diario de la Marina*. Sobre sus últimos años, el periodista

²⁰ L.G.D (1961). José María Chacón y Calvo, apóstol de la cultura. *Diario de la Marina*, La Habana, enero 25, n.º 21, p. 5-D.

Juan Emilio Friguls comentó en una entrevista concedida a la autora de estas líneas:

[...] no es que se distancia del proceso revolucionario. Es que las nuevas estructuras no le llaman la atención. Pero no se puede decir que es un contrarrevolucionario, porque no lo fue [...]. Él lo que no tuvo una actividad cultural como antes porque también le hicieron mucha oposición para el cierre del Ateneo [...] y entonces el hombre con problemas de salud le es difícil caminar. Empieza a tener entonces problemas de transporte y se dedica a sus lecturas preferidas, y se fue comunicando²¹.

En resumen, luego de una vida consagrada al quehacer intelectual, no pasó mucho tiempo para que Chacón viera como su legado era barrido sin miramientos por el vendaval de la política. Un precio que muchos de los socios del ICCH se negaron a pagar y en un incontenible desfile decidieron emprender un viaje sin retorno antes de verse confinados a una mazmorra²².

Situación similar vivió Dulce María Loynaz que, temerosa de ser tildada como una reaccionaria o vulgar contrarrevolucionaria batistiana, como en efecto sucedió, optó por quedarse en su hogar y observar desde el silencio los tormentosos días que aún estaban por venir²³. De aquellos momentos iniciales, la reconocida poetisa apuntó:

[...] cuando se producen los hechos históricos que todos conocemos (1959), yo me quedé al margen de ellos. No quise unirme al carro del vencedor como hicieron otros sin ningún derecho, nunca pertencí a un bando político y no tenía por qué hacerlo entonces, salvo que me moviera algún interés bastardo [...]. Me quedé pues tranquilamente en mi casa porque tampoco tenía nada que temer. Ese fue al parecer mi pecado, y me castigaron con el silencio (Cristóbal, 2003, p. 73).

En realidad, la apatía y el apoliticismo ante un proceso político de claros tintes maniqueos, unido a la indiferencia durante la lucha insurreccional contra la dictadura de Batista, condenó al grupo de los intransigentes al más

²¹ Entrevistado: Juan Emilio Friguls. Entrevistador: Katia Figueredo Cabrera. Fecha de realización: mayo de 2005. Lugar: Centro de Prensa Internacional de La Habana.

²² Algunos socios del ICCH que optaron por el camino del exilio: Ángel Aparicio Laurencio, Ángel Fernández Varela, Agustín Acosta, José Rubinos Ramos, José Ignacio Rivero Hernández, Félix Lizaso, Hilda Ruiz-Castañeda, Carmina Benguría, José Olivio Jiménez, José Justo Martínez, Arturo Alfonso Roselló, Caridad Benítez, José Gasch Prieto, José Ignacio Lasaga, Luis Carballo Bello, Humberto Solís Alió, José Manuel Cortina, Miguel Ángel Carbonell y Juan J. Remos Rubio.

²³ Dulce María Loynaz se mantuvo como miembro del ICCH de 1958 a 1965 en este orden: segunda vicepresidenta (1958-1960), vicesecretaria (1960-1961) y jefa de la Comisión de Letras (1960-1965).

absoluto ostracismo. Sus nombres fueron borrados de la nueva historia nacional que a partir de 1959 reescribieron los vencedores. No obstante, otros como Miguel Ángel D' Estefano Pisani²⁴ y Medardo Vitier, abrumados quizás por la culpa, «se dieron a la urgente tarea de lavar su pecado en las aguas venturosas de la revolución» (Serrano, 1995, p. 269), pues en vista del cariz que iban tomando las cosas resultaba más fácil elogiar y aplaudir los cambios que poner reparos, señalar peligros y pronunciarse ante los excesos.

Con la «muerte» del ICCH, el MAE perdía un terreno labrado desde finales de la década de 1940. Sobre su mesa quedaban entonces dos caminos: suprimir la labor en *la siempre fiel* o aceptar la colaboración con las entidades castristas.

5. CONSIDERACIONES FINALES

A partir de 1945, los nexos culturales emergieron como una de las estrategias utilizadas por el régimen franquista para burlar el cerco internacional y asegurar, en cierta medida, su supervivencia. De esta suerte nació el ICH y toda la red de filiales americanas, entre ellas el ICC-E que, pese a sus limitados recursos, logró poner en marcha la empresa cultural española. En 1958, la reconducción del centro, en manos de Chacón, inauguró una nueva época, pero esta se vio afectada muy rápidamente por la combinación de varios factores después del triunfo de la Revolución cubana. A saber, la salida del país de una buena parte de sus socios más influyentes, el desencanto de Chacón, la falta de personal y de presupuestos, la desatención del ICH, la ausencia de conferenciantes españoles en sus salones y el escaso margen de maniobra de los diplomáticos franquistas para impulsar una acción cultural eficaz. No menos determinante fue el acercamiento de Castro hacia los comunistas españoles para quienes el fenómeno cubano se convirtió en una esperanza de reivindicación histórica y en un aliento de lucha para «acabar con la dictadura de Franco»²⁵, así como la rápida alineación del gobierno cubano hacia Moscú y la firma de amplios acuerdos culturales con los países detrás del telón de acero, lo que implicó un giro en la preferencia de las naciones del hemisferio occidental y «la imposición de una cultura extraña al pueblo de Cuba por razones puramente políticas» (El régimen de Castro en Cuba, 1962, p. 29).

De cualquier manera, debe tenerse en cuenta además que en la lánguida vida del ICCH incidieron más las causas de orden interno y externo que la

²⁴ Miguel Ángel D' Estefano Pisani se integró al ICCH en 1958.

²⁵ Carrillo, Santiago. «La revolución cubana». CDMH. Fondo Radio España Independiente, emisión del 5 de julio de 1960.

propia ofensiva del proceso cubano contra una entidad incompatible con su proyección ideopolítica. A juzgar por la suerte que corrieron otras asociaciones identificadas con el *ancien régime*, la tolerancia de Castro permite afirmar que el ICCH nunca representó un problema para sus planes. Tampoco las relaciones diplomáticas justifican tal flexibilidad, pues una vez en el poder el líder cubano no tuvo reparos en nacionalizar las sociedades regionales, encarcelar a sus opositores y expulsar del país a curas, monjas y frailes. Sin ir más lejos, todo apunta a que este dejó actuar al Instituto hasta que su misma inercia puso fin a su existencia.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alija Garabito, A. M. (2010). *Relaciones hispano-cubanas (1952-1962): entre el batistato y la revolución. Una perspectiva española (Tesis doctoral)*. Universidad Complutense de Madrid.
- Arenal, C. D. (2011). *Política exterior de España y relaciones con América Latina*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A.
- Canto Hernández, R. (1974). *Cuba anverso y reverso. Los Estados Juntitos y la revolución castrista*. Madrid: Sedmay Ediciones, S.A.
- Congreso de Instituciones Hispánicas. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1963.
- Cristóbal, A. (2003). *Literatura y sociedad en Cuba. Seis aproximaciones*. Málaga: Centro de Ediciones de Diputación de Málaga.
- Delgado Gómez-Escalonilla, L. (1994). El factor cultural en las relaciones internacionales: una aproximación a su análisis histórico. *Hispania* (186), 257-278.
- El régimen de Castro en Cuba*. (1962). Washington: Departamento de Estado.
- Escudero, M. A. (1994). *El Instituto de Cultura Hispánica*. Madrid: Fundación Manfre América.
- Fernández Retamar, R. (1967). Hacia una intelectualidad revolucionara en Cuba. En F. Fernández-Santos y J. Martínez, *Cuba. Una revolución en marcha* (pp. 285-298). París: Ediciones Ruedo Ibérico.
- Figueredo Cabrera, K. (2013). El Instituto Cultural Cubano-Español. *Espacio Laical* (4), 107-111.
- Figueredo Cabrera, K. (2017). Cuba, la siempre fiel. Impronta cubana en el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, 1947-1958. *Illes e Imperis* (19), 169-191.
- Figueredo Cabrera, K. (2018 a). Como en los viejos tiempos. Cuba regresa a España. En J. Azcona Pastor, I. Escalona Chádez y M. García Salgado, *Relaciones bilaterales España-Cuba (Siglo XX)* (pp. 428-462). Madrid: Silex Ediciones.
- Figueredo Cabrera, K. (2018 b). Un abrazo cultural entre la Cuba republicana y la España franquista, 1948-1958. *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea* (38), 451-478.

- Figueredo Cabrera, K. (2020). Las relaciones culturales, el otro camino. Cuba y la España franquista, 1948-1952. *Anuario de Estudios Americanos* (77), 285-315.
- Figueredo Cabrera, K. (2024). Perspectivas sin fronteras: Alfredo Sánchez Bella y sus vínculos con Cuba, 1947-1962. *Historia* 396, 14 (2), 91-122.
- Figueredo Cabrera, K. (2025). Hacia una alianza cultural efectiva. Fulgencio Batista, Francisco Franco y la II Bienal Hispanoamericana de Arte. *Boletín de la Academia de Yuste*, 51, Junio, 1-13.
- Gallardo Saborido, E. J. (2009). *El martillo y el espejo. Directrices de la política cultural cubana (1959-1976)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- González Calleja, E. y Pardo Sanz, R. (1993). De la solidaridad ideológica a la cooperación interesada (1953-1975). En P. Pérez Herrero y N. Tabanera, *España-América Latina: un siglo de políticas culturales* (pp. 137-180). Madrid: AIETI-OEI.
- Gutiérrez-Vega, Z. (1986). *Corresponsales españoles de José M. Chacón*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- Nuez, I. D. (2006). *Fantasma roja: los intelectuales de izquierdas y la Revolución cubana*. Barcelona: Debate, D.L.
- Paz Sánchez, M. de (1997). *Suite para dos épocas: la caída de Batista y el triunfo de la Revolución, según la diplomacia española*. París: L' Harmattan.
- Paz Sánchez, M. de (2001). *Zona de guerra. España y la Revolución Cubana (1960-1962)*. Gran Canaria: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Paz Sánchez, M. de (2006). *Franco y Cuba. Estudios sobre España y la Revolución*. España: Ediciones Idea.
- Rodríguez Suárez, D. (2016). *Prensa y revolución. El proceso revolucionario cubano a través de las publicaciones periódicas de España y Cuba (1959-1961)*. (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Madrid.
- Rodríguez Suárez, D. (2023). La revolución cubana y los comunistas españoles, entre la lucha armada y el antiimperialismo (1959-1963). *América Latina Hoy*, 93, 1-20.
- Roy, J. (1988). *Cuba y España; percepciones y relaciones*. Madrid: Biblioteca Cubana Contemporánea.
- Roy, J. (1999). *La siempre fiel. Un siglo de relaciones hispanocubanas (1898-1998)*. Madrid: Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación.
- Serrano, Pío E. («La Habana era una fiesta», en *La Habana 1952-1961. El final de un mundo, el principio de una ilusión*, coordinado por Jacobo Machover, 244-270. Madrid: Alianza Editorial, S.A., 1995.
- Sotelo, I. (2006). *A vueltas con España*. Madrid: Gadir Editorial, S.L.

Entre la Madre Patria y Eretz Israel: nodos de pertenencia divergentes en el asociacionismo de españoles y judíos en Cuba a mediados del siglo XX

JAIME DEL ÁLAMO BENMERCUI Y LUIS E. ANDRADE SILVA
Universidad de Salamanca¹

1. ASOCIARSE PARA SUBSISTIR: INSTITUCIONES Y COMUNIDAD EN EL CONTEXTO MIGRATORIO CUBANO

UNO DE LOS PRINCIPALES FACTORES que diferencian a la comunidad española de la judía en Cuba es que, mientras la primera proviene de un Estado-nación, la segunda lo hace desde múltiples territorios. Entre 1902 y 1917, 5.700 judíos llegaron desde Turquía y Siria, y en menor medida desde Líbano, Palestina, Grecia, los Balcanes y Egipto. Todos se vieron afectados directa o indirectamente por la irrupción de mercaderías europeas en el mediterráneo oriental, que marginó a muchos judíos de los circuitos comerciales que sustentaban sus economías. Varios turcos emigraron además por la obligatoriedad del servicio militar en el contexto de las guerras balcánicas y la Primera Guerra Mundial (Bejarano, 2022). En la década de 1920 llegaron siete mil *askenazíes* a raíz de los pogromos en la Unión Soviética y Polonia durante el periodo de entreguerras. Otros cuatro mil lo hicieron tras las primeras leyes antisemitas en Centroeuropa (De Molina, 2021). Mientras los españoles aprovecharon redes migratorias creadas inicialmente por la presencia colonial en la isla, los judíos no tenían a Cuba como destino previsto, sino que llegaron tras verse afectados por las leyes de cuotas migratorias impuestas

¹ Este trabajo forma parte de los resultados del proyecto de I+D+i *El asociacionismo de la emigración española en América a partir de la década de 1960: los casos de La Habana, Buenos Aires y Caracas*, PID2021-123160NB-I00, financiado por la MCIN / AEI y por FEDER Una manera de hacer Europa.

por Estados Unidos en 1921 y reforzadas en 1924. Estas normativas impedían que los inmigrantes de cualquier nacionalidad superaran el 2 % del total de la población de ese país ya asentada en EE. UU., bloqueando así el acceso a su destino originalmente planificado. En este contexto, los judíos que eran considerados foráneos en los Estados donde habían nacido pasaban, sin embargo, a ser reconocidos como ciudadanos de esos mismos Estados en Estados Unidos. En ambos casos, estas políticas implicaban una imposibilidad de pertenencia plena, tanto en la sociedad de origen como en la de acogida. Para españoles y judíos, las plantaciones de caña de azúcar —que hacia 1870 concentraban un tercio del comercio mundial (De Anhalt, 2011)²—, así como el cultivo de tabaco, ofrecían la promesa de una mejora económica. En el caso español, además, representaba la posibilidad de reunir un capital que, en parte, se reinvertiría posteriormente en la península (Blanco, 2014). Por su parte, los inmigrantes judíos —en particular los *askenazíes*— realizaron estudios de mercado que les permitieron identificar importaciones susceptibles de ser sustituidas por producción local. Así, hacia 1925, ya habían impulsado una destacada industria del calzado (Corrales, 2007), favorecida también por el hecho de que algunos provenían de Opole, un municipio polaco con experiencia previa en el sector.

La razón principal por la que el asociacionismo español y judío fue tan central en la vida de estos emigrados radica en la inexistencia de un Estado del Bienestar en la Cuba prerrevolucionaria. Numerosos inmigrantes, antes de consolidarse el tejido asociativo, padecieron enfermedades que les impidieron trabajar, falleciendo muchos en la indigencia. Si bien en 1929 un 25 % del asociacionismo español se concentraba en Cuba, en América existían unas 1200 asociaciones de españoles (Llordén, 2014), lo que demuestra la necesidad compartida que impulsó la creación de estas estructuras institucionales. Otro factor que explica su éxito fue el interés de los sectores más consolidados por mantener cierta estabilidad entre las clases trabajadoras, de cuya actividad solían depender sus ingresos. Tanto españoles como judíos, llegados desde el ámbito mediterráneo o continental, se enfrentaban a un clima radicalmente distinto al de sus países de origen, siendo Cuba un territorio azotado por enfermedades tropicales (Núñez, 2014). Como respuesta, los españoles llegaron a disponer de algunos de los hospitales mejor equipados de la isla —surgiendo el primero en el seno de la Asociación de Dependientes del Comercio de La Habana (Llordén, 2014)—, mientras los judíos contaron, desde la década de 1920, con servicios de enfermería y atención médica promovidos por la

² Disponible en: <https://www.morasha.com.br/es/comunidades-de-la-di%C3%A1spora/La-presencia-hebrea-en-Cuba.html> [consultado el 7/03/2025].

sociedad *Bikur Olim*³ (De Anhalt, 2011). En suma, tanto el asociacionismo español como el judío ofrecieron, en la práctica, lo que Breton (1964: 194) denomina *institutional completeness*: la posibilidad de que sus miembros satisficieran buena parte de sus necesidades materiales y relacionales sin depender de la sociedad mayoritaria. Cabe destacar que las asociaciones españolas integraron también a las familias que muchos de sus asociados habían formado en la isla, tratándose, como era habitual, de una inmigración eminentemente masculina (Blanco, 2014). No consta que este fuera el caso entre los judíos, debido sobre todo a la mayor prevalencia del mecanismo de la llamada y a la obligación implícita de formar familia con otros hebreos para seguir perteneciendo a la comunidad. Este aspecto será desarrollado más adelante.

Las diferencias rituales y sociales entre orientales y europeos eran notables: los sefardíes provenían de entornos con mayor pluralismo religioso —lo que explica su tendencia a crear asociaciones multiétnicas, a diferencia de los *askenazíes*, como veremos más adelante— y pertenecían a comunidades más itinerantes, con mayor experiencia comercial. Los *askenazíes* del este, por el contrario, vivían en entornos más segregados y con escasas oportunidades de movilidad social. Los centroeuropeos solían proceder de contextos más asimilados, donde la condición judía ya no era un factor primario de socialización, al menos hasta la promulgación de las leyes antisemitas en el periodo de entreguerras. A ello se sumaban diferencias en las lenguas litúrgicas y en el seguimiento de determinadas prácticas religiosas. Todo ello condujo a la segregación inicial entre ambos grupos (Dyner, 2006; Kaplan, 2005; Stillman, 1979).

2. DE TRISCORNIA AL CENTRO ISRAELITA: EL ASOCIACIONISMO MIGRANTE COMO MEDIADOR ANTE EL ESTADO

De este modo, mientras los primeros emigrantes sefardíes fundaron *Chevet Ahim* como su primera sinagoga en 1914, los *askenazíes* establecieron *Adath Israel* en 1925, en el marco de la congregación Unión Israelita. Como se mostrará más adelante, el asociacionismo judío en Cuba no trazó una separación clara entre lo religioso y lo comunitario. Así, las congregaciones fundadas durante esa década en ciudades como Manzanillo, Camagüey, Matanzas, Artemisa y Santiago de Cuba solían integrar en un mismo espacio tanto las prácticas rituales —como las del *Sabbat*— como ceremonias religiosas más ligadas a ritos de paso como bodas o circuncisiones. Junto a estas funciones, muchas contaban con salones de juegos y actividades sociales, a las que,

³ En hebreo, visitar a los enfermos.

en algunos casos, se invitaba también a vecinos no judíos, como ocurría en la congregación de Guantánamo. Fuera de La Habana, el número significativamente menor de hebreos en estas localidades propició que, desde el inicio, sefardíes y *askenazíes* compartieran pertenencia a las mismas congregaciones (Dworin, 1996).

Tanto españoles como judíos se beneficiaron de un marco social heterogéneo, sin una mayoría que definiera de antemano un criterio religioso o étnico como condición excluyente de pertenencia. Prueba de ello es que los sefardíes eran antes conocidos como «turcos», mientras los *askenazíes* eran identificados como «polacos» (Bejarano, 2001).

«Estaba en una tienda cuando entró un sacerdote cubano y, al encontrarse casualmente con un conocido judío, los dos compartieron un abrazo fraternal. Para mi madre esa escena fue como presenciar un episodio de realismo mágico. Como me explicó, un encuentro similar nunca habría ocurrido en la Varsovia antisemita donde había vivido» (en De Anhalt, 2011, párr. 21).

Como se ha adelantado, los sefardíes llevaban consigo una ventaja adaptativa similar a la de los inmigrantes españoles, ya que hablaban ladino, lo que les permitía comunicarse con facilidad, desde el inicio, con el español de la isla. Este era además especialmente valorado por los más jóvenes, que lo asociaban con sus propias nociones de modernidad. Algunos de mis informantes relatan el orgullo que sentían sus padres al hablar español «sin acento». Esto contribuía a que, en muchos espacios más allá del ámbito judío, fueran también percibidos como españoles (Bejarano, 2022).

Ya desde la llegada al puerto y al campamento de Tricornia, tanto las asociaciones españolas como las judías contaban con avalistas que garantizaban al Estado cubano que su presencia no supondría una carga. El objetivo era «atar» a los recién llegados a dichas asociaciones desde el primer momento, especialmente a entidades españolas como la Asociación de Dependientes del Comercio o los centros gallego, asturiano y balear, que facilitaron este proceso al contar con oficinas propias en la Oficina de Inmigración de La Habana (Llordén, 2014). En el caso judío, ya desde 1920, las organizaciones transnacionales *JOINT* (*American Jewish Joint Distribution Committee*) e *HIAS* (*Hebrew Immigrant Aid Society*) fundaron la Asociación Hebrea para Auxiliar al Inmigrante en Cuba, que actuaba como primer contacto portuario con los recién llegados (De Molina, 2019). La capacidad de estas asociaciones, tanto españolas como judías, para emitir avales da cuenta del grado de influencia institucional alcanzado en el primer cuarto del siglo XX. Pronto se convirtieron en emblemas representativos de sus comunidades ante visitas del exterior, como en el caso de la recepción que el Centro Israelita ofreció a Albert Einstein (Altshuler, 1993). A los hebreos se les proporcionaba asistencia

médica y legal desde su llegada, así como su primer crédito o mercancía para salir a vender por las calles. Esta carga pertenecía a otra asociación de inmigrantes a la que ya quedaban vinculados: la Asociación de Vendedores Ambulantes, dependiente de la Cámara de Comercio Hebrea, a su vez subordinada al Centro Israelita. Así, los recién llegados quedaban estrechamente ligados a la asociación con mayor presencia institucional desde el inicio de su experiencia como migrantes en la isla. Su primer préstamo era, de facto, entregado incluso antes del encuentro con el oficial de inmigración, ya fuera por el *Jewish Committee for Cuba* —también dependiente del Centro Israelita— o por la Caja de Préstamos de la Asociación Femenina Hebrea de Cuba (De Molina, 2021). Además, el omnipresente Centro Israelita ofrecía a los hijos de estos inmigrantes plazas en los colegios hebreos de la isla (Zaitman, 1996).

3. EL HOGAR PROYECTADO: EL SIONISMO COMO EJE DE LEGITIMACIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD JUDÍA DE CUBA

Mientras las asociaciones más importantes entre los españoles se organizaban en divisiones territoriales que se enmarcaban en las estructuras del Estado, dando lugar a lógicas institucionales regionales y microterritoriales, la práctica totalidad del asociacionismo judío se articulaba en una escala supranacional e incluso supraétnica. Destaca entre ellas el club sirio-palestino, compuesto, hasta la creación del Estado de Israel en 1948, por miembros de distintas confesiones religiosas —como musulmanes y maronitas—, siendo el criterio común el uso del árabe como lengua compartida. En este espacio coincidían judíos sefardíes y *mizrahím* —oriundos de países árabes— con sirios, egipcios o libaneses de diversas religiones. Era un club lúdico-recreativo, donde se tocaba el laúd, se jugaba al dominó o a las cartas, y se organizaban bailes y comidas en su restaurante árabe. Se buscaba, en definitiva, preservar aspectos de la sociabilidad del lugar de origen en el contexto migratorio de destino. Entre los recién llegados sefardíes se generaban así mayores lazos de afinidad con sus compatriotas sirios, libaneses o palestinos de otras confesiones que con los judíos no sefardíes (De Molina, 2019). Tratar de conservar ciertos lazos y formas de sociabilidad propias del lugar de origen fue también una característica de las asociaciones regionales —especialmente microterritoriales— entre los españoles, siendo una de las más destacadas la Sociedad de Beneficencia de los Naturales de Galicia, fundada en 1871 (Blanco, 2014).

Tanto el asociacionismo judío como el español presentaron una fuerte segregación por sexos en sus inicios, que se fue atenuando con el paso de las décadas. Hijas de Galicia e Hijas de Canarias fueron dos de las principales asociaciones femeninas entre las españolas, contando la primera con 100.000 miembros en 1960 (Blanco, 2014). Las más destacadas entre las hebreas fueron

la *Ezrah Society–Menorah Sisterhood* y la *Women’s International Zionist Organization*, siendo esta última la de mayor membresía, con 1.500 afiliadas (Sánchez Porro, 1996). Estas asociaciones respondían a una tendencia general del asociacionismo judío en América, basada en la creación de entidades femeninas dentro de una división sexual del trabajo claramente marcada, donde las mujeres solían concentrarse en los ámbitos de beneficencia y educación. Prueba de ello es que muchas estaban vinculadas a redes femeninas transnacionales, como la *United Hebrew Congregation* (Bejarano, 1991).

El asociacionismo supranacional fue también una característica distintiva de la migración judía. No se articuló únicamente desde una base estrictamente religiosa, como cabría suponer, ya que, como se ha señalado, *askenazíes* y *sefardíes* contaban con sinagogas separadas según su lugar de procedencia. Sin embargo, el incipiente movimiento nacional judío comenzó a reunir a ambos grupos bajo un mismo paraguas ideológico y asociativo. A diferencia del caso español, cuyos inmigrantes contemplaban un horizonte de retorno y conformaron estructuras transnacionales orientadas a desarrollar proyectos sociales y educativos en sus lugares de origen —vinculados al ideal de movilidad social alcanzado en Cuba—, los hebreos asumieron el carácter definitivo de su emigración. Los vínculos con su tierra natal quedaron reducidos a financiar la llegada de sus familias nucleares y extensas, estableciendo cadenas migratorias que tampoco eran ajenas a los españoles. Esta consciente imposibilidad de retorno puede explicar por qué, a diferencia del caso español, surgió en el seno del Centro Israelita un centro de atención para enfermos mentales (De Molina, 2019). El sionismo vino así a proponer un nuevo lugar de pertenencia con el que estos judíos podían identificarse y sentirse orgullosos, en un contexto en que buena parte del estatus social en la isla dependía de ser reconocido como inmigrante. La Organización Sionista de Cuba fue la más destacada entre estas asociaciones, creada décadas antes de la fundación del Estado de Israel, logrando ya en 1919 el apoyo del Congreso cubano a la Declaración Balfour (Sánchez Porro, 1996). Esta capacidad de influencia se mantuvo hasta 1949, cuando este Congreso reconoció oficialmente al Estado judío. Más allá del plano estrictamente político, dicha influencia se evidenció también en actos públicos como el organizado por el alcalde de La Habana en 1935 en honor a Maimónides (De Anhalt, 2011). No obstante, la inmersión hebrea en la política local no se limitó a la causa sionista, cuya legitimidad sigue siendo objeto de debate dentro de las propias comunidades judías. A este respecto, Bejarano (2022) ha recogido indicios de esta tensión en la prensa hebrea de Cuba, donde los sionistas calificaban de «asimilados» a quienes no simpatizaban con su ideología. Esto revela que la adhesión al movimiento no era la norma en la comunidad judía en la isla. Por otro lado, los hebreos también militaban en causas políticas propias del entorno social más amplio. Muchos

inmigrantes llegados desde Europa central participaron en organizaciones comunistas, creándose en 1925 la Agrupación Comunista Hebrea como parte de las Agrupaciones Comunistas de Cuba (Sánchez Porro, 1996).

El movimiento sionista en Cuba construyó una narrativa que equiparaba su causa con la de los movimientos independentistas de liberación nacional en Hispanoamérica. Este enfoque no fue exclusivo de las asociaciones judías, coincidiendo con la estrategia de algunas entidades regionales —especialmente gallegas y catalanas— que habían intentado legitimar sus aspiraciones soberanistas equiparándolas a la independencia cubana (Blanco, 2014). En el caso hebreo, se procuraba proyectar una raigambre hispana y revolucionaria, reivindicando su condición de «aplanados» mientras se presentaban como miembros de una comunidad que luchaba por recuperar el control de lo que consideraban su tierra ancestral. Este modo de enmarcar la causa sionista buscaba ganar la simpatía de aquellas mayorías que habían conquistado su libertad con el fin de la colonización española. No deben sorprender, por tanto, los numerosos homenajes que las asociaciones sionistas rindieron a José Martí, comúnmente denominado «El Apóstol». La Agrupación Cultural Hebreo-Cubana, por ejemplo, donó 10.000 dólares de la época a la Biblioteca que lleva su nombre en 1953, con motivo del centenario de su nacimiento, editando folletos y libros dedicados a su figura, como *Martí y la condición humana* (De Molina, 2021). La creciente relevancia de la causa sionista explica la importancia que muchas asociaciones judías otorgaron a actividades vinculadas al universo de los Boy Scouts, la lucha libre o, directamente, a la participación en «clases militares», orientadas sin ambages a formar a sus integrantes en la defensa del Estado de Israel, ya fuera en su etapa fundacional o tras su creación. Estas asociaciones, además, recaudaban fondos para la construcción del nuevo Estado a través del *Keren Hayesod* (Fondo para la Fundación de Palestina) y la Organización de Enlaces del Estado de Israel (Sánchez Porro, 1996). Varios jóvenes hebreos formados en estos espacios partieron hacia Oriente Próximo entre 1948 y 1961, ya fuera para alistarse en el ejército o asentarse en un kibutz. La revista *El Estudiante Hebreo* recoge las palabras de un joven sefardí ya imbuido en la idea del nuevo lugar de origen:

«Palestina es la tierra prometida, la nación predilecta, la nación a que idealmente me siento ligado, con cuyos éxitos gozo, con cuyas desventuras sufro, mi patria espiritual, en una palabra, el país que yo quiero como si hubiera nacido en él» (en Bejarano, 2022, p. 4).

Se observa, sin embargo, que la mayoría de estos jóvenes entendían su participación como una aventura con final, más que como parte de un proyecto migratorio definido. Como se ha señalado, en la Cuba prerrevolucionaria, Israel no era tanto un destino migratorio viable como un marco simbólico de

pertenencia del que los hebreos podían sentirse orgullosos en la isla, al igual que otros grupos reputados, en especial el español. Se comprende así que quienes viajaban a Israel —como aquel grupo que partió en 1948 para combatir en lo que desde el lado hebreo se conoce como Guerra de la Independencia— regresarán a Cuba un año después de finalizar el conflicto. Israel era, por tanto, entendido más como un rito de iniciación para los jóvenes judíos cubanos que como un destino migratorio definitivo, tal y como escribe este judío cuando se aproxima su regreso al Caribe: «ya pronto yo he de partir / para mi patria lejana/pero he de volver mañana / si aún te quieren combatir» (en Tacher, 1996, p. 36).

Como se ha señalado, otro ámbito en el que se evidencian diferencias radicales entre el asociacionismo español y el judío es la cuestión religiosa. Entre los españoles emigrados, la pertenencia a asociaciones de carácter religioso no fue normativa, pues no los diferenciaba de la población local, perdiendo así su potencial aglutinador. Además, la Iglesia ofreció escasa utilidad material a los recién llegados (Moya, 2014). Por el contrario, el éxito del modelo de congregaciones judías residía en la ausencia de una separación clara entre lo religioso y lo comunitario. Este rasgo era especialmente visible entre los sefardíes, quienes tendieron a crear organizaciones que integraban las dimensiones religiosas, sociales y materiales de la vida comunitaria (Bejarano, 2022). Así, además de los servicios litúrgicos, en el mismo espacio de las sinagogas solían habilitarse salones de lectura, salas para reuniones, bailes, cenas y comidas de Sabbath o de otras festividades. Muchos hebreos, aunque no participaran cotidianamente en el culto, regresaban a las congregaciones para celebrar los ritos de paso más centrales de la vida judía, como bodas o circuncisiones. El término «congregación» responde precisamente a esta integración de la vida ritual con la sociabilidad comunitaria bajo una misma institución. Las principales —la Unión Israelita, asociada a la sinagoga *askenazi Adath Israel*; la congregación sefardí *Chevet Ahim*; y la Unión Sionista— se fusionaron en 1950 para fundar El Patronato (De Anhalt, 2011). Esta es, hasta hoy, la asociación de judíos cubanos con mayor presencia institucional en la isla.

4. ISRAEL COMO PROMESA, MIAMI COMO DESTINO: EL EXILIO JUDÍO TRAS LA REVOLUCIÓN

Una vez consolidada la Revolución, el principal factor que empujó a la comunidad judía a emigrar masivamente fue que su actividad asociativa —estrechamente vinculada al seguimiento de los preceptos rituales— dependía en gran medida de la financiación que muchos de sus miembros podían aportar gracias a la capacidad económica que detentaban, constituyendo esta su principal fuente de autonomía. Dichas actividades fueron progresivamente

nacionalizadas hasta alcanzar un punto de inflexión en 1964, cuando ya no quedaba un solo comercio regentado de forma autónoma (Machover, 2013). Para entonces, ya había emigrado el 94 % de los 25.000 judíos que residían en la isla, la mayoría con destino a Miami, influenciados por el recuerdo de los motivos que los habían llevado a emigrar a Cuba (Siegel, 2012).

«Mi familia había huido de países donde había llegado el comunismo, por lo que sabían de lo que escapaban» (Marcos, comunicación personal, 11 de abril de 2022).

«Mi padre me dijo que esto no iba a acabar bien y que acabarían viniendo a por nosotros, yo le dije que a mí me parecía una cosa muy bonita, pero él me hizo ver que esa historia ya la vivieron y lo que hay que hacer es salir de aquí lo más pronto posible» (Saúl, comunicación personal, 22 de abril de 2022).

Se aprovechaban, en parte, las redes tejidas con miembros de la familia extensa que sí habían logrado asentarse en Estados Unidos, recibiendo previamente a algunos cubanos jóvenes que iniciaban o continuaban sus estudios en el país norteamericano (Finley, 2024). Según varios entrevistados sólo alrededor de un centenar partió en un vuelo directo de La Habana a Tel Aviv en 1961, aunque la mayoría también terminaría asentándose en Florida. Este fenómeno encaja con la tesis ya mencionada, según la cual Israel funcionaba más como un marco simbólico de pertenencia —un hogar al que estos migrantes cubanos aspiraban «regresar» en un momento indeterminado— que como un destino migratorio definido. Esta tendencia se mantuvo constante a lo largo del siglo XX; los emigrantes judíos forzados a abandonar sus países optaban por establecerse en Israel solo cuando el PIB per cápita del lugar de partida era inferior al del nuevo Estado (DellaPergola, Rebhun y Tolts, 2005). No debe olvidarse, además, la cercanía geográfica y climática entre Miami y Cuba. A ello se suma el conocimiento creciente, entre los sefardíes, de la marginación que sufrían en Israel frente a la mayoría askenazí europeizada. En las entrevistas realizadas se repite la idea de que ser sefardí en Israel se asocia con ser primitivo, subrayando un arrinconamiento que, en cambio, no experimentaban en Florida.

5. LA COMUNIDAD DESMANTELADA: REVOLUCIÓN Y VACÍO INSTITUCIONAL EN EL JUDAÍSMO CUBANO

Al abandonar la isla, tras la Revolución, buena parte de sus élites dirigentes, las asociaciones de migrantes españoles lograron sobrevivir en un largo letargo, manteniendo sus funciones de beneficencia, recreativas y funerarias, pese a la incautación de sus servicios médicos y educativos, así como de gran parte de sus sedes e inversiones (Blanco, 2014). El asociacionismo judío, en

cambio, desapareció por completo. Si bien permanecían unos mil judíos y se impartían clases puntuales de hebreo en el ahora colegio público Albert Einstein —que se mantuvieron hasta la guerra de *Yom Kippur* (1973) (Sánchez Porro, 1996) —, los testimonios de mis informantes muestran cómo, durante las décadas entre el asentamiento de la Revolución y el inicio del aperturismo en los noventa, no se sentían cómodos siendo asociados públicamente con ninguna práctica o pertenencia religiosa. Para evitarlo, lo primero que hacían era no reunirse. Esto explica que el asociacionismo español lograra mantenerse a flote, mientras que el judío desaparecía de la vida pública.

«La doctrina marxista nos quería hacer ver que la religión es el opio de los pueblos, querían construir un hombre de futuro, un hombre nuevo. Yo vi siendo chiquito cómo ridiculizaban en el colegio a los testigos de Jehová por no querer jurar la bandera, tenías que ser muy fuerte para ser religioso (...) Los ancianos ya eran los únicos en ir a la sinagoga, porque no les importaba que les señalaran» (Ernesto, comunicación personal, 26 de abril de 2022).

Se fueron perdiendo, además, las cadenas y redes transnacionales que vinculaban a las comunidades judías de la isla con las del exterior. Al embargo y al creciente aislamiento diplomático se sumaba que muchos de sus correligionarios en el exilio cubano ya los consideraban asimilados al imperativo ateo del régimen. De ahí la prenoción, presente en muchos de mis informantes en Miami, de que quienes se quedaron lo hicieron, o bien porque esperaban beneficiarse económicamente de la Revolución, o bien por afinidad ideológica con ella, o por una combinación de ambas razones. Para quienes permanecieron, la desaparición de las figuras encargadas de officiar los ciclos vitales judíos fue especialmente dramática. Al no quedar ni un solo *mohel* en la isla, ya no podían circuncidarse los niños nacidos de madre judía. Tampoco el resto podía realizarse las abluciones en un *mikvé* ni conformar un *minyán*, ya que rara vez se reunían diez varones adultos. No existía tampoco posibilidad de mantener una alimentación kosher, pues todos los establecimientos dedicados a ello, situados en La Habana Vieja, habían sido abandonados o intervenidos (Sweifach, Strug, y LaPorte, 2011). En esa zona —donde se concentraban sinagogas, congregaciones y escuelas hebreas—, calles como Inquisidor, Picota, Egido, Santa Clara y Mercaderes, cercanas al puerto y a la estación de ferrocarril, habían facilitado tanto la actividad comercial como la concentración residencial. Lo laboral —siendo común que se ofrecieran empleos entre miembros de la familia extensa, o que profesionales liberales establecieran allí sus despachos—, lo ritual —incluida la alimentación— y lo comunitario no estaban claramente separados; por el contrario, cada dimensión dependía de las otras para sostener el conjunto. No sorprende, entonces, que en este entramado urbano se encontraran el colegio Theodor Ertz, dependiente

de la congregación sefardí *Chevet Ahim*, y el vinculado al Centro Israelita *askenazi* (De Molina, 2021) Al participar en estos espacios, el judío de La Habana ejercía activamente su pertenencia al grupo. La desaparición de estos entornos le impedía practicar su judaísmo, y, en consecuencia, su legitimidad comunitaria era cuestionada por quienes habían emigrado.

Al llegar a este punto, situarse en el debate presente en la literatura sobre si el asociacionismo étnico actúa como freno o estímulo para la integración de los inmigrantes (Núñez, 2006) obliga a distinguir con claridad entre integración y asimilación. Si se adopta la definición de integración como la adaptación a los marcos institucionales de la sociedad de destino, esta no podía producirse en el caso del judaísmo cubano por dos razones: primero, porque en la Cuba prerrevolucionaria las asociaciones de inmigrantes solían encargarse de este andamiaje institucional; segundo, porque aquellos hebreos que renunciaran a participar en estas organizaciones, estarían implícitamente renunciando a comportarse como judíos, y por lo tanto es muy posible que dejaran de ser reconocidos como tales por parte de sus correligionarios. Se plantea, por tanto, que los grados de integración de los judíos cubanos se dieron —y siguen dándose— bajo la tensión constante de evitar la asimilación, siendo su expresión más común el matrimonio de hombres judíos con mujeres gentiles. Al transmitirse la filiación judía por vía materna, la descendencia de estas uniones dejaba de ser considerada judía. Dicho de otro modo, los judíos se integraron en la Cuba prerrevolucionaria tanto como les fue posible, siempre que ello no comprometiera el reconocimiento de su pertenencia al grupo por parte de sus propios correligionarios. Ello explica por qué el definitivo ocultamiento del judaísmo en la isla, especialmente tras la ruptura de relaciones diplomáticas con Israel tras la guerra de Yom Kippur de 1973, acentuó la idea entre los emigrados de que quienes permanecieron en la isla eran «asimilados» y, por lo tanto, ya no era posible considerarlos como judíos. Este giro en la política exterior cubana se simbolizó en la cesión del edificio de la extinta Organización Sionista de Cuba, en la icónica Calle Prado, a la Liga Árabe (Junco, 2021).

6. VOLVER A SER VISTOS: GENEALOGÍA, RITO Y PERTENENCIA TRAS EL PERIODO ESPECIAL

Tras la caída de la URSS, Cuba tuvo que buscar nuevas fuentes de financiación mediante la entrada de capital vinculado al turismo, al quedar bloqueados los recursos que antes llegaban del bloque del Este. En este contexto, el régimen comenzó a proyectar una imagen más tolerante hacia la diversidad religiosa en la Isla, reformando su constitución en 1992. La denominación «marxista-leninista» desapareció, y el Estado pasó a presentarse como secular

más que militantemente ateo. Como muestra de este viraje, Fidel Castro se reunió en 1993 con el Gran Rabino de Israel en La Habana y en 1998 acudió al Patronato para celebrar Janucá. Durante ese acto, afirmó que los judíos son la base de todas las religiones del Libro y, por tanto, del marxismo, su propia religión (Junco, 2021). La elección de esta festividad no parece casual, ya que conmemora la purificación del Segundo Templo de Jerusalén tras su profanación por los seléucidas, quienes erigieron un altar a Zeus.

La comunidad judía se vio afectada de inmediato por este giro de 180 grados, buscándose ahora exhibir su presencia como símbolo de diversidad. Al fomentar la expresión de la condición judía entre los 1.500 cubanos que aún podían identificarse con ella, se abría también la posibilidad de atraer capitales de aquellos judíos cubanos y sus descendientes a quienes ahora se alentaba a regresar como turistas en busca de sus «raíces». Conscientes del rechazo que podían hallar entre sus correligionarios en Miami, los judíos de la isla comenzaron a elaborar metáforas que legitimaban su pertenencia, transmitiendo la idea de que su judaísmo no había desaparecido, sino que estaba en reconstrucción. Referencias a «la llama judía» que nunca se habría apagado o al «despertar» de la comunidad —presentándola como en letargo y no extinta— revelan esta voluntad de las personas entrevistadas de reafirmarse ante las comunidades del exterior. A mediados de los noventa, uno de los problemas centrales —la ausencia de una figura legitimada para officiar los servicios religiosos— comenzó a resolverse parcialmente con la llegada periódica de un rabino residente en Buenos Aires que viajaba a La Habana para celebrar bodas, conversiones, circuncisiones y festividades. El temor a ser considerados asimilados era reconocido por muchos miembros de la comunidad.

«Mire Rabino, nosotros estamos muy agradecidos por su visita, usted llega al igual que otros lo hicieron anteriormente a decirnos que somos *goyim*, ya lo sabemos, por eso nuestro mayor anhelo es que nos ayude a reconectarnos y reencontrarnos vitalmente con nuestras raíces, tradiciones y legado» (en Szteinhendler, 1996, p. 44).

Uno de los aspectos más controvertidos ha sido el funcionamiento de la carnicería kosher. Según testimonios de miembros de la comunidad, opera con regularidad. Sin embargo, judíos nacidos en Cuba que ahora regresan como turistas la han encontrado cerrada durante toda su estancia: «les di donaciones para que repararan o sustituyeran el congelador, pero no hicieron nada; cuando volví en 2020, el lugar estaba totalmente tapiado (Sara, comunicación personal, 10 de abril de 2022). Por otro lado, mis informantes en la isla aseguran que mantiene unos estándares de higiene y que es una de las mejores carnicerías de Cuba. Este punto, como se ha señalado, revela la importancia de comportarse como un judío y, en este caso, de comer como

tal, para que los hebreos de la isla sean percibidos como una comunidad legítima ante las del exterior. Solo así puede seguir llegando una ayuda que no es solo espiritual, sino también material, procedente de asociaciones judías internacionales. La crisis económica derivada del fin de la alianza con la URSS también favoreció el resurgimiento del asociacionismo judío por otro motivo: la capacidad de proveer medicamentos —crucial en Cuba— ha sido asumida por El Patronato con apoyo de la organización ORT, que además ha informatizado las bases de datos comunitarias. A sus miembros se les garantiza también una comida comunitaria los sábados y en otras festividades del calendario judío (Klainerdorf, 1996). Las ventajas materiales de formar parte de estas asociaciones han llevado a algunos de mis informantes a criticar a quienes, según ellos, se mueven en la delgada línea entre el redescubrimiento y la invención de unas raíces hebreas que intentan ahora «probar» por interés. Otro factor que ha incentivado esta renovada exploración genealógica es la política migratoria de puertas abiertas que Israel mantiene hacia cualquiera que demuestre tener al menos un abuelo judío, sin distinción de sexo. Esta oscilación entre las afinidades cubana y judía se expresa simbólicamente en los bailes *rikudim*, que articulan elementos de la tradición religiosa judía y del nacionalismo cubano como forma de «diplomacia cultural» (Junco, 2021, p. 47).

Otro de los elementos que ha contribuido a legitimar la condición judía de esta comunidad ha sido la restauración del cementerio de Guanabacoa, un gesto con doble función: por un lado, permitir a sus miembros ser enterrados como judíos, garantizando así la preservación simbólica de la comunidad tras su fallecimiento; por otro, ofrecer un lugar de memoria para los turistas que regresan en busca de las tumbas de sus seres queridos, proyectando la comunidad una imagen de vitalidad mediante el cuidado de este espacio. Así, el objetivo del gobierno de atraer capitales mediante el retorno de cubanos judíos que ahora vuelven como turistas ha comenzado a dar frutos, como muestra la apertura en 2019 de un *bed and breakfast* kosher (*Château Blanc*) y del hotel Raquel.

Aún más determinante fue la capacitación que este rabino ofreció a miembros de la propia comunidad para que pudieran asumir los servicios religiosos. Al mismo tiempo, varias organizaciones judías de otras latitudes, como el *JOINT* estadounidense o *B'nai B'rith* (Hijos de la Alianza), regresaron a Cuba tras haber abandonado la isla con el exilio masivo. Estas comenzaron a aportar fondos a una comunidad que, lejos de ser penalizada por mostrarse públicamente, empezó a beneficiarse económicamente por ello, en un contexto marcado por las carencias del periodo especial. Gracias a este impulso, no solo las comunidades del Patronato y de *Adath Israel* en La Habana resurgieron, sino también las de Cienfuegos, Camagüey, Santiago de Cuba

y Guantánamo, celebrándose nuevamente los principales ritos de paso esenciales para la reproducción de la vida judía, como bodas y *Benei Mitzvá* (Mirelman, 1996).

Sin embargo, la comunidad enfrentaba un problema fundamental para su sostenibilidad futura, ya que la mayoría de sus integrantes —hasta un 85 %— había contraído matrimonios mixtos (Sánchez Porro, 1996). Según la halajá o ley judía, esto implicaba que la comunidad podría reducirse a la mitad en la siguiente generación. Ante esta situación, se flexibilizó el criterio tradicional de pertenencia. En lugar de considerar judía solo a la persona nacida de madre judía, El Patronato comenzó a reconocer como tal a toda persona con al menos un abuelo judío, sin distinción de sexo. Así, en lugar de reducirse a la mitad, el potencial numérico de la comunidad se multiplicaba por cuatro. Se hacía entonces imperativo formar, tanto a ese millar aproximado de conversos como al resto de miembros nacidos de madre judía, para que volvieran a aprender y practicar lo que significaba ser judío. El *JOINT* estadounidense y la organización argentina BAMA lideraron este proceso, formando a *madrijim* (educadores informales, guías, líderes) y *morim* (maestros capacitados para impartir clases dominicales), que atienden cada semana en El Patronato a unos 150 *talmidim* (alumnos) de entre 4 y 70 años (Palestrant, 1996). La afiliación de la reconstruida Organización de Mujeres Judías de Cuba al Consejo Internacional de Mujeres Judías (Zaitman, 1996), así como la participación de la comunidad judeo-cubana en los Juegos Macabeos⁴ desde 1997 (Junco, 2021), evidencia el eventual reconocimiento transnacional de su condición como comunidad judía.

7. EL JUDAÍSMO CUBANO NACE EN MIAMI: EL MODELO DE CONGREGACIÓN COMO ENSAMBLAJE ENTRE LOS EXILIADOS

El asociacionismo migrante entre los judíos cubanos continuó desarrollándose una vez que se vieron forzados a encarar un nuevo exilio. Uno de los principales factores que explican su capacidad de adaptación en un nuevo escenario migratorio fue el ambiguo recibimiento que les dispensaron las comunidades judías en Estados Unidos, siendo claramente negativo por parte del resto de la población autóctona. Mientras que, para las primeras, eran

⁴ Los Juegos Macabeos (o Macabeadas) son una competición deportiva internacional organizada por la Maccabi World Union que reúne a atletas israelíes (independientemente de su adscripción étnica) y judíos de diversos países. Inspirados en los Juegos Olímpicos, se celebran cada cuatro años desde 1932 y buscan fortalecer los lazos culturales y comunitarios del judaísmo global mediante el deporte.

percibidos como extranjeros, los segundos los identificaban como «latinos», proyectando sobre ellos marcas de diferencia y extrañeza. Como resultado, aunque el grueso del fenómeno migratorio tuvo lugar entre 1960 y 1961, no fue hasta el congreso celebrado en 1966 por la *Greater Miami Jewish Federation* que se reconoció el derecho de estos *Jewbans* a incorporarse a las sinagogas y congregaciones locales, y ello no sin antes haber demostrado su contribución económica a campañas sionistas. No será hasta 1996 cuando dicha federación incorpore a su primer presidente hispanohablante, Isaac Zelón. La construcción de un «nosotros cubano» entre estos judíos quedó finalmente consolidada en Estados Unidos, principalmente porque muchos de los ahora cabezas de familia ya habían nacido en el Caribe. Así, numerosas prácticas sociales unen a estos *Jewbans* con los cubanos no judíos, como la lectura del *Miami Herald*, la regencia o asistencia a los restaurantes de la calle Ocho, y el uso del *spanglish*, sobre todo en la zona conocida como la Pequeña Habana, cuyos ecos llegan a muchas sinagogas de la ciudad (Bejarano, 2022).

Se trataba, sin embargo, de un exilio tanto *askenazí* como sefardí, ya que en muchas familias aún no había tomado el relevo la generación nacida en la isla, lo que permitía la pervivencia de ciertas formas de segregación en el ámbito ritual y en aspectos sociales concretos, como a la hora de contraer matrimonio. No obstante, uno de los primeros signos de integración de estos cubanos en el espacio social estadounidense fue la adopción de una de las narrativas fundacionales más propias de su imaginario: la del pionero que, desde la nada, edifica por sí mismo una nueva sociedad. Así lo expresa Marcos (comunicación personal, 11 de abril de 2022): «realmente nos hicieron un favor, porque nos pudimos levantar por nosotros mismos y ahora no le tenemos que dar las gracias a nadie». Tampoco debe pasarse por alto que estos lazos también se consolidaban en el apoyo económico que los judeo-cubanos se brindaban entre sí para emprender negocios o emplearse unos a otros. En ese «nosotros» que se enuncia a continuación ya se vislumbra una comunidad judeo-cubana unificada, independientemente del origen *askenazí* o sefardí de quienes emigraron previamente a la isla.

«Hicimos sinagogas diferentes de las de ellos porque no nos aceptaban, porque hablábamos otro idioma, teníamos otras costumbres, otras habilidades ([...]) y parte de mi familia hizo la primera sinagoga de Miami Beach que era *asquenazita*, pero también estaban los sefarditas en ella, cabían todos los cubanos ahí» (Marcos, comunicación personal, 11 de abril de 2022).

A finales de los años sesenta, el rabino Abramowitz comprendió la necesidad que tenía esta comunidad —carente, en general, de autonomía económica— de contar con un espacio donde reproducir su sociabilidad religiosa y comunal. El templo *Menorah* se convirtió en el primer lugar que reunió a

askenazies y sefardíes cubanos en un mismo escenario ritual. El modelo de congregación propio de Cuba se replicó en Miami, en contraste con muchas organizaciones judías estadounidenses, que celebraban bailes, comidas o ritos de paso en instituciones separadas —servicios que, además, solían pagarse por separado—. Bajo el paraguas del templo *Menorah* se ofrecía también asistencia para colegios o guarderías y la posibilidad de ser enterrado en un cementerio hebreo mediante una sola cuota (Bettinger-López, 2000). No sorprende, por tanto, que a finales de la década de 1960 hasta el 80 % de los *Jewbans* de Miami formaran parte de dicha congregación (Siegel, 2012).

Habían quedado así sentadas las bases para atraer la emigración de judíos hispanoamericanos —sefardíes y *askenazies*— a Miami. Este modelo institucional de *kehilá*, que alude a una comunidad de vida y no solo religiosa, era el predominante entre las congregaciones hebreas del centro y sur de América, y solía organizarse en español. Durante los años 70, la presencia judeocubana entre los hebreos de Miami alcanzó tal relevancia —llegando a representar un 29 % de la población judía de la ciudad— que muchas sinagogas comenzaron a contratar rabinos hispanohablantes, estableciéndose el español como lengua vehicular de la vida comunitaria (Siegel, 2012). Los judíos hispanoamericanos que debieron abandonar países como Argentina —tras los atentados contra la embajada de Israel y la AMIA, y el corralito económico—, Colombia —por los secuestros en el contexto de las guerras del narcotráfico— o Venezuela —tras la irrupción del régimen de Chávez— (Green, 2012), recibieron noticias de que en Miami existía ya un modelo institucional similar al suyo, y que además, era ofrecido en español. Hoy no es raro encontrar en la ciudad la posibilidad de vivir el *Sabbat* íntegramente en español, o de matricular a los hijos en colegios hebreos como *Hillel* o *Sinai*, donde esta lengua también es principal (Liwerant, 2013). Las referencias a lo hispano se han ido ampliando para aludir a lo iberoamericano en su conjunto. Así nace «*Sabbat Tropical*» en la sinagoga *Beth Am*, una iniciativa que invita a la comunidad judeocubana e iberoamericana a expresar sus particularismos nacionales a través del baile: «add a little salsa to your Shabbat and experience a Latin American feeling» (en Siegel, 2012, p. 52). Nacía así la conciencia de un judaísmo «latino» como concepto integrador de estas comunidades (Bejarano, 2004), que subrayaba incluso diferencias en las relaciones de género dentro del ámbito sinagoga: «en *Chabad* (asociación de judíos ultraortodoxos) las mujeres no pueden cantar en frente de sus padres, y entre los americanos conservadores las mujeres no se pueden poner una kipá en la cabeza; nosotros los latinos no estamos acostumbrados a hacerlo así» (Cindy, comunicación personal, 12 de abril de 2022).

8. CONCLUSIONES

La convivencia en escuelas hebreas no hispanoparlantes entre niños y adolescentes judeo-cubanos, hispanos y estadounidenses acabó por dar razones a sus padres para visitar las sinagogas de los otros: «mis hermanos y yo queríamos pasar el *Sabbat* con nuestros amigos, así que nuestros padres acabaron visitando el templo de los estadounidenses» (Ronit, comunicación personal, 31 de marzo de 2022). Además, las entrevistas muestran cómo muchos padres judeo-cubanos envían a sus hijos a estudiar fuera de Florida, donde, al integrarse en distintas fraternidades judías, conocen hebreos de toda procedencia y condición. Así, los jóvenes judíos con ascendencia cubana no solo deben decidir si quieren practicar y hacerse ver como judíos, sino que, mediante relaciones de filiación y alianza, también pueden optar por asistir a espacios de culto judeo-cubanos, sefardíes, *askenazíes*, o sumarse a corrientes más liberales u ortodoxas propias del judaísmo estadounidense: «entre nuestros jóvenes cada uno escogió su destino; hay matrimonios con judíos americanos, conversiones de no judíos a judíos para poder casarse, hay de todo» (Marcos, comunicación personal, 11 de abril de 2022). Queda por explorar si la transición general de las asociaciones de inmigrantes desde un carácter aglutinador hacia la especialización de servicios —como señala Moya (2014)— está implicando también la pérdida del carácter cubano de estas asociaciones. Esto podría deberse, en parte, a la pérdida de centralidad de los hijos de cubanos nacidos en EE. UU. respecto a la socialización prioritaria con sus correligionarios de origen cubano. Si así fuera, la primacía dada hasta ahora a la raigambre cubana de estas asociaciones —siendo el «paquete completo» una de sus señas de identidad— se desvanecería con la desaparición de la generación nacida en la isla.

Futuras investigaciones deberán también explorar el papel de los grupos en redes sociales al poner en contacto a quienes emigraron con quienes permanecieron en la Isla. Como se ha señalado, ese vínculo se había extinguido casi por completo, dado que muchos de los primeros llegaron a considerar que los segundos formaban parte del problema y no de la solución de la cuestión cubana. En este sentido, será clave examinar la hipótesis de si este renovado contacto propicia un mayor interés —y, por ende, una mayor participación— de los emigrados en la vida asociativa que ha resurgido en Cuba. Cabe recordar, a este respecto, los viajes de retorno y la creación de alojamientos *kosher* que, desde los años noventa, han comenzado a impulsar algunos de estos cubanos que hoy regresan como turistas.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Altshuler, J. (1993). *Las 30 horas de Einstein en Cuba*. La Habana: Editorial Academia.
- Barlía, D. (1996). Vivencias de una comunidad. En *Centenario de la Comunidad Judía en Cuba* (p. 8). La Habana: Patronato de la Casa de la Comunidad Hebrea de Cuba.
- Bejarano, M. (1991). The Jewish community of Cuba: Between continuity and extinction. *Jewish Political Studies Review*, 3(1-2), 115-140.
- Bejarano, M. (2001). «Polacos», las significaciones del apodo de los judíos en Cuba. En *Simposio SOC-3, 50 Congreso Internacional de Americanistas* (pp. 55-65). Varsovia: Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Varsovia.
- Bejarano, M. (2022). Identidad sefardí en transición: la experiencia de los judíos cubanos. En *Mundos del hispanismo: Una cartografía para el siglo XXI: AIH Jerusalén 2019* (pp. 43-50). Madrid: Iberoamericana Vervuert.
- Bettinger-López, C. (2000). *Cuban-Jewish journeys: Searching for identity, home, and history in Miami*. University of Tennessee Press.
- Blanco Rodríguez, J. A. (2014). El asociacionismo de la emigración española en Cuba. En J. A. Blanco Rodríguez y A. Dacosta (eds.), *El asociacionismo de la emigración española en el exterior: significación y vinculaciones* (pp. 129-169). Universidad de Salamanca.
- Breton, R. (1964). Institutional completeness of ethnic communities and the personal relations of immigrants. *American Journal of Sociology*, 70(2), 193-205.
- Corrales Capestany, M. (2007). *Cuba: paraíso recobrado para los judíos*. En *De dónde son los cubanos* (pp. 165-231). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- De Anhalt, N. (2011). La presencia hebrea en Cuba. *Morashá*, 71. Recuperado de <https://www.morasha.com.br/es/comunidades-de-la-diáspora/la-presencia-hebre...>
- De Molina, A. (2019). Voces y recuerdos que hacen historia: la comunidad judía de Cuba durante la primera mitad del siglo XX en la obra de Margalit Bejarano. *Universidad de La Habana*, (288), 91-104.
- DellaPergola, S., Rebhun, U. y Tolts, M. (2005). Contemporary Jewish diaspora in global context: Human development correlates of population trends. *Israel Studies*, 10(1), 61-95.
- De Molina, A. (2021). Huellas olvidadas de los refugiados hebreos en Cuba durante la Segunda Guerra Mundial. *Revista Foro Cubano*, 2(2), 37-45.
- Dynner, G. (2006). *Men of silk: The Hasidic conquest of Polish Jewish society*. New York: Oxford University Press.
- Dworin, A. (1996). Cien años de presencia judía en Cuba. En *Centenario de la Comunidad Judía en Cuba* (pp. 3-5). La Habana: Patronato de la Casa de la Comunidad Hebrea de Cuba.

- Finley, L. (2024). Jewban diaspora narratives on identity, belonging, resilience, privilege and community. *In Factis Pax: Journal of Peace Education and Social Justice*, 18(1), 28-45.
- Green, A. (2012). Old networks, new connections: The emergence of the Jewish international. En A. Green y V. Viaene (eds.), *Religious internationals in the modern world: Globalization and faith communities since 1750* (pp. 53-81). London: Palgrave Macmillan UK.
- Junco, H. M. (2021). *Rikudim in Havana: Cultural politics of dance in Cuban synagogues*. Tesis doctoral. University of Miami.
- Kaplan, M. A. (2005). *Jewish daily life in Germany, 1618-1945*. New York: Oxford University Press.
- Klaindorf, I. (1996). Educando para la vida. En *Centenario de la Comunidad Judía en Cuba* (pp. 30-31). La Habana: Patronato de la Casa de la Comunidad Hebrea de Cuba.
- Liwerant, J. B. (2013). Latin American Jews in the United States: Community and belonging in times of transnationalism. *Contemporary Jewry*, 33(1), 121-143.
- Llordén, M. (2014). Las motivaciones del asociacionismo de los inmigrantes españoles y sus primeras manifestaciones en Cuba. En J. A. Blanco Rodríguez y A. Dacosta (eds.), *El asociacionismo de la emigración española en el exterior: significación y vinculaciones* (pp. 151-190). Madrid: Sílex.
- Machover, J. (2013). Un itinerario judío de Europa a Cuba y de vuelta a Europa. *Revista Hispano Cubana*, (45), 75-83.
- Moya, J. C. (2014). El asociacionismo inmigrante español en perspectiva global. En J. A. Blanco Rodríguez y A. Dacosta (eds.), *El asociacionismo de la emigración española en el exterior: significación y vinculaciones* (pp. 25-34). Madrid: Sílex.
- Núñez Seixas, X. M. (2006). Modelos de liderazgo en comunidades emigradas: Algunas reflexiones a partir de los españoles en América (1870-1940). En *De Europa a las Américas. Dirigentes y liderazgos (1880-1960)* (pp. 17-42). Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Palestrant, E. (1996). Un acercamiento al Majón. En *Centenario de la Comunidad Judía en Cuba* (p. 10). La Habana: Patronato de la Casa de la Comunidad Hebrea de Cuba.
- Sánchez Porro, R. (1996). Tradición y modernidad: los judíos en La Habana. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, (18), 175-192.
- Sweifach, J., Strug, D. y LaPorte, H. H. (2011). Jewish identity in modern day Cuba: An interplay of continuity and transformation. *Shofar*, 30(1), 1-16.
- Siegel, A. M. (2012). *Why is this wave different from all other waves? Jewish Miami: The changing face of institutional interaction in three phases* (Master's thesis). Florida International University.
- Stillman, N. A. (1979). *The Jews of Arab lands: A history and source book*. Philadelphia: Jewish Publication Society.

- Szteinhendler, S. (1996). El pueblo judío en Cuba está vivo. ¡Por la vida! *Am Israel becuba jai-lejaim* (pp. 44-46). La Habana: Comunidad Hebrea de Cuba.
- Tacher, D. (1996). Todá Rabá. En *Centenario de la Comunidad Judía en Cuba* (pp. 34-36). La Habana: Comunidad Hebrea de Cuba.
- Zaitman, F. (1996). Yo estudié en el Centro Israelita de Cuba. En *Centenario de la Comunidad Judía en Cuba* (p. 9). La Habana: Patronato de la Casa de la Comunidad Hebrea de Cuba.

El asociacionismo vasco-venezolano entre el tardofranquismo y el fin del exilio (1960-1983)

ÓSCAR ÁLVAREZ GILA

Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea

1. INTRODUCCIÓN¹

EN 1983 EL PRIMER *LEHENDAKARI* del Gobierno Vasco tras la recuperación de la democracia y la aprobación del estatuto de autonomía en 1980, Carlos Garaikoetxea, realizaba su primera visita oficial a un país americano, siendo Venezuela el elegido para iniciar un periplo que lo llevaría también a Colombia y Panamá como «invitado de honor de las comunidades vascas de los mencionados países»². Tampoco era, en todo caso, la primera vez que Garaikoetxea visitaba la colectividad vasca de Venezuela. Ya en enero de 1979 había viajado en calidad de presidente del Euzkadi Buru Batzar (es decir, el máximo órgano de gobierno del Partido Nacionalista Vasco, PNV), acompañado de Xabier Arzalluz, que por entonces era diputado en las Cortes Generales elegidas en 1977. La prensa, tanto vasca como española en su conjunto, se hizo eco de la presencia de estos dos «líderes del PNV en Venezuela»³, así como del encuentro que, como se conocería posteriormente, tuvieron el propio Carlos Garaikoetxea y el presidente de gobierno de España, Adolfo Suárez,

¹ Este capítulo forma parte de los resultados del proyecto *El asociacionismo de la emigración española en América a partir de la década de 1960: los casos de La Habana, Buenos Aires y Caracas*. Proyecto PID2021-123160NB-I00 financiado por la MCIN / AEI y por FEDER. Una manera de hacer Europa.

² Etxarri, T.; «Garaikoetxea inicia un viaje a Panamá, Venezuela y Colombia», *El País*, 17 mayo 1983, disponible en https://elpais.com/diario/1983/05/17/espana/421970425_850215.html. En el mismo artículo se indica igualmente que el lehendakari también incluyó en su agenda entrevistas con los presidentes de los tres países visitados.

³ «Líderes del PNV en Venezuela», *Sol de España*, 27 enero 1979, p. 27.

al coincidir ambos en visita a Caracas⁴. A fines de ese mismo año los papeles se invirtieron: Garaikoetxea pasaría a ocupar cargos públicos (primero como miembro del Parlamento Foral de Navarra, seguidamente presidente del órgano preautonómico o Consejo General Vasco y, tras la aprobación del Estatuto de Gernika, lehendakari del recién constituido Gobierno Vasco), mientras Arzalluz comandaría la presidencia del Euzkadi Buru Batzar del PNV, puesto en el que estuvo, con un breve intervalo de tres años, hasta 2004.

¿Qué tenía Venezuela de especial para que hubiera un interés tan grande, tanto de parte del partido como del Gobierno Vasco? Aquella visita, de hecho, era en cierto modo la puesta de largo de una incipiente oficina informal dentro del organigrama de la presidencia del Gobierno Vasco que, a la postre, acabaría consolidándose desde 1991 en el actual secretaría general de Acción Exterior (Castro Ruano y Ugalde Zubiri, 2004, p. 116). Y en este contexto la elección de Venezuela no ocurría por casualidad, debido a los intensos lazos que habían unido al nacionalismo vasco, y muy especialmente al PNV, con la comunidad vasca de aquel país. No solo ocurría esto porque el lehendakari perteneciera a dicho partido. A diferencia de lo que se convertiría en un rasgo habitual de los parlamentos y gobiernos vascos que se han sucedido desde 1985 hasta la actualidad, aquel primer ejecutivo surgido de las primeras elecciones parlamentarias vascas era un gobierno monocolor en manos del PNV, quien también contaba con la mayoría absoluta parlamentaria⁵. En cierto modo, se combinaban el interés político de apertura de contactos exteriores con una cierta intencionalidad de reconocimiento, cuando no agradecimiento, por parte de las autoridades del partido a una comunidad del exilio vasco particularmente activa en el apoyo material y pecuniario al sostenimiento del aparato y propaganda interna y externa del PNV a lo largo de los años del régimen franquista (Fernández Soldevilla, 2017, p. 236).

2. LA COMUNIDAD VASCA DE VENEZUELA. ORÍGENES Y CARACTERÍSTICAS

Esta especial vinculación entre la comunidad vasco-venezolana y el exilio vasco, especialmente el de raigambre nacionalista vasca, se entronca con las especiales características de la presencia vasca en Venezuela en el contexto de

⁴ «Suárez verá en Caracas al número uno del PNV», *El Periódico de Catalunya*, 11 marzo 1979, p. 8. También «Autonomía y apoyo. La oportunidad de un encuentro», *El Periódico de Madrid*, 11 marzo 1979, p. 12.

⁵ Si bien el PNV solo contaba con 25 de los 60 escaños de la primera legislatura, el boicot a la institución puesta en marcha por la coalición Herri Batasuna, que había obtenido 11 escaños, siendo la segunda fuerza, hizo que en la práctica el PNV pudiera gobernar en solitario (Del Castillo Vera, 1980, p. 190).

las migraciones y exilios vascos de los siglos XIX y XX, que han conformado la evolución contemporánea y situación actual de la diáspora vasca en América.

2.1. *Un inicio tardío*

Un primer rasgo que diferencia la diáspora contemporánea vasca en Venezuela respecto a otros países latinoamericanos con una fuerte presencia inmigratoria vasca es su origen tardío, y además, una fecha y una motivación muy precisas para su inicio. A pesar de los lazos históricos que habían unido Venezuela con el País Vasco en el periodo tardocolonial, especialmente a través del accionar de la Compañía Guipuzcoana de Caracas, tras la independencia habían quedado rotos, y Venezuela no atrajo, como sí hicieron otros países del continente, la incipiente corriente inmigratoria vasca que se reanudó a partir de la década de 1840, más allá de alguna presencia testimonial, por lo general limitada a la presencia de personal religioso y misioneros católicos (Álvarez Gila, 1998).

De este modo, fue el 9 de julio de 1939 la fecha fijada como data fundacional de la comunidad vasco-venezolana actual, cuando desembarcaron en el puerto de La Guaira los primeros 82 exiliados vascos procedentes de Francia en el barco *Cuba*, en una expedición organizada desde la dirección del Partido Nacionalista Vasco (Amezaga Albizu, 2004, p. 84). La fecha y el punto del partida del barco nos dan igualmente pistas para comprender los rasgos principales que explican las motivaciones de este repentino éxodo: en su totalidad esta expedición estaba compuesta por exiliados vascos residentes en Francia, en un contexto en el que el final de la Guerra Civil en España hacía imposible su retorno, siendo perentorio un reacomodo en un espacio seguro ante las amenazas bélicas que se cernían sobre el continente europeo, así como las reticencias francesas a la permanencia en su territorio de un elevado número de exiliados republicanos. El proceso que llegó a la conversión de este grupo incipiente en una comunidad relativamente numerosa es bastante bien conocido, gracias a testimonios y trabajos previos (especialmente San Sebastián, 2015, pp. 163 ss). Ante la inexistencia de una comunidad vasca previa en Venezuela, la iniciativa para atraer a los exiliados a este país partió de parte de sus autoridades del gobierno venezolano de Eleazar Contreras, en especial del Instituto Técnico de Inmigración y Colonización, bajo la dirección de Arturo Uslar Pietri y Simón Gonzalo Salas. A su impulso se iniciaron conversaciones con los representantes del Gobierno Vasco en el exilio, ya en 1938. Si bien algunos autores siguen afirmando erróneamente que ambas partes acabarían firmando el acuerdo que daría origen al inicio de las expediciones migratorias (por ejemplo: Alonzo Herrera, 2022; también Sánchez Andrés & Straka, 2018, p. 75), lo cierto es que el Gobierno Vasco optaría

por retirarse de las negociaciones ante la insistencia por parte venezolana de limitar el contacto al PNV (San Sebastián, 2015, p. 163). A este respecto, en un trabajo previo ya destacamos la posibilidad de que los contactos previos se habían canalizado a través de la Iglesia católica y a la presencia de religiosos de origen vasco, especialmente de la Compañía de Jesús, actuando en aquel país (Álvarez Gila, 1991), contándose de hecho con la presencia de destacados miembros del PNV que habían llegado al país en los años anteriores a través de las gestiones de los jesuitas vascos de Venezuela⁶.

A la primera expedición le siguieron un goteo de llegadas organizadas en los primeros años 40, que entre 1939 y 1945, en sucesivas expediciones, alcanzarían un número total de poco más de 1.500 personas (Amezaga Albizu, 2004, 84). La inmigración no se detendría entonces, sino que se prolongaría en años posteriores, ya fuera de cualquier sistema organizado, especialmente en forma de llamadas a parientes y familiares cercanos. En total, según la información aportada mediante testimonio oral por Fernando de Carranza (uno de los dirigentes más longevos del futuro Centro Vasco de Caracas) para 1956 la comunidad vasca de Venezuela se situaría entre los 8.000 y 10.000 miembros (San Sebastián y Ajuria, 1992, p. 80).

2.2. *Un elevado componente ideológico*

El hecho, que acabamos de señalar, de que fuera un partido político, el PNV, y no la representación institucional del conjunto del exilio vasco quien finalmente apadrinaría el proceso emigratorio de los exiliados vascos a Venezuela, tuvo como consecuencia el segundo rasgo distintivo de la naciente comunidad vasco-venezolana: su elevado grado de movilización política unida a una notable homogeneidad, cuando no unanimidad, ideológica. Las puertas de Venezuela no se abrieron a todo el exilio. El miedo al contagio revolucionario, de la que se hacen eco los diversos trabajos que han analizado la cuestión, así como testimonios cualificados de protagonistas del momento⁷, hizo que Venezuela solo aceptara al exilio nacionalista vasco por su raíz católica y conservadora. De este modo, como señala Bengoa Rentería (2019, p. 22), «para conseguir apoyo en la opinión pública venezolana y contrarrestar la propaganda franquista [...] se escribieron artículos en la prensa resaltando los valores de los vascos como “gente seria, gente de trabajo, respetuosa de la

⁶ Por ejemplo, el caso de «Manuel Chalbaud Errazquin, hermano de un destacado miembro de la Compañía de Jesús que había sido rector de la Universidad de Deusto (Bilbao)» (San Sebastián, 2015, p. 163).

⁷ Podemos citar entre otros el testimonio autobiográfico de Federica Montseny, afiliada a la Federación Anarquista Ibérica y ministra de Sanidad durante la Guerra Civil, quien mostrara las prevenciones que el gobierno republicano en el exilio tuvo ante la decisión venezolana de aceptar únicamente exiliados vascos (Montseny, 1987, p. 181).

moral y de la Iglesia Católica”». Esta preferencia a una inmigración de personas definidas en documentos oficiales y testimonios orales como «gentes de orden», ajenas a cualquier vinculación con ideas políticas «disolventes», con un fuerte componente cristiano (que podemos definir como una democracia cristiana *avant le date*) fue, en este sentido, clave para comprender por qué se permitió la llegada de estos grupos de exiliados y no de otros.

El resultado sería, a la postre, la conformación de un grupo muy coherente social, vivencial e ideológicamente, lo que dejará su impronta en el devenir de la colectividad, cuyo impacto se deja ver incluso hasta la actualidad. Y, al mismo tiempo, una vinculación identitaria muy marcada entre la identidad vasca y la ideología nacionalista, aspectos ambos que llegarían a hacer muy difusa, hasta casi borrar, su frontera. Resulta en este punto significativo cómo, por ejemplo, uno de los requisitos exigidos estatutariamente para la admisión como socio en el Centro Vasco de Caracas era una declaración en la que se admitía el derecho de autodeterminación del País Vasco (Amezaga Albizu, 2004, p. 86), una exigencia más propia de una institución política antes que de una asociación étnica inmigratoria típica, y en todo caso absolutamente extraordinaria en el contexto del entramado asociativo vasco de toda Latinoamérica existente en aquel momento.

Esta extremada ideologización sociológica y formal del entramado asociativo vasco-venezolano nos da igualmente pie a cuestionarnos hasta qué punto esta colectividad vasco-venezolana organizada en torno a ella en Caracas y, posteriormente, otras ciudades del país, es fiel reflejo de la totalidad de la inmigración vasca (ya sea de origen político como económico) que pudo llegar a Venezuela. A este respecto, el propio Amezaga Albizu apunta cómo los pocos exiliados vascos llegados a Venezuela⁸ que no se identificaban con el nacionalismo vasco no se integrarían en el Centro Vasco de Caracas, sino que optarían muchos de ellos por afiliarse a la Casa de España (Amezaga Albizu, 2004, p. 86). Sea como fuere, en todo caso la actividad interior y proyección exterior de la colectividad vasca, reflejada en su aspecto más visible, la sociabilidad, mostraría siempre una identificación férrea con el imaginario del nacionalismo vasco.

2.3. *¿Una inmigración de élite?*

Esta colectividad vasco-venezolana también se distanciaría de los modelos del resto de la diáspora vasca contemporánea en otros países americanos en lo que respecta al perfil socio-económico de sus miembros, que diferiría

⁸ De hecho, si bien al principio Venezuela fue muy reticente a permitir el ingreso de exiliados republicanos, a partir del final de la guerra mundial, bajo la presidencia de Rómulo Betancourt cambiaría esta política (Martín Frechilla, 2007, p. 372).

considerablemente del que era más habitual en otras colectividades vascas, en especial en lo que respecta a la primera generación (es decir, a los propios migrantes). Allí donde el grueso de la emigración se había originado por causas económicas, el perfil de los vascos que llegaban a aquellos países, por ejemplo, Argentina, Uruguay, Cuba o Estados Unidos, por citar los países de destino cuantitativamente más importantes era muy variado, pero por lo general estaban mayoritariamente compuesto por personas de los estratos inferiores y medio-inferiores de la escala social. Por el contrario, el exilio vasco que llegaría a América, y no solo a Venezuela⁹, provenía principalmente de un sector muy concreto de la sociedad vasca: por lo general muchos eran profesionales liberales, de alta cualificación, tales como abogados, economistas, profesores, o en su caso pequeños empresarios (San Sebastián, 2015, pp. 171-172. También Banko, 2019, p. 127), cuyo rasgo principal de unión, además, había sido una experiencia previa en el País Vasco de movilización y participación en la escena política, especialmente mediante el ejercicio de cargos públicos y políticos durante el periodo republicano (Lucas *et alii*, 2021, p. 37)¹⁰.

Cierto es que otras colectividades vasco-americanas, tras la incorporación a su seno de descendientes en segunda y tercera generación de los inmigrantes, mostraban una tendencia hacia una mayor presencia de personas de un mayor nivel socio-económico, pero no era este el caso de la colectividad vasco-venezolana, que no contaba con una historia previa de asentamiento. Pero incluso en estos casos, allí donde se asentaron algunos grupos de exiliados nacionalistas —principalmente quienes contaban con redes de relaciones, especialmente familiares, que les abrían las puertas a las vías ordinarias de la emigración—, tuvieron que experimentar un proceso de integración en el seno de la diáspora preexistente, teniendo en ocasiones que enfrentarse a reacciones de rechazo, si bien en muchos casos, por la propia motivación, cualificación y experiencia movilizadora de los exiliados, con el tiempo acabarían por ejercer un liderazgo (formal e informal) de la colectividad a la que irían impregnando de una identidad próxima a los parámetros del nacionalismo (Totoricaguena, 2004, p. 15. También Gaztañaga, 2024, p. 2).

En Venezuela, en todo caso, no fue necesario ningún tipo de proceso de integración o adaptación. A esto se sumaba que la colectividad era notablemente homogénea, muy politizada y con una tendencia muy elevada hacia la

⁹ Además de a Venezuela, un fuerte contingente de exiliados vascos también halló refugio en Argentina y en México, además de otros grupos menores que se afincaron en Colombia, Uruguay o Cuba (Zabala, 2006, p. 345).

¹⁰ Este mayor nivel de cualificación de los componentes del exilio, con respecto a la emigración económica, no es por supuesto un rasgo específico del exilio vasco, sino de la generalidad del exilio republicano (Sánchez Andrés & Straka, 2018, p. 70).

creación de un grupo compacto, derivadas del traumatismo propio de la experiencia del exilio, comenzando por los lazos de solidaridad que se crearon entre quienes se habían visto forzados a una emigración ni deseada ni planificada, habiéndoseles además arrebatado sus medios económicos anteriores (Irujo, 2014, p. 28).

2.4. *El temprano surgimiento del asociacionismo*

Fueron precisamente estos lazos de solidaridad los que se hallan detrás de otra de las características de la colectividad vasco-venezolana: el temprano surgimiento del asociacionismo. Casi puede decirse que el asociacionismo llegó de modo simultáneo a la llegada de los primeros exiliados, teniendo en cuenta el carácter organizado y la centralización práctica de las diversas expediciones que fletó el PNV en los inicios del éxodo. No resulta así extraño que la entidad que se formaría inmediatamente adoptaría la forma y el objetivo de la ayuda mutua: la Asociación Vasca de Socorros Mutuos, cuya acción resultó capital para aliviar las necesidades de la instalación física e inserción laboral de los exiliados en su nuevo país, como señalaban sus fundadores.

La indefensión producida por aquella convulsión internacional que obligó a miles de vascos a abandonar sus hogares para radicarse en tierras donde la libertad y la fraternidad son postulados esenciales de la vida social, impuso la necesidad de agruparse en una entidad que, teniendo por base el espíritu de solidaridad existente en colectividades fundidas en el crisol de un mismo dolor, practicara la obra de ayuda mutua con ese espíritu cristiano de que tan desprovisto se halla el mundo entero¹¹.

Solamente una vez afanzada la situación económica el asociacionismo daría un paso hacia otro tipo de instituciones, más ligadas a la sociabilidad y al mantenimiento de las vinculaciones grupales y la propia identidad étnica y nacional. De este modo, en 1941 se creaba en la capital venezolana el primer centro vasco del país, el Centro Vasco de Caracas (Gorriti, 2024), también conocido como Euzko Etxea o Euskal Etxea¹² en euskara, que pronto organizaría diversas comisiones encargadas de las diferentes actividades

¹¹ «La Asociación Vasca de Socorros Mutuos», *Euzkadi (Primera época)*, Caracas, 1 (1942), pp. 25-27.

¹² En las décadas iniciales de su existencia, y en general a lo largo de todo el periodo del exilio, el nombre en euskera utilizado para nombrar al centro adoptó la grafía aranista, habitual en las instituciones próximas al PNV (lo cual representa un elemento más que nos indica la extremada vinculación ideológica del centro con el nacionalismo vasco tradicional. Solo más recientemente, desde fines de la década de 1980, se ha hecho más habitual la denominación Euskal Etxea, siguiendo las normas ortográficas unificadas de la lengua vasca establecidas por Euskaltzaindia.

habituales en otros centros vascos de la diáspora (pelota vasca, danzas, cultura, entretenimiento...)¹³.

A este respecto, es preciso tener en cuenta un rasgo inherente a la personalidad del exiliado: los vascos que llegaron refugiados a Venezuela siempre entendieron su estancia en el país como un hecho transitorio, vinculado a la perspectiva de un pronto regreso a la patria, y por este motivo, se veían a sí mismos como un cuerpo extraño a la sociedad venezolana. De hecho, el estallido de la Segunda Guerra Mundial, la derrota del Eje y, sobre todo, la esperanza de que la posguerra europea significara el final de la dictadura franquista, acrecentarían durante más de una década este sentimiento de provisionalidad. Quizá puede ser un reflejo de esto el hecho de el Centro Vasco de Caracas no contara con una sede propia hasta el año 1950, en el que adquirió un predio en el barrio El Paraíso donde edificaría sus instalaciones, en las que sigue actualmente ubicado¹⁴, a fin de ofrecer un espacio adecuado, no solo para los fines de sociabilidad (deporte y ocio, principalmente), sino también para las crecientes actividades políticas, tanto de cara al «interior» (el propio País Vasco) como a la diáspora vasca en su conjunto, especialmente mediante diversas iniciativas periodísticas y propagandísticas. De hecho, a lo largo de la década de 1940 habían ido surgiendo otras organizaciones de un marcado carácter político. En 1941 el propio PNV abría una «junta extraterritorial» en Caracas; en 1942 hacía lo propio Acción Nacionalista Vasca (surgido en 1930 como una escisión no confesional del PNV). Ese mismo 1942 se creaba la asociación Acción Femenina Vasca, que no era sino el traslado a Venezuela de la sección femenina del PNV, llamada tradicionalmente Emakume Abertzale Batza (de hecho, recuperaría esta denominación en 1960). Se completaba el elenco asociativo con el nacimiento en 1944 de una delegación del sindicato nacionalista Solidaridad de Trabajadores Vascos (ELA-STV), y en 1948 de la sección juvenil del partido (Euzko Gaztedi) y del grupo independentista Jagi Jagi (Amezaga Albizu, 2004, p. 86). Es decir, que para fines de la década se había conformado en Caracas el mismo modelo de entramado institucional establecido en la comunidad nacionalista vasca desde la década de 1920 en el propio País Vasco. Además, es preciso hacer señalar que la frontera entre las instituciones políticas y el Centro Vasco, como hemos señalado, fueron siempre muy difusas, ejerciendo el Centro como una especie de arena o espacio común en el que actuaban (e interactuaban) las diversas entidades políticas. Así, por ejemplo, la asociación femenina acabaría convirtiéndose en la

¹³ «Ecos del Centro», *Euzkadi (Primera época)*, Caracas, 1 (1942), pp. 21-23. También Jimeno Aranguren (2001, pp. 36-37).

¹⁴ https://www.euskaletxeak.eus/index.php?option=com_content&task=view&euid=161&step=c&id=143&Itemid=196&lang=es_ES [consultado el 11/12/2024].

organizadora y dinamizadora de las actividades festivas y educativas que se organizarían en el propio centro.

Se sumaba a esto, además, la puesta en marcha de todo tipo de iniciativas en apoyo al entramado político e institucional del exilio vasco, especialmente del nacionalista, acentuado tras el regreso a Francia del centro político de dicho exilio tras la derrota de Alemania en la guerra. Así, un año más tarde de adquirir su sede, el mismo Centro Vasco se embarcaría en la recaudación entre sus socios de los fondos necesarios para adquirir un pequeño hotel en la calle Singer de París, a fin de que lo pudiera usar el Gobierno Vasco en el exilio tras ser expulsado de su anterior sede en la avenida Marceau. Ambos hitos inmobiliarios podrían venir a marcar la anticipación de un cambio sustancial en la percepción del exilio ante los cambios políticos en Occidente derivados de la Guerra fría. La progresiva aceptación del régimen franquista en el orden internacional, apadrinado por Estados Unidos, alejaba la esperanza, tanto de la cercanía de la caída del régimen, como de un regreso a corto plazo. La provisionalidad iba a ser más larga de lo previsto.

2.5. *Más allá de Caracas*

Durante buena parte del periodo del exilio, y muy especialmente en sus primeras décadas, la colonia vasca, y más en concreto su entramado asociativo, estuvo totalmente centralizado en Caracas. Esta ciudad había sido el destino preferente de los primeros exiliados, donde se localizaban la mayor parte de las oportunidades laborales que se les fueron abriendo. Si bien desde épocas muy tempranas hubo exiliados en otras ciudades y regiones del país, su masa crítica no fue durante mucho tiempo lo suficientemente amplia como para permitir el surgimiento de otros centros vascos. De hecho, el de Caracas reservaba parte de sus actividades para la acogida de miembros de la colectividad residentes fuera en sus desplazamientos a la capital.

A fines de la década de 1950 comenzaría a cambiar la situación, debido principalmente a la mayor distribución geográfica del colectivo vasco en Venezuela. En 1957 se formalizó la creación de un centro vasco en la ciudad de El Tigre, estado Anzoátegui, si bien fue una institución efímera. Le siguieron los centros de Barcelona-Puerto La Cruz (1960), Aragua-La Victoria (1961), Cumaná (1968), Maracaibo (1970) y Carabobo-Valencia (1974).

3. DEL DESENCANTO A UNA NUEVA ESPERANZA (1960-1975)

En gran medida, esta expansión asociativa puede entenderse como un reflejo de los cambios internos que se estaban operando en el seno de la colectividad vasco-venezolana, y muy especialmente, la crisis del modelo organizativo

de dicha colectividad implementado desde sus inicios, de la mano de los exiliados que habían ejercido hasta ese momento su liderazgo y, en consecuencia, habían conformado desde sus propios intereses y aspiraciones, todo su desenvolvimiento.

Ya en la segunda mitad de la década de 1950 se habían ido sucediendo una serie de hechos que habían ido erosionando las iniciales esperanzas de que el exilio iba a ser un hecho breve. Ya hemos señalado anteriormente los cambios en la política internacional, marcados por el final del boicót diplomático al régimen franquista y la aceptación de España en las Organización de Naciones Unidas en 1955. Al mismo tiempo, la incipiente apertura económica contribuía a aliviar las posibles tensiones internas en España. En el ámbito de la política vasca, al golpe que supuso la expulsión del Gobierno Vasco del edificio que había sido su centro de actuación desde antes de la guerra mundial se sumaría el fallecimiento de su primer lehendakari, José Antonio Aguirre, el 22 de marzo de 1960 en París.

Aguirre era una figura, no solamente icónica, sino muy bien conocida en la colectividad vasco-venezolana, a la que había sido un asiduo visitante durante muchos años, comenzando por su primer periplo por tierras latinoamericanas tras su escape de la Europa ocupada por los nazis en 1941. Su desaparición tuvo un impacto muy negativo en el propio desempeño del Gobierno Vasco que representaba, al no poder su sucesor heredar su carisma, al tiempo que se iba produciendo un progresivo abandono de la unidad de las fuerzas antifranquistas vascas en torno a dicha institución.

El agotamiento de la generación política que vivió la guerra y experimentó el exilio no solo se estaba produciendo entre los exiliados. También en el interior del País Vasco, en la clandestinidad, la nueva generación que no había vivido la guerra comenzaba a distanciarse el modo de hacer política de la anterior, cuyas estrategias considera no solo caducas, sino también ineficaces. En 1958, varios miembros de Ekin, una escisión de la rama juvenil del PNV, fundaron Euskadi Ta Askatasuna (ETA) como un movimiento que, si bien mantenía el principio nacionalista y reclamaba la independencia del País Vasco, se distanciaba del nacionalismo tradicional por su afinidad con los movimientos de la izquierda revolucionaria, al abogar por la constitución de Euskadi en un estado socialista. En gran medida, se hallaba detrás de esta transformación ideológica la permeación que los discursos revolucionarios, especialmente los provenientes de América Latina, estaban consiguiendo en Europa. El nacionalismo vasco pasó así a escindirse, contraponiéndose al discurso conservador tradicional una nueva línea que incorporaba el lenguaje y objetivos propios de la izquierda, dando nacimiento al concepto, antes incompatible, de izquierda nacionalista.

Este movimiento no pasaría desapercibido en la diáspora vasca de Venezuela. Más aún, tuvo un rápido eco a través de la formación, apenas unos meses después de la creación de ETA, de una delegación local de la misma ETA por parte de un grupo de nacionalistas jóvenes de Caracas que habían hecho el mismo proceso ideológico. Hay autores que se han atrevido a usar denominaciones erróneas como «célula» para referirse a este grupo¹⁵, olvidándose de que durante sus primeros años ETA no promovió el uso de la violencia o el terrorismo, camino por el que no comenzaría a actuar hasta fines de la década siguiente. En todo caso, su aparición en el entorno político vasco de Venezuela suponía una auténtica revolución en el complejo sistema de organizaciones políticas, todas ellas vinculadas al PNV tradicional, que había estructurado la colectividad.

3.1. *El problema de la reproducción: entre la educación y el goteo de repatriaciones*

Plantear la cuestión desde el punto de vista de un conflicto intergeneracional nos lleva a fijarnos en una de las transformaciones principales que se había operado en el seno de la colectividad: la progresiva incorporación de las nuevas generaciones vasco-venezolanas, ya sean aquellos llegados como niños, o los nacidos en Venezuela hijos de exiliados, pero ya mayores de edad, al aparato asociativo de forma propia y no como pertenecientes a una unidad familiar exiliada. La colectividad se había visto enfrentada como tal al reto de procurar la transmisión de los valores, ideología e identidad de sus progenitores exiliados, y a conseguir el mantenimiento de la «vasquidad» —que en el caso vasco-venezolano tenía, como hemos visto, unas claras connotaciones políticas— entre quienes ahora se entiende que han de convertirse el puntal sobre el que descargar la continuidad, y eventual consecución, del proyecto inicial del exilio.

La necesidad de contar con una escuela propia para la educación de la descendencia de los exiliados era un deseo expresado ya desde un momento muy temprano (Fernández *et alii*, 2008, 382-383). En 1945, por ejemplo, la revista *Euzkadi* editada por el Centro Vasco de Caracas publicó un artículo titula «La escuela vasca de Caracas. Caracas'eko Euzko Ikastetxea», en la que se reflexionaba cómo uno de los mayores peligros que tenía el futuro de la comunidad era una infancia cuya educación se estaba produciendo lejos de su patria, temiéndose así que

«[...] beren euskal etorkizunari orain arte baño ardua geiagorekin begiratzen ez badiogu, astiro baño ziur, umetxo oiek guziak gure gogoetatik urruntzen joango

¹⁵ Por ejemplo, Domínguez, 2011, p. 31.

dira, gure sorlekuko girorik ez bai dute « (*«si no vemos por su futuro vasco con más cuidado que hasta ahora, lentamente pero con seguridad, todos estos niños se irán alejando de nuestro espíritu, porque carecen del ambiente de nuestra patria»*)»¹⁶.

Desde mediados de la década de 1950 se redoblaron los esfuerzos a fin de ofrecer un espacio para la educación «vasca» de los descendientes, un tema recurrente en los debates publicados en la prensa de la colectividad. Aparte de la educación informal procurada en el Centro Vasco, que había sido el principal cauce de transmisión colectiva de elementos identitarios a la nueva generación¹⁷, hasta entonces el papel se había cubierto en gran medida mediante el sistema de enviar sistemáticamente a los hijos a colegios con vinculación indirecta con el País Vasco. En el caso de los hombres, por ejemplo, esto decantaba su preferencia por el Colegio San Ignacio de Caracas, de los jesuitas: los colegios jesuitas de Venezuela estaban en aquel momento regentados por la denominada «provincia de Castilla», que a pesar de su nombre estaba formada mayoritariamente por vascos, siendo el plantel del colegio en gran medida de este origen (Álvarez Gila, 1991). Pero la solución definitiva pasaba por la puesta en marcha de un colegio vasco específico, una ikastola. El primer intento, sin embargo, no surgió del seno de la colectividad, sino que fue propuesto por un religioso franciscano vasco, Francisco Iraola, que había actuado como limosnero de la orden a fin de recaudar fondos entre los vasco-venezolanos para la construcción del nuevo santuario de Arantzazu en Gipuzkoa. Si bien obtuvo un cierto apoyo interno de una parte de la dirigencia del Centro Vasco, así como la aprobación del arzobispado de Caracas (por estar concebido como un colegio religioso vinculado a la orden franciscana)¹⁸, el intento fracasó por la oposición política surgida desde el seno de la orden y el rechazo de las autoridades españolas (Álvarez Gila, 1994).

¹⁶ Gabiria, «La escuela vasca de Caracas. Caracas'eko Euzko Ikastetxea», *Euzkadi (Primera época)*, 24, 1945, 7-9.

¹⁷ Proyecto Ondare Bizia, Testimonio oral de Joseba Solabarrieta, 2013. Disponible en <https://ondarebizia.deusto.es/joseba-solabarrieta-venezuela-estatu-batua-1958-1981/> [consultado el 12/03/2025].

¹⁸ Que el objetivo de la fundación del proyectado colegio franciscano en Caracas estaba dirigido primordialmente a la comunidad vasca queda evidenciado en la documentación interna de la orden, por ejemplo en la solicitud enviada por el superior de la provincia franciscana vasca al arzobispado de Caracas, en la que se indicaba cómo «Por algunos de los elementos españoles residentes en Caracas nos hemos enterado de que muchos de ellos, muy especialmente los de la colonia vasca, vería con mucho agrado que los religiosos franciscanos de esta Provincia de Cantabria estableciéramos ahí una Fundación para atender a sus necesidades espirituales y a las de los demás fieles» (Archivo de la Provincia Franciscana de Cantabria, San Sebastián, XII-6-5-5. Copia de la solicitud de permiso, San Sebastián, 10 abril 1957).

Hubo que esperar, por lo tanto, hasta 1964 para que cristalizara un nuevo intento, en esta ocasión de carácter puramente laico y generado y gestionado desde la propia colectividad. Ese año se inauguraba oficialmente en las instalaciones del centro vasco caraqueño en El Paraíso, tras la correspondiente adecuación de parte de sus instalaciones, una «ikastola» o colegio vasco de primera enseñanza, que comenzó su andadura con un jardín de preescolar, de gran éxito entre las familias de la colectividad (Fernández *et alii*, 2008). Contribuyó a ello el hecho de que

«1966'go ilbeltzean emengo Ministerio de Educación dalakoan izena eman eta lengo kinder'eri Preparatorio malla ta gero lenengo malla erantzi zizkieten» («el 16 de febrero de 1966 el Ministerio de Educación [venezolano] lo reconoció y al kindergarden inicial le añadió los niveles de primera enseñanza y preparatorio») (Ugalde, 1967, p. 1).

La ikastola fue, así, una de las iniciativas más longevas del Centro Vasco, si bien su periodo de esplendor en lo referido al número de estudiantes se sitúa en la primera mitad de la década de 1970; con el hecho añadido de que buena parte de los dirigentes del asociacionismo vasco-venezolano a partir de la década de 1990 son antiguos alumnos.

Otra estrategia, igualmente utilizada —aunque en menor medida— fue asegurar el contacto vivencial de la descendencia con la sociedad de origen asegurando que pudieran escolarizarse en escuelas en el propio País Vasco. En algunos casos fueron solamente los niños los que serían enviados a Europa, permaneciendo los padres en Venezuela¹⁹; en otros casos, sobre todo a partir de fines de la década de 1960, podía ser la familia al concreto la que optara por regresar, incluso a pesar de que el régimen franquista seguía dominando España²⁰. En todos estos casos existieron tanto procesos de ida y vuelta como, en

¹⁹ Es el caso de la familia Anasagasti, a la que pertenece el político Iñaki Anasagasti. Como se señala en cualquiera de las biografías disponibles sobre su persona, en 1955 a la edad de 7 años fue enviado junto con sus tres hermanos por sus padres, exiliados políticos vinculados al PNV, a estudiar en San Sebastián al cuidado de su madre y abuelos: «Se casaron, nació yo y después mis tres hermanos. Pasan 10 años, deciden que debemos educarnos en nuestra tierra y mi madre se embarca con los cuatro con destino a España, quedándose allí el cabeza de familia». No regresaría a Venezuela hasta 1965, tras el fallecimiento de su padre, pasando a completar sus estudios superiores en la Universidad Católica Andrés Bello de Caracas, de la Compañía de Jesús (Esteban, 2004).

²⁰ Es el caso de Pello Mari Irujo, exiliado, y su esposa Arantzazu Amezaga (nacida en Uruguay e hija de exiliados). Casados en Venezuela en 1965, tras el nacimiento de sus primeros tres hijos en Caracas decidieron regresar en 1972, pasando a residir en Pamplona (Vélez de Mendizabal Azkarraga, 2010).

otras ocasiones, los retornos se convirtieron en permanentes, especialmente tras el final del franquismo.

3.2. *El problema del liderazgo: tradición frente a juventud*

Toda reproducción, sin embargo, es siempre imperfecta, porque las nuevas generaciones no se limitan a repetir con exactitud el universo mental (ideología, expectativas, objetivos...) de sus antecesores, sino que lo reelaboran y, en su caso, modifican. En una colectividad extremadamente politizada como la vasco-venezolana, serían principalmente las disensiones en el terreno de lo político la puerta por la que se visibilizarían los primeros signos de fractura de la cohesión interna. Bien es cierto que no hemos de descartar, igualmente, un cierto nivel de reticencias por parte de la generación que había regido el entramado asociativo vasco, cabe decir, la dirección de la colectividad, desde la primera llegada de los exiliados. En todo caso, durante la década de 1960, cuando se acentuaría el debate interno, se estaba produciendo un incipiente relevo o incorporación de voces juveniles en las directivas de las asociaciones vascas (Irujo Amezaga, 2024, p. 18). También, como apunta Amezaga Albizu, a partir de 1960 comenzaría a llegar a Venezuela lo que denomina como «segundo exilio», es decir, militantes vinculados a la naciente izquierda abertzale que escapaban de la represión franquista (Amezaga Albizu, 2004, p. 85).

Un primer término de debate fue, en este aspecto, muy similar y en cierto modo paralelo al que se estaba produciendo en la vida política del nacionalismo vasco en la clandestinidad, con la ya mencionada escisión del grupo Ekin y su evolución hacia el surgimiento de ETA.

3.3. *La prensa combativa*

Sería así precisamente en la prensa el principal terreno en el que se dirimirían, o al menos han dejado testimonio, tales debates internos. Hemos de comenzar señalando que Venezuela fue, entre 1940 y 1975, el territorio de la diáspora vasca con una mayor ratio entre cabeceras de prensa y número de asociaciones de toda América (Irujo & Irigoyen Artetxe, 2021). Mientras en Argentina encontramos una relación de 0,32 revistas publicadas por cada centro vasco existente en el periodo, siendo de 0,68 en Uruguay, en Venezuela se sitúa en un 4, una cifra que no conocemos en cualquier otro país en los que hay constancia de haber existido prensa diaspórica vasca (y que es aún más significativa si tenemos en cuenta que todas las revistas se editaron en el ámbito de uno solo de los centros vascos del país, el de Caracas). En total, estuvieron en activo en el periodo entre 1960 y 1975 un total de 24 cabeceras, tal y como se refleja en la tabla 1.

Título	Vigencia	Promotor	Ejemplares
<i>Aberri. Boletín de la Comisión de Organización y Formación Patriótica</i>	1958-1962	Euzko Gaztedi	21
<i>Acción Nacionalista Vasca</i>	1965-1976	Acción Nacionalista Vasca	13
<i>El Amarreko</i>	1965	Iñaki Anasagasti	2
<i>Azkatuta</i>	1961-1962	Partido Nacionalista Vasco	6
<i>Berriak</i>	1970-1971	ETA	9
<i>Cuaderno Zutik</i>	1963	ETA	2
<i>Eman</i>	1967	Partido Nacionalista Vasco	5
<i>Etxeko Jaun'en Alkartasuna</i>	1968-1971	Sandalio Tejada	3
<i>Euskadi Bai</i>	1969	ANV, ETA y Jagi Jagi	2
<i>Eusko Gaztedi</i>	1948-1977	EGI	78
<i>Euzkadi (Segunda Época)</i>	1977-1979	Euskal Etxea de Caracas	9
<i>Euzkadi</i>	1972-1975	Partido Nacionalista Vasco	37
<i>Frente Nacional Vasco</i>	1960-1966	Jagi Jagi	42
<i>G.V.- O.P.E.</i>	1972-1978	Delegación del Gobierno Vasco	15
<i>Goazen</i>	1965-1966	ETA	5
<i>Grupo Pelotazale</i>	1973	Euskal Etxea de Caracas	8
<i>Gudari</i>	1961-1973	EGI	67
<i>Irrintzi</i>	1958-1962	Manuel Fernández Etxeberria «Matxari»	16
<i>Irrintzi</i>	1979-1980	ETA	3
<i>La Pulga. Periódico multigráfico a manivela</i>	1969-1973	EGI	21
<i>Lan Deya</i>	1971-1974	ELA-STV	16
<i>Noti-mes</i>	1974-1981	Euskal Etxea de Caracas	18
<i>Sabindarra</i>	1970-1971	Jagi Jagi	31
<i>Zutik</i>	1960-1975	ETA	103

Tabla 1. Relación de cabeceras de prensa vasco-venezolanas (1960-1975). Elaboración propia a partir de <https://urazandigital.euskaletxeak.eus/> [consultado el 12/02/2025].

No obstante, el rasgo más significativo de todas estas cabeceras periodísticas es que en su amplia mayoría, por no decir totalidad, se trata de prensa política. Apenas una de las referencias, la efímera revista *Grupo Pelotazale*, de 1973, que como indica su nombre se centraba en la actividad deportiva

desarrollada en el Centro Vasco de Caracas, todas las demás vienen marcadas por una impronta ideológica evidente. De hecho, solamente en dos casos nos encontramos con prensa que no está promovida directa o indirectamente por una entidad política²¹.

Una de las consecuencias de esto es que apenas encontramos referencias en esta prensa, como sí ocurría contemporáneamente en la prensa vasca diaspórica de otros países americanos, sobre las actividades propias del asociacionismo, a no ser que fueran referencias directas o indirectas a actos de carácter político. Sabemos, no obstante, por otros medios que los centros vascos de Venezuela implementaron un calendario festivo para la sociabilidad de sus miembros muy similar a la que vemos en los centros de otros países, incluyendo fiestas de larga tradición como San Ignacio (en la última semana de julio o primera de agosto), u otras más recientes como el Día del Euskera (coincidente con la festividad de San Francisco Javier, en la primera semana de diciembre) o de marcado carácter nacionalista como el Aberri Eguna o día de la Patria Vasca, coincidente con el Domingo de Resurrección en el calendario religioso católico.

Asimismo, no en todos los casos su distribución se limitaba al ámbito de la colectividad vasco-venezolana, sino que también se proyectaría hacia el País Vasco en una distribución clandestina, siendo en ocasiones esta distribución en el «interior» el objetivo principal de la creación de la revista²². Entraríamos aquí en el debate sobre los límites difusos a la hora de determinar hasta qué punto estas revistas constituyen un caso de «prensa diaspórica» o se trataría más bien de lo que podemos denominar como una «externalización» del debate político ante la imposibilidad de desarrollarlo con normalidad en el País Vasco debido a la represión de la dictadura franquista. De hecho, un buen ejemplo de esto sería el funcionamiento en Venezuela desde 1964 de la segunda etapa de Radio Euzkadi²³, emisora promovida por el Gobierno Vasco, que había emitido desde Francia entre 1946 y 1954, fecha en la que sus emisiones fueron prohibidas por el gobierno francés (Arrieta, 2021, pp. 292-293). Se

²¹ Es preciso mencionar cómo, en dos casos, aparecen personas particulares en vez de asociaciones como promotores de la creación de la revista. No obstante, incluso en estos casos se les puede atribuir una vinculación indirecta. En el caso de *El Amarreko*, estaría en la órbita de EGI o el PNV. El *Irrintzi* de Matxari, por su parte, se trataba de un medio afín al denominano Frente Nacional Vasco, en el que se integraba ETA, ANV y Jagi Jagi.

²² Es el caso, por ejemplo, de *Gudari*, revista que llevaba significativamente como subtítulo «Euzko Gaztedi del Interior», como forma de expresar que su principal ámbito de distribución se hallaba en el País Vasco. También en el caso del boletín *Zutik* de ETA cabe la misma interpretación.

²³ Si bien en la historiografía más reciente es más habitual referirse a esta emisora como Radio Euskadi, en la grafía normalizada actual, durante el periodo analizado se la mencionaba con la grafía aranista.

estableció para ello una emisora en la selva, a unos 50 km. de Caracas, estando su operación al cargo de jóvenes pertenecientes a EGI (Anasagasti, 2002). Esta emisora emitía en onda corta, por lo que su programación no estaba dirigida a la colectividad vasco-venezolana sino a su escucha clandestina en Europa. De hecho, como señala Arrieta, las fuentes de información para la elaboración de su programación:

[...] provinieron fundamentalmente de los periódicos y revistas vascas del exilio (Euzko Deya, Euzkadi, OPE...) y de publicaciones extranjeras. Pero no era suficiente. Para mantener viva la emisora eran necesarios colaboradores del interior, y, sobre todo, colaboradores que escribieran en euskera y que pudieran enviar información actualizada de lo que estaba sucediendo en Euskadi. [...] En la época venezolana también se utilizó la información recopilada en la prensa escrita o noticias y textos enviados desde Europa por Mikel Isasi, Joseba Rezola y un nutrido grupo de colaboradores (Arrieta, 2021, p. 295).

Incluso la factura de muchas de estas cabeceras muestra además que, incluso dentro del entramado institucional vasco-venezolano, no se hallaban integrados en el consenso societario sino que eran voceros de diversos grupos ideológicamente disidentes. Nos referimos al hecho de que diez de las cabeceras analizadas son, en realidad, boletines mecanografiados, ciclostilados o elaborados con «vietnamitas» o sistemas similares de edición casera. Aquí se incluyen, especialmente, los boletines *Zutik* que editaron grupos vinculados a la recién conformada izquierda abertzale en Caracas, y que era al mismo tiempo el nombre usado por la dirección de ETA para la publicación en la que difundían sus comunicados desde 1960.

Uno de los puntos que más polémica generarían entre el viejo y nuevo nacionalismo se refería a la legitimidad del uso de la violencia como manera de enfrentarse al aparato del franquismo, siendo de hecho este debate el que marcó la principal fractura entre ambos sectores. El planteamiento abierto de un debate sobre la utilidad de la violencia constituía una de las mayores críticas soterradas, y por tanto línea de ruptura, contra la anterior generación. El discurso de la revolución armada venía a afirmar la idea de que la derrota de la generación nacionalista que perdió la guerra no se debió a otro motivo más que su incapacidad por responder con todos los medios posibles la insurrección franquista. Es decir, venía a ser un cuestionamiento directo a la narrativa de la «derrota honrosa», que se había ido generalizando entre la generación de los exiliados. El debate se alentaría principalmente a partir de las dos primeras muertes vinculadas a ETA: el asesinato del guardia civil Pardines el 7 de junio de 1968 y, ese mismo día, la muerte del etarra Txabi Etxebarrieta en la posterior persecución policial. Fue el punto de ruptura en línea doble, ya que marcó igualmente una línea de división entre la rama juvenil de EGI y la ya

vinculada o próxima a ETA. De hecho, serán los primeros los que comiencen a aparecer progresivamente en las directivas, reemplazando ya a las bajas por razones naturales de los exiliados de primera hora.

Este debate siempre estaría presente, aunque pasaría por altibajos. Un momento de especial interés lo constituyó la muerte del almirante Carrero Blanco, que suscitó una momentánea unanimidad sobre la legitimidad, si bien se mantuvieron divergencias sobre la conveniencia del momento elegido, reticencias que volvieron a acrecentarse ya tras el afianzamiento de la transición y el momento de ruptura entre radicales y moderados del nacionalismo en torno a la recuperación de la autonomía.

4. EPÍLOGO: REACOMODO Y CRISIS (1976-1983)

Podemos referirnos al final del franquismo con la muerte del dictador, y al subsiguiente proceso que llevaría, de 1976 a 1981, a la aprobación de un nuevo Estatuto de Autonomía para el País Vasco y la recuperación de las instituciones de autogobierno, como un momento agrídulce en el seno de la colectividad vasco-venezolana.

En primer lugar, pareciera que con el fallecimiento de Francisco Franco y los tímidos avances en la reforma política hacia la democracia se había llegado a la consecución de los objetivos iniciales de los exiliados: el retorno a una patria libre. Pero por esto mismo, volvió a un papel protagonista aquella sensación de provisionalidad con la que se había construido la colectividad, abriéndose la posibilidad al retorno. Así, entre 1975 y 1980 el número de retornados que abandonaron Venezuela hizo disminuir el número de asociados residentes en el país en aproximadamente un 41%. En este proceso se incluían tanto los exiliados como, también, sus descendientes que iban a experimentar su primera emigración englobados en un retorno de carácter familiar. De este modo, durante las décadas de 1980, 1990 y 2000 sería habitual en Euskadi la presencia de vasco-venezolanos en ámbitos públicos tan dispares como la política (Iñaki Anasagasti, Doris Benegas), el deporte (Unai Etxebarria) o la cultura (Xabier Irujo). Un dato significativo a este respecto lo constituye el cierre de la ikastola del Centro Vasco de Caracas en 1985. Como contrapartida, los retornados trasladaron el sentimiento de comunidad hasta el punto de cristalizar, en 1997, en la formación de la Asociación Vasco Venezolana «Simón Bolívar», dedicada a mantener el contacto entre los retornados y sus familias, y que sigue existiendo en la actualidad²⁴. También se dio el caso de quienes

²⁴ <https://www.euskalkultura.eus/espanol/noticias/la-asociacion-vasco-venezolana-simon-bolivar-lleva-a-cabo-su-encuentro-2025-el-sabado-26-de-abril-en-galdakao> [consultado el 24/04/2025].

optaron por no regresar, toda vez que habían reconstruido exitosamente su vida en Venezuela; para estos, el retorno era más una serie de regresos temporales vinculados a lo emocional. Del mismo modo, existió igualmente entre los vasco-venezolanos de nacimiento quienes eligieron, en el dilema entre las dos patrias, su identidad venezolana, optando por permanecer en el país antes que marchar a la patria de sus padres o abuelos²⁵.

El proceso político de la transición en Euskadi culminó con la aprobación en 1980 en referéndum del estatuto, y la inmediata elección del parlamento y constitución del primer Gobierno Vasco. Pero este gobierno, ni la sociedad en la que se insertaba, no eran ni podían ser los mismos que existieron en 1936. El franquismo había traído consigo profundas transformaciones en el País Vasco, vinculados a la industrialización, la inmigración desde diversas regiones españolas (con sus efectos demográficos, pero también culturales y políticos), y a partir de 1973, una aguda crisis económica que abocó a un proceso desindustrializador acelerado, de graves y críticas consecuencias sociales. El nacionalismo tenía, por lo tanto, que moverse en unas aguas muy diferentes a las del País Vasco prebélico.

Volvamos a la visita oficial del lehendakari Garaikoetxea a Venezuela en 1983. Según las crónicas periodísticas, la comunidad vasco-venezolana comprendió —y agradeció— la intencionalidad del viaje, como un reconocimiento a su papel como sostén económico y material de la antorcha de la legitimidad del Estatuto de 1936 y del gobierno creado bajo su amparo legal. Tomando como pretexto la conmemoración del bicentenario de Simón Bolívar, el lehendakari «viajó con su esposa, Sagrario Mina; con su jefe de Prensa, Gorka Kenerr [*sic*]; la relaciones públicas, Begoña Ezpeleta; el encargado de las relaciones con las comunidades vascas en el extranjero y el parlamentario vasco Iñaki Anzagasti [*sic*] (organizador del viaje) y tres miembros de seguridad»²⁶. A su llegada al aeropuerto de Caracas lo esperaba una representación nutrida de la colectividad, así como autoridades locales, en concreto el gobernador y subgobernador de la ciudad. Este viaje suscitó una pregunta en el Congreso español al presidente del Gobierno por parte del grupo parlamentario de Alianza Popular, inquiriendo si el lehendakari se había excedido al arrogarse funciones y protocolo propio de un jefe de Estado o de gobierno.

²⁵ Está actualmente en marcha un proyecto de recopilación de fuentes orales de la emigración y retorno vasco-venezolano, vinculado a la reciente creación del Archivo de la Diáspora Vasca como resultado del impulso de la dirección general de relaciones con la Comunidad Vasca del Exterior, integrada en la secretaría de Acción Exterior del Gobierno Vasco. Este proyecto servirá, entre otros aspectos, para poder determinar las motivaciones, modos y participantes del retorno.

²⁶ Gomez, C. «Los viajes de los honorables», *El País*, 7 abril 1985, disponible en https://elpais.com/diario/1985/04/07/espana/481672808_850215.html [consultado el 11/01/2025].

Eran tiempos en los que todavía no se había reglamentado el modo en el que las nacientes comunidades autónomas podían (o no) desarrollar una acción exterior, de acuerdo con un marco constitucional que reservaba las relaciones exteriores al gobierno central. En la respuesta el portavoz gubernamental no solo confirmó que no había recibido tales honores, sino que añadió que en el mismo aeropuerto había sido recibido «por el embajador y cónsul general de España en Venezuela»²⁷. Más aún, no solo en Venezuela, sino también en Panamá y Colombia, «participó en recepciones en las embajadas españolas en estos países»²⁸. El nuevo Gobierno Vasco, quedaba así patente a los ojos de la colectividad, no era solo la representación de la voluntad política de los vascos, sino también una institución integrada en el organigrama estatal español.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonzo Herrera, Y. (2022). El exilio republicano vasco y el miedo al contagio revolucionario en Venezuela: 1936-1958. *Nuevo Mundo - Mundos Nuevos*, puesto en línea el 22 de octubre, <http://journals.openedition.org/nuevomundo/89894> ; DOI: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.89894>
- Álvarez Gila, Ó. (1991). Bizkaitar jesuita garaikideak Hegoamerikan – Jesuitas vizcaínos contemporáneos en Hispanoamérica (1820-1960). En *Jesusen Lagundia Bizkaian-La Compañía de Jesús en Bizkaia* (pp. 161-180). Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia.
- Álvarez Gila, Ó. (1994). El intento de fundación de los franciscanos para la atención de la colonia vasca de Caracas (1956-1957): el doble lenguaje. *Cuadernos de Sección Eusko Ikaskuntza - Historia-Geografía*, 22, 265-290.
- Álvarez Gila, Ó. (1998). *Misiones y misioneros vascos en Hispanoamérica (1820-1960)*. Bilbao: Labayru Ikastegia.
- Amezaga Albizu, J. (2004). *Satelite bidezko nortasunak. Latinoamerikan Canal Vasco ikusten*. Donostia-San Sebastián: Utriusque Vasconiae.
- Anasagasti, I. (2002). Radio Euzkadi. La labor de la resistencia vasca en Venezuela. En X. Apaolaza Bernedo, J. A. Ascunce Arrieta y M. Nieva Miralles (coord.). *Martin Ugalde azterkizun. Encuentros con Martin de Ugalde* (pp. 429-452). Donostia: Saturraran.
- Arrieta, L. (2021). Radio Euskadi. La emisora hija y arma del exilio. En C. Gil Fombellida y L. Ariznabarreta (ed.). *Exilio y humanidades. Las rutas de la Cultura*.

²⁷ «Garaicoechea actuó correctamente en Caracas», *El País*, 7 abril 1985, disponible en https://elpais.com/diario/1985/04/07/espana/481672808_850215.html [consultado el 11/01/2025].

²⁸ Gómez, C. «Los viajes de los honorables», *ABC*, 1 julio 1983, disponible en la Biblioteca Fundación Juan March, Archivo Linz de la Transición Española, <https://www.march.es/es/coleccion/archivo-linz-transicion-espanola/ficha/garaicoechea-actuo-correctamente-caracas-linz.R-71478> [consultado el 11/01/2025].

- Ochenta años después. Erbestea eta humanitateak. Kulturaren bideak. 80 urte beranduago* (pp. 287-306). Donostia-San Sebastián: Hamaika Bide Elkartea.
- Banko, C. (2019). La inmigración española en Venezuela: una experiencia de esfuerzo y trabajo productivo. *Espacio Abierto*, 28(1), pp. 123-137.
- Bengoá Rentería, J. M. (2019). Una diáspora bienvenida a Venezuela: los médicos vascos exiliados hace ochenta años. *Gaceta Médica de Caracas*, 127(1), 21-28.
- Castro Ruano, J. L. y Ugalde Zubiri, A. (2004). *La acción exterior del País Vasco (1980-2003)*. Oñati: Instituto Vasco de Administración Pública.
- Dávila Mendoza, D. T. (2014). Entre nostalgias, diversiones y cambios. El asociacionismo español en Venezuela, 1930-2000. En J. A. Blanco Rodríguez y A. Dacosta (eds.). *El asociacionismo de la emigración española en el exterior: significación y vinculaciones* (pp. 171-189). Madrid: Sílex.
- Del Castillo Vera, P. (1980). Elecciones al Parlamento Vasco. *Revista del Departamento de Derecho Público*, 6, 189-194.
- Domínguez, F. (2011). Venezuela, el último refugio de ETA. *Cuadernos de pensamiento político*, 32, 31-40.
- Esteban, E. (2004). Los sillones del poder (4). Iñaki Anasagasti. *Magazine El Mundo*, 227, 1 febrero 2004, disponible en <https://www.elmundo.es/magazine/2004/227/1075475998.html>
- Fernández, I.; Uribe-Etxebarria, A.; Zabaleta, I.; Dávila, P. y Larrazabal, L. (2008). Euskal erbesteratzea, generoa eta hezkuntza: Euzkadi-Venezuela ikastola. *Ikastaria*, 16, 369-392.
- Fernández Soldevilla, G. (2017). De *Aberri* a ETA, pasando por Venezuela. Rupturas y continuidades en el nacionalismo vasco radical (1921-1977). *Bulletin D'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 51, 219-264.
- Gaztañaga, J. (2024). Basque Identity in the 21st Century: Up Close No One Is Normal. *BOGA. Basque Studies Consortium Journal*, 11(1), 1-10.
- Gorriti, I. (2024). El asentamiento vasco de exiliados en Venezuela. *Deia*, 18 noviembre 2024, pp. 7-8.
- Irujo, X. (2014). El gobierno de Jose Antonio Agirre en el exilio. *Iura Vasconiae*, 11, pp. 9-32.
- Irujo, X. y Irigoyen Artetxe, A. (2021). *La hora vasca de Venezuela. La administración del Gobierno de Euzkadi y el exilio político vasco de Caracas (1939-1979)*. Oñati: IVAP.
- Jimeno Aranguren, R. (2001). Estrategias educativas en la enseñanza de la danza tradicional en el exilio: el Centro Vasco de Caracas. *Jentilbaratz*, 7, 33-43.
- Lucas, B.; Garay, A.; Arana, A.; De la Orden, G.; Sedano, N. y Celis, R. (2021). *Ayer también huimos. Una mirada al exilio vasco y a los procesos de tránsito y refugio actuales a través de México y Euskal Herria*. Bilbao: Zehar Errefuxiatuekin.
- Martín Frechilla, J. J. (2007). Nueva tierra de gracia: los exilios de la Guerra civil española en Venezuela, 1936-1951. En D. Pla Brugal (coord.). *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina* (pp. 335-457). México: INAH.

- Montseny, F. (1987). *Mis primeros cuarenta años*. Barcelona: Plaza y Janés.
- San Sebastián, K. (2015). *Exilio vasco en América*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- San Sebastián, K. y Ajuria, P. (1992). *El exilio vasco en Venezuela*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Sánchez Andrés, A. y Straka, T. (2018). El exilio republicano español en México y Venezuela: paralelismos y divergencias. *Dimensión Antropológica*, 74, 59-87.
- Toticaguena, G. (2004). *Basque Migration and Diaspora. Transnational Identity*. Reno: Center for Basque Studies.
- Ugalde, M. (1967). «Euzkadi» ikastola Caracas'en. *Tierra Vasca*, 133, disponible en <https://jakin.eus/show/98386aeda527fe285e287bf9a25df815c14cdc6d>
- Vélez de Mendizabal Azkarraga, J. (2010). Entrevista: Arantzazu Amezaga / Escritora. *Euskonews&Media*, 558, 10-17 diciembre, disponible en https://www.euskonews.eus/0558zbk/elkar_es.html
- Zabala, J. R. (2006). Aportación intelectual del exilio femenino vasco en México. En R. Fernández Urtasun y J. A. Ascunce Arrieta (coords.). *Ernestina de Champourcin. mujer y cultura en el siglo XX* (pp. 343-356). Madrid: Biblioteca Nueva.

La Casa de Castilla en Buenos Aires (1938-1980). Una historia institucional

ISAAC MARTÍN NIETO
Universidad de Salamanca¹

LAS ASOCIACIONES DE ESPAÑOLES en el extranjero han llamado la atención de historiadores, antropólogos y sociólogos a lo largo de las últimas décadas y tanto dentro como fuera de España de forma extensa e intensa. Y así ha sido porque esas asociaciones constituyen un objeto de estudio que acepta preguntas complejas y variadas. Sobre todas ellas destacan, a mi modo de ver, tres. En primer lugar, ¿qué papel les cupo desempeñar a las asociaciones españolas en el proceso político de los países de destino? ¿Y en el de España, como país de origen? En segundo lugar, ¿en qué grado favorecieron o dificultaron las asociaciones españolas la adaptación y la integración de sus miembros en las sociedades que los recibieron? Y, en tercer y último lugar, ¿hasta qué punto contribuyeron las asociaciones españolas a mantener, modificar o reinventar las identidades colectivas territoriales, nacionales, regionales o locales, de sus integrantes? Estas tres preguntas fueron precisamente las que orientaron mi intervención en el Simposio Internacional «El asociacionismo de la emigración española en América: dinámicas de transformación a partir de la década de 1960», en la que, en realidad y pese a un título equívoco que prometía un análisis del conjunto de las asociaciones republicanas españolas de Buenos Aires entre 1960 y 1980, presentaba un estudio de caso que me permitiera dar una respuesta siquiera parcial a esas preguntas².

¹ Este texto forma parte de los resultados del proyecto «El asociacionismo de la emigración española en América a partir de la década de 1960: los casos de La Habana, Buenos Aires y Caracas» (Proyecto PID2021-123160NB-I00, financiado por la MCIN/ AEI y por FEDER. Una manera de hacer Europa).

² El extenso e intenso interés multidisciplinar sobre las asociaciones de la emigración española, en los análisis de conjunto y los estudios de caso reunidos en Blanco Rodríguez (ed.), 2008; Blanco Rodríguez y Dacosta (eds.), 2014; y Blanco Rodríguez y Dacosta (eds.), 2020. Las preguntas que acepta el objeto de estudio, en Núñez Seixas, 2014 y 2020.

El caso abordado era la Casa de Castilla, una asociación política regional de orientación republicana fundada en Buenos Aires durante la guerra civil española que sobrevivió hasta después de la transición política tras añadir a sus objetivos políticos otros de naturaleza social, cultural y recreativa y después de reformar su estructura para integrar tanto a castellanos como a no castellanos, españoles o argentinos³. Tras dar cuenta de la evolución institucional de la organización y de los fines de distinta clase que persiguió durante las más de cuatro décadas de su trayectoria, la comunicación ofrecía algunas respuestas provisionales a las preguntas formuladas en el párrafo anterior. El escaso volumen y la falta de diversidad de las fuentes de información que pude consultar dificultaban ir más allá. La comunicación estaba basada exclusivamente en los fondos Casa de Castilla en Buenos Aires y Centro Republicano Español de Buenos Aires de la colección de archivos del exilio español en la República Argentina del Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca, que comprenden libros de actas de reuniones de la Casa de Castilla y de algunas de sus agrupaciones⁴. Aquellas respuestas provisionales afirmaban, primero, que la influencia de la organización en la evolución política de España fue limitada; segundo, que el éxito de la Casa de Castilla entre los inmigrantes castellanos y no castellanos y los argentinos había sido escaso; y, tercero, que la identidad nacional española ocultaba en el discurso y en la práctica la identidad regional castellana.

Aquí, en el trabajo elaborado a partir de dicha comunicación, la ambición es menor, más ajustada a las posibilidades que ofrecen la naturaleza y el

³ La Casa de Castilla no ha recibido hasta ahora atención por parte de los estudiosos de la emigración española. Y eso que el caso argentino ha sido, junto al cubano y al mexicano, el preferido por los historiadores interesados en el asunto. Los trabajos de mayor importancia siguen siendo Moya, 2004 y Ortuño Martínez, 2018a, que abordan dos marcos cronológicos distintos: el primero, antes de la guerra civil española; el segundo, después. Un enfoque de historia económica y social, en Fernández, 2004. Sobre las asociaciones españolas en concreto hay dos panorámicas bastante completas, que son Fernández, 2008 y Ortuño Martínez, 2018b. En torno a las variantes castellana y leonesa de la emigración y de su asociacionismo las referencias obligadas son Blanco Rodríguez, 2006; Blanco Rodríguez, 2008; Blanco Rodríguez (ed.), 2011; y Dacosta y Blanco Rodríguez, 2020.

⁴ El fondo Casa de Castilla en Buenos Aires incluye seis libros de actas de reuniones. El libro 1 recoge las reuniones de la junta ejecutiva y de las comisiones directivas de las agrupaciones en sesión conjunta celebradas entre 1938 y 1939. El libro 2, las asambleas generales y las reuniones del pleno de agrupaciones que tuvieron lugar entre 1939 y 1953. El libro 3, las asambleas generales celebradas entre 1953 y 1980. Y los libros 4 y 5, las reuniones de la junta ejecutiva entre 1965 y 1980 y entre 1956 y 1965, respectivamente. El último libro da cuenta de las asambleas generales que aquella agrupación celebró entre 1949 y 1969. Los cinco primeros libros están reunidos en Incorporados, caja 41. El último se encuentra en la 42. El fondo Centro Republicano Español en Buenos Aires comprende el libro de actas de reuniones de la comisión directiva y de la asamblea general de la Agrupación Soriana. Está, concretamente, en Incorporados, caja 30, expediente 1.

volumen de las fuentes de información consultadas. Un texto que ofreciera respuestas profundas y complejas a las preguntas formuladas anteriormente sobre el papel de la Casa de Castilla en la política argentina y en la política española, sobre si contribuyó u obstaculizó la integración de los inmigrantes españoles en Argentina y sobre si trasladó desde España una identidad regional castellana o si la recreó en Argentina tendría que ser el resultado de una investigación basada en un conjunto documental de mayor volumen y de mayor diversidad. Para empezar, habría que ampliar la documentación interna consultada para incluir tanto la correspondencia enviada y recibida como las memorias, los informes y las estadísticas sociales y económicas, por no hablar de los libros de registro y de las solicitudes de ingreso. Además, sería lo idóneo contar con una colección lo más completa posible de *Castilla*, el órgano de la institución y de sus agrupaciones. Habría, igualmente, que bucear entre los papeles de aquellas asociaciones con las que la Casa de Castilla mantuvo relaciones de distinta naturaleza y de distinta duración. La que ocupa las páginas siguientes es una historia institucional de la Casa de Castilla que, fundamentalmente a partir de las actas de sus asambleas generales y de una de sus agrupaciones, expone los objetivos perseguidos por la institución, describe sus estructuras y su funcionamiento, propone un primer acercamiento a la dimensión y a la evolución de su base social y termina con una interpretación que descansa sobre la interacción entre los factores analizados a lo largo del trabajo⁵.

1. EL PROPÓSITO

La Casa de Castilla fue fundada en abril de 1938 en Buenos Aires por dos sociedades provinciales castellanas como un medio de ampliar y controlar la ayuda económica a la República en guerra. Ambas agrupaciones llevaban meses recolectando dinero con el fin de contribuir a la victoria republicana. La nueva institución serviría, de un lado, para fomentar este tipo de asociacionismo entre los inmigrantes españoles procedentes de las provincias de ambas Castillas y León y, de otro lado, para supervisar el envío del dinero recaudado por las distintas agrupaciones provinciales hacia la República española. Los reglamentos de la entidad, aprobados en una reunión de las comisiones

⁵ De *Castilla*, subtítulo *Órgano oficial de la Casa de Castilla y sus agrupaciones castellanas*, solo he conseguido encontrar dos números, uno extraordinario de mayo de 1941 dedicado al aniversario de la proclamación de la Segunda República y otro sin fecha, salvo por la referencia a la próxima celebración de dicho aniversario en abril de 1961. Se conservan ambos en la hemeroteca del Centro Documental de la Memoria Histórica.

directivas de las dos agrupaciones originales en junio de 1938, lo dejaron claro. Podrían formar parte de la Casa de Castilla todas las sociedades provinciales castellanas orientadas a ayudar a la República española, que pasarían a estar obligadas a recaudar dinero entre los nativos de la provincia correspondiente, sus descendientes y sus amistades. Y todo lo recolectado por dichas sociedades habría de ser entregado en la Embajada republicana en Argentina, para lo que la junta ejecutiva de la Casa de Castilla contaría con una comisión de fiscalización con que inspeccionar la recaudación y el depósito de dinero por parte de las agrupaciones provinciales y era investida con la facultad de intervenir las sociedades integrantes de la institución y de suspender parcial o totalmente sus comisiones directivas⁶.

Los reglamentos de junio de 1938 eran una solución provisional, cuya vigencia estaba condicionada a la aprobación por las agrupaciones de un proyecto de estatutos que había de ser elaborado por la junta ejecutiva de la Casa de Castilla, tal y como había sido acordado por una reunión de las comisiones directivas de las agrupaciones celebrada en abril del mismo año. No hubo, sin embargo, estatutos hasta septiembre de 1939. Para entonces, sin embargo, la Casa de Castilla había sido objeto de una reorientación determinada por el final de la guerra en España en favor de los militares rebeldes. A mediados de marzo, antes de que el general Francisco Franco declarara terminada la guerra civil, pero después de que la Casa de Castilla comenzará a desconfiar de los representantes españoles en Argentina, la junta ejecutiva se reunió con las comisiones directivas de las agrupaciones para discutir la continuidad de la institución una vez que la desaparición de la República había desvirtuado su propósito. Los asistentes aprobaron una resolución por la que la Casa de Castilla apostaba por pasar a constituir una entidad regional que le permitiera sobrevivir a la victoria rebelde y garantizar a sus miembros, vinculados a través de la actividad desplegada hasta entonces dentro de la organización por un «sentimiento republicano y de alta democracia», la posibilidad de seguir contribuyendo tanto a su «propia elevación» como a la «gran causa» que motivó originalmente su «unión». En definitiva, la Casa de Castilla pasaba a tener no solo propósitos políticos, sino también aquellos que pudieran contribuir a la «elevación» de sus integrantes⁷.

⁶ Hay un relato del origen de la Casa de Castilla en el acta de su fundación, que es en realidad el acta de la reunión de las comisiones directivas de 21 de abril de 1938. Los reglamentos, en el acta de la reunión de las comisiones directas de 4 de junio siguiente. Ambas actas, en CDMH. Incorporados, caja 41, libro 1, ff. 1-6 y 21-26, respectivamente.

⁷ Lo del proyecto de estatutos, en el acta de fundación de la institución (CDMH. Incorporados, caja 41, libro 1, ff. 1-6). La desconfianza de la junta ejecutiva, en el acta de su reunión del 14 de marzo de 1939 (CDMH. Incorporados, caja 41, libro 1, ff. 126-127). La discusión sobre la continuidad, en el acta de la reunión de la junta ejecutiva y las comisiones directivas del 21

Los fines de la Casa de Castilla, según la resolución aprobada en marzo de 1939, eran, efectivamente, no solo políticos, sino también sociales, culturales y recreativos. Los primeros se concretaban en el fomento del asociacionismo entre todos los españoles de Argentina para influir «permanentemente en el futuro democrático de nuestra patria común: España». El plan consistía en constituir una confederación nacional de sociedades españolas, agrupadas en federaciones regionales, que confiriera unidad a la acción colectiva de la comunidad inmigrante para defender la permanencia de sus propias asociaciones, para expresar el «contenido democrático de los españoles residentes en la República Argentina» y para contribuir a la restauración de la democracia republicana en España. La Casa de Castilla también procuraría la «convivencia» y la «sociabilidad» de «todos los castellanos», fomentaría entre los mismos la «cultura en todas sus manifestaciones» y les proporcionaría «sanas distracciones» que estimularan en ellos los «mejores sentimientos de afecto y solidaridad». La asamblea de la junta ejecutiva y las comisiones directivas de las agrupaciones que adoptó esta resolución encomendó igualmente a una comisión nombrada a propósito la elaboración de unos estatutos, que habían de ser primero sancionados por la junta ejecutiva y después modificados y definitivamente aprobados por la asamblea general. Los estatutos, adoptados en asamblea general extraordinaria en septiembre de 1939, incorporaban la resolución de marzo en el preámbulo e incluían los objetivos de la nueva organización en el articulado: sociales, culturales, educativos y deportivos en el artículo primero; políticos, en el quincuagésimo octavo. Los objetivos recreativos, previstos en la resolución de marzo, no llegaron al artículo primero de los estatutos hasta la adopción de un nuevo texto en septiembre de 1941⁸.

Los fines sociales comprendían «fomentar y estrechar los lazos de unión y fraternidad entre nativos y descendientes de las provincias castellanas» entre ellos y con los «españoles no castellanos» y los «argentinos» que desearan asociarse; «contribuir al mejor prestigio y realce del nombre castellano»; y «sostener relaciones de amistad y afectuoso compañerismo con las sociedades de igual índole constituidas en la República Argentina y fuera de ella». Los fines culturales y educativos suponían «fomentar la cultura» entre los «asociados» mediante «conferencias» y «actos literarios y artísticos»; los préstamos de libros realizados por la biblioteca de la institución, la «Cervantes»; la

de marzo (CDMH. Incorporados, caja 41, libro 1, ff. 128-129). La resolución aprobada en esta última reunión no aparece transcrita en el acta. Para su lectura hay que consultar los estatutos de 1939, que la citan de manera íntegra en el preámbulo y que aparecen recogidos en el acta de la asamblea general extraordinaria que los aprobó, celebrada el 17 de septiembre (CDMH. Incorporados, caja 41, libro 2, ff. 1-25).

⁸ Estos estatutos, en el acta de la asamblea general extraordinaria de 28 de septiembre (CDMH. Incorporados, caja 41, libro 2, ff. 37-61).

preparación de una «sala de lectura para diarios, periódicos y revistas»; la organización de «cursos y clases de enseñanzas prácticas, útiles e instructivas»; y la edición de un «periódico o revista con el nombre de *Castilla*, órgano de la institución», que sirviera tanto para informar sobre los hechos relacionados con la «colectividad», española, se entiende, como para divulgar los «valores históricos, artísticos y culturales y tradicionales del pasado y presente de ambas Castillas». Los fines deportivos pasaban por «fomentar la cultura física» a través de la creación de «canchas de pelota», de una «sala de ejercicios», de «campos de deportes» y de otro tipo de instalaciones, lo que sería una realidad «a medida que los recursos» lo hicieran posible. Los fines políticos consistían en su participación en una confederación de asociaciones regionales españolas que representara a la «colectividad española» de Argentina o, por lo menos, de Buenos Aires. Y los fines recreativos, por último, se concretaban en la creación de «medios de distracción y entretenimiento», como «fiestas y bailes sociales» o como todos aquellos otros «actos» que pudieran contribuir al fomento de la «mayor convivencia entre los asociados».

Los objetivos de la Casa de Castilla no volvieron a sufrir ninguna modificación, de modo que cuando la asamblea general adoptó la resolución de disolver la organización en octubre de 1980 seguían siendo los mismos que en septiembre de 1941. Había dos motivos que empujaban a los responsables de la institución a dar por terminada su trayectoria. Los dos estaban estrechamente relacionados con dichos fines. El primero, que es el «principal», era que la «dictadura» había «desaparecido» y que funcionaba en España una «democracia». En otras palabras, que los fines políticos habían sido alcanzados. Porque la Casa de Castilla había sido fundada precisamente para «cumplir con el ideal de defender la causa democrática durante y después de la guerra civil española» y «contra la dictadura», fuera mediante la defensa de la «democracia del pueblo español», fuera mediante la ayuda a los «españoles exilados y refugiados fuera de España». El segundo motivo era que la organización había perdido su «sede social» y no podía, en consecuencia, desarrollar sus «actividades, tanto sociales como democráticas», lo que había provocado una «disminución del caudal de socios» hasta quedar este reducido a los cinco miembros de la junta ejecutiva, que no estaban «en condiciones» de reactivar la institución «debido a su elevada edad». Por decirlo de otra forma, la Casa de Castilla estaba incapacitada para satisfacer sus fines sociales, culturales, educativos, deportivos y recreativos. No había, por tanto, «otra solución». Tocaba disolver la organización⁹.

⁹ El acta de la asamblea general extraordinaria de 5 de octubre de 1980, en CDMH. Incorporados, caja 41, libro 3, ff. 71-73.

2. LA ESTRUCTURA Y EL FUNCIONAMIENTO

La Casa de Castilla era definida por los reglamentos de junio de 1938 como la «entidad» que reunía a las Agrupaciones Soriana y Riojana y que podría reunir a «todas las Agrupaciones o Sociedades Provinciales Castellanas cuyos fines sean los de Ayuda a la República Española». Cada agrupación estaría representada por una comisión compuesta por entre siete y once personas, elegidas en asamblea, que también debía designar a dos revisores de cuentas para supervisar la labor de los miembros de la comisión. La «labor de ayuda conjunta entre todas las Agrupaciones» quedaba «bajo la dirección de la Junta Ejecutiva» de la Casa de Castilla. Este organismo estaría formado por individuos designados por las comisiones directivas de las agrupaciones provinciales de manera proporcional al número de socios de cada una y por otras dos personas, que ocuparían los cargos de presidente y de vicepresidente, nombradas en una asamblea conjunta de las comisiones directivas de todas las agrupaciones provinciales. La junta ejecutiva debía contar con presidente, vicepresidente, secretario general, secretario adjunto, secretario de actas, tesorero y tesorero adjunto, además de un secretario de hacienda, un secretario de propaganda y un secretario de actos y festivales, que serían seleccionados de entre los vocales, y cinco revisores de cuentas, tres titulares y dos suplentes. La comisión de fiscalización, que debía supervisar las actividades de las agrupaciones provinciales «bajo la autoridad y dirección» de la junta ejecutiva, que en este sentido tenía la potestad de intervenir las agrupaciones y suspender las comisiones, estaría constituida por un número indeterminado de miembros, elegidos uno por la junta ejecutiva y el resto por las comisiones directivas de las agrupaciones provinciales a razón de uno por organización.

Los estatutos de septiembre de 1939 redefinían la Casa de Castilla primero, según rezaba la resolución de marzo, incluida en el preámbulo, como un «potente núcleo regional» y después, de acuerdo con el artículo primero, como una «Asociación Representativa Regional Castellana» constituida por «nativos» de las provincias castellanas y leonesas y por la Agrupación Central Castilla, que reuniría a los socios no castellanos. Esta refundación de la organización supuso una apertura a la participación de los socios en su funcionamiento. Para empezar, los delegados ante la junta ejecutiva de cada agrupación serían designados a partir de ahora por la asamblea, no por la comisión directiva. Dependiendo del volumen de asociados de cada agrupación, los delegados podían oscilar entre uno y cuatro y los miembros de las comisiones, entre seis y diez. Además, el presidente y el vicepresidente de la junta ejecutiva, que tendría «la dirección y la representación de la asociación», pasaban a ser elegidos por la asamblea general de los socios de la Casa de Castilla en vez de por las comisiones directivas de las agrupaciones reunidas

en asamblea. En fin, la comisión de revisores de cuentas, formada por tres titulares y tres suplentes y que sería encomendada con la misión de fiscalizar el funcionamiento de la organización y dar cuenta de las irregularidades que observase a la junta ejecutiva, era igualmente designada por la asamblea general. En la junta ejecutiva, por lo demás, también habría secretario, prosecretario, tesorero, pro-tesorero, depositario de valores y secretario de actas y cuantos secretarios adicionales fueran necesarios para dirigir cada uno de los secretariados que la propia junta ejecutiva decidiese crear. Esta relación de cargos se mantuvo vigente hasta la aprobación de los estatutos de agosto de 1953, salvo en el caso del depositario de valores, que desapareció ya en los de septiembre de 1941.

El grado de apertura establecido por los estatutos de septiembre de 1939 fue ampliado por los de septiembre de 1941 mediante la introducción de un par de novedades que buscaban aumentar el nivel de participación de los socios en la vida de sus agrupaciones. La primera consistía en el reconocimiento del «derecho de iniciativa» de los socios dentro de sus agrupaciones y en una regulación del funcionamiento de las mismas, que celebrarían «por lo menos una reunión mensual» para que sus miembros tuvieran la oportunidad de «escuchar el informe de sus delegados» en la junta ejecutiva y de «cambiar ideas sobre la línea de conducta a seguir» y para que sus comisiones pudieran «recoger las iniciativas individuales sobre los asuntos» que fueran objeto de debate. La segunda novedad radicaba en la definición de la naturaleza del pleno de agrupaciones y en el establecimiento de sus atribuciones. El pleno de agrupaciones consistía en la reunión de la junta ejecutiva con las comisiones directivas de todas las agrupaciones y estaba previsto en los estatutos anteriores como uno de los tres organismos administrativos de la Casa de Castilla, junto a la asamblea y la junta, pero carecía hasta ahora de disposiciones específicas sobre su naturaleza y sobre sus funciones, aparte de que la junta ejecutiva tuviera que someter a su aprobación previa toda propuesta de sumar a la organización a cualquier iniciativa orientada a la formación de una confederación de asociaciones españolas. Los nuevos estatutos establecían que era el organismo de mayor autoridad después de la asamblea, ordenaban que había de constituirse al menos una vez por trimestre y le facultaban para «dirigir y encauzar» las actuaciones de las agrupaciones en pos del «engrandecimiento» de la institución, controlar su funcionamiento mediante el examen de sus libros de actas e «intervenir» toda aquella agrupación que no observase sus obligaciones o que fuese más allá de las mismas.

El proceso de apertura de la Casa de Castilla a la participación de los socios iniciado con los estatutos de septiembre de 1939 y confirmado con los de septiembre de 1941 fue detenido y hasta cierto punto invertido con los estatutos aprobados en asamblea general extraordinaria en mayo de 1947. El nuevo

texto reestructuraba tanto las comisiones directivas de las agrupaciones como la junta ejecutiva de la institución y rebajaba al extremo el papel del pleno de agrupaciones en el funcionamiento de la organización. El tamaño de las comisiones y de las delegaciones que las agrupaciones podían elegir fue reducido y su conexión con la dimensión de la base social de cada agrupación, quebrada o debilitada. En los estatutos de 1939 y 1941 las comisiones directivas podían tener entre seis y diez miembros, en función del número de socios de cada agrupación. En los de 1947, todas estarían compuestas por siete individuos, independientemente de que el volumen de asociados fuera mayor o menor. En los estatutos de 1939 y 1941 las agrupaciones podían designar hasta cuatro delegados ante la junta ejecutiva, lo que conseguían exclusivamente aquellas con más de 75 socios. En los de 1947, podían nombrar tres como máximo, para lo que bastaba tener al menos 30 socios. El pleno de agrupaciones, por su parte, fue privado de su autoridad y de sus facultades y subordinado a la junta ejecutiva, que recibió la potestad de convocar el pleno cuando lo estimase «conveniente» y que fue liberada de la obligación de someter a su aprobación previa cualquier iniciativa para incorporar a la Casa de Castilla en una confederación de asociaciones españolas¹⁰.

La inversión del proceso de apertura a la participación de los socios en las agrupaciones y en los organismos de la Casa de Castilla fue profundizada en agosto de 1953, cuando la asamblea general adoptó en sesión extraordinaria unos nuevos estatutos para la organización que imponían una reforma institucional que afectaba tanto a su estructura como a su funcionamiento. Ante todo, la Casa de Castilla pasaba a estar compuesta por solo dos agrupaciones, de un lado, la Federación de Residentes Castellanos, integrada por castellanos y producto de la fusión de las agrupaciones castellanas preexistentes, y, de otro lado, la Agrupación Central Castilla, formada por no castellanos. La junta ejecutiva, por su parte, sería nombrada por las asambleas de las dos agrupaciones, incluyendo al presidente y al vicepresidente, cuya designación había sido hasta entonces facultad de la asamblea general. Además, las disposiciones relativas a las agrupaciones introducidas por los estatutos de septiembre de 1941 fueron completamente eliminadas. Por si fuera poco, las asambleas de las agrupaciones elegirían a los miembros de la junta ejecutiva de una forma desigual: la Federación de Residentes Castellanos tenía atribuida la elección del presidente, el vicepresidente y doce vocales, mientras que la Agrupación Central Castilla podía escoger solo seis vocales. Junto al presidente y al vicepresidente formarían la junta ejecutiva un secretario general, un secretario de actas, un tesorero, un protesorero, un contador y un intendente.

¹⁰ Los estatutos de 1947, en el acta de la asamblea general extraordinaria de 18 de mayo (CDMH. Incorporados, caja 41, libro 2, ff. 117-134).

Estos nuevos estatutos también establecían la creación de al menos cuatro comisiones: prensa y cultura, fiestas, biblioteca y femenina. La asamblea general conservaba por lo menos la función de nombrar a los cinco revisores de cuentas, ahora tres titulares y dos suplentes, que compondrían la comisión de cuentas¹¹.

Los estatutos de agosto de 1953 introdujeron otro cambio en el funcionamiento de la Casa de Castilla que redujo su grado de apertura a la participación de los asociados. Y es que la duración del mandato de los miembros de la junta ejecutiva y de la comisión de cuentas pasó de uno a dos años. En este mismo sentido fue la reforma de dichos estatutos impuesta por la asamblea general en la sesión extraordinaria que celebró en diciembre de 1970. Los miembros de la junta ejecutiva y de la ahora llamada junta revisora ocuparían sus puestos durante cuatro años. Además, las comisiones directivas de las dos agrupaciones también experimentaron una ampliación de la duración de sus mandatos, pasando esta de uno a dos años. La reforma antedicha también redujo el tamaño de la junta ejecutiva y de la junta revisora, en línea con las modificaciones introducidas por los estatutos de mayo de 1947 respecto a la primera y por los de agosto de 1953 respecto a la segunda. La junta ejecutiva contaba hasta entonces con 20 miembros, presidente, vicepresidente, doce vocales titulares y seis suplentes, quedando reducidos a 13 al desaparecer siete vocales, cuatro titulares y tres suplentes. La junta de revisores estaba compuesta por cinco miembros que bajaron a dos, ambos titulares. En contrapartida, la nueva redacción de los estatutos devolvía a la asamblea general la potestad de elegir al presidente y al vicepresidente de la institución. Así, la Federación de Residentes Castellanos nombraría a partir de ahora solo ocho vocales de la junta ejecutiva, seis titulares y dos suplentes, y la Agrupación Central Castilla, tres, dos titulares y un suplente.

3. LA BASE

Cuando echó a andar en abril de 1938 la Casa de Castilla era una asociación de asociaciones. Los socios de las agrupaciones provinciales que la componían eran nada más y nada menos que eso, socios de su agrupación. No eran también socios de la Casa de Castilla. La refundación de septiembre

¹¹ Los estatutos de 1953, en el acta de la asamblea general extraordinaria de 30 de agosto (CDMH. Incorporados, caja 41, libro 2, ff. 183-197). Su reforma, comentada en el párrafo siguiente, en el acta de la asamblea general extraordinaria de 5 de diciembre de 1970 (CDMH. Incorporados, caja 41, libro 3, ff. 64-66).

de 1939 supuso un cambio significativo al respecto. La Casa de Castilla pasó a ser una asociación de individuos. Los socios de la Casa de Castilla serían a partir de entonces nada más y nada menos que eso, socios de la Casa de Castilla. Y lo serían independientemente de si pertenecían o no a una de las agrupaciones que formaban la estructura de la organización. El artículo primero de los estatutos que impulsaron esa refundación resulta esclarecedor en este sentido. La Casa de Castilla era una «Asociación Representativa Regional Castellana» integrada por «nativos» de las provincias castellanas y leonesas, no por las agrupaciones provinciales correspondientes, y por la Agrupación Central Castilla, reservada para los no castellanos, españoles o argentinos. Sería posible, por tanto, ser socio de la Casa de Castilla sin pertenecer a una agrupación provincial. O al menos lo sería para los castellanos. Porque la redacción de dicho artículo condicionaba el ingreso de los no castellanos en la organización a la constitución de la Agrupación Central Castilla. Existía, sin embargo, una diferencia importante entre ser o no miembro de este tipo de asociaciones. Y es que los antedichos estatutos establecían que la junta ejecutiva sería elegida tanto por las asambleas de agrupación como por la asamblea general. En consecuencia, aquellos socios que contaban con agrupación ejercían una influencia mayor sobre el funcionamiento de la institución que aquellos que no contaban con agrupación.

Había, por consiguiente, razones para constituir una agrupación dentro de la Casa de Castilla. Los estatutos de septiembre de 1939 preveían la posibilidad de que hubiera 17 agrupaciones en total, las 16 correspondientes a las provincias de Castilla la Vieja (Ávila, Burgos, Logroño, Palencia, Santander, Segovia, Soria y Valladolid), Castilla la Nueva (Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid y Toledo) y León (León, Salamanca y Zamora) más la destinada a organizar a los no castellanos, españoles de otras regiones o argentinos, la Central Castilla. Todo había empezado con las Agrupaciones Soriana y Riojana, que habían protagonizado la creación de la Casa de Castilla en abril de 1938 y su refundación en septiembre de 1939. La primera fue fundada en septiembre de 1937. La segunda, en febrero del año siguiente. Para cuando terminaba 1938 formaban parte de la institución otras tres agrupaciones, la Madrileña, la Valladolid-Zamora y la Santanderina, que unos meses después fue transformada en la Burgos-Santander. La Agrupación León-Palencia participó en un pleno de agrupaciones celebrado en abril de 1942. Dos años después, en otro pleno que tuvo lugar en mayo de 1944, no había rastro de la misma. La Central Castilla, por su parte, no fue creada hasta agosto de 1949. Nunca existieron, en definitiva, todas las agrupaciones provinciales previstas dentro de la Casa de Castilla. Nunca existió agrupación para los abulenses o para los segovianos. Tampoco para los ciudadrealeños, los conquenses, los

guadalajareños o los toledanos. Y lo mismo ocurrió con los salmantinos. Y los burgaleses, los palentinos, los santanderinos, los vallisoletanos, los leoneses y los zamoranos tuvieron que compartir agrupación con castellanos de otras provincias¹².

A partir de agosto de 1953 y de acuerdo con los nuevos estatutos aprobados entonces, solo habría dos agrupaciones, una para los castellanos y otra para los no castellanos. A partir de ese momento, por tanto, no habría ningún socio de la Casa de Castilla sin agrupación. Tanto antes como después de esta reorganización de las agrupaciones, los socios debían asumir unos deberes y podían ejercer unos derechos recogidos en los estatutos de la institución. Los de septiembre de 1939 establecían que esos deberes eran pagar la cuota mensual, respetar los «acuerdos» y las «resoluciones» de las asambleas generales y de la junta ejecutiva, «no incurrir en actos inmorales ni manifestaciones que revelen falta de conciencia democrática», «no promover incidentes dentro del local social», no «faltar a los deberes sociales» y no «desatender o desacatar las indicaciones» de los miembros de la junta ejecutiva. Y disponían que aquellos derechos consistirían en acudir a la sede social y utilizar la biblioteca, participar de los «entretenimientos» preparados por la institución, hablar y votar en las asambleas generales, ocupar los cargos de presidente y vicepresidente y formar parte de cualquier comisión auxiliar creada por la junta ejecutiva. Los estatutos de agosto de 1953 abrían la posibilidad a implementar una cuota de ingreso y obligaban a los socios a pagar la cuota, a presentar el carné cuando les fuera requerido, a formar parte de las comisiones para las que fuera elegido y a conocer los estatutos. También garantizaban su derecho a participar en las asambleas generales, a intervenir en las elecciones realizadas por las asambleas de agrupación, a ser designado miembro de la junta ejecutiva y a ser nombrado presidente o vicepresidente.

No todos los socios de la Casa de Castilla tuvieron, sin embargo, siempre los mismos deberes y derechos. Más allá de la distinción establecida por los estatutos de septiembre de 1939 y eliminada por los de mayo de 1947 entre socios activos y protectores, que suponía exclusivamente una diferencia en la cuota mensual, hubo dos sectores de la base social de la institución que fueron en buena medida considerados socios de segunda división. Estos dos sectores fueron los no castellanos y las mujeres, castellanos o no. Los primeros no pudieron ser socios de la organización hasta la fundación de la

¹² Las agrupaciones de finales de 1938, en acta de la junta ejecutiva de 1 de noviembre (CDMH. Incorporados, caja 41, libro 1, ff. 65-67). Las actas de los plenos de agrupaciones de 1942 y 1944, en CDMH. Incorporados, caja 41, libro 2, ff. 67-72 y 103-105, respectivamente. El acta de la asamblea constituyente de la Agrupación Central Castilla, en CDMH. Incorporados, caja 42, libro único, f. 1.

Agrupación Central Castilla, en agosto de 1949. Los reglamentos de junio de 1938 no preveían la asociación de no castellanos en las agrupaciones de la institución. Y los estatutos de septiembre de 1939, de septiembre de 1941 y de mayo de 1947 no permitían que los no castellanos fueran socios al margen de su agrupación. Estos últimos estatutos, que eran los vigentes cuando los no castellanos crearon su propia organización, establecía límites a la capacidad de influir en la dirección de la institución por parte de las agrupaciones, pues habían reducido el tamaño de las delegaciones ante la junta ejecutiva y debilitado su conexión respecto al volumen de socios de cada agrupación. Los estatutos de agosto de 1953 consolidaron estos límites al fijar de forma permanente los delegados ante la junta ejecutiva que podía nombrar cada una de las dos únicas agrupaciones a partir de ahora permitidas y al desligar por completo el número de delegados y la cantidad de asociados. Además, estos estatutos excluían a los no castellanos de la presidencia y la vicepresidencia de la institución al requerir que los candidatos debían «haber nacido en ciudad o pueblo de ambas Castillas».

Aunque los reglamentos de junio de 1938 no excluían la asociación de mujeres en las agrupaciones provinciales de la Casa de Castilla, estas contaban con una organización propia, la Agrupación Femenina, por lo menos desde el mes anterior. El encaje de esta asociación dentro de la institución fue establecido por los estatutos de septiembre de 1939, que convertían dicha agrupación en una sección y que disponían que las mujeres, castellanas o no, podrían participar a través de dos vías. La primera, como integrantes de esa Sección Femenina, suponía pagar una cuota reducida que no les garantizaba ningún derecho. La segunda, como socias de su agrupación provincial o de la Central Castilla, significaba pagar la cuota normal y disfrutar de igualdad de derechos con los hombres. Esta doble vía fue respetada en los sucesivos estatutos de la institución, que solo introdujeron novedades relativas a las relaciones de la organización femenina con la junta ejecutiva y a las funciones que podrían o deberían desempeñar sus integrantes. Los estatutos de septiembre de 1941 establecieron, por una parte, que la Agrupación Femenina no tendría delegación propia ante la junta ejecutiva, sino que podría nombrar como «representante» a uno de sus integrantes. Los de mayo de 1947, por otra parte, atribuían a las socias de la Agrupación Femenina la función de «prestar su colaboración» de forma voluntaria en «festivales y actos programados» por las autoridades de la institución, mientras que los estatutos de agosto de 1953 convertían esa «colaboración» en obligatoria.

La información sobre la dimensión, la evolución y la naturaleza de la base social de la Casa de Castilla es escasa y fragmentaria. No he conseguido localizar ni el registro de socios ni las solicitudes de ingreso. No es posible ofrecer, por tanto, ninguna estadística anual que recoja el número de socios y

su distribución por agrupaciones y el perfil profesional de los mismos. Sí es posible, empero, dar alguna cifra suelta y realizar alguna estimación. Y también es posible proyectar la evolución de la base de la organización a partir de algunos datos disponibles. Hay un par de cifras relativamente fiables. La primera es que en marzo de 1939 las agrupaciones de la Casa de Castilla estaban compuestas por unos 500 individuos. La segunda es que entre agosto y septiembre de 1952 la institución solo contaba con unos 80 socios, calculados a partir de los 45 o 50 castellanos citados en el acta de la asamblea general de agosto y los 33 individuos que asistieron a la asamblea de la Agrupación Central Castilla de septiembre. La caída de la afiliación que reflejan estas cifras queda confirmada con la evolución del volumen de socios de la Casa de Castilla que es posible deducir a partir de los datos de asistencia a sus asambleas generales entre 1939 y 1980. Esta deducción parte de una premisa que no tiene necesariamente que ser cierta. Y es que la proporción de los socios que acudían a dichas reuniones fue más o menos la misma a lo largo del tiempo. Para subsanar dentro de lo posible la relativa arbitrariedad de dicha premisa, he introducido un par de criterios correctores. El primero es la inclusión de los datos relativos a todas las asambleas generales, tanto ordinarias como extraordinarias. El segundo, la agrupación de dichos datos en medias trienales¹³.

El número de socios que asistieron a las asambleas generales de la Casa de Castilla queda reflejado en el gráfico que acompaña a estas líneas. De acuerdo con estos datos, la base de la institución habría descendido a lo largo de toda su historia salvo en dos momentos, a finales de los años cuarenta y a mediados de los años sesenta, cuando habría conocido un aumento que habría sido mayor en los cuarenta que en los sesenta. El descenso habría sido, por lo demás, muy acusado hasta mediados de los años cuarenta. Desde entonces, y tras los períodos de ascenso, el número de socios habría bajado de forma moderada, pero constante. No he conseguido encontrar, como ha sido señalado más arriba, datos que permitan confirmar esta evolución del volumen de asociados a la Casa de Castilla, ni mucho menos las sucesivas fases negativas y positivas de la misma, pero sí he hallado indicadores de la pérdida de socios que debió sufrir la organización durante los años cuarenta. El primero es que los estatutos de mayo de 1947 contemplaron la posibilidad de que una agrupación contara con un número de socios equivalente al de miembros de la comisión directiva y establecieron que dicho número, siete, fuera el mínimo requerido para poder constituir una agrupación. El segundo indicador es que

¹³ 500 socios, en acta de la junta ejecutiva de 14 de marzo de 1939 (CDMH. Incorporados, caja 41, libro 1, ff. 126-127). 45 o 50 castellanos, en acta de la asamblea general de 31 de agosto de 1952 (CDMH. Incorporados, caja 41, libro 2, ff. 176-181). 33 no castellanos, en acta de la asamblea general de 7 de septiembre de 1952 (CDMH. Incorporados, caja 42, libro único, f. 9).

los estatutos de agosto de 1953 modificaron la regulación de la disolución de la institución establecida en los de septiembre de 1939, pasando de bloquear esta posibilidad cuando hubiera al menos 20 socios castellanos dispuestos a continuar a cuando hubiera solo 12 socios, ocho castellanos y cuatro no castellanos.

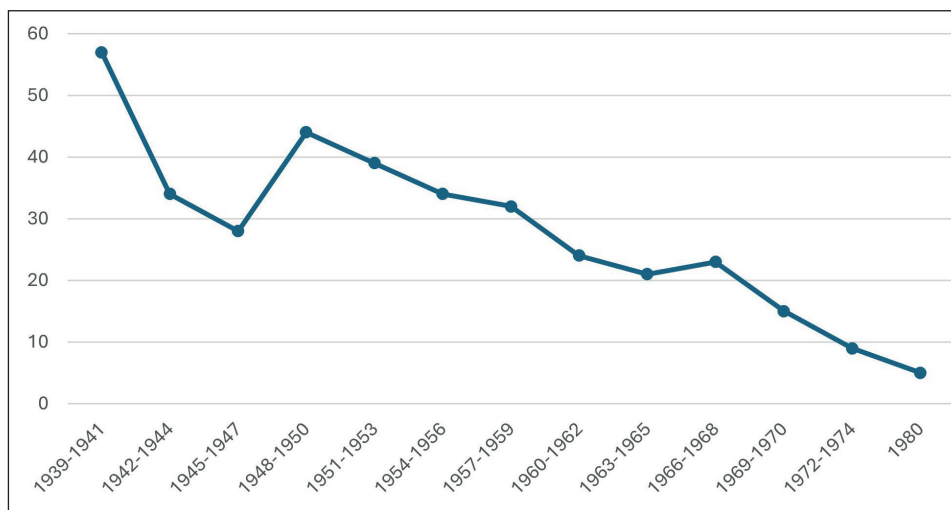


Gráfico 1. Socios asistentes a las asambleas generales de la Casa de Castilla por medias trienales, 1939-1980. Fuente: CDMH. Incorporados, caja 41, libros 1-3.

4. UNA INTERPRETACIÓN

La Casa de Castilla comenzó su andadura en Buenos Aires como una asociación de españoles inmigrantes orientada a ayudar a la República en guerra mediante la movilización de los castellanos, de su descendencia y de sus amistades. Este propósito consiguió reunir como socios de sus agrupaciones provinciales a unas 500 personas, todas castellanas, en el invierno de 1939. Para el otoño de 1952, sin embargo, ese número había quedado reducido a unas 80, castellanas y no castellanas. El descenso no fue lineal ni antes ni después de 1952, tal y como sugiere la evolución de la asistencia de los socios a las asambleas generales de la institución, que indica la existencia de posibles etapas de ascenso a finales de los años cuarenta y a mediados de los años sesenta. En todo caso, el decrecimiento fue la norma; el crecimiento, la excepción. ¿Por qué? El cambio de rumbo establecido con la refundación de septiembre de 1939, que supuso en buena medida colocar el fin político de la Casa de Castilla en un segundo plano, pudo desincentivar la permanencia de todos aquellos

que habían ingresado en la organización precisamente por ese propósito político que había motivado el nacimiento de la institución. Y no parece que poner el acento en las metas sociales, culturales y recreativas, por mucho que estuvieran impregnadas de un sentido político, diera los resultados esperados. Quizá esos fines eran cubiertos de forma satisfactoria por otras asociaciones a las que pertenecieran con anterioridad.

El proceso de apertura de la Casa de Castilla a la participación de los socios tampoco consiguió detener la sangría de asociados. Quizá por eso fue invertido en la segunda mitad de los años cuarenta, porque fracasó a la hora de incentivar la intervención de los socios en el funcionamiento de la organización. No cabe interpretar, por tanto, el proceso de cierre de la Casa de Castilla a la participación de los socios que comenzó entonces y culminó en la primera mitad de los años cincuenta como una estrategia de los dirigentes de la institución para limitar la intervención de la base social en la vida orgánica de la institución, sino como una respuesta de esos mismos dirigentes a la falta de compromiso de la base social, que no solo no atendía a las reuniones ni participaba en las elecciones, sino que estaba abandonando la organización. Otra cuestión es la de aquellos socios que no eran castellanos y que a la altura del otoño de 1952 representaban poco menos de la mitad dicha base social. En teoría, la Casa de Castilla habría de servir para favorecer la convivencia entre los castellanos y los no castellanos, españoles y argentinos. En realidad, los dirigentes de la institución colocaron enseguida límites a la autoridad que podían llegar a ejercer, desde dentro o desde fuera de la junta ejecutiva, aquellos que no habían nacido en las provincias castellanas y leonesas, restando influencia a los socios no castellanos y vetando la posibilidad de ser nombrados presidente o vicepresidente. Quizá fueron estos límites los que impidieron a la Casa de Castilla levantar de nuevo el vuelo antes de morir en el suelo.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Blanco Rodríguez, J. A. (2006). Emigración y asociacionismo castellano y leonés en América. *Alcores. Revista de historia contemporánea*, 1, 169-206.
- Blanco Rodríguez, J. A. (2008). Asociaciones castellanas y leonesas en América. En J. A. Blanco Rodríguez (ed.), *El asociacionismo en la emigración española a América* (pp. 525-560). Zamora: UNED Zamora/ Junta de Castilla y León.
- Blanco Rodríguez, J. A. (2011). La emigración castellana y leonesa hacia América. En J. A. Blanco Rodríguez (ed.), *La emigración castellana y leonesa en el marco de las migraciones españolas. Actas del congreso* (pp. 251-274). Zamora: Junta de Castilla y León/ Fundación para la Ciudadanía/ UNED Zamora.
- Blanco Rodríguez, J. A. (ed.) (2008). *El asociacionismo en la emigración española a América*. Zamora: UNED Zamora/ Junta de Castilla y León.

- Blanco Rodríguez, J. A. y Dacosta, A. (eds.) (2014). *El asociacionismo de la emigración española en el exterior: significación y vinculaciones*. Madrid: Sílex.
- Blanco Rodríguez, J. A. y Dacosta, A. (eds.) (2020). *El asociacionismo español de una emigración diferenciada*. Madrid: Polifemo.
- Dacosta, A. y Blanco, J. A. (2020). Las asociaciones castellanas y leonesas en América como «comunidades de memoria»: espacios, prácticas y mediaciones. *Americanía. Revista de Estudios Latinoamericanos*, 12 (1), 25-55.
- Fernández, A. (2004). *Un «mercado étnico» en el Plata. Emigración y exportaciones españolas a la Argentina, 1880-1935*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Fernández, A. (2008). El asociacionismo español en Argentina: una perspectiva de largo plazo. En J. A. Blanco Rodríguez (ed.), *El asociacionismo en la emigración española a América* (pp. 469-501). Zamora: UNED Zamora/ Junta de Castilla y León.
- Moya, J. C. (2004). *Primos y extranjeros. La inmigración española en Buenos Aires, 1850-1930*. Buenos Aires: Emecé.
- Núñez Seixas, X. M. (2014). El asociacionismo emigrante español: algunas consideraciones teóricas. En J. A. Blanco Rodríguez y A. Dacosta (eds.), *El asociacionismo de la emigración española en el exterior: significación y vinculaciones* (pp. 35-56). Madrid: Sílex.
- Núñez Seixas, X. M. (2020). Identidades, redes sociales, política: el asociacionismo migrante en la encrucijada. En J. A. Blanco Rodríguez y A. Dacosta (eds.), *El asociacionismo español de una emigración diferenciada* (pp. 71-84). Madrid: Polifemo.
- Ortuño Martínez, B. (2018a). *Hacia el hondo bajo fondo... Inmigrantes y exiliados en Buenos Aires tras la guerra civil española*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Ortuño Martínez, B. (2018b). Asociacionismo español en Argentina. En A. Mateos (coord.), *Los españoles de América: asociaciones de emigrantes y exiliados hasta 1978* (pp. 127-218). Madrid: Eneida.

Políticas, prácticas, actores y discursos. Los cambios en el catalanismo ultramarino de Buenos Aires desde la llegada del franquismo (1940-1970)

MARCELA LUCCI

Instituto de Historia de España - Pontificia Universidad Católica Argentina
LABIMI - Universidade do Estado do Rio de Janeiro¹

1. INTRODUCCIÓN

LA INFLUENCIA DE LA COSMOVISIÓN CATALANISTA puede rastrearse en América de diversas maneras. Una de ellas marcó la reformulación de las relaciones entre el Nuevo Continente y España luego de la debacle de 1898. En el escenario del regeneracionismo que se había propuesto ofrecer una salida razonada a la decepción por el modelo estatal español encarnado en la Restauración, uno de los proyectos — surgido en el seno de la burguesía catalana —, se centró en el desarrollo de una política exterior que rediseñara los vínculos con América y que «significó la sustitución finalmente consumada del pacto colonial impuesto por las metrópolis ibéricas por uno nuevo» (Halperín Dongui 1975, p. 280). En ese sentido, el modelo burgués catalán contribuyó específicamente — como elemento constitutivo de la redefinición de los parámetros culturales que legitimaron su influencia en la vida política del Principado y del Estado español —, a revisitar desde criterios económicos, comerciales y culturales, los lazos históricos que unían a España con el

¹ Esta publicación está vinculada al siguiente proyecto de investigación: «Asistir al emigrante es proteger la nación. Políticas públicas y asistencialismo privado en la diáspora española hacia América 1907-1960 (Argentina, Brasil, Chile y México)», financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ y «FEDER. Agradezco el respaldo académico recibido en el contexto de estos proyectos.

continente americano (Gar i Ymbert, 1993). El discurso americanista de la *Revista Comercial Iberoamericana Mercurio* (Dalla Corte-Caballero, 2005) sostenía en 1919 que la creciente colectividad peninsular en América era uno de los factores centrales para rediseñar los vínculos culturales y comerciales entre España y las repúblicas iberoamericanas e incrementar la importancia de Cataluña como referente de la modernidad industrial y comercial española:

«Entre España y los pueblos de nuestra stirpe se ha producido ya ese sentimiento de aproximación al ideal de constituir una gran nación [...]. Para encaminarnos a tan alto fin, debe movernos el impulso de realizar una gran misión histórica y social, que ha de proporcionarnos la fortaleza colectiva y una influencia más eficaz en el mundo civilizado, en beneficio de todos los componentes» (Rahola, 1919, p. 21).

La revitalización de los vínculos entre las repúblicas americanas y la metrópoli, desde finales del siglo XIX hasta mediados del XX, así como la evolución de su relación durante esas décadas, ha suscitado un interés merecido y continuo por parte de la ciencia histórica, constituyendo un área fecunda en las historiografías peninsular y argentina. En este contexto, el asociacionismo voluntario catalán ha captado un interés particular desde inicios del siglo XXI, lo que le ha permitido una integración gradual en perspectivas más específicas sobre las entidades étnicas españolas en América, abarcando no solo sus características económicas, sociales o asistenciales, sino también las culturales y políticas que las definen en la época contemporánea (Garzón, 2015; Casas, 2016; Figueres, 2017). De este modo, es posible destacar la función del ámbito intelectual catalanista que emigró y se exilió en América, en la politización de las prácticas asistenciales transnacionales —es decir, de las prácticas sociales, culturales y políticas no institucionales (Moctezuma, 2008)— en un momento en que la problemática de estas identidades está considerada «uno de los ejes fundamentales para el conocimiento de los procesos históricos» (Prades Plaza, 2012, p. 55). La organización administrativa y operativa de las entidades catalanistas en Buenos Aires refleja un paralelismo significativo con el desarrollo de clubes en Cataluña durante la *Renaixença*. Este movimiento, que originariamente buscó revitalizar la lengua y las tradiciones catalanas impulsó, desde las últimas décadas del siglo XIX, la creación de espacios que promovían la identidad y la participación política entre los catalanes, tanto en su tierra natal como en el extranjero. En el contexto de la capital argentina —el entorno geográfico que nos ocupa aquí—, para agosto de 1914 existían varias organizaciones que simbolizaban este compromiso con el catalanismo. Entre ellas se encontraban la *Associació Mutual Montepio de Montserrat* y el *Centre Català*, que surgieron como respuestas asociativas a la necesidad de mantener y promover la cultura catalana en un entorno lejano. Sin embargo,

el *Casal Català-Centre de Cultura* se destacaba por su enfoque institucional y su objetivo claro de lograr el reconocimiento de la «personalidad nacional» catalana². Fundado seis años antes, este centro se convirtió en un espacio fundamental para la articulación de la comunidad catalana en la diáspora, donde se llevaban a cabo actividades culturales, sociales y políticas que buscaban fortalecer la identidad catalana y abogar por su reconocimiento en el contexto argentino. Así, el grupo de emigrados y exiliados que desde la primera década del 1900 se destacó por trabajar por este reconocimiento hacia dentro y hacia fuera de la colectividad en el exterior —y por conservar y reproducir los lazos que sostenía con la política catalana— se conoce como los «catalanes de América» y su influencia en el ámbito porteño y americano del catalanismo fue predominante —aunque no muy grande en número— por lo menos hasta la llegada del exilio republicano (Lucci, 2009). En 1924 comenzaron la acción política desde una entidad nacida específicamente para esos fines: el *Comitè Llibertat*, que fundó Pere Seras, miembro del *Casal Català* (Lucci, 2009).

La paulatina transición de dedicarse exclusivamente a funciones sociales y de asistencia transnacional a incursionar activamente en la vida política de Cataluña estuvo asistida por una actividad periodística que, de hecho, había comenzado a finales del siglo XIX³. El periodismo permitía reafirmar la identidad del grupo, pues enlazaba las prácticas porteñas con el creciente activismo en Cataluña, donde el pensamiento político tenía como uno de sus vehículos predilectos a la prensa escrita (Balcells, 1988, p.8). Esta actividad intelectual era central también en la Argentina, pues junto al voto y a las manifestaciones urbanas constituía una de las tres formas por excelencia de participación política. De esa manera, la prensa catalanista consiguió un espacio propio en el seno de un periodismo étnico que desde un primer momento se constituyó en un cimiento fundamental de la consistencia de las prácticas asistenciales transnacionales. Beneficiada por ese contexto propició la aparición, en 1916, del mensuario *Ressorgiment* —creada por cuatro socios del *Casal* entre los que estaba su único director, Hipòlit Nadal i Mallol— supuso

² Archivo del *Comitè Llibertat* de Buenos Aires (en adelante ACL) (Colección Particular). *Estatuto del Casal Català de Buenos Aires*, Art. I y II, p.1. 1910.

³ A veces vinculadas a entidades asociativas —como *El eco del Centre Català*—, otras como proyectos culturales concretos, como *L'Aureneta*, *La Papallona*, estos periódicos y semanarios, tanto los redactados en lengua catalana como los bilingües, reafirmaban la identidad catalana a través de la cultura y ayudaban a promover el desarrollo de la colectividad. Con el paso del tiempo, los proyectos comunicacionales del catalanismo porteño incorporaron el periodismo radial, con la emisión del programa semanal *L'hora Catalana*. Desde finales del siglo XIX, este tipo de publicaciones también proliferaron en Argentina, Cuba, Chile, Uruguay y los Estados Unidos de América. Estas publicaciones fueron habituales también en Argentina, Cuba, Chile, Uruguay y los Estados Unidos de América (Andújar, 1999).

el momento fundacional de lo que denominamos catalanismo separatista radical de ultramar. Desde el primer número, y hasta su cierre en 1972, sus páginas constituyeron el vehículo más constante de la difusión del pensamiento y de las prácticas asociativas que surgieron en favor del reconocimiento de la personalidad nacional de Cataluña fuera de la Península Ibérica (Lucci, 2009).

Durante el período de Entreguerras, la coyuntura peninsular, que estuvo marcada por la crisis del modelo de la Restauración, la Guerra Civil Española y el franquismo, incrementó el consumo de lo que hoy designaríamos como bienes culturales y robusteció la función de los intelectuales, que incorporando medios de comunicación novedosos como la radio —desde 1928 el catalanismo porteño tenía su propio programa radial, *L'hora Catalana* (La hora catalana⁴)— pudo profundizar su compromiso con la opinión pública étnica (Costa, Guirao e Izquierdo, 1999, p. 233). Esta ingente actividad cultural —de la que sólo indicamos sus referentes más importantes— sostuvieron ideológicamente las prácticas políticas que se llevaron a cabo en el catalanismo de Buenos Aires.

Para el caso que nos ocupa, entonces, efectuar nuestro análisis desde el enfoque cultural nos permite subrayar las continuidades generadas por la distancia, para establecer su dimensión como herramienta de unión que contribuyó a consolidar la identidad nacional del sector catalanista a partir de la plasmación de un universo asistencial pensado para la preservación cultural en el exterior que contribuyera a legitimar el activismo político desde América. En ese sentido, la acción mancomunada de los casales catalanistas y la revista *Ressorgiment* —junto a otras que ganaron prestigio a lo largo de los años en América, como *Germanor* de Santiago de Chile— constituyen un ejercicio ejemplar de *nation branding*, entendido como estrategias y tácticas de comunicación tendientes a plasmar la imagen internacional de una nación —esté cristalizada o no en un Estado—, con el fin de promover una identidad nacional específica y atraer cooperación en los ámbitos comerciales, económicos, culturales y políticos (Gienow Hecht, 2016).

Este aspecto es central cuando nos adentramos en las consecuencias del franquismo en la evolución del asociacionismo catalanista que ya existía antes de la diáspora republicana (Lucci, 2014). El impacto de una dictadura que se evidenciaba larga e inexorable frenó por un lado la militancia política de las asociaciones catalanistas americanas en general y porteñas en particular (Lucci, 2011): generó cohesiones y originó fracturas entre sus integrantes, pero sin duda también concentró esfuerzos asistenciales, económicos y humanos

⁴ Fue el primer programa de radio en catalán en el exterior y estuvo en antena hasta 1984. Desde 2010, ha retomado sus emisiones. (García-Ripoll y Niqui; C Lucci, 2009).

a partir de los cuales se intentó reconducir y reproducir la cohesión identitaria. Este breve texto acomete el estudio de los orígenes de la entidad Obra Cultural Catalana (en adelante, también Obra Cultural u OCC), que marca una segunda época en el derrotero institucional del catalanismo porteño. Nuestro objetivo es centrar en ella la atención de manera específica con el fin de integrarla a los estudios sobre migraciones catalanas en América durante la segunda mitad del siglo XX y, más específicamente, a las investigaciones sobre estrategias transnacionales de asistencia cultural a las asociaciones catalanistas en Buenos Aires durante la dictadura franquista. Esta elección de objeto de estudio y de arco temporal profundiza el análisis sobre los «catalanes de América» de la capital argentina. Desde las líneas teóricas del giro cultural antropológico buscamos superar el reduccionismo de la historia cuantitativa, social y estructural al analizar la cultura popular en oposición a la de los grandes grupos de poder, para avanzar en la «tarea principal que se plantea la historia, toda historia: intentar el encaje entre lo particular y lo general, entre lo representativo (es decir, lo social o compartido) y lo individual y personal, o incluso, si se quiere, lo excepcional y único» (Elena Hernández Sandoica, 2019, p. 59). Esta perspectiva cultural permite continuar analizando el impacto de la dictadura franquista en el exterior, a partir de integrar con nueva documentación a los «catalanes de América» porteños en la historiografía sobre dos hitos centrales de la historia española del siglo pasado: la diáspora republicana y el segundo franquismo. Indaga en la manera en que el catalanismo porteño respondió al impacto de los cambios socioculturales y políticos de la vida española, a partir de las tácticas y estrategias de asistencia cultural a los asociados y a la manera en que intentó darlas a conocer en la sociedad porteña, como forma de continuar con el proceso de construcción y reproducción de la cosmovisión catalanista.

2. INSTRUMENTALIZACIÓN TRANSNACIONAL DE LA ASISTENCIA: CULTURA, Y REPRODUCCIÓN IDENTITARIA

Obra Cultural Catalana fue fundada en Buenos Aires en 1966. Adentrarse en la identificación y el análisis de Obra Cultural implica estudiar las consecuencias del franquismo en las entidades voluntarias del catalanismo argentino. Supone, también, un paso adelante en el análisis de la praxis de asistencia cultural, social y política de la comunidad catalanista de Buenos Aires durante el siglo XX. Implica ahondar en la continuidad —pero también en las rupturas que la alimentaron— de las actividades asociativas del catalanismo separatista durante el franquismo y la Transición española.

Efectivamente, y como en un axiomático espejo de lo que ocurrió en la Península, el arraigo de la dictadura franquista tuvo consecuencias evidentes

en la vida cotidiana de las asociaciones porteñas que adherían al catalanismo. Por supuesto, el franquismo no desmanteló totalmente a las asociaciones étnicas catalanas, pero su influencia ideológica y política se hizo sentir en el seno de muchas de ellas. En el caso porteño supuso la fusión del *Casal Català* y del *Centre Català*. Si bien ambos promovían la cultura catalana, el *Centre*, al contrario que el *Casal*, adhería a posturas regionalistas⁵. Durante la Guerra Civil Española, esta diferencia se acrecentó, pues el *Centre* adhirió al levantamiento de Francisco Franco⁶ y el *Casal*, por el contrario, se significó por el bando republicano desde el estallido de la guerra, condenó el alzamiento desde septiembre de 1936 y formó parte de la organización de una red de ayuda humanitaria independiente de las que promovieron tanto la legación española en Buenos Aires, la población local afín a la Segunda República y la colectividad peninsular afincada en la Argentina (Lucci, 2009; Casas, 2016). Esta toma de posición enfrentó de manera explícita a las dos entidades en lo que hacía a su basamento ideológico y generó un alejamiento específico durante la contienda⁷. Sin embargo, las actas del *Casal* recogen, en 1940, la tramitación de una fusión entre las dos instituciones que evidencia la convicción de los socios del *Casal* respecto de que, en la posible nueva asociación, el catalanismo no podría ocupar el espacio al que estaba acostumbrado: «[...] será muy conveniente tener en cuenta los treinta y dos años de vida de nuestra entidad, antes de tomar una determinación que podrá enterrar o bien desvirtuar el alma y el espíritu del *Casal*»⁸. Esta preocupación, explícita en el ámbito interno del *Casal*, fue tratada con más diplomacia en las páginas de *Ressorgiment*, que miró por preservar la unidad de la colectividad antes que promover una grieta que contribuyera a disgregarla sin remedio. Así, el discurso de la revista fue tanto de resignación cuanto de esperanza respecto de la preservación de la identidad catalana en el contexto de la dictadura (Nadal i Mallol, 1940, p. 4663) y de la coyuntura argentina, ya que el gobierno local se había acercado paulatinamente al bando nacional (Miquelarena, 1938, p. 2) y reconoció al gobierno de Burgos a finales de la Guerra Civil (Allende *et al.*, 2011).

La fusión de las dos entidades catalanas porteñas se llevó a cabo en 1940 y el nuevo Casal de Cataluña —con denominación en español— quedó

⁵ ACL. Estatutos del *Centre Català* de Buenos Aires, año 1923, Art. I, p. 1, En castellano en el original.

⁶ Archivo Administrativo del *Casal de Catalunya* (en adelante AACC). Actas de las Sesiones de la Comisión Directiva de la Asociación *Centre Català*, de fecha 26/01/1939, p. s/nº.

⁷ AACC. Actas del *Casal Català* de Buenos Aires, *Assemblea Anual Ordinària*, de fecha 05/02/1939, p. s/nº.

⁸ AACC. Actas del *Casal Català* de Buenos Aires, *Asamblea Extraordinaria*, de fecha 16/07/1939, p.s/nº. En catalán en el original. Traducción de la Autora.

sancionado por mayoría de votos⁹. Los nuevos estatutos de la asociación se escribieron en español y centraban la actividad de la entidad en el ámbito social¹⁰. De acuerdo con los testimonios orales existentes¹¹, en el contexto de la dictadura, los socios que adherían al catalanismo político vieron recortado su espacio de expresión y de acción en la entidad: eran miembros de pleno derecho, pero durante las décadas de 1940, 1950 y 1960 las premisas ideológicas franquistas respecto de la unidad cultural española los relegaron a un virtual ostracismo (Lucci, 2010).

La vinculación de Obra Cultural Catalana con las experiencias asociativas previas del catalanismo porteño es palmaria: está en estrecha vinculación con el definitivo asentamiento de Franco en el poder y reside en la voluntad de algunos socios de encontrar un espacio que reprodujera los intereses y objetivos del desaparecido *Casal Català*. Esta actitud proactiva tuvo su génesis en los socios jóvenes del desaparecido centro, cuya vinculación habitual con la cultura catalana había desarrollado un fuerte sentimiento identitario con las premisas políticas del catalanismo¹². La concepción de juventud entre «los catalanes de América» estaba influenciada por contextos culturales occidentales, particularmente por la crisis del liberalismo, que tuvo a los jóvenes como protagonistas cada vez más importantes de las movilizaciones sociales desde comienzos del siglo XX (Souto, 2007) y en Cataluña se plasmó, por ejemplo, en los nombres de entidades políticas como *Jove Catalunya* o en periódicos de gran tirada, como *Joventut, periòdich catalanista* o, incluso, *La vanguardia*. Para el catalanismo separatista radical de ultramar, entonces, la idea de juventud asociada a prácticas culturales y políticas de vanguardia que permitieran a Cataluña el acceso al autogobierno a partir de la negociación y el debate eran conocidas y, si bien no cristalizó en una definición de juventud basada en rangos etarios, sí que siguió la tendencia del catalanismo interior y logró vincularla a una noción proactiva: «En estos jóvenes descansa el porvenir de la patria. Ellos serán los creadores de una generación firme en principios, arraigados con fuerza» (Muralla, 1916, p. 22) en la identidad cultural.

En las décadas de 1940 y 1950, los jóvenes vinculados a las actividades culturales fueron quienes comenzaron a pensar en encontrar nuevos caminos asociativos. En especial, los niños que habían participado en el *Esbart Dan-saire* (Grupo de danza) que había fundado Ramon Mas —uno de los socios

⁹ AACC. Actas del *Casal Català* de Buenos Aires, *Assemblea General Extraordinària*, de fecha 07/01/1940, p. s/nº.

¹⁰ ACL. Estatutos del Casal de Catalunya, Artículo 1º, año 1941, p. 1.

¹¹ Conversaciones con Fivaller Seras —hijo del fundador del *Comitè Llibertat*— de fecha 09/01/2004 y con y Jordi Nadal, hijo del fundador y director de *Ressorgiment*.

¹² Entrevista personal con los socios de Obra Cultural Catalana, de fecha 19/07/2019.

del antiguo *Casal* que había destacado por su atención a las actividades culturales de niños y jóvenes — y cuyos padres habían tenido una destacada participación en la organización de aquella entidad, fueron el punto de partida para el cambio, en el contexto del conjunto de danza *Grup Joventut Catalana* (Grupo Juventud Catalana)¹³. Este grupo pronto dejó de reunirse en el refundido Casal de Cataluña y buscó sus propios espacios de reunión, descontento con el rumbo regionalista decidido por la dirección de la entidad. Para finales de la década de 1940 comenzó a funcionar en un local de la porteña calle Hipólito Yrigoyen, cercana al Congreso Nacional argentino: esa mudanza de local fue la génesis de Obra Cultural Catalana. Durante los años siguientes desarrollaron actividades crecientes en el plano cultural —siguiendo la práctica del antiguo *Casal* de reafirmar la identidad nacional desde el acervo tradicional— en las que destacan los *Aplecs de la Sardana* (Encuentros de la Sardana), la organización de ferias literarias, la venta de literatura en catalán y la fundación de un grupo nuevo de danzas que nombraron en honor de su antiguo maestro: el *Esbart Dansaire Ramon Mas*¹⁴.

La separación del Casal de Cataluña y el emprendimiento de esta nueva forma de encuentros culturales marcó la magnitud de los proyectos asociativos catalanistas de Buenos Aires, que se vieron reducidos a grupos pequeños. La actividad asociativa transnacional del separatismo ultramarino de la segunda mitad del siglo XX nació con poca envergadura, pero logró mantener la vida cultural durante el franquismo¹⁵. Esta particularidad no frenó los impulsos para formar una nueva asociación más estable y representativa que un grupo de danza, voluntad que se plasmó en la década siguiente. Así, el núcleo original de esta nueva etapa —los jóvenes del antiguo *Casal*, ya adultos—, junto con otros emigrados y exiliados catalanes en la Argentina fundaron la Obra Cultural Catalana en 1966¹⁶. A este núcleo primigenio —en el que estaba Fivaller Seras, el hijo del fundador del *Comitè Llibertat*, Pere Seras— se les unieron, como socios fundadores, Jordi Arbonés, Josep Font, Jordi Solé, Joan Garriga, Eudald Vidal y Ricard Marco.

Obra Cultural, ya con sede propia en la calle Hipólito Yrigoyen 2117 de la capital argentina, pudo comenzar a desarrollar sus actividades no solo de cara a sus socios y a la colectividad catalana porteña, sino también hacia la población local. Esta característica es una de las diferencias fundamentales con los

¹³ Archivo de la Obra Cultural Catalana (colección particular) (en adelante AOCC).

¹⁴ Entrevista personal con los socios de OCC, de fecha 19/07/2019.

¹⁵ Después de la muerte de Franco, durante la Transición española, trabajaron para retomar y reproducir los vínculos con la vida política catalana. Entrevista personal con Fivaller Seras, de fecha 09/01/2004.

¹⁶ AOCC y Entrevista personal con los socios de OCC, de fecha 19/07/2019.

«catalanes de América» de las décadas previas al franquismo, porque el separatismo ultramarino siempre había tratado de llevar a cabo sus actividades con discreción, salvo durante el exilio de Francesc Macià en la Argentina, cuando desde la prensa de Buenos Aires mantuvo informado a la opinión pública rioplatense del proceso para que el líder político catalán lograra la residencia legal en el país (Lucci, 2012). La lengua vehicular de OCC fue desde sus inicios el catalán y en ese idioma se organizaban las conferencias y actividades literarias, de divulgación política, musicales o de danza que se llevaban a cabo en el centro para los asociados o simpatizantes. La OCC mantuvo también los *Aplecs de la Sardana*, aunque estos se hacían en parques porteños, con lo cual estaba garantizada su visibilización y la integración con la población de la ciudad. Otra labor central de Obra Cultural fueron los cursos de catalán. Todas estas actividades, además, se daban a conocer en los periódicos porteños más importantes —*La Nación*, o *La Prensa*, por ejemplo¹⁷— de la ciudad. Para los socios, esta comunicación contribuía a conectar la vida cotidiana de la entidad con los porteños de manera natural.

La otra característica que diferencia a Obra Cultural de las prácticas asociativas del catalanismo ultramarino porteño previo al franquismo es su objetivo de documentar sus actividades. Entre los años 1910 y 1940, los «catalanes de América» de Buenos Aires no habían querido llevar un registro específico de sus gestiones, correspondencia o contactos, para evitar que la documentación pudiera llegar a manos de la Embajada española en la Argentina, sobre todo durante la dictadura de Primo de Rivera¹⁸. Por el contrario, OCC sí que llevó un registro detallado de sus actividades y de sus asociados, aunque mantuvo la correspondencia recibida en manos privadas. Su archivo incluye material escrito y documentación fotográfica de las actividades realizadas, que recoge también las de las agrupaciones de danza que dieron origen a su asociación. También conserva programas, publicidad y materiales escritos, lo que ayuda a reconstruir su práctica cultural a lo largo del tiempo. OCC produjo, además, una exhaustiva memoria que recoge las prácticas culturales desde su fundación, que incluye el nombre de los conferencistas u organizadores, y el título, la descripción y la fecha de cada actividad desarrollada desde su fundación en 1966. Esta existencia subraya la necesidad de estudiar las causas del cambio de actitud del catalanismo porteño hacia la publicidad de sus actividades, lo cual es fundamental para avanzar en el análisis del separatismo ultramarino en general y del de Buenos Aires en particular. Este corpus proporciona información estructurada sobre sus asociados, sus actividades y la influencia de la vida política española y argentina en su accionar desde su fundación. A esta

¹⁷ AOCC.

¹⁸ Entrevista personal con Fivaller Seras, de fecha 09/01/2004.

documentación se suma la correspondencia privada de algunos de sus miembros más conspicuos, como el lingüista Jordi Arbonés, miembro fundador de OCC, y también fuentes orales que hemos producido a lo largo de nuestra investigación.

3. A MODO DE CIERRE

Este trabajo integra en la historiografía iberoamericana sobre el asociacionismo español contemporáneo la actividad del catalanismo porteño durante las décadas de 1940, 1950, 1960 y 1970. Aunque en esta etapa de la investigación es aventurado plantear conclusiones definitivas, seguramente es posible sintetizar algunas cuestiones que han quedado comprobadas en las páginas previas. En primer lugar, planteamos nuestro objetivo de comunicar —de manera breve y casi introductoria— una nueva etapa en la investigación del catalanismo separatista radical de ultramar y en la praxis asociativa de los «catalanes de América» porteños. En segundo término, tomando como base la vida asociativa catalanista de Buenos Aires entre 1910 y 1939, establecimos el devenir de estas asociaciones desde la llegada del franquismo. También explicamos cómo, a partir de la década de 1940, las entidades voluntarias catalanistas de Buenos Aires sufrieron el impacto de la dictadura y generaron nuevas propuestas que se alejaron de las prácticas culturales y políticas que habían caracterizado al *Casal Català* y al *Comitè Llibertat* porteños.

Comprobamos, no obstante, que esta separación implica en sí misma una línea de continuidad, al establecer documentalmente la presencia de exmiembros del *Casal* en las nuevas agrupaciones y entidades que se formaron: el *Grup Joventut Catalana*, el *Esbart Dansaire Ramon Mas* y *Obra Cultural Catalana*. Así, ha sido posible identificar las instancias previas a la formación de OCC, los objetivos y la temática de sus actividades, la organización interna de la entidad, la identificación de cuadros directivos y socios, así como su vinculación con la colectividad catalana —y con sus simpatizantes catalanistas— y el entorno social argentino, además de la progresión de sus actividades.

Finalmente, describimos el corpus documental inédito que nos ha permitido plantear este avance en las investigaciones que llevamos a cabo. Efectivamente, este trabajo se ha centrado en el contenido de documentación inédita, especialmente aquella proveniente de los archivos de *Obra Cultural Catalana*. Respecto de las fuentes, se han identificado preliminarmente las más importantes, y se ha verificado la voluntad de *Obra Cultural* de crear, conservar y mantener el archivo que desarrolló hasta el día de hoy, marcando unas prácticas opuestas a las de los catalanistas porteños de las primeras décadas del siglo XX, que conscientemente obviaron mantener al día su archivo institucional.

Las fuentes mencionadas constituyen el núcleo de las futuras investigaciones, que esperamos ayuden a reconstruir la historia de Obra Cultural y permitan integrar lo general y lo particular, así como lo social y lo individual, en las prácticas de asistencia cultural transnacional de la colectividad catalanista porteña.

En ese sentido, la tarea que tenemos por delante nos permitirá explorar las prácticas asociativas de nuevas entidades e identificar a nuevos actores individuales y grupales, incluidos los jóvenes, que complementarán el estudio de la asistencia en asociaciones transnacionales españolas durante la segunda mitad del siglo XX.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allende, S.; Boido, F.; Galiñanes, E. y Gamallo, L. (2011). La Guerra Civil Española en la Argentina: una mirada desde las publicaciones periódicas de la colectividad española en el país. 5.º *Encuentro de bibliotecas de colectividades* (pp. 109-121). Buenos Aires: Biblioteca Nacional.
- Andújar, M. (1999). Las revistas culturales y literarias del exilio en Hispanoamérica. En J. L. Abellán (ed.), *El exilio español de 1939* (pp. 21-92). Madrid: Taurus.
- Balcells, A. (ed.) (1988). *El pensament polític català. Del segle XVIII a mitjan segle XX*, Barcelona: Edicions 62.
- Casas, S. L. (2016). La guerra civil española y su recepción en la Argentina. Las mujeres y su participación en los comités de ayuda al sector republicano. *Cuadernos de Marte*, 11, 175-201.
- Casassas i Ymbert, J. (1993). Espacio cultural y cambio político. Los intelectuales catalanes y el catalanismo. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, 6, 55-80.
- Costa, O., Guirao, A. y Izquierdo, A. (1999). Sota el signe de conflicte i la massificació (1914-1939). En Casassas, J. (coord.), *Els intel·lectuals i el poder a Catalunya (1808-1975)* (pp. 233-244). Barcelona: Pòrtic.
- Dalla-Corte Caballero, G. (2005). Asociaciones y redes sociales entre El Quijote y Hamlet: la Casa de América de Barcelona y la construcción de una moderna fraternidad transatlántica. *Boletín Americanista*, 55, 55-77.
- Figueres Artigues, J. M. (2017). Pau Casals, Luis Muñoz Marín i Inés Mendoza. Música i política al Puerto Rico contemporani (1955-1973). En M. Galí Boadella, C. Zaidenweg, M. Lucci y G. Dalla-Corte Caballero (coords.), *Cataluña e iberoamérica. Investigaciones recientes y nuevos enfoques* (pp.183-198). Barcelona, Casa América-Catalunya.
- García-Ripoll, M. y Niqui, C. (2007). *La ràdio en català a l'estranger*. Bellaterra: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.

- Garzón, L. (2015). Catalanes en la Argentina, <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.1090.6083> [consultado 20/03/2025].
- Gienow Hecht, J. C. E. (2016). Nation Branding. En F. Costigliola y M. Hogan (eds.), *Explaining the History of American Foreign Relations* (65-84). Cambridge: Cambridge University Press, 2016.
- Halperín Dongui, T. (1975). *Historia de América Latina*. Madrid: Alianza Editorial, 1975.
- Hernández Sandoica, E. (2019). El presente de la historia cultural. *Cercles. Revista d'Història Cultural*, 22, 51-79. <https://doi.org/10.1344/cercles2019.22.1002>
- Lucci, M. (2009). *La colectividad catalana en Buenos Aires en el siglo XX. Una visión a través de los catalanes de los «catalanes de América». El activismo patriótico de los catalanes de América de Buenos Aires: desde 1916 hasta el final del Casal Català* Tesis Doctoral. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Lucci, M. (2011). La Dispersión y el mestizaje cultural en el exilio: el caso de los 'catalanes de América' de Buenos Aires entre 1916 y 1939. *Anuario Americanista Europeo*, 9, 19-37.
- Lucci, M. (2012). Francesc Macià en la prensa argentina. *Estudios de historia de España* 14(1), 185-212.
- Lucci, M. (2014). La globalización del catalanismo de entreguerras: corporaciones americanas para la gestión internacional del activismo separatista. En A. Grageda Bustamante (coord.), *Intercambios, actores, enfoques: pasajes de la historia latinoamericana en una perspectiva global* (pp. 83-100). Sonora: Universidad de Sonora.
- Miquelarena, J. (1938). Las negociaciones de la Argentina con el gobierno de Burgos. *La Nación*, 20/04/1938, 2.
- Moctezuma, M. (2008). Transnacionalidad y Transnacionalismo. *Papeles de Población*, 57, 39-64.
- Muralla (1916). Optimisme. *Ressorgiment*, 2, 22.
- Nadal i Mallol, H. (1940). Crida al patriotisme. *Ressorgiment*, 289, 4663.
- Pich Mitjana, J. (2022). Del Romanticisme i el voluntarisme a la Renaixença. més que un genomen literari. *Memòries de la Reial Acadèmia Mallorquina d'Estudis Genealògics, Heràldics i Històrics*, 32, pp. 7-32.
- Prades Plaza S. (2012). Discursos históricos e identidad nacional: la Historia de España del nacionalcatolicismo franquista. En I. Saz y F. Archilés (eds.), *La Nación de los españoles. Discursos y prácticas del nacionalismo español en la época contemporánea* (pp. 55-79). València: Publicacions de la Universitat de València.
- Rahola, F. (1919). *Programa americanista de Post-Guerra*. Barcelona: La Americana.
- Souto Kustrín, Sandra (2007). Juventud, teoría e historia: la formación de un sujeto social y un objeto de análisis. *Historia Actual Online*, 13, 171- 192.

De los centros provinciales al Centro Galicia y el Instituto Argentino Gallego Santiago Apóstol: Una mirada al proceso de unificación y reconfiguración en una fracción de la colectividad galaica de Buenos Aires (1941-1998)

RUY FARÍAS

Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Universidad Nacional de San Martín)

1. LA COLECTIVIDAD GALLEGA AL DESPUNTAR EL SIGLO XXI: ¿UN ESCENARIO DE DECADENCIA?

HACE POCO MÁS DE TRES LUSTROS, Juan Andrés Blanco Rodríguez (2008) señalaba que una de las características más notables del proceso de integración de los emigrantes españoles a las sociedades americanas a lo largo de los siglos XIX y XX, fue la creación y desarrollo de un movimiento asociativo que los representaba. En la Argentina, el origen del asociacionismo étnico panhispanico se remonta a mediados del S. XIX, y hacia 1914 conformaba un enorme aparato institucional, con unas 250 entidades de ayuda mutua y de otro tipo. Sin embargo, teniendo en cuenta que en el período 1860-1960 los gallegos fueron la mitad de todos los inmigrantes peninsulares en la Argentina, puede afirmarse que detrás de la denominación de «española» de estas sociedades, solía ocultarse una mayoría gallega entre sus dirigentes y afiliados (Devoto, Fernández, 1990; Fernández, 2001, 2007; Moya, 2004).

Dentro de este contexto panhispanico, también afloraron numerosas instituciones propiamente gallegas. Su eclosión coincidió con el comienzo de la emigración transoceánica masiva desde Galicia, durante las últimas décadas del siglo XIX. En 1879 se fundó, en Buenos Aires, el primer centro gallego del país, pero el mismo tuvo una corta existencia, pues desapareció en 1882. Un

cuarto de siglo más tarde, entre medio del mayor pico alcanzado por los flujos migratorios galaicos a la Argentina (1904-1913), surgió un nuevo Centro Gallego de Buenos Aires (en adelante, CGdeBA). Nacido en 1907, cuatro años después reformó sus estatutos y acentuó su carácter benéfico-mutualista, lo que hizo posible el comienzo de un notable crecimiento institucional, como lo refleja el explosivo incremento de sus asociados. En la década de 1930 éstos llegaron a superar los de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires, convirtiendo al Centro Gallego en la entidad mutual más grande de la Argentina y de la América hispana, que alcanzó la cumbre de su crecimiento en 1961-1962, cuando su membresía llegó a 104.855 personas (Cagiao Vila, Peña Saavedra, 2008).

En Buenos Aires, los gallegos desarrollaron prácticamente todas las posibilidades de asociacionismo étnico, combinando la procedencia geográfica (regional, provincial, comarcal, municipal o parroquial) con los objetivos específicos que cada institución perseguía (beneficencia, mutualistas médicas, culturales, recreativos, deportivos, etc.), aunque, tratándose de entidades polivalentes, los mismos solían ser múltiples. Pero si algo distinguió el tejido asociativo galaico-porteño fue la aparición, a partir de 1904, de un enjambre de entidades de nivel *microterritorial*, de las que habrían existido entre aquel año y 1936 no menos de 327 (Núñez Seixas, 1999), mientras que las últimas estimaciones disponibles indican para todo el país la creación de 476 entre 1901 y 1933 (Cagiao Vila, Peña Saavedra, 2008).

La fundación o dotación de establecimientos educativos en sus lugares de origen fue una de las principales finalidades de estas sociedades, y se concretó abundantemente en varias zonas de la geografía gallega (Peña Saavedra, 1991). En 1921 cuajó una ambiciosa Federación de Sociedades Gallegas, Agrarias y Culturales [en adelante, FSG], influida primero por el socialismo y el agrarismo y, más tarde —dentro de una general tendencia izquierdista-democrática—, también por el nacionalismo gallego y el comunismo. A mediados de la década de 1950 alcanzó su máxima expansión, reuniendo por entonces a 55 sociedades con unos 14.400 afiliados (Díaz, 2007).

Aquellas incontables entidades fueron un espacio fundamental para la sociabilidad de la primera generación de gallegos en el país, integrando a menudo también a sus hijos y nietos. Muchas tuvieron una larga vida, y algunas siguen activas. Pero, debido al cambio de situación política en España, desde 1936 las posibilidades de actuación a favor de sus comunidades de origen se circunscribieron prácticamente a la beneficencia y, en la medida en que las grandes instituciones benéfico-asistenciales (y en particular el CGdeBA) se fueron asentando y desarrollando, el mutualismo también perdió importancia entre ellas. De tal modo, a la larga acabaron concentrándose en las actividades recreativas (Fernández Santiago, 2001), algo no siempre bien visto por las élites intelectuales de la comunidad, como se desprende de la valoración que,

a mediados de la década de 1960, hacía el historiador ourensano y exiliado republicano Alberto Vilanova Rodríguez (1966 II, p. 1382):

«Aparte de las sociedades gallegas ya enumeradas e historiadadas, son dignas de tener en cuenta otras muchas agrupaciones de signo galaico que existen en esta República. Casi todas han cumplido [en 1966] un alto deber en cuando a sus fines y sus anhelos originarios, mas desgraciadamente, muchas han languidecido, limitando sus funciones a la minúscula e intrascendente tarea de organizar fiestas y pic-nics, prolongando así en América mucha de sus mezquinas inquietudes, subordinadas a una bien servida mesa y a un tropel de danzas exóticas, sin más horizonte espiritual que ese pobre regocijo aldeano cargado de plebeyez y superficialidad.»

Al iniciarse el siglo XXI, al asociacionismo gallego en Buenos Aires podían aplicársele todas las características señaladas por María Asunción Merino Hernando (2012) en su estudio de las instituciones españolas en dicha ciudad. Se trataba de entidades de diferente antigüedad y ámbitos territoriales variables: regionales, comarcales, municipales e incluso alguna parroquial. En su mayoría, los protagonistas de ese mundo asociativo ya no eran personas que habían abandonado Galicia hacía más de seis décadas sino sus descendientes, y la proporción de aquellos emigrantes se encontraba en continuo descenso. En general, la falta de nuevos socios y la merma del padrón, sumada a las crisis económicas del país receptor y al escaso papel activo de las segundas y terceras generaciones en sus puestos de gobierno, suponía una amenaza a medio plazo para la supervivencia de estas formas de sociabilidad. Quizás nada ilustre mejor el deterioro del tejido asociativo gallego de la capital argentina, que la crisis, quiebra y desaparición (en su modalidad original mutualista) del otrora gigantesco CGdeBA.

Con todo, ¿es el de la colectividad gallega de Buenos Aires a comienzos del siglo XXI, un escenario de completa e irreversible decadencia? Un análisis de las características del asociacionismo galaico-porteño como fenómeno histórico de media duración permite visualizar que, entre 1941 y 1998, una fracción minoritaria pero significativa de aquel tejido asociativo, llevó adelante iniciativas para garantizar la pervivencia de una sociabilidad formal galaica en Buenos Aires y, también, la transmisión intergeneracional de la identidad y rasgos culturales del colectivo humano que le dio origen.

2. EL CAMBIANTE MARCO ASOCIATIVO DE LA DÉCADA DE 1940: LOS CENTROS PROVINCIALES

A lo largo de la década de 1930, sea por la caída de los flujos migratorios u otras cuestiones, desaparecieron algunas sociedades y hubo un proceso de

unificación de otras del mismo ámbito territorial, dinámica que se aceleró durante y después de la Guerra Civil. A lo largo del conflicto, esa tendencia a la concentración fue ayudada por el aparcamiento de los intereses localistas y la primacía del apoyo a la causa republicana, a lo que se unió la imposibilidad de realizar las funciones para las que fueran creadas inicialmente. El final del conflicto planteaba un escenario novedoso para las pequeñas instituciones étnicas gallegas comprometidas con la realidad de su tierra. Incapacitadas de continuar desarrollando una labor en beneficio de sus comunidades de origen a través de la financiación de escuelas laicas, sindicatos agrarios, etc., se encontraban ahora en condiciones de emplear sus recursos en favor de la comunidad emigrada y de sus instituciones. Eso incluyó su siempre presente carácter recreativo-cultural, con sus reuniones, tertulias, juegos diversos y, sobre todo, actos sociales como bailes o banquetes, y también la adquisición de inmuebles propios (Fernández Santiago, 2001, 2008; Díaz, 2007).

Sin embargo, aquel proceso de unificación no estuvo libre de polémicas, ni fue tampoco plenamente exitoso. Para el sector galleguista de la colectividad, debía conducir a la desaparición de las sociedades locales y al surgimiento de una única asociación gallega, capaz de ocupar el espacio cultural y político que, desde su mirada —un tanto sesgada—, se hallaba descuidado por un CGdeBA orientado casi exclusivamente a la actividad asistencial médica. Por otra parte, tenían razón en que, por su propia escala, las pequeñas sociedades microterritoriales no estaban capacitadas para desarrollar una tarea de la envergadura con la que ellos soñaban. La participación de los emigrantes en estas sociedades, muy atomizadas, nunca fue muy amplia: el término medio de afiliados a las adheridas en 1931 a la FSG era de apenas 166 personas, situación que no variará substancialmente en el tiempo (Fernández Santiago, 2008).

El proyecto de creación de una única y poderosa institución volcada a la política y la cultura contemplaba un paso intermedio: la formación de centros provinciales en los que debían integrarse las sociedades locales de una misma provincia. A lo largo de la década de 1940 se constituyeron el Centro Orensano (1941), el Centro Pontevedrés (1942), el Centro Lucense (1943) y, finalmente, el Centro Coruñés (1950)¹. Este intento de unificación tuvo un éxito relativo, ya que a su lado continuaron existiendo múltiples asociaciones locales, e incluso algunos sectores reorganizaron varias de las que se habían integrado en los centros provinciales (Fernández Santiago, 2001).

Por otra parte, el impulso no habría sido el resultado de una repentina tendencia a la unidad, sino de la consigna lanzada por el sector nacionalista

¹ Respecto de los centros provinciales, nos basamos en los trabajos de Alberto Vilanova Rodríguez (1966 II), Bieito Cupeiro Vázquez (1989) y Graciana Vázquez Villanueva *et al* (2004).

y galleguista de la FSG, que buscaban recomponer su situación dentro de la colectividad y debilitar a aquella, de la que recelaban por el ascenso del comunismo en su seno (Díaz, 2007). Desde una óptica distinta, para Manuel Martínez Lamela, presidente del Centro Lucense entre 1959 y 1961, su institución había sido

«creada por la visión afortunada de un núcleo de hombres que en un momento determinado regían los destinos de pequeñas sociedades comarcales, quienes al comprender que sus esfuerzos de tantos años estaban condenados irremediablemente al más lamentable de los fracasos, y que esas instituciones tenían fijado como destino inevitable el de perdurar inoperantes e ignoradas dentro del medio en que actuaban, superaron con plausible elevación de criterio las pequeñas diferencias, y con una amplitud de miras ejemplar echaron las bases de la Institución que hoy nos cobija». (Vilanova Rodríguez, 1966 II, p. 1391)

Sea como fuere, tras las elecciones de enero de 1943 en la FSG, en las que el sector galleguista y moderado concurrió con una lista propia y acabó derrotado, tanto el Centro Orensano como el Pontevedrés se desvincularon de aquélla en 1944 y 1945, respectivamente (Díaz, 2007).

El desarrollo y las características de los centros provinciales distaron de ser homólogas. El primero en constituirse (y el más importante inicialmente) fue el Orensano, creado el 25 de enero de 1941 a partir de la fusión de cuatro entidades de esa provincia mediterránea, a las que hasta 1942, se sumarían cuatro más. Su principal objetivo fue propiciar la unidad de la colectividad gallega, como medio de defensa de su identidad cultural y libertad, propósitos inescindibles del hecho de que fue en él donde más influencia tuvieron los galleguistas. En una carta enviada por sus autoridades al líder galleguista Alfonso R. Castelao, desde 1940 exiliado en Buenos Aires, se afirmaba la intención del Centro de no descuidar «el aspecto político de nuestra patria — muy especialmente de nuestra región— y los medios que pudieran apresurar su pronta independencia» (Fernández Santiago, 2001, p. 195).

Contaba al momento de su fundación con 950 socios, pero durante el primer año de vida éstos aumentaron a 1.525, y su número continuaría creciendo hasta llegar a 2.307 en 1954. En aquel mismo año fundacional fue capaz de adquirir una casa propia, ubicada en la Av. Belgrano 2186, frente al CGdeBA. En ese edificio funcionó, entre 1946 y 1955, la secretaría del Centro Pontevedrés, y también las de la Irmandade Galega y el Consello de Galiza, algo que hizo de Castelao un habitante conspicuo de la casa. Así, el Orensano se constituyó en el eje principal sobre el que giraba todo el rebullir patriótico de la comunidad galaica.

«Es la sociedad gallega en donde se han celebrado más actos patrióticos gallegos, llegando a sentar precedentes espirituales a las demás entidades similares.

Con edificio propio [...] y magnífica quinta de recreo [...], ha facilitado a sus asociados los mejores ratos de expansión y cultura. Ha editado algunos libros como el de Castelao *Sempre en Galiza* [...]. Celebró veladas de exaltación de los valores gallegos [...] y algunos concursos literarios en honor de Lamas [Carbajal] y Curros [Enríquez], cuyos bustos juntamente con el de Alejandro Bóveda [el secretario del Partido Galeguista, asesinado al inicio de la Guerra Civil] figuran en su domicilio social. [...]. Organizó la gran masa coral gallega «Terra Nosa», [...] que llegó a ser la primera de la colectividad [...]. Casi todos los intelectuales gallegos han desfilado por su tribuna [...].» (Vilanova Rodríguez, 1966 II, pp. 1388-9)

El Centro se distinguió siempre por su sentido patriótico y defensa a ultranza de la cultura gallega, siendo en 1956 la sede central de la organización del *Primeiro Congreso da Emigración Galega*, y en 1968 la del comité organizador de los *Xogos Froroes do Idioma Galego*. En noviembre de 1944 comenzó a publicar su propio órgano de difusión, *El Orensano*, que dejó explícita la posición republicana y galleguista de la institución, además de una férrea defensa de la lengua gallega (casi el 50 % de los artículos aparecían en ese idioma). En 1945, al transformarse en el portavoz no sólo del Centro Orensano sino también del Pontevedrés, cambió su nombre por el de *Opinión Gallega*, y con él continuó hasta su desaparición en 1965.

El Centro Pontevedrés se fundó el 7 de marzo de 1942. Formado inicialmente por cuatro sociedades, al finalizar su primer año de vida tenía 504 asociados, que un lustro más tarde habían ascendido a 1.500. En 1955 accedió a la posesión de su propia sede, pero mucho antes, en 1946, había adquirido un campo de recreo, el *Pazo Gallego*, lo que habla de la importancia de este tipo de espacios para la sociabilidad del colectivo. Según Vilanova Rodríguez (1966 II, pp. 1389-90), «En cuanto a sus actividades culturales y patrióticas [el Pontevedrés] está en la misma línea ortodoxa del galleguismo», y para Bieito Cupeiro Vázquez era

«unha das sociedades que máis se facían notar pola combatividade da súa liña patriótica e a dinámica entusiasta dos seus asociados, chegou a ocupar un lugar de vangarda dentro do marco societario galego, sempre aberto á colaboración coas entidades irmáns ó servizo da causa patriótica» (Cupeiro Vázquez, 1989, p. 239)

Los orígenes del Centro Lucense se remontan a un festival celebrado por dos decenas de sociedades el 8 de marzo de 1942. Ese mismo mes se realizó una convocatoria para concretar la firma de un convenio de unidad entre todas las entidades de Lugo, movimiento que culminó con la creación del nuevo Centro el 9 de enero de 1943. Fueron originalmente 13 las entidades reunidas, pero entre 1946 y 1965 se les unirán otras tres. Entre sus objetivos fundacionales, especificados en el primer número su órgano de difusión (*Lugo*), figuraban la promoción de una tarea cultural y recreativa que —desde

su punto de vista— las sociedades microterritoriales ya no podían cumplir. También crear los medios adecuados para cubrir algunas necesidades de la colectividad, como el disponer de un gran salón de actos culturales, una biblioteca pública, un cuadro artístico para sus festivales, y un campo de deportes para el esparcimiento de la juventud. Además, se mencionaba la necesidad de constituir un centro de formación educativa para los emigrados que, carentes de una instrucción amplia, no disponían de espacios y medios para lograrla². Así pues, los fundadores del centro concebían al mismo como una institución complementaria del CGdeBA, uno en el área médica-asistencial, otro en el área cultural, social y recreativa.

Originalmente tenía 1.321 miembros, pero en sus tres décadas y media de vida experimentó un continuo crecimiento del número de socios. Pasó a tener 6.033 en 1948, 10.433 en 1957, 15.050 en 1968, alcanzando los 18.000 en 1977. No puede sorprender, entonces, que para 1966, año en el que salió de imprenta *Los gallegos en la Argentina*, la monumental obra de Vilanova Rodríguez, el Lucense fuese, por lejos, el más poderoso de los centros provinciales en términos económicos y humanos.

«Ha celebrado varios actos culturales [...]. Mantiene permanentemente una cátedra de Cultura gallega y una magnífica Banda sinfónica [...]. En su sala de exposiciones han exhibido sus cuadros pintores gallegos residentes en Buenos Aires [...], de algunos de Galicia [...], como también de pintores argentinos de ascendencia gallega [...]. Por su tribuna han desfilado destacadas personalidades españolas y argentinas. Sostiene un elenco teatral y una escuela de danzas, competiciones deportivas, etc. Publica mensualmente el periódico *Lugo* [...]. Todas las semanas pone en el aire una emisión radial.» (Vilanova Rodríguez, 1966 II, p. 1391)

En cuanto a su sede, comenzó a funcionar en una modesta casa del sur de la ciudad pero, a medida que aumentaban sus asociados, fue adquiriendo nuevas propiedades, hasta que en 1957 inauguró el *Lar Gallego*, su gran sede social de la Av. Belgrano 1841. Para entonces, sin embargo, hacía tiempo que había dado un paso que a la larga resultaría decisivo para el crecimiento de la institución: en 1943 inauguró su campo de deportes (*Campo Galicia*), que sería objeto de permanentes ampliaciones y mejoras durante los siguientes 36 años, hasta convertirse en un espacio modélico para la colectividad gallega en la Argentina. A más tardar desde la década de 1950, el objetivo era crear y desarrollar en él un polideportivo donde poder brindar actividades a la juventud. Así, comenzaron a practicarse bolos celtas, bochas, básquet, bowling, gimnasia, pelota al cesto, pelota paleta, patín y voleibol, además de

² *Lugo*, n° 1, 25 de mayo de 1943.

los infaltables juegos de salón. En el decenio de 1960 se instaló una colonia de vacaciones para los socios menores, el gimnasio y sendos natatorios para niños y adultos; este último, inaugurado en 1966, fue uno de los más importantes de la capital argentina. Ya en la década de 1970 se construyen el Polideportivo y seis canchas de tenis. Este gran complejo social y deportivo, mucho mejor dotado de infraestructura que los campos de recreo de sus similares de Ourense y Pontevedra, permitirá al Centro Lucense no sólo incorporar una enorme cantidad de asociados, sino también —y quizás más importante— atraer y retener a los hijos y nietos de los migrantes.

En cuanto a la parte cultural, en agosto de 1944 se inaugura la Biblioteca «Rosalía de Castro», lo que supone el inicio de la actividad cultural del Centro. Durante ese mismo año se organiza también el primer Seminario de Cultura, aunque el dictado de temas tales como «El cooperativismo», «La acción de los individuos en los organismos de bien público», «La ciudad de Buenos Aires y su problema de vialidad» o «El hombre y su biblioteca», no parece representar por entonces una apuesta muy decidida por la cultura vernácula. Distinto es cuando en 1954 se crea la Cátedra de Cultura Gallega, inicialmente a cargo del escritor y periodista Eduardo Blanco Amor quien, consciente de la necesidad de preservar una identidad cultural galaica, afirma en relación a los principios que regirán el espíritu de la Cátedra que «A estas alturas lo que interesa es que los gallegos sepan quienes son, sientan el orgullo legítimo de ser lo que son»³. Por ello, los temas tratados abarcaban, entre otros, la historia, la literatura, la geografía y la antropología de Galicia. Dos años después se crea la Escuela de Teatro, y en 1957 la Banda Sinfónica del Centro Lucense, iniciándose, además, el curso «Teatro Popular Gallego» bajo la dirección de Blanco Amor. En la década siguiente aparece la escuela de gaitas, y se suman otra de danzas españolas y gallegas, la escuela de música, el coro y la galería de arte.

Volviendo atrás en el tiempo, en 1944 se celebra por primera vez el carnaval en el *Campo Galicia*. Ciertamente, el Centro tuvo una actividad que definió su propia especificidad: la organización y la realización de fiestas que, con los años, se transformaron en un hecho trascendental para la institución. Estas no sólo le permitieron convertirse en un espacio de solaz muy convocante y ampliamente reconocido (mismo para la sociedad argentina en general), sino también crecer como ninguna otra entidad recreativa de la colectividad gallega. Los días sábados, por la noche, se realizaban las «verbenas», en las que sonaba música nacional, tango y jazz, mientras que los domingos por la mañana y por la tarde se hacían las «romerías», en las que la música era

³ *Lugo*, n° 32, agosto de 1954.

específicamente gallega. Además, todos los años, en febrero, se celebraban las fiestas de carnaval. Todas estas reuniones fueron fundamentales para la integración de los migrantes, como demuestran las palabras de Darío Lamazares, tres veces presidente del Lucense (1963-1965, 1973-1975 y 1975-1977):

«La función social de las fiestas, bailes, verbenas y romerías fue fundamental para nuestra emigración. Los recién llegados se reunían con sus paisanos en el campo de deportes. Allí se hacían de amigos, por sus nuevas relaciones conseguían un empleo, incluso muchos de ellos conocían allí a sus esposas. Podría decirse que en esas verbenas y bailes los emigrados encontraban su lugar social, su trabajo y su hogar.»

Mas, a la par de su función social, es necesario remarcar la fundamental función económica de aquellos eventos, pues lo recaudado durante las verbenas, romerías y —principalmente— los bailes de carnaval, era destinado para la construcción de las instalaciones sociales y deportivas. Los carnavales del Centro Lucense fueron de enorme trascendencia para la capital argentina, y durante muchos años lideraron las listas de asistencia de público, pues un domingo cualquiera de carnaval podían reunir a unas 25.000 personas. Para ese evento, la institución contaba con una orquesta permanente que no sólo interpretaba música gallega, sino también tango y jazz. Orquestas, músicos y cantantes de primera línea de estos dos últimos ritmos fueron, además, de obligada participación en aquellos eventos, siendo a la vez causa y consecuencia de su éxito. Dado que la cuota social del Centro era muy baja, todo lo necesario para su mejoramiento material corría por cuenta de lo que pudiera realizar la Comisión de Fiestas que fue, en tal sentido, esencial en el desarrollo de la entidad.

El Centro Coruñés fue el último en aparecer, y el más modesto de los cuatro. Al militar la mayoría de los paisanos de la provincia herculina en asociaciones de tipo comarcal o local, no logró un crecimiento semejante al de sus pares de las otras provincias gallegas. Funcionó en una de las oficinas cedidas por el Centro Pontevedrés hasta que, en 1963, consiguió una casa propia. No obstante su modestia, ocupó un lugar destacado por su recia ortodoxia galleguista y su permanente disposición a servir en la causa de los sectores más politizados de la colectividad. Nota aparte merece su cuadro de declamación «Lugrís Freire», dirigido por Ricardo Flores.

Con excepción del Centro Pontevedrés, que se definía estatutariamente como una entidad de filiación republicana, las demás estaban conformadas como entes mutualistas, culturales, recreativos, sociales, etc., y en ellos se conjugaban masas de asociados de ideales heterogéneos. Algo por demás lógico, considerando el temporario resurgir de las migraciones gallegas a la Argentina a partir de 1946, que hizo posible la incorporación de emigrantes recién llegados, muchos socializados bajo el franquismo, y que no comprendían o

rechazaban los discursos políticos de instituciones en mayor o menor grado permeadas por el galleguismo y el republicanismo, ni la ausencia en ellas de la acostumbrada bandera rojigualda, cuyo uso sólo se generalizó en la colectividad gallega tras la muerte del dictador Francisco Franco.

En el contexto social y político marcado por las diferencias ideológicas consecuentes de la Guerra Civil, el Centro Lucense fue a menudo acusado de haber sido creado y dirigido por sectores proclives al régimen franquista (Díaz, 2007). Resulta indudable que siempre fue partidario de una función social y cultural más que política, y que «trató de evitar la división política por la que se enfrentaba la colectividad española de aquellos tiempos» (Vázquez Villanueva *et al.*, 2004, p. 35). Con independencia de las adscripciones ideológicas de sus dirigentes, si lo que se buscaba era el crecimiento de la institución, no cabía opción más pragmática —al igual que, al menos hasta 1966, hizo la dirigencia del Centro Gallego de Buenos Aires— que mantenerla al margen de todo embanderamiento político, evitando así las luchas internas que podían afectar su vida y crecimiento, como sucedió, por ejemplo, en la Federación de Sociedades Gallegas.

3. UN LARGO CAMINO HACIA LA UNIDAD

La posible unificación de los centros provinciales es un tema recurrente en la vida institucional de la comunidad gallega en Buenos Aires. Se atribuyó al Centro Lucense ser el principio constitutivo de la unidad de dicha comunidad (Vázquez Villanueva *et al.*, 2004). Aunque distó de ser la única institución que bregó por ello, su estatuto reflejaba la pretensión de procurar la fusión de la colectividad en una única entidad capaz de satisfacer los fines e ideales que aquel se proponía. El mismo Castelao colabora con el ideal formativo y unionista desde las páginas del periódico *Lugo*, en cuyo primer número escribió un artículo que dio comienzo a la aparición de una serie de trabajos sobre el tema. En este primer artículo, el *rianxeiro* saludó al Lucense como ejemplo de lo que llamó el beneficioso fenómeno de la concentración, realizando al mismo tiempo un análisis del estado de la colectividad gallega como consecuencia de su dispersión en múltiples sociedades de alcance microterritorial. En él remarcaba la necesidad de unir a esas pequeñas entidades, y así crear un patrimonio único y común para destinarlo a grandes fines, algo que —desde su perspectiva— no solo equivalía a salvar a esas entidades de una muerte segura, sino también complementar en el orden moral y patriótico la obra del Centro Gallego de Buenos Aires⁴. Asimismo, con motivo del segundo aniversario del

⁴ Alfonso R. Castelao, «El fenómeno de la concentración», *Lugo*, nº 1, 25 de mayo de 1943.

Centro, Antón Alonso Ríos publica en el mismo medio el artículo «Hacia la unificación de la Colectividad Gallega» (Vázquez Villanueva *et al.*, 2004, p. 36), el cual se relaciona con otros dos escritos del diputado galleguista, aparecidos en 1945 y 1947 en *El Orensano* y *Opinión Gallega*, centrados en la unidad de los emigrados y en la necesidad de crear una institución cultural y educativa gallega⁵. Más tarde, en el contexto del *Primeiro Congreso da Emigración Galega* (1956), los centros provinciales harán públicas diferentes propuestas relacionadas con la unidad o el desarrollo de la vida cultural de la colectividad⁶.

Entretanto, desde sus primeros días los centros provinciales fueron des- envolviendo acciones espontáneas de colaboración y camaradería, comparti- endo el usufructo de sus sedes y campos de recreo, organizando fiestas de confraternización, y también actos encaminados a la defensa y difusión de la identidad y cultura gallega, tales como conciertos, la organización del ya mencionado *Primeiro Congreso da Emigración Galega* o —por iniciativa del Centro Coruñés, y a beneficio de la Real Academia Galega— del primer fes- tival de música «celta» de la ciudad de Buenos Aires, entre otras. De esta habitual colaboración, y de los beneficios que se derivaron de ella, nacieron tempranas propuestas de unificación. Así, por ejemplo, en mayo de 1947 se creó la «Comisión Pro-Unión de la Colectividad Gallega», de la que forman parte los tres centros provinciales por entonces existentes, y también el Villa- marín-Perojano⁷. Sin embargo, las acciones de la comisión no prosperaron.

A más tardar en la década de 1960, comenzó a ser perceptible el deca- imiento de la pujanza colectiva de las instituciones gallegas, principalmente por la falta de nuevos aportes humanos, y los perjudiciales efectos causados por la zigzagante marcha de la economía argentina. A ello se sumaron, en el decenio siguiente, los profundos cambios políticos en España y Galicia. La Constitución de 1978 permitió el nacimiento del gobierno autonómico de Galicia y, junto con ello, de la cooficialidad de la lengua gallega, elevada a la categoría de máxima seña identitaria.

En ese contexto, desde comienzos de la década de 1970 fue desarrollándose un proceso de unificación del tejido asociativo galaico-porteño. En enero de 1972 el Centro Sanguenjo se incorporó al Centro Pontevedrés, y en septiembre de 1974 comenzaron acciones concretas tendientes a la fusión de las cuatro

⁵ Antón Alonso Ríos, «A grande institución cultural galega», *El Orensano*, n° 14, 19 de mayo de 1945; Antón Alonso Ríos, «Hai que facer a grande entidade cultural galega», *Opinión Gallega*, año III, n° 63, 10 de mayo de 1947.

⁶ Vid. 1856 —*Banquete de Conxo*— 1956: *Primeiro Congreso da Emigración Galega: feito desde o 24 ao 31 de xulio de 1956 en Buenos Aires*. Buenos Aires: Nós, 1956.

⁷ *Opinión Gallega*, año III, n° 64, Buenos Aires, 24 de mayo de 1947.

entidades provinciales. A partir de esas gestiones en las que aún no participa aún el Centro Lucense, se llegó a la aprobación, en noviembre de 1974, del proyecto de fusión de los centros Coruñés, Orensano y Pontevedrés. Aunque por escaso margen los asociados del último, reunidos en asamblea, rechazaron en ese momento la integración, en enero de 1976 los otros dos (junto a otras siete microasociaciones), alcanzaron el acuerdo y se fusionaron en una nueva Asociación Gallega de Buenos Aires, formalmente autorizada para funcionar en febrero del siguiente año. Mientras, en 1975, ya habían tenido lugar también una serie de reuniones tendientes a reunir a las sociedades de Chantada, Palas de Rey, Riotorto, Fonsagrada y Unión Lucense con el Centro Lucense.

En 1978, el presidente de este último se entrevistó con sus pares del Orensano y de Asociación Gallega para acercarles la propuesta de fusión entre las tres entidades. La misma se fundaba en la conciencia de la interrupción de la corriente inmigratoria, el envejecimiento y la desaparición de aquellos que dieron vida a los centros provinciales, las nuevas demandas educativas y culturales de la juventud, y la necesidad de continuar y preservar las raíces galaicas en las generaciones nuevas. Era preciso, se afirmaba, buscar respuesta a estos desafíos, partiendo del convencimiento de que las soluciones no llegarían si los centros mantenían rumbos separados. El 17 de octubre de 1978 tuvieron lugar las primeras reuniones de trabajo, pero en el transcurso de éstas Casa de Galicia, que inicialmente participó de la iniciativa, retiró a sus delegados. Las tres entidades restantes, sin embargo, firmaron el 25 de julio de 1979 el «Convenio de fusión de los Centros provinciales», fijándose ese mismo día como el de la fundación del Centro Galicia de Buenos Aires. Cultural, Social y Deportivo. Nacía así una institución que en abril de 1981 contaba con una masa social superior a las 25.000 almas, y con todas las instalaciones y actividades de las instituciones que acababan de integrarse.

4. LA SUPERVIVENCIA DE LA IDENTIDAD GALLEGA: EL INSTITUTO ARGENTINO GALLEGO SANTIAGO APÓSTOL

Pese a su enorme peso demográfico, desarrollo económico, y a la extensión y pujanza de su universo asociativo, a diferencia de otras colectividades inmigrantes en la Argentina, los gallegos no crearon durante los años de mayor presencia física y vitalidad comunitaria en el país, una institución educativa propia. Esto, sin embargo, no significa que desde lo profundo del tiempo no estuviera instalada la idea de una escuela gallega (Rodríguez, 2007). A menudo se ha citado un texto de Antón Alonso Ríos de 1945, «A grande institución cultural galega», como el germen de la empresa destinada a preservar la identidad gallega en la emigración:

«A idea d-unha escola que sexa natural continuación dos nosos fogares, que afirme o amor i-o respecto dos fillos para con seus pais, i-o respecto dos cidadáns para coa patria.

A idea de-un ensino que, dende a escola de nenos deicas especialidades profesionales e d-investigación científica e cultura artística, deite na i alma de crianza, de rapás, e do mozo, o respecto do pasado, a inquedanza do porvir i-un afán incontentible de superación pal-o traballo metódico e pol-a fe no propio esforzo»⁸.

Pero no fue sino hasta la creación del Centro Galicia de Buenos Aires cuando esa aspiración comenzó a concretarse. En relación a los primeros años de aquel, Darío Lamazares recuerda que

«nació del deseo y la imperiosa necesidad de mantener y proyectar una cultura, una historia, una tradición. Es decir, que fue creada por gente que pertenecía a un pueblo y a un grupo inmigratorio que, aunque consustanciado de inmediato con el país elegido para proyectarse en la vida, quería mantener su propia idiosincrasia y transmitir a sus hijos nacidos ya en esta tierra, esa cultura que ancestralmente les venía en la sangre.» (Vázquez Villanueva *el al*, 2004, p. 177)

En el Estatuto del Centro Galicia (artículo 4º, inciso C) ya se enunciaba el objetivo de crear un colegio gallego, especificándose que, además de las materias que permitiesen cumplir fines de elevación moral, cultural e intelectual, debía impulsar el estudio de todo cuanto pudiera tener relación con el mejor conocimiento de Galicia, en todos sus aspectos. En orden a ese objetivo, en 1981 se adquirió un solar de 4.200 mts² en el centro de la ciudad, capaz de albergar no sólo la futura sede social sino también el colegio, «el ideal que todos anhelábamos y al que dedicábamos todos nuestros esfuerzos» (Vázquez Villanueva *el al*, 2004, p. 177). Aún así, transcurrió casi una década entre la compra del terreno y la inauguración de la primera etapa de obras del Centro Galicia, en noviembre de 1990. La envergadura de la obra era muy grande, y el desarrollo de la misma podía afectar la misma estabilidad del Centro Galicia.

De tal modo, quizás la empresa no habría sido posible sin el cambio político acontecido en España tras la muerte de Franco. Este hizo posible la llegada de la autonomía gallega y la aparición de un ente autárquico, la Xunta de Galicia, que pronto comenzó a relacionarse de forma directa con las comunidades galaicas en el mundo. En julio de 1982 visitó la Argentina el primer presidente de la Xunta autonómica, Gerardo Fernández Albor, dando inicio a los vínculos entre la metrópoli y la Galicia emigrada en Argentina, con su correlato de programas de cooperación, acciones culturales, etc. Desde

⁸ Antón Alonso Ríos, «A grande institución cultural galega», *El Orensano*, n° 14, 19 de mayo de 1945.

entonces, en distintos viajes en sentido inverso, los directivos del Centro se entrevistaron con personalidades de la cultura, la política y la economía de Galicia, buscando interesarlas y comprometerlas en su proyecto. Como consecuencia de ello, en 1991, el entonces presidente de la Xunta, Manuel Fraga Iribarne, dio instrucciones a su Gabinete para buscar la forma de cooperación que requería la obra. Un año después, mediante un convenio de colaboración entre la Xunta y el Centro Galicia, seis *consellerías* del gobierno gallego se comprometieron a aportar la suma de 180.000.000 de pesetas, y gracias a ello fue posible comenzar la ejecución de las obras del colegio.

A comienzos de 1993, la Junta Directiva del Centro designó una comisión a la que se encomendó la elaboración de las bases teóricas del futuro instituto. Merecen destacarse algunas de sus conclusiones más salientes. Los emigrantes gallegos en la Argentina tuvieron como constante la creación de centros recreativos, sociales, culturales, deportivos o asistenciales y, en plena corriente emigratoria, la galleguidad estuvo asegurada por la existencia de una comunidad amplia y sus instituciones. Pero el cese de la emigración implicaba el peligro de la pérdida de la identidad cultural gallega en el país, por lo que era necesario hacer una consideración diferencial y un tratamiento específico de los aspectos que refieren, en sentido amplio, a la educación y a la identidad cultural de los sujetos emigrados y sus descendientes. La transferencia generacional —se dijo— era imperativa, y debía partir de la certeza de que en el siglo XXI sólo habría actividad cultural gallega, en intensidad y jerarquía, de crearse institutos educativos en todos los niveles de enseñanza.

En marzo de 1994 se firmó un convenio marco entre el Centro Galicia y la Xunta, por el cual esta última se comprometía a hacer un aporte en dinero, el envío de profesores, material didáctico, mobiliario, etc. Para entonces, sin embargo, las autoridades del Centro ya habían adoptado la tesitura de que el nuevo colegio debía dejar de estar completamente subordinado a aquel, de modo de asegurarse de que no fuese afectado por los vaivenes que eventualmente pudiese tener aquella entidad. Para su presidente de entonces, Avelino García Melle

«El Centro Galicia es una institución muy grande, tiene un poderío económico más o menos aceptable, pero quién sabe si dentro de quince o veinte años se llamará Centro Galicia. Con el trasvasamiento generacional que se avecina al no haber más inmigración, las instituciones como la nuestra pueden tomar rumbos que nadie puede garantizar. Nada garantiza que en unos años esto siga una línea neta de galleguidad, entonces tenemos que apostar a lo único que realmente va a quedar. Un lugar donde se va a seguir enseñando, aunque pase el tiempo, todo lo que hace a la cultura de Galicia, su idiosincrasia y su forma diferenciada de ser.» (Ruiz *et al.*, 1994, p. 14)

La creación, el 24 de julio de 1996, de la Fundación Galicia-América y del Patronato que tendría la responsabilidad de manejar el colegio, garantizó la prescindencia del Centro. Finalmente, el 8 de marzo de 1998, con la apertura de la sala de 5 años y el primer grado de la Escuela General Básica, se inauguraron las clases del Instituto Argentino Gallego Santiago Apóstol, un proyecto pedagógico bicultural que apunta a ofrecer una continuidad en la cultura gallega (de su lengua, de sus tradiciones, historia, folclore, arte y demás manifestaciones), permitiendo completar una esperanza de vida escolar de 15 años a los alumnos del instituto que ingresan a los tres en el nivel Inicial y que obtienen como jóvenes el título de Bachiller.

5. CONCLUSIONES

¿Son el Centro Galicia de Buenos Aires y el Instituto Santiago Apóstol dos conquistas tardías en tiempos de decadencia de la comunidad gallega en Buenos Aires, o las manifestaciones más exitosas de la transición de una colectividad de migrantes a otra de descendientes de inmigrantes? El gigantesco Centro Gallego de Buenos Aires ya no existe tal como lo conocimos y todo parece indicar que, con pocas excepciones, las antaño innumerables pequeñas sociedades locales y comarcales se encuentran al final de su existencia. Por la misma razón, también se halla agotada su capacidad de actuación a través de un ente como la actual Federación de Asociaciones Gallegas de la República Argentina.

Se ha afirmado que

«la diferencia entre una federación de microasociaciones y cuatro grandes centros provinciales la ofrece más palmariamente la evolución política de todos ellos: mientras la FSG mantuvo durante décadas el espíritu republicano, los centros provinciales fueron desdibujando su fisonomía política y su galleguismo inicial hasta fundirse en una entidad sin color ideológico (y a veces con fuertes pinceladas de derechismo) como fue el Centro Galicia.» (Díaz, 2007, p. 120).

Quizás. En todo caso, resulta paradójico que fuese precisamente esa institución despolitizada, la que pudo concretar la obra cultural-identitaria de mayor calado en la historia de las migraciones gallegas. Si los centros provinciales (y particularmente el Lucense) acabaron siendo espacios despolitizados, con expresiones culturales híbridas y actividades lúdicas que, como las fiestas de carnaval o las deportivas, *prima facie* no contribuían a sostener la identidad gallega, fueron justamente esas actividades las que, por su carácter masivo, proporcionaron los fundamentos económicos y humanos capaces de sustentar obras de largo aliento y manifestaciones culturales como las del

Centro Galicia, primero, y el IAGSA después. Del mismo modo, no fueron las élites culturales de la comunidad emigrada o exiliada, sino personas comunes, a veces con escasa educación formal, pero dotadas de un gran sentido práctico y vocación por la unidad y el trabajo colectivo, las capaces de emprender y concretar las grandes obras asociativas y culturales imaginadas durante la década de 1940.

¿Llegó a destiempo el IAGSA? Depende. En la Argentina, los gallegos nunca construyeron escuelas propias, como sí lo hicieron muchas otras comunidades inmigrantes (ingleses, escoceses, franceses, alemanes, italianos, judíos, etc.). En tiempos de la gran inmigración, cuando los flujos eran constantes y el *stock* galaico en la ciudad enorme, optaron por colaborar con la construcción o el mantenimiento de establecimientos escolares laicos y progresistas en su tierra de origen, mientras enviaban a sus hijos a la escuela argentina. En tal sentido, quizás sea lo más adecuado decir, como lo hace Manuel Peleteiro Pérez (presidente del Centro Galicia entre 1997 y 2001, y representante legal del Instituto), que «el colegio llegó cuando tenía que llegar»⁹. Mientras la comunidad se mantuvo numéricamente fuerte y activa, no se vio como prioritario contar con un establecimiento de enseñanza al uso de otros colectivos inmigrantes. En cambio, cuando los gallegos de la Argentina se sintieron languidecer como grupo, y asomaron las dudas sobre la pervivencia de sus instituciones y del mismo carácter galaico de éstas, se impuso la urgencia de generar una entidad distinta, capaz de garantizar la continuidad de la cultura y la identidad gallega en el país. En tal sentido, no parece la opinión de Peleteiro Pérez y la labor realizada por la dirigencia de los centros provinciales, muy lejana a la de Castelao, que a comienzos de la década de 1940

«vio (...) con buenos ojos la reorganización de las asociaciones locales y comarcales de emigrantes gallegos en Centros Provinciales, auspiciada por los galleguistas, como una precisa coordinación de esfuerzos dispersos que lleven a la fundación de una o varias grandes entidades que no se centren en la labor mutualista, sino en la cultural y patriótica. Ello habría de servir además para garantizar el prestigio de la colectividad, de entrada ante la sociedad argentina, (...); pero también ante la segunda generación de hijos de gallegos.» (Núñez Seixas, 2016, p. 186)

6. BIBLIOGRAFÍA

Blanco Rodríguez, J. A. (2008). Aspectos del asociacionismo en la emigración española a América. En J. A. Blanco Rodríguez (editor), *El asociacionismo en la emigración española a América* (9-30), Salamanca: UNED-Zamora / Junta de Castilla y León.

⁹ Entrevista del autor a Manuel Peleteiro, Buenos Aires, 7-4-2025.

- Cagiao Vila, P. y Peña Saavedra, V. (coords.) (2008). *Nós mesmos. Asociacionismo galego na emigración – Asociacionismo gallego en la emigración*. [Santiago de Compostela]: Consello da Cultura Galega.
- Devoto, F. y Fernández, A. (1990). Mutualismo étnico, liderazgo y participación política. Algunas hipótesis de trabajo. En D. Armus (coord.), *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de Historia Social Argentina* (pp. 129-52). Buenos Aires: Sudamericana.
- Díaz, H. M. (2007). *Historia de la Federación de Sociedades Gallegas. Identidades políticas y prácticas militantes*. Buenos Aires: Fundación Sotelo Blanco/Biblos.
- Fernández, A. E. (2001). Los gallegos dentro de la colectividad y las asociaciones españolas en el primer tercio del siglo XX. En X. M. Núñez Seixas (ed.), *La Galicia austral. La inmigración gallega en la Argentina* (pp. 139-60). Buenos Aires, Biblos.
- Fernández, A. E. (2007). Los inmigrantes gallegos y el asociacionismo español de Buenos Aires. En R. Farías (coord.), *Buenos Aires Gallega. Inmigración, pasado y presente* (pp. 121-34). Buenos Aires: Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires.
- Fernández Santiago, M. X. (2001). Asociacionismo gallego en Buenos Aires (1936-1960). En X. M. Núñez Seixas (ed.), *La Galicia austral. La inmigración gallega en la Argentina* (pp. 181-201). Buenos Aires: Biblos.
- Fernández Santiago, M. X. (2008). Asociacionismo gallego en América, 1871-1960. En J. A. Blanco Rodríguez (ed.), *El asociacionismo en la emigración española a América (199-233)*, Salamanca: UNED-Zamora / Junta de Castilla y León.
- Merino Hernando, M. A. (2012). *Emigración, asociacionismo y retorno de los españoles en Argentina (siglos XIX y XX). El diseño y la práctica de su investigación*. Madrid: Editora Trotta.
- Moya, J. C. (2004). *Primos y extranjeros. La inmigración española en Buenos Aires, 1850-1930*. Buenos Aires: Emecé.
- Núñez Seixas, X. M. (1999). Asociacionismo local y movilización sociopolítica: notas sobre los gallegos en Buenos Aires (1890-1936). En A. E. Fernández y J. C. Moya (eds.), *La inmigración española en la Argentina* (pp. 195-233). Buenos Aires, Biblos.
- Núñez Seixas, X. M. (2016). Emigración e exilio antifascista em Alfonso R. Castelao: da «moura fartura» á Galiza ideal. En X. M. Núñez Seixas, *O sonho da Galiza ideal. Estudos sobre exiliados e emigrantes galegos*. Vigo: Galaxia.
- Peña Saavedra, V. Vicente (1991). *Éxodo, organización comunitaria e intervención escolar. La impronta socio-educativa de la emigración transoceánica en Galicia*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 2 vols.
- Rodríguez, Juan Domingo (2007). El Instituto Argentino-Gallego Santiago Apóstol, corta historia de un largo anhelo. *Gavieiro da nosa identidade*, año 2, núm 2, pp. 28-35.
- Ruiz, A., López, C. y Corral Vide, M. (1994). Colegio Santiago Apóstol. La cultura gallega en Buenos Aires. *Xa*, año 1, número 4, pp. 12-18.
- Vilanova Rodríguez, A. (1966). *Los gallegos en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Galicia, 2 vols.

El asociacionismo navarro en Rosario (1960-2025): de la «época de oro» a la actualidad. Democracia, internacionalismo y crisis

MARIANA B. GARCÍA¹
Universidad Nacional de Rosario²

1. INTRODUCCIÓN

EL OBJETIVO DE ESTE ESTUDIO es dar cuenta de las transformaciones y permanencias del asociacionismo navarro en Argentina desde 1960 hasta la actualidad; haciendo foco en Rosario, Santa Fe; considerando la influencia del escenario internacional; de las distintas coyunturas de España y Argentina; de las relaciones entre estos países y las transnacionales de su diáspora³. La migración navarra ha constituido una corriente temprana a este

¹ Coordinadora del Grupo de Estudios sobre Migraciones, Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencia Política y RRII de la Universidad Nacional de Rosario.

² Este trabajo toma como base el *Estudio sobre la evolución y situación actual en el mundo de la población emigrante de Navarra*, financiado por la Dirección General de Relaciones Institucionales, Dpto. Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno de Navarra (OTRI: 2008026104). Se realizaron actualizaciones del mismo en 2012, 2014, 2017. Agradecimientos especiales a Sagrario Anaut Bravo y Miguel Laparra del Grupo *Alter* de la Universidad Pública de Navarra.

³ Entre enero y marzo de 2025, se realizaron entrevistas a miembros del Centro Navarro, del Zazpirak Bat, y del Club Español; y, se recuperó una realizada con anterioridad. Por expresa autorización de los entrevistados se colocan iniciales y al final nombres completos, edades aproximadas y afiliaciones. *Entrevistas realizadas*: Javier Fernández (J.F.), 50 años, segunda generación, dirigente del Centro Navarro, músico, Rosario, enero 2025. Fernando Lizarbe (F.L.), 50 años, tercera generación, dirigente Zazpirak Bat, ex participante Centro Navarro, Rosario, enero 2025, Rosario, febrero 2025. Alejandra Goya (A.G.), tercera generación, bibliotecaria Centro Navarro, Rosario, febrero 2025. Ricardo Evangelisti Ross (R.E.R.), tercera generación, participante Centro Navarro de Rosario, enero 2025. Gastón Torres (G.T.), Presidente del Club Español de Rosario, y Representante de la Federación de Asociaciones Españolas de la Provincia de Santa Fe, Rosario, marzo 2025. *Entrevista recuperada*: Pilar Ruiz, 87 años, pionera, participación en Comisión de Damas del Centro Navarro de Rosario (Diego Stabile, Rosario, 2015 para proyecto *Legados Colectivos*- Elipsis Producciones Audiovisuales).

país, pero este flujo cesa a fines de 1950 y se inicia un proceso de cambio de los patrones migratorios en los dos países: Argentina pasa a ser de migración intrarregional y de emigración de su población; España, de emigración hacia Europa y a inicios del siglo XX, de inmigración.

La creación de los centros vasco y navarro y de las organizaciones españolas generalistas o federativas con presencia navarra, tuvo por objeto la reproducción cultural, el respaldo a la acogida, y cubrir necesidades de salud, vivienda, entre otras. Acompañó la integración en Rosario y la inserción socioeconómica de los primeros migrantes. La prosperidad, el trabajo, y el crecimiento económico de Argentina en el período de 1950 a 1970, generó una rápida movilidad social de los migrantes navarros, que los integró dentro de sus dos clases más dinámicas: obrera y empresarial (Di Tella, 1989). Ese crecimiento económico impactó en las asociaciones, su ampliación y sus bienes materiales, al que contribuían sólo sus asociados, sin ninguna ayuda. Agregado a la vitalidad de sus espacios de encuentro, esas fueron décadas de mucho dinamismo, su «época de oro». Fiestas multitudinarias, presencia diaria, peñas, conjuntos musicales, biblioteca, celebración de fiestas españolas, navarras, vascas y argentinas. Las cuestiones políticas fueron menos elocuentes entre los centros navarros que en los vascos y en ambos fueron superadas por los motivos de encuentro. Luego de la democratización en ambos países, en la década de 1980, se multiplicaron las instancias de apoyo gubernamental a los centros, principalmente desde España, Navarra y País Vasco: políticas de vinculación con la diáspora, cooperación internacional, subvenciones, programas, lo que fortaleció las asociaciones.

A la vez, la sucesión de crisis económicas y políticas argentinas (1974, 1982, 1990, 2001, y la actual recesión) sustanciaron un flujo de emigración de argentinos, algunos navarros y descendientes, lo que impactó en sus centros, con cierto vaciamiento dirigencial y de asociados.

La crisis del 2008 en España tuvo impacto migratorio: motivó el retorno de muchos argentinos emigrados y la salida de españoles que partieron a buscar otros horizontes, entre ellos, Argentina. Dicha movilidad entre España y Argentina conformó un movimiento circular y transgeneracional que renueva aquellos históricos de la colonia; el de la migración transatlántica, desde el primer país; y; los de las décadas de 1960, con la fuga de cerebros y 1970 con el exilio por dictadura cívico militar, en Argentina. Los convenios de migraciones, doble nacionalidad, reconocimiento de títulos, y las normas españolas y argentinas de nacionalidad para descendientes, contribuyeron a este movimiento humano en sentido circular.

En el plano económico, en la crisis del 2008, se redujeron significativamente las ayudas económicas a los centros que agrupan navarros. A la vez, la partida de navarros nativos o descendientes, sumado al envejecimiento de la

población migrante nacida en Navarra afectó la dirigencia, la cantidad de asociados y los cuerpos de baile en los centros. Surgen las preguntas acerca de si el capital humano, político y social de los centros circula entre los dos territorios y sobre qué desafíos enfrenta la actualidad y el futuro de las asociaciones.

Algunas asociaciones de composición navarra se han adaptado a los nuevos tiempos, otras han mutado; han reconvertido su misión, sin perder la dimensión identitaria, conservando algunas características históricas, pero amoldadas a la globalización. El asociacionismo navarro se ve desafiado por la actualidad, cumplidos los objetivos del pasado y sin nuevas corrientes migratorias. Construir nuevas alianzas, potenciar los contactos transnacionales parecen ser algunos de sus caminos.

2. EL ASOCIACIONISMO NAVARRO EN ROSARIO

La ciudad de Rosario, acorde al último Censo Nacional 2022 tiene 1.030.069 habitantes de los cuales, solo el 2,8% son nacidos en otro país, siendo 28.439 las personas migrantes en esta ciudad. Los españoles residentes en la ciudad de Rosario constituyen un porcentaje de 4% respecto del total de la población migrante, la mayoría es población mayor de 50 años; habiendo disminuido respecto del Censo 2010 en el que representaba el 9,2 % (Municipalidad de Rosario, 2025).

El Centro Navarro y el Zazpirak Bat, son las principales asociaciones que reúnen población nativa y descendiente. Otras organizaciones federativas o generalistas: Hospital Español, Club Español, Asociación Española de Socorros Mutuos de Rosario, Federación de Asociaciones Españolas de la Provincia de Santa Fe y las más nuevas: Asociación de Colectividades de Rosario, Centro Cultural Parque de España, Hogar Español, también tienen o han tenido navarros.

La migración navarra en Argentina en sus distintas corrientes ha tenido como lugares de asiento: la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; ciudades como Bolívar, Bahía Blanca y Mar del Plata, en la Provincia de Buenos Aires; Chubut, en Río Negro, las provincias de La Pampa, Córdoba, San Juan, Salta, y Mendoza y el sur de la provincia de Santa Fe, en la ciudad de Rosario. Si la migración implica traspasar las fronteras temporal o permanentemente para reproducir la existencia; las características de la navarra en Argentina ha sido constituir redes de parentesco familiar, regional y amical, con capacidad de autogeneración, de multiplicación y de expansión. Primos, parientes cercanos y lejanos, con diversidad de edades (Moya, 2004). Se trató de una migración temprana, reducida en número, y proporción respecto de la española en general, pero con peso político desde sus primeras corrientes; concentración geográfica en los países de destino; y con impacto en el nivel regional

(Anaut-Bravo y García, 2013, p. 32). Quizá su visibilidad socioeconómica en los nuevos lugares de asentamiento ha podido ser mayor que su peso demográfico (Bocquin, 2009; Imízcoz Beunza, 2015). La integración económica exitosa y su estabilidad propició la acogida de nuevas corrientes (Devoto, 2003, p. 136).

Los migrantes se fueron asentando generación tras generación, siendo recibidos por un asociacionismo dinámico, espontáneo y trabajador, comprendido como suma de esfuerzos. Compromiso ideacional y respuesta colectiva, con o sin fines de lucro, es la cooperación la base de proyectos comunes, permitiendo la visibilidad de esos inmigrantes. En ellas se refleja la memoria colectiva y las tensiones identitarias y de desarraigo. Son elemento material para reconstrucción de la emigración (Blanco Rodríguez, 2008, pp. 10-12).

La emigración navarra tiene dos etapas: una, a fines del siglo XIX hasta los años 30 del siglo XX; la otra, entre 1950 hasta mediados de 1970. Durante la Guerra Civil y la posguerra conoció otro tipo de migración marcada por el exilio político y las fuertes restricciones para emigrar. La segunda oleada emigratoria arranca a mediados de la década de 1940, con destino la Europa en reconstrucción hasta la industrialización de Navarra. La Ley de inmigración y colonización argentina de 1876 facilitó la llegada de inmigrantes, sobre todo en los períodos 1881-1914 y 1920-1935. La preferencia eran artesanos, agricultores y profesionales a los que se facilitaba el acceso a la oficina de colocación en el puerto, un alojamiento gratuito, entre otras medidas estatales.

En la actual Rosario, en 1869, vivían menos de 10.000 personas, en paralelo con su crecimiento económico, recibe las corrientes migratorias transatlánticas que eleva la población a 75.032 en 1910. De esos habitantes, 5.280 eran españoles. Acá nace el segundo Centro Navarro de la Argentina (1913), cerca de la orilla del río Paraná, entre el puerto de Rosario y la vieja Aduana, como «Cancha del Bajo» o «Cancha de Pelota». Cuenta con varios espacios de reunión, juegos, encuentros y gastronomía y pertenece a la Federación de Centros Navarros de la Argentina. Sus actuales actividades son los ensayos, fanfarres, peñas y tienen una importante biblioteca, predio y club con cancha de competición. Participa de fiestas navarras, españolas y argentinas, y de la Fiesta Nacional de Colectividades que es la principal de la ciudad de Rosario. Tiene relación institucional con el Gobierno de Navarra y de España, y goza de prestigio entre ellos y en el gobierno municipal (García Quiroga, 2013). En 2009 contaba con 350 socios, al 2025, se redujo en 220. La identidad es de alta valoración interna y externa, ubicándolos al nivel de relaciones familiares, que muchas veces ha propiciado matrimonios entre navarros tanto nativos como descendientes, como escenarios de socialización primaria.

El Zazpirak Bat de Rosario, es una antigua institución de 1912, con larga trayectoria en la ciudad, pertenece a FEVA (Federación de Entidades Vasco

Argentinas), que reúne a más de 90 entidades. Tiene restaurant típico, enseñan el idioma euskera, cuentan con emisoras de radios bilingües y una cátedra en la Universidad Nacional de Rosario, practican danza, música y deportes. Cuenta con una biblioteca, sitios de reunión y difusión de la cultura vasca. Su principal finalidad es la apuesta por la nacionalidad vasca, y la unión de la Euskal Herria. Han alcanzado sus socios logros económicos y progresos que se gestaron en una actitud de dedicación al trabajo de impacto en el desarrollo del centro vasco. No cultiva relaciones con el Consulado de España ni suele participar en las fiestas españolas, pero sí de la Fiesta de Colectividades en esta ciudad.

2.1. *Época de oro (1960-2000)*

La política migratoria argentina contribuyó al crecimiento demográfico, la inserción en el mercado internacional, y la formación de una incipiente clase media. La modernización económica y social del siglo XX responde en parte al aporte migratorio, siendo que los grupos más dinámicos estaban compuestos por inmigrantes o sus descendientes, entre los que se encuentran los navarros. El migrante posee un *status* por encima del nacional, por lo menos entre 1880 y 1930 y, referido a la población europea debido al anclaje social de prestigio y cierta identidad que se comparte en Argentina. Este fenómeno de corrimiento social hacia arriba, y alta valoración étnica se corresponde con una alta movilidad social. Su contracara es la escasa deferencia de *status* por parte del inmigrante hacia las clases dominantes nativas (Di Tella, T., 1989). Los navarros transmiten una imagen de éxito económico en Argentina, su rápida movilidad social los incluyó dentro de sus dos clases más dinámicas: obrera y empresarial. En este plano, se da un círculo virtuoso: integración económica, mejora de estatus de navarros y crecimiento de sus organizaciones.

«Al crecer ellos económicamente, podían hacer crecer a los centros de pertenencia. En Zazpi, se juntaba dinero, era centro de acogida recibir a la gente víctima de la posguerra civil y la dictadura. Se enviaba dinero a Euskal Herria. Los '60 y '70 fue el auge de vida en el Zazpi y en el Navarro, en la fiesta de San Ignacio había más de mil personas. Al principio eran las familias que lo sostenían, pero luego creció, por ej., empresas de origen vasco como COTAR (Cooperativa de Tambeiros de Rosario), colaboraron. Gente del Vasco iba a San Fermín y viceversa. En los '60 había gente de 20 años, recién llegada. Mi padre construyó el edificio del Centro Navarro en 1976» (F.L.).

«Había un Centro Navarro, era el año '50 y bueno vinimos toda la familia de cabeza y era nuestra segunda casa porque era la época que venían muchos de allá, venían navarros. Esto era estupendo y lo pasábamos muy bien, amigos que ahora desgraciadamente ya no están, somos muy poquitos. Creo que quedamos 5 navarros nada más» (P.R.).

«Mi abuelo sufrió el desarraigo, vino para vivir mejor, murió en 1978.» no debes de ir», me decía. Yo nací en el CN, muy cerca de mi abuelo, me traía, me compraba una golosina. El fue presidente, aportó donaciones a la construcción del Edificio, el navarro fue todo para él. Iba religiosamente. En la época de oro tenía tres conjuntos, mayor, menor y mediano.» (R.E.R.)

«Mi abuelo había estado en un circo, tenía un camión, compraba y vendía cajones de madera trabajaba con «La favorita». Mi padre, técnico electrónico; mi mamá, enfermera. Con mis primos somos dos universitarios. Esa fuerza, potencia, unidad, de gente que vino en el '20, '30, solos, por carta. ¡Mi abuelo que vivía en una montaña, venir a una ciudad! Para Navidad, todos paisanos. En los '60 mi papa tendría 30 años. Acá las fiestas de fin de año explotaban, el 24 y el 31 y se festejaba con mucha gente, se llenaba el salón de arriba, comíamos las uvas. Para el 9 de julio, se hacía un chocolate a las 9 de la mañana, en invierno, trabajaban muchísimo. Se festejaba todo, farra, peña, taberna, se bailaba pasodoble, jota, 1 de mayo, 25 de mayo, 9 de julio, 17 de agosto, la primavera, elección de reina. Partido de solteros y casados, carrera de regularidad, fiesta de los abuelos, se elegían los alcaldes. En julio, la Fiesta del San Fermín, que duraban dos fines de semana seguidos. Todo a pulmón. Mi papá, Crescencio, era el que más venía al CN, todos los días a la 5 de la tarde, a jugar al mus o al billar. Pertenecía a la Comisión Directiva. Era de 1932, y ya en 1950 hay fotos de él con el traje típico. Mi mamá era de la Comisión de Damas. Tenían una peña, la «7 de Julio», se juntaban una vez por mes a comer. Desde chica venía a bailar al conjunto, junto con mi hermano. La primera foto de mi tía con el traje típico, el que luego usé yo. Toco el txistu, empecé a los 12 años. Yo venía los sábados o los domingos, a los ensayos, íbamos a bailar al boliche y a las 9 de la mañana estábamos acá.» (A.G.).

La actual bibliotecaria del CN exhibe las fotos junto a su padre y su hermano durante décadas participando de fiestas en CN; relata las visitas internacionales; inauguraciones; viajes a Navarra. Ella es representante de ese amor heredado tanto a Navarra como a la idea de la asociación para cultivar memoria y contactos. Es la última de la familia, no hay cuarta generación que continúe las tradiciones y refleja el dinamismo económico y vital pasado de la época de oro del Navarro.

2.2. *Democracia y cooperación internacional*

Con la democratización en Argentina y España en las décadas de 1980 y 1990, un flujo de recursos institucionales y económicos, a modo de cooperación internacional es recibido por los centros navarros, vascos y españoles. Posteriormente el ingreso al proceso de integración europeo de este último país y la mejora económica de Navarra⁴ y País Vasco, sostienen esa política.

⁴ Actualmente en el Gobierno de Navarra existe un área denominada Servicio de Cooperación Interregional y Ciudadanía Exterior, Sección de Cooperación Interregional y Trasfronteriza, Sección de Relaciones con la Ciudadanía en el Exterior, que se ocupa de los navarros en el exterior.

Subvenciones, programas, convenios; para formación, construcción de espacios, ayuda social y becas, entre tantos. Los procesos de transición transforman los sistemas políticos y se multiplican los vínculos institucionales, a nivel supranacional, nacional, provincial, foral y municipal. Cambian los estados, los gobiernos y las políticas migratorias de vinculación, se le da importancia a la diáspora.

«Después de los '80 y '90 el proceso es a la inversa, hay un ida y vuelta. Se complica cada vez más la situación económica en Argentina. Al principio se hacía todo entre nosotros sin ningún tipo de ayuda institucional o estatal. Después vinieron ayudas del gobierno vasco como navarro, que son las subvenciones para poder tener actividades culturales y poder tener mucho más activo y abierto el lugar, hace unos 30 años más o menos. Época de crecimiento institucional, se crea la Federación de Entidades Vasco Argentinas (FEVA)⁵, crecen los centros, cada vez se expanden más.» (F.L.).

«En 1986 fue uno de los primeros acercamientos con Navarra. Salió un viaje que se llamó 'Volver a Navarra' donde invitaban a los que nunca habían viajado, y como mi abuelo nunca volvió, mi papa tomó su lugar. Fueron 40 personas del CN y en ese viaje me regalaron un txistu a mí, una prima hermana de mi papá. También a otros socios, ahí se pudo armar un grupo. Yo viajé 3 veces, 1989, con mi hermano, la beca para jóvenes descendientes 'Escuela de Verano' junta a otros centros: Mar del Plata, Buenos Aires, etc... Eran 15 días después de los San Fermín y 15 días más donde conocí toda mi familia de allá. Conocí Pueyo, Tafalla, Pamplona y también Madrid, Elorrio y Bilbao. Sabían todo de nosotros, por la correspondencia continuada de mi papá. Mi papá los conoció en 1986 pero ya se conocían por carta. Tíos abuelos, primos. Tenía 14 años, no entendía, después me di cuenta del esfuerzo de mis padres. La segunda vez fue en 1999, todo el conjunto de baile, mayores, 25 o 30 para los Sanfermines; fue como el sueño del pibe. Íbamos a bailar a Olite, nos preguntaban: '¿de dónde son? ¿Por qué bailan así?' Nos miraban las alpargatas. Ya entre el 1986, '89, '99 empezaron a mandar a profesores cada dos años dos o tres profesores de danza y música y enseñaban acá, había intercambios. Teníamos otros conocimientos, nosotros bailábamos lo que se había transmitido por los pioneros era distinto a lo que se enseñaba en las escuelas. Ellos se sorprendieron. El tercer viaje fue en el 2005, por los 500 años de Navarra el 3 de diciembre, como premio a las instituciones de Navarra, 10 becas para conjuntos y comisión directiva» (A.G.).

Esta fue una etapa de muchos programas, vinculación internacional en la relación institucional de los centros navarros y vascos con sus gobiernos, ayudas de extrema necesidad, fondos para el frontón y la cancha. Después de la crisis de 2009 se redujeron las becas a dos personas para las «Escuelas

⁵ FEVA se funda en 1955 y el Zazpirat Bat de Rosario, es miembro fundador.

de Verano». Sigue habiendo ayuda para medicación o cirugía por medio del Hospital Español, a navarros nativos e indigentes.

Particularmente en la ciudad de Rosario, desde la democracia hubo una intención de reunir las asociaciones de migrantes para celebrar la Fiesta Nacional de las Colectividades, que se conformó como la más importante de Argentina y Latinoamérica, en cuanto a la cantidad de asociaciones, de personas que asisten y la duración de una semana o 10 días. Fue clave para la constitución identitaria de esta ciudad. Los centros navarro y vasco participan desde sus inicios. Hubo otro proyecto de creación del Museo de la Memoria y la Migración, que finalmente se concretó pero no incluyó esta segunda temática. La fiesta fue una plataforma para multiplicar los vínculos con las asociaciones, generar una diplomacia subnacional, acuerdos entre ciudades, áreas nuevas y mantener a los centros activos todo el año. Se agregó luego la Noche de las colectividades y un área específica del gobierno municipal con esa tarea. Se destaca también el trabajo conjunto para la creación del Centro Cultural Parque de España, y la realización del Congreso de la Lengua del año 2004.

«Yo lo que veo es que cada colectividad tiene su espacio, nosotros la plaza Gernika. Rosario y sus gobiernos le han dado cabida al desarrollo de lo público y lo privado. Como por ejemplo el Parque de España como un ícono, mi padre Gregorio Lizarbe (CN) fue gestor de ello. Ha habido políticas públicas para que las colectividades estén presentes. La plazoleta navarra, así como otras colectividades. Y sobre todo la Fiesta Nacional de las Colectividades.» (F.L.)

«La relación es con la Municipalidad de Rosario, hay un área que se encarga de colectividades, no tengo conocimiento si hay relación con la Provincia o la Nación. Acá nos están alquilando un salón al Gobierno de España por fuera del Consulado que se ocupa de migraciones, ayuda social, ciudadanía, jubilaciones, permisos de trabajo.» (A.G.)

3. POLÍTICA Y MEMORIA

Al interior de los centros, las cuestiones políticas durante todas las coyunturas tanto en España, País Vasco, y aún en el plano trasnacional tuvieron diverso trato. El fin de la guerra civil e inicio de la dictadura franquista incidió en los espacios de identidad navarra, en posicionamientos políticos manifiestos en el caso de los centros vascos y menos enunciados en los navarros.

«No puedo evitar hacer paralelismos, entre los dos centros, me crié en el Navarro y pertenezco y trabajo para el Zazpi. El Centro Navarro no es nacionalista vasco y por eso se creó, pero había de todo, los que eran republicanos y más franquistas, gente vasquista, pero no abertzale, hay antivasquistas, personas de distintas ideologías, pero es verdad en cuanto a la politización de las instituciones,

acá hay una cuestión política clara, ideológica e identitaria. En los '60 y '70, estaba la dictadura allá y el Centro Navarro tuvo una manera de llevar su política, en base a algo así como un lineamiento con España. Por ejemplo, la laureada de San Fernando, franquista, el escudo con los laureles estuvo mucho tiempo a la vista. En cambio, el Zazpi siempre fue un refugio de la dictadura franquista, uno a 15 metros del otro. Marcó mucho lo que pasaba allá, acá en Rosario.» (F.L.)

En el Centro Navarro la discusión política estuvo poco presente, aunque muchos migraron por razones políticas (eludir el servicio militar, el oscurantismo religioso, o amenazas, represalias y exilios.). Algunos asociados manifestaron su alegría por el retorno democrático en España, y viajaron por vez primera en esa época.

«Mi abuelo Alejandro Goya, vino de Pueyo, Navarra, era el más grande, cuando arrancó la «mili» se escapó, anarquista, la familia era católica, tía abuela monja, que yo conocí en 1989. Habrá llegado en 1929-30 por las fotos que vi allá y acá. Antes del golpe o la guerra civil, nació en el 1900. No salió clandestino, me parece que renegó del legado.

Se casa, no por iglesia, con mi abuela acá en Rosario, ella era de Vizcaya, tuvieron tres hijos. Le escribía a su madre 'querida madre' le enviaba fotos de su esposa. Yo me entero preguntando: '¿Por qué el abuelo no está en la foto de casamiento?', 'Porque no entraba a la iglesia'» (A.G.).

«Mi abuelo fue anticlerical, y mi abuela no pisaba una iglesia, raro en una mujer de ese contexto. Salvo un episodio puntual, bastante feo, nunca los persiguieron. Era aproximadamente en el año '40, posguerra. Sucedió en Tudela, la ciudad donde vivían en Navarra. Un día salió para el campo y se cruzó con un viático. El viático era el traslado de un cura a dar la extremaunción. Iban por la calle tocando una campanita al domicilio del enfermo a punto de morir. Como se supone que al pasar hay que haber la señal de la cruz y esas cosas, dio media vuelta y quiso escabullirse, pero lo vieron y obligaron a arrodillarse a punta de pistola y saludar el paso del viático. Tudela era y es una ciudad chica, todos se conocían. Mi abuelo era notorio ateo, no iba a misa ni participaba de actos religiosos públicos y aun así lo respetaron. Hubo gente que no tuvo esa suerte. En el CN se discutía por el franquismo. Los navarros españolistas, hubo choque con el centro vasco, hay una relación fría» (J.F.).

Existe otra cuestión política en torno a la memoria histórica, la verdad y justicia, la revisión de la dictadura, las denuncias transnacionales y el franquismo. La misma tiene lugar entre integrantes del Zazpirak Bat, pero no aparece elocuente en el Centro Navarro. En el gobierno español, en Navarra como en País Vasco ha habido los últimos años medidas, normas y memoriales en torno a dichos temas, y, parte de la sociedad civil con sus organizaciones

históricas y nuevas, participan de ese proceso, así como también institutos de investigación y universidades.

«FEVA adhiere a la querrela por las víctimas del franquismo. Una persona clave: Aranxa Anitua, presidenta del Laurak Bat y de FEVA; aproximadamente desde el 2010 impulsora que la gente se sume a las denuncias. Mi familia fue víctima. En la visita de Uxue Barkos, en 2018, la primera presidenta nacionalista vasca y vascoparlante de Navarra, ejemplo de políticas de memoria histórica, fuimos al Parque de la Memoria, en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y tiramos las flores al Río de la Plata y vimos un montón de apellidos vascos de Navarra. Entre ellos Jon Arozarena hermano de Miren Arozarena, secretaria de FEVA, está ahí.» (F.L.).

4. CIRCULARIDAD MIGRATORIA Y ASOCIACIONISMO

Uno de los efectos de la relación entre navarros en Argentina y en España es la circularidad migratoria, ese continuo fluir intergeneracional de idas y vueltas en la longitud de la relación migratoria. ¿Cómo se ve y qué son la partida y el retorno? El retorno es parte del proceso migratorio, pero no lo constituye necesariamente. Hay quienes parten con la idea de volver y nunca lo hacen y quienes retornan por razones coyunturales tales como crisis en los países de recepción; o personales, reunificación familiar, trabajo; por razones estructurales, el mercado de trabajo global; o bien por políticas migratorias de expulsión, atracción o vinculación, etc. En el caso de los navarros residentes en Argentina y sus descendientes estas razones operaron en los distintos períodos de manera diferente. También se denominó retorno de quienes luego de mucho tiempo de residir y por una vez visitan su tierra pero siguen viviendo en Argentina, porque están asentados allí y no encuentran los recursos materiales o afectivos para una nueva estrategia de vida en el lugar donde han nacido.

Entre quiénes partieron por motivos políticos, el anhelo de volver estuvo siempre presente y ligado al fin del régimen político franquista en España. El exilio es una experiencia de violencia política (García, 2018); la experiencia migratoria forzada, un trauma (Zugasti Mutilva, 2013). En algunos casos analizados se concreta en la transición a la democracia, en otros simplemente se realizan visitas o no se puede por razones económicas. En otros, el retorno se liga a la emigración de los descendientes por razones económicas.

Desde el plano estatal (europeo, español, vasco o navarro) las políticas de retorno existen como políticas de vinculación migratoria con la diáspora, pero no todas tienen por objetivo el retorno definitivo, sino la visita al territorio después de mucho tiempo, el conocimiento por parte de las generaciones de descendientes, la reparación, u objetivos políticos como el voto en el exterior. Las políticas de promoción de acogida no han sido mayormente usufructuadas por quienes retornaron, por desconocimiento o falta de

necesidad (Zugasti Mutilva, 2013). La normativa que rige es la del Estatuto de la ciudadanía española en el exterior (ley 40/2006, 14 de diciembre y la Oficina Española de Retorno).

Algunas personas pioneras descendientes solas o con sus familias retornaron a España, Navarra o País Vasco por políticas de vinculación o sin usufructuar las mismas. Hubo quiénes se asentaron definitivamente y quiénes volvieron a Argentina.

«La ida de Argentina hacia allá no estaba institucionalizada» (F.L.).

«Fue como volver a un lugar que ya conocía» (A.M.).

«Misteriosa añoranza de lugares que no conocía es lo que siempre sentía. Mi padre gallego, mi madre, navarra, de Tudela. Participaron del Navarro toda la vida. Fui danzari, estuve en la Comisión, fui secretario, en las peñas, todas las fiestas. Vivíamos en un pedacito de España. Cuando viajamos, fue un acontecimiento, toda la familia, de traje. Nos hicieron una despedida en el Navarro. Volví al lugar del que había oído hablar toda la vida.» (J.F.).

Si bien en los '60 y '70 algunas familias retornan a España, Navarra, y País Vasco (Anaut-Bravo y García Quiroga, 2013), es durante las crisis argentinas, particularmente el exilio por la dictadura, o las crisis económicas de 1974, 1982, 1989, 2001, y en la actual recesión, que se desenvuelven procesos de retorno temporal o definitivo, particularmente de familias descendientes y en segundo lugar de nativos, quienes por arraigo familiar deciden volver a su patria de nacimiento. Las estrategias familiares de retorno y otros vínculos transnacionales continuados en el tiempo entre las generaciones de uno y otro lado del Atlántico, perfilan esas partidas y llegadas, facilitando vivienda, trabajo, contactos. Las becas de estudio, los convenios con universidades, sumados a las políticas migratorias de vinculación contribuyen a la relación migratoria. Una versión renovada del retorno está marcada por las nuevas tecnologías y vínculos transnacionales que dan cercanía y plausibilidad a la idea de migrar.

Algunas preguntas surgen acerca del retorno: ¿Lo es la migración de los descendientes? ¿Son migrantes o inmigrantes, es una emigración circular? ¿Es definitivo, es ida o vuelta? Parecen las dos caras de una misma moneda: emigrante e inmigrante. Doble nacionalidad, múltiples denominaciones: argentino, navarro, vasco o español. Una identidad difusa que, sumado al espíritu de época refuerza la movilidad humana.

El retorno o la partida afecta a los espacios asociativos: el Navarro ha perdido más de 40 personas por emigración, y sumado a los decesos de nativos ha disminuido 100 asociados entre 2009 y 2025. La propensión a migrar de descendientes, la disposición interiorizada a la movilidad humana explican ese comportamiento (Anaut-Bravo y García Quiroga, 2013; García, 2018).

Esos retornos provocaron cierto vacío de asociados y dirigentes, un proceso de descapitalización política en las asociaciones, y, a la vez acumulación de capital en los territorios de recepción. Son varios los casos en los que se referencia la integración de navarros descendientes en empresas, estado, representación política o universidades, en España en los que la experiencia del asociacionismo cobra relevancia para su inserción laboral, cultural, social y económica.

«Falta una generación o dos generaciones, la gente que tiene 60 o 70 años que fueron los que emigraron en 1989-90 y, a principios del 2000, otra generación que tienen entre 40 y 50 años que han sido mis compañeros de danza, de Comisión de Cultura. Es como el paso obligado, empezás en el conjunto, a los 25 te metes en las comisiones. Las mujeres, antes no era fácil estar en la Comisión, primero eran parte del Jurado de Honor, quien define en última instancia. 10 familias del CN de mi generación se han ido, multiplícalo por cuatro. En 1989 se fueron 3 o 4 familias. En entre 1989 al 2000, los Pognante, primero un hermano, se instaló y luego los padres, el hermano y la abuela. Después los Masuino, Romina, luego los padres y el hermano. Luego, los Vinuesa, todos juntos, que eran 5. Hernández, los padres y los chicos, se casaron, familia allá. Otros, con un apellido raro, un matrimonio con 5 hijos también se fue para allá. Zurbano tiene 99 años, se volvió con los hijos, viven en España. Los Úcar, la hija primero, luego los dos hermanos y los padres. La hija de Aizcorbe, que era bibliotecaria se fue a vivir al pueblo donde nació la madre, Alsua. Una de las últimas que se fue, vive en Valencia. Pepe Marchesini, se fue con toda la familia, viviendo en Palma; y Analía Ciriaco, también. Cada uno que decida migrar está bien, como mi abuelo, decidieron venir a vivir acá, si se quiere ir por una cuestión laboral, afectiva, por amor, o estar en contra del gobierno. Se nota el vacío, antes queríamos armar una jota, éramos 10, ahora quedamos 3. Esto, venir y que no haya nadie Yo noto que no nos queda mucha vida institucional, todos me lo niegan acá» (A.G.).

«Muchas familias se fueron. Cecilia Seveso, sobrina de Fernando Latasa; un primo de Javier Fernández; Lucía Monreal, sobrina de Sandalio; los Vinuesa toda la familia vive en Bilbao» (R.E.R).

«El desafío es como seguir siendo vasco argentinos con tataranietos. Se da vuelta la tortilla, esos San Ignacio de 1000 personas pasan a ser 250; de una masa societaria de 1000 paso a 250. El desafío es cómo va a estar viva la institución para que sea referencia y consulado de esa transmisión política y cultural» (F.L.).

«Se volvieron los Vidondo, los Vinuesa, los Masuino, los Hernández y los Úcar, la gran mayoría descendientes directos y activos en la institución. De mi familia solamente volvió un hijo de un primo hermano mío, de apellido Marín Ruiz, el resto de los descendientes seguimos en Argentina, y allá queda la familia que nunca emigró.» (J.F.).

Este músico e histórico participante del Navarro, relata que se crio allí, segunda generación. Su madre aún vive recordando su infancia en Tudela. Tiene una banda de rock con una tipografía vasca, «Órdago a la chica», y el cantante también es bisnieto de un tafallés. Es curioso como en esta entrevista hablando de las familias emigradas que nacieron en Argentina como él, utiliza el verbo volver. Sitúa el fenómeno migratorio como un hecho social total, donde se es a la vez, e indistintamente, el que se va y el que viene.

Esa ida y vuelta, partidas y retornos de varias generaciones, circula el capital político dirigencial de los migrantes, que ocupan posiciones de liderazgo también en los países de «retorno» o de inmigración o patria de sus ancestros. Esa circulación de personas, provoca a la vez la descapitalización de las asociaciones navarras en Argentina, pero nutre otras organizaciones en Navarra, País Vasco, u otros destinos de España.

«Miren Aranoa que es argentina, fue parlamentaria del EH Bildu que es otra organización nacionalista vasca estuvo en el Parlamento de Navarra, hasta el 2019» (F.L.).

«La sabiduría que te da la institución, lo hablamos con amigas de cómo te foguea estar en un espacio donde compartís con muchas personas distintas de diferente edad, pero ellas que trabajan en empresas grandes han usado esa habilidad social que aprendieron en empresas transnacionales. Yo participe en Federación Española, hasta 2019, con Antonio Tosca. Yo tenía otra mirada sobre festejar el 12 de octubre o sobre cómo realizar la reproducción del encierro, en las celebraciones en Rosario.» (A.G.).

Muchos de los retornados acumularon capital material, cultural, educativo, y regresan con ese aporte del proceso migratorio al país de origen. Esto procede en segundas y terceras generaciones que emigran en las crisis del 2001 en Argentina; esta partida o retorno carga con capital y con la legítima expectativa de mejora profesional y económica (Sugasti, 2013).

Partir puede ser volver y los procesos migratorios pueden ser decimales o infinitos si miramos la circularidad transgeneracional de los mismos.

5. CONCLUSIONES

Los cambios y permanencias sucedidas en el asociacionismo navarro en Rosario, Santa Fe, Argentina, a partir de 1960 a la actualidad han estado influidos por el escenario internacional, las distintas coyunturas de España y Argentina, las relaciones entre estos países y las transnacionales de su diáspora. Si bien se trató de una migración temprana ese flujo cesa a fines de 1950 y da lugar a nuevos procesos migratorios en sentido contrario.

En Argentina comienza una lenta pero continua emigración, con antepasado migrante, algunos con ascendencia navarra, vasca o española; coincidente con las crisis políticas y económicas, con destino España, y otros lugares de Europa. Esa tendencia, desde 1950 marca saldo migratorio negativo. A nivel regional Argentina recibe migrantes provenientes de países vecinos y luego de la posguerra, ya cerca de 1960 cesa el flujo migración transatlántica. En el período analizado se modificó el patrón migratorio de ambos países: España de ser país de emigración por casi un siglo, pasó a ser territorio de inmigración, tendencia que se afirma a fines del XX y primera década del XXI.

Ya en 1960 los centros que reúnen navarros en Rosario, cumplieron sus objetivos de acogimiento y reproducción cultural. La integración económica y social es exitosa y eso redundó en el crecimiento de las asociaciones, que sólo tenían ayuda de los pioneros. Los centros son vitales, activos, reúnen mucha gente, comienza su época de oro. Transitando diferencias políticas durante la dictadura, ya en 1980 con los procesos de democratización en España y Argentina comienza una etapa de cooperación internacional que favorece las asociaciones; pero se afectan algunos fondos con la crisis económica de 2008 en España.

Las asociaciones con composición navarra se han adaptado a las distintas coyunturas, otras han mutado o se han disuelto; han reconvertido sus objetivos, sin perder la dimensión identitaria, conservando algunas características históricas, pero adecuándose a los nuevos tiempos. Las preguntas en torno a su existencia futura pasan por la construcción de un sentido identitario, la composición de una descendencia distante generacionalmente de los primeros migrantes, su descapitalización política por emigración, y los desafíos de los vínculos transnacionales.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anaut-Bravo, S., García Quiroga, M. B. (2014). El asociacionismo de la emigración de origen navarro en Argentina: un ejemplo de cadena migratoria y una identidad difusa. En J. A. Blanco Rodríguez y A. Dacosta (eds.). *El asociacionismo de la emigración española en el exterior: significación y vinculaciones* (pp. 471-496). Madrid: Sílex.
- Anaut-Bravo, S., García Quiroga, M. B. (2013). *La colectividad de origen navarro en Argentina. Los centros navarros como espacio de encuentro*. Pamplona: Universidad Pública de Navarra.
- Arizcun Cela, A. (1988). *Economía y sociedad en un valle pirenaico del Antiguo Régimen. Baztán, 1600-1841*. Pamplona: Gobierno de Navarra.

- Babiano Mora, J., Fernández Asperilla, A. (2005). *La Patria en la maleta: historia social de la emigración española a Europa*. Madrid: GPS-Fundación 1º de Mayo.
- Blanco Rodríguez J. A. (ed.) (2008). *El asociacionismo en la emigración española a América*. Salamanca: UNED Zamora, Junta de Castilla y León.
- Blanco Rodríguez, J. A. y Dacosta, A. (2014) Presentación. En *El asociacionismo de la emigración española en el exterior: significación y vinculaciones* (pp. 13-22). Madrid: Sílex.
- Bocquin Moriones, L. (2009). *La colectividad Navarra de Bolívar (1880-1950). Mecanismos emigratorios e inserción en la sociedad receptora*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- Devoto, F. (2003). *Historia de la Inmigración en la República Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Di Tella, T. (1989). El impacto inmigratorio sobre el sistema político argentino. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 4(12), 211-230.
- Fernández, A. y Moya, J. (1999) *Historia de la Inmigración Española en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- Ferrer Mir, J. (1989). *Los españoles del Winnipeg. El barco de la Esperanza*. Santiago de Chile: Ediciones Cal Sogas.
- Frías, S., García Belsunce, C. A. (1996). *De Navarra a Buenos Aires, 1580-1810*. Buenos Aires: Instituto Americano de Estudios Vascos.
- García, M. (2018) *Influencia de exiliados e instituciones que liga las migraciones y los derechos humanos en la Argentina reciente (1983-2015)*. Tesis doctoral. Universidad Nacional de Rosario.
- García Quiroga, M. (2013) La presencia navarra en la República Argentina. El asociacionismo en torno a los centros navarros. En S. Anaut-Bravo y M. B. García Quiroga (eds.), *La colectividad de origen navarro en Argentina. Los centros navarros como espacio de encuentro* (pp. 135-206). Pamplona: Universidad Pública de Navarra.
- García-Sanz Marcotegui, A. (1992), La emigración navarra a América a través de la publicística (1877-1915). En P. A. Vives, P. Vega, y J. Oyamburo (coords.), *Historia general de la emigración española a Iberoamérica* (pp. 409-442). Madrid: Historia 16, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Fundación CEDEAL, vol. 2.
- Imízcoz Beunza, J. M. (2015). Entre apertura y «enclavamiento». Las redes de los navarros en la primera globalización (1512-1833), *Revista Príncipe de Viana*, 261, 137-175.
- Marín López, J. (2006). Música y músicos navarros en el Nuevo Mundo: algunos ejemplos mexicanos (siglos XVII-XIX), *Príncipe de Viana*, 238, 425-457.
- Moya, J. C. (2004). *Primos y extranjeros. La inmigración española en Buenos Aires 1850-1930*. Buenos Aires: Emecé Editores.
- Municipalidad de Rosario (2025) *Migraciones en la ciudad de Rosario. Informe técnico 2025. Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2022*. Dirección General

- de Estadística, Agencia Rosario Digital. Consultado en febrero de 2025. Disponible en: <https://datos.rosario.gob.ar/index.php/poblacion/datos-censales/censo-2022-0>
- Ruiz de Gordejuela, J. (2012). Emigración vasco-navarra a México a mediados del siglo XIX. De Santa Anna a Juárez, 1842-1867, *Revista Vasconia*, 38, 385-404.
- Zugasti Mutilva, N. (2013) De Argentina a Navarra: los procesos de retorno. En S. Anaut-Bravo y M. B. García Quiroga (eds.), *La colectividad de origen navarro en Argentina. Los centros navarros como espacio de encuentro* (pp. 207-224). Pamplona: Universidad Pública de Navarra.

Las mujeres gallegas emigradas en Venezuela durante las décadas centrales del siglo pasado: tipología, itinerarios laborales y proyectos vitales

RAÚL SOUTELO VÁZQUEZ
Universidad de Santiago de Compostela¹

ESTE TEXTO DESCRIBE LAS CARACTERÍSTICAS de la emigración femenina de Galicia a Venezuela desde finales de los años cuarenta hasta los setenta del siglo pasado, comparándola con las corrientes dirigidas a otros destinos atlánticos en el marco de las políticas migratorias del régimen franquista y de los estados receptores. Presta una atención especial a la tipología específica de esa movilidad laboral femenina dentro de las redes familiares y fuera del tradicional acompañamiento o reunificación con los maridos ya emigrados. Por eso presenta, los itinerarios laborales de varias emigradas como ejemplo de la inserción de las gallegas en actividades industriales y de servicios en Caracas.

Para hacerlo, combina la información cuantitativa y cualitativa que proporcionan fuentes primarias y secundarias. El recurso a fuentes cualitativas como la comunicación epistolar en las familias con emigrantes y, sobre todo, a su memoria oral permite conocer los desafíos que enfrentaron esas mujeres para adaptarse a las sociedades de acogida. Sus recuerdos indican que en Venezuela encontraron la prosperidad económica, la libertad personal e, incluso, la felicidad personal que ambicionaban cuando decidieron emigrar. No es este un asunto baladí pues la emigración es una experiencia humana con una dimensión subjetiva fundamental, como subrayó el profesor Sánchez Albornoz (1988, p. 16). Sin embargo, la experiencia de las mujeres migrantes ha sido un tema casi marginal en la recuperación de memoria familiar de las migraciones

¹ Grupo de Investigación en Historia Política y de los Nacionalismos (HISPONA) de la Universidad de Santiago de Compostela.

desde Galicia durante el siglo pasado. Sirva como ejemplo el desequilibrio en el número de testimonios de hombres emigrados a Venezuela que ha analizado José Ramón Campos en sus aportaciones más recientes². Intentaremos compensar la escasa atención que dedicamos a esas mujeres migrantes en una investigación realizada años atrás (Vázquez Lojo y Soutelo, 2015).

1. LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LA EMIGRACIÓN DESDE GALICIA A VENEZUELA DURANTE LAS DÉCADAS CENTRALES DEL SIGLO XX

Las múltiples razones de la creciente diáspora femenina gallega a América apuntan la confluencia de factores expulsivos, desde una sociedad empobrecida y relativamente superpoblada, con los de atracción por las repúblicas americanas que necesitaban mano de obra con perfiles determinados para sectores laborales concretos. El de la atención a personas enfermas o dependientes, en los hogares o en centros hospitalarios, las fábricas textiles o la producción en el domicilio ofrecieron crecientes oportunidades a las mujeres españolas al reactivarse la emigración gracias a los acuerdos bilaterales del Estado franquista con Argentina o Venezuela y con el CIME en colaboración con la Comisión Católica Española de Migraciones y con el Instituto Español de Emigración adscrito, finalmente, al Ministerio de Trabajo (Redondo Carrero, 2017). Esas organizaciones favorecieron la reunificación familiar y las redes migratorias facilitaron la movilidad y la inserción laboral y residencial de las esposas e hijas de los gallegos que ya se habían establecido en Venezuela.

El tradicional modelo migratorio, predominante en toda la macrorregión atlántica, favorecía a los hombres jóvenes que marchaban subordinando a las esposas, hermanas e hijas que permanecían en las casas familiares cuidando las tierras, los ganados y a los miembros dependientes de la familia. Las solteras veían reducidas sus oportunidades de tener un trabajo asalariado, casarse y desarrollar un proyecto de vida autónomo en la Galicia rural de los años cincuenta. Malvivían en familias expuestas constantemente a la precariedad económica, empobrecidas a consecuencia de la repartición del patrimonio a

² Para su tesis de doctorado revisó 112 testimonios del Fondo de Historia Oral de Galicia en Terra e Memoria de la USC. De ellos, 60 correspondían a hombres y 52 a mujeres (46,43%). Además de otros 16 del Archivo del Área de Historia de América en la Facultad de Historia de la U. de Vigo de los cuales solo había 6 de mujeres (37,5 %). Realizó, además, 53 entrevistas, 15 de ellas a mujeres (28,30%). Fuente: elaboración propia a partir de Campos Álvarez (2016: 541 a 579), disponible en línea en <https://docta.ucm.es/bitstreams/890b3be7-390e-42f8-a920-b81cefc3159f/download> (consulta del 4-I-2025). En un trabajo posterior, cita 15 historias de vida de mujeres en un total de 44 correspondientes a los dos fondos citados arriba (Campos, 2022, p. 194).

heredar o necesitadas de financiación externa para pagar las deudas ya contraídas. Vieron su oportunidad para mejorar la vida de sus familias y la suya personal en los empleos remunerados en el servicio doméstico, en fábricas textiles y como auxiliares en hospitales de las sociedades latinoamericanas europeas. Por eso la participación de las ourensanas y luguesas en esa fase del éxodo a América llegó al 45,5% del total superando el 40,3% de media regional (Caggiao Vila, 1997, pp. 60 y 62). Lugo era, también, la provincia con menores porcentajes de mujeres casadas, con sólo un 41,3% frente al 45,9% de media en Galicia y al 59,4% en España en 1930 (Rodríguez Galdo *et alii*, 1999, p. 280). La expectativa de malgastar la vida como solterona dependiente en la casa familiar heredada por un hermano era otra poderosa razón para emigrar.

Esa combinación de factores hizo que la emigración femenina desde Galicia en los años cincuenta y sesenta ya no fuera de simple acompañamiento de los maridos o padres y para desempeñar tareas reproductivas en las sociedades receptoras. Por el contrario, marcharon para librarse de ese destino subordinado a la autoridad patriarcal en la casa familiar, aunque mantuvieron esas relaciones enviando remesas económicas y simbólicas de diverso tipo. Favorecieron los procesos de integración de sus novios, hermanos y sobrinos en la sociedad receptora y participaron en la vida cultural y social de esta. Sin embargo, su actuación estuvo condicionada por los contextos relacionales en los que se movieron, sus intereses personales y familiares, sus competencias previas a la emigración, especialmente una instrucción escasa, y las capacidades que desarrollaron para superar los problemas que enfrentaron a lo largo de sus vidas (Cristóforis, 2022, pp. 11-13).

2. EL PERFIL DE LAS MUJERES GALLEGAS EMIGRADAS A VENEZUELA Y SU INSERCIÓN LABORAL EN PERSPECTIVA COMPARADA CON LAS QUE MARCHARON A ARGENTINA E INGLATERRA

La eclosión económica derivada de la explotación del crudo y el cambio favorable del bolívar en relación a la peseta convirtieron a Venezuela en el segundo receptor de inmigrantes españoles, superado sólo por Argentina entre 1946 y 1960. Ya fue el principal destino migratorio de los gallegos desde mediados de la década de 1950 hasta la crisis económica de 1958. La firma de los acuerdos de inmigración en 1952 y la adhesión de España al CIME tres años más tarde, cambiaron la política inmigratoria de Venezuela que estableció un consulado en A Coruña para reclutar inmigrantes gallegos³. De ese modo, im-

³ Además, permitió la entrada de las familias españolas que habían sido reclutadas como colonos para la República Dominicana en 1956 y de las personas que abandonaron Cuba tras el triunfo de la revolución castrista (Hernández, 1992, p. 176).

portantes contingentes de gallegos se establecieron en Caracas y en las ciudades de Maracaibo, Barquisimeto y Puerto de la Cruz en los años siguientes⁴.

Entre 1950 y 1962 predominaron los pontevedreses (36,63%) seguidos por los coruñeses (29,47%) y los ourensanos (26,5%) con una fuerte concentración comarcal⁵. Venezuela se convirtió en *Eldorado* que recibió al 53,8% de los ourensanos que emigraron por mar entre 1957 y 1962 y al 51,6% del total de los que lo hicieron a América durante la década de los sesenta⁶. Presenta, además, los porcentajes más altos de inmigración femenina, superando el 60% do total registrado. Las políticas de reunificación familiar y la atracción de las redes sociales explican, por ejemplo, que las mujeres y los niños sumasen el 79% de los emigrantes gallegos registrados en la oficina coruñesa del Instituto Español de Emigración (García Domínguez, 1999, pp. 86 y 90).

La profesora Pilar Cagiao Vila adelantó en 1997 las características básicas de la emigración femenina gallega a Venezuela en las décadas centrales del siglo pasado. Esas mujeres marcharon atraídas por las informaciones sobre la facilidad para encontrar empleo y ganar dinero ayudadas por cadenas familiares y vecinales. Sirva de ejemplo el testimonio de Manuela F. Chorén que recogió Ramón Cortiña (1982) y ha reproducido la profesora Cagiao (1997, p. 183):

«Estaba lavando en el río junto a otra vecina y me habló de marchar. A ella le escribía un vecino pero no quería irse sola y hasta que me convenció no paró. Me dijo que se podían ganar hasta seis mil pesetas trabajando en el servicio doméstico».

La llegada dentro de redes microsociales y la inserción en el servicio doméstico serán dos características esenciales de las mujeres gallegas emigradas en Venezuela. La frecuente emigración conjunta de matrimonios jóvenes, con o sin hijos, y las políticas de reagrupación familiar de la Comisión Católica de Emigración hicieron que en 1961 el número de mujeres gallegas con cédula

⁴ Se dirigieron a Venezuela el 32% de los 634.222 gallegos registrados en las Estadísticas de Emigración del Ministerio de Trabajo entre 1954 y 1955 frente al 37% se fue a Argentina y al 15% que lo hizo a Brasil (Campos, 2009, p. 78). Y los 78.698 gallegos cedulados en 1961 representaban el 12,85% de los 612.425 residentes extranjeros legalizados entonces en Venezuela (Hernández, 1992, p. 176).

⁵ Los coruñeses procedían de las comarcas occidentales de la provincia, especialmente de los ayuntamientos de Ames, A Coruña, Brión, Ferrol, Negreira, Oleiros, Ortigueira, Outes, Sada, Santa Comba, Val do Dubra, Tordoia y Trazo (García Domínguez, 1999, p. 78).

⁶ De hecho, en diciembre del año 2000 aún se concentraban en Venezuela buena parte de los residentes ausentes de los ayuntamientos ourensanos de Maside (24,86%), Punxín (22,88%), San Amaro (16,8%) y Carballiño (15,51%) según un estudio dirigido por Jesús de Juana (2004, pp. 105-106 y 143).

de residencia en Venezuela superase al de sus paisanos (Cagiao Vila, 1997, p. 183). Se emplearon en hospedajes, zapaterías, peluquerías o tiendas de ropa aprovechando sus conocimientos de costura. Las casadas combinaron la atención a los hijos con el desempeño de actividades laborales en el propio domicilio convirtiéndolos en fondas o pensiones, con un marcado perfil étnico, y en pequeños talleres textiles.

«Trabajé de costurera en una fábrica de ropa y luego cogí la pensión [...] Atendiendo hombres, lavar, hacer la cama y la limpieza».

«Primero estuve en una casa, de servicio [...] Después en la compañía de limpieza [...] Allí estudié peluquería y trabajaba en mi casa de peluquera para cuidar de mis hijos»⁷.

El perfil por edad y estado civil de las gallegas emigradas a Venezuela es semejante al de sus paisanas que marcharon a Argentina o Inglaterra en aquellos años. Corresponde, en primer lugar, al de jóvenes de familias necesitadas y madres solteras que buscaban mejores oportunidades para desarrollar laboral y personalmente sus vidas. En segundo término, al de mujeres casadas reclamadas por sus maridos e hijas que acompañaban a sus padres⁸. Las solteras se emplearon inicialmente en el servicio doméstico y muchas se formaron como enfermeras para mejorar su situación profesional⁹. Por el contrario, las casadas tuvieron que combinar la atención al hogar y a los hijos con el desempeño de actividades secundarias que les proporcionaron ingresos complementarios, como fueron la costura a domicilio, el lavado de ropas o la hospedería doméstica.

⁷ Los párrafos citados corresponden, respectivamente, a las entrevistas n° 729 y 730 del Fondo de Historia Oral de Galicia (HISTORGA) incorporado en Terra e Memoria de la USC. Tomamos las citas de Cagiao Vila (1997, pp. 184). Herminia F. P. de Redemuños (Quintela de Leirado) cosía en el domicilio para unha fábrica al tiempo que cuidaba de sus dos hijos, según nos contó durante las tertulias que mantuvimos en la Casa Comunitaria de Xacebáns (Quintela de Leirado) en agosto de 2024.

⁸ Sirvan como ejemplo introductorio las únicas mujeres de Porto do Son registradas como ausentes en Venezuela en el padrón municipal de 1965. Dolores L. había emigrado con su esposo José L. T. a mediados de los años cincuenta. Las hermanas Avelina y Lucinda L.A. vivían en Santiago de Compostela, ayudando a su hermana Rosa en el cuidado de los hijos de esta, cuando conocieron a dos mozos de Bembibre (Val do Dubra) emigrados en Venezuela. Se casaron con ellos, marcharon para allá y, años después, facilitaron la inserción de su hermano José, que había retornado de Brasil y decidió probar fortuna en Venezuela.

⁹ Los hombres no necesitaban esa formación porque el conocimiento de oficios manuales les permitió progresar en el sector de la construcción en Venezuela y en otras actividades que no requerían una cualificación específica según se deduce de los testimonios que hemos analizado.

Venezuela era el tercer destino de los emigrantes nacidos en el pequeño ayuntamiento ourensano de Quintela de Leirado, muy por detrás de Argentina y de la isla de Fernando Poo, pues solo la eligieron 12 varones jóvenes con una profesión manual y ninguna de las 19 mujeres registradas como ausentes en el padrón municipal de diciembre de 1955. Diez años más tarde, los flujos migratorios municipales se habían reorientado hacia Francia y a Venezuela que había recibido el 39,45 % del total de los 147 hombres y el 83,33 % de las 18 mujeres ausentes de Quintela de Leirado.

Diversos factores de tipo económico y microsocioal explican la atracción de esa república americana. Estaría, en primer lugar, la demanda laboral específica para mujeres que explica la llegada de jóvenes solteras dentro de redes familiares o vecinales aunque sus hermanos varones eligiesen otros destinos¹⁰. Combinaba bien con la tradicional estrategia familiar de explorar las oportunidades laborales en destinos diferentes para reducir riesgos personales asegurando las posibilidades de reemigrar en caso de inadaptación y el envío de remesas a la casa paterna¹¹. Por eso abundan las mozas solteras y mujeres casadas entre las gallegas emigradas en Venezuela. El tipo de matrimonio que realizaron las primeras condicionó su proyecto migratorio posterior¹². Mientras que las segundas tendieron a retornar como resultado de una decisión matrimonial en la que ellas tuvieron más peso de lo que reflejan las fuentes escritas. De hecho, Libia M.A., de 39 años, casada, con su marido ya retornado y madre de una niña de 6 años, que ya había nacido en Venezuela, es la única mujer de los siete vecinos de la aldea de Xacebáns residentes en esa

¹⁰ Nos referimos a casos como el de Luísa R.P. que marchó a Venezuela cuando sus hermanos mayores Carmelo y Bonifacio ya residían en Barcelona. O al de Herminia F.P., nacida en Redemuños, cuyo hermano mayor ya había emigrado a Suíza cuando ella lo hizo a Venezuela, donde se casó con un vecino de Gomesende que trabajaba en la construcción, según nos contó durante las tertulias que mantuvimos en la Casa Comunitaria de Xacebáns (Quintela de Leirado) en agosto de 2024.

¹¹ Por eso Jesús y Evencio G.V. marcharon para Venezuela mientras que su hermano José estaba en Fernando Poo con un primo. Ambos estaban casados y prefirieron los contratos en las fincas cacaoteras de la isla africana porque incluían las famosas vacaciones de 6 meses pagadas por la empresa y facilidades para llevar a sus esposas e hijos. Los cuatro hermanos mayores de los siete Estrada Estrada de A Mourisca (Leirado) marcharon para Argentina contando con la ayuda de los tíos maternos y paternos que tenían allá. Pero los dos siguientes ya emigraron para Venezuela «porque daba fruto más pronto que Arxentina» en palabras de Rosa, la quinta hermana que permaneció en la casa paterna hasta que se casó y marchó con su esposo para Fernando Poo.

¹² Pilar R.D., por ejemplo, llegó desde Calvos (Bande) a Caracas con apenas 18 años. Conoció a Gumersindo Á. en la boda de un tío de este e iniciaron relaciones que condujeron al matrimonio. Vivieron en un apartamento alquilado cerca de la fábrica textil en la que trabajaba Pilar. Ella siempre tuvo mejor salario que su esposo, que trabajaba como conductor de maquinaria pesada. Organizaron allá su vida y nunca pensaron en retornar, según nos explicó su viudo en la Casa Comunitaria de Xacebáns (Quintela de Leirado) en agosto de 2024.

república americana en diciembre de 1965. Ella representa bien ese perfil de la emigración femenina gallega a Venezuela y, sobre todo, las trayectorias profesionales y personales de esas mujeres que se recuperaron, en parte, a través de la memoria oral y la producción epistolar de algunas de ellas.

La combinación de fuentes escritas municipales y de la memoria oral demuestra la elección racional de las familias con emigrantes explorando oportunidades entre los potenciales destinos del espacio atlántico, como hizo Abelardo Y. quién marchó para Venezuela en 1947, dejando a su esposa con tres hijos. Reclamó al mayor cuando cumplió los quince años y él retornó en 1957. Al año siguiente marchó para Fernando Poo y en 1960 reclamó a Paco, su hijo menor, para trabajar en una de las fincas de su vecino Manuel Estrada. Les siguió su hermana Edita con el marido, quién retornó antes de la descolonización y reemigró para Venezuela reclamado por su suegro Abelardo, que ya había reemigrado para allá. Después, le siguieron su esposa e hijos y, finalmente, el propio Paco que llegó en 1972 y permaneció allá hasta que retornó en 1989 para encargarse de la casa familiar¹³.

La inserción laboral de las gallegas en las ciudades venezolanas tuvo una primera fase de obligada proletarización, aprendizaje profesional y ahorro de las cantidades indispensables para mejorar sus condiciones residenciales y ayudar a otros miembros de la familia de origen o reclamar a sus novios. Esas generaciones de emigrantes económicos habían sido socializadas en el acatamiento de las normas y la sumisión al poder político y económico que medraba al amparo de la dictadura franquista. Por eso la producción epistolar de los emigrantes gallegos en Venezuela en aquellos años apenas registra valoraciones negativas de su experiencia y destacan las oportunidades que ofrecía Venezuela para desarrollar sus proyectos de vida¹⁴. Esas personas procedían, mayoritariamente, del ámbito rural, poseían unos conocimientos profesionales limitados y ocuparon nichos laborales que no atraían a las criollas. Se asentaron, fundamentalmente en el Distrito Federal, que acogía al 58,55% de los residentes españoles en 1961, concentrados en el área metropolitana de Caracas (zonas de Carabobo, Candelaria, El Conde, Los Rosales, Maripérez

¹³ Pero conoció a una vecina de la aldea de Xacebáns que trabajaba de auxiliar de enfermería en Toronto (Canadá), se casaron y marchó con ella cuando ya contaba 48 años. Regresó jubilado a finales de 2002, según nos explicó en una conversación mantenida en su casa en agosto de 2024.

¹⁴ En palabras de Germán G. a su hermano, residente en Carballedo (Lugo): «[...] Me dices que Pepe marchó para Venezuela y que tu cada vez te ves mal solo para trabajar [...] Aurora esta en Venezuela y que cada mes pone diez mil pesetas en España me alegro mucho que así pronto se ba hacer millonaria, todos hacen mucho pero yo no le veo los adelantos» (carta 92 del Epistolario González Añel, escrita en Montevideo a 7 de Julio de 1959, Archivo da Emigración Galega, en lo sucesivo, EGN, AEG).

y Santa Rosalía) y en el Estado de Miranda que concentraba al 17,46% de los gallegos (Campos, 2009, p. 81).

Los empleos domésticos, incluidos el de portero en edificios y mantenimiento de casas con jardines, les permitían maximizar su capacidad de ahorro al tener resuelto el alojamiento y la manutención. Después, se independizaban estableciendo negocios en sociedad, con parientes, vecinos y paisanos, en sectores poco innovadores, porque carecían de conocimientos y capital para competir con los italianos, que controlaban la construcción y los restaurantes, o con los portugueses que se concentraban en las panaderías y pequeños supermercados (*abastos*). Consolidaron su presencia en las actividades de hospedajes, puestos de venta de comida, ferreterías, talleres de fabricación, taxis, venta de muebles y ambulante de tejidos. Cándido A., por ejemplo, llegó a Venezuela en 1954, trabajó como mecánico y reclamó, sucesivamente, a su esposa y a la hija menor, que se emplearon en una fábrica de camisas y como peluquera. La mayor terminó sus estudios en Venezuela y trabajó como administrativa en diversas empresas. Los recuerdos de Amelia sobre la inserción laboral de los gallegos en Venezuela coinciden con la tipología elaborada por J. R. Campos (2009, pp. 87-89):

«[...] Os negocios eran todos de extranxeiros [...] Os portugueses e os isleños [canarios] tiñan supermercados. Os italianos xoierías, panaderías e zapaterías [...] Os galegos que non tiñan un oficio eran taxistas, choferes nas casas dos ricos ou dedicáronse á venda de roupa en mercados fixos. Había matrimonios que estaban nas porterías e as mulleres traballaban nas fábricas de tecidos ou en casas de familias».

Las personas retornadas de Venezuela que entrevistamos destacan la capacidad de emprendimiento, ahorro y autoexplotación de esas mujeres en actividades laborales que apenas conocían porque entendían que era su oportunidad de mejora profesional y salarial en aquellos mercados laborales. De hecho, Joaquina R. puntualizó que «un metíase ao que fora. Senón sabías manexar a máquina industrial ou aquelas cociñas con fornos eléctricos malo sería que non aprendeses». Recordaba su primera experiencia laboral como ayudante en una fábrica de pantalones en la que solo duró dos semanas porque no ganaba para alimentarse y su adaptación más exitosa a una cocina moderna con hornos eléctricos cuando Manuel Rey consiguió que ella y su marido se incorporasen al servicio doméstico de la acaudalada familia para la que trabajaban su esposa y él mismo¹⁵.

¹⁵ Resumimos las anotaciones tomadas en la conversación mantenida con Joaquina R. y con su hija Yolanda el 3 de enero de 2025.

Los itinerarios laborales, las situaciones personales y, en consecuencia, los proyectos migratorios y de vida que desarrollaron las mujeres gallegas emigradas a Venezuela son semejantes de los que implementaron sus paisanas en otros destinos americanos o europeos en las décadas centrales del siglo pasado. Estuvieron condicionadas por la situación personal y familiar de partida, el conocimiento de oportunidades laborales y la ayuda recibida¹⁶. Las solteras buscaron la ayuda de redes familiares y vecinales mientras que las casadas marcharon con sus maridos, fueron reclamadas por estos a posteriori o lo hicieron sin ellos para aprovechar las oportunidades laborales que conocían. Fueron casos como los de María del Carmen y Peregrina V.B. que llegaron a Venezuela en 1959, reclamadas por su hermano Manuel que les buscó empleo en el servicio doméstico y como costurera en casas de familias acomodadas de Caracas. Se casaron por poderes con los mozos que habían dejado en la parroquia de origen y María del Carmen regresó porque Manuel se había integrado bien en Alemania y comenzaron una nueva vida juntos bajo la nieve invernal de Frankfurt¹⁷. Otros matrimonios gallegos tomaron la decisión inversa, precisamente porque la mujer se había establecido mejor en Venezuela. Así lo hicieron Amelia A. y Modesto según nos relató este:

«[...] Naquelas épocas só che quedaba emigrar. Eu marchei a Alemaña no 1964 porque xa éramos novios e ela marchou para Venezuela reclamada polos pais. Estuven alá dous anos e medio traballando nunha fábrica de tornos. Escribímonos e como eu sempre tivera moitas ganas de ir a Venezuela, casamos por poderes, e marchei para alá no 1968».

Este caso nos remite a la eficiente actuación de las mujeres gallegas emigradas en Venezuela buscando empleo y acomodo para hermanos y sobrinos que se repite en muchos de los testimonios que hemos analizado. Sirva de ejemplo el de Lisardo P. F. que residió con su esposa en Venezuela entre 1967 y 1989.

«[...] Reclamáronme para Venezuela unha irmá da miña muller e o home que estaban alá. [...] Puxen un taller de electricidade e refrigeración con operarios. Para ela puxemos unha mercería-bisutería. Eu abría de mañá, despois viña ela pral e eu marchaba ó taller».

Carmen G.P. marchó desde Negreira (A Coruña) para reunirse con su hermano Telo en Caracas. Se empleó en una tienda de tejidos y estableció, después, una pensión en el centro de Caracas. Entonces se casó por poderes

¹⁶ Sólo que Venezuela presenta los porcentajes más altos de inmigración femenina y más del 60% del total registrado en la oficina coruñesa del Instituto Español de Emigración eran mujeres o niños, según María Teresa García (1999, pp. 86 y 90).

¹⁷ Resumimos los recuerdos de las hermanas M.^a del Carmen y María Vieitez B. el 20-III-2012.

con su novio Abelardo R. a quién reclamó y buscó empleo como vendedor (Lista Liñares, 2009, pp. 271-274). Es un ejemplo de mujer emigrada con una cualificación profesional escasa que compensó con su enorme capacidad de adaptación a las oportunidades laborales que eran numerosas en el servicio doméstico y en la producción industrial de tejidos (García Domínguez, 1999, pp. 79 y 83). Las hermanas Flora y Consuelo G.N. presentan ese mismo perfil de mozas dispuestas a suplir la falta de conocimientos profesionales específicos con su capacidad de trabajo y aprendizaje con la práctica laboral para ahorrar y enviar dinero a sus familias. Flora llegó a Caracas a mediados de los años cincuenta y comenzó una nueva vida sin olvidar a la hija natural que había dejado con sus padres. Expresa esa mezcla de ilusión y agonía cuando les escribe desde allá, comunicando el envío de remesas en dinero y en especie y la búsqueda de empleo para su hermana y el marido:

«Caracas día 1 de Junio del 56 [...] Ella que nose meba niun solo momento del pensamiento [...] Reciban un fuerte abrazo de parte de minobio [...] Ba una foto miay de deel que else la dedico con mucho cariño que tambien les mando otra a los padres de el para que me conozcan [...] me quiere mucho me trata con mucho cariño [...] Les boy mandar para los Reditos para el Raspa y segun baya cobrando que les dea un Recibo y tambien medicen que le compraron las erencias me mandaran el recibo aber anombre de quien los compraron que yo selo vuelvo mandar para alla [...] Medicen que consuelo bine el 16 para esta [...] Ya le tengo colocacion buscada con dos señoras y una niña de 11 años las señoras trabagan fuera yella esta sola todo el día que la niña ba al colegio y son muy buenas que ya e trabajado yocon nellas cinco meses»¹⁸.

La producción epistolar de las gallegas emigradas, desde los años 1950, y los recuerdos de las retornadas reflejan su sorpresa inicial ante las oportunidades de empleo remunerado para ellas en las sociedades receptoras. De hecho, su integración laboral y relacional determinó la permanencia definitiva o su retorno. Las que desempeñaron actividades laborales fuera del ámbito familiar descubrieron unas oportunidades de realización profesional con la consiguiente libertad económica, que sorprendían en relación con las privaciones de sus madres y hermanas en la sociedad gallega. Evitaron retornar porque empeorarían sus condiciones de vida o lo hicieron participando ya en la toma de decisiones sobre donde establecerse e invertir los ahorros del matrimonio.

¹⁸ Carta 19, EGN, AEG. Consuelo y su esposo llegaron en 1957, dejando a sus dos hijos con los padres y la hermana menor de aquella. Enviaron regularmente remesas monetarias y en especie para la casa paterna porque su emigración fue parte del proyecto reproductivo de esa familia. Casos como este nos remiten a la internacionalización del cuidado de personas dependientes (niños o tercera edad) por mujeres inmigrantes que, a su vez, dejaron a sus hijos a cargo de otras mujeres que acostumbraban a ser miembros de su familia de origen.

Ese empoderamiento de las gallegas emigradas en Venezuela se repite en casos como el de Valentina A. y su esposo José Antonio. Ella había nacido en una familia campesina de Cabeza de Manzaneda (Ourense) en 1917, aprendió el oficio de costurera y emigraron, sucesivamente, a la ciudad de Ourense, a Madrid y para Brasil cuando unos parientes la reclamaron y le buscaron empleo el servicio doméstico del cónsul de España en Río de Janeiro. Al cabo de seis meses, Valentina consiguió un contrato de trabajo en la construcción para su marido y lo reclamó. Enseguida reemigraron para São Paulo donde ella trabajó de modista durante los dos años siguientes. Reclamaron al hijo que habían dejado con unha hermana suya y reemigraron para Venezuela en 1954 atraídos por el valor del bolívar al cambio en relación con la depreciada moneda brasileña. En Caracas volvieron a experimentar las dificultades de la inserción laboral y residencial en el período inmediatamente posterior a la llegada. Pero Valentina estableció puestos de venta de ropa en tres mercados y prosperaron durante los seis años siguientes. Decidieron regresar cuando se jubiló su esposo y establecieron sucesivas carnicerías en Madrid, Ourense y A Coruña, acompañando a su hijo que se estaba formando profesionalmente (Rivas, 2014).

El servicio doméstico atrajo a mujeres inmigrantes en las ciudades europeas y americanas desde mediados del siglo XIX porque ofrecía salarios aceptables y, sobre todo, cubría los gastos de alojamiento y manutención para las internas. La expansión del sector textil en las ciudades americanas también atrajo a las gallegas inmigrantes porque muchas de ellas tenían conocimientos previos de costura y desarrollaron esas actividades en sus casas, en talleres o en fábricas de tejidos. Sin embargo, esa concentración forzada en categorías ocupacionales inferiores hizo que las gallegas inmigradas recibiesen una remuneración inferior, tuviesen menos oportunidades de movilidad profesional ascendente y estuviesen sometidas a una mayor explotación laboral que los varones del mismo colectivo de referencia. Así, por ejemplo, las cocineras trabajaban en casas particulares mientras que sus homólogos varones lo hacían en restaurantes con mayores posibilidades de ascenso profesional y mejoras salariales. Además, el servicio doméstico aparece, con frecuencia, como un sector que favoreció la promiscuidad sexual de las mujeres inmigrantes empleadas en esas casas y su descenso a la prostitución cuando quedaban embarazadas de los *señoritos* y perdían el empleo en esas casas. La convivencia y el contacto diario en el espacio doméstico entre personas que no tenían vínculos familiares propiciaba esas relaciones físicas o sentimentales. Y la relación asimétrica entre señores y sirvientas facilitaba los abusos de poder de aquellos incluso a nivel sexual. Parece, sin embargo, que la reclusión de esas mozas inmigradas en casas de «buenas familias» también redujo su promiscuidad en una época de cambios en las mentalidades y en los comportamientos afectivos por influencia de la modernidad urbana (Moya, 2011, p. 13).

Las inmigrantes gallegas salieron de esos nichos laborales gracias a sus relaciones personales y esfuerzos para adquirir una formación específica que les permitiese saltar al sector de la atención sanitaria en hospitales en Argentina, Inglaterra o Venezuela. Por eso se formaron en cursos nocturnos como relataron varias de las mujeres emigradas en esos destinos cuya memoria de vida recuperamos. La trayectoria profesional y personal de las sonenses Esperanza C. y Carmen Q. o de las amoeirenses Isolina F. y Maruja A. presentan muchas semejanzas y son representativas de la inserción de las gallegas emigradas en el espacio atlántico en las décadas centrales del siglo pasado.

Esperanza C. escribió a una prima para que la reclamasen para Argentina y le adelantasen el coste del viaje, porque tenía 22 años y estaba cansada de cocinar, desplazarse varios kilómetros a pie, cargada con una cesta en la cabeza para vender frutos de la explotación familiar en los mercados de Noia y Porto do Son, plantar pinos en las repoblaciones forestales y, por fin, trabajar en una fábrica de conservas en Portosín. Llegó a Buenos Aires en enero de 1952 y se alojó con unos parientes de su madre, asumiendo las tareas de limpiar y cocinar en esa casa. No había emigrado para eso y buscó sucesivos empleos en una panadería y como ayudante de cocina pero recibía exiguos salarios. El gerente de la Sociedad Española de Socorros Mutuos que conoció en un pic-nic del Centro Noiés le brindó la oportunidad de emplearse como auxiliar de enfermería en el sanatorio de esa entidad. Durante los años siguientes, Esperanza compatibilizó el cuidado de la casa de sus parientes, por la mañana, con el trabajo en el Sanatorio de la SESM por la tarde y el estudio nocturno de enfermería. Al graduarse, se empleó en un hospital de titularidad municipal. Entonces reclamó a tres de sus hermanos, les envió el dinero para el viaje, alquiló una casa para vivir juntos y les procuró empleo gracias a los contactos establecidos en el ejercicio de su profesión. Su hermana María Esther C. emigró a Argentina para evitar un matrimonio impuesto por sus padres. Trabajó de peluquera, se casó con un emigrante de Verín (Ourense) empleado de zapatero en una fábrica y decidieron reemigrar para Inglaterra aprovechando que otra hermana y el marido de esta trabajaban de cocineros y les buscaron empleo.

Ese caso evidencia la centralidad de las mujeres en las redes migratorias familiares lo mismo que aconteció con las hermanas Carmen y Maruja Q. nacidas en una casa de labranza de Nebra (Porto do Son, A Coruña) con una fuerte cultura migratoria¹⁹. Carmen nació en 1941 y marchó para Inglaterra a los 20 años cuando una vecina le buscó trabajo como empleada doméstica de una familia

¹⁹ Su abuelo había estado en los Estados Unidos, sus hermanos varones José, Manuel y Guillermo embarcaron y Maruja también emigró a Inglaterra, según nos explicó Carmen Q. en la conversación que mantuvimos con ella y con su amiga Dolores L. V. el 31 de agosto de 2023.

con la que estuvo el primer año²⁰. Después trabajó en un hospital los tres años siguientes, viajó a España y regresó a Inglaterra para emplearse en el Waterloo Royal Hospital, se casó con un napolitano y pasó a trabajar en el comercio de su amiga Dolores hasta quedarse embarazada. En diciembre de 1972 marcharon a Nápoles porque la madre de su esposo estaba enferma y su hermana precisaba ayuda. Los cuñados la acogieron bien y desarrolló allí su vida.

El cambio en el estado civil de esas mujeres y, sobre todo, la maternidad, determinó sus trayectorias profesionales que, por lo general, fueron discontinuas lo mismo que sucedía en la sociedad de origen. De ese modo quedaron subordinadas a la dependencia económica de sus maridos. Estos matrimonios adoptaron fórmulas residenciales de arriendo de habitaciones con derecho a cocina y sala común en el caso de los recién llegados que evolucionaron, después, al alquiler de apartamentos o a la compra de vivienda en propiedad (Campos Álvarez, 2009, p. 83). Amelia y Modesto desarrollaron esa estrategia residencial tan común entre los gallegos establecidos en Venezuela en los años sesenta del siglo pasado, según nos explicó él mismo:

«[...] No sesenta e oito vivimos nunha casa que alquilaban piezas [habitacións] con dereito a por unha cociña nun local común. Despois alquilamos un piso no edificio onde vivían os meus sogros».

La hipótesis de que pocas mujeres emigradas alcanzaron un empleo industrial porque necesitaban más tiempo que los hombres para adaptarse a los ritmos de producción fabril (Pájaro, 2003, p. 282) choca con la evidencia empírica de las fábricas textiles en España o en las repúblicas americanas de los años cincuenta o de las de conservas de pescado en las costas gallegas. La explicación reside, lógicamente, en la asignación asimétrica de funciones dentro de la familia y en las dinámicas internas de los matrimonios emigrados, que reproducían la especialización laboral por género y la pluriactividad femenina en la que habían sido educados en la sociedad gallega de origen. La mujer asumía la gestión de la casa, el cuidado de la familia y buscaba ingresos complementarios que fueran compatibles con su permanencia en el hogar que cuidaba para el esposo, los hijos y demás miembros corresidentes.

Por eso coser por encargo en su vivienda o tener inquilinos en ella fueron dos de las estrategias más empleadas por estas mujeres para conseguir ingresos regulares sin salir del ámbito doméstico. Son abundantes los documentos

²⁰ Ambas señoras describieron a Dolores T. P. como pionera de esa red migratoria femenina desde Porto do Son porque su trabajo en un hotel le permitía manejar información sobre oportunidades laborales y mediar en el proceso de selección laboral ofreciendo referencias verbales de terceras personas o cartas de recomendación.

epistolares y orales que apuntan esa pluriactividad femenina entre las mujeres gallegas casadas residentes en las ciudades latinoamericanas²¹.

Sin embargo, la experiencia de la movilidad laboral y su integración en la sociedad venezolana le permitieron establecer nuevas relaciones personales y tomar decisiones guiadas por sus emociones que reconfiguraron su proyecto migratorio inicial. Resulta evidente en las trayectorias vitales de Isolina F. y de Maruja A., dos de esas mujeres gallegas que mejoraron su empoderamiento y autonomía decisoria gracias a la emigración a Venezuela. Compatibilizaron el deber de ahorrar para ayudar a la familia y el deseo de emprender un proyecto de vida guiándose por sus sentimientos personales. Su elección fue racional pero remite al complejo mundo de las emociones, que es un espacio novedoso en la investigación historiográfica pero ofrece interesantes posibilidades para observar la dimensión experiencial de las personas (Bjerg, 2019 y 2020). Especialmente cuando se trata de reconstruir la genealogía cultural femenina y conocer mejor los problemas que enfrentaron esas mujeres en la sociedad patriarcal que les tocó vivir, especialmente en el caso de las mujeres migrantes (Caglio Vila, 2024, p. 64). Pues sus emociones también son constructos sociales que varían en el tiempo y estaban condicionadas por las normativas de género y las pautas afectivas establecidas para hombres y mujeres en las sociedades patriarcales históricas (Rocio Ganza, 2022, p. 186).

Isolina F.V. nació en 1917, siendo la mayor de los ocho hijos de una pareja de labradores en una aldea de Parada de Amoeiro (Ourense). Se casó al terminar la guerra civil y *estraperló* con alimentos a pequeña escala durante los años cuarenta porque su marido estaba enfermo de tuberculosis y se habían endeudado para pagar médicos y medicinas. Al ser detenida y multada con cuatro mil pesetas no tuvo más opción que emigrar a Venezuela dejando en casa al marido enfermo y un hijo de diez años. Una vecina le buscó empleo de *mucama* en una familia acomodada de Caracas. Durante tres años atendió a una joven discapacitada psíquica que maltrataba al personal doméstico. Se formó como enfermera y al emplearse en este sector mejoró sus condiciones laborales y la capacidad de enviar dinero al esposo enfermo y al hijo de ambos para alimentarse y comprar una vivienda propia²². Su marido enfermo murió al cabo de pocos años y, entonces, Isolina regularizó su situación con un emigrante gallego al que había conocido en Caracas y con el que ya había

²¹ De hecho, un emigrante gallego en São Paulo explicó a Elena Pájaro que él cambió la pensión en la que vivía por la casa de un paisano porque la esposa de este hacía la comida y lavaba la ropa de varios inquilinos mejor y más barato. Otro le puntualizó que había residido en la casa de una viuda que acogía emigrantes (Pájaro, 2003, p. 260 y 263).

²² Sintetizamos los recuerdos de Isolina, grabados el 15 de marzo de 1996 (Archivo Oral del Museo Etnológico de Ribadavia, Consellería de Cultura, Xunta de Galicia).

establecido una relación emocional estable. Su caso nos remite al concepto de comunidad emocional acuñado por Bárbara Rosenwein para analizar los intereses, normas y valores sociales que condicionaron las relaciones afectivas y las emociones de las personas que fueron cambiando como resultado de las experiencias que vivieron en la sociedad receptora. Ese lado emocional de las migraciones aparece en las coyunturas de crisis de las familias y ante la necesidad de atender a los miembros enfermos. Por eso las mujeres emigradas cumplen con las expectativas de esa pequeña comunidad emocional que era su familia de creación proporcionándoles ayuda económica y manteniendo la comunicación epistolar regular como demostración de su compromiso (Bjerg, 2020; Fernández Vicente, 2022, p. 280). A cambio, ganaron la libertad para asumir la dirección de sus vidas en el plano personal.

Maruja A. embarcó para Venezuela en diciembre de 1953, con 18 años recién cumplidos, y reclamada por una tía materna que había emigrado dos años antes al quedar viuda y empeñada con una casa a medio construir. Era la mayor de tres hermanos, sus padres vivían en la casa de otra tía y se endeudaron para pagarle el pasaje. Pero ella no fue capaz de manejar la máquina de coser industrial con la soltura necesaria y apenas ganaba para pagar su estancia en la *Pensión Española*, que habían fundado tres gallegos representativos de las dos generaciones de emigrantes llegados sucesivamente a Venezuela en aquellos años²³. Aceptó la oferta de trabajar en la propia pensión limpiando las habitaciones, porque mejoraron sus condiciones salariales y esa relación laboral condujo a una afectiva que fructificó en un matrimonio endogámico, en términos étnicos con Florentino Otero al cabo de un año, cambiando su proyecto migratorio inicial de ahorro y envío de remesas para su familia de origen²⁴.

Sin duda, la emigración fue una oportunidad para esas mujeres que escaparon del trabajo agrícola y la subordinación a las familias de origen con limitadas posibilidades de implementar un proyecto de vida autónomo en sus localidades de origen²⁵. Sin embargo, estuvieron expuestas a abusos en su

²³ Manuel P. huyó de Fene (Ferrolterra) a Francia en 1939 y llegó a Venezuela como refugiado en 1946. Prosperó en la construcción en Caracas y contrató como peón a Florentino O., un mozo emigrado de Beariz (Ourense) con ganas de prosperar. Se asociaron estableciendo una pensión que ofrecía alojamiento y comida a los gallegos recién llegados cobrándoles cuando recibían su primer salario.

²⁴ Resumimos los recuerdos de María Nieves Á. V. entrevistada por el autor en diciembre de 2012.

²⁵ Por eso se casaron por poderes con mozos ya emigrados tras efímeros noviazgos estivales continuados mediante una relación epistolar (Campos Álvarez, 2022: pp. 184-185 y 190). Y valoran su experiencia migratoria en términos tan positivos como hizo Preciosa F.: «[...] Para mí fue felicidad, ¡aprendí a vivir! a comer, a estar con gente, a trabajar [...] Aquí a pesar de que estaba bien no sabía más que aquel [...] vivir de aldea, nada más» (González, 2016, p. 96).

entorno laboral y de relaciones personales. Es un tema incómodo que las personas entrevistadas evaden en sus respuestas y únicamente abordan cuando se ha establecido un diálogo franco y cordial como nos aconteció con Manuel Rey. Por eso relató un ejemplo de esos abusos:

«[...] Un que era de Chantada, chamábanlle «o do monte» era un cabronazo. A muller tratábaa como se fose unha vaca. Despois levou pralá unha cuñada e chimpábana á forza el e os amigos na praia [...] Outro enganou a unha prima miña cando ela chegou alá, fíxolle un fillo a xa non a quixo máis [...] Moitos vivían con mulleres dalá en concubinato. Pero manter unha tipa así que non traballa, non ganas para ela!. Ibas á Hermandad Gallega coas paisanas».

Testimonios de este estilo reflejan la desprotección de las gallegas emigradas ante los conocidos y empleadores que las engañaron o abusaron de su precariedad e indefensión, especialmente cuando se trataba de internas en el servicio doméstico (González Parente y Lombán: 2000, pp. 56 y 75). No es casual que dos intelectuales gallegos tan reputados como Celso Emilio Ferreiro y Alfredo Conde denunciasen la participación de algunos emigrantes gallegos en el tráfico de mujeres con fines de explotación sexual en Venezuela²⁶.

Recordar la decisión estratégica de dejar a los hijos con sus abuelos, tomada por las madres solteras o los matrimonios con el apoyo de sus familias, resulta menos incómodo pero sí doloroso para esas mujeres²⁷. Tuvo un enorme coste emocional para las madres pero, también, para los vástagos que crecieron desarraigados de su familia (González Parente y Lombán Pazos, 2000, p. 40). Los matrimonios jóvenes viajaban con los hijos ya destetados para que los conociesen sus abuelos y ya quedaban a cargo de estos o de alguna tía para facilitar la conciliación laboral y doméstica de la madre emigrada. Fue el caso de Joaquina R. que recordaba a su hija Yolanda cada vez que veía una niña de la edad aproximada de esta cuando acudían al parque Carabobo o a los bares de la Candelaria para socializar con otros paisanos buscando noticias *da terríña*. En Navidad recibía las fotos de su hija que le enviaba la cuñada a cuyo cargo la habían dejado para atender ambos la cafetería que compraron. De

²⁶ Remitimos al poema 17 de *Viaxe ao país dos ananos* del escritor celanovense (Ferreiro, 1978: p. 300) y a la novela de Alfredo Conde en la que Blas Carou diversifica exitosamente sus inversiones gracias a la información confidencial de las jóvenes que acuden a su restaurante para alternar con clientes adinerados. Reclama a dos de sus hermanos que emprenden carreras profesionales bien diferentes. Gonzalo ejerce como abogado y se integra en la elite social caraqueña por vía matrimonial, mientras que Guillermo establece una red de *botiquíns* y frecuenta a las mujeres que se prostituyen en ellos (Conde, 1995, pp. 148, 158-160, 194 y 266-267).

²⁷ En palabras de Preciosa Fernández: «[...] Iba acompañada del esposo, iba bien, pero [...] Dejé a la hija en Galicia y cuando regresé de Venezuela para acá la volví a dejar en Venezuela, así que [...] Como puede uno vivir» (González Fernández, 2016, p. 95).

ese modo, ahorrando los salarios de un empleado y comprando una vivienda consolidaron su proyecto de vida en Caracas para recuperar, de nuevo, a esa hija mayor²⁸.

Es muy interesante la reflexión de M.^a José Fernández Vicente (2022, p. 289) sobre la experiencia migratoria como un espacio social en el que las mujeres repensaron su condición femenina y comenzaron a empoderarse frente a la invisibilidad social en la que consumían sus vidas. Lo que nos conduce a otro tema apenas explorado como es el de las formas y espacios de sociabilidad de esas mujeres emigradas. Su correspondencia alude, en muchas ocasiones, a las comidas familiares, a los actos lúdico-festivos en las asociaciones étnicas y a las visitas dominicales a los amigos, que debían ser los principales tiempos y escenarios de ocio de esas gallegas emigradas. Su presencia en las sociedades étnicas estaba subordinada a los varones puesto que no integraban las directivas y limitaron su contribución a participar en los concursos de belleza, grupos folclóricos y de baile. Pero la comunicación epistolar con sus familias y los álbumes fotográficos evidencian que asistían a los bailes y comidas de las sociedades étnicas con sus maridos o acompañadas de parientes cuando eran mozas solteras en *edad de merecer* para conocer a potenciales novios y establecer nuevas relaciones de las que podían derivarse mejoras laborales.

Las experiencias emocionales de esas mujeres en la emigración tuvieron importancia en sus proyectos de vida que gestionaron con toda la autonomía que le permitieron unos entornos sociales en los que la categoría de género implicaba subordinación a los padres y al marido. El análisis de su memoria oral y producción epistolar indica que los afectos, el género y la emigración interaccionaron de un modo complejo en la vida de esas mujeres y de sus familias. Desarrollaron sus proyectos de vida sin defraudar las expectativas de sus familias respecto del envío de remesas y fotos como muestra de su afecto. Pero en estas trasmitían una imagen inequívoca de modernidad y libertad que evidencia su voluntad de ruptura con la sociedad patriarcal en la que habían sido educadas. Los testimonios autobiográficos que hemos registrado indican que sólo mejoraron sus condiciones de vida tras años de privaciones y auto-explotaciones²⁹.

²⁸ Yolanda conoció a sus padres a los quince años cuando estos aparecieron con una hermana de ocho años para llevarla con ellos. La presión que ejerció sobre su padre ayudó a que este acabase comprando un negocio y vivienda para la familia en Noia. Volvió a Caracas solo y para vender los bienes que habían adquirido allá, según nos contaron Joaquina y su hija el 3 de enero de 2025.

²⁹ En palabras de la propia Isolina: «... Con tódalas que pasei eu estou acabadiña, arruinada. Teño catro operacións [...] Deixei parte do meu corpo fora [...] Pero con todo eso aínda estou eiquí...».

3. LOS RETORNOS PARA ESAS MUJERES EMIGRADAS

Los índices de retorno fueron inferiores en el caso femenino debido a la relativa mejora que experimentaron en sus condiciones laborales y de vida o, al menos, a su percepción en relación con la situación de origen. Su decisión al respecto estuvo mediada por varios factores como el tipo de matrimonio que realizaron y el momento del ciclo vital de sus familias pues los enlaces étnicamente exogámicos dificultaron ese retorno mientras que los endogámicos condicionaron la localidad en la que se establecieron al volver. La integración de esas parejas y de sus hijos en la sociedad receptora y sus proyectos de invertir en Galicia y desarrollarse profesionalmente aprovechando los conocimientos adquiridos en la emigración influyeron, también, en ese retorno voluntario³⁰. En cualquier caso, los matrimonios gallegos emigrados en Venezuela estuvieron muy atentos a la evolución económica de las sociedades receptoras y del cambio monetario respecto de la peseta, porque eran determinantes en sus proyectos de retorno. Por eso exploraron las oportunidades laborales en otras sociedades ribereñas de ese espacio migratorio atlántico, especialmente entre Alemania y Venezuela durante los años sesenta y setenta del siglo pasado³¹. Decidieron retornar cuando la devaluación del bolívar redujo el valor de sus ahorros si los remesaban para una España que se estaba desarrollando y ya ofrecía oportunidades de inversión inmobiliaria y en negocios. Esa ecuación les determinó a repatriar sus ahorros y liquidar los bienes adquiridos allá, como hicieron Amelia y Modesto:

«Ata o ano 1978 ou o ochenta cun bolívar puña eiquí 28 pesetas e chegara as 32 [...] Cun cambio de goberno baixou a 10 pesetas e en meses unha peseta deiquí xa daba alá moitos bolívares [...] Por iso nos viñemos moitos e os que quedaron perderon moito diñeiro. No ochenta eu vendín os coches e a casa, comprei dolares a 4,30 bolívares e mandei o diñeiro praiquí. O que se veu no ochenta e dous xa comprou o dólar a 8 ou 10 bolívares e despois o bolívar xa non valía nada».

Muchos de esos matrimonios realizaron un retorno gradual, condicionado por esos factores familiares y por la evolución económica de Venezuela.

³⁰ De hecho, que el esposo se jubilase o perdiera el trabajo determinaron el retorno de las mujeres casadas que entrevistamos. Así lo hicieron Carmen G.P. y Abelardo R. pero no su hijo Abelardo que ya era un respetado directivo de la Hermandad Gallega de Caracas, en cuyo Colegio Castelao se había formado, porque empeoraría considerablemente su status social y nivel de vida (Lista, 2009, pp. 271-274).

³¹ Como hicieron Lisardo P., Modesto Á. o Hipólito C. que volvió de Argentina para reemigrar a Alemania y de allí a Venezuela con la ayuda de un amigo. Modesto Á. hizo lo mismo en 1968 para reunirse con su novia, después de casarse por poderes porque ella había emigrado a Caracas cuatro años atrás reclamada por sus padres.

Maruja Á., por ejemplo, regresó con los dos hijos menores en 1958 porque la crisis económica había dejado sin trabajo a la clientela de inmigrantes gallegos de su pensión y la liquidaron para no arruinarse. Entonces retornó su esposo Florentino. Compraron un terreno y montaron una granja que él atendía con desgana, hasta que la arrendó a un retornado de Francia. Ejerció el comercio ambulante de ropa y calzado hasta finales de los 1960, pero echaba de menos el dinamismo de las urbes americanas y reemigró para México donde tenía familiares. Maruja quedó con tres hijas y regentó la mercería que establecieron en la planta baja de la casa que habían adquirido.

Los inmigrantes gallegos en Venezuela durante los años cincuenta y sesenta se interesaron por la situación política del país que los acogía y solicitaron la ciudadanía cuando la necesitaron para mantener sus empleos. Sin embargo, matricularon a sus hijos en los reputados colegios Cervantes y Diego de Losada porque sus programas de estudio permitían acceder a la universidad española, lo que indica que mantenían la expectativa de un retorno a largo plazo (Campos, 2009, pp. 92-94). Ocasionalmente, reflejaron su inquietud ante los efectos negativos de la conflictividad política para sus negocios y empleos y para la convivencia social, en la comunicación epistolar con sus familiares. Quizás por eso, los retornados de la emigración a Venezuela que entrevistamos destacaron, espontáneamente, la necesidad de orden social y político como precondition indispensable del progreso económico describiendo el periodo de gobierno de Marcos Pérez Jiménez como una época dorada para trabajar y ahorrar. Por el contrario, transmitieron un recuerdo negativo de los gobiernos de la ADECO porque limitaron los envíos de divisas y devaluaron el bolívar perjudicando directamente sus proyectos de retorno para desarrollar proyectos empresariales o disfrutar de la jubilación en Galicia. En palabras de Manuel Rey:

«Con Pérez Jiménez aquilo era unha maravilla [...] Era unha cousa parecida a Franco porque había respecto, podías ir cos cartos na man e non pasaba nada. Despois empezou a democracia con Betancourt e para nós non foi nada bonito porque devaluou o bolívar a dezaoito pesetas e prohibiu xirar libremente [...] Con Leoni o bolívar xa non subiu máis e despois veu ese libertinaxe total. A xente dalá non quería traballar, empezaron a roubar e a vivir a conta do petroleo».

De todos modos, los matrimonios retornados de Venezuela en los años setenta y ochenta habían asimilado las formas de vida *modernas* de las ciudades y por eso no se establecieron en el medio rural, que identificaban como sinónimo de miseria y atraso, sino que invirtieron en viviendas y negocios urbanos. Pero comprobar empíricamente el grado de participación femenina en esa toma de decisiones es muy difícil por la escasez de evidencias documentales. Fueron los maridos quienes asumieron la comunicación epistolar

con los familiares de casa, apenas se han recuperado epistolarios escritos por mujeres emigradas y en la mayoría de esas historias de vida de emigración y retorno, relatadas por hombres, sus esposas tienen una presencia secundaria.

Sirva de ejemplo Jesusa R. que emigró desde Ordes (A Coruña) a Caracas en 1957 reclamada por una tía que le buscó empleo en una fábrica textil. Se casó con Isauro C. en 1961 y volvieron a Galicia, cuatro años después, para dejar al hijo mayor con los abuelos, de modo que Jesusa pudo reincorporarse a la fábrica y atender a los vástagos que nacieron en los años siguientes. Retornaron en 1968 e invirtieron sus ahorros en una granja avícola en Vilarseco (S. Cristovo de Cea, Ourense) que atendió ella porque su marido retomó su oficio de carpintero³². Nunca podremos conocer el costo emocional que tuvo para Jesusa separarse de ese hijo mayor, primero, y retornar, después, para recluírse en una aldea gallega cuidando una granja de pollos y criando a cinco hijos tras haber conocido la vida urbana en Caracas. Pero su caso remite a la cuestión de la participación de esas mujeres emigradas en la decisión de retornar, la inversión de los ahorros y donde hacerlo para desarrollar el resto de sus vidas. De hecho, Isauro nos contó que ella quería comprar un piso en Santiago de Compostela para que vivieran en el sus hijos cuando estudiaran en la Universidad. Pero él decidió no hacerlo porque sus amigos le advirtieron de los impuestos que tendría que pagar y prefirió invertir en una granja avícola como estaban haciendo otros muchos retornados de Venezuela aconsejados, también, por agentes de banca y políticos locales ourensanos.

Este caso nos remite al hecho de que los proyectos de recuperación de memoria de la emigración gallega apenas han mantenido el interés por las experiencias femeninas tras las decisivas aportaciones de la profesora Pilar Cagiao, de modo que tenemos un conocimiento limitado sobre las experiencias laborales de las gallegas en Venezuela y apenas sabemos nada sobre sus percepciones y emociones en aquella sociedad. Y esto cuando resulta evidente que la emigración gallega a América ha perdido relevancia en las agendas de los grupos de investigación en la Galicia actual.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bjerg, M. (2019). Una genealogía de la historia de las emociones, *Quinto Sol*, 23, 1, 1-20.
Cagiao Vila, P. (1997). *Muller e emigración*, Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
Cagiao Vila, P. (2009). Veinticinco años de investigación sobre la emigración gallega a América, *Minius*, 17, 145-166.

³² Resumimos los recuerdos de Isauro C.T. en una conversación mantenida el 28-XII-2024.

- Cagiao Vila, P. (2024). É chamativo ver como os problemas das mulleres se repiten secularmente no mundo da emigración, *Mazarelos*, 13, 52-67.
- Campos Álvarez, X. R. (2009). La emigración gallega a Venezuela a través de testimonios orales en M. López Díaz (coord.) *Homenaxe ao profesor Pérez García*, vol. 1: *Historia e cultura*. Ourense: Facultad de Historia de la U. de Vigo, 77-96.
- Campos Álvarez, X. R. (2016). *La emigración gallega a Venezuela*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- Campos Álvarez, X. R. (2020). Breve análisis cuantitativo de la emigración gallega a Venezuela, *Minius*, 25, 33-57.
- Campos Álvarez, X. R. (2022). As causas da emigración galega a Venezuela contadas polos seus propios protagonistas, *Minius*, 27, 177-196.
- Conde, A. (1995). *Sempre me matan*. Vigo: Ir indo.
- Cortiña, R. (1982). *Gallegos en Venezuela*. Caracas: Logos.
- Cristóforis N. A. (dir.) (2022). *Migraciones y mujeres. Memorias, experiencias y trayectorias en la Argentina (siglos XIX-XX)*, Buenos Aires: Teseo.
- Durán Villa, F. (1985). *La emigración gallega al Reino Unido*, Santiago de Compostela: Caixa Galicia.
- Durán Villa, F. (2007). Soas e á aventura: as emigrantes galegas en Londres en J. Hernández Borge e Domingo L. González Lopo (coords.), *Pasado e presente do fenómeno migratorio galego en Europa*, Santiago de Compostela: Cátedra Unesco sobre Migraciones de la USC-Sotelo Blanco, 187-203.
- Durán Villa, F. (2009). La exportación invisible: mujeres españolas migrantes en X. A. Liñares Giraut (coord.), *El protagonismo de la mujer en las corrientes migratorias españolas*, Vigo: Grupo España Exterior, 39-62.
- Fernández Vicente, M.^a J. (2022). El papel de las emociones en la emigración de mujeres españolas a la Argentina en N. A. de Cristóforis (dir.), *Migraciones y Mujeres. Memorias, experiencias y trayectorias en la Argentina (siglos XIX-XX)*, Buenos Aires: Teseo, 261-294.
- Ferreiro, C. E. (1978). Viaxe ao país dos ananos en X. A. Montero (ed.), *Obra completa I*, Madrid: Akal.
- Fraga, X. (2020). *Virtudes (e misterios)*. Vigo: Galaxia.
- García Domínguez, M.^a T. (1999). A emigración galega a América durante a segunda metade do século XX en P. Cagiao (comp.), *Galegos en América e americanos en Galicia*, Santiago de Compostela, Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 61-93.
- González Fernández, M.^a P. (2016). De la aldea a América: Apuntes sobre la emigración gallega a Venezuela, *Tiempo y Espacio*, 65, pp. 77-91.
- González Parente, M.^a L. y Lombán Pazos, M. (2000). *Nais, xornaleiras e emigrantes. Unha perspectiva comparativa da muller na emigración americana e europea*. Santiago de Compostela: Servizo de Publicacións da Universidad de Santiago de Compostela.

- Hernández Borge, J. y González Lopo, D. (coords.) 2006. *Mujer y emigración: una perspectiva plural*. Santiago de Compostela: Servizo de Publicacións da Universidade de Santiago de Compostela.
- Juana López, J. (1984). *La emigración en la provincia de Ourense. El retorno y sus perspectivas*. Ourense: Caixa Ourense.
- Juana López, J.; Fumega Piñeiro, F. J. y Rodríguez Rodríguez, J. M. (2004). *Poboación e emigración na Comarca do Carballiño, 1860-2000*, Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- Lista Liñares, O. (2009), Los hijos en el retorno: cuando la meta se convierte en línea de salida», en A. Liñares Giraut (coord.), *Hijos y nietos de la emigración española. Las generaciones del retorno*, Vigo: Grupo España Exterior, 265-286.
- Moya, J. C. (2011). Mujer, moral y trabajo en la emigración española a la Argentina, *España Exterior*, 23-8, 10-13.
- Muñoz Abeledo, L. (2010). *Género, trabajo y niveles de vida en la industria conservera gallega*. Barcelona: U. de Barcelona-Icaria Editorial.
- Oso Casas, L. y Villares Varela, M. (2008). Galegas en Europa: unha perspectiva comparada entre Francia e Países Baixos (1950-1990) en X. M. Cid et alii (coords.) *Migracións na Galicia contemporánea. Desafíos para a sociedade actual*, Santiago de Compostela: Sotelo Blanco, 211-231.
- Pájaro Peres, E. (2003). *Inexistencia da terra firme. A imigração galega em São Paulo, 1946-1964*. São Paulo: Imprensa Oficial da USP.
- Redondo Carrero, E. (2017). *Migrantes y refugiados en la posguerra mundial. La corriente organizada de españoles hacia Argentina, 1946-1962*. Madrid: Sílex.
- Rivas Fernández, M. (2014). La emigración gallega a través de una historia de vida, trabajo práctico de la materia Comunidades Migrantes Galegas en el Master Oficial de Migraciones Internacionales (MOMI) de la Universidad de A Coruña, pr.ms.
- Rocío Janza, D. (2022). Industria, subjetividades femeninas y tarea social. Los casos de María Scasso y Juana Micono en el sur del Gran Buenos Aires durante el periodo de entreguerras en N.A. de Cristóforis (dir.), *Migraciones y Mujeres. Memorias, experiencias y trayectorias en la Argentina (siglos XIX-XX)*. Buenos Aires: Teseo, 185-221.
- Vázquez Lojo, M.ª X. y Soutelo Vázquez, R. (2015). *Emprendedores rexos en tempos duros. A integración dos galegos en Venezuela e no Brasil no século XX*. Ourense: Deputación Provincial.

Mujeres en los espacios formales e informales de sociabilidad migrante en Buenos Aires a partir de 1960. Un estudio de caso

KATARZYNA PORADA

Universidad Nacional de Educación a Distancia¹

LOS ESTUDIOS MIGRATORIOS CENTRADOS en las migraciones históricas se han caracterizado por la invisibilización de la figura femenina. A menudo, la mujer ha sido representada como una acompañante pasiva del varón, tradicionalmente concebido como el principal protagonista del proceso migratorio. Sin embargo, las mujeres migrantes no solo contribuían al sostenimiento económico de sus familias, sino que también desempeñaban un rol central en la transmisión cultural a las nuevas generaciones, en la construcción de redes migratorias y en el mantenimiento de los vínculos con el país de origen. Con el tiempo, muchas de ellas se convertían, además, en depositarias de la memoria colectiva del exilio y la inmigración. El objetivo de esta investigación es reflexionar sobre las voces y experiencias femeninas en estos procesos —frecuentemente anónimas, silenciadas u olvidadas— y otorgarles un lugar central dentro del relato migratorio.

El presente trabajo se centra en el estudio de las mujeres polacas que arribaron a la Argentina tras la Segunda Guerra Mundial. A lo largo de estas páginas, nos proponemos reflexionar sobre la información que las fuentes producidas por estas mujeres revelan, tanto respecto a la colectividad polaca en su conjunto como sobre este grupo migratorio en particular. Nos interesa analizar qué actitudes adoptaron y qué formas de participación desplegaron

¹ Este trabajo forma parte de los resultados del proyecto de I+D+i *El asociacionismo de la emigración española en América a partir de la década de 1960: los casos de La Habana, Buenos Aires y Caracas*, PID2021-123160NB-I00, financiado por la MCIN / AEI y por FEDER Una manera de hacer Europa.

dentro de las estructuras asociativas fuertemente masculinizadas, declaradamente católicas y marcadamente anticomunistas. Asimismo, se busca indagar en qué medida las trayectorias vitales de estas mujeres —atravesadas por la guerra y el exilio— cuestionaron, alteraron o reconfiguraron los roles tradicionales de género.

1. INMIGRACIÓN POLACA EN ARGENTINA DESPUÉS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

El año 1945, además de marcar el fin del conflicto bélico, produjo transformaciones significativas en la esfera internacional, dando origen a una nueva configuración del sistema mundial. Esta polarización ideológica resultó en la inclusión de Polonia tras el denominado «telón de acero», situándola bajo la esfera de influencia y control de la Unión Soviética. Como consecuencia de este nuevo orden global, las fronteras polacas se desplazaron hacia el oeste, lo que implicó la pérdida de las regiones de Galitzia Oriental, Volinia y Polesia, incorporadas a los actuales territorios de Ucrania y Bielorrusia, mientras que la región de Vilna pasó a formar parte de la actual Lituania. A modo de «compensación de guerra», se estableció una nueva frontera con Alemania en la línea Oder-Neisse, integrando la totalidad de Silesia a la recientemente constituida República Popular de Polonia.

Como resultado de estos cambios, se estima que, al finalizar la guerra, aproximadamente 3,5 millones de civiles polacos se encontraban fuera de las nuevas fronteras del país (Pilch, 1984). A esta cifra deben sumarse cerca de 250 mil soldados pertenecientes a las disueltas Fuerzas Armadas de Polonia, que permanecían dispersos en distintos países y continentes (Łuba, 2024). Entre 1945 y 1950, alrededor de 2,4 millones de polacos regresaron por voluntad propia o fueron repatriados desde diversas regiones del mundo. Entre quienes decidieron no volver, un número significativo optó por establecerse en Argentina.

Los barcos con pasajeros polacos comenzaron a arribar a Buenos Aires en 1946, y los últimos transportes masivos lo hicieron a comienzos de la década de 1950. Quienes llegaron en esta segunda posguerra provenían principalmente de Gran Bretaña e Italia, aunque también, en menor medida, de Polonia, Suecia, Alemania y Líbano. Con base en fuentes tanto argentinas como europeas, se estima que entre 1947 y 1951 llegaron al país, por diversas vías, alrededor de 18.000 polacos (Łuba, 2024). Dentro de este contingente, las mujeres y niñas representaron entre el 30 % y el 35 % del total de arribados.

Para la mayoría, Argentina no constituía la primera opción migratoria, así como los polacos tampoco formaban parte del grupo prioritario para el

gobierno argentino, que favorecía la llegada de inmigrantes italianos y españoles (Biernat, 2007). La elección de este país latinoamericano respondió a múltiples factores. Al rechazo de muchos a regresar a la Polonia Popular —motivado por el temor a posibles represalias o al estallido de un nuevo conflicto bélico— se sumaba la falta de perspectivas laborales en sus respectivos países de residencia, donde las oportunidades se limitaban mayormente a trabajos físicos y poco calificados (Łuba, 2024). En algunos casos, la decisión de migrar a Argentina estuvo influida por la existencia de redes migratorias y por las cartas intercambiadas con familiares o amigos que ya se habían establecido previamente en el país (Porada, 2016). Además, las noticias sobre la situación económica de Argentina jugaron un papel importante, proporcionando información sobre las oportunidades laborales y las condiciones de vida que atraían a quienes buscaban una nueva oportunidad.

Los primeros años de la segunda posguerra se destacan como uno de los períodos de mayor crecimiento en la economía argentina (Ferrer, 2010). Durante esta etapa, se produjo una notable expansión de la actividad industrial y manufacturera, acompañada de un impulso significativo en la construcción de obras públicas. Paralelamente, en este mismo periodo, se implementaron nuevas restricciones en la política migratoria de Estados Unidos, un país que muchos consideraban un destino predilecto. Todos estos factores convirtieron a Argentina en una opción relativamente atractiva y más accesible en comparación con otros destinos migratorios (Biernat, 2007).

2. MUJERES EN EL EXILIO POLACO: DIVERSIDAD DE EXPERIENCIAS

Al igual que en el caso del exilio español (Moreno Seco, 2011; Ortuño Martínez, 2018), en los estudios sobre los movimientos migratorios polacos hacia Argentina —y dentro de la propia comunidad— predomina la percepción de que este grupo estuvo conformado mayoritariamente por una élite intelectual con altos niveles de formación profesional y una marcada conciencia política. Sin embargo, es necesario puntualizar esta visión, ya que su composición era notablemente diversa, tanto entre los hombres como entre las mujeres.

En el caso de las mujeres², sus características eran sumamente heterogéneas en términos de edad, clase social, nivel educativo, trayectoria laboral, compromiso político y situación personal o familiar. Este grupo incluía tanto

² En la presente investigación, nos basamos en una muestra de 124 personas, elaborada a partir de la base de datos sobre arribos de inmigrantes a Argentina proporcionada por CEMLA (<https://cemla.com/buscador/>), así como en fichas personales y fuentes asociativas consultadas en los fondos de la Biblioteca Polaca Ignacio Domeyko en Buenos Aires.

mujeres con formación universitaria, secundaria o básica, como a aquellas que llegaron a Argentina en la infancia o adolescencia y completaron su educación en el nuevo país. Del mismo modo, mientras algunas contaban con una trayectoria laboral consolidada, otras carecían de experiencia profesional. En cuanto a su situación personal, aunque la mayoría estaba casada, también había mujeres solteras, viudas o divorciadas. Muchas de ellas eran madres al momento de migrar, mientras que otras tuvieron hijos en Argentina o experimentaron cambios en su estado civil tras su llegada, ya sea por matrimonio, divorcio o viudez. Algunas participaron activamente en la guerra, mientras que otras emprendieron el viaje para reunirse con sus esposos o familiares durante o después del conflicto bélico. Por ello, no es posible hablar de las mujeres migrantes en el exilio y en la inmigración como un grupo homogéneo con determinadas características comunes. Más bien, es esencial reconocer la diversidad de experiencias individuales que configuraron este fenómeno migratorio en particular, reconociendo la complejidad y pluralidad de sus trayectorias.

3. PRIMERA ETAPA EN ARGENTINA: ESPERANZAS, DESAFÍOS Y TRANSFORMACIONES

El período inicial tras el arribo a Argentina estuvo marcado por la prioridad de asegurar alojamiento y empleo. Tanto los testimonios analizados como las fuentes documentales coinciden en señalar el papel fundamental que en este proceso desempeñaron los inmigrantes llegados en etapas anteriores, quienes brindaron un apoyo significativo a los recién llegados. Una parte considerable de los polacos pertenecientes a este último grupo migratorio se integró rápidamente en el tejido asociativo previamente establecido, provocando importantes reconfiguraciones en sus estructuras. Como consecuencia, la denominada «vieja inmigración» quedó, en muchos casos, eclipsada por los inmigrantes de la segunda postguerra.

Durante sus primeros años, la idea del retorno a Polonia se consolidó como un poderoso factor de cohesión dentro de la colectividad. La esperanza de regresar, sumada a la percepción de que su permanencia en Argentina era transitoria y de que se encontraban en este país «por accidente», impulsó tanto la revitalización de las asociaciones existentes como la creación de nuevas organizaciones. Para muchos, la etapa inicial estuvo atravesada por la firme convicción de que otra guerra —para la cual debían estar preparados— era inminente y que un nuevo desenlace pondría punto final a su exilio (Łuba, 2024).

Una década después de su llegada a Argentina —es decir, hacia finales de la década de 1950 y, con mayor intensidad, a comienzos de la de 1960— gran parte de los migrantes alcanzó un cierto nivel de estabilidad, aunque esta se vio condicionada por las recurrentes crisis económicas que periódicamente afectaban al país. Algunos incluso lograron cierto éxito en el ámbito laboral. La mayoría había adquirido conocimientos del idioma, al menos a nivel comunicativo, y se había adaptado a las dinámicas sociales y relaciones locales.

La percepción, cada vez más extendida, de que Argentina ya no representaba una experiencia transitoria ni una situación temporal en sus vidas se refleja con claridad en la prensa étnica. El inicio de los años sesenta, que para la mayoría de los migrantes marcó el décimo aniversario de su llegada a Buenos Aires, funcionó para muchos como un momento propicio para la introspección sobre su experiencia en el país austral y para reflexionar tanto sobre el vínculo con Polonia como sobre sus proyecciones hacia el futuro. Un claro ejemplo de estas inquietudes puede encontrarse en *Głos Polski (La Voz de Polonia)*, uno de los principales periódicos publicados en la capital argentina, donde se expresa con claridad la creciente sensación de distanciamiento con el país de origen:

«¿Existe algún contacto y sintonía con Polonia más allá de la aversión compartida al comunismo? Me temo que no. Nos estamos volviendo cada vez más extraños entre nosotros, y creo que si regresáramos a construir una «Polonia Libre» según nuestras ideas de antes de la guerra, simplemente seríamos apartados con impaciencia por aquellos que permanecieron en el país. Para no estorbar ni interferir. ¿Y si no regresamos? ¿Y si morimos en la emigración? ¿Se abrirá un gran vacío en el cielo sobre Poznań o Varsovia? ¿Qué quedará de nosotros?» («Emigracja wielka, mała i najmniejsza», *Głos Polski*, 27 de octubre de 1961, p. 2) [traducción propia].

Este testimonio da cuenta no solo de la fractura entre la comunidad emigrada y la Polonia de posguerra, sino también refleja una incertidumbre generalizada acerca del futuro. A medida que transcurren los años, se evidencia cada vez con mayor claridad la improbabilidad de una nueva guerra que libere a Polonia de la influencia soviética. En este contexto, la idea de un retorno inminente a una «Polonia Libre» deja de ser una esperanza cada vez más distante para transformarse, en muchos casos, en una utopía que debe ser replanteada o, al menos, reconocida como tal. Es en esta época cuando la experiencia migratoria que hasta entonces se concebía como transitoria, comienza a ser percibida como una situación potencialmente permanente.

4. MUJERES EN LA SOCIABILIDAD OFICIAL

Si nos centramos en el papel de las mujeres, se observa que, a partir de la década de 1950, su participación en la vida asociativa de la colectividad polaca en Argentina experimentó un incremento significativo en comparación con periodos anteriores. Este cambio refleja, en buena medida, las transformaciones socioculturales que atravesaban tanto la sociedad argentina como la propia comunidad polaca en Buenos Aires. No obstante, dicha participación seguía acotada a ciertos roles y espacios tradicionalmente feminizados.

Como se desprende del análisis de la prensa étnica y de los documentos asociativos, las mujeres son mencionadas con frecuencia en el marco de celebraciones patrias, reuniones periódicas y otras actividades comunitarias, donde desempeñan funciones esenciales vinculadas a su organización. Sus contribuciones incluían la preparación de la oferta culinaria, la gestión del bufé y la decoración, así como la recaudación de fondos para causas benéficas. También estaban presentes en el ámbito cultural, especialmente como instructoras de danza, cuidadoras en los campamentos de verano y profesoras de idioma polaco, funciones que en algunas ocasiones compartían con varones. En cuanto a su participación en las juntas directivas, las mujeres solían ocupar cargos como secretarías o tesoreras, y con menor frecuencia aparecían como vocales o integrantes de comisiones revisoras de cuentas. Si bien su presencia en los espacios de decisión continuaba siendo considerablemente inferior a la de los hombres, resultaba mucho más visible que durante el período de entreguerras (Porada, 2018).

En el ámbito de la prensa étnica, las mujeres desempeñaron un papel significativo, aunque su contribución se limitaba generalmente a apartados específicos. Se encargaban, por ejemplo, de la Sección Femenina, así como de las publicaciones dedicadas a reseñas literarias, exposiciones, conciertos y crónicas sobre las actividades culturales de la comunidad. En contraste, los temas de mayor peso político, como las noticias sobre Polonia, la lucha contra el comunismo o la supuesta infiltración de las autoridades polacas en la vida asociativa, seguían siendo dominados por redactores varones. En el contexto del asociacionismo polaco en Buenos Aires, y más ampliamente en la colectividad de los años sesenta, seguía prevaleciendo la idea de que «la política era cosa de hombres», una percepción que Ortuño Martínez (2018) también señala en su análisis sobre el exilio español en Argentina.

No obstante, dentro de la colectividad polaca se depositaban altas expectativas sobre las mujeres. Además de los desafíos económicos y las preocupaciones, fundamentadas o no, sobre una posible infiltración comunista, había dos cuestiones esenciales que se convertían en unas prioridades incuestionables: la enseñanza del idioma y las tradiciones polacas a las futuras generaciones,

y la atención a las personas mayores; una problemática que, con el paso del tiempo, se tornaba cada vez más visible. En el primer caso, la preservación de la lengua polaca se consideraba un aspecto crucial para la continuidad de la comunidad. Esta tarea recaía principalmente en las mujeres, quienes, en su rol de madres o maestras, asumían la responsabilidad de educar y transmitir los valores culturales a las nuevas generaciones. En el segundo caso, la atención a las personas mayores se volvía una necesidad cada vez más urgente, ya que muchos, al alcanzar la edad de jubilación, carecían de acceso a pensiones o recursos económicos suficientes para su subsistencia. En ambos ámbitos, el papel de las mujeres era percibido como esencial, natural e indiscutible, lo que a su vez reforzaba las dinámicas de género predominantes en la colectividad de la época.

De manera paralela, fueron las mujeres quienes mayoritariamente asumieron la responsabilidad de mantener el contacto epistolar con sus familias en Polonia. Se encargaban de enviar fotografías, compartir relatos sobre su vida en el extranjero y mantenerse informadas acerca de las novedades del país de origen. En muchos casos, esta correspondencia no se limitaba a su propia familia, sino que también incluía a la familia de sus esposos. Este intercambio epistolar ha permitido, en tiempos recientes, que sus hijos o nietos restablezcan lazos familiares e, incluso, que algunas familias separadas durante décadas logren reencontrarse (Porada, 2016).

En este sentido, aunque su participación era menos visible en los registros oficiales y en los espacios de toma de decisiones, y recibía un escaso reconocimiento social, fue crucial para la cohesión, el desarrollo y la supervivencia de la comunidad polaca en Argentina. Al mismo tiempo, a través de actividades frecuentemente invisibilizadas en los relatos históricos dominantes, y realizadas al margen de los canales oficiales, las mujeres desempeñaron un papel primordial en la preservación del vínculo con el país de origen.

A partir de lo expuesto, resulta pertinente retomar las interrogantes iniciales que orientan este análisis. Como hemos señalado, consideramos fundamental, por un lado, explorar lo que los relatos y las voces femeninas nos revelan acerca de la colectividad y las dinámicas internas de este grupo migratorio. Por otro lado, es relevante examinar cuál fue la postura o el posicionamiento de las mujeres migrantes frente al rol secundario y poco reconocido socialmente que les fue asignado.

5. APORTES Y SIGNIFICADOS DE LAS VOCES FEMENINAS

Localizar las fuentes que permitan explorar las experiencias migratorias femeninas y rescatar las voces y testimonios de las mujeres migrantes no es

una tarea sencilla. Esta dificultad no es exclusiva de esta investigación en particular, sino que ha sido señalada por varias investigadoras que han intentado abordar este tema, independientemente del país de origen y del destino del grupo estudiado (Moreno Seco, 2011; Caglio Vila, 2017; Domínguez Prats, 2002; Karwowska, 2013). La recuperación de la presencia femenina en los procesos históricos implica, por tanto, recurrir a una amplia variedad de fuentes. Junto con los relatos orales —frecuentemente proporcionados por descendientes de las protagonistas—, resulta imprescindible el análisis de los dispersos archivos asociativos, a pesar de que en estos la participación de las mujeres suele estar sistemáticamente invisibilizada. Asimismo, adquieren particular relevancia la prensa étnica, los diarios personales, las memorias (tanto publicadas como inéditas), la correspondencia privada, las fotografías y, en ciertos casos, también las obras literarias (Caglio Vila, 2017).

Más allá de las complejidades metodológicas mencionadas, el análisis comparativo de los testimonios masculinos y femeninos pone de manifiesto diferencias significativas en lo que respecta a los enfoques narrativos. En cuanto a las voces masculinas, se percibe una fuerte inclinación hacia la preservación de una «masculinidad combatiente»; es decir, una identidad configurada en torno a las experiencias bélicas pasadas. Estos relatos suelen centrarse en la evocación de victorias y derrotas vividas durante la guerra, expresando con frecuencia una sensación de desilusión ante el escaso reconocimiento social y político recibido en el país de acogida. Un ejemplo ilustrativo de esta tendencia lo encontramos en un artículo de Włodzimierz Woysław, ex-combatiente y destacado miembro de la colectividad polaca, publicado en *Głos Polski* (*La Voz Polaca*) en diciembre de 1960, en el que sostiene:

«Somos víctimas. La mayoría de nosotros arriesgó en repetidas ocasiones la vida por la patria. Nos siguen los heroicos vapores de los campos de batalla, pero no hemos podido capitalizar nuestros méritos en honor y prestigio, como muchos de los que participaron en la Primera Guerra» (*Głos Polski*, 23-30 de diciembre de 1960, p. 1) [traducción propia].

A diferencia de los hombres, las mujeres no suelen presentarse como víctimas de los vaivenes de la historia (Karwowska, 2013). Por el contrario, sus escritos evidencian una actitud mucho más pragmática. Se concentran en las estrategias para enfrentar las dificultades diarias y en la búsqueda de soluciones prácticas que hagan la vida —la suya y la de sus familias— más llevadera. Las mujeres relatan lo que Alba Martínez Martínez (2021), al referirse a las refugiadas españolas, denomina «la batalla cotidiana por la supervivencia» y Bożena Karwowska (2013), al abordar las trayectorias vitales de las refugiadas polacas, esparcidas tras la Segunda Guerra Mundial por distintos lugares del globo, define como la necesidad de adoptar una «postura de supervivientes».

Esta actitud va más allá de la mera resistencia pasiva; implica la construcción activa de redes de apoyo, la reorganización de las dinámicas familiares y la constante reinención de estrategias para hacer frente a las múltiples adversidades en el nuevo destino.

Las lectoras comparten recomendaciones relativas a la organización de las tareas domésticas, tales como la limpieza del hogar y la preparación de alimentos, con especial atención a las necesidades de aquellas mujeres que desempeñan trabajos remunerados fuera del ámbito doméstico. Describen, además, cómo adaptar la elaboración de platos tradicionales polacos con los ingredientes disponibles en los nuevos contextos migratorios. Ofrecen remedios caseros para diversas dolencias y comparten consejos sobre cómo afrontar las condiciones climáticas, muchas veces desconocidas para quienes han migrado.

Entre sus contribuciones destacan, además, sugerencias orientadas a la enseñanza del idioma polaco entre las nuevas generaciones, así como recomendaciones de lecturas adecuadas para niños y niñas escolarizadas en contexto hispanohablante. Sus testimonios permiten recuperar aspectos esenciales de la cotidianidad migrante —las prácticas, saberes y afectividades que la configuran—, una dimensión frecuentemente ignorada en las narrativas centradas en grandes aniversarios o figuras destacadas, habitualmente masculinas, de la colectividad.

Asimismo, las voces femeninas se centran en los problemas que los hombres rara vez mencionan, ya sea por considerarlos insignificantes o por percibirlos como una amenaza a la imagen que buscan preservar. Mientras las memorias masculinas tienden a exaltar figura del «héroe de guerra», las mujeres describen con franqueza las secuelas emocionales y psicológicas que tanto el conflicto bélico como el exilio dejaron entre sus compatriotas. A través de los relatos femeninos, se revela el impacto del alcoholismo y las enfermedades mentales en la comunidad polaca; problemas que muchas veces conducen a las rupturas familiares, al sinhogarismo o incluso a la muerte.

Las mujeres no solo visibilizan problemáticas que suelen pasar desapercibidas en los discursos masculinos, sino que también asumen un papel activo en atenderlas. Un ejemplo de este compromiso puede encontrarse en el artículo de Barbara Poszalska, una de las fundadoras de la Sección de Asistencia Social de la colectividad, publicado en la prensa étnica:

«Existe una gran cantidad de familias polacas que viven en condiciones materiales extremadamente difíciles, así como muchos jóvenes que, debido a las adversas circunstancias en sus hogares, no pueden acceder a la educación. Es urgente brindarles ayuda en primer lugar. La asistencia en los hospitales también es fundamental. Vieytes [Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Hombres], es un extenso territorio que requiere atención. Se necesitan muchas personas dispuestas a

visitar a los enfermos, que en su mayoría están completamente solos. A menudo, la falta de dinero para medicamentos prolonga las enfermedades. Hay una gran cantidad de viudas con hijos, quienes necesitan el apoyo de la sociedad» (*Głos Polski*, 12 de septiembre de 1969, p. 3) [traducción propia].

A través de diversas iniciativas, las mujeres organizan la reubicación de personas sin hogar en albergues o instituciones psiquiátricas, ofrecen apoyo económico y emocional a las familias afectadas, y realizan llamamientos públicos en la prensa étnica, apelando a la responsabilidad colectiva y a la solidaridad comunitaria.

6. AGENCIA Y RESISTENCIAS DESDE LOS MÁRGENES DE LA VIDA ASOCIATIVA

Retomando una de las preguntas centrales que orientan esta investigación —sobre cuál fue la actitud de las inmigrantes polacas en Buenos Aires frente a las tareas que les fueron asignadas—, consideramos que esta cuestión adquiere especial relevancia al analizar sus trayectorias de vida, profundamente marcadas por las experiencias de la guerra, las cuales, en muchos casos, debieron haber alterado o redefinido los roles tradicionales de género.

En nuestra investigación partíamos de la hipótesis de que el hecho de haber sido relegadas casi exclusivamente a tareas vinculadas al cuidado —poco valoradas y escasamente reconocidas en términos sociales— o a determinados ámbitos culturales, generaría una mayor resistencia por parte de las mujeres. Sin embargo, las polacas en Argentina no parecen haber reclamado abiertamente, al menos en un primer momento, una participación política más activa en los espacios oficiales de la colectividad, ni haber cuestionado de forma explícita la distribución desigual de funciones y responsabilidades.

La ausencia de voces críticas en las fuentes asociativas o en la prensa étnica no implica, sin embargo, que no existieran experiencias que desafiaban las normas establecidas, ni que todas las inmigrantes se ajustaran al ideal tradicional de madre y esposa. Un análisis más detenido de las trayectorias vitales de algunas de estas mujeres revela casos en los que las polacas asumieron roles más activos y rompieron con las expectativas de género convencionales, evidenciando una diversidad de estrategias individuales para enfrentar las complejidades de la vida migrante en Argentina. No obstante, para muchas de ellas, no hubo cabida en el espacio asociativo hasta, al menos, finales de la década de los años setenta.

Un ejemplo que no se ajusta a los roles femeninos tradicionales lo constituyen, por ejemplo, los casos de Małgorzata Wickenhagen y Zofia Chądyńska, esta última reconocida escritora, traductora y destacada divulgadora de la literatura iberoamericana tras su regreso a Polonia. En Argentina, Wickenhagen

logró insertarse con éxito en el ámbito laboral trabajando en una agencia publicitaria, mientras que Chączyńska, debido a la enfermedad y posterior muerte de su marido, asumió la responsabilidad económica del hogar gestionando por su cuenta una lavandería. La amistad y el apoyo emocional mutuo les permitió sobrellevar el ostracismo al que eran sometidas dentro de la colectividad polaca. Así lo recuerda Chączyńska en sus memorias:

«Durante los años que pasamos en Argentina, nos reuníamos cada día durante nuestros descansos para almorzar (...). Ambas sentíamos una necesidad profunda de expresarnos y encontramos en la otra a una interlocutora atenta. (...) No hace falta ni decir cuánto irritaba nuestra amistad a otras personas. La llamada “colectividad polaca”, con pocas excepciones, prácticamente no nos toleraba. Era evidente que nos consideraban lesbianas; simplemente no concebían otra posibilidad. Durante algún tiempo, intenté desmentirlo acaloradamente» (Chączyńska, 2001, pp. 104-105) [traducción propia].

Incluso si nos centramos en los espacios de sociabilidad oficial, asumir el rol de género tradicional no implicó necesariamente una actitud pasiva ni una aceptación total de las dinámicas establecidas. En este sentido, resulta especialmente pertinente la concepción de agencia propuesta por Saba Mahmood (2019). La autora sostiene que esta no debe entenderse exclusivamente como la capacidad de resistir o desafiar abiertamente las normas sociales o las relaciones de subordinación específicas. Por el contrario, la agencia también puede manifestarse en la capacidad de actuar y vivir conforme a esas normas, reinterpretándolas y renegociándolas desde dentro.

Aunque las inmigrantes polacas no parecen haberse opuesto enérgicamente a los roles de género tradicionales, sí cuestionaron la manera en que los hombres ejercían el poder político dentro de la colectividad. Estas voces críticas comienzan a hacerse particularmente visibles a partir de la década de 1960. Como se ha señalado, ante la evidencia de que la situación geopolítica de Polonia no experimentaría un cambio significativo en el corto o mediano plazo, y frente a la certeza de que el anhelado regreso a una «Polonia libre» no se concretaría, las voces femeninas comenzaron a adquirir una mayor visibilidad dentro del espacio colectivo.

Un ejemplo significativo de esta postura crítica puede encontrarse en el artículo de Wanda Jezierska, una de las lectoras de la *Voz de Polonia*, en el que responde a las publicaciones de los autoproclamados líderes morales de la comunidad. Estos hombres, desde posiciones económicamente privilegiadas y con una mirada anclada en el pasado, intentaban imponer sus valores y señalar cuál debía ser el camino «correcto» a seguir por los y las inmigrantes —especialmente las mujeres— con el fin de preservar la identidad polaca en las nuevas generaciones:

«Tanto las palabras altisonantes como los reproches resultan fuera de lugar. A algunas les hacen reír, a otras les irritan por su inutilidad. (...) Reservemos las grandes palabras para las grandes ocasiones; en la vida cotidiana, hablemos de cosas simples, como simples son nuestras metas y obligaciones. Una mujer atrapada en el círculo de las tareas cotidianas se enfurece cuando le hablan de dogmas e ideologías, cuando la reprochan o incluso la sermonean. Lo que más le duele es la acusación de renunciar a su identidad polaca, cuando ella y las demás como ella demuestran su polonidad más ferviente simplemente permaneciendo, existiendo, y —¡maldita sea!— resistiéndose a la vida. Incluso si ello implica correr y volar mil veces entre la pila y la parrilla, de la casa al tren, del tren al trabajo, y del trabajo al hogar, y así durante 365 días al año multiplicados por 15, 30 o los años que sean. Permanecen, porque llevan en su interior una resistencia sólida y férrea» (Wanda Jezierska «Zwycięstwo ma wielu ojców, klęska jest zawsze sierotą», *Głos Polski*, 28 de abril de 1961, p. 1) [traducción propia].

En su texto, la autora interpela con dureza el tono moralizante de estas intervenciones y denuncia la desconexión entre las exigencias idealizadas de estas figuras dirigentes y la experiencia concreta de las mujeres inmigrantes, enfrentadas a las tensiones cotidianas del exilio.

A medida que estas mujeres asumen la imposibilidad del retorno, comienzan a adoptar una postura cada vez más crítica frente a la necesidad de preservar el denominado «mundo de antaño». Este anhelo por mantener las formas de interacción social propias de quienes se percibían como desposeídos de su estatus social, así como del acceso a recursos económicos y privilegios, se sustentaba en la evocación de experiencias bélicas. Tales reminiscencias se expresaban, por ejemplo, en la persistencia del uso de rangos militares —como «coronel», «mayor» o «teniente»— los cuales carecían de sentido fuera del restringido ámbito asociativo. Algunas de las integrantes de la colectividad empiezan a confrontar dichas prácticas con las exigencias reales de adaptación al nuevo contexto social. En estas palabras lo describe Józefa Radzymińska, —escritora y poetisa, integrante del Ejército Nacional (Armia Krajowa) durante la Segunda Guerra Mundial— al relatar una escena típica en los espacios de sociabilidad del exilio:

«A mitad de la fiesta, a la mayoría de los antiguos soldados solo se les podía encontrar en la barra... Las conversaciones que allí se mantenían habrían asombrado a cualquier oyente casual. Los caballeros discutían acaloradamente sobre los detalles de algún ataque a alguna ciudad italiana, sobre si el primer comandante en entrar a Bolonia fue un general o un capellán heroico, sobre quién merecía la Cruz de Virtuti, pero solo recibió la Cruz de Valor. Rara vez desviaban el tema hacia asuntos actuales y cotidianos, enumerando sus escasos sueldos, la quincena, quejándose de los precios y de la devaluación del peso, y debatiendo si no sería mejor irse de aquí. Finalmente llegaban a la poco sorprendente conclusión de que

en todas partes se está bien, menos donde ellos estaban» (Radzymińska, 1978, p. 121) [traducción propia].

Las críticas no siempre se manifiestan de forma explícita o directa. Con frecuencia, se articulan mediante la burla, la ironía o la ridiculización de las dinámicas existentes, utilizando relatos que, en un primer momento, pueden parecer inofensivos o incluso anecdóticos. Aprovechando un espacio que les es asignado en la prensa étnica y a través de personajes ficcionalizados — como «Agata Preocupada», abnegada esposa de un exmilitar y dedicada madre de dos hijos, o la «Señorita Hanka», una adolescente que se inicia en las actividades de la colectividad — las autoras despliegan una sátira dirigida a caricaturizar la narrativa heroica tradicional. Con ello, ponen de relieve las tensiones que atraviesan el mundo asociativo que, pese al tiempo transcurrido, continúa aferrado a un pasado idealizado, ejerciendo una presencia asfixiante y acaba por convertirse en una carga difícil de sostener.

A través de alabanzas irónicas y agradecimientos disfrazados, las mujeres logran evidenciar con agudeza e ingenio las contradicciones de las estructuras colectivas, cuestionan el afán de protagonismo de ciertos dirigentes, el formalismo vacío que caracteriza buena parte de las organizaciones asociativas, así como el carácter improductivo de las asambleas, las cuales suelen devenir en escenarios de disputas personales sin ningún resultado práctico. Un ejemplo de ello lo ofrece el siguiente pasaje de «Los diarios de Señorita Hanka» — publicado semanalmente en la *Voz de Polonia* — cuya mirada aparentemente ingenua permite revelar, con sutileza y humor, el sinsentido de muchas de las prácticas institucionales:

«Una asamblea general es algo realmente peculiar. (...) Todos empezaban diciendo que, en realidad, no se le podía reprochar nada a la directiva saliente y que había hecho un buen trabajo, pero enseguida comenzaban a criticarla sin piedad. (...) Mientras continuaban con estos “elogios”, se quejaban de por qué las cosas se habían hecho de una manera y no de otra (...), la mitad de los delegados se encontraba en el restaurante; luego regresaban y eran reemplazados por la otra mitad, que se iba a continuar las deliberaciones... en la barra. Al final, cuando era necesario que alguien respondiera a una crítica (porque ya habían comenzado a atacarse entre ellos), resultaba que quien había lanzado la crítica ya se había ido a beber. Y quien quería responder, ya no tenía a quién dirigirse» («Pamiętniki Panny Hanki». *Głos Polski*, 8 de septiembre de 1961, p. 3) [traducción propia].

La ironía y la ridiculización funcionan como estrategias que permiten posicionarse críticamente frente a discursos hegemónicos y prácticas asociativas sin desafiar de manera explícita el orden establecido. En lugar de confrontaciones directas o rupturas abiertas con los roles tradicionales de género, estas intervenciones introducen cuestionamientos sutiles, frecuentemente

envueltos en humor o sarcasmo. A través de ellas, se evidencian fallas, tensiones y limitaciones institucionales, con el propósito de debilitar la autoridad y las jerarquías existentes, al tiempo que se busca fomentar una reflexión crítica dentro de la colectividad.

En este sentido, dichas estrategias operan como una manifestación de lo que James Scott (2003) denomina «el arma de los débiles», ya que permiten impugnar estructuras jerárquicas y dinámicas ineficaces desde una posición subalterna, en ocasiones, amparada en el aparente anonimato o en la ambigüedad del discurso irónico. Su fuerza radica en el uso del humor y la sutileza para introducir críticas encubiertas, lo que las vuelve especialmente eficaces en contextos donde los márgenes de acción directa son limitados. Sin embargo, estas formas de resistencia no estuvieron exentas de consecuencias; las mujeres que empiezan a expresar sus críticas con demasiada contundencia suelen ser socialmente sancionadas.

Estas sanciones sociales adoptan, en muchos casos, la forma de mecanismos de desprestigio que operan mediante acusaciones personales, rumores y alusiones difamatorias al pasado. Por ejemplo, quien firma como «Agata Preocupada» es acusada, casi veinte años después, de haber colaborado con la gestapo durante la Segunda Guerra Mundial y en torno a Józefa Radzimska comienzan a circular dudas sobre su participación en el Ejército Nacional. Del mismo modo, la autora de los *Diarios de la Señorita Hanka* deja de colaborar con el periódico polaco en circunstancias poco claras. En otros casos, proliferan rumores sobre supuestas relaciones extramatrimoniales. Estas formas de hostigamiento simbólico no solo buscan deslegitimar sus voces, sino que, en muchos casos, logran forzar su retiro de la vida asociativa.

Con el tiempo, estas estrategias de desprestigio fueron perdiendo eficacia. A medida que un número creciente de mujeres comenzó a cuestionar las dinámicas establecidas, los intentos de su desacreditación dejaron de ser suficientes para frenar sus intervenciones. Este proceso, aunque gradual y no exento de tensiones, permitió la apertura paulatina de espacios de participación femenina dentro de las estructuras asociativas.

En definitiva, aunque inicialmente poco reconocidas o incluso silenciadas, las voces femeninas resultan fundamentales para construir una historia migratoria más completa y matizada. Al recuperar estos testimonios, es posible visibilizar experiencias, emociones y conflictos que han quedado al margen de los relatos oficiales, tradicionalmente dominados por los discursos masculinos. Estas narrativas no solo iluminan aspectos invisibilizados del proceso migratorio, sino que también ofrecen claves esenciales para comprender las múltiples estrategias de adaptación, resistencia y solidaridad desplegadas por las mujeres en contextos marcados por la precariedad, el desarraigo y la desigualdad.

Lejos de ocupar un rol secundario, estas experiencias fueron decisivas tanto para la supervivencia cotidiana como para la cohesión comunitaria. Más aún, desde posiciones muchas veces periféricas, contribuyeron a impulsar transformaciones significativas en las estructuras asociativas y en las formas de participación dentro de la vida colectiva. Incorporarlas al análisis no solo enriquece nuestra comprensión del pasado migratorio, sino que también permite cuestionar las narrativas hegemónicas y abrir el campo a nuevas interpretaciones más inclusivas y complejas.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Biernat, C. (2007). *¿Buenos o útiles? La política inmigratoria del peronismo*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Bryzewska, M.; J. Gmitruk y J. Mazurek (coord.) (2004). *Polonia argentyńska w piśmiennictwie polskim: antologia*. Varsovia: Muzeum Historii Polskiego Ruchu Ludowego.
- Cagiao Vila, P. (2017). Acerca de las mujeres gallegas en el Uruguay: voces y papeles de un siglo de inmigración. *Revista de Demografía Histórica*, vol. XXXV (II), 19-50.
- Chądzyńska, Z. (2001). *Nie wszystko o moim życiu*. Varsovia: Wydawnictwo Akapit Press.
- Devoto, F. (2009). *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Domínguez Prats, P. (2002). *Mujeres españolas exiliadas en México (1939-1950)*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones.
- Ferrer, A. (2010). *La Economía Argentina: desde sus orígenes hasta principios del siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo Cultura Económica.
- Karwowska, B. (2013). *Druga płeć na wygnaniu: doświadczenie migracyjne w opowieściach powojennych pisarek polskich*. Cracovia: Towarzystwo Autorów i Wydawców Prac Naukowych Universitas.
- Łuba, J. (2024). *Dlaczego nie mieszkamy w Polsce? Polscy emigranci w Argentynie po II wojnie światowej (historie i pamięć)*. Tesis doctoral. Varsovia: Universidad de Varsovia.
- Mahmood, S. (2019). Teoría feminista y el agente social dócil: algunas reflexiones sobre el renacimiento islámico en Egipto. *Papeles del CEIC*, 1 (202), 1-31.
- Martínez Martínez, A. (2021). *Las refugiadas del exilio republicano español en Francia. Género, identidades y experiencias (1939-1978)*. Tesis doctoral. Granada: Universidad de Granada.
- Moreno Seco, M. (2011). Las exiliadas, de acompañantes a protagonistas. *Ayer*, 81(1), 265-281.
- Ortuño Martínez, B. (2018). *Hacia el hondo bajo fondo: inmigrantes y exiliados en Buenos Aires tras la Guerra Civil española*. Madrid: Biblioteca Nueva.

- Palczyński, T. (1992). *Idea powrotu wśród emigrantów polskich w Brazylii i Argentynie*. Wrocław: Zakład Narodowy im. Ossolińskich.
- Pilch, A. (1984). *Emigracja z ziem polskich w czasach nowożytnych i najnowszych (XVIII- XX w.)*. Varsovia: Państwowe Wydawnictwo Naukowe.
- Porada, K. (2016). *Procesos de formación de la identidad étnica de un grupo de origen inmigrante en Argentina. Los descendientes de polacos en Buenos Aires y Misiones*. Madrid: Ediciones Polifemo.
- Porada, K. (2018). *To szczęście, co my go szukamy, jest nikczemne... Listy emigrantów z Argentyny 1913-1939: Wstęp, wybór i opracowanie*. Varsovia: Universidad de Varsovia. Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos.
- Radzyńska, J. (1978). *Czternaście lat mroku*. Cracovia: Wydawnictwo Literackie.
- Scott, J. C. (2003). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México D. F.: Ediciones Era.

Asociacionismo en el retorno. La Asociación Sevillana de Emigrantes Retornados: treinta años acompañando el camino de vuelta (1994-2024)

MARTA MARTÍNEZ ROMERO
Universidad de Sevilla

ALICIA GIL LÁZARO
Universidad de Sevilla¹

1. INTRODUCCIÓN

EL RETORNO DE LOS EMIGRADOS que marcharon rumbo a América o a Europa tras la II Guerra Mundial se produjo a lo largo de todo el periodo franquista, pero se hizo masivo en los años setenta, durante la transición a la democracia y las primeras décadas del nuevo régimen político, sin llegar a alcanzar nunca la magnitud que habían tenido las salidas. Las cotas más altas se dieron entre 1974 y 1975, cuando la cifra de retornados se acercó a las cien mil personas anuales según las fuentes oficiales (Fernández Asperilla, 2010, pp. 245-279). En los años siguientes el flujo de vuelta fue disminuyendo gradualmente hasta agotarse, aunque nuevos éxodos han renovado en tiempos recientes las salidas y los retornos (Fernández Suárez, 2021, pp. 217-232). Los factores coyunturales que explican el aluvión de los años setenta fueron la crisis del petróleo y el consiguiente crecimiento del desempleo, pero otros factores relacionados con las experiencias migratorias mismas también lo explican, como los problemas de adaptación en el destino debido a la lengua, las políticas migratorias excluyentes, la distancia, la edad y el contexto económico familiar en origen o destino (Vilar, 2003; Jáuregui y Recaño, 2014).

¹ Este texto forma parte de las actividades del Proyecto de I+D+i titulado «Asistir al emigrante es proteger la nación. Políticas públicas y asistencialismo privado en la diáspora española hacia América 1907-1960 (Argentina, Brasil, Chile y México)» [PID2021-127839OB-I00], financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033/ y FEDER Una manera de hacer Europa.

Por otro lado, en su tiempo de expatriación, los emigrantes mostraron una alta disposición a conformar asociaciones. En América Latina, históricamente el carácter de estos organismos fue sobre todo mutual o benéfico, por la falta de sistemas públicos de seguridad social que protegiesen a los inmigrados hasta mediado el siglo XX (Fernández, 1992, pp. 331-357). En Europa el desarrollo del Estado del bienestar hizo innecesaria esta faceta, pero alentó otras. Una de las funciones esenciales del asociacionismo español en los países de destino europeos fue proporcionar un espacio donde los asociados socializaran entre connacionales y preservaran los lazos con el lugar de origen (Fernández Asperilla, 2011, pp. 135-155).

Lejos de agotarse, en la actualidad la tendencia de los emigrantes a asociarse ha continuado, aunque transformándose, porque los procesos migratorios y las sociedades mismas han cambiado con el paso del tiempo. Las asociaciones siguen siendo importantes hoy en día sencillamente porque continúan haciendo un trabajo de acción social que los emigrantes o los retornados necesitan, ahora igual que antes (Moya, 2011, pp. 32-35). Tal es nuestro punto de partida en este estudio. En la España del siglo XXI se ha desarrollado una amplia red de asociaciones dedicadas a la atención a los retornados, unidas algunas de ellas en la Federación Española de Asociaciones de Emigrantes y Retornados (FEAER)². En las páginas siguientes analizamos el caso concreto de una agrupación perteneciente a esta federación, la Asociación Sevillana de Emigrantes Retornados (ASER): su nacimiento, perfil de los afiliados, sus principales características y funciones, la evolución que ha tenido hasta el presente y las problemáticas más significativas que ha enfrentado. La información a la que se ha tenido acceso sobre esta asociación procede de una *Memoria Anual* del año 2020 (que alberga su página *web* en libre acceso), y de otra más reciente, de 2022, que los responsables de ASER nos proporcionaron. La asociación, a su vez, aparece en distintos medios de comunicación escrita *online* donde muestra su perfil público y reivindicativo. La propia ASER ha mantenido un *blog* activo en la década de 2010 que ofrece información sobre su actividad. Otra fuente de información ha sido la entrevista realizada el 14 de junio de 2023 a los dos gestores responsables, Rocío Abad Vadillo, su presidenta, y Mario Alonso Barrera, representante institucional y presidente a su vez de la Federación Andaluza de Emigrantes Retornados (FAER). Su testimonio nos

² LA FEAER no es la única federación de retornados existente en el país, pero sí la más amplia en número de sociedades y afiliados. Reúne a doce asociaciones que atienden aproximadamente a 75 mil beneficiarios directos y 150 mil indirectos. La Federación recibe subvenciones del gobierno central, así como sus órganos federados absorben ayudas de los gobiernos autonómicos y locales. El objetivo principal de todas ellas es la defensa y promoción de los derechos e intereses de los emigrantes retornados. Disponible en <https://feaerMadrid.org/> [última consulta 15.05.2025].

acercó a la labor que ha realizado hasta hoy³. Antes de referirnos a ella, ofrecemos un breve balance de los estudios sobre el retorno y el asociacionismo en la España reciente.

2. EL RETORNO Y EL ASOCIACIONISMO EN LA HISTORIOGRAFÍA RECIENTE

La emigración y el retorno son fenómenos característicos de la historia social y económica española y también definen el pasado reciente y el presente. El estudio de los procesos de retorno desde la gran oleada migratoria de principios del siglo XX y, sobre todo, durante el franquismo se empezó a desarrollar en los años setenta, al calor de la crisis económica internacional que devolvió a millares de trabajadores expatriados a sus lugares de origen. En un primer momento la sociología y la geografía fueron las disciplinas encargadas de impulsar su investigación, sobre todo desde la perspectiva del flujo europeo y no tanto desde el que retornaba de América Latina, que fue objeto del análisis historiográfico unos años después, especialmente a partir de que la celebración del quinto centenario de la llegada de los españoles a América alentara los estudios migratorios.

Cabe destacar, en primer lugar, a autores como Ángels Pascual (1970), José Castillo (1979) Juan Garmendia (1981), David Gregory (1981) y José Cazorla (1989), centrados estos últimos en el sur peninsular. Las encuestas, entrevistas e historias de vida fueron las principales metodologías, así como el análisis demográfico. Las temáticas abordaban los flujos cuantitativa y cualitativamente hablando, las motivaciones para regresar y el proceso posterior de adaptación. También se analizó la reinserción laboral y el compromiso político y sindical de los retornados, así como sus actitudes hacia la familia, la religión y los medios de comunicación (Izquierdo y Álvarez, 1997, pp. 51-52).

En las siguientes décadas, juristas, economistas y demógrafos se unieron a la tarea de los estudiosos anteriores con el fin de dilucidar un tema crucial en el proceso de reintegración social y laboral de los retornados a la sociedad de origen: las políticas públicas y la acción estatal hacia el retorno, en un contexto democrático y de mayor presencia del Estado de bienestar en España. A pesar de que el artículo 42 de la Constitución de 1978 aludía a la responsabilidad estatal en la salvaguarda de los derechos económicos y sociales de los trabajadores españoles en el extranjero, así como en la orientación de sus políticas hacia

³ Parte de esta investigación permitió a la doctoranda Marta Martínez Romero defender su Trabajo Fin de Grado en julio de 2023 en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla. Véase <https://idus.us.es/items/b2ebe433-f82a-4cc2-834c-6ff6a8a10a05> (consultado 15.05.2025).

el retorno, lo cierto es que la legislación y la praxis no caminaron acompasadamente en los años posteriores, sobre todo en situaciones como la inserción sociolaboral (Durán, 2017), la atención al desempleo entre los retornados (Toscani, 1998; Miranda, 2004; Suárez, 2016), la jubilación y las pensiones (Gonzalo, 1998; Fernández Asperilla, 2000; De la Fuente, 2003; Rodríguez y Egea, 2005, Díaz Quintero, 2022) o la seguridad social y la asistencia sanitaria (Arrieta, 2014; Fernández Bernat, 2017), lo que promovió su estudio y la búsqueda de soluciones. En 1997 se realizaron unas jornadas sobre políticas de retorno de emigrantes que dieron lugar a una importante publicación en la que académicos y agentes sociales, económicos y políticos plantearon el estado de los conocimientos sobre el fenómeno del retorno, las principales problemáticas y medidas de mejora (Izquierdo y Álvarez, 1997; Egea *et al.*, 2002, p. 154).

Por otro lado, el regreso de las migraciones trasatlánticas ha tenido un menor desarrollo historiográfico, dada la dificultad para hallar fuentes primarias para el primer ciclo migratorio de inicios del siglo XX, lo que ha hecho volcar la investigación histórica en aspectos cualitativos como la figura de los indios, esto es, los retornados ricos y su influencia modernizadora en el lugar de origen (Núñez Seixas, 1998), o en su antítesis, la de los repatriados en las crisis bajo la asistencia del Estado español (Gil Lázaro, 2015). Pero también han merecido la atención de la historia y la antropología los procesos recientes de retorno desde América Latina (Merino, 2012; Broullón, 2015). En cuanto a la historiografía del ciclo europeo y sus retornos, destacan las obras de Ana I. Fernández Asperilla (2010; 2013) y Natacha Lillo (2006) sobre los retornados de Francia; de Carlos Sanz (2008, 2022) y Elisabeth Ripoll (2023) sobre la vuelta de Alemania; o la mirada de Luis Calvo, Moisés Prieto y Concha Langa al proceso desde Suiza (2021). Otra línea de investigación se ha centrado en el regreso de los exiliados tras la guerra (Aguirre, 2014).

El análisis del retorno en los últimos tiempos ha privilegiado el enfoque regional, sobre todo en los territorios expulsores de población migrante tradicionales como Galicia, desde la tesis pionera de Álvarez Silvar (editada en 2001) a los trabajos recientes de Fernández Suárez (2021). En lo que concierne a este estudio, Andalucía fue la principal región de salida y retorno del ciclo migratorio europeo y su estudio ha dado pie a múltiples investigaciones desde los trabajos iniciales de Cazorla (1989); Arjona y Checa (2005); al más reciente texto coordinado en 2024 por Rodríguez-Rico Roldán *et al.*, entre los que destacan los textos de Marmolejo (pp. 109-135) y García Valverde (pp. 277-300)⁴.

⁴ El libro es resultado de un congreso interdisciplinar sobre el retorno a Andalucía, realizado en la Universidad de Granada en abril de 2023, donde se reunieron estudiosos y actores sociales del retorno. Disponible en <https://migraciones.ugr.es/instituto/noticias/ii-congreso-internacional-el-retorno-emigrantes> [última consulta 15.05.2025].

La región andaluza, además, se ha destacado por un activo compromiso asociacionista de los retornados desde los años ochenta hasta la actualidad. No se trata solamente de la comunidad autónoma con el mayor número de entidades federadas, sino que sus integrantes han colaborado intensamente al activismo confederal a escala nacional, en la creación de lazos entre distintas comunidades y asociaciones.

Este asociacionismo ha sido poco estudiado hasta ahora (Álvarez Silvar, 1997)⁵, a pesar del esfuerzo de las organizaciones por resguardar la memoria de la emigración y del retorno y adquirir fuerza y visibilidad frente a las administraciones autonómicas y locales, la opinión pública y el mundo académico. Granada y Sevilla sobresalen en este sentido: desde los años ochenta la Asociación Granadina de Emigrantes Retornados (AGER) y sus dirigentes promovieron el avance de una legislación favorable a los retornados (Rojas Castro, 1991, 1997 y 2007; Jiménez Bautista, 2010)⁶, la participación en iniciativas de investigación y aparición en los medios; también la Asociación Sevillana de Emigrantes Retornados (ASER) ha desarrollado un gran esfuerzo por preservar el recuerdo de la emigración con el apoyo de la administración autonómica, como se verá más adelante.

Con todo, este capítulo supone un primer acercamiento al recorrido histórico, objetivos y actividades de una asociación española de retornados que en el año 2024 cumplió treinta años en activo en la capital sevillana y su provincia.

3. BOSQUEJO DE LA ASOCIACIÓN SEVILLANA DE EMIGRANTES RETORNADOS (ASER)

3.1. *Orígenes, objetivos y actividades*

La Asociación Sevillana de Emigrantes Retornados es una entidad sin ánimo de lucro con sede en la avenida Blas Infante número 4 de Sevilla, fundada

⁵ No así el asociacionismo histórico, con una larga trayectoria historiográfica (Núñez Seixas, 2016) y el asociacionismo español en América Latina actual, también con importantes aportaciones (Merino, 2014).

⁶ Manuel y Antonio Rojas Castro dedicaron largos años de trabajo a la AGER y en concreto Manuel fue asesor laboral de los emigrantes en Alemania y a su regreso de la asociación, aparte de publicar una ingente obra sobre los derechos de los retornados. Véase España Exterior, «Falleció Manuel Rojas tras toda una vida dedicada a la defensa de los derechos de los emigrantes», *España Exterior*, 05.08.2015. Disponible en <https://www.espanaexterior.com/noticias/fallecio-manuel-rojas-tras-toda-una-vida-dedicada-a-la-defensa-de-los-derechos-de-los-emigrantes/> [última consulta 18.05.2025].

en 1994 por un grupo de emigrantes sevillanos retornados entre los que destacó el impulso de Manuel Ramírez Saldaña (1929-2014). Ramírez volvió a su tierra después de una larga estancia en Bélgica y presidió la asociación durante dieciocho años⁷. La idea inicial de la asociación fue crear un lugar que «velase por los intereses de los emigrantes y los retornados» y facilitar su reintegración en la sociedad de origen, ya que, en la mayoría de las ocasiones, al regresar los retornados se veían con la dificultad de acceder a sus derechos como ciudadanos españoles y también como emigrantes (*Memoria*, 2020, p. 4). La asociación tuvo «comienzos duros», tal y como afirma la *Memoria de 2020*, pero fue creciendo gracias al activismo de los socios y también a la colaboración de distintas administraciones públicas, como el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, diversas Consejerías de la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Sevilla, entre otros, quienes han favorecido su funcionamiento a través de subvenciones y apoyos institucionales (*Memoria*, 2020, p. 4).

A lo largo de los años ha desarrollado un conocimiento, formación y especialización cada vez mayores en cuanto a la legislación española e internacional que atañe a los asuntos migratorios y al retorno, lo que ha hecho posible su labor de asesoramiento y de ayuda. Gracias a este camino han logrado que las diversas problemáticas que acompañan la reintegración de los retornados lleguen a las esferas sociopolíticas y su voz se escuche. Cuentan con una Junta Directiva, un grupo de técnicos especializados y con socios voluntarios que colaboran diaria y gratuitamente con ellos (*Memoria*, 2020, p. 4)⁸.

En el día a día, la ASER desarrolla funciones de asesoría y representación de los retornados, e igualmente importante es la labor social con sus afiliados y la sociedad en general⁹. La asociación surgió ante la falta de instituciones

⁷ Manuel Ramírez Saldaña nació en Sevilla en 1929. A principios de los años sesenta emigró a Bélgica donde permaneció durante treinta y dos años, hasta su vuelta a principios de la década de 1990. En Bélgica desarrolló una dilatada vida social y política: fue socio del *Club García Lorca* en la ciudad de Limburgo y en Bruselas fundó un club homólogo tiempo después, así como la *Peña Arte y Cultura de Andalucía*, en 1977, de la que sería presidente entre 1983 y 1993. A fines de los años ochenta formó parte del recién formado Consejo de Residentes Españoles (CRE) de Bélgica y fue el promotor de la Feria de Andalucía en dicho país. A su vuelta a Sevilla no solo fundó la ASER sino también la FAER, estuvo entre los fundadores de la FEAER y formó parte del Consejo de Comunidades Andaluzas (en la actualidad Andalucía Global) de la Junta de Andalucía. Véase la noticia «Fallece Manuel Ramírez, fundador y presidente durante 18 años de la asociación sevillana de retornados», en *Crónicas de la Emigración* (sección «Andalucía en el mundo»), 10.12.2014 [última consulta 02.07.2023].

⁸ En 2023 la ASER contaba con un personal de dos asesores técnicos, un abogado y quince voluntarios entre los socios (*Entrevista a Mario y Rocío*, 14.06.2023).

⁹ Ejemplo de ello es la campaña de recogida de alimentos. Véase: Cati Cobas, «Los emigrantes y retornados sevillanos recaudan 500 kilos de comida para el Banco de Alimentos», *La Región Internacional*, 04.12.2014. En <https://www.laregion.es/lri/emigracion/>

orientadas a solucionar los problemas del retorno de la emigración de forma que ofrece una atención personal para cada retornado que necesite su apoyo. Su tarea práctica consiste en informar a los retornados sobre sus derechos como españoles, así como sobre los derechos que han adquirido por haber emigrado, tanto en otros lugares de España como en el país extranjero en el que residieron y del que volvieron. A cada uno de ellos se les hace un estudio particular sobre su situación como retornado. Asimismo, gestionan todo tipo de documentos oficiales, desde los trámites previos a los posteriores al retorno: la vida laboral, las fes de vida, cotizaciones, gestiones de seguros y nóminas e incluso la declaración de la renta. Gestionan en general las prestaciones a la que puedan acceder los retornados y sea su derecho, entre ellas las de jubilación, desempleo e invalidez, como las más recurrentes. Ofrecen diversas ayudas sociales: cursos de formación o idiomas, orientación laboral y convalidación de estudios, entre otras¹⁰.

Al frente de la asociación se halla una junta directiva encabezada por Rocío Abad Vadillo, abogada, especialista en derecho internacional y derecho del trabajo y la seguridad social. Natural de San Fernando, Cádiz, lleva veintiocho años en Sevilla trabajando para la ASER, asociación a la que ha dedicado buena parte de la vida laboral. Junto a ella trabajan Mario Alonso Barrera economista sevillano encargado de las cuestiones financieras y de representación institucional, y María Luisa Díaz Quintero, asesora legal de la entidad, también sevillana¹¹.

La ASER recopila datos, investiga y luego tramita los expedientes. Tienen la sede llena de archivadores por las paredes, cada expediente acumula papeles y papeles, que su presidenta organiza a medida que atiende a los retornados, con una agenda que oscila entre quince y veinte consultas diarias, una media de 467 mensuales y una suma total de 5612 al año, según su *Memoria de 2020* (tabla 3).

Su asesoramiento es eminentemente jurídico. Las personas que acuden a la ASER traen un problema que necesitan solucionar y ese es el objetivo esencial de la asociación, atender a los problemas jurídicos de cada retornado y encauzar su reintegración en el momento previo y posterior al retorno, que no es

retornados-sevillanos-recaudan-500-kilos-comida-banco-alimentos_1_20141204-3685860.html [última consulta 02.07.2023].

¹⁰ Desde 2012 y hasta la actualidad en la sede ASER se han impartido cursos de idiomas para quien desea emigrar a lugares como Alemania. Véase la noticia: «La Asociación Sevillana de Retornados imparte cursos intensivos de alemán», en *Crónicas de la Emigración*, 24.09.2012 [última consulta 02.07.2023].

¹¹ Entrevista a Rocío Abad Vadillo y Mario Alonso barrera, 14.06.2023. Ambos nos recibieron en la sede de la ASER en la Avenida Blasco Ibáñez de Sevilla. En adelante (*Entrevista a Rocío y Mario*, 14.06.2023).

sino asegurar sus medios de vida, unos ingresos estables, un empleo o pensión y, en definitiva, la sobrevivencia en el largo plazo.

No olvidan tampoco la parte más humana de la reintegración, ya que muchas veces los retornados necesitan contar con alguien a quien poder transmitirle sus preocupaciones y en esto también están atentos, haciendo una labor

Fotografía 1: Dos vistas de la sede de la ASER



Fotografía 2: Atención a una pareja de retornados



Fuente: web de la Asociación Sevillana de Emigrantes retornados, disponible en http://aser-se.org/?page_id=219 [última consulta 02.07.2023].

de escucha y apoyo. En numerosas ocasiones a lo largo del año también reúnen a los socios retornados en diversas actividades, como comidas, excursiones y charlas formativas, por ejemplo. De esta forma pueden crear y mantener lazos entre ellos, como la propia Rocío Abad describe en la entrevista, ya que «trabajar en una asociación como esta aporta una dimensión humana totalmente distinta al trabajo, un calor que da una familia enorme de tres mil y pico de personas» (*Entrevista a Mario y Rocío*, 14.06.2023).

Fotografía 3: Celebración del 20º Aniversario de ASER



Fotografía 4: Visita cultural de la ASER



Fuente: Fotografía 3: Elías Domingo, «La Asociación Sevillana de Emigrantes y Retornados celebró su 20 aniversario» en *La región internacional*, 22.12.2014 [última consulta 02.07.2023]. Disponible en https://www.laregion.es/lri/emigracion/asociacion-sevillana-emigrantes-y-retornados-celebro-20-aniversario_1_20141222-3686163.html. Fotografía 4: Página web de la Asociación Sevillana de Emigrantes retornados, disponible en http://aser-se.org/?page_id=219 [última consulta 02.07.2023].

Fotografía 5: La ASER en los medios de comunicación: entrevista en la SER-Sevilla



Fotografía 6: La ASER en el Consejo Municipal de Participación Ciudadana del Ayto. de Sevilla



Fuente: web de la ASER, disponible en http://aser-se.org/?page_id=219 [última consulta 02.07.2023].

Aparte de todas estas funciones, la ASER trabaja intensamente en una labor de sensibilización a la población en general sobre la problemática del retorno y lo hace desde varias perspectivas: por un lado, a través de una presencia constante en los medios de comunicación (foto 5) y, por otro, en los organismos oficiales, sobre todo en aquellos cuya naturaleza ciudadana alienta la participación de las organizaciones de la sociedad civil. Así, acuden a las reuniones del Consejo Municipal de Servicios Sociales o al de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Sevilla (Foto 2); mantienen contacto con los organismos de la Junta de Andalucía como Andalucía Global (antiguo Consejo de Comunidades Andaluzas en el Exterior, en el que también participaron) o la Dirección General de la Emigración. También mantienen contacto con otras instituciones como las académicas —la Universidad de Sevilla entre otros— y con los diferentes sindicatos y partidos políticos. Esta

transversalidad en su acción de comunicación social le permite ampliar el radio de acción y reivindicación y obtener distintos apoyos en diferentes foros.

3.2. Perfil de los afiliados

La ASER nació con veinte afiliados. En la actualidad, frente a un colectivo que suma en la capital sevillana en torno a las quince mil personas, según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, la ASER contabiliza en su *Memoria de 2022* alrededor de 3600 familias de retornados inscritas, aunque, como indica el documento, la cifra se debería multiplicar «como mínimo por dos o tres miembros familiares», es decir, la nómina de afiliados sería casi un 20 % del total de retornados sevillanos (2022, p. 2). Por ello, los responsables de ASER afirman que el retorno no es una cuestión del pasado, sino que sigue siendo una realidad dinámica en nuestros días y sobre todo por sus diversas problemáticas. Según Rocío Abad y Mario Alonso, la ASER es una de las asociaciones sevillanas con más número de asociados y también de las mayores en Andalucía (*Memoria, 2022, p. 2*).

Los asociados pagan de forma regular una cuota, no muy grande; sin embargo, tanto Mario como Rocío comentan que muchas veces se encuentran con familias o personas que no tienen la posibilidad de pagarla y no por eso se deja de atenderlos (*Entrevista a Rocío y Mario, 14.06.2023*). Se les da la posibilidad de fraccionar la cuota o de contribuir con menos cantidad, pero si no fuese posible no se pierde la afiliación ni se les cierran las puertas. La nómina de afiliados de la ASER no ha hecho sino crecer a lo largo del tiempo. En su blog presentan datos que mostramos aquí desde 2012 a 2015 en los que muestran esa evolución ascendente tanto en el número de asociados como en las consultas atendidas.

Gráfico 1. Evolución del número de socios, 2012-2015



Gráfico 2. Evolución del número de consultas, 2012-2015



Fuente: web de la Asociación Sevillana de Emigrantes retornados, disponible en http://aser-se.org/?page_id=219 [última consulta 02.07.2023].

El perfil socio demográfico de los socios también es diverso, ya que proceden de diferentes lugares y tienen diferentes edades y situaciones. Las memorias disponibles muestran que los socios son mayoritariamente adultos mayores, puesto que un 75 % rebasa los 65 años, aunque todas las franjas de edad están representadas, desde los 18 hasta los 65 conforman el resto de la asociación (tabla 1). Como consecuencia del gran número de personas mayores que nutren la asociación, los temas más consultados suelen estar orientados a las gestiones de su jubilación. A esta le siguen las consultas sobre las revisiones de las prestaciones sociales a las que tienen derecho. Solicitan también orientación sociolaboral e información propia del retorno, como el traslado de enseres, aunque gestionan otras muchas cuestiones, como las fes de vida, pasaportes y otros (tabla 1).

Tabla 1. Edad de los asociados a la ASER, 2020-2022

Edad de los asociados	%
Entre 18-25 años	1%
Entre 25-50 años	6%
Entre 50-65 años	18%
Más de 65 años	75%

Fuente: *Memorias de la ASER*, 2020, pp. 28-31 y 2022, pp. 6-9.

Tabla 2. Tipología de consultas que gestiona la ASER, 2020-2022

Tipo de consultas	2020	2022
Invalidez	264	297
Revisiones	458	473
Jubilación	2334	2.614
Orientación sociolaboral	382	370
Subsidios	266	233
Información de Retorno	272	350
Pensiones complementarias	137	110
Asesoramiento jurídico	451	462
Otros	1048	1.163

Fuente: *Memorias de la ASER*, 2020, pp. 28-31 y 2022, pp. 6-9.

La mayoría de los retornados de la ASER residen en Sevilla, capital y provincia, aunque también hay afiliados de otras provincias (tabla 3). La Memoria de 2022 afirma que el 92 % de las consultas que se realizan en la sede

son de retornados de la provincia de Sevilla (2022, p. 6). Por otro lado, los retornados provienen en su mayor parte del continente europeo, aunque también hay afiliados que regresaron de distintos países de América Latina. El principal país de procedencia de los retornados es Alemania, con casi dos mil afiliados, seguido de Francia con una cifra en torno a los ochocientos. También hay asociados procedentes de Suiza, Países Bajos o Argentina y Brasil, aunque estos en menor medida (tabla 4).

Tabla 3. Provincias a las que retornan los socios de la ASER, 2020-2022

Provincias de retorno	2020	2022
Sevilla	3100	3235
Huelva	133	138
Córdoba	63	58
Cádiz	25	28
Málaga	37	42
Jaén	5	5
Almería	3	3
Granada*	0	0
Provincias no andaluzas	49	51

* La asociación granadina AGEyR es la más potente de la federación andaluza y atrae por sí sola a todos los retornados de la ciudad y provincia.

Fuente: *Memorias de la ASER*, 2020, pp. 28-31 y 2022, pp. 6-9.

Tabla 4. País de procedencia

País	2020	2022
Alemania	1782	1847
Francia	761	802
Suiza	294	297
Bélgica, Holanda y Luxemburgo	264	280
Otros	65	77
Argentina	94	94
Brasil	38	38
Venezuela	69	69
Otros	48	56

Fuente: *Memorias de la ASER*, 2020, pp. 28-31 y 2022, pp. 6-9.

Las consultas atendidas en la sede de la ASER constituyen el principal indicador con el que la asociación mide su tarea cotidiana, independientemente de que cada expediente pueda ser también atendido telefónicamente en momentos puntuales. Las cifras de las memorias de estos dos años también muestran una elevación (tabla 5).

Tabla 5. Consultas mensuales atendidas en la sede de la ASER, 2020-2022

	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2020	445	503	398	381	509	502	435	449	462	565	513	450	5612
2022	470	542	448	441	535	553	487	401	520	609	604	462	6072

Fuente: Memorias de la ASER, 2020, pp. 28-31 y 2022, pp. 6-9.

3.3. *Relación con la administración pública*

Si la tarea cotidiana de Rocío Abad es atender las consultas de los retornados, la de Mario no es menos importante: lograr que las instituciones oficiales confirmen, renueven o amplíen las subvenciones y ayudas sin las cuales la ASER no podría seguir adelante con su labor. En un mismo sentido, el reconocimiento de los derechos de los retornados ante las distintas administraciones españolas y europeas ha constituido una ardua y larga reivindicación, con éxitos y decepciones, de manera que incluso hasta la actualidad no es una realidad permanente que no se deba seguir conquistando día a día. De hecho, la administración los somete a un continuo «ojo avizor para recortar o quitar» derechos para los retornados. Ambos son conscientes de que la burocracia no es especialmente sensible a colectivos como este, con escasa visibilidad y a menudo ocultos en las grandes cifras y estructuras. La realidad de la financiación de sus proyectos por parte de la administración, según Mario Alonso, se puede resumir en que ven cómo se reducen o eliminan convocatorias de subvenciones a las que ellos pueden concurrir. Además, «las solicitudes son cada vez más complicadas, con menos dotación y son más los colectivos y entidades sociales que solicitan en concurrencia competitiva». (*Entrevista a Rocío y Mario*, 14.06.2023). El cambio de un gobierno a otro, por ejemplo, es un momento crítico donde anteriores facilidades se convierten en dificultades y donde pueden desaparecer derechos anteriormente adquiridos y viceversa. La relación al nivel institucional supone un trabajo lento y gradual, el de ganarse a los órganos de decisión y a las personas, el de visitar las sedes, acudir a los actos institucionales y a los medios, hacerse ver y hacerse notar.

A lo largo de los treinta años de vida de la asociación han ido surgiendo, por tanto, problemáticas de mayor o menor gravedad para poder seguir avanzando en el trabajo que realizan, tanto para atender a los retornados y lograr solventar sus trámites, como para poder desarrollar actividades y seguir manteniendo económicamente a la asociación. Aunque no han dejado de recibir

ayudas, imprescindibles para la entidad tanto del ámbito estatal como del autonómico como del local, otras con las que contaban y que se habían ganado con esfuerzo se fueron suprimiendo (*Entrevista Rocío y Mario*, 14.06.2023). Por supuesto, desde la ASER siguen solicitando ayudas diariamente en convocatorias competitivas para la concesión de subvenciones¹². También los retornados han visto recortadas subvenciones a las que antes tenían derecho, síntoma de que sigue siendo un colectivo con necesidad de visibilidad ante las instituciones o con fuerza insuficiente para imponer sus reivindicaciones de forma permanente. Abad y Alonso creen que a menudo los retornados no son vistos como un «problema» esencial del que haya que tomar conciencia y apoyar desde la voluntad política.

3.4. *Faceta reivindicativa y de conservación de memoria del retorno*

Un hito importante que trastocó gravemente su tarea cotidiana y representó una problemática fuerte para los retornados fue la imposición por parte del Ministerio de Hacienda de una regularización fiscal en 2013. Los retornados durante largos años no tuvieron que declarar sus ingresos procedentes del exterior y muchos de ellos cobraban una pensión, nunca de gran cuantía, después de haber trabajado un determinado período en el país de destino. La aplicación de la ley tributaria hacía que anteriormente solo se declarara lo que se producía en España. Sin embargo, con la entrada en la Comunidad Económica Europea y posteriormente con la expansión de convenios fiscales entre países miembros, ya en el marco de la Unión Europea y con la digitalización de la información, los datos empezaron a circular con mayor fluidez de unos países a otros, de modo que las autoridades fiscales europeas empezaron a firmar convenios de doble imposición entre Estados¹³.

Se declaró entonces una retroactividad de cuatro años y las multas se impusieron como sanción a un cinco por ciento de intereses de demora¹⁴. Para

¹² Así, por ejemplo, solicitan año con año subvenciones a diferentes instancias de la administración local y nacional y autonómica, como a la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, como las destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines de interés social con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del impuesto sobre la renta de las personas físicas. Véase http://www.plataformatercersector.es/sites/default/files/SSCC_Propuesta%20Provisional%20Personas%20inmigrantes_IRPF2017f.pdf [última consulta 02.07.2023].

¹³ Véase las noticias: «ASER segunda manifestaciones en contra de las sanciones de Hacienda», «Actuaciones en contra de las sanciones de Hacienda a los retornados», «Charlas informativas dirigidas a los emigrantes retornados», disponibles en el Blog de la ASER, disponible <http://aser-se.blogspot.com/2015/09/noviembre-2014-reunion-presidente.html> [última consulta 02.07.2023].

¹⁴ En noviembre de 2013 se aprobó en el pleno del Parlamento andaluz una proposición no de ley relativa a «Medidas tributarias excepcionales para las rentas no declaradas de emigrantes retornados», con el fin de elevar al gobierno andaluz y al nacional la petición de cambios

las personas mayores esta decisión supuso un problema económico complicado de solventar. De repente debían una gran cantidad de dinero al fisco. En algunos casos tuvieron que recurrir a préstamos familiares, en otros desprenderse de sus ahorros e incluso pertenencias. Pero también elevaron protestas al gobierno en las cuales las federaciones de asociaciones de retornados pidieron un cambio en la aplicación de la ley que les permitiera cobrar ambos subsidios o les fuesen condonadas las multas. Finalmente «fuimos a la calle e hicimos una manifestación en Madrid con participación de las asociaciones de retornados de toda España». Las agrupaciones de retornados se concentraron en la Puerta del Sol (fotografías 7, 8 y 9) y de esta forma consiguieron que el gobierno acordase un período de seis meses para que las personas regularizaran su situación con Hacienda sin cobrarles multas. En diciembre de 2014 nuevas manifestaciones congregaron a retornados de toda España, especialmente andaluces y gallegos a través de sus plataformas federativas, con el fin de que se devolvieran las multas e intereses cobradas un año atrás.

La creciente digitalización de los procesos burocráticos no ha hecho sino entorpecer aún más unos trámites que, para muchos de los retornados, ya eran de por sí tortuosos. Desde la gestión de sus cuentas bancarias, al pago de los impuestos o cualquier tipo de tramitación con la administración pública requiere de unos conocimientos que los más mayores no poseen y que difícilmente van a tener. Está claro que esta creciente digitalización no llega a todos por igual y en el caso de los retornados constituye otra de las tareas que asume la ASER. Para ello, han tratado de crear materiales, a través de una información impresa con resúmenes e indicaciones (*Entrevista a Rocío y Mario*, 14.06.2023).

En sentido similar, Mario y Rocío nos hablan de otros problemas distintos, pero también esenciales a la hora de volver de la emigración: los retornados no encuentran muchas veces el espacio vital que tenían cuando se fueron. A menudo la familia más cercana (abuelos, padres, hermanos) han muerto y no les quedan muchos conocidos a los que acudir cuando algo les preocupa o les sucede. En estas circunstancias, se enfrentan a unas normas y requisitos de la administración española ante los cuales se sienten perdidos. La sensación de desarraigo suele ser fuerte. Se plantea el problema incluso de la vivienda pues si bien algunos pudieron prever este aspecto, otros tuvieron problemas graves para acceder a un domicilio a su vuelta.

normativos necesarios para que dichas rentas y pensiones tuvieran la consideración de rentas exentas de tributación y que no se abriera ningún expediente sancionador sobre las pensiones de los emigrantes no declaradas en el IRPF. Véase Blog de la ASER, disponible <http://aser-se.blogspot.com/2015/09/noviembre-2014-reunion-presidente.html> [última consulta 02.07.2023].

Fotografía 7: Manifestación en la Plaza del Sol de Madrid



Fotografía 8: Rocío Abad leyendo un comunicado



Fotografía 9: Pancarta de la ASER en la manifestación



Fuente: blog de la ASER. Disponible en <http://aser-se.blogspot.com/2015/09/noviembre-2014-reunion-presidente.html> [última consulta 02.07.2023]. Foto 7: concentración en la Puerta del Sol de Madrid, federación nacional y andaluza, 29.11.2013. Foto 8: concentración ante la Delegación Provincial de Hacienda de Sevilla, octubre de 2013. Foto 9: Manifestación de retornados por las calles de Madrid, 10.12.2014.

Frente a las problemáticas que puede ir encontrándose, la asociación intenta buscar alternativas y soluciones que les hagan poder seguir creciendo y llevando a cabo su tarea de ayuda para los retornados. Se han reivindicado a lo largo de los años como colectivo de muy diversas maneras. Han acudido ante los partidos políticos¹⁵, las administraciones intermedias¹⁶ y más recientemente han presentado peticiones incluso ante el Parlamento Europeo¹⁷ y siguen de cerca los cambios en materia de Seguridad Social, asuntos fiscales y subvenciones económicas hasta día de hoy.

La percepción desde dentro, desde los afiliados, es de cercanía y confianza con la gestión de la asociación. Cuando el boca a boca, normalmente, conduce a alguien a sus oficinas, se sienten muy agradecidos y lo expresan en las entrevistas y celebraciones. Se convierte en un norte para ellos. Algo a lo que aferrarse ante la incertidumbre o la tibieza administrativa sobre cómo hacer valer sus derechos. Rocío y Mario repiten en varios momentos de la entrevista que las personas con las que trabajan están siempre muy agradecidas con la ASER, aun cuando no se mantengan cercanas en el tiempo.

La asociación tiene claro que necesita más ayuda por parte de la administración. Nos apuntan en la entrevista: «Somos un colectivo preferente, pero con necesidad de una mayor atención. Se puede decir que ASER le quita trabajo a la administración». Según sus responsables, su oficina tiene un servicio tremendo, hasta diez o doce visitas cada día, una agenda llena. A menudo la Seguridad Social les deriva a los retornados: «En la administración no hay nadie con especial sensibilidad hacia ellos, con ánimo de tratarlos diferente «con mayor cuidado. Son burócratas a veces sobrepasados de tareas, que simplemente hacen su trabajo: estampan sellos, revisan que estén todos los papeles en regla, que los expedientes cumplan con los requisitos [...]». Desde la asociación «no se entiende cómo se puede dejar tan de lado a personas que

¹⁵ Véase, por ejemplo, la noticia: Cati Cobas, «El PSOE andaluz exige al gobierno que devuelva de oficio las multas cobradas a los retornados», en *La región internacional*, 10.11.2014 [última consulta 02.07.2023].

¹⁶ Véase, por ejemplo, la noticia: Cati Cobas, «La Diputación de Sevilla ofrece su colaboración a ASER para ofrecer información a los retornados», en *La región internacional*, 01.12.2014 [consulta 02.07.2023].

¹⁷ En la sesión del primero de diciembre de 2021 se debatió la petición formulada en nombre de la Federación Andaluza de Asociaciones de Emigrantes y Retornados, en la que aludían al nivel y la nomenclatura de las pensiones por invalidez de otros Estados miembros de la UE, que no estarían reconocidas por el Gobierno español, por lo que solicitaban que se armonizaran estas pensiones en todo el territorio comunitario. [última consulta 02.07.2023]. Véase la noticia disponible https://www.europarl.europa.eu/spain/es/prensa/comunicados_de_prensa/pr-2021/diciembre/los-derechos-de-personas-con-discapacidad-el-impuesto-rosa-y-casos-de-contaminacion-ambiental-en-galicia-a-debate-en-la-comision-de-peticiones.html

han luchado por nuestro país y que en la mayoría de las ocasiones y en gran medida han ayudado con su trabajo en el extranjero» (*Entrevista a Rocío y Mario*, 14.06.2023).

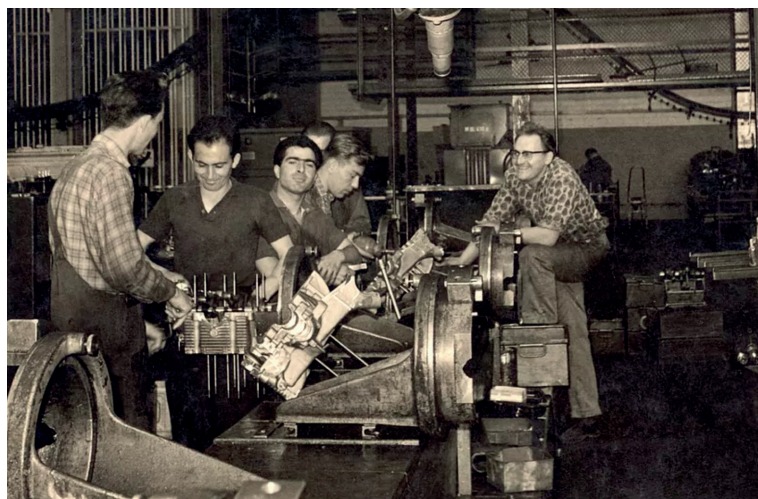
Para ellos el retorno supone «una nueva emigración». Hay diferencias grandes entre las normas y la administración de un país y otro. Su emigración supuso que se marchara una mano de obra que aquí en España no encontraba trabajo «el régimen vendía mano de obra barata a otros países» apunta Mario. Y luego se quedaba con un porcentaje de lo que estos ganaban, puesto que sus ahorros retornaban a España, se invertían en el país, llegaban como remesas y esto no es solo un problema del pasado, sino también del presente, tan solo reivindican «un poco de miramiento para los retornados y los propios emigrantes que siguen trayendo divisas a nuestro país». Esto último enlaza también con la cuestión de que, sin perder de vista a los retornados de décadas pasadas, se encargan también de los de la nueva emigración, es decir, del retorno reciente de jóvenes que salieron con la crisis, lo cual demuestra, según los gestores, que siguen siendo una asociación necesaria que se reinventa y que tiene plena actualidad «[la juventud retornada]: a menudo no tienen una idea clara de cómo hacer una vez que vuelven». (*Entrevista a Rocío y Mario*, 14.06.2023).

Finalmente, otra de sus reivindicaciones presentes desde los inicios y que en tiempos recientes se ha coronado con éxito ha sido la preservación de la memoria de la emigración y el retorno. Bajo el auspicio de la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía se creó en 2022 un Centro de Interpretación de Emigrantes y Retornados Andaluces (CIERA), cuya primera acción ha sido inaugurar una exposición titulada «Memoria Gráfica de la Emigración y el retorno de Andalucía», que se encuentra abierta en el Museo de la Autonomía Andaluza, en Coria del Río (Fotografías 10 y 11). Esta exposición es para Mario Alonso la historia viva de la trayectoria de muchos de los emigrantes y retornados. Aparecen en ella el viaje de ida, la intervención del Estado a través del Instituto Español de Emigración, la inserción en la sociedad de acogida, la creación de lazos en la comunidad española y andaluza, las asociaciones y, cómo no, el retorno; para ellos el retorno «es tan solo un eslabón más de una cadena que no acaba» y debe darse a conocer por todos los métodos posibles (*Entrevista a Rocío y Mario*, 14.06.2023).

*Fotografía 10: detalle de la Exposición
«Memoria gráfica de la emigración y retorno de Andalucía»*



*Fotografía 11: detalle de la Exposición
«Memoria gráfica de la emigración y retorno de Andalucía»*



Fuente: Museo de la Autonomía de Andalucía. Centro de Interpretación de Emigrantes y Retornados de Andalucía (CIERA), inaugurada en noviembre de 2022. Disponible en <https://www.museodelaautonomia.es/noticias/la-vida-de-los-emigrantes-andaluces-en-imagenes> [última consulta 03.07.2023].

4. CONCLUSIONES: TREINTA AÑOS ACOMPAÑANDO EL CAMINO DE VUELTA

Frente a modelos asociativos asistenciales anteriores en la historia de la emigración española, las asociaciones españolas de retornados muestran ciertas continuidades, pero también una manera diferente de entender y actuar en el contexto migratorio. Para empezar, reviven y actualizan un repertorio de acciones bien conocidas frente a las necesidades que generan los desplazamientos de mano de obra migrante, en este caso de regreso. Así, uno de sus objetivos esenciales es el asistencial, como lo fue en los siglos XIX y XX.

Además, si las pioneras impulsaban formas de identificación y pertenencia a comunidades previas basadas en diversos factores como el origen (locales, regionales, paisanas) o en otras creadas en los países de destino como las de oficio (sociedades de dependientes), las de protección (asociaciones de socorros mutuos o beneficencias) o el entretenimiento en distintos grupos sociales (casinos de las élites, por ejemplo), similares pautas se reiteran en la actualidad a la hora de reivindicar el retorno como una fase más de la experiencia migratoria, capaz de generar lazos nuevos o recrear los anteriores y formar por tanto un tejido asociativo en defensa de sus intereses (la asistencia desde la perspectiva de la asesoría jurídica, sobre todo), reivindicar una identidad compartida (la abrumadora mayoría de emigrantes sevillanos fueron a Alemania), o simplemente crear un espacio de empatía y sociabilidad. Así pues, estos nuevos lazos siguen en gran medida directrices parecidas a las tradicionales.

Sobre una base de carácter horizontal, las asociaciones de retornados construyen de nuevo un espacio identitario donde reorganizan vínculos previos o crean otros *ad hoc* con el hecho migratorio como protagonista, a través de uniones basadas en imaginarios comunes de los países de destino, tanto de Europa como de América y de las regiones de partida. A pesar de ello, no necesariamente se legitiman en un encuentro previo o una práctica asociativa anterior, pues el elemento diferenciador y definitorio de todas ellas es la experiencia del retorno y la confrontación con la realidad de los cambios y dificultades del país de origen. Apelan a los nexos con el pasado en sus celebraciones rituales, comparten el fondo y las formas de recordar las vivencias (reviven su naturaleza migrante) y también actualizan una memoria colectiva a través de eventos como excursiones, comidas, actos de homenaje, celebraciones como el día de las migraciones (18 de diciembre) y, en general, encuentros festivos como los de cualquier otro colectivo no emigrante (navidad, feria de abril, vacaciones y aniversarios varios).

Su finalidad última es fundir ambas trayectorias, la de salida y la de vuelta, para completar, en la mayoría de los casos, un final del recorrido que todavía requiere apoyos. Las asociaciones los brindan, sin embargo, a partir de las

subvenciones y las ayudas públicas tanto como con el esfuerzo económico de los propios afiliados. Tal vez esta es una de las grandes novedades. Al estilo de las ONG contemporáneas, captan recursos públicos y los gestionan privadamente. Llegan ahí donde las administraciones, en las distancias cortas de la atención personalizada, no lo hacen, con el fin de solventar problemas que exigen esa concurrencia público-privada: una buena conducción de los expedientes por los estrechos vericuetos de las instancias burocráticas oficiales, una resistencia proactiva frente al silencio administrativo, el apoyo frente a la dificultad de acceso a los recursos que brinda el Estado y, más allá de todo esto, solidaridad y entendimiento mutuos frente a la necesidad de reincorporarse a la sociedad de origen, sea a la seguridad social y a otros derechos que provee la ciudadanía española, sea a las relaciones de sociabilidad informales, desde la comprensión colectiva de que todos sus miembros han sido emigrantes o hijos de estos y su identificación los arropa y une.

Cabe recalcar, además, que las asociaciones de retornados actuales presentan, frente a las experiencias históricas anteriores, una administración a menudo externa y burocratizada, con gestores técnicos, profesionales del derecho, la economía u otra formación, que trabajan como expertos en materia migratoria —como hemos visto en la ASER— capaces de manejarse sin dificultades en diversas lenguas, en instancias locales, autonómicas, nacionales e internacionales, pero al mismo tiempo desde una postura humana, cercana, consciente de los problemas que atienden y la especificidad de las personas que conforman la asociación. Así, aunque no hayan vivido en muchos casos la experiencia de la emigración, son gestores comprometidos con unas circunstancias especiales, lo que explica, en muchas de estas agrupaciones, su longevidad, capacidad de interlocución, reciclaje y dinamismo a lo largo del tiempo, puesto que no dependen de la reanudación del ciclo migratorio para renovar las dirigencias.

Así, los treinta años de la Asociación Sevillana de Emigrantes Retornados dan cuenta de una entidad consolidada, que cree que la emigración no se termina consumado el retorno, sino que más bien da comienzo a un nuevo ciclo con otras características y necesidades donde el asociacionismo migratorio sigue cumpliendo un papel esencial.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre Herráinz, P. (2014). Narrativas de ausentes: la transición desde el punto de vista de los emigrantes y exiliados retornados. En P. Folguera, *et al.* (eds.), *Pensar con la historia desde el siglo XXI. Actas del XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea* (pp. 3511-3527). Madrid: UAM Ediciones.

- Álvarez Silvar, G. (2001). *La emigración de retorno en Galicia (1970-1995)*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- Álvarez Silvar, G. (1997). Las organizaciones de retornados en Galicia. *Migraciones*, 2, 213-234.
- Arjona Garrido, Á., Checa Olmos, J. C. (2005). Retornados en Andalucía (España): una aproximación a los casos de Bélgica y la Argentina. *Anthropologica*, 23(23), 101-128.
- Arrieta Idiákez, F. J. (2014). La coordinación de los sistemas de Seguridad Social en el ámbito de la Unión Europea. En F. J. Arrieta Idiákez, (coord.), *La Seguridad Social aplicable a los españoles en el exterior y retornados* (pp. 183-226). Madrid: Thomson Reuters Aranzadi.
- Broullón Acuña, E. (2015). Acción social y medidas de protección a los migrantes y exiliados españoles durante el período de entre siglos, XX-XXI. En E. González Martínez y R. González Leandri (coords.), *Migraciones Trans-atlánticas: desplazamientos, etnicidad y políticas* (pp. 152-171). Madrid: Catarata.
- Calvo Salgado, L. M., Langa Nuño, C. y Prieto López, M. (2021). El retorno de emigrantes españoles en Europa durante la transición. *Estudios de Historia de España*, 24(2), 157-175.
- Castillo Castillo, J. (1979). Emigrantes españoles: la hora del retorno. *Papeles de economía española*, (4), 69-93.
- Cazorla Pérez, J. (1989). *Retorno al sur*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- De la Fuente, Y. (2003). La emigración de retorno. Un fenómeno de actualidad, *Alternativas. Cuadernos de trabajo social*, (11), 149-166.
- Díaz Quintero, M. L. (2022). Problemática de las pensiones de los emigrantes retornados en el contexto de la Unión Europea, *e-Revista Internacional de la Protección Social*, VII(2), 108-121.
- Durán Bernardino, M. (2017). Inserción sociolaboral de emigrantes españoles. Políticas públicas de retorno. *Revista de derecho migratorio y extranjería*, (44), 117-134.
- Egea Jiménez, C., Nieto Calmaestra, José A. Jiménez, Francisco (2003). El estudio del retorno. Aproximación bibliográfica. *Migraciones y exilios*, (3), 141-168.
- Fernández, A. (1992). Mutualismo y asociacionismo, en P., Vives, M. J. Vega, y J. Oyanburu, (coords.). *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*, 1 (pp. 331-357). Madrid: Historia 16.
- Fernández Asperilla, A. I. (2023). Entre el sueño y la realidad: el retorno de los emigrantes al país de origen. En D. A. González Madrid, y M. Ortiz Heras (eds.), *Adiós mi España querida: la emigración española desde la dictadura a la democracia* (pp. 111-136). Madrid: Sílex.
- Fernández Asperilla, A. I. (2013). Irse para volver. El interés por el retorno de los trabajadores y de los gobiernos en la segunda mitad del siglo XX. En A. Gil Lázaro, P. Pérez Herrero, y A. Martín Nájera, (coords). *El retorno. Migración económica y exilio político en América latina y España* (pp. 111-122). Madrid: Marcial Pons.

- Fernández Asperilla, A. I. (2010). *La patria en la maleta, Historia Social de la emigración española a Europa*. Madrid: GPS.
- Fernández Asperilla, A. I. (2011). El Asociacionismo de los Emigrantes españoles en Europa: rupturas y continuidades. *Historia social*, (70), 135-155.
- Fernández Asperilla, A. I. (2000). ¡Que treinta años no es nada...!: entre la exclusión y la fragilidad social: los emigrantes españoles de tercera edad retornados. En U. Martínez Veiga, (dir.), *Situaciones de exclusión de los emigrantes españoles ancianos en Europa* (pp. 217-264). París: Dirección General de Ordenación de las Migraciones, Federación de Asociaciones de Emigrantes Españoles en Francia.
- Fernández Bernat, J. A. (2017). Prestaciones y ayudas asistenciales de los españoles en el exterior y de los emigrantes retornados. En J. A. Fernández Avilés, y M. Durán Bernardino, (dirs.), *Nuevas políticas jurídicas para el cambio migratorio: tutela jurídico-social de los trabajadores emigrantes* (pp. 595-612). Madrid: Thompson Reuters Aranzadi.
- Fernández Suárez, B. (2021). La realidad de las políticas de retorno migratorio en la Galicia actual, en I. Dubert García y A. Pérez Caramés, (coords.), *Invasión migratoria y envejecimiento demográfico: dos mitos contemporáneos* (pp. 217-232). Madrid: Los libros de la catarata.
- García Valverde, M. D. (2024). El retorno de los emigrantes andaluces y las medidas de protección social. Visión de conjunto, en V. Rodríguez-Rico, et al. (dirs.), *La política de retorno de emigrantes y la atracción del talento global en Andalucía: nuevos retos de política social y económica* (pp. 277-300). Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Garmendia Martínez, J. A. (1981). *La emigración española en la encrucijada: Marco general de la emigración de retorno* (pp. 7-41). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Gil Lázaro, A. (2015). *Inmigración y retorno. Españoles en la Ciudad de México, 1900-1936*. Madrid: Marcial Pons, Universidad de Alcalá.
- Gonzalo González, B. (1998). Trabajadores emigrantes: retorno y jubilación, *Tribuna social: revista de seguridad social y laboral*, (95), 32-38.
- Gregory, D. D. (1981). El retorno de los emigrantes a Andalucía y el Algarve: algunas observaciones sobre el papel de los retornados en Andalucía. En J. Cazorla Pérez (eds.), *Emigración y retorno: una perspectiva europea* (pp. 179-184). Madrid: Instituto Español de Emigración.
- Izquierdo Escribano, A., Álvarez Silvar, G. (1997). Estado actual de la investigación sobre el retorno, en A. Izquierdo Escribano y G. Álvarez Silvar, (coords.), *Políticas de retorno de emigrantes* (pp. 45-74). A Coruña: Universidade de A Coruña.
- Jáuregui Díaz, J. A., Recaño Valverde, J. (2014). Una aproximación a las definiciones, tipologías y marcos teóricos de la migración de retorno. *Biblio3W: Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 19.
- Jiménez Bautista, F., Sandoval Forero, E. A. (2010). Los migrantes españoles retornados a Granada. *Papeles de población*, 16(66).

- Lillo, N. (2006). La emigración española a Francia a lo largo del siglo XX: entre la perfecta integración y el retorno. En A. Alted Vigil y A. Asenjo (coords.), *De la España que emigra a la España que acoge* (pp. 276-288). Madrid: Fundación Francisco Largo Caballero.
- Marmolejo Martín, J. A. (2024). Evolución demográfica española reciente sobre retorno de emigrantes andaluces. En V. Rodríguez-Rico, et al. (dirs.), *La política de retorno de emigrantes y la atracción del talento global en Andalucía: nuevos retos de política social y económica* (pp. 109-135). Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Merino Hernando, A. (2014). Las asociaciones de emigrantes como mediadoras culturales y políticas entre España y Argentina: la Federación de Sociedades Españolas de Argentina. En C. Navarro Azcue, G. H. Prado y A. Amadori (coords.), *Vaivenes del destino. Migrantes europeos y latinoamericanos en los espacios atlánticos* (pp. 419-445). Madrid: Editorial Polifemo.
- Merino Hernando, A. (2012). Del 'retorno del emigrante' a la 'bienvenida del ciudadano del exterior': los giros de la política española en el nuevo contexto migratorio entre España y Argentina. *Studia Zamorensia* (11), 45-64.
- Miranda Boto J. M. (2004). Ciudadanos comunitarios y subsidio para emigrantes retornados, *Desempleo: XIV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Oviedo, 23 y 24 de mayo de 2003*, pp. 1263-1272.
- Moya, J. C. (2011). Las Asociaciones de Emigrantes: en búsqueda de pautas históricas globales. *Historia social*, (70), 9-43.
- Núñez Seixas, X. M. (2016). Migrant associations: the Spanish transatlantic experience, 1870-1970, *Social History*, XLI (2), 136-154.
- Núñez Seixas, X. M. (1998). Emigrantes, caciques e indios. Vigo: Xerais.
- Pascual de Sans, Á. (1970). *El retorno de los emigrantes*. Barcelona, Nova Terra.
- Ripoll Gil, E. (2023). Hogar, dulce hogar... a veces: la emigración y el retorno durante la transición. En D. A. González Madrid, y M. Ortiz Heras (eds.), *Adiós mi España querida: la emigración española desde la dictadura a la democracia* (pp. 137-162). Madrid: Sílex.
- Rodríguez Rodríguez, V., Egea Jiménez, C. (2005). Escenarios de retorno de los emigrantes jubilados de la provincia de Jaén, España. *Papeles de población*, 11(44).
- Rojas Castro, A. (1997). Asociación Granadina de Emigrantes Retornados (AGER). En A. Izquierdo Escribano y G. Álvarez Silvar (coords.), *Políticas de retorno de emigrantes* (pp. 269-275). A Coruña: Universidade de A Coruña.
- Rojas Castro, M. (2007). Derecho Comunitario Social. Negativa anti comunitaria y anti-constitucional del derecho al subsidio por desempleo del emigrante retornado del Espacio Económico Europeo. *Aranzadi social*, 5, 1873-1898.
- Rojas Castro, M. (1991). Prestaciones familiares de los emigrantes retornados a España, perceptores de pensión de vejez, invalidez por accidente laboral de otro Estado de la Comunidad. *Revista de Trabajo y Seguridad Social*, 3, 121-128.
- Sanz Díaz, C. (2022). Migraciones de retorno en España bajo el franquismo: Políticas, recepciones y discursos, 1939-1975. *Estudios de Historia de España*, 24(2), 137-156.

- Sanz Díaz, C. (2008). Emigración de retorno desde Alemania y política migratoria durante el franquismo, 1960-1975. *Anales de Historia Contemporánea* (24), 361-380.
- Suárez Corujo, B. (2016). Flujos migratorios y desempleo: la (des) protección de los trabajadores extranjeros y de los emigrantes retornados. *Revista de información laboral* (2), 45-56.
- Toscani Giménez, D. (1998). Análisis comparativo de la jurisprudencia comunitaria y la del Tribunal Supremo acerca del subsidio de desempleo para mayores de 52 años y los emigrantes retornados (Comentario a las Sentencias del TCJE de 20 de febrero de 1997 y del TS de 17 de diciembre de 1997). *Relaciones laborales: Revista crítica de teoría y práctica*, (2), 511-520.
- Vilar Ramírez, J. B. (2003). El retorno en las migraciones españolas con Europa en el siglo XX: Precisiones conceptuales y anotaciones bibliográficas. *Papeles de Geografía* (37), 261-276.

Museística y representación pública de la emigración y sus comunidades: una comparativa con referencia al caso español

EVA SANZ JARA
Universidad de Sevilla¹

ARSENIO DACOSTA
Universidad de Salamanca²

1. INTRODUCCIÓN

ESTE ESCRITO SE OCUPA de los museos de las migraciones, un objeto de estudio relativamente poco investigado, situado en la intersección entre la museología y los estudios migratorios. Partimos del planteamiento de algunas cuestiones generales sobre estos museos en el plano internacional, como la producción académica sobre ellos, su historia o sus subtipologías, para por último plantear la problemática que afecta al caso español, en el sentido de la inexistencia de una institución museística de relevancia a nivel nacional, a pesar de la importancia que las migraciones tienen y han tenido históricamente en nuestro país. Para ello, en primer lugar, revisaremos la literatura publicada sobre museos de las migraciones en el ámbito internacional, focalizando a continuación en la española. A continuación, realizaremos un

¹ Este trabajo forma parte de los resultados del proyecto de I+D+i Asistir al emigrante es proteger la nación. Políticas públicas y asistencialismo privado en la diáspora española a América, 1907-1960 (Argentina, Brasil, Chile y México), PID2021-127839B-I00, financiado por la MCIN / AEI y por FEDER Una manera de hacer Europa.

² Este trabajo forma parte de los resultados del proyecto de I+D+i *El asociacionismo de la emigración española en América a partir de la década de 1960: los casos de La Habana, Buenos Aires y Caracas*, PID2021-123160NB-I00, financiado por la MCIN / AEI y por FEDER Una manera de hacer Europa.

recorrido por la historia de estos museos de las migraciones. Tras ello, los categorizaremos en función de las conceptualizaciones que realizan del objeto musealizado, de su ámbito geográfico territorial y de su actividad y concepto de trabajo. Al igual que en el primer apartado, hemos tratado de focalizarnos, en cada uno de los asuntos enumerados, desde el ámbito internacional al español. Por último, nos concentraremos en este caso de estudio y su problemática particular, ya que resulta muy llamativo constatar en el recorrido realizado la inexistencia en España un museo de gran envergadura que se ocupe de las migraciones, como sí sucede en muchos otros casos nacionales. Cerraremos, en este sentido, reflexionando sobre el porqué de esta anomalía.

2. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA SOBRE LOS MUSEOS DE LAS MIGRACIONES

En la tipología museística clásica, que prevalece a día de hoy, establecida por el principal museólogo del siglo XX, Georges Henri Rivière (1993), no se encuentran los museos de las migraciones³, aunque sí otras categorías a las que estos podrían adaptarse, como las antropológicas o las históricas. La no aparición seguramente se debe, no a la falta de atención porque se trata de una tipología sumamente detallada, sino a lo reciente que es el fenómeno de los museos de la migración. Observaremos esto último en las obras que revisaremos a continuación, que contienen las principales perspectivas de investigación sobre este tipo de instituciones museísticas.

El tema que vamos a abordar, la musealización de las migraciones, no ha sido objeto de abundantes publicaciones académicas hasta ahora. La ya señalada corta vida del fenómeno es sin duda la principal explicación. Podemos encontrar obras al respecto a partir del siglo XXI, siendo escasísimos los trabajos del siglo XX. No en vano, también esta es prácticamente la temporalidad que rige, como veremos, la propia musealización de las migraciones. Si tomamos el conjunto general de las obras dedicadas a los museos de las migraciones llama la atención en primera instancia la existencia de dos tendencias generales bien diferenciadas. Por una parte, la que se ocupa de ellos con perspectiva histórica; y, por otra, la que se encarga de los museos que se abocan a la actualidad. De hecho, estas dos tendencias se pueden comprobar tanto en las instituciones como en las investigaciones sobre ellas. Abordaremos la primera con detenimiento después, pero tratemos primero brevemente la segunda, de menor interés para este trabajo.

La vertiente de la tendencia que marcan las obras que se dedican a los museos de migraciones actuales se encuentra sintetizada de manera muy completa

³ Una revisión bibliográfica más detallada puede consultarse en Sanz Jara (2025).

en la investigación de Fabien Van Geert, Iñaki Arrieta y Xavier Roigé, que trata los debates de que han sido objeto los museos de antropología desde sus inicios coloniales hasta su presente multicultural. Y, dentro de estas polémicas, se han puesto en marcha, según los autores, cuatro estrategias para solventar el papel actual, en lo que se refiere a su posicionamiento ante el colonialismo, de los distintos museos antropológicos del mundo. Dentro de una de ellas, la multicultural, se encontrarían los museos de la inmigración, en forma de instituciones museísticas al servicio de las sociedades multiculturales, como modo de posicionarse ante el pasado colonial (Van Geert, Arrieta & Roigé, 2016).

Para encargarnos de manera amplia de la primera de las tendencias, la que aborda los museos de la migración con perspectiva histórica, debemos reiterar una de las afirmaciones con las que iniciábamos el epígrafe, que no se encuentran textos acerca del tipo de instituciones museísticas que nos ocupa antes de la mitad de la década de 2000. Esto se debe, por una parte, a que estos museos son un fenómeno bastante nuevo y, por otra, a que el interés que suscita en el ámbito académico también lo es.

En 2007, Brian Lambkin afirmaba que «es importante que los museos hablen de las migraciones de los pueblos» (Lambkin, 2007, pp. 20-21). No obstante, en su breve escrito, no hablaba el autor en términos generales, sino que se estaba refiriendo particularmente a la conveniencia de la conservación de la memoria histórica de la diáspora vasca. Pocos años después, Meritxell Gómez i Guinovart, elaboraba un exhaustivo trabajo académico centrado en los museos de la migración y su historia, haciendo un recorrido por algunos de los principales ejemplos a nivel internacional⁴. En 2011, Fernando Devoto escribía un artículo sobre museos internacionales de esta temática. En él, el autor hablaba de la proliferación en los últimos años de estos en los países de gran recepción u origen de inmigrantes. Asimismo, relacionaba dicho auge con el de los propios estudios migratorios, así como el de la memoria frente a la historia. Tras ello, el autor repasaba algunos casos de museos de la migración⁵. En 2014, Laurence Gouriévidis editaba un libro sobre museos y migra-

⁴ Los museos en los que se centra la investigación son: Ellis Island Immigration Museum, Estados Unidos; Museo Nacional de la Inmigración de la República Argentina; Memorial do Imigrante de Brasil; Immigration Museum Meolbourne Victoria, Australia; Cité nationale de l'histoire de l'immigration, París; German Emigration Center de Bremerhaven, Alemania; Immigrantmuseet, Dinamarca; Museu d'història de la immigració de Catalunya (Gómez i Guinovart, 2009).

⁵ Devoto trata el caso del Museu das Migrações e das Comunidades de Fafe, en el norte de Portugal, un museo de emigrantes hacia Brasil y de los que retornan. También aborda los tres grandes: Ellis, Buenos Aires y São Paulo. Asimismo, se encarga de otros europeos: el Musée national de l'histoire de l'immigration en París, el Museo Nazionale dell'Emigrazione Italiana en Roma, y el Deutsche Auswandererhaus o German Emigration Center de Bremerhaven, Alemania (Devoto, 2011).

ción, y se encargaba también de su capítulo introductorio. Asimismo, el autor atendía en su contribución al caso francés, uno de los que se abordan en la obra. En 2016, Francesca Lanz publicaba una reflexión sobre las prácticas de exhibición para la representación de la migración en los museos contemporáneos europeos desde el punto de vista museográfico. Andrea Delaplace, en 2017, hablaba acerca del museo como mediador en la construcción de identidades migrantes. A través de los dos casos abordados⁶, la autora indagaba en la representación museística de la diversidad, en aumento en las sociedades multiculturales y multilingüísticas. Pilar González Bernaldo de Quirós, Marianne Amar y Marie-Claire Lavabre, en su obra de carácter general sobre museos y migraciones publicada en 2020, recopilaban diferentes contribuciones relevantes, como la de Dominique Poulot, la de la propia Pilar González Bernaldo de Quirós, la de Sophie Wahnich o la de Catherine Wihtol de Wenden. Por último, en el año 2023, Victoria Pontes Giménez ha publicado un capítulo dedicado a la musealización de las migraciones dentro de una obra mayor abocada a la musealización de la memoria. En él, indagaba en algunos de los ejemplos más destacados de este tipo de museos⁷.

A pesar de que varios de los trabajos mencionados abordan la musealización de las migraciones en áreas geográficas concretas, los hemos incluido dentro del conjunto que se encarga de este tema de manera más general o teórica por sus relevantes aportes en estos sentidos y porque tienden a tratar los casos nacionales de estudio de manera más tangencial. Ahora bien, junto con este primer conjunto, diferenciamos un segundo conformado por publicaciones que se abocan más específicamente a la musealización de las migraciones en áreas geográficas concretas. En él, destacaremos en primer término dos trabajos que se encargan de museos no españoles, la publicación de April McNee sobre museos de la inmigración en Australia, planteados como agentes de justicia social (2015), y la de María Silvia Di Liscia sobre el Museo de la Inmigración. Hotel de Inmigrantes de Buenos Aires, señalado como ejemplo paradigmático de que los «grandes» museos de la migración se encuentran en los «países de nuevo poblamiento» y que los dedicados a esta temática en Europa son más escasos y reducidos (Di Liscia, 2018).

En lo que se refiere a los trabajos sobre museos españoles, destacaremos varios textos centrados en el Muséu del Pueblu d'Asturies obra de Juaco

⁶ El Museo de la Inmigración de São Paulo y el Musée national de l'histoire de l'immigration de París (Delaplace, 2017).

⁷ El modelo sería según la autora el Ellis Island Immigration Museum (Nueva York); otras instituciones relevantes: Canadian Museum of Immigration at Pier 21, en Halifax; 19 Princelet Street in Spitalfield en Londres; y el Musée national de l'histoire de l'immigration de París, el primer museo nacional sobre migración en Europa (Pontes Giménez, 2023).

López Álvarez y Sonia Gayo Arias (2011, 2015, 2021), así como la relevante obra *La memoria de la emigración*, coordinada por X. Amancio Liñares Giraut, una suerte de «guía de fuentes» sobre la migración española en la que, particularmente sobre museos, reunía información exhaustiva sobre España, así como los principales museos de la migración en el mundo (Liñares Giraut, 2011). Varios de los capítulos del libro son de interés. El escrito de Óscar Álvarez Gila, que establece una tipología de las instituciones que contienen fuentes para el estudio de las migraciones en el ámbito español; el capítulo de Carolina García Borrazás y M.^a Teresa García Domínguez, que aborda el Archivo da Emigración Galega, que utiliza la organización de exposiciones como modo de divulgación; acerca del mismo centro trata en su contribución Ramón Villares, que vincula su nacimiento con la exposición «Galicia y América. Cinco siglos de historia» y añade que el siguiente paso debería ser dotar al Archivo de la dimensión de centro de documentación y tal vez de Museo de las Migraciones; y, en último lugar, el capítulo de Sonia Gayo Arias sobre la emigración en los fondos del Muséu del Pueblu d’Asturies, que señala que la colección de materiales relativos a esta temática es muy amplia debido al importante papel que ha tenido en la conformación de la sociedad asturiana.

3. LA MUSEALIZACIÓN DE LAS MIGRACIONES

3.1. *Recorrido histórico por la musealización de las migraciones*

Para realizar un recorrido por la historia de las fundaciones de museos sobre los movimientos migratorios, debemos empezar por afirmar, tal como hemos señalado previamente, que se trata de un proceso tardío y paralelo a la preocupación por su estudio. No fue hasta los años 70 del pasado siglo cuando surgieron las primeras iniciativas encaminadas a constituir centros museísticos dedicados de forma específica al hecho migratorio. Hasta entonces, el fenómeno de las migraciones tan solo se reflejaba de forma diluida en el discurso general de algunos museos nacionales de países para los que la migración (especialmente la inmigración) había constituido un capítulo clave en su historia nacional. Las primeras experiencias nos remiten a Escandinavia: el Svenska Emigrantinstitutet de Växjö (1968), el Immigrant-institutet fundado en Estocolmo en 1973 y trasladado a Borås en 1975⁸, y el Migration Institute of Finland, en Turku (1974).

A lo largo de la década de 1980 se pusieron en marcha numerosos proyectos, de los que solo cristalizarán algunos, como el complejo de Ellis Island en

⁸ Dirigido entre 1980 y 2012 por un español, Miguel Benito (véase: <https://immigrant.org/>).

Nueva York, el Musée de l'Amérique francophone de Québec, el Migration Museum en Adelaida o el Basque Museum de Boise. Otros se materializaron a lo largo de las décadas siguientes. En la década de 1990 se creó el Immigration Museum de Melbourne (Australia), y se llevaron a cabo proyectos anteriores como el Museo Nacional de la Inmigración, en Buenos Aires, o el Memorial do Imigrante en São Paulo.

El cambio de siglo trajo consigo un aumento de la preocupación por la memoria, que motivó el nacimiento de un gran número de proyectos dedicados a perpetuar la historia de los migrantes. En esta primera década del siglo XXI se fundaron el Museu das Migrações e das Comunidades em Fafe (Portugal); la Cité nationale de l'histoire de l'immigration (hoy Musée national de l'histoire de l'immigration)⁹, en París; el Dokumentationszentrum und Museum über die Migration in Deutschland (DOMID), en Colonia; el German Emigration Center de Bremerhaven; el Museo de la Emigración Gallega en la Argentina (MEGA), en Buenos Aires; el Museo Nazionale dell'Emigrazione Italiana, en Génova; el Canadian Museum of Immigration at Pier 21, en Halifax; y el Museo Modelo de Ciencia e Industria – MUMCI, en Toluca, México.

En España, la preocupación por la historia de la emigración ha sido algo más tardía y de carácter regional. Al igual que en otros lugares, esta historia se presentaba antes diluida en el discurso de otros museos, como el Museo do Pobo Galego. Es significativo que, siendo España un país exportador de mano de obra emigrante (y ahora doblemente emisor y receptor), no haya contado con ningún proyecto de ámbito nacional en torno a las migraciones, más allá de algunas grandes exposiciones. No entraremos en ellas en esta ocasión, porque desbordarían los límites de este trabajo y merecen otro aparte. Sin embargo, a pesar de la inexistencia de museos nacionales, a medida que se consolidaba el estado de las autonomías, las administraciones regionales de las áreas con tradición emigrante sí se han mostrado sensibles con este fenómeno, respaldando la aparición de museos. Volveremos sobre estas cuestiones al final del capítulo.

El primer proyecto español lo puso en marcha la Fundación Archivo de Indios, constituida en 1987. Esta fundación estableció su Museo de la Emigración en una antigua «casa de indios» de la localidad asturiana de Colombres. Durante la siguiente década, y en un contexto de preocupación por la recuperación de la memoria histórica, cuajaron nuevos proyectos como: el Museu Memorial de l'Exili, en la Jonquera (Girona); el Museu d'Història de

⁹ La evolución de este museo es paradigmática del conjunto de museos europeos de origen colonial ya que originalmente, en 1933, se crea como el Musée des colonies et de la France extérieure, un año después torna en Musée de la France d'Outre-mer y, en 1960 cambia su nombre por el de Musée national des arts africains et océaniens.

la Immigració de Catalunya, en Sant Adrià de Besòs (Barcelona); el Centro de la Emigración Riojana en Torrecilla en Cameros (La Rioja); el Centro de Estudios y Recursos de la Memoria de las Migraciones de Aragón, vinculado al Centro Asociado de la UNED de Barbastro. Dentro de este grupo aunque fuera de España, el Museo de la Emigración Gallega en la Argentina – MEGA, en Buenos Aires, creado por la Federación de Asociaciones Gallegas de la República Argentina, que ha contado con una fuerte financiación por parte de algunas instituciones públicas gallegas (Farías, 2011, 2016 y 2019).

En los últimos años, el interés por la historia de los procesos migratorios y su musealización ha seguido creciendo. Para mencionar algunos de los centros y proyectos más recientes, señalaremos la creación del Immigrantmuseet en la ciudad danesa de Farum, en 2012; y del Red Star Line Museum, en Amberes, Bélgica, en 2013. En ese mismo año, el Museo Nacional de la Inmigración en Buenos Aires reabría sus puertas con una nueva propuesta museística: MUNTREF – Museo de la Inmigración, bajo la gestión de la Universidad Nacional Tres de Febrero; y el Memorial do Imigrante de São Paulo fue también reabierto en 2014 bajo el nombre de Museu da Imigração do Estado de São Paulo. En España se constatan varios proyectos, de los que el principal, ya en gran medida materializado, es el Centro de las Migraciones de Castilla y León ligado en este caso al Centro Asociado de la UNED de Zamora. Como sucede con este último, la mayoría de estos centros tiene una notable presencia en la red, ocurriendo incluso que proyectos que aún no cuentan con una realidad museística tienen una interesante presencia digital.

3.2. *Conceptualización del objeto musealizado*

Como es sabido, hablar de emigración o inmigración es hablar de un mismo fenómeno, dependiendo del punto de vista del que se parta. En este sentido, los centros establecidos en los lugares de salida serán museos de emigración, y los que se establecen en lugares de llegada son de inmigración: se ocupan del mismo objeto de estudio, pero estableciendo el corte diacrónico en fases diferentes del proceso. Ahora bien, las grandes iniciativas museísticas relacionadas con los procesos migratorios han atendido, de manera general, más a la inmigración que a la emigración. El Immigrant-institutet de Borås, Suecia; el Museo Nacional de la Inmigración, en Buenos Aires; el Memorial do Imigrante, en São Paulo; el Canadian Museum of Immigration at Pier 21, en Halifax; el complejo de la Statue of Liberty and Ellis Island Foundation, en Nueva York; el Immigrantmuseet de Farum (Dinamarca); el Lwandle Migrant Labour Museum en Sudáfrica; y el Musée national de l'histoire de l'immigration de París, permiten constatar que los países receptores han mostrado un mayor interés por preservar esa memoria migrante, muy relacionada con las «identidades» forjadas en estos países de destino.

España, al menos hasta hace unas décadas, ha sido un país de emigración. Por tanto, es a la emigración a la que se han dedicado numerosas iniciativas, con la reseñable excepción del Museu d'Història de la Immigració de Catalunya. En general, el proceso en España fue tardío. Por ello, sus museos están muy relacionados con la elaboración de identidades regionales, que comienza de forma paralela a la formación del estado de las autonomías. Así, el objeto de interés y estudio no ha sido tanto el emigrante español, como el emigrante gallego, asturiano, castellano y leonés, andaluz, etc. De hecho, la mayoría de las iniciativas españolas dependen de las instituciones autonómicas o bien están apoyadas por ellas. Y se echan de menos, por otro lado, iniciativas destinadas a valorar la importancia demográfica, económica, social e histórica de la inmigración española, con algunas excepciones como el museo de Sant Adrià del Besòs que, en gran medida se ocupa de la inmigración a Cataluña de trabajadores/as procedentes de otras regiones españolas, concretamente, de Andalucía.

En lo que se refiere a establecimientos museísticos dedicados unívocamente a temáticas particulares, tenemos que destacar algunos casos que se ocupan de aspectos tangenciales pero fundamentales, como el viaje y la actividad económica en el país de destino. En este aspecto, señalaremos el proyecto belga Red Star Line Museum de Amberes, abocado a la historia de una importante naviera dedicada a la emigración ultramarina, el Museo Modelo de Ciencia e Industria – MUMCI, en Toluca, México, que muestra la trayectoria industrial del Grupo Modelo, fundado por un emigrante leonés, y el Museu das Migrações e das Comunidades en Fafe, Portugal, que se encarga del mecenazgo ejercido en la localidad por los indianos que emigraron a Brasil y se enriquecieron allí.

En muchos casos, a la preocupación por la conservación de la memoria de la inmigración se suma a la conservación de lugares emblemáticos en la historia de los procesos migratorios. La instalación de centros museísticos en «lugares de memoria», escenarios privilegiados de la historia de la emigración, convierte a estas instituciones en algo parecido a «museos de sitio». De esta manera, estos centros musealizan los procesos migratorios pero al mismo tiempo de musealizan a sí mismos. En este sentido, Argentina se planteó la creación de su museo en el antiguo Hotel de Inmigrantes de Buenos Aires, Brasil ubicó el Memorial do Inmigrante en la antigua Hospedería de Inmigrantes de São Paulo y, como es bien sabido, Estados Unidos hizo lo propio en el complejo de Ellis Island en Nueva York.

En este mismo grupo se encuentran el Canadian Museum of Immigration at Pier 21, situado en la nave 21 del puerto de Halifax; el Museu das Migrações e das Comunidades, en Fafe, que musealiza parte de la Casa de Santo Novo, una casona de mediados del siglo XIX financiada con capital indiano; el Red

Star Line Museum, en Amberes, Bélgica, situado en unas antiguas naves propiedad de la naviera que lleva su nombre; el Lower East Side Tenement Museum, en Nueva York, que cuenta la historia de una manzana de casas en la que vivían más de casi 7000 inmigrantes de clase obrera; así como el Museo Modelo de Ciencia e Industria – MUMCI de Toluca, ubicado en el edificio de la antigua Compañía Cervecera Toluca y México, comprada por el grupo Modelo en 1935 y que ha servido como bodega de distribución hasta su rehabilitación como espacio museístico. En España el único caso que podemos considerar «museo de sitio» es el Museo de la Emigración de Colombres, en Asturias, situado en una relevante muestra de arquitectura indiana, la «Quinta Guadalupe»¹⁰.

Ahora bien, aunque no tengan una ubicación física en edificios protagonistas del proceso migratorio, muchos centros se sitúan en ámbitos o áreas geográficas muy relacionados con las migraciones, que podríamos denominar «ámbitos de memoria»: el Museo de la Emigración Gallega en la Argentina – MEGA, ubicado en la capital argentina, que se ha venido a denominar popularmente como la «quinta provincia gallega»; el Immigrant-museet de Dinamarca, en Farum, localidad de la isla de Zelanda, a 20 km de Copenhague, que es un lugar que acogió a los inmigrantes alemanes llegados desde Bremen; el Cobh Heritage Centre, en Cork, se sitúa en un importante puerto de salida de la emigración irlandesa a América; el German Emigration Center de Bremerhaven se levantó en el gran puerto báltico de salida a Estados Unidos; o el Basque Museum de Boise, en Idaho, en un pequeño edificio que fue una pensión gestionada por inmigrantes vascos desde 1910 a 1969. En España podríamos hablar de «ámbitos de memoria» en el caso del Museo Memorial de l'Exili de la Jonquera, situado en uno de los principales pasos fronterizos con Francia; el Museu d'Història de la Immigració de Catalunya en una localidad de la periferia barcelonesa que acogió a miles de inmigrantes andaluces y de otras regiones; el Centro de la Emigración Riojana, en Torre-cilla en Cameros, localidad de una de las comarcas de mayor emigración de esta región; y el Centro de Interpretación de la Emigración y la Instrucción Pública de Boal, localidad asturiana conocida por sus casas de indianos y por la intensa actividad de mecenazgo de sus emigrantes a principios del siglo XX, concretamente, de la Sociedad de Instrucción Naturales del Concejo de Boal de La Habana.

¹⁰ El Museo de la Emigración Leonesa (MEL) parece haber seguido esta misma pauta, esto es, ubicar en un edificio de época —la Casona de los Pérez— sus instalaciones, aunque en este caso, el edificio no parece específicamente ligado a la emigración.

3.3. *Ámbito geográfico territorial*

Si tratamos de categorizar los centros dedicados al estudio de las migraciones, también vamos a encontrarnos con tipologías muy variadas. En cuanto a su alcance y envergadura, en un primer grupo podemos englobar los grandes centros nacionales, que en la mayoría de los casos responden a un interés por los procesos de inmigración y llegada de población al país y son los que presentan una mayor entidad, tanto en el tamaño, como en la actividad desarrollada. Habitualmente son de titularidad estatal o consorciados. En este apartado destacan abundantes ejemplos: el German Emigration Center de Bremerhaven; el Museo Nacional de la Inmigración de Buenos Aires; The Migration Heritage Center, en Sidney, Australia; el Memorial do Imigrante de São Paulo; el Canadian Museum of Immigration at Pier 21, en Halifax; la Hrvatska Matica Iseljenika (Fundación para la Emigración Croata), en Zagreb; el Immigrantmuseum de Farum; el complejo de la isla de Ellis, en Nueva York; el Italian American Museum de Nueva York; el Musée national de l'histoire de l'immigration, en París; el Cobh Heritage Center, en Cork; el Centro Altretaliale sulle Migrazioni Italiane nel mondo de la Fondazione Giovanni Agnelli de Turín; Laviesi.com, portal sobre letones en el extranjero, en Riga; el Lebanese Research Center for Migration and Diaspora Studies (LERC), en Kesrwan, Líbano; el Norwegian Emigrant Museum, en Ottestad, Noruega; el Museo dell'Emigrante de la República de San Marino; el Lwandle Migrant Labour Museum en Sudáfrica; el Immigrant-institutet de Borås; o el Svenska Emigrantinstitutet de Växjö. En España, la única iniciativa nacional, aunque centrada específicamente en el exilio republicano, sería el Museu Memorial de l'Exili de La Jonquera (Girona).

También existen centros de ámbito regional, de menor entidad, pero que desarrollan una actividad importante. Muchos de ellos dependen de las administraciones regionales, aunque los hay de titularidad privada, como el Museo de la Emigración Gallega en la Argentina – MEGA en Buenos Aires. En este mismo grupo se encuentran el Migration Museum en Adelaida; el Basque Museum de Boise (Idaho); Le Bois du Cazier en Marcinelle, Bélgica; el Italian Educational & Cultural Center «Casa Colombo», en Jersey City, Estados Unidos; el Museo Paolo Cresci per la storia dell'emigrazione italiana, en Lucca, Italia; el Museo Regionale dell'Emigrazione Pietro Conti, en Gualdo Ladino, Italia; el Dunbrody and Ros Tapestry Project, en New Ross, Irlanda; o el Museu das Migrações e das Comunidades, en Fafe. En España, los centros regionales son los más numerosos. Entre ellos, encontramos el Museo de la Emigración de Colombres; el Museu d'Història de la Immigració de Catalunya en Sant Adrià de Besòs;

el Centro de la Emigración Riojana, en Torrecilla en Cameros; o el Centro de Estudios de la Emigración Castellana y Leonesa en Zamora¹¹.

De ámbito provincial, comarcal o local destacamos el Museo Lower East Side Tenement, Nueva York; y, para España, mencionaremos el Centro de Interpretación de la Emigración y la Instrucción Pública de Boal, situado en el concejo asturiano del mismo nombre. Se trata de museos de menor entidad, muy cercanos al concepto de «centro de interpretación», y con poca —aunque meritoria— actividad más allá de la divulgación expositiva¹².

Un caso particular son los museos privados ligados a empresas, como los ya citados Red Star Line Museum, en Amberes (Bélgica), propiedad de la naviera Red Star Line y Museo Modelo de Ciencia e Industria – MUMCI en Toluca (México), dependiente del Grupo Modelo.

3.4. *Actividad y concepto de trabajo*

En cuanto a la actividad desarrollada, en líneas generales, los museos ocupados de la emigración son difíciles de adscribir a la categoría tradicional de museo, porque frecuentemente actúan con archivos, bibliotecas o centros de interpretación, y no responden estrictamente a ninguna de estas formas. La singularidad del proceso de formación de estos museos, así como la especificidad de los materiales que conservan, hacen de ellos centros híbridos. Con frecuencia también funcionan como centros de estudio, lo que los acerca más a un modelo mixto de centro de documentación e investigación, que conserva colecciones documentales y de objetos relacionados con el hecho migratorio, además de contar con una biblioteca especializada y un equipo de investigación adscrito. A veces la actividad investigadora está externalizada en otra institución con la que se establecen acuerdos de colaboración estables o puntuales con es el caso del Museo de la Inmigración de Argentina o el Centro de las Migraciones de Castilla y León, cuya ideación y gestión están en manos de universidades públicas.

En otro orden de cosas, algunos centros, generalmente grandes museos nacionales, se guían por los criterios de la industria del ocio o del turismo, aunque también desempeñan un papel esencial en el recuerdo activo del fenómeno migratorio (Villares, 2008, pp. 292-293). En este sentido tenemos

¹¹ Se trata de un archivo y centro de investigación con un museo —de momento— virtual que se denomina eMigra. Centro de las Migraciones de Castilla y León.

¹² Un buen ejemplo de ese esfuerzo son los encuentros que se realizan en Boal, así como las publicaciones derivadas de los mismos, coordinadas por académicos vinculados a la Universidad de Oviedo (Prieto Fernández del Viso, 2006; Llordén y Prieto Fernández del Viso, 2009, 2012; Tielve y Prieto Fernández del Viso, 2021).

que destacar los proyectos de renovación del Museo Nacional de la Inmigración, antiguo Hotel de Inmigrantes, en Buenos Aires, o el Memorial do Imigrante de São Paulo y, especialmente, el German Emigration Center de Bremerhaven.

En este grupo podríamos incluir el Red Star Line Museum, en Amberes; el Pier 21. Canada's Immigration Museum de Halifax; el Immigrantmuseet, en Farum; el complejo de Ellis Island, y el Lower East Side Tenement Museum, también en Nueva York, así como, en menor medida, el Musée national de l'histoire de l'immigration de París. Las estrategias comerciales y de marketing desarrolladas por estos centros, consiguen, por un lado, una mayor visibilidad, lo que se traduce en visitas e ingresos para el desarrollo de los proyectos, y, por otro, que su mensaje institucional llegue a una mayor población. La actividad de estos centros no es necesariamente siempre física, y cada vez son más numerosos los que tienen una importante presencia en la red. Destaca en este sentido el Centro de las Migraciones de Castilla y León, abierto en 2023, que se presenta en su musealización virtual bajo la marca «eMigra»¹³.

4. REFLEXIONES FINALES

Hasta aquí, hemos trazado una panorámica sobre museos de las migraciones en el ámbito internacional, para focalizar a continuación en la que aborda el caso español. Después, hemos recorrido la historia de las fundaciones de estas instituciones museísticas abocadas a las migraciones. Tras ello, las hemos categorizado siguiendo diversos criterios. Y todo el tiempo hemos tratado de seguir la trayectoria marcada desde el inicio, del ámbito internacional al nacional español. Proponemos, para finalizar, algunas reflexiones sobre este caso de estudio. Y lo hacemos planteando una pregunta compleja, que seguramente no tiene una única respuesta, sino que varios factores pueden contribuir a dilucidarla.

Lo primero que acude a la mente al reflexionar sobre por qué en España no existe un museo de las migraciones similar a los que hay en muchos otros lugares del mundo, es decir, de envergadura nacional, tiene que ver con el hecho de que no es un país que en el que el imaginario migrante forme parte importante de su conformación nacional. Para decirlo con otras palabras, podría afirmarse que el hecho migratorio no ocupa un lugar central en el nacionalismo español. Constituye un lugar común que la inmigración es relevante para

¹³ <https://centromigracionescyl.org/> Su matriz es el Centro de Estudios de la Emigración Castellana y Leonesa creado por la UNED en 2011: <https://emigracioncastellanayleonesa.es/>

el nacionalismo en aquellos países donde en los años o décadas de formación del Estado-nación los contingentes de población inmigrada fueron significativos, como los casos paradigmáticos de Argentina, Estados Unidos, Australia... Sin embargo, la emigración no suele ser relevante para la conformación del Estado-nación, y por tanto para el nacionalismo, en los países que expulsan emigrantes, debido a que los grupos poblacionales que se marchan no encuentran lugar fácilmente en la escala nacional que tradicionalmente siguen los museos, ya que la emigración es supranacional, en cuanto que es relativa a varias naciones, y al mismo tiempo es individual y familiar (Wahnich, 2020), y debido también a que estos contingentes de población que dejan de residir en el territorio nacional pasan a ser habitualmente ignorados, o incluso, en cierto modo, tomados como traidores por parte del discurso nacionalista de sus países de origen. Es entonces menos frecuente encontrar museos relevantes y de envergadura de la emigración que de la inmigración. Ahora bien, podría sugerirse que el hecho de que encontramos algunos importantes museos de la emigración en países europeos, como Irlanda, Francia o Suecia, matiza la idea que acabamos de exponer. De hecho, en algunos de estos países, como Irlanda, podría afirmarse que el hecho migrante, su naturaleza como lugar de origen de grandes contingentes de emigrantes, sí ocupa un lugar nuclear en su imaginario nacional.

Por otra parte, para pensar sobre el caso español, la ordenación político-territorial del Estado de las Autonomías que nos rige desde hace cinco décadas puede también arrojar luz a la pregunta que nos hacemos en esta conclusión. Podemos decir al respecto que, desde que esta ordenación impera, no ha sido habitual la fundación de grandes museos nacionales en España, más allá de la excepción, no menor, es verdad, que constituyen los de arte. Sin embargo, dejando el arte a un lado, resulta llamativo que podemos hacernos la misma pregunta respecto a por qué no un museo nacional de memoria o uno de etnografía o folklore. Sobre la inexistencia (y, más que eso, la misma duda acerca de la posibilidad de existencia) de un gran museo etnográfico nacional, o un museo o centro de memoria del mismo carácter, se ha discutido mucho (Caro Baroja, 1979; Lavado, 2006; Valadés, 2020; Mingote, 2020), y es probable que bastante de lo dicho sea extrapolable a un posible museo nacional de las migraciones, sobre lo que, por cierto, no se ha escrito tanto ni mucho menos. Pero, retornando a la importancia de la ordenación territorial autonómica en lo explicado, frente a la inexistencia manifiesta de museos nacionales en los campos mencionados, sí encontramos abundantes fundaciones de museos de más reducido tamaño, autonómicos, regionales, provinciales, locales... tanto etnológicos, etnográficos o de folklore, como, aunque en mucha menor medida, de memoria y de migraciones. Llegados a este punto, podríamos

preguntarnos si los museos de migraciones no son también museos de memoria, pero este es un asunto diferente al que nos ocupa ahora.

Ahora bien, más allá de la ordenación territorial que facilita la conformación de determinados tamaños de museo, pequeños e intermedios, mientras que dificulta los de escala nacional, en otro orden de cosas, podría pensarse que otra razón, de índole más científica que política, es que el lugar que los estudios migratorios ocupan en España no es demasiado relevante si se compara con el desarrollo del campo de conocimiento en otros países, de la misma manera que sucede con la museología y la museografía, que no se encuentran en nuestro país en el mismo nivel de desarrollo teórico ni aplicado que en otros países europeos o americanos. Además, en los tiempos convulsos que vivimos en el panorama de la política cultural española, particularmente museística, teniendo en consideración el nutrido debate político y periodístico, y también académico, que está teniendo lugar en los últimos años en cuanto a la necesidad de descolonizar los museos¹⁴, tal vez la creación de uno nuevo no parece la mejor idea por las polémicas que podría generar, especialmente si su contenido es, al menos en parte, americanista, como sería el caso. La tan traída y llevada descolonización de los museos españoles, encabezada por la idea de la necesidad de descolonizar particularmente el antropológico y el de América, hace dudar acerca de la conveniencia de plantear un nuevo museo que ponga en relación a España con sus antiguas colonias. En lugar de generar nuevos problemas, se trataría más bien, desde el punto de vista de la política cultural en general y la museológica en particular, de resolver problemas que ya existen, como la orientación del Museo de América, y también la propia lógica que podría justificar su presencia.

En definitiva, son varias las razones que podrían aducirse para explicar la inexistencia de un museo de las migraciones español de carácter nacional, comparable a los de otros lugares del mundo, en América (Canadá, Estados Unidos, Argentina, Brasil), pero también en Europa (Irlanda, Francia, Portugal, Italia). Hemos afirmado que estas razones tienen que ver con las características particulares del nacionalismo español, con las de la ordenación político-territorial del país, con las dificultades inherentes a la musealización de la emigración, con el todavía escaso desarrollo museológico español y también con el encarnizado debate que se está produciendo en lo tocante a la descolonización de los museos. Seguramente podrían aducirse otros motivos. No parece en cualquier caso que el panorama para su creación en un futuro cercano sea favorable. Ojalá nos equivoquemos, porque sería no sólo

¹⁴ Solo en el último año en nuestro país han tratado el asunto, entre otros, Fernández Cabañero, Sánchez Gómez, Rojo López y las autoras de un monográfico coordinado por González de Oleaga, Simón Ruiz y Sanz Jara.

muy interesante, sino también muy necesario desde todos los puntos de vista —científico, social, político...— contar con un museo que dé cuenta de manera actualizada museológica y museográficamente de que, de la misma manera que hoy somos un país receptor de población inmigrante —también inserto en flujos no desdeñables de emigración—, aunque le pese a los sectores más reaccionarios de la política nacional, fuimos en un pasado no tan lejano emisores de abundante población emigrante, y que su conocimiento resulta fundamental para la comprensión de nuestro país en el presente.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez Gila, Ó. (2011). Fuentes históricas y archivos sobre las migraciones ultramarinas. Reflexiones teóricas y prácticas desde el caso del País Vasco. En X. A. Liñares Giraut (coord.), *La memoria de la emigración. Fuentes históricas, centros y archivos para el estudio de los flujos migratorios españoles* (pp. 21-36). Vigo: Grupo España Exterior.
- Caro Baroja, J. (1979). *Comentarios sin fe*. Madrid: Nuestra Cultura.
- Delaplace, A. (2017). The heritage of immigration: rethinking the museum's role as a mediator in identity building. En D. Poulot y I. Stankovic (eds.), *Discussing Heritage and Museums: Crossing Paths of France and Serbia. Choice of Articles from the Summer School of Museology Proceedings* (pp. 147-170). Paris: Website of HICSA.
- Devoto, F. J. (2011). Los museos de las migraciones internacionales: entre historia, memoria y patrimonio. *Ayer*, 83(3), pp. 231-262.
- Di Liscia, M. S. (2018). De Hotel para Inmigrantes a Museo de la Inmigración: las tramas de la representación de las mayorías en Argentina. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 11(13).
- Farías, R. (2011). El asociacionismo gallego en Buenos Aires y las posibilidades que ofrece para el estudio de la integración de los migrantes: un análisis a partir del archivo de la FAGAMEGA. *Antíteses*, 4(7), pp. 151-171.
- Farías, R. (2016). Historia y memoria de la presencia galaica en la América austral: la Federación de Asociaciones Gallegas de la República Argentina – Museo de la Emigración Gallega en la Argentina. Una introducción. *REDE-A*, 3(2), pp. 1-12.
- Farías, R. (2019). El Museo de la Emigración Gallega en la Argentina: algunos comentarios sobre su génesis y exposición permanente. *Histórica. Debates e tendências*, 19(2), pp. 238-254.
- Fernández Cabaleiro, B. (2024). Del gran relato a la posmodernidad. La descolonización de los museos, *Diferents: revista de museus*, 9, pp. 64-79.
- García Borrazás, C. y García Domínguez, M. T. (2011). El Archivo da Emigración Galega: centro referencial para el análisis de los movimientos migratorios. En X. A. Liñares Giraut (coord.), *La memoria de la emigración. Fuentes históricas*,

- centros y archivos para el estudio de los flujos migratorios españoles* (pp. 37-52). Vigo: Grupo España Exterior.
- Gayo Arias, S. (2011). La emigración en los fondos del Muséu del Pueblu d'Asturies. En X. A. Liñares Giraut (coord.), *La memoria de la emigración. Fuentes históricas, centros y archivos para el estudio de los flujos migratorios españoles* (pp. 53-89). Vigo: Grupo España Exterior.
- Gómez i Guinovart, M. (2009). El patrimoni migratori: l'evolució dels museus de la immigración. Tesina de Máster, Universidad de Barcelona.
- González Bernaldo de Quirós, P. (2020). El Museo de la Inmigración como expresión de una memoria épica. En P. González Bernaldo de Quirós, M. Amar y M.-C. Lavabre (dirs.), *Migraciones y museos. Una aproximación global* (pp. 81-105). Rosario: Prohistoria Ediciones.
- González Bernaldo de Quirós, P., Amar, M. y Lavabre, M.-C. (dirs.) (2020). *Migraciones y museos. Una aproximación global*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- González de Oleaga, M. (2024). Descolonizar el museo y resignificar los monumentos: la escena del crimen (introducción), *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 32(111), pp. 60-61.
- Gouriévidis, L. (2014). *Museums and Migration. History, Memory and Politics*. London and New York: Routledge.
- Lambkin, B. (2007). Es importante que los museos hablen de las migraciones de los pueblos. *Euskal Etxeak*, nº 79, pp. 20-21.
- Lanz, F. (2016). Staging Migration (in) Museums. A Reflection on Exhibition Design Practices for the Representation of Migration in European Contemporary. *Museum & Society*, 14 (1), pp. 178-192.
- Lavado, P. J. (2006). Avatares de un museo y de la museología antropológica (en recuerdo de don Julio Caro Baroja y del Museo del Pueblo Español). En L. Abad González (coord.), *El patrimonio cultural como factor de desarrollo: estudios multidisciplinares*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 63-92.
- Liñares Giraut, X. A. (coord.) (2011). *La memoria de la emigración. Fuentes históricas, centros y archivos para el estudio de los flujos migratorios españoles*. Vigo: Grupo España Exterior.
- Lista Liñares, O. (2011). De fuente oral. Tres expertos hablan sobre otros referentes para estudiar la emigración. En X. A. Liñares Giraut (coord.), *La memoria de la emigración. Fuentes históricas, centros y archivos para el estudio de los flujos migratorios españoles* (pp. 131-162). Vigo: Grupo España Exterior.
- Llordén, M. y Prieto Fernández del Viso, J. M. (coords.) (2012) *El asociacionismo y la promoción escolar de los emigrantes del Norte peninsular a América*. Boal: Ayuntamiento.
- López Álvarez, J. y Gayo Arias, S. (2011). La emigración en los fondos del Muséu del Pueblu d'Asturies. En X. A. Liñares Giraut (coord.), *La memoria de la emigración*.

- Fuentes históricas, centros y archivos para el estudio de los flujos migratorios españoles* (pp. 53-89). Vigo: Grupo España Exterior.
- López Álvarez, J. y Gayo Arias, S. (2015). La emigración en el Muséu del Pueblu d'Asturies. *Anales del Museo Nacional de Antropología*, XVII, pp. 102-135.
- López Álvarez, J. y Gayo Arias, S. (2021). Emigración y prensa de los fondos del Muséu del Pueblu d'Asturies. En N. Tielve García y J. M. Prieto Fernández del Viso (coords.), *La prensa de la emigración española a América: visiones y revisiones* (pp. 189-208). Gijón: Trea.
- McNee, A. (2015). Immigration Museums – Agents of Social Justice? Trabajo Fin de Máster, University of Sydney.
- Mingote, J. L. (2020). La identidad nacional en los museos «antropológicos» en el siglo XX. ¿Una modernidad obligada?, *Anales del Museo Nacional de Antropología*, 22, pp. 39-68.
- Pontes Giménez, V. (2023). Las museografías de la memoria: memoriales, historias de vida y lugares de memoria. En V. Pontes Giménez, *El patrimonio inmaterial y el museo: más allá de los monumentos inmateriales y los museos raros* (pp. 191-215). Gijón: Trea.
- Poulot, D. (2020). Los museos de migración en Francia. En P. González Bernaldo de Quirós, M. Amar y M.-C. Lavabre (dirs.), *Migraciones y museos. Una aproximación global* (pp. 65-80). Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Prieto Fernández del Viso, J. M. (2006) *La Sociedad de los Naturales del Concejo de Boal en la Habana (1911-1934)*. Boal: Ayuntamiento.
- Rivière, G.-H. (1993). *Curso de museología: textos y testimonios*. Madrid: Akal.
- Rojó López, A. (2024). ¿Cómo se descoloniza un museo? La problemática de la restitución indígena y la representación multicultural en los museos españoles, *Arte y políticas de identidad*, 31, pp. 83-107.
- Sánchez Gómez, L. (2024). Descolonizaciones equívocas. El caso de los museos antropológicos en España, *Araucaria*, 26(55), pp. 83-104.
- Sanz Jara, E. (2025). La musealización de las migraciones. Estudio del caso español. Dossier Las corrientes migratorias y las comunidades españolas en América: políticas públicas, asistencialismo y participación femenina. *Cuadernos de Historia de España*. Instituto de Historia de España Claudio Sánchez Albornoz, Universidad de Buenos Aires. En prensa.
- Simón Ruiz, I., Sanz Jara, E. (2025). ¿Cómo se descoloniza un museo? El debate actual sobre colonialismo y museos de contenido americanista en la prensa española. *Anais do Museu Paulista: História e Cultura Material. Universidade de Sao Paulo, Brasil*, 33, pp. 1-26.
- Tielve, N. y Prieto Fernández del Viso, J. M. (coords.) (2021). *La prensa de la emigración española en América. Visiones y revisiones*. Gijón: Trea.

- Valadés, J. M. (2020). El Museo del Pueblo Español: historia de un museo sin suerte. *RdM. Revista de Museología: Publicación científica al servicio de la comunidad museológica*, 77, pp. 120-128.
- Van Geert, F., Arrieta, I. y Roigé, X. (2016). Los museos de antropología: del colonialismo al multiculturalismo. Debates y estrategias de adaptación ante los nuevos retos políticos, científicos y sociales. *Catalao-GO*, v. 16, nº 2, pp. 342-360.
- Villares, R. (2008). Memorial de las migraciones. En A. X. Liñares Giraut, *Ciudadanos españoles en el mundo. Situación actual y recorrido histórico* (pp. 292-293). Vigo, Grupo España Exterior.
- Wahnich, S. (2020). La historia de la emigración/inmigración en el museo. Una historia caliente de filiación, de nación, de humanidad. En P. González Bernaldo de Quirós, M. Amar y M.-C. Lavabre (dirs.), *Migraciones y museos. Una aproximación global* (pp. 109-118). Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Wihtol de Wenden, C. (2020). Construir la memoria de la inmigración a través de un museo. En P. González Bernaldo de Quirós, M. Amar y M.-C. Lavabre (dirs.), *Migraciones y museos. Una aproximación global* (pp. 53-62). Rosario: Prohistoria Ediciones.

Los fondos fotográficos de *Carta de España*: memoria visual de la emigración española en la segunda mitad del siglo XX

JOSÉ JULIO RODRÍGUEZ

Ex-director de Carta de España

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Gobierno de España

*La fotografía gana un poco de la dignidad que le falta cuando
deja de ser reproducción de una realidad y nos enseña cosas que
ya no existen.*

MARCEL PROUST

1. MEMORIA Y EMIGRACIÓN

LA EMIGRACIÓN ES UN FENÓMENO HUMANO, tejido de sueños, despedidas, nuevos comienzos, triunfos y, en ocasiones, desgarros. La fotografía ha capturado desde su nacimiento los rostros, medios de transporte y lugares de origen y destino que han protagonizado las migraciones modernas. Conservar esta memoria visual es un acto de justicia histórica y un legado para las generaciones futuras.

La memoria de la emigración está constituida por el conjunto de recuerdos, relatos y experiencias compartidas que surgen en torno a los procesos migratorios, tanto en el plano individual como colectivo. Este concepto no solo abarca las vivencias personales de quienes dejan su lugar de origen, sino también la forma en que estas experiencias son recordadas, transmitidas y preservadas por las comunidades migrantes y sus descendientes. Es una construcción que se alimenta de múltiples fuentes, como relatos orales, fotografías, cartas, diarios, canciones y monumentos, así como de las historias que las familias y las comunidades emigrantes narran y reinterpretan a lo largo del tiempo.

Las imágenes de la emigración documentan realidades que los textos no siempre pueden transmitir y evitan que las historias individuales se diluyan en el olvido. Para los descendientes de emigrantes, las fotos antiguas son mapas emocionales que permiten reconstruir raíces, entender de dónde vienen sus apellidos o por qué ciertos rituales persisten en su hogar. Además, en un mundo donde los discursos xenófobos y los estereotipos siguen vigentes, las fotografías de la emigración revelan la diversidad y complejidad de las experiencias migratorias: la nostalgia, la integración silenciosa, la contribución económica y cultural de los migrantes. Al preservarlas, se crean archivos accesibles para escuelas, museos y medios, ayudando a combatir la desinformación y a valorar la movilidad humana como un valor y el mestizaje como riqueza.

Conservar la memoria fotográfica de la emigración no es solo un ejercicio de nostalgia, es un compromiso con la verdad y la diversidad. Las fotografías son, sí, santuarios que evitan que el olvido lo devore todo, en palabras de María Zambrano, pero también espejos que, dice Joan Fontcuberta, nos obligan a preguntarnos ¿qué vemos?, ¿qué queremos ver? Esa foto del emigrante con la mirada entre temerosa y anhelante no es solo un documento testimonial, sino un acto de compasión visual, que convierte a nadie en alguien, por utilizar las expresiones de Susan Sontag o Eduardo Galeano, autores que han reflexionado sobre la memoria y la fotografía.

Muchas de estas imágenes están en peligro. Se pierden en álbumes olvidados, se deterioran en cajas húmedas o desaparecen con quienes las atesoraron. Digitalizarlas, restaurarlas y clasificarlas es una tarea urgente. Instituciones, comunidades y familias deben colaborar para salvaguardar este patrimonio, usando tecnologías que aseguren su permanencia y difusión. Protegerlas es honrar a quienes se atrevieron a partir y, al mismo tiempo, reconocer que todos, en algún sentido, somos herederos de algún viaje.

La memoria de la emigración española se ha construido a lo largo del tiempo sobre cuatro pilares básicos: la memoria escrita, la memoria fotográfica, la memoria sonora y la memoria cinematográfica. Ahora, desde hace apenas década y media, ha surgido un nuevo y poderoso pilar: la memoria digital.

Carta de España es una de las fuentes, escrita y visual a la vez, que conforman la memoria de la emigración española y no de las menos relevantes. A través de los años, sus páginas han permitido a los lectores mantener el vínculo con su cultura y sus raíces, al tiempo que construían una determinada visión de lo identidad nacional y una narrativa histórica del impacto de la emigración en la sociedad (Esteves Santamaría, 2010).

2. EL CONTEXTO MIGRATORIO

En la historia migratoria en la España contemporánea aparecen diferenciadas la «fase americana», entre 1850 y 1960, y la «fase europea», centrada en el siglo XX, en concreto entre 1950 y 1973. La emigración a África, en especial al Oranesado argelino, puede considerarse anecdótica en términos cuantitativos frente a estos destinos prioritarios.

Dentro de la primera fase, puede destacarse a su vez un período de explosión migratoria (los años de la «emigración en masa»), entre 1880 y 1914, y un nuevo ciclo en los años posteriores a la Guerra Civil. Los destinos principales hasta 1930 fueron el Río de la Plata (Argentina y Uruguay) y Cuba, y tras la guerra, Venezuela y Brasil.

En la fase migratoria europea los países de destino preferente serían Francia, Alemania, Bélgica (más la Valonia que Flandes) y Suiza. Durante la década de 1950, España experimenta una tasa de crecimiento demográfico muy superior a sus índices de crecimiento económico, lo que provoca un formidable trasvase de trabajadores del campo a las ciudades dentro del propio país y empuja a muchos otros a buscar mejores condiciones de vida en la emigración a los países industrializados de Europa: los antes citados y además Reino Unido y Holanda, que habían perdido a buena parte de su población activa en la guerra mundial.

Según las estimaciones más prudentes, este movimiento migratorio empujó hacia estos destinos europeos, entre 1960 y 1973, a unos dos millones de españoles, que se unieron a otros emigrantes procedentes del sur de Europa, italianos, portugueses, griegos y turcos, para atender las crecientes necesidades de mano de obra destinada a reconstruir las ciudades e industrias devastadas por la Segunda Guerra Mundial.

En este contexto, la Ley de 17 de julio de 1956 crea el Instituto Español de Emigración con la finalidad de fomentar y encauzar los movimientos migratorios hacia Europa (Calvo Salgado, Fernández Vicente, & Sanz Díaz, 2009). Unos años más tarde, en la exposición de motivos de la Ley de Bases de Ordenación de la Emigración, de 22 de diciembre de 1960, se habla de «la emigración como un amplio campo de posibilidades abiertas ante la libertad del individuo y, al propio tiempo, fuente poderosa de vínculos y relaciones entre pueblos puede proporcionar resultados beneficiosos económico-sociales y en otros órdenes de la vida humana, no sólo al que emigra y a sus familiares, sino en bien general de los países, tanto de origen como de establecimiento».

Para el régimen franquista la emigración constituyó una válvula de seguridad ante las tensiones sociales provocadas por el paro, las huelgas y los masivos desplazamientos de las poblaciones rurales empobrecidas hacia las grandes ciudades; así como un sostén para la economía española con sus

remesas de divisas, hasta el punto de constituirse en el segundo capítulo (tras el turismo) en cuanto a ingresos de divisas de la balanza de pagos.

España ingresó a lo largo de los 60 cerca de tres mil millones de dólares procedentes de los ahorros de los emigrantes. Este fenómeno produjo un impresionante aumento de los capitales y de la capacidad financiera de las cajas de ahorro y de algunos bancos.

Este ciclo emigratorio se cierra a finales de la década de 1970, pero apenas una década después, España comienza su transformación, primero lenta y desde los años 1990 acelerada, en país de inmigración «en el mercado mundial de mano de obra».

3. CARTA DE ESPAÑA

En este contexto aparece *Carta de España*, con su primer número en enero de 1960, para desaparecer como revista impresa sesenta años después, en diciembre de 2019, con su número 765, y hoy viva en versión online.

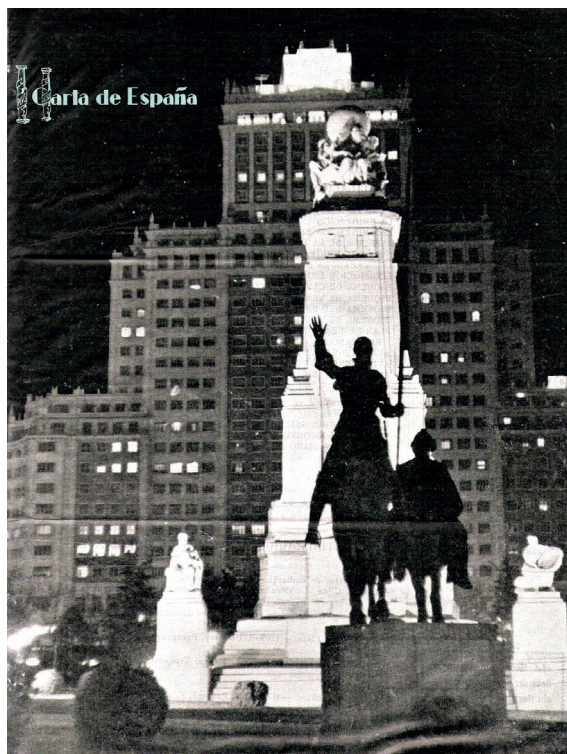


Figura 1. Primer número de *Carta de España*. Enero de 1960.

Como se ha señalado, cuando la emigración española alcanza su cenit americano a finales del siglo XIX, la precariedad de medios de la época impide la llegada habitual de noticias de España, de forma que los emigrados empiezan a reclamar un periódico propio, en paralelo a los editados por ellos mismos a través de sus asociaciones y centros. Pero no es hasta la gran migración europea en los años 50 del siglo XX cuando las autoridades españolas se plantean la creación de una revista destinada a los emigrados que viven en otros países.

En 1959 se celebra en Santiago de Compostela un Congreso de la Emigración a Ultramar y uno de los ponentes solicita la creación de un periódico para los inmigrantes. Como pocos años antes, en 1956, se había creado el Instituto Español de Emigración, éste sería el organismo encargado de poner en marcha el proyecto.

En ese momento, los emigrantes, especialmente los residentes en los países europeos, no constituían un grupo homogéneo, pues todavía quedaban muchos de los que tuvieron que exiliarse a causa de la Guerra Civil y había pequeños núcleos de inconformistas o exiliados políticos, y después estaba el abundante colectivo de los emigrados por motivos estrictamente económicos. Estos últimos, en el marco de la llamada «emigración asistida», partían organizados, reglamentados y disciplinados y el régimen franquista hacía lo posible para no perder el control sobre ellos al convivir con los ciudadanos que vivían en países democráticos. Del mismo modo que, para evitar la contaminación democrática viajaban acompañados por capellanes de la emigración, para mantenerlos informados de lo que acontecía en sus pueblos y regiones de origen y en España en general y difundir entre ellos los logros del régimen es para lo que se creó originalmente *Carta de España*.

Antes de analizar la evolución de la revista podemos hacer un ejercicio de memoria para recordar que en 1960 la Guerra Civil había acabado apenas 20 años atrás y aún faltaban quince años para la muerte de Franco y que durante esos doce meses más de 50.000 españoles y españolas emigraron a Europa y América en busca de unas condiciones laborales dignas y de un futuro mejor para sus familias.

1960 pasará a la historia como el año de la descolonización de África, del triunfo de la revolución castrista en Cuba, del primer debate televisado de la historia entre los candidatos presidenciales Richard M. Nixon y John F. Kennedy, del mayor seísmo de la historia (9.5 en la escala de Richter), con epicentro en Valdivia, Chile, que dejó más de 6.000 muertos, de la salida al mercado la primera píldora anticonceptiva o del asesinato el 25 de noviembre de las hermanas Mirabal por la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo en República Dominicana (por eso se conmemora en todo el mundo esa fecha como Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer).

Sólo algunos nostálgicos podrían vincular 1960 con la publicación del primer número de *Carta de España*. Es un dato anecdótico sin duda, pero no lo es tanto la aventura de sus destinatarios, es decir, quienes ese año, y otros anteriores y posteriores, se sumergieron en la corriente de las decenas de miles de personas que abandonaron sus pueblos y ciudades en busca de un presente y un porvenir mejores fuera de las fronteras del Estado español.

Desde su creación, *Carta de España* ha sido una de publicación emblemática para los emigrantes españoles y una herramienta importante para conectarlos con su país, comarca o pueblo de origen, pues sus destinatarios han sido siempre los españoles residentes en el extranjero, tanto los emigrantes originales como sus descendientes.

Elaborada primero por los propios funcionarios del Instituto Español de Emigración, sus objetivos iniciales eran mantener el vínculo cultural con los emigrantes españoles repartidos por Europa, América y otros destinos, presentar una imagen de España como país moderno y en desarrollo y servir como herramienta de cohesión y propaganda, reflejando el discurso ideológico del régimen, exaltando los valores tradicionales españoles, la familia, la religión católica y la patria.



Figura 2. Portada número 75, marzo de 1966.

A mediados de los años 70 del siglo XX la revista se profesionaliza, al empezar a contratar periodistas y contar con colaboradores externos. La tirada, que había comenzado en 20.000 ejemplares, llega a superar los 60.000

ejemplares mensuales, e incluso se hacen dos ediciones diferentes, una para América y otra para Europa. Se incrementa la información práctica, con orientación sobre los derechos laborales, el envío de remesas y las pensiones o información sobre los acuerdos bilaterales entre España y los países de acogida. La plantilla, entre periodistas y administrativos, asciende a 17 personas.

Con la transición democrática llega un enfoque renovado: se abandona el tono propagandístico y se adopta una orientación más plural y objetiva, enfatizando la diversidad cultural, idiomática e histórica de las regiones de España, se da cobertura a los eventos relevantes en España y en las comunidades emigrantes y se incluyen guías prácticas para emigrantes y retornados sobre pensiones, becas y programas sociales, así como secciones dedicadas a la diáspora y a sus aportes en los países de acogida (Langa-Nuño & Rezola, 2023).

En los años 80 se invierte el proceso migratorio y empieza, por una parte, el retorno, y por otra, la llegada de inmigrantes. *Carta de España* recoge ambos fenómenos y pasa a subtitularse «Revista de emigración e inmigración». En estos años se distribuye en casi un centenar de países de todo el mundo.

En los años 90 y durante poco tiempo se convierte en quincenal. Se publican dos números por mes, se adelgaza el papel y se reduce el número de páginas. El nuevo siglo trae más cambios: desde 2006 se encuentra accesible en Internet, en el Portal de la ciudadanía española en el exterior, como un enlace externo dentro del dominio genérico del Ministerio.



Figura 3. Suplemento especial Enero 1976.

En 2009 la entonces Dirección General de Emigración, en colaboración con la Universidad Carlos III, lleva a cabo un ambicioso proyecto de estudio, catalogación, digitalización y publicación en Internet del fondo fotográfico de *Carta de España*, que se puede encontrar en el mismo enlace.

Más tarde, debido a los criterios de ajuste presupuestario se lleva a cabo una reducción de costes con una disminución de la tirada, que desde 2011 hasta el fin de su impresión en papel, en diciembre de 2019, queda estabilizada en torno a los 8.000 ejemplares mensuales. Estos mismos criterios económicos, fundados en el elevado coste de su envío por correo postal al exterior, determinaron que a partir de enero de 2020 solo se edite su versión online o electrónica.



Figura 4. Portada número 702, marzo de 2024.

En definitiva, *Carta de España* ha reflejado los cambios políticos y sociales del país, adaptando su línea editorial y contenido a las necesidades y expectativas de los españoles emigrados y expatriados por el mundo.

4. LA FOTOGRAFÍA EN LA REVISTA

La fotografía en una primera etapa de la revista estaba limitada a la imagen de portada, de clara intencionalidad turística o identitaria, y a la doble página

de la sección «Vida nacional», con fotos en blanco y negro de naturaleza propagandística del desarrollismo del momento, complementadas por los dibujos de trajes típicos que acompañaban la cabecera de cada una de las regiones españolas de las que se daban noticias, breves, pues como se advertía en el faldón inferior era preciso sacrificar la extensión en aras de la variedad (Calvo Salgado, 2009).

A medida que avanza la década de los sesenta, la fotografía va ganando presencia: las portadas pasan a ser un mosaico de imágenes diversas y abandonan la foto única a toda página, las fotos acompañan o sustituyen a los dibujos para ilustrar las noticias de los países y de las regiones, se amplía su número en el apartado dedicado a la vida nacional e incluso se dedican reportajes especiales a determinados temas, ilustrados con fotos en color. A principios de los setenta, el color ya inunda la revista y casi la totalidad de sus páginas contienen elementos gráficos: fotos, dibujos, anuncios, mapas,... Sin embargo la mayoría procedían de agencias o de otros medios de comunicación (la llamada Prensa del Movimiento en especial).

Con la llegada de Pérez de Lama a la dirección y la incorporación de periodistas como Publio López Mondéjar, Adolfo Ribas y Begoña Portero y del diseñador Antonio de Miguel, se inicia la etapa de «transición» de la revista, durante la que la fotografía adquiere condición de protagonista en pie de igualdad, al menos, con los textos. López Mondéjar, con el tiempo devenido en principal historiador de la fotografía en España y académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando, se encarga de cubrir la parte gráfica de entrevistas, crónicas o reportajes en el exterior es de facto en el primer fotógrafo de *Carta de España*. Poco después, Guillermo Armengol, proveniente de ABC y más tarde fundador de la Agencia gráfica DELTA PRESS, se convierte en responsable de una sección fija de fotografía. Y desde 1977 asume las tareas fotográficas Enrique Sáenz de San Pedro, recién retornado del «Swinging London».

Durante esa época, las fotografías destinadas a la información nacional eran facilitadas por la agencia Efe primero y por Cover desde 1981. Gracias a ello llegan a las páginas de la revista fotos de Quin Llenas, Benito Román, Demetrio Brisset, Navia, Miguel González, Jordi Socias, Xurxo Lobato, Gustavo Catalán, Germán Gallego y el propio Armengol. También se incluyen reportajes de Manuel Ferrol y Cristina García Rodero publica hasta 1988 la sección «España ritual».

Más tarde, desde mediados de los ochenta, las fotografías de Félix Lorrio, especializado en fotografía de prensa e industrial, y Fernando Zazo servirán al nuevo maquetador, José Luis Rodríguez, para elaborar atrevidas e imaginativas portadas. Junto a colaboradoras gráficas habituales como Carmen Barrios, serán los propios periodistas, Carlos Ortega, Carlos Piera, López

Mondéjar y Pablo Torres (premio Ortega y Gasset de Periodismo Gráfico en 2005 por sus fotos del 11M), los que asuman las tareas fotográficas. Hasta que finalmente José Antonio Magán, un técnico audiovisual procedente del ministerio en 1992, se convierte en fotógrafo de plantilla, antes de volver, con la desaparición de la publicación en papel, al Gabinete de Comunicación del departamento.

Durante todo este tiempo, las fotografías aportadas por corresponsales y colaboradores residentes en el extranjero (y ocasionalmente en España) han ocupado un lugar preminente en la revista y han servido para tejer en sus páginas la historia de las colectividades emigrantes durante décadas, haciendo de *Carta de España* fuente pública de la memoria de la emigración.

Como escribía Pablo L. Monasor en el artículo dedicado a la fotografía en el número especial conmemorativo de los 50 años de la revista (nº 656, de enero de 2010):

«Hoy, tras más de medio siglo de historia, el mayor legado fotográfico de *Carta de España* es su propio archivo, que el año pasado comenzó a ser ordenado y digitalizado para uso y aprovechamiento de los propios redactores y de los estudiosos e investigadores de la memoria visual de la emigración española».

5. EL ARCHIVO GRÁFICO

Como se dice en la presentación de la plataforma web que recoge el fondo fotográfico de la revista *Carta de España*, este archivo pretende constituirse en un eslabón significativo de la memoria gráfica de la emigración española, en la medida en que incluye parte del material fotográfico publicado en *Carta de España* a lo largo de sus sesenta años de existencia como revista impresa (a partir de enero de 2020 ha continuado solo en formato online).

Cuando en el año 2009 se inició el proyecto de digitalización —se señalaba en el informe inicial de los expertos—, el archivo fotográfico de *Carta de España* se encontraba muy desorganizado, debido a las diversas mudanzas padecidas en los años anteriores y a la falta de personal encargado de su organización y mantenimiento. En algún momento previo a lo largo de la historia de la revista el archivo estuvo organizado siguiendo una clasificación jerárquica que se conservaba de forma muy desigual. Por su parte, las nuevas fotografías digitales tienen un sistema de organización y almacenamiento completamente diferenciado del archivo analógico.

En las *Directrices para proyectos de digitalización* publicadas por la UNESCO en 2002, elaboradas por un grupo de expertos de IFLA (Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias) e ICA (International Council on Archives) y dirigidas en especial a las colecciones y

fondos de dominio público custodiados en bibliotecas y archivos, se señalan varias razones para acometer un proyecto de digitalización, o más exactamente para la conversión digital de documentos originales no digitales.

En el caso del archivo gráfico de *Carta de España*, la motivación básica de la decisión de digitalizar tenía por objeto preservar materiales originales frágiles, deteriorados o utilizados intensivamente, además por supuesto de facilitar el acceso a ese material a los investigadores o usuarios interesados en el estudio de la emigración, incluso a nivel internacional.



Figura 5. Página de inicio de la plataforma de acceso al Archivo Gráfico.

5.1. Situación del archivo

El archivo estaba compuesto en 2009 por unos 22.000 positivos en papel, unos 35.000 negativos y unas 6.500 diapositivas en distintos formatos, sobre temas muy variados, aunque se podrían diferenciar cinco grandes categorías: imágenes sobre la emigración y las asociaciones del exterior, fotos sobre las

autoridades y actuaciones del Instituto Español de Emigración y sus organismos sucesores, fotos de acontecimientos históricos tanto sociales como políticos, retratos de personajes de todos los ámbitos e imágenes ilustrativas sobre temas muy generales (economía, sanidad, educación, deportes, etc. (Martín Pérez, 2014). El fondo —se señalaba en el informe justificativo del trabajo— posee de gran valor sociológico y antropológico, pero no puede predicarse de él que sea de «gran relevancia histórica».

La organización y almacenamiento de las fotografías digitales estaba completamente diferenciado del archivo analógico, pues ya se recogía en discos duros o en las unidades de red compartidas por los integrantes del equipo de la redacción y de la unidad administrativa. Tras analizar la composición y el estado de conservación de los documentos en los diferentes soportes se establecieron una serie de prioridades para llevar a cabo la digitalización.

5.2. *Criterios de digitalización*

Fruto de ese análisis se estableció el orden de la digitalización. Así se decidió digitalizar primero algunas fotografías en papel de las que no se disponía de ningún tipo de identificación pero que en su mayoría habrían sido utilizadas en la revista y estaban desorganizadas. También se priorizó la digitalización de imágenes en papel sobre la emigración en diferentes países, por ser fotos exclusivas del medio, realizadas por corresponsales en el extranjero, colaboradores o lectores.

A continuación, se digitalizaron las fotos en papel relacionadas con los hechos históricos y con las actividades del Instituto Español de Emigración y finalmente se digitalizó una amplia muestra de fotografías de personajes, tanto del ámbito de la política como del espectáculo o la cultura o en general de relevancia social.

En total, en la primera etapa se digitalizaron y describieron (o etiquetaron) unas 6.000 fotografías en papel, apenas una cuarta parte de las fotografías de este tipo, encontrándose, en general, en buen estado de conservación (aunque algunas series, como la de «toros» se encontraban bastante deterioradas).

Además, se decidió digitalizar todo el archivo de diapositivas de 35 mm (unas 10.000), por tratarse de un material más sensible y que requiere unas condiciones de conservación más estrictas, ser más difícil de localizar e identificar (se necesita una mesa de luz y una lupa para ver en detalle las imágenes) y encontrarse en definitiva en mayor riesgo de desaparición.

Finalmente se digitalizaron algunos rollos de negativos en color, desorganizados y sin ningún tipo de identificación y también se escanearon los negativos en blanco y negro más antiguos. En este caso también se pretendía identificar los contenidos de los negativos, para descubrir las imágenes más interesantes.



Figura 6. Peña flamenca «Las gemelas del Sur», en Alemania.

Un aspecto importante del proceso era hacerse una idea aproximada del grado de solapamiento que pudiera existir entre las imágenes en papel, los negativos y las diapositivas. Finalmente, sobre el total de imágenes digitalizado se estimó un grado de solapamiento entre los negativos y las fotos en papel de un 5%, aunque el grado de solapamiento a nivel global podría elevarse hasta un 25%.

5.3. Metodología

Las imágenes en papel se digitalizaron con un escáner plano a una resolución de 400 ppp, a 48 bits y sin gestión de color y se almacenaron como archivo TIFF y se le asignó el perfil de color del escáner para asegurar una mayor calidad.

A estos archivos TIFF se les incrustaron metadatos de título, descripción, autor, fecha, y palabras clave para identificar el archivo y la imagen fuera de contexto y permitir búsquedas de imágenes.

Posteriormente las imágenes fueron tratadas para conseguir copias como archivos JPG de menor tamaño y calidad, que son las que se utilizan en la plataforma web para hacer más rápida su consulta.

Las diapositivas y los negativos fueron digitalizados con un escáner especial con una resolución de 72 ppp, a 24 bits y con corrección del color. El resultado obtenido son imágenes en JPG y con un perfil SRGB.

Posteriormente a estas imágenes se les asignaron palabras clave de forma general, y en algunos casos se les dio un título y una descripción de forma individualizada.



Figura 7. Emigrantes en una residencia de ancianos en Cuba.

En cuanto a los aspectos técnicos, las imágenes en papel se digitalizaron con un escáner plano a una resolución de 400 ppp, a 48 bits y sin gestión de color, con objeto de obtener imágenes de una calidad razonable y en poco tiempo. Cada imagen se almacenó como archivo TIFF y posteriormente se le asignó el perfil de color del escáner para asegurar una mayor calidad de los colores independientemente de los dispositivos en los que se vea la imagen. Posteriormente a estos archivos TIFF se les incrustaron metadatos de título, descripción, autor, fecha, y palabras clave que permitirían identificar el archivo y la imagen fuera de contexto y hacer búsquedas de imágenes en base a esos metadatos. En algunos casos las imágenes poseían alguna descripción sobre la foto o los personajes, pero otras veces apenas poseían una anotación del tema o materia de la clasificación al que habían pertenecido por lo que hubo que completar la información que faltaba. La descripción de estas imágenes se ha llevado a cabo de forma individualizada, debido a que la mayoría de las fotografías son únicas. Posteriormente estas imágenes fueron tratadas para

conseguir copias como archivos JPG de menor tamaño y calidad que son las que se utilizan en la plataforma web para hacer más rápida su consulta.

Las diapositivas y los negativos fueron digitalizados con un escáner adecuado a este tipo de materiales con una resolución menor, 72 ppp, a 24 bits y con la corrección del color que realiza el escáner. El resultado obtenido son imágenes en JPG y con un perfil SRGB. Posteriormente a estas imágenes se les asignaron palabras clave de forma general y en algunos casos se les dio un título y una descripción de forma individualizada.



Figura 8. Vendimiadores en la estación de Cerbère, 1976.

Estas imágenes se almacenan en un disco duro que sigue la organización física del archivo y las imágenes en baja calidad han sido volcadas en la plataforma (inicialmente <http://www.cartadeespaña.es>), cuya estructura por álbumes o carpetas es muy similar a la del disco duro de todo el proceso.

En el disco duro las imágenes están organizadas en función del tipo de material (papel, negativos o diapositivas) y dentro de estos existe una organización temática en carpetas y subcarpetas. Los archivos tienen una nomenclatura que identifica también el tipo de material, la materia a la que pertenecen y el número de orden. Así los nombres de los archivos de las imágenes procedentes de negativos comienzan con una «n», los de las imágenes de diapositivas con una «d» y los de fotos en papel empiezan directamente por el código de la materia a la que pertenecen (por ejemplo, nac012).

En la segunda fase del proyecto se mantuvo similar la metodología del trabajo y se puso en marcha la plataforma web con unos mecanismos de búsqueda y navegación muy básicos para facilitar la difusión del archivo fotográfico de *Carta de España*.

5.4. Resultado de la digitalización

En una primera etapa, en 2009, se han digitalizado y descrito unas 6.000 fotografías en papel, una cuarta parte de las fotografías de este tipo. Se digitalizaron todas las diapositivas de 35 mm, unas 10.000 imágenes. Finalmente se digitalizaron algunos rollos de negativos en color. También se escanearon los negativos en blanco y negro más antiguos.

En una segunda etapa, en 2010, se digitalizaron aproximadamente otras 10.000 imágenes en diferentes formatos.

En la plataforma web se recogen aproximadamente 23.000 imágenes, en varias colecciones, bajo el título genérico de *Las imágenes de Carta de España*.

Existe un buscador de imágenes que permite filtrar, buscar y ordenar las imágenes del archivo por cuatro términos de búsqueda: año, país, álbum y subcategoría. Pero para facilitar el acceso de forma directa, se muestran cinco series destacadas:

- Geografía de la emigración. Una forma de aproximarse a las imágenes de la emigración es la búsqueda por países de destino de los emigrantes españoles.
- Personajes. Estas galerías recogen imágenes de dirigentes políticos, figuras de la cultura o la vida social y de personalidades destacadas en el ámbito de la emigración.
- Instituto Español de Emigración. Organismo que se crea a mediados de los cincuenta y se encargaría de dirigir la política migratoria de la época.
- La vendimia. Las viñas francesas se convirtieron en destino anual para muchos españoles en la década de los setenta.
- Asociaciones. Las asociaciones creadas por los emigrantes en América y en Europa constituyen una fuente primordial de imágenes de la emigración a lo largo del siglo XX.

Todavía se sigue trabajando en la actualización del archivo, para incorporar imágenes de personales hechas por los redactores y que se almacenaban fuera del archivo así como o para perfeccionar las herramientas de consulta en la plataforma web y facilitar una amplia difusión de este fondo, lo que a su vez permitirá una mayor exactitud en la descripción de las imágenes y la identificación de personajes¹⁵.

Por último, como homenaje a su experiencia vital, dedicación y amistad, se pidió al maestro Ricardo Torrijos, «niño de la Guerra», exiliado en Francia y Venezuela, diplomado en Comunicación Social y Economía, profesor en

¹⁵ Disponible en: <https://www.inclusion.gob.es/ca/web/archivo-grafico-de-carta-de-espana>

varias Universidades, consejero de estadistas y empresas multinacionales y asesor del equipo investigador de proyecto de digitalización del archivo gráfico de *Carta de España* que escribiera un prólogo para la plataforma.



Figura 9. Desfile procesional del Cristo de la Sangre, en Semana Santa.

Con este proyecto de digitalización y divulgación del fondo fotográfico de la revista —se dice en este prólogo—, se atiende la ineludible tarea de preservar en forma documentada cuanta actividad humana se realiza. La experiencia ha enseñado a la sociedad cuan valiosos son los archivos de sus acciones, porque esos valiosos datos tienen una aplicación práctica, permanente, tanto para los individuos como para las instituciones. Esta preocupación se pone claramente de manifiesto en todos los sectores. En el público, en el privado, en la Universidad, en los campos de la investigación y del desarrollo. Porque, en última instancia, la esencia, el alma de una entidad son sus archivos.

Este archivo digitalizado reúne millares de documentos gráficos, clasificados en varias categorías, de los más diversos sucesos: las actividades llevadas a cabo en los centros y asociaciones de emigrantes españoles, la literatura y la fotografía sobre la emigración, la protección prestada por los organismos nacionales y regionales, la política de retorno, la nueva concepción de la ciudadanía española en el exterior, la creación de una conciencia de identidad en los jóvenes descendientes...

Visitar el Archivo Gráfico de *Carta de España* equivale a un paseo por el mundo de la emigración española, y asimismo un recorrido por la historia contemporánea de nuestro país. Los interesados en el estudio de la emigración y de la historia contemporánea disponen así de otro valioso material de consulta para utilizarlo en sus trabajos de investigación.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Calvo Salgado, L. M. (2009). La fotografía en carta de España. En *Historia del Instituto Español de Emigración: La política migratoria exterior de España y el IEE del franquismo a la transición* (pp. 277-292). Madrid: Ministerio de Trabajo e inmigración.
- Calvo Salgado, L. M., Fernández Vicente, M. J. y Sanz Díaz, C. (2009). Las representaciones de la identidad estatal y de las identidades subestatales en carta de España. En *Historia del Instituto Español de Emigración: La política migratoria exterior de España y el IEE del franquismo a la transición* (pp. 252-275). Madrid: Ministerio de Trabajo e inmigración.
- Esteves Santamaría, M. del P. (2010). Carta de España: La imagen oficial de la emigración. *Cuadernos de historia del derecho*, (2), 103-128.
- Langa-Nuño, C. y Rezola, M. I. (2023). Las transiciones ibéricas narradas a sus emigrantes: Las revistas gubernamentales Carta de España y 25 de Abril. En *El ámbito de lo posible: Crisis y reconstrucciones en el último siglo* (pp. 793-815). Madrid: Sílex.
- Martín Pérez, S. (2014). Aproximación a la historia y al papel de la televisión en la emigración española a Europa. *Migraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, (14), 61-84.

La representación de las asociaciones españolas en Argentina, Cuba y Venezuela en la revista *Carta de España*: primeras dos décadas, 1960-1979

CAROLINA ESPINOZA CARTES

Universidad Nacional de Educación a Distancia¹

EN LA ERA DIGITAL, de la comunicación y la mensajería instantánea, cuesta asimilar que hubo un tiempo en que además de las cartas personales, las personas migrantes no podían acceder a noticias de su país y de sus comunidades de origen sin otro medio más que una revista. Cuesta entender que, hasta hace poco más de sesenta años, las personas que *cruzaban el charco* en busca de un futuro mejor o simplemente porque no les quedaba otra opción, esperaban con ansias las noticias de esa tierra madre que había quedado lejos y podían comprobar con sus propios ojos, el seguimiento de la realidad nacional y local.

Pero esta situación no solo era unidireccional. También entre esas noticias que venían desde origen, había espacio para reflejar el quehacer de otras personas migrantes de otros puntos del planeta, creando una especie de comunidad lejos de casa, que repetía patrones o al menos intentaba hacerlo.

Esa fue la intención y la labor que caracterizó los primeros años de este cordón umbilical entre origen y destino llamado *Carta de España*, una revista que inicia su tirada en enero de 1960, con la intención de «mantener vinculados a los emigrantes españoles, dispersos en el mundo, con la Madre Patria»².

¹ Este trabajo forma parte de los resultados del proyecto de I+D+i *El asociacionismo de la emigración española en América a partir de la década de 1960: los casos de La Habana, Buenos Aires y Caracas*, PID2021-123160NB-I00, financiado por la MCIN / AEI y por FEDER Una manera de hacer Europa.

² Archivo gráfico de la revista *Carta de España*: <https://ciudadaniaexterior.inclusion.gob.es/web/archivo-grafico-de-carta-de-espana/introduccion> (consultado el 1 de marzo de 2025).

«Pretende informar a nuestros compatriotas residentes en Ultramar sobre cuestiones de carácter general que afectan a la vida española (...) Sobre todo deseamos que en sus breves páginas se refleje mensualmente cuanto se relacione con la emigración española. (...) Deseamos, pues, que a través de esta Carta, los españoles de Cuba sepan las actividades de sus compatriotas en Uruguay y que los residentes en Australia o Puerto Rico conozcan las vicisitudes por que pasan sus camaradas de lucha y de fatiga en la República Argentina o California». (Editorial del primer número, enero 1960).

La idea es unificar a una comunidad de españoles en el extranjero a través de un mensaje de unidad, no exento, en el caso de las migraciones trasatlánticas, de la narrativa discursiva de la españolidad en América, como se verá posteriormente en este capítulo.

Es importante señalar que el contingente de españoles que se encuentra en América a partir de los años sesenta es producto de diversas oleadas migratorias, la última: la que emigra producto de la asfixia económica y social o la pobreza en el campo de los últimos años del franquismo.

Por lo tanto, la creación de *Carta de España* es un intento de la dictadura de Franco por exacerbar hacia fuera las ventajas del desarrollismo con su consiguiente apertura del comercio, industria y los efectos positivos del plan de estabilización que buscaba profundizar la industrialización del país (Hofmann, 2023, p. 19), aumentar los ingresos de la clase trabajadora y generar una clase media consumidora. Pero no sólo esto: no es casual que Carta de España surja en 1960, período en el que comienzan a visibilizarse las manifestaciones opositoras en España, y tienen lugar también las primeras condenas a nivel internacional, en contra de los valores dictatoriales y la ausencia de libertades.

Por eso es tan interesante hacer este recorrido en los primeros veinte años de la revista *Carta de España* (1960-1979), porque la imagen del país deberá sortear en el exterior tanto los años finales del franquismo como los inicios de una incipiente transición a la democracia. Su edición, cruzará años delicados como por ejemplo 1973, clave en la historia del fin de la dictadura, donde Franco ha dejado en manos del almirante Luis Carrero Blanco la Presidencia del Gobierno para quedarse solo con la Jefatura del Estado. La muerte de Carrero en un atentado, que para algunos historiadores es considerado un hito y el verdadero inicio de la transición porque dinamita la opción de la salida que el régimen quería darse a sí mismo, como una democracia plebiscitaria controlada ideológicamente por el nacionalcatolicismo corporativo y represor. Signos de la crisis del régimen son la espiral represiva que arranca de 1969 pero se exagera en 1971 y la propia subida al poder de Carrero (Gallego, 2008, p. 12).

Tras la muerte de Franco en 1975, el gobierno acomete una serie de reformas parciales que tendrán un alto impacto en la sociedad, previas a la promulgación de la Constitución de 1978. A partir de esa fecha, España es un país en que el comienza a respirarse la modernidad, se sumarán después el reconocimiento internacional en la comunidad internacional, la firma de tratados que prepararán el camino hacia el ingreso en la Comunidad Europea. Un largo proceso de internacionalización donde la imagen de España en el exterior se transforma radicalmente (Espinoza, 2019, p. 156).

Los españoles emigrados a América seguirán estas transformaciones del interior con cautela y expectación, una comunicación bidireccional que se organizará en *Carta de España* a través de tres grandes áreas: noticias de las actividades desarrolladas por los emigrantes, de los convenios y legislación que podía afectarles; reseñas de la actualidad española, de su desarrollo, de los avances que en todos los aspectos se iban produciendo e información de la *patria chica* de cada una de las regiones españolas.

De esta manera se va construyendo una relación entre lectores no pasivos, porque a la vez que los emigrantes se informan a través de *Carta de España*, protagonizan las noticias desde el destino, a través del quehacer de sus asociaciones. Una forma de representación activa, que en este periodo les valdrá para legitimar su actividad y su vinculación con origen a través de la visibilización de estas prácticas, y presentarse ante las nuevas autoridades democráticas.

A la par con la información, un papel fundamental tendrá en *Carta de España* el componente gráfico, a través de fotografías tanto en origen como en destino, con profesionales de renombre en el ámbito nacional tales como Cristina García Rodero o Virxilio Viéitez, entre otras firmas. Las imágenes expresadas de manera artística o a través del fotoperiodismo, entregarán información adicional que, en los primeros años no podrá contarse de una manera explícita y que tienen que ver con las condiciones de exclusión social y pobreza en la que se encuentra algunos pueblos de la geografía española, desde donde migraron precisamente esos receptores de la revista.

A continuación, se hace un breve repaso de las maneras en que el tejido asociativo español en América del Sur era consignado en los primeros años de la revista. Se tiene en cuenta su archivo entre 1960 y 1979 y fundamentalmente su archivo fotográfico digitalizado, disponible en la web del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, desde el año 2020, cuando se cumplían sesenta años de la revista.

1. PRIMEROS AÑOS

El periodo analizado para este capítulo, contempla las revistas *Carta de España* editadas entre su creación en 1960 y el año 1979. Se ha elegido este periodo, no solo por suponer un corte histórico trascendental en todos los órdenes sino por marcar un hito también relevante en materia migratoria, cerrándose un ciclo de emigración con el fenómeno inverso: el retorno masivo de los emigrantes a partir de esta segunda mitad de la década.

Carta de España es editada por el Instituto Español de Emigración dependiente del Ministerio de la Presidencia, por lo tanto, fue una publicación oficial con todo lo que esa dependencia de los poderes públicos puede suponer en un Estado como la España de los últimos quince años del franquismo. También es necesario señalar que fue en sus primeros años una publicación de pago, aunque los costes son subvencionados ampliamente por el Estado, con precios asequibles a los emigrantes porque el mensaje de desarrollo hacia el exterior, debe llegar a todos los rincones y a todos los españoles. Es importante para el régimen seguir dando la imagen de «paz y prosperidad»³.

No podemos pretender, por tanto, hallar entre sus páginas crítica social ni noticias contrarias a la buena imagen del régimen. Es así como se debe leer la orientación y contenidos de las noticias aparecidas en la publicación tanto referidas a la realidad nacional —Imagen de España— como la ofrecida por los diversos corresponsales sobre las actividades e inquietudes de los colectivos españoles dispersos por el mundo (Estéves, 2010, p. 109).

La portada que se elige para el primer número tiene ribetes rojos como los que se ponen en un sobre aéreo, una marca simbólica que quiere enfatizar en que el discurso del régimen llega de manera inmediata y de acuerdo con la modernidad tecnológica de la época que representa la consolidación en los vuelos comerciales. La primera portada es un tríptico que bien podría contener una carta aérea familiar. Quiere con esto identificarse con el mensaje cercano y por extensión, con la idea de comunidad, de una «gran familia española» a la que los emigrantes siguen perteneciendo.

³ «25 Años de Paz» fue una campaña propagandística del régimen franquista que se llevó a cabo el 1 de abril de 1964. Esta campaña se realizó con motivo de los 25 años del final de la Guerra Civil Española.

Imagen 1: Portada de la revista Carta de España, enero de 1960.



Fuente: Archivo fotográfico revista *Carta de España*.

Los primeros números de *Carta de España* también pueden leerse en clave de ausencias y omisiones. La no-imagen de la oposición, está reflejada en estas páginas, hasta la muerte de Franco en 1975.

Se intentaba evitar el contacto de estos emigrantes con los sindicatos locales que existieran en los países de destino y con los españoles exiliados que pudieran «contaminar» la visión que de España llevaran, y contrarrestar la imagen internacional de España —con frecuencia negativa— que se reflejaba en la prensa y en la opinión pública, especialmente, centroeuropea (Esteves, 2010, p. 108).

En el caso de los emigrantes españoles en Argentina, Cuba y Venezuela, este mensaje emitido a través de *Carta de España*, proyecta además la sensación de un pasado glorioso imperial sobre el continente, pero exhortado por el Estado Nación en el marco de esos últimos años del franquismo. Por esto en las primeras publicaciones y en el registro de actividad de las asociaciones que se encuentran en América, aparecerá solventada la imagen de España en forma de leyenda blanca, invocando al recurso de la hispanidad bajo conmemoraciones anuales y específicos programas de actuaciones.

Será mediante el énfasis discursivo de la continuidad cultural española en América —caracterizada por un dominio del ejercicio de su representación— junto a elementos constituyentes de lengua, raza, historia común que —más que negar— permitan subsumir seleccionados elementos de las diversas colectividades en el exterior (Broullón, 2018, p. 45).

Si se analizan las secciones de los primeros años, se puede comprobar que la participación de las asociaciones articula la revista, especialmente las asociaciones enclavadas en América que aportan una nutrida agenda de actividades. A través de las noticias y las imágenes, se promueve la sensación de que todo lo que sucede es comunitario, se hace por y para la asociación y por lo tanto se dará amplia cabida en todas sus secciones.

Es así como en la sección *Panorama de emigración*, dedicada a la variada comunidad española en el extranjero contendrá noticias de las actividades llevadas a cabo por los emigrantes en cada uno de los países y en sus respectivos centros y Casas de España. En esta sección también tendrán cabida la información sobre la normativa, tanto española como específica de los estados de acogida, de interés para el emigrante o ayudas a las que podían tener acceso y demás medidas de tipo asistencial.

En *Vida Nacional* se insiste con esa imagen de España que se quiere proyectar hacia el exterior y por lo tanto en ella se exaltarán las noticias sobre el progreso y evolución del país, dando cuenta de las nuevas infraestructuras que se iban realizando. Aquí tendrán lugar las cifras macroeconómicas —siempre de carácter positivo—, planes de formación destinados a futuros emigrantes, y cualquier otra circunstancia que pudiera considerarse de interés para los españoles que se encontraban en el extranjero, reforzando siempre la imagen de España como país moderno y en desarrollo.

Una sección que las colectividades americanas califican como entrañable es el apartado.

Imagen 2: Algunas portadas de la primera década de Carta de España.



Fuente: Archivo fotográfico revista *Carta de España*.

Nuestras Regiones, páginas dedicadas a la nostalgia por la *patria chica* con reseñas muy breves de los sucesos más importantes o en ocasiones un tanto triviales, ocurridos en cada una de las provincias españolas. Aunque pareciera nimia la trascendencia de estos hechos, era la sección estrella durante los primeros años porque pretendía ser el vínculo que continuaba uniendo a cada uno de los lectores con el lugar donde habían nacido.

Dos secciones más, no siempre estables, darían acompañamiento al corpus de la revista: *Cultura y Arte y Deportes*, ambas con una amplia cobertura fotográfica y artística de los iconos nacionales. Aunque no regulares, la cobertura gráfica de estas secciones tendría un lugar protagónico en las portadas, en las que, durante el periodo analizado se valdrá de iconografía folclórica y símbolos nacionales que destacan en el extranjero las cualidades de la identidad españolas, tales como El Quijote, la Catedral de Santiago, la Puerta del Sol madrileña, los trajes típicos regionales, entre otras.

2. LA IMAGEN DEL ASOCIACIONISMO EN CDE

Carta de España va a ser un contenedor de imágenes del asociacionismo español emigrante, mostrando ampliamente su heterogeneidad que da cuenta a su vez de varias oleadas migratorias. También enseñará los variados orígenes del asociacionismo en América, cuyos fines asistencialistas iniciales se entremezclan en etapas con lo festivo o la función recreativa. Todas estas facetas que se muestran a través de reportajes, fotografías o incluso portadas de la revista, lejos de ser contradictorias, son complementarias y útiles a un mismo fin común: crear una idea de comunidad y unidad en el exterior por sobre lo ideológico.

En los movimientos migratorios posteriores a 1960, las representaciones folklóricas y culturales del asociacionismo migrante en América jugarán un importante papel en el factor cohesionador, que integra ya en esta época a los nuevos migrantes de los sesenta y a las nuevas generaciones de emigrantes anteriores.

Las asociaciones buscan la superación de problemas y también responden al intento de reinventar un sentido provisorio de la comunidad añorada —se persiguen enclaves para la convivencia, la reconstrucción de vínculos y la producción de identidades. Asociacionismo cultural y festivo, convivencial y recreativo, como se releja en las asociaciones que se asientan sobre la actividad recreativa. (Blanco y Dacosta, 2012, p. 518).

También esta sensación de comunidad ayudará en parte, a reemplazar la imposibilidad de integrarse a la vida político electoral del país de destino o

a ejercer un liderazgo a través de sindicatos o representaciones similares locales. Es este quizá uno de los principales revulsivos de la popularidad que representan los movimientos asociativos en Venezuela, Cuba y Argentina a principios de los años sesenta, donde claramente constituyen una plataforma de relación entre los propios inmigrantes, pero también con sus lugares de origen y con España (Blanco y Dacosta, 2012:518). En esto *Carta de España* no hará más que amplificar este nuevo poder político adquirido, a través de esta comunidad imaginada (Broullón, 2018, p. 50), cuyos rituales ceremoniales y elementos simbólicos socializan en un ideario que va a vincular afectivamente a los emigrantes a esa comunidad.

En estas primeras dos décadas, *Carta de España* promueve y cuida proyectar una imagen de España optimista, en imparable desarrollo y cuajada de éxitos económicos, culturales y sociales: la idea es huir del atraso y las oscuras perspectivas laborales.

Los emigrantes en tanto, quieren dar una idea de colectivo cohesionado y muy vinculado a sus regiones de origen en centros y Casas de España, permitiendo incluso intuir cierto aislamiento dentro las sociedades que les dieron acogida.

Carta de España en tanto revista institucional, especializada en acción exterior y destinada a los migrantes, va a desencadenar en cada una de sus secciones y particularmente en estas dos primeras décadas, los mecanismos nacionalizadores procesados desde el ámbito gubernamental como desde la intrahistoria de las colectividades étnicas, al fervor de las experiencias identitarias nacionales. Y lo hará a través de breves notas de información general sobre la emigración: reseñas de actividades, opiniones, cartas, imágenes donde se retrata un colectivo eminentemente ultramarino. Desde reseñas que dan cuenta de las juntas directivas, aniversarios y las elecciones de reinas de belleza en los más variados centros y asociaciones de estos tres países.

En las noticias y fotografías que recrean la actividad de las asociaciones de emigrantes de Argentina, Cuba y Venezuela aparecen insistentemente la figura entrañable del indiano y las labores filantrópicas de aquellos centros asturianos o gallegos llenan páginas, pese a que este origen comienza a disminuir a partir de la década de los sesenta. La imagen de la emigración que trasmite *Carta de España* de sus emigrados agrupados en asociaciones es folklórica y terruñera, con escasas las noticias que denotan una integración de los españoles en las sociedades de acogida.

Desde el punto de vista técnico de la representación, la fotografía que aparece en la revista tiene registros desiguales, que evidencian las diferencias de recursos en el tándem interior/exterior. La revista cuenta con excelentes registros fotoperiodísticos desde España en un momento de consolidación del género en el mundo con un enorme impacto que ya ha alterado por completo

el entorno visual y los medios de intercambio e información (Gaskell, 1996: 212). Por contra, la reproducción del quehacer de las asociaciones en el exterior y fundamentalmente las de América, cuentan con un registro fotográfico modesto, en muchos casos de calidad al límite con imágenes meramente testimoniales que retratan la vida de las asociaciones en los países de acogida. Esto el régimen lo sabe y tratará en cada una de sus ediciones, de aumentar la brecha de esta diferencia.

La fotografía es un foco preferente de atracción, supone un imán para la vista, que se encaminará hacia ella y la pondrá en contacto con la atención del lector. A partir de ese primer contacto, el receptor será «enganchado» más fácilmente por la información de referencia. Al mismo tiempo, la fotografía, en cuanto que ilustración yuxtapuesta a la letra impresa y claramente distinguible de ella y en cuanto que ocupante de un fragmento de la página, funciona como un fuerte factor de jerarquización, que influye en la aparente importancia de la noticia (Erausquin, 1995, p. 9).



Imágenes 3 y 4: A la izquierda, una portada de 1966 con la artista Marisol en una fábrica automotriz; a la derecha, un registro de un grupo de mujeres de una asociación española en La Habana, Cuba, mismo año. Fuente: Archivo fotográfico revista *Carta de España*.

Aunque esta situación cambiará radicalmente a partir de los años ochenta, donde se apuesta también por una cobertura de calidad en el exterior, la imagen propagandística de una tierra de origen deseable y en constante progreso, se deja entrever en todas las entregas mensuales de *Carta de España* de los primeros veinte años. Imágenes que, sumadas a reclamos publicitarios como los turísticos, los que exaltarán los reclamos de playa y sol; o los de la creciente industrialización y apertura al comercio exterior, harán más añorable la tierra lejana.



Imágenes 5 y 6: Misma cobertura de la visita de Adolfo Suárez a Caracas (1978). A la izquierda, fotografía tomada por un fotógrafo oficial, a la derecha, un registro fotográfico de la asociación. *Fuente: Archivo fotográfico revista Carta de España.*

Además de las oficiales ligadas al foteriodismo, las fotos desde el interior tienen un valor de registro, de constatación, de documento. Tal es el caso de las series que son retratadas en la revista por Virxilio Viéitez, con fotografía de los pueblos gallegos, muchos de ellos de origen de los emigrantes. Aquí la fotografía tendrá un valor testimonial en tanto cuanto será la constatación del paso del tiempo —fotografía de familiares que han nacido mientras los emigrados están fuera— o de bienes que se han adquirido con el dinero de las remesas enviadas del exterior. Si bien la mano artística del fotógrafo destaca los rasgos de la geografía humana española, lo cierto es que la escenificación de la fotografía será un ritual entre lo humano y sus objetos. El control sobre su objeto, la representación de su imagen (Longfellow, 2016, p. 78) en estas fotografías, serán los factores que generarán un mayor efecto de realidad.



Imágenes 7 y 8: Fotografías de Virxilio Viéitez para Carta de España.
Fuente: Archivo fotográfico revista Carta de España.

Venezuela a mediados de los años sesenta tendrá una fuerte presencia de las asociaciones de españoles emigrados, donde destacan colectivos regionales, con asociaciones como la Hermandad Gallega de Venezuela (1960) que

aglutina a otras asociaciones previamente existentes y en la que se integran otros colectivos regionales españoles o la Asociación Canaria de Venezuela (1966), que pretende vertebrar la amplia comunidad canaria.

La irrupción de nuevas oleadas migratorias, también influirá en las negociaciones para renombrar o mantener nombres como *Centro Español*, *Casa de España* o *Centro Hispano* que contenían a asociaciones más antiguas. Para ese colectivo, este acto primero de nombrar pudo dar cuerpo, desde la distancia, a una imaginada nación integrada que era necesario compartir (Dávila, 2014:179) y esto se va a reflejar en las múltiples actividades que dan cuenta las asociaciones en Caracas, en la revista *Carta de España*.

En estos registros se dan cuenta a modo testimonial, actas y fotografías de reuniones federativas o de carácter asociativo, donde la presencia de la mujer escasa, por no decir, nula. Más que actos folklóricos o espectáculos de danzas regionales, la serie de noticias y fotografías dan cuenta de reuniones institucionales o retratos de juntas directivas.



Imágenes 9 y 10: A la izquierda, Mesa Nacional de Centros Españoles de Venezuela, enero de 1974; a la derecha, inauguración de la sede de la Federación de Centros Españoles de Venezuela. Fuente: Archivo fotográfico revista *Carta de España*.

En Argentina, el discurso panhispánico de sus elites dirigentes, generalmente orientado al apoliticismo y centrado en la calidad de los servicios mutualistas, también quiere dar aires nuevos. La migración que llega a principios de los años sesenta ofrece esa posibilidad que coincide con el escaparate y la legitimidad que aporta el aparecer en *Carta de España*.

En este caso, la apuesta de las asociaciones argentinas irá más bien por enseñar la infraestructura, los edificios institucionales y la estructura asociativa para el ocio, la reunión y el esparcimiento que han construido las asociaciones fundacionales. Aquí la presencia de la mujer, cuando no es de acompañante en festejos o danzas regionales, tiene un papel protagónico en actos muy populares en la época y replicados prácticamente en cada casa regional, como los concursos de belleza.



Imágenes 11 y 12: A la izquierda, Club Deportivo Español en Buenos Aires (1974); a la derecha, fotografía de la Reina del 25° aniversario del Centro Gallego de Rosario. *Fuente: Archivo fotográfico revista Carta de España.*

En Cuba, el tejido asociativo de la emigración se ve mermado por la escasez de fondos que significa el panorama asociativo español posterior a la revolución de 1959, especialmente asociaciones relacionadas con el comercio (García Molinero, 2024, p. 230). Por lo tanto, a partir de este momento quedarán mejor reflejadas en *Carta de España*, las asociaciones cubanas que se dedican a labores asistenciales, de carácter religioso o festivo, omitiendo representaciones federativas o de corte más político.



Imágenes 13 y 14: A la izquierda, fotografía que acompaña una semblanza de la profesora María Asela Bermúdez, bailarina española que introdujo la enseñanza de la danza española en Cuba, y luego en Estados Unidos (1966); a la derecha, asociaciones españolas en una misa dedicada a la patrona de la beneficencia andaluza (1974). *Fuente: Archivo fotográfico revista Carta de España.*

En relación a la presencia de la mujer, en las asociaciones cubanas está presente transversalmente y no solo ligado al ámbito festivo.

Para las asociaciones de emigrados españoles en Cuba, aparecer en *Carta de España* implicaba un estatus que servía a modo de legitimidad y prestigio ante las nuevas autoridades de la revolución, que continuarán manteniendo lazos.

3. ALGUNAS CONCLUSIONES

Las asociaciones de La Habana, Buenos Aires y Caracas son representadas como un instrumento vertebrador de las comunidades de españoles en el exterior y la revista *Carta de España*, desde su nacimiento en 1960 se hace eco de las noticias más relevantes relacionadas con sus centros y asociaciones.

La representación de estas asociaciones de emigrantes españoles en las páginas de *Carta de España* se limita a un mero registro, aunque en el modo de representación aparezcan diferencias significativas entre la cobertura del exterior/interior. Desde el exterior muy ligado a la fotografía como testimonio de reuniones, celebraciones, homenajes y, desde el interior como informativo de lo que está pasando dentro —éxitos del régimen— y como prueba de aportes con origen en las remesas.

La representación de la mujer en las asociaciones que refleja la revista tanto en artículos como en imágenes es escasa en las fotografías y si aparecen, están ligadas a festejos o concursos de belleza. En estas dos primeras décadas de la revista, se insistirá en la representación de círculos de asociacionismo exclusivos de la mujer como los colectivos de danza o artesanías, pero aparece de manera residual la actividad de la mujer en otros ámbitos como el liderazgo de estas asociaciones, a excepción del caso cubano en que queda reflejada de una manera más transversal.

La gran cantidad de páginas que otorga la revista a las representaciones culturales de las asociaciones en estos tres países, no hacen más que constatar que el folklore es una herramienta política al servicio del régimen: sirve como elemento legitimador del gobierno franquista, cuestión que queda en evidencia en la revista en especial en los primeros años. En general, la cultura popular es utilizada para establecer lazos de cohesión o pertenencia a ciertos grupos, reales o artificiales.

Sin embargo, en muchos casos estas representaciones de la cultura popular en las asociaciones, está desvirtuada de su contexto para ponerse en práctica sobre un escenario completamente diferente al ámbito donde tenían lugar estas representaciones —danzas, canciones, tradiciones— como pudieran ser las fiestas de las localidades, romerías o procesiones.

Analizar el discurso y las formas de representación de la emigración española en este primer medio vertebrador masivo entre origen y destino que constituye la revista *Carta de España*, es de suma importancia y necesidad, porque abre la puerta a posteriores experiencias surgidas ya en democracia que, inspiradas en este canal siguieron trabajando en la comunicación con la población emigrante.

Cabe destacar en ese sentido, el trabajo complementario expresado en las emisiones de Radio Exterior de España o la señal internacional de Televisión Española, o posteriormente y con un afán de forjar una comunidad con proyector educativo, la propia Universidad Nacional de Educación a Distancia, y sus centros y programas en el exterior, pensadas originalmente en la población española emigrante.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Blanco, J. A. y Dacosta, A. (2012). Emigración y asociacionismo español en América. En *Actas del VIII Seminário A emigração portuguesa para o Brasil* (pp. 502-537). Oporto: Universidade Lusíada / CEPESE.
- Broullón, E. (2018). Carta de España: una plataforma para el hispano-americanismo en la incipiente cultura democrática española. En E. González Martínez, R. González Leandri y A. Fernández (coords.), *Políticas migratorias y cohesión social en Argentina, Uruguay y Brasil. Siglos XIX y XX* (pp. 45- 79). Madrid: Silex.
- Dávila, D. (2014). Entre nostalgias, diversiones y cambios. El asociacionismo español en Venezuela, 1930-2000. En J. A. Blanco y A. Dacosta (eds.), *El asociacionismo de la emigración española en el exterior: significación y vinculaciones* (pp. 171- 189). Madrid: Sílex.
- Erausquin, M. A. (1995). *Fotoperiodismo: formas y códigos*. Madrid: Síntesis.
- Espinoza, C. (2019). *Vínculo político con el lugar de origen en la inmigración chilena en España: el constante aquí y allí en los exiliados*. Tesis Doctoral. UNED.
- Estéves, P. (2010). Carta de España. La imagen oficial de la emigración, *Cuadernos de Historia del Derecho*, vol. extraordinario, 103-128.
- Gallego, F. (2008). *El mito de la Transición*, Barcelona: Crítica.
- García Molinero, A. (2024). Franquismo y antifranquismo en el Tercer Mundo a través de la estera Tricontinental, *Rubrica Contemporánea*, XIII(26), 227-248.
- Gaskell, I. (1996). Historia de las imágenes. En P. Burke (ed.), *Formas de hacer historia* (pp. 209-239). Madrid: Alianza.
- Hofmann, C. (2023). *Una modernidad autoritaria. El desarrollismo en la España de Franco (1956-1973)*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València.

Aplicación de los SIG al análisis e interpretación del asociacionismo migrante español en América

JOSÉ DELGADO ÁLVAREZ

Catedra de Población, Vinculación y Desarrollo de la UNED¹

SILVIA GÓMEZ RODILANA

Centro Asociado a la UNED en Zamora

ENRIQUE FRANCO GUTIÉRREZ

Centro Asociado a la UNED en Zamora

1. EL FENÓMENO DEL ASOCIACIONISMO Y SU REPRESENTACIÓN

EL ASOCIACIONISMO EMIGRANTE constituye una de las manifestaciones sociales más ricas y persistentes surgidas de los grandes procesos de movilidad humana (Blanco y Dacosta, 2020). Es entendido como el conjunto de prácticas organizativas impulsadas por conjuntos de emigrantes que, desplazados de su lugar de origen hacia nuevos territorios, deciden agruparse de manera formal o informal para atender sus necesidades básicas, defender sus intereses comunes y, muy especialmente, preservar su identidad cultural en contextos ajenos o adversos (Díaz Viana, 1999; Giddens, 2001; Río Ruiz, 2002; Gadea y Albert, 2011). Este fenómeno social no solo articula redes de apoyo y solidaridad, sino que configura auténticos espacios de acción colectiva sobre el territorio (Pedreño, 2005; Gadea y Carrasquilla, 2009), dejando una huella tangible que puede también ser representada cartográficamente.

¹ Esta investigación forma parte de los resultados del proyecto «El asociacionismo de la emigración española en América a partir de la década de 1960: los casos de La Habana, Buenos Aires y Caracas». Proyecto PID2021-123160NB-I00, financiado por la MCIN / AEI y por FEDER. Una manera de hacer Europa. El autor principal de este trabajo es investigador del Grupo de Investigación «Sociedad, Paisaje y Patrimonio–GeoSpace» del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

El asociacionismo emigrante, aunque más antiguo, registra su mayor incidencia entre mediados del siglo XIX y los años 30 del siglo XX cuando, debido a la intensificación de los flujos migratorios globales y al proceso de formación de los Estados-nación modernos, adquirió una escala masiva (Blanco, 2008a; De Cristóforis y Fernández, 2008; Ortuño, 2011; Fernández, 2020). América Latina, como gran receptora de emigrantes europeos, asiáticos y, más tarde, de migraciones internas continentales, ofrece un campo de observación privilegiado para este fenómeno (Dacosta y Blanco, 2019). Países como Argentina, Brasil, Cuba, México, Uruguay, Chile o Venezuela fueron testigos de la proliferación de asociaciones de españoles, italianos, japoneses, libaneses, alemanes, entre otros colectivos, quienes fundaron mutualidades, clubes, centros culturales, escuelas, hospitales y templos, todos ellos creados para dar respuesta a las necesidades materiales y simbólicas de los nuevos asentados (Núñez Seixas, 2000).

Como señalan Blanco y Dacosta (2014), el proceso de asociacionismo entre emigrantes se desarrolla en varias etapas. Inicialmente, surge como una respuesta espontánea a la necesidad de supervivencia en un entorno desconocido. Las primeras asociaciones tienen un carácter eminentemente mutualista: auxilio en caso de enfermedad, entierros dignos, apoyo a viudas y huérfanos, búsqueda de empleo o alojamiento para recién llegados, etc. Posteriormente, y a medida que la comunidad emigrante se consolida, aparecen asociaciones de carácter cultural, educativo, recreativo o político, encargadas de mantener vivas las tradiciones, las lenguas, las prácticas religiosas y los valores del país de origen (Núñez, 2001a; Ortuño, 2007; Blanco, 2008b; Merino, 2012;). Con el tiempo, algunas de estas entidades adquieren un poder considerable, actuando como interlocutores ante los gobiernos locales, gestionando instituciones educativas y sanitarias, e influyendo en las dinámicas urbanas y sociales de las ciudades que los acogieron (Núñez, 2009; Dacosta y Blanco, 2019).

Un buen ejemplo de lo señalado anteriormente lo constituye el «Centro Gallego de Buenos Aires». Fundado en 1907, llegó a ser una de las asociaciones más importantes de América Latina, cuya estructura englobaba desde servicios recreativos y culturales hasta un hospital (Blanco, 2010). Otro caso destacado lo representa «el Centro Castellano de la Habana» (Cuba), que ejemplifica cómo las asociaciones de emigrantes no solo buscan preservar la cultura, sino también facilitar la inserción social de nuevas generaciones (Blanco, 2023).

El asociacionismo emigrante, lejos de ser un fenómeno exclusivamente social, tiene una dimensión espacial fundamental (Núñez Seixas, 2001b). Cada asociación se materializa en el territorio mediante la fundación de sedes, clubes, hospitales, centros culturales o lugares de culto. Estos espacios físicos conforman una red de nodos que transforma el paisaje urbano y rural,

generando nuevos polos de atracción y dinámicas de apropiación del espacio (Blanco y Toranzo, 2007; Núñez Seixas y Farías, 2009). Por ello, el asociacionismo emigrante no solo puede ser cartografiado, sino que su representación en mapas podría resultar esencial para comprender su impacto territorial.

De este modo surge el objetivo de esta investigación, que consiste en desarrollar una base cartográfica georreferenciada de las asociaciones de Argentina, Cuba y Venezuela, que hemos titulado Mapa del Asociacionismo de la Emigración Española (<https://cartografiamigrante.es/>). No se pretende que esta cartografía sea una mera representación estática, sino que a través de las más novedosas técnicas de elaboración cartográfica se desarrolle una herramienta dinámica, que permita visualizar de forma sencilla los contenidos, interactuar y discriminar campos y acciones, filtrar según los criterios de los usuarios y promover la colaboración ciudadana bajo la supervisión de expertos.

A través de ello se generará una herramienta de divulgación e investigación del proceso del asociacionismo español, en concreto de las áreas señaladas, pero abierta a otros territorios, así como a otras temáticas propias de la vinculación de los emigrantes con sus áreas de origen. La representación cartográfica del asociacionismo emigrante ofrecerá múltiples utilidades. En primer lugar, permitirá visualizar la distribución geográfica de las asociaciones, revelando patrones de asentamiento, áreas de concentración y zonas de influencia. Así podría de forma clara asegurarse o confirmarse, a modo de ejemplo, cómo estas comunidades no se asentaron de forma aleatoria, sino que reprodujeron patrones de agrupamiento basados en afinidades nacionales, regionales o incluso locales, como sucede con las asociaciones de gallegos, castellanos, vascos o asturianos en el caso español. Al mismo tiempo, la cartografía facilitaría analizar la evolución temporal del fenómeno. Mediante el uso de mapas secuenciales implementados a través de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) sería posible observar cómo las asociaciones cambiaron de ubicación, se expandieron, decrecieron o se fusionaron en respuesta a dinámicas demográficas, económicas o políticas. Esta dimensión temporal es crucial para entender procesos de integración, asimilación o, por el contrario, de resistencia cultural. Además, los mapas sirven como herramienta de difusión. Representar cartográficamente el asociacionismo emigrante permitirá acercar este fenómeno a públicos no especializados, facilitando su comprensión de forma visual e intuitiva. Mapas interactivos, líneas de tiempo georreferenciadas o aplicaciones de realidad aumentada pueden mostrar la rica red de asociaciones fundadas por emigrantes en distintas ciudades, contribuyendo a poner en valor su legado y a fomentar una mayor conciencia sobre la diversidad cultural de nuestras sociedades.

La representación cartográfica también resulta esencial para estudios académicos que busquen profundizar en las relaciones entre migración, territorio y sociedad. A través de la cartografía, los investigadores pueden analizar la correspondencia entre las localizaciones de las asociaciones y variables como las condiciones socioeconómicas, la segregación espacial, los flujos de movilidad o la apropiación simbólica del espacio público. Así, se pueden elaborar análisis del territorio que conecten el asociacionismo emigrante con fenómenos como la creación de barrios étnicos, los procesos de gentrificación o las estrategias de resistencia cultural frente a la asimilación forzada, sin olvidar los lazos de unión con los territorios de origen.

Finalmente, y no menos importante, la creación de cartografía del asociacionismo puede tener una función práctica en la gestión pública y el diseño de política exterior. Identificar y mapear las redes de asociaciones de emigrantes permitiría a los planificadores urbanos y a las administraciones públicas entender mejor las necesidades de las comunidades migrantes, diseñar programas de integración más eficaces y reconocer el aporte de estas comunidades a la vitalidad social, económica y cultural de los territorios. De igual modo, facilitaría el desarrollo de una correcta política exterior al ayudar a conectar importantes colectivos sociales con su país de origen, lo que posibilita la generación de canales de comunicación y actuación, claves en la era de la globalización.

2. CONFECCIÓN DE LA CARTOGRAFÍA DEL ASOCIACIONISMO

2.1. *La cartografía moderna: los webmapping y la cartografía colaborativa*

En el contexto actual, el acceso abierto y directo a datos geoespaciales constituye un elemento crítico en los sistemas de soporte a la toma de decisiones vinculadas a la gestión territorial. La consolidación de las Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE)² ha estado acompañada por una transformación estructural del ecosistema tecnológico, impulsada por la expansión de internet, la madurez del software libre y la evolución de las arquitecturas de red. Este entorno ha favorecido la interoperabilidad entre plataformas mediante la adopción de estándares abiertos, facilitando la integración de fuentes heterogéneas de información espacial (Álvarez y Lázaro, 2019).

² El Instituto Geográfico Nacional define Infraestructura de datos Espaciales (IDE) como «conjunto de datos, metadatos, tecnologías, políticas, estándares, recursos humanos y usuarios, armonizados e integrados en un sistema virtual para compartir información geográfica en la red».

A partir de la década de 2000, se observa una transición del modelo de acceso restringido (basado en entornos propietarios, licencias costosas y especialistas en SIG) hacia esquemas de acceso masivo y no especializado. Este cambio se aceleró con la aparición de interfaces de comunicación global, conocidas como «geomedia» (Boulaouaz *et al.*, 2016), entre las que destacan los comúnmente denominados «globos digitales» (Butler, 2006), que dieron lugar al desarrollo de entornos geoespaciales en la web «geoweb» (Elwood, 2011).

Estas plataformas, accesibles desde navegadores comunes y sin requerimientos técnicos avanzados, integran funcionalidades de georreferenciación, motores gráficos de alto rendimiento y servicios en la nube, como ejemplifica la aplicación Google Maps. Su adopción masiva ha contribuido significativamente a la difusión de la cartografía digital y al desarrollo de competencias espaciales en amplios sectores de la población (Budhathoki *et al.*, 2008; Schultz *et al.*, 2008).

La geovisualización ha dejado de ser una herramienta exclusiva de entornos científicos o técnicos para convertirse en un recurso transversal (Milson, 2011; Font-Casaseca, 2020), con aplicaciones en ámbitos tan diversos como la planificación urbana, la logística, la gestión ambiental o la movilidad. La disponibilidad de visores web con actualización dinámica y sin necesidad de instalación de software especializado ha transformado la manera en que los usuarios perciben, interpretan y utilizan la información territorial, incorporando la dimensión espacial como variable esencial en el análisis y la toma de decisiones (Elwood, 2013). Una de las principales innovaciones técnicas que ha permitido esta revolución en la representación espacial ha sido el desarrollo de los *mapping mashups*, popularmente conocidos como agregados cartográficos, que consisten en la superposición de capas. Implica una lógica de integración vertical y ascendente, en la que el usuario combina libremente capas de información diversa según las necesidades (Reyes y Amador, 2014). Su implementación se ha realizado a través de geovisores o «web mapping», herramientas ampliamente utilizadas en proyectos de investigación, en la administración pública y en las empresas privadas, que permiten a los usuarios navegar por bases de datos georreferenciadas, localizar información temática y realizar consultas personalizadas según parámetros espaciales o temáticos específicos (Shen *et al.*, 2008).

El uso de la información geoespacial ha trascendido progresivamente los dominios técnicos y científicos para integrarse de forma sustantiva en el análisis social, cultural y político del territorio. Esta expansión ha propiciado la consolidación de un enfoque interdisciplinario en el que la geoinformación se posiciona como un recurso analítico y operativo de relevancia creciente en las ciencias sociales y las humanidades (Rodríguez Mellado, 2011). En este

marco, la cartografía ha dejado de concebirse únicamente como una técnica de representación objetiva del espacio físico, para convertirse en una herramienta epistemológica de carácter constructivista, mediante la cual se produce y reproduce la significación social del territorio (Santos *et al.*, 2023).

Históricamente, las aplicaciones cartográficas en ciencias sociales estuvieron circunscritas a disciplinas como la geografía, con fines eminentemente descriptivos o estratégicos, y centrados en el levantamiento y análisis de variables físicas y humanas. Sin embargo, el desarrollo reciente de tecnologías de georreferenciación, sistemas abiertos de visualización y metodologías participativas ha permitido una ampliación del campo de aplicación de la cartografía, extendiéndose a ámbitos como la sociología, la salud pública, la gestión ambiental, la planificación urbana, el arte y el marketing.

En este nuevo paradigma, cobra especial relevancia la cartografía participativa, entendida como un proceso de co-producción de conocimiento espacial en el que actores no especializados, principalmente comunidades locales, intervienen activamente en la generación de datos, la interpretación del espacio y la toma de decisiones. Lejos de constituir una práctica neutral, esta modalidad de representación territorial implica una resignificación política del mapa como instrumento de empoderamiento, mediante el cual las comunidades articulan demandas, visibilizan problemáticas y redefinen narrativas espaciales desde sus propios marcos de referencia (Vidal *et al.*, 2012).

La incorporación de plataformas de geovisualización accesibles, junto con metodologías de recopilación de datos colaborativos (crowdsourcing), ha fortalecido este enfoque, facilitando el análisis de patrones espaciales, la identificación de relaciones socio-territoriales y la formulación de propuestas basadas en diagnósticos territorialmente informados. Esta reconfiguración del mapa como dispositivo participativo y dialógico constituye una ruptura con el modelo cartográfico tradicional y abre nuevas posibilidades para la integración de saberes locales en los procesos de planificación y gestión del territorio.

2.2. *El desarrollo cartográfico del asociacionismo: procedimiento metodológico*

La creación de un proyecto de *Webmapping* constituye un proceso complejo que integra diferentes etapas (ver Figura 1), desde la elaboración y actualización de la base de datos geoespacial, pasando por la implementación de dicha información en un SIG, hasta llegar al diseño y puesta en marcha de un visor web funcional (Carrero *et al.*, 2010). Además, este proceso contempla la participación de los usuarios a través de un mecanismo estructurado que permite la inclusión de nueva información previa validación por un comité de especialistas.

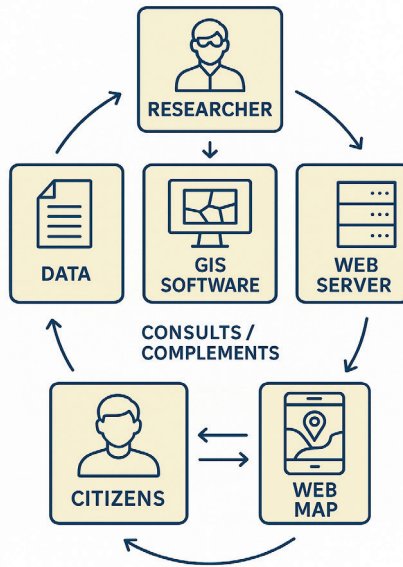


Figura 1. Método de trabajo y confección de un visor webmapping colaborativo. Fuente: elaboración propia.

Desde el inicio, la construcción de una base de datos sólida y coherente resulta esencial. Es necesario definir los objetivos y el alcance del proyecto, estableciendo qué tipos de información se recopilarán, el nivel de detalle espacial y temporal requerido, así como las fuentes de datos a utilizar. Estos pueden incluir bases de datos existentes, levantamientos de campo, ortofotos, cartografía histórica y productos de teledetección, trabajando con formatos como Shapefile, GeoJSON para vectoriales, TIFF para imágenes ráster, y CSV para información tabular.

Una vez recopilada la información, es imprescindible realizar un proceso de normalización para asegurar la homogeneidad de los datos (Esteller y Díaz, 2001). Se debe unificar la proyección geográfica, preferiblemente utilizando sistemas de referencia como WGS84 o UTM, y estructurar los atributos conforme a estándares de metadatos como la norma ISO 19115. La ejecución de un protocolo de actualización periódica y un control de calidad exhaustivo permitirán mantener la integridad y veracidad de la información a lo largo del tiempo, asegurando la eliminación de errores topológicos, registros duplicados y atributos inconsistentes.

La implementación de la base de datos en un entorno SIG constituye el siguiente paso fundamental. La elección de la plataforma SIG debe considerar

tanto los requisitos técnicos del proyecto como las posibilidades de escalabilidad y mantenimiento a largo plazo. Soluciones de software libre como QGIS, o servidores de mapas como GeoServer y MapServer, ofrecen grandes ventajas para proyectos abiertos y escalables. Si bien no pueden olvidarse programas de utilización bajo la adquisición de licencia de pago como ArcGIS o GvSIG. Dentro de estos programas se configuran y cargan las capas vectoriales y ráster, cuidando que cada capa cuente con metadatos completos y simbología adecuada, lo cual facilita su interpretación visual.

La publicación de servicios de mapas bajo estándares OGC (WMS³, WFS⁴ y WCS⁵) asegura la interoperabilidad y el consumo eficiente de la información. En paralelo, la configuración de protocolos de seguridad para la protección de los servicios expuestos es una medida indispensable, garantizando tanto la integridad de los datos como la privacidad de los usuarios.

Una vez implementada la estructura SIG, se aborda la fase de diseño y despliegue del visor web. Este componente es crucial porque constituye la interfaz principal mediante la cual los usuarios interactúan con la información geoespacial. La selección de la tecnología adecuada para el visor debe contemplar criterios de eficiencia, escalabilidad y facilidad de uso. Frameworks como OpenLayers, Leaflet o MapLibre GL permiten construir visores modernos y responsivos, compatibles con diversas plataformas y dispositivos, al igual que la versión online del software ArcGIS.

La integración de los servicios WMS/WFS/WCS publicados desde el servidor SIG debe realizarse de manera ordenada, asegurando que las capas carguen de manera eficiente y que las herramientas de navegación, consulta, filtrado, búsqueda y descarga de datos estén debidamente implementadas. Por lo general, los visores web suelen combinarán capas vectoriales temáticas

³ Web Map Service (WMS) es un protocolo estandarizado por el Open Geospatial Consortium (OGC) que permite la distribución de mapas generados dinámicamente a partir de datos geoespaciales. Su principal funcionalidad es la visualización de información espacial en forma de imágenes ráster renderizadas por el servidor, sin ofrecer acceso directo a los datos subyacentes, lo que lo convierte en una herramienta eficaz para la representación cartográfica en aplicaciones cliente-servidor.

⁴ Web Feature Service (WFS) es un servicio web también estandarizado por el OGC que proporciona acceso a entidades vectoriales geoespaciales. A diferencia del WMS, el WFS permite la consulta, edición y manipulación de datos vectoriales en formatos como GML (Geography Markup Language), permitiendo la interoperabilidad y el análisis espacial de forma remota

⁵ Web Coverage Service (WCS) es una especificación del OGC que define una interfaz estándar para el acceso a coberturas geoespaciales, las cuales representan fenómenos distribuidos espacialmente como datos continuos (por ejemplo, temperaturas, elevaciones o concentraciones). A diferencia del WMS, el WCS entrega los datos originales (crudos), permitiendo su análisis cuantitativo y modelado avanzado en sistemas de información geográfica (SIG).

con capas ráster base, tales como ortofotos o mapas topográficos, permitiendo al usuario cambiar de fondo o superponer diferentes informaciones.

Para garantizar la mejor experiencia de usuario, es fundamental optimizar la carga de datos mediante el uso de teselado, simplificación de geometrías y estrategias de carga perezosa. Asimismo, un diseño claro y atractivo, con paneles de leyenda accesibles, filtros temáticos y personalización de vistas, contribuirá a una mayor usabilidad.

A todo ello puede incluirse la posibilidad de que cualquier usuario pueda contribuir con nueva información a la base de datos. Para ello, resultaría imprescindible incluir un enlace visible en el visor web que redirija a un formulario de aportación de datos. En este formulario, los usuarios deberían poder ingresar información georreferenciada, además de añadir descripciones textuales, fotografías, documentación y categorizar la información bajo diferentes temas.

La inclusión de nueva información no puede ser automática. Debe ser necesario establecer un proceso de validación llevado a cabo por un comité de especialistas, conformado por directivos de las asociaciones implicadas en el proyecto, así como por investigadores reputados en la temática. Este comité tendrá la tarea de revisar cada solicitud, comprobando su pertinencia, exactitud y relevancia. Solo las contribuciones aprobadas podrán ser incorporadas a la base de datos principal y reflejadas en el visor web.

Este modelo de participación comunitaria, debidamente filtrado, ofrece múltiples beneficios. No solo permite ampliar la cantidad y diversidad de datos disponibles, sino que también fomenta el sentido de pertenencia y la colaboración activa de la comunidad. Además, propicia la detección temprana de cambios territoriales y promueve la mejora continua de la base de datos, favoreciendo una gestión más dinámica y actualizada del territorio.

2.3. El visor web del asociacionismo español en Argentina, Cuba y Venezuela

Entre los objetivos del proyecto en el cual se adscribe este trabajo, se planteó la necesidad de diseñar y divulgar un mapa web interactivo que representara la localización geográfica de las asociaciones constituidas por emigrantes españoles en los países objeto del estudio del proyecto: Argentina, Cuba y Venezuela; así como información contextualizada relevante, detallada y precisa sobre las mismas, cuyos campos se especificarán a continuación.

El desarrollo del visor web o webmapping sobre el asociacionismo español se estructuró en una secuencia metodológica dividida en distintas fases interdependientes. En una primera instancia, se ejecutó la fase de recopilación sistemática de datos, orientada a la obtención de información geoespacial precisa y datos contextuales asociados a cada una de las asociaciones analizadas.

Este proceso se sustentó en la consulta de fuentes primarias y secundarias, incluyendo sitios web institucionales oficiales, redes sociales corporativas y literatura especializada en el ámbito del asociacionismo migratorio. Una vez consolidada la base de datos, se procedió a su integración y modelado espacial mediante el uso de ArcGIS Pro, un software especializado en Sistemas de Información Geográfica de carácter avanzado, que permitió la generación de una capa de datos georreferenciada. Posteriormente, se llevó a cabo la publicación del mapa interactivo en un entorno web accesible al público general, garantizando la disponibilidad remota de la información a través de diferentes dispositivos de acceso. Este procedimiento no solo ha perseguido la visualización cartográfica de las entidades fundadas por migrantes españoles, sino que también optimizar el acceso a datos relevantes para investigadores, comunidades migrantes y otros actores interesados en el estudio del fenómeno migratorio y el asociacionismo transnacional.

2.3.1. Recopilación y organización de datos

La fase inicial del proyecto se centró en la recopilación y organización sistemática de datos relevantes sobre las asociaciones e instituciones establecidas por migrantes españoles en el exterior. Este procedimiento constituyó un componente esencial para la obtención tanto de información geoespacial precisa como de datos contextuales cualitativos indispensables para el desarrollo subsecuente del mapa web interactivo. La estrategia de recopilación se basó en una búsqueda exhaustiva de fuentes primarias y secundarias, integrando diversas tipologías documentales (sitios web institucionales, redes sociales oficiales, bibliografía especializada y registros archivísticos) con el objetivo de construir una base de datos robusta y representativa.

No obstante, el proceso de adquisición de datos enfrentó diversas limitaciones. Particularmente, se identificaron dificultades significativas relacionadas con la falta de disponibilidad de información actualizada o con la inaccesibilidad a fuentes fiables, situación especialmente crítica en el caso de las asociaciones fundadas en las décadas de 1970 y 1980, muchas de las cuales han cesado su actividad sin dejar registros digitales verificables. Tales carencias se sobrepusieron a través de la recuperación de información mediante la consulta directa de fuentes bibliográficas especializadas y la exploración de archivos históricos, adoptando métodos de investigación documental clásicos.

A ello puede añadirse las controversias a la hora de recopilar datos en contextos geográficos específicos, como Venezuela y Cuba, que presentó desafíos particulares. En estos países, la obsolescencia o inexistencia de plataformas digitales institucionales complicó gravemente la verificación de la vigencia

de las asociaciones, así como la confirmación de su existencia actual. Estas limitaciones condicionaron la completitud de la base de datos en dichos territorios, evidenciando la necesidad de estrategias de triangulación de fuentes y validación cruzada para mitigar el sesgo derivado de la carencia de información contemporánea.

Las principales fuentes bibliográficas utilizadas fueron los volúmenes *Las Instituciones Fundadas por españoles en Argentina*, publicado por la Federación de Sociedades Españolas de la República, *Galleguidad en la Argentina*, de José Ramón Andrade Cobas, y *El asociacionismo de la emigración española en el exterior: significación y vinculaciones*, elaborado por Arsenio Dacosta y Juan Andrés Blanco, entre otros. En particular, el primer texto constituyó una fuente fundamental para la recopilación exhaustiva de asociaciones localizadas en Argentina, proporcionando no solo las denominaciones de las entidades, sino también información detallada sobre su origen, carácter organizacional, finalidades específicas y localización geográfica, en algunos casos incluyendo la dirección postal exacta. En todo caso, esta acción se complementó mediante consultas adicionales a otras fuentes bibliográficas y documentales. La incorporación de esta literatura especializada permitió garantizar la validez histórica de los datos obtenidos, así como aportar un marco de referencia esencial para la categorización y posterior integración de las entidades en la base de datos georreferenciada destinada a la construcción del mapa web interactivo.

De entre las fuentes digitales una de las más utilizadas en la construcción de la base de datos fueron las páginas web oficiales de las propias asociaciones de migrantes. Estas plataformas online constituyeron un recurso fundamental para la obtención de información actualizada relativas a la localización geográfica, las actividades institucionales en curso y los servicios ofrecidos por cada entidad. Asimismo, a través de estas páginas se registraron los vínculos a redes sociales asociadas y se recopilaron datos de contacto institucional, tales como direcciones de correo electrónico y números telefónicos. Cabe señalar, sin embargo, que no todas las asociaciones, incluso aquellas actualmente activas, disponen de presencia digital formalizada mediante sitios web propios, lo cual introdujo una limitación significativa en la obtención de datos de primera mano.

Complementariamente, se consultaron páginas web de carácter institucional pertenecientes a organismos gubernamentales relacionados con la gestión de la migración, tanto españoles como de los países de destino analizados. Estas fuentes permitieron acceder a listados oficiales de asociaciones y centros de migrantes españoles, proporcionando datos básicos de identificación, localización y, en algunos casos, información adicional de relevancia para el proceso de caracterización de las entidades. Particularmente útil resultó el

portal del Ministerio de Trabajo y Economía Social del Gobierno de España (mites.gob.es), que alberga registros de asociaciones de españoles en el exterior categorizados por país y región. Adicionalmente, se recurrió a los listados emitidos por las comunidades autónomas españolas, los cuales agrupan las asociaciones internacionales fundadas por migrantes oriundos de cada territorio autonómico, facilitando así un nivel de clasificación más detallado.

Asimismo, se incorporó como fuente de verificación y actualización de información el análisis de perfiles de redes sociales, fundamentalmente en plataformas como Facebook, Twitter e Instagram. La presencia en redes sociales, si bien no generalizada entre todas las asociaciones, fue especialmente significativa en las entidades aún operativas, particularmente en el caso argentino. A través del monitoreo de estas plataformas se pudo constatar la vigencia de numerosas asociaciones mediante la verificación de su actividad reciente, además de recabar información complementaria sobre eventos, cambios de localización, actualización de datos de contacto y enlaces a páginas web oficiales. El uso de redes sociales también permitió establecer canales de comunicación directa con algunas asociaciones, optimizando el proceso de validación de la información recopilada.

2.3.2. Categorización de la información

Una vez concluido el proceso de recopilación de información se procedió a la sistematización y categorización de los datos con el objetivo de optimizar su implementación en el entorno del mapa interactivo y garantizar su eficiente recuperación posterior. La estructuración de la información se diseñó mediante la definición de un conjunto de campos normalizados, que permitieran organizar los datos de forma clara (ver Figura 2), coherente y fácilmente manejable en entornos SIG.

	A	B	C	D	E	F	G
	DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD	OTRAS DENOMINACIONES	PAÍS	CALIDAD DE LA SEDE	DIRECCIÓN POSTAL	VIGENCIA	CARÁCTER
62	Asociación Española de Socorros Mutuos de San José de Flores	-	-	-	-	-	-
63	Asociación Falta Valenciana El Turia Sociedad Regional	Falta Valenciana El Turia	Argentina	Buenos Aires	Calle Pedernera N° 143/145 - C.	SI	Español
64	Asociación Galega Centro Betanzos	-	Argentina	Buenos Aires	Tonelerro 6051/5, 3408 C.A.B.A.	SI	Regional
65	Asociación Hijos de Arantzi y Centro Villamarín Perojano, Mutual, Cultural y Recreativa	Asociación Centro Betanzos Sociedade Galega de Arantzi // Coidade Galega de Arantzi, Villamari e a Perroa	Argentina	Buenos Aires	Venezuela 1534 / 36, 1095, C.A.	SI	Microterritorial
66	Asociación Hijos del Ayuntamiento de Zas	Asociación Civil Hijos del Ayuntamiento del Zas // Asociación "Hijos de Zas"	Argentina	Buenos Aires	Moreno 3281, 1209, Cdad. Autó.	SI	Microterritorial
67	Asociación Hispano Argentina de Profesionales	-	Argentina	Buenos Aires	Suárez 235, 1162, C.A.B.A. Arge	SI	Español
68	Asociación La Concordia	-	Argentina	Buenos Aires	Adolfo Alsina 424 - P.2 - Of. 7A	NO	Microterritorial
69	Asociación Española de Socorros Mutuos de Concordia	-	Argentina	Entre Ríos	-	NO	Español
70	Asociación M. Cultural y Recreo Oza de los Ríos	-	Argentina	Buenos Aires	Hipólito Trigoyen 835, 3320, Con	SI	Microterritorial
71	Asociación Mutual Cultural y Recreativa Tuy y Salceda	Tuy-Salceda Asociación Mutual Cultura y Recreativa	Argentina	Buenos Aires	Maxa 457, 1206, C.A.B.A. Argent	SI	Microterritorial
72	Asociación Mutualista Residentes de Vigo	Asociación Mutualista Galega Residentes de Vigo	Argentina	Buenos Aires	Quintino Bocayuva 522, 1216, C.	SI	Microterritorial
73	Asociación Mutualista Unión Residentes de Curtis en Buenos Aires	-	Argentina	Buenos Aires	Alsina 2725, 1090, C.A.B.A. Arge	SI	Microterritorial
74	Asociación Navia de Suarna de Ayuda Mutua	-	Argentina	Buenos Aires	Carlos Calvo 2540, 1230, C.A.B.A	SI	Microterritorial
75	Asociación Patriótica Española	Asociación Patriótica y Cultural Española	Argentina	Buenos Aires	Bernardo de Irigoyen 672/674, 1	SI	Español
76	Asociación Protectora de Viniegra de Arriba	-	Argentina	Buenos Aires	-	NO	Microterritorial
77	Asociación Residentes de Mos de Mutualidad, Cultura y Recreo	Asociación Galega Residentes de Mos de Mutualidad, Cultura y Recreo	Argentina	Buenos Aires	Humberto IV 3051, 1231, C.A. B.	SI	Microterritorial
78	Asociación Residentes del Distrito de Rodero en Buenos Aires, Ayuda Mutua y	Asociación Residentes del Distrito de Rodero en Buenos Aires, Ayuda Mutua y	Argentina	Buenos Aires	Juan Bautista Alberdi 2040, 1400	SI	Microterritorial

Figura 2. Imagen del fichero Excel de recopilación de información de las asociaciones.
Fuente: elaboración propia.

La categorización obedeció a criterios funcionales destinados a maximizar la accesibilidad y la usabilidad de los datos una vez publicada la plataforma cartográfica. De este modo, se establecieron distintas variables y atributos que permiten realizar filtrados dinámicos basados en parámetros clave como el país de ubicación, el carácter institucional de cada asociación, su vigencia actual, entre otros. Esta estructuración no solo facilita la exploración interactiva de la información en el visor web, sino que también constituye una base sólida para futuras actualizaciones, análisis espaciales o estudios comparativos dentro del campo del asociacionismo migrante.

- En primer lugar, se definió el campo «Denominación de la entidad», destinado a registrar el nombre oficial de cada asociación, así como un campo complementario «Otras denominaciones» para reflejar posibles variaciones o cambios históricos en la nomenclatura institucional. Esta doble estructura permitió garantizar una adecuada trazabilidad histórica y facilitar la identificación de las entidades en el visor cartográfico.
- Respecto a la localización geográfica, se configuraron los campos «Coordenadas X» y «Coordenadas Y», necesarios para la georreferenciación de las asociaciones sobre el mapa mediante su posicionamiento exacto. Las coordenadas fueron obtenidas a partir de las direcciones postales recopiladas, principalmente verificadas mediante Google Maps. Asimismo, se incorporaron campos adicionales como «Dirección postal», «País», «Localidad de fundación» y «Localidad de sede». El campo «Ubicación» fue categorizado con valores «conocida», «aproximada» o «desconocida», según la precisión de los datos obtenidos, permitiendo una representación diferenciada en casos de incertidumbre espacial, especialmente en contextos como Venezuela y Cuba, donde muchas asociaciones extintas carecían de registros actualizables. Para mitigar la falta de precisión, las entidades con localización desconocida fueron posicionadas en áreas verdes urbanas dentro de la misma provincia, minimizando posibles interpretaciones erróneas.
- En relación al tipo de entidad, se establecieron diversas dimensiones de clasificación. El «Carácter de la entidad» distingue asociaciones según su ámbito de agrupación en relación con la geografía española: español, regional, provincial o microterritorial. Asociado a este, el campo «Ámbito de referencia» especifica el nivel territorial (país, comunidad autónoma, provincia o municipio) al que corresponde cada asociación. Además, el campo «Clase de entidad» describe la naturaleza funcional de las organizaciones, incluyendo categorías como mutual, beneficencia, religiosa, instrucción, recreativa, cultural, social y deportiva, admitiendo combinaciones entre ellas para reflejar la multifuncionalidad institucional. Estas categorías fueron definidas en función de la misión fundacional, las

actividades realizadas y las características de las asociaciones, detallándose, por ejemplo, la existencia de entidades de tipo «beneficencia-mutual» o «recreativa-social-cultural».

- El apartado relativo a la vigencia y el periodo de actividad contempló tres dimensiones: fecha de creación, fecha de extinción (cuando aplicable) y estado de vigencia. Este último se registró en tres categorías: «sí», «no» y «sin datos», según la verificación de la existencia actual de la asociación, realizada a través de análisis de actividad en redes sociales, actualización de páginas web, y otras fuentes digitales como Google Maps.
- Respecto a los datos de contacto, se sistematizaron campos específicos para registrar números telefónicos, correos electrónicos y, en algunos casos, personas de contacto identificadas. Esta información fue obtenida prioritariamente a partir de sitios web oficiales de las asociaciones, sus redes sociales (principalmente Facebook), y listados oficiales de instituciones de migrantes proporcionados por organismos gubernamentales.
- En cuanto a la presencia en línea, se incorporaron campos para registrar las URLs de las páginas web oficiales y perfiles en redes sociales como Facebook, Twitter e Instagram, que permiten a los usuarios interactuar de forma directa con las entidades y verificar su actividad reciente.
- La categoría referida a archivos asociados contempló la identificación y registro de documentos históricos relevantes, incluyendo actas de constitución, memorias anuales, folletos informativos, registros fotográficos y material audiovisual relacionado con cada entidad, contribuyendo a un mayor nivel de documentación y validación histórica.
- Dentro del apartado fuentes y bibliografía, se consignaron las referencias de todas las fuentes empleadas en la recopilación de datos, abarcando libros especializados, artículos académicos, publicaciones oficiales y recursos digitales verificados.
- Finalmente, se implementó el campo «Totalidad de la información obtenida», diseñado exclusivamente para uso interno del proyecto. En este apartado, las asociaciones fueron clasificadas en tres niveles de completitud de datos: completas (C), semicompletas (SC) e incompletas (I). Las asociaciones completas contaban con dirección postal, coordenadas geográficas y medios de contacto; las semicompletas disponían solo de parte de esta información; y las incompletas carecían de georreferenciación o medios de contacto verificables. En los casos de asociaciones incompletas, se optó por representarlas agrupándolas por localidad de residencia y posicionándolas de manera neutral en el mapa, priorizando la claridad interpretativa para el usuario final.

2.3.3. Implementación de los datos y desarrollo del mapa web

Una vez concluido el proceso de recopilación y organización de los datos, se procedió a la fase de desarrollo del mapa interactivo. Esta etapa implicó la toma de decisiones respecto a la selección del software SIG, el visor web idóneo, y el diseño integral del entorno cartográfico, con el objetivo de garantizar una experiencia de usuario altamente eficiente, accesible e intuitiva.

La elección del servidor web y del programa de procesamiento cartográfico representó una de las fases más minuciosas del proyecto, dado que estos componentes conforman la interfaz principal mediante la cual el público accedería a la información. La selección de estas herramientas exigió un análisis exhaustivo de distintas alternativas tecnológicas, evaluadas en función de su capacidad de manejo de datos, grado de interactividad, posibilidades de personalización, compatibilidad tecnológica y nivel de accesibilidad para usuarios finales.

Respecto a los requisitos funcionales del servidor web, se establecieron criterios técnicos específicos:

- En primer lugar, el servidor debía ser capaz de gestionar grandes volúmenes de datos geospaciales sin comprometer el rendimiento operativo. Dado que la base de datos superaba las 1.000 entidades geolocalizadas, era imprescindible asegurar tiempos de carga rápidos y un comportamiento fluido incluso ante densidades elevadas de información en pantalla.
- En segundo término, se priorizó la interactividad, exigiéndose que el visor permitiera la selección de entidades individuales a través de puntos geográficos interactivos, desplegando información contextual detallada mediante ventanas emergentes (pop-ups). Asimismo, debía incorporar filtros avanzados para facilitar búsquedas temáticas o geográficas, y ofrecer la posibilidad de alternar entre distintos mapas base (cartográficos, satelitales, híbridos, etc.), de acuerdo con las preferencias del usuario.
- La personalización visual constituía un tercer requisito indispensable. Se requería que el entorno cartográfico fuese completamente configurable en términos de simbología, paletas de color, estilos de puntos, jerarquización de capas y formato de los elementos emergentes, a fin de optimizar tanto la claridad visual como la estética general del mapa.
- Asimismo, se estipuló la compatibilidad multiplataforma como condición esencial. El mapa debía ser accesible a través de una amplia variedad de dispositivos (ordenadores, tabletas, smartphones) y navegadores web, garantizando una experiencia de usuario homogénea y adaptativa (responsive design) independientemente del medio de acceso.
- La facilidad de integración de los datos era otro criterio fundamental. El visor debía permitir la carga sencilla de la base de datos preexistente,

- preferiblemente a través de formatos estándar (CSV), y soportar su conversión inmediata en capas geográficas dinámicas.
- Finalmente, se exigió un alto grado de accesibilidad pública, estableciendo como premisa que el acceso al mapa no implicara barreras de entrada tales como registros de usuario, pagos o configuraciones técnicas complejas.

La satisfacción de estos requisitos orientó todo el proceso de selección tecnológica, asegurando que las herramientas elegidas cumplieran con los estándares de calidad, interoperabilidad y eficiencia requeridos para la correcta visualización e interacción del mapa web basado en el asociacionismo de la migración española en el exterior.

Con base en estos criterios, se evaluaron dos soluciones SIG ampliamente reconocidas en el ámbito de la gestión y visualización de datos espaciales: QGIS y ArcGIS. Ambos entornos ofrecen capacidades avanzadas para el diseño y la implementación de mapas interactivos, aunque presentan diferencias significativas en términos de estructura, licenciamiento y desempeño técnico.

QGIS, como plataforma de código abierto, representa una alternativa altamente accesible debido a su gratuidad y a la ausencia de restricciones de licencia, constituyendo una opción particularmente atractiva en contextos de limitaciones presupuestarias. Además, destaca por su elevado grado de personalización, permitiendo a los usuarios adaptar la simbología, las capas y los formatos de exportación de manera detallada según las necesidades específicas del proyecto. Entre sus extensiones más relevantes para la publicación de mapas web se encuentran QGIS2Web, QGIS Web Client y QGISCloud. No obstante, durante las pruebas de implementación, se identificaron limitaciones importantes relacionadas con la compatibilidad de formatos de exportación y con la eficiencia en la gestión de grandes volúmenes de datos, lo que afectaba negativamente la funcionalidad interactiva de los mapas publicados.

Por otro lado, ArcGIS, como plataforma comercial desarrollada por Esri, ofrece una suite de herramientas integradas que simplifican el proceso de creación, edición y publicación de mapas interactivos. Una de sus principales ventajas respecto a QGIS radica en su mayor facilidad de uso, especialmente en lo que respecta a la configuración de atributos de capas, la generación de ventanas emergentes y la administración de grandes conjuntos de datos geoespaciales. ArcGIS demostró ser más robusto en la gestión de volúmenes elevados de datos (una necesidad crítica para este proyecto, dado el número de entidades representadas). Asimismo, la disponibilidad de ArcGIS Online como servidor web nativo facilitó de manera significativa la integración entre el entorno de edición local y la publicación en línea, permitiendo una sincronización eficiente y una visualización web de alta calidad.

En función de los requerimientos técnicos y de interoperabilidad del proyecto, se concluyó que el ecosistema ArcGIS Pro + ArcGIS Online constituía la solución más adecuada para la creación y difusión del mapa interactivo propuesto, bajo licencia de pago. Esta plataforma permite la carga directa de archivos en formato Excel, generando automáticamente capas de puntos georreferenciados a partir de los valores de coordenadas contenidos en la base de datos (ver Figura 3). Asimismo, ofrecía la posibilidad de superponer distintas capas base de mapa, disponibles en formatos cartográficos diversos (por ejemplo, satélite, calles, híbrido), permitiendo adaptar la representación cartográfica al contexto de uso deseado.

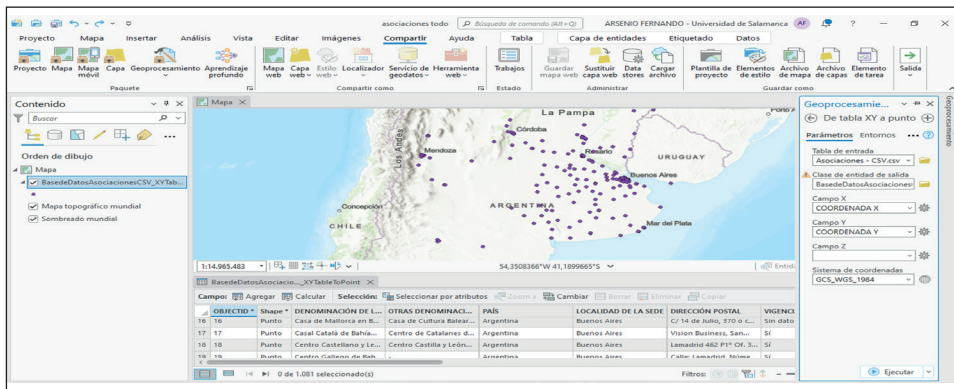


Figura 3. Representación georreferenciada de las asociaciones motivo de estudio. Fuente: elaboración propia.

Una de las funcionalidades más relevantes observadas en la plataforma fue la capacidad de editar y personalizar la visualización de los puntos mediante técnicas de agrupamiento dinámico o «clustering» (ver Figura 4). Esta función permitía representar múltiples asociaciones como un único nodo agregado en escalas de visualización amplia, mostrando el número de entidades asociadas, y desglosarlas progresivamente al acercar el nivel de zoom, optimizando así la navegabilidad y evitando la saturación visual. Otro aspecto favorable fue el diseño de las ventanas emergentes asociadas a cada punto geográfico. El visor posibilita configurar elementos emergentes detallados, desplegando toda la información vinculada a la asociación (categorías, atributos específicos y metadatos) mediante una interfaz limpia y de fácil interpretación para el usuario final. Además, se habilitó una herramienta de filtrado por campos, facilitando búsquedas específicas y categorizadas dentro del conjunto total de asociaciones.

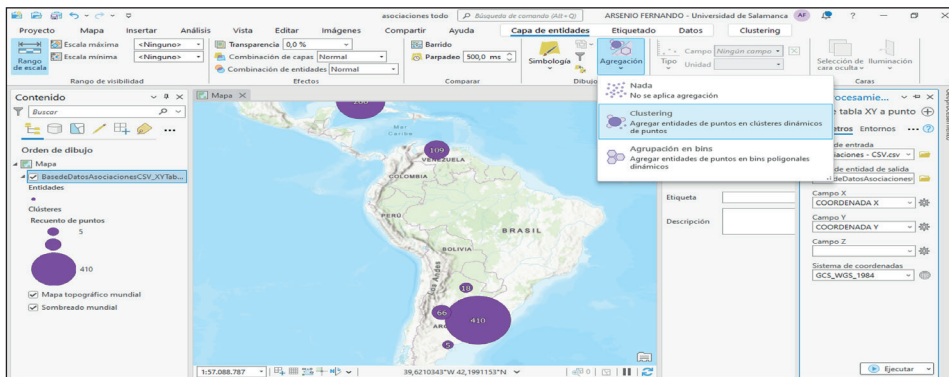


Figura 4. Representación de las asociaciones a través de agrupación dinámica de puntos (clustering). Fuente: elaboración propia.

El proceso de implementación del mapa interactivo en ArcGIS Pro se inició con la importación de la base de datos previamente elaborada en formato Excel, la cual contenía la totalidad de la información contextual y geoespacial recopilada sobre las asociaciones de migrantes. Para garantizar la compatibilidad y la correcta lectura de los datos en el entorno SIG, el archivo fue convertido y almacenado en formato CSV (delimitado por comas).

La carga de la información se efectuó utilizando la herramienta nativa «Agregar datos» de ArcGIS Pro, mediante la cual se generó una capa de entidades puntuales. Cada punto representaba una asociación, georreferenciada de acuerdo con sus respectivas coordenadas X (longitud) e Y (latitud).

Una vez completada la importación de la base de datos, se procedió a un proceso de verificación exhaustiva de la correspondencia espacial de las entidades. Esta etapa fue crucial para asegurar la precisión topológica del mapa, ya que la correcta ubicación de los puntos es fundamental para la fiabilidad de la visualización y para la posterior explotación de los datos por parte de los usuarios. Se revisaron sistemáticamente las coordenadas asignadas y se corrigieron las posibles discrepancias detectadas.

Posteriormente, se abordó la fase de diseño visual del mapa, una de las etapas más meticulosas del proyecto, orientada a lograr una representación cartográfica precisa, estéticamente clara y funcionalmente accesible. En primer lugar, se seleccionó el mapa base más adecuado entre las distintas opciones proporcionadas por ArcGIS Pro, que incluyen «Imágenes», «Híbrido de Imágenes», «Calles», «Topográfico», «Navegación», «Calles (noche)», «Terreno con etiquetas», «Lona gris claro», «Lona gris oscuro», «Océanos» y «OpenStreetMap». Considerando la necesidad de resaltar la estructura urbana y la red vial para facilitar la localización de las asociaciones, se optó por utilizar OpenStreetMap como fondo cartográfico.

La edición de la capa de puntos consistió en la aplicación de una simbología cuidadosamente seleccionada. Se adoptó una paleta de colores suaves y tonalidades discretas, evitando aquellas que pudieran confundirse con el mapa base (por ejemplo, beige, azul claro o rosa), con el fin de asegurar una identificación rápida y precisa de los elementos representados.

Una vez concluido el proceso de diseño, configuración y personalización del mapa interactivo en ArcGIS Pro, se procedió a su transferencia a la plataforma en la nube ArcGIS Online con el propósito de garantizar su accesibilidad pública a través de navegadores web estándar. Esta operación fue esencial para posibilitar la consulta y exploración del mapa interactivo desde una amplia gama de dispositivos, incluidos ordenadores de escritorio, tabletas y teléfonos móviles, asegurando así la disponibilidad multiplataforma de la información geoespacial. Se generó una instancia web del proyecto cartográfico, vinculada de manera directa a la cuenta institucional de ArcGIS Online. Este procedimiento permitió no solo la carga automática de las capas georreferenciadas y sus atributos asociados, sino también la preservación de la simbología personalizada, la configuración de ventanas emergentes y los mecanismos de filtrado previamente definidos en el entorno de edición local (ver Figura 5).



Figura 5. Geovisor o «web mapping» del asociacionismo emigrante español en el exterior.
Fuente: elaboración propia.

La publicación en ArcGIS Online facilitó así la transición de un entorno SIG de escritorio a un entorno Web-GIS interactivo, manteniendo la

integridad estructural de los datos y optimizando su disponibilidad para la comunidad de usuarios objetivo.

Por último, se incorporó un formulario de aportación de datos en el marco del proyecto de visualización geoespacial, representando una estrategia metodológica clave para garantizar la sostenibilidad, actualización y carácter colaborativo a lo largo del tiempo. Esta herramienta no solo permite transformar el proyecto en una plataforma dinámica, sino que fortalece la dimensión participativa del mismo, al integrar activamente a los usuarios como agentes co-proveedores de información. De este modo se posibilita la recolección estandarizada de nuevas observaciones, correcciones o actualizaciones relativas a entidades ya registradas, o a aquellas posibles desconocidas (ver Figura 6).

Colaboración ciudadana	
Campo	Texto asociado
Denominación de la entidad	
Otras denominaciones	
País	
Localidad de la sede	
Dirección postal	
Vigencia	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sin datos
Carácter	<input type="checkbox"/> Español <input type="checkbox"/> Regional <input type="checkbox"/> Provincial <input type="checkbox"/> Microterritorial
Ámbito de referencia	
Clase	<input type="checkbox"/> Mutual <input type="checkbox"/> Beneficencia <input type="checkbox"/> Religiosa <input type="checkbox"/> Instrucción <input type="checkbox"/> Recreativa <input type="checkbox"/> Cultural <input type="checkbox"/> Social <input type="checkbox"/> Deportiva
Fecha de creación	

Figura 6. Imagen del formulario de participación y colaboración ciudadana.
Fuente: elaboración propia.

Adicionalmente, desde una perspectiva de gestión de datos, el formulario actúa como mecanismo de validación descentralizada, permitiendo contrastar los registros existentes con evidencia empírica proporcionada directamente por actores locales o institucionales vinculados a las asociaciones representadas. Esto no solo mejora la calidad del «dataset», sino que mitiga el riesgo de obsolescencia informativa, un aspecto especialmente crítico en entornos donde la disponibilidad de fuentes oficiales es limitada o discontinuada.

La apertura de un canal de colaboración directa con los usuarios convierte el mapa web en una herramienta viva, con valor no solo representativo, sino también como repositorio evolutivo de memoria colectiva migrante. Este enfoque se alinea con principios contemporáneos de ciencia ciudadana, inteligencia colectiva y democratización del conocimiento geográfico.

3. CONCLUSIONES

El presente trabajo ha demostrado el valor estratégico de los Sistemas de Información Geográfica como recursos técnicos, analíticos y divulgativos aplicables al estudio del asociacionismo emigrante. La combinación de metodologías geográficas, fuentes documentales heterogéneas y tecnologías digitales ha permitido construir una base de datos robusta y geoespacialmente coherente, capaz de adaptarse a futuras ampliaciones temáticas o geográficas. Este enfoque, al tiempo que refuerza la dimensión espacial del fenómeno migratorio, abre nuevas vías para la generación de conocimiento desde una perspectiva colaborativa e interdisciplinar. En este sentido, el proyecto ha alcanzado con éxito el objetivo de visibilizar territorialmente el fenómeno del asociacionismo emigrante a través de una cartografía dinámica y multiescalar, que no se limita a una mera representación estática de datos, sino que facilita la exploración interactiva, la segmentación temática, la consulta contextualizada y la contribución ciudadana supervisada. Una herramienta accesible desde múltiples dispositivos sin necesidad de licencias ni conocimientos técnicos avanzados, constituyendo un recurso innovador que amplía las posibilidades de comprensión, análisis y difusión del legado asociativo de la emigración española.

Asimismo, se ha evidenciado que el «webmapping» del asociacionismo emigrante no solo ofrece valor académico, sino también aplicaciones prácticas para la gestión pública, la planificación territorial y la política exterior. La identificación y localización precisa de estas entidades permite a las administraciones conocer mejor las redes comunitarias existentes, optimizar sus políticas de vinculación con la diáspora y fomentar el reconocimiento institucional del aporte histórico, social y cultural de las comunidades emigrantes.

En definitiva, este proyecto contribuye al desarrollo de una cartografía social crítica y colaborativa, en la que el mapa deja de ser una herramienta de representación pasiva para convertirse en un espacio activo de diálogo, memoria e investigación. La consolidación del visor web como plataforma de conocimiento colectivo sobre el asociacionismo español en el exterior representa un paso relevante hacia la democratización de los saberes geográficos, así como hacia la valorización del legado territorial de la emigración. Su estructura flexible y abierta sienta, además, las bases para su réplica en otros contextos migratorios, consolidando el uso de los SIG como tecnología clave en las ciencias sociales del siglo XXI.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez-Otero, J. y de Lázaro Torres, M. L. (2019). Las infraestructuras de datos espaciales, un reto y una oportunidad en la docencia de la Geografía. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 82 (2787), pp. 1-32.
- Blanco Rodríguez, J. A. (2008a). Asociaciones castellanas y leonesas en América. En: J. A. Blanco (ed.). *El asociacionismo en la emigración española a América*. Salamanca: UNED Zamora.
- Blanco Rodríguez, J. A. (2008b). *El asociacionismo en la emigración española a América*. Zamora: UNED Zamora y Junta de Castilla y León.
- Blanco Rodríguez, J. A. (2010). Identidad y asistencialismo mutuo y beneficiario: el asociacionismo español en la emigración a América. *Polígonos, Revista de Geografía*, 20, pp. 29-47.
- Blanco Rodríguez, J. A. (2023). *Migrantes Castellanos y Leoneses en la Habana. 500 años de relación*. Zamora: Junta de Castilla y León y Doce Calles.
- Blanco Rodríguez, J. A. y Dacosta, A. (2014). *El asociacionismo en la emigración española en el exterior. Significación y vinculaciones*. Madrid: Sílex.
- Blanco Rodríguez, J. A. y Dacosta, A. (2020). *El asociacionismo español de una emigración diferenciada*. Madrid: Ediciones Polifemo-
- Blanco Rodríguez, J. A. y Toranzo, J. M. (2007). *De Zamora al Río de la Plata. Memoria de la emigración zamorana*. Zamora: Junta de Castilla y León/Diputación de Zamora/Caja España.
- Boulahrouz Lahmidi, M., Calabuig Serra, S. y Medir Huerta, R. M. (2016). El desarrollo de las competencias de ciudadanía espacial para la formación de una ciudadanía global. En P. Soler Masó; J. Bellera Solà y A. Planas Lladó. *Pedagogía social, juventud y transformaciones sociales: Congreso Internacional XXIX Seminario Interuniversitario de Pedagogía Social*. Girona: Universitat de Girona, pp. 105-112.
- Budhathoki, N., Bruce, B. y Nedovic-Budic, N. (2008). Reconceptualizing the role of the user of spatial data infrastructures. *GeoJournal*, 72, pp. 149-60.
- Butler, D. (2006). Virtual globes: The web-wide world. *Nature*, 439, pp. 776-778.
- Carrero, R., Navas, F., Malvárez, G. y Cáceres, F. (2010). Aplicabilidad de las TIG en la generación de escenarios de futuro para una gestión integrada de las zonas costeras. En: Ojeda, J., Pita, M. F. y Vallejo, I. (Eds.). *Tecnologías de la Información Geográfica: La Información Geográfica al servicio de los ciudadanos*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp. 716-727.
- Dacosta, A. y Blanco Rodríguez, J. A. (2019). De lo difuso a lo concreto: los procesos de identificación regional en el seno del asociacionismo migrante castellano y leonés en Latinoamérica. *Journal of Iberian and Latin American Research*, 25(1), pp. 98-111.
- De Cristóforis, N. y Fernández, A. (2008). *Las migraciones españolas a la Argentina. Variaciones regionales (siglos XIX y XX)*. Buenos Aires: Biblos.

- Díaz Viana, L. G. (1999). *Los guardianes de la tradición. Ensayos sobre la invención de la cultura popular*. Guipúzcoa: Sendoa.
- Elwood, S. y Leszczynski, A. (2011). Privacy, Reconsidered: New Representations, Data Practices, and the geoweb. *Geoforum* 42 (1), pp. 6-15.
- Elwood, S. y Leszczynski, A. (2013). New Spatial Media, New Knowledge. *Politics Transactions of the Institute of British Geographers* 38 (4), pp. 544-559.
- Esteller M. V., Quentin, E. y Díaz-Delgado C. (2001). Uso de sistemas de información geográfica (SIG) para la determinación de parámetros utilizados en la construcción de mapas de vulnerabilidad de acuíferos. *Rev Lat-Amer de Hidrogeol*, 2(1), pp.17-30.
- Fernández Álvarez, J. (2020). Cifras de la emigración española en el nuevo siglo. En J. A. Blanco y A. Dacosta (eds.). *El asociacionismo español de una emigración diferenciada*. Madrid: Polifemo, pp. 41-69.
- Font-Casaseca, N. (2020). Prácticas cartográficas para una geografía feminista: los mapas como herramientas críticas. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 66(3), pp. 565-589.
- Gadea, M. E. y Albert, M. (2011). Asociacionismo inmigrante y renegociación de las identificaciones culturales. *Política y Sociedad*, 48 (1), pp. 9-25.
- Gadea, M. E. y Carrasquilla, M. C. (2009). Las asociaciones de inmigrantes ecuatorianos de Cañar en la Región de Murcia. En A. Pedreño y E. Sánchez (coord.). *El codesarrollo en la conexión migratoria Cañar-Murcia*. Murcia: Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Giddens, A. (2001). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Merino Hernando, M. A. (2012). *Emigración, asociacionismo y retorno de los españoles en Argentina (siglos XX y XXI)*. Madrid: Trotta.
- Milson, A. (2011). SIG en la Nube: WebSIG para la enseñanza de la Geografía. *Didáctica Geográfica*, 12, pp. 111-124.
- Núñez Seixas, X. M. (2000). Redes sociales y asociacionismo: las «parroquias» gallegas de Buenos Aires (1904-1936). *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 11(1), pp. 23-44.
- Núñez Seixas, X. M. (2001a). Historiografía española reciente sobre migraciones ultramarinas: un balance y algunas perspectivas. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 48, pp. 269-295.
- Núñez Seixas, X. M. (2001b). *La Galicia Austral. La inmigración gallega en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- Núñez Seixas, X. M. y Farías, R. (2009). Transterrados y emigrados: una interpretación sociopolítica del exilio gallego de 1936. *Arbor*, 735, pp. 111-125.
- Ortuño Martínez, B. (2007). Redes migratorias femeninas en la emigración española (1946-1960). *Millars. Espai i Historia*, 30, pp. 63-76.
- Ortuño Martínez, B. (2011). Del Casino al Centro: el exilio republicano y el asociacionismo español en América. *Historia Social*, 70, 2011, pp. 155-173.
- Pedreño, A. (2005). Sociedades etnofragmentadas. En A. Pedreño Canovas y M. Hernández Pedreño (coords.). *La condición inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia*. Murcia: Universidad de Murcia, pp. 75-106.

- Río Ruíz, M. A. (2002). Visiones de la etnicidad. *REIS*, 98, pp. 79-106.
- Santos Mansilla, E. G., Cano González, J. L. E. y Ixjotop Puac, J. A. (2023). Normalización, clasificación y utilidad de toponimias a través de plataformas de geovisualización y webmap en Sacatepéquez, Guatemala, C.A. *Tlalli. Revista de Investigación en Geografía*, 9, pp.58-95.
- Schultz, R. B., Kerski, J. J. y Patterson, T. C. (2008). The use of virtual globes as a spatial teaching tool with suggestions for metadata standards. *Journal of Geography*, 107 (1), pp. 27-34.
- Vidal, M. J., Moreno, A. y Cañada, R. (2012). Geovisualización avanzada para la explotación de patrones y relaciones socio-ambientales con Sistemas de Información geográfica: aplicación a la ciudad de Madrid. *Geografía y Sistemas de Información Geográfica (geoSig)*, 4 (1), pp. 215-238.

Memoria visual y sociabilidad migrante: la colección fotográfica de la Colonia Zamorana de Cuba como archivo etnográfico

CARMEN LÓPEZ SAN SEGUNDO, FRANCISCO JAVIER FRUTOS ESTEBAN,
VIOLETA APARICIO DE MIGUEL, SARA SANDONÍS CAMARERO
Universidad de Salamanca¹

1. INTRODUCCIÓN

LA HISTORIA DE LA EMIGRACIÓN hacia América Latina constituye uno de los fenómenos más significativos en la configuración de identidades transnacionales en la España contemporánea. Este capítulo se centra en la experiencia migratoria de los zamoranos en Cuba, tomando como eje que vertebra el estudio a la Colección Fotográfica de la Colonia Zamorana de Cuba. La investigación se enmarca en un enfoque interdisciplinar, donde convergen la antropología visual, los estudios de la memoria y la historia social de las migraciones. A través del análisis e interpretación de imágenes, documentos, testimonios y prácticas asociativas, se propone examinar cómo en torno a la Colonia Zamorana de Cuba se ha construido una red de sociabilidad y de memoria colectiva que ha perdurado a lo largo del tiempo hasta nuestros días. El capítulo se estructura en cinco apartados que abordan el contexto migratorio, el papel del asociacionismo, el enfoque etnofotográfico, el análisis de la colección y las perspectivas de futuro de este archivo como patrimonio vivo.

¹ Grupo de Investigación Reconocido Cultura académica, patrimonio y memoria social (CaUSAL). Este trabajo forma parte de los resultados del proyecto de I+D+i *El asociacionismo de la emigración española en América a partir de la década de 1960: los casos de La Habana, Buenos Aires y Caracas*, PID2021-123160NB-I00, financiado por la MCIN / AEI y por FEDER Una manera de hacer Europa.

2. LA MIGRACIÓN CASTELLANA Y LEONESA: DE ZAMORA A CUBA

Desde mediados del siglo XIX, una profunda crisis del sector primario afectó a las zonas rurales de la actual Castilla y León, lo que impulsó un intenso proceso migratorio hacia América, siendo Cuba uno de los destinos principales. A partir de 1882, la economía regional, fuertemente dependiente de un cereal de escaso rendimiento y vulnerable a las condiciones climáticas, se vio severamente afectada. La situación se agravó por prácticas usureras, la concentración de la propiedad, la escasez de capital y la inestabilidad de los contratos agrarios, lo que provocó la salida de cerealistas y harineros de comarcas como Sayago, Aliste, Carballeda y Sanabria en busca de oportunidades en Ultramar (De Juana, 2011). El fin del dominio español en Cuba en 1898, tras el Tratado de París, supuso un punto de inflexión: la presencia estadounidense abrió nuevas posibilidades laborales que atrajeron a numerosos emigrantes, en un contexto de políticas de inmigración favorables como la Ley de 1908. Factores como la modernización del transporte (especialmente el vapor), el abaratamiento de los pasajes y la difusión de información a través de prensa, agencias y redes familiares contribuyeron a este fenómeno: «Otras circunstancias de enorme interés [...] son la puesta en práctica de políticas inmigratorias [...], el creciente abaratamiento, regularidad, seguridad y modernización de los transportes [...], y la generalización de la información a través de [...] la prensa, [...] las agencias consignatarias, [...] o [...] las cartas de vecinos o familiares» (De Juana, 2011, p. 230).

Motivos psicosociales y políticos también jugaron un papel importante: evitar el servicio militar obligatorio, así como el 'efecto llamada' generado por los indianos retornados, contribuyeron a la consolidación del flujo migratorio. El auge se dio a inicios del siglo XX, y comenzó a decaer en los años treinta debido a la caída del mercado azucarero, la crisis bancaria de 1929 y las restricciones laborales que exigían la contratación preferente de trabajadores locales. Alonso Valdés y Blanco Rodríguez (1995) aportaron una radiografía estadística de este proceso: Zamora fue la cuarta provincia española en número de emigrantes a la isla, con predominio masculino, solteros de entre 35 y 44 años, principalmente campesinos (33%) y comerciantes (27%). La mayoría se estableció en Santiago de Cuba y Guantánamo.

Por su parte, Blanco (2008) recoge testimonios personales que revelan motivaciones, experiencias y dificultades enfrentadas, subrayando la importancia de preservar esta memoria desde una perspectiva sociocultural. Blanco y Bragado (2007), recogen relatos y documentos de archivo, como el testimonio de Benjamín Berdión Seisdedos, de Cibanal de Sayago, quien fue detenido en Tricornia al llegar a Cuba y vivió un choque cultural significativo: «Yo nunca había visto un prieto [...]. A mí me llamó la atención y me acerqué curioso

hasta tocarla, pero me sorprendió mucho cuando vi que la piel de la mujer no soltaba el color después de hacerlo» (Dacosta, 2020, p. 114).

Varios estudios documentan tanto la distribución geográfica como la evolución de los patrones migratorios. Blanco y Bragado (2007) relacionan los picos migratorios con la Primera Guerra Mundial y la posterior caída con la Gran Depresión. Alonso Valdés y Blanco Rodríguez (2007) subrayan cómo la abolición del régimen colonial dio paso a nuevas oleadas migratorias. Sin embargo, la Revolución cubana de 1959 supuso el fin del ciclo migratorio español hacia la isla. Los zamoranos que permanecieron envejecieron en el exilio, mientras que las nuevas migraciones tuvieron ya un carácter residual. Y a partir del siglo XXI se produjo un flujo inverso con descendientes retornando a España, incentivado por leyes, como la de «Memoria Histórica» de 2007, que reconocían la nacionalidad española a descendientes de aquellos emigrantes. La *Operación Añoranza* (1995) marcó un hito en dicho flujo, al permitir a emigrantes mayores regresar temporalmente a su tierra natal gracias a la Diputación de Zamora, convirtiéndose en una experiencia con fuerte carga emocional e identitaria.

En el plano socioeconómico, se ha destacado que la mayoría de emigrantes eran varones jóvenes, sin estudios superiores, empleados en sectores como la construcción o el comercio. Subraya también el intercambio cultural y económico generado entre ambas orillas del Atlántico: «Quizá los quinientos años de migraciones hacia el este del Atlántico marquen solo el primer capítulo [...] y ahora, los viajes en sentido inverso apenas sean los primeros renglones de una nueva historia por escribir» (Esparza, 2008, p. 18).

En lo que coincide toda la literatura especializada es en subrayar el papel estratégico del asociacionismo y de las prácticas de memoria colectiva como mecanismos fundamentales para la preservación de la identidad cultural y el sostenimiento de la cohesión interna en el seno de la comunidad zamorana en Cuba. Estas dinámicas, entendidas como formas organizadas de vinculación y evocación del pasado común, no solo permiten reforzar los sentimientos de pertenencia y continuidad intergeneracional, sino que también configuran espacios de reproducción simbólica que contribuyen a la articulación de una memoria social compartida.

3. EL ASOCIACIONISMO ZAMORANO EN CUBA

El asociacionismo zamorano en Cuba surgió a principios del siglo XX como respuesta colectiva a los desafíos de la migración. Estas entidades no solo facilitaron la integración de los emigrantes en el contexto cubano, sino que también contribuyeron a mantener los vínculos con la tierra de origen y

a preservar la identificación cultural con la provincia y región de origen en el seno de la diáspora. Tras el Tratado de París de 1898 y la consiguiente pérdida de las colonias, los zamoranos residentes en La Habana comenzaron a organizarse en torno al Centro Castellano, institución matriz de la cual derivó, en 1916, la Colonia Zamorana de Cuba, con un enfoque más provincial y específico (San Juan y Blanco, 1994)². Además del Centro Castellano, proliferaron otros espacios de sociabilidad como clubes, círculos regionales y el emblemático Casino Español de La Habana, dedicado a promover el intercambio cultural hispano-cubano donde también participaron los zamoranos (Alonso Valdés y Blanco Rodríguez, 1995, p. 149 ss).

Volviendo al Centro Castellano, creado por emulación de los grandes centros regionales Gallego y Asturiano, este ofrecía servicios educativos, sanitarios y de asistencia, así como actividades recreativas que incluían concursos literarios, conferencias, bailes y celebraciones tradicionales. Entre sus iniciativas más destacadas figuraba el colegio Plantel Cervantes, donde se impartía educación primaria a los hijos de emigrantes.

Desde sus inicios, la Colonia Zamorana adoptó un enfoque integral similar, bajo el amparo del Centro Castellano, que combinaba actividades culturales, educativas, asistenciales y recreativas. Inspirada en el modelo de otras entidades regionales españolas en Cuba, organizó eventos emblemáticos como la romería en honor a San Pedro, celebrada en lugares con fuerte carga simbólica como las cervecerías La Polar o La Tropical. Estas actividades no solo sostenían económicamente a la asociación, sino que reforzaban el sentimiento de pertenencia y la conexión emocional con la tierra de origen. En el plano asistencial, destaca la creación en 1937 de un fondo de beneficencia para ofrecer ayuda médica y económica a socios de la Zamorana en situación de vulnerabilidad. Este fondo permitió gestionar repatriaciones y sufragar tratamientos sanitarios mediante convenios con instituciones como la Sociedad de Beneficencia Castellana y la Casa de Salud Santa Teresa de Jesús, consolidando el papel de la Colonia como red de protección en el exilio.

Uno de los estudios más completos sobre este fenómeno es *La Colonia Zamorana de Cuba: historia, presente y futuro* (Blanco, Fernández y Rabanillo, 2015), que documenta los orígenes, objetivos y transformaciones de la Colonia. Según sus autores, esta asociación surgió del deseo de un grupo de zamoranos de ofrecer apoyo a sus paisanos recién llegados a la Isla, consolidando así una comunidad cohesionada en torno al lugar de procedencia. La Colonia se caracterizó por su dinamismo y capacidad de adaptación,

² La legislación del momento exigía que para mantenerse como sociedad legal debía contar con un mínimo de 100 socios. Por ello, en circunstancias extremas se recurría a inscribir vecinos y amigos, además de ampliar la doble o múltiple afiliación.

organizando festividades anuales como San Pedro y, más recientemente, *Un día en Castilla*, que fortalecían el sentido de pertenencia a través de la gastronomía, la música, la danza y el simbolismo regional. Asimismo, mantuvo una estrecha relación con los medios de comunicación zamoranos, suscribiéndose a periódicos como *El Heraldó de Zamora* y *El Correo de Zamora*, y promoviendo actividades benéficas en su provincia de origen, como el respaldo económico a la Casa de Maternidad de Zamora o la colaboración con instituciones provinciales y culturales.

El triunfo de la Revolución cubana en 1959 supuso un punto de inflexión en la vida de las asociaciones españolas en la isla. La nacionalización de los servicios públicos redefinió sus funciones, pero la Colonia Zamorana logró adaptarse al nuevo contexto. Clausurado el Centro Castellano, desde la Colonia Zamorana —particularmente de la mano de su presidente Francisco Sánchez Tamame— se promovió la creación de la Agrupación de Sociedades Castellanas, sustanciada en 1971, lo que permitió su continuidad institucional y la preservación de su identificación regional (Sánchez Tamame, 2016).

La década de 1990 marcó una etapa de revitalización para estas asociaciones, y en particular para la Colonia Zamorana, especialmente a partir de la implementación de la *Operación Añoranza*, una iniciativa de la Diputación de Zamora que permitió a emigrantes de edad avanzada regresar temporalmente a su tierra. Esta experiencia tuvo un enorme impacto emocional y contribuyó a incrementar el número de socios de la Colonia, que alcanzó casi un millar durante esos años. En 2003 se inauguró la Casa de Zamora en Cuba, concebida como centro de reunión y dinamización cultural. En ella se celebraron actividades formativas, sociales y recreativas. Dos años después, en 2005, se lanzaron las Jornadas Culturales Zamoranas, inicialmente centradas en la gastronomía, pero pronto ampliadas a otros ámbitos del patrimonio cultural. Entre sus actividades destacadas se encontraba un concurso de conocimientos sobre la historia y las tradiciones de Zamora, especialmente dirigido a las nuevas generaciones, con el objetivo de reforzar el sentimiento identitario.

En suma, la Colonia Zamorana de Cuba ha desempeñado un papel fundamental en la integración social y económica de los emigrantes, así como en la preservación de la memoria colectiva de aquellos y sus descendientes. A través de prácticas culturales, proyectos solidarios y actividades intergeneracionales, han contribuido decisivamente a mantener vivo el legado zamorano en la diáspora. Su trayectoria es un ejemplo paradigmático del valor del asociacionismo como herramienta de cohesión, de transmisión cultural y de articulación de una identidad transnacional.

4. LA ETNOFOTOGRAFÍA Y LAS PRÁCTICAS DE MEMORIA COLECTIVA

En el campo de la antropología visual, la fotografía se ha consolidado como un recurso fundamental para documentar, analizar y comunicar experiencias sociales, especialmente en contextos de migración, exilio o desplazamiento. Dentro de este marco, la etnofotografía ha emergido como una metodología clave que no solo registra visualmente la vida cotidiana de las comunidades, sino que también permite interpretar simbólicamente sus prácticas, relaciones y memorias.

Desde esta perspectiva, la etnofotografía se entiende como una construcción relacional del conocimiento, en la que tanto el fotógrafo como los sujetos retratados participan activamente en la generación de significados. Achutti (1997), en *Fotoetnografía*, subraya que la imagen no debe concebirse como una mera representación del otro, sino como un dispositivo compartido que articula discursos y visiones del mundo. Este enfoque abre posibilidades para reinterpretar las colecciones fotográficas como archivos culturales colectivos, capaces de revelar redes afectivas, estructuras familiares y trayectorias identitarias transnacionales. De esta manera, la fotografía no solo registra momentos pasados, sino que contribuye a construir narrativas sociales a través de preguntas como: ¿quién toma las imágenes?, ¿para qué?, ¿cómo se conservan?, ¿qué papel juegan en la memoria colectiva? Las respuestas a estas preguntas permiten comprender los usos, resignificaciones y apropiaciones de las imágenes en distintos contextos históricos y culturales.

Elizabeth Edwards (2004, 2012, 2021) ha desarrollado una importante reflexión sobre la dimensión material y afectiva de las imágenes, considerándolas objetos activos en la construcción de vínculos y significados. Desde una perspectiva performativa, Gillian Rose (2016) propone estudiar las fotografías como narraciones visuales, capaces de configurar identidades individuales y colectivas. En esta línea, Langford (2021) argumenta que tanto los álbumes familiares como las colecciones de imágenes de colectivos actúan como dispositivos performativos de la memoria, donde cada fotografía tomada y archivada encarna un acto de narración consciente.

Las colecciones de fotografías de colectivos constituyen, en este sentido, un soporte clave de su memoria visual en común. Rose (1993) las analiza como un espacio de producción ideológica que tiende a idealizar la vida comunitaria, mientras que Holland (2003) destaca su función de continuidad emocional: más orientada al reconocimiento afectivo que a la fidelidad histórica. Según esta autora, este tipo de archivos fotográficos no buscan la verdad del pasado. En cambio, les damos nuestro propio reconocimiento, como cuando al tomar una fotografía encomendamos nuestro presente para ser reconocido por un futuro desconocido» (Holland, 2003, p. 2).

Carmen Ortiz (2006) propone una tipología que distingue entre fotografías formales (ligadas a la representación simbólica del colectivo) e imágenes cotidianas (relativas a la vida diaria), ambas relevantes para la construcción genealógica y la memoria afectiva. En contextos de migración o exilio, estos archivos visuales adquieren una relevancia especial como medios para preservar y transmitir memorias transgeneracionales. Marianne Hirsch (1997, 2008) los define como instrumentos de *postmemoria*, mientras que Edwards (2012) los conceptualiza como «tecnologías del afecto», al integrar no solo prácticas visuales, sino también gestos, emociones, tacto y olores: «Son tecnologías del afecto que constituyen una memoria material del pasado, proporcionando un conjunto de prácticas, gestos y acciones que no son solo visuales, sino también táctiles, olfativos y cinestésicos» (Edwards, 2012, p. 223).

Estas aportaciones son especialmente útiles para el estudio de colecciones fotográficas de asociaciones migrantes, donde las imágenes documentan rituales, celebraciones y actos comunitarios, pero también funcionan como dispositivos de agencia, visibilidad y reafirmación identitaria. En este sentido, Ellis y Bochner (2000) describen cómo las comunidades tienen la capacidad de ejercer la autoetnografía al construir relatos identitarios mediante la integración de testimonios, afectos e imágenes.

De hecho, la Colección Fotográfica de la Colonia Zamorana de Cuba, conservada en el Centro de Estudios de la Emigración Castellana y Leonesa (UNED Zamora), podría representar un ejemplo paradigmático de dicha facultad de autorrepresentarse en clave etnográfica. Sus imágenes no solo registran eventos y celebraciones, sino que permiten analizar la transmisión de valores intergeneracionales, la vida cotidiana en el exilio y las estrategias de mantenimiento identitario. Langford (2021) subraya el valor narrativo de estas imágenes cuando «actúan como narraciones visuales, donde cada selección y composición revela no solo lo que es importante para el individuo, sino cómo estos recuerdos colectivos se enmarcan dentro de narrativas más amplias».

Desde la sociología de la memoria, Maurice Halbwachs (1950) plantea que la memoria colectiva se construye dentro de marcos sociales específicos, como los que ofrecen las asociaciones migrantes. No en vano dos de sus afirmaciones más citadas de su clásico *La mémoire collective*: «No es en nosotros, sino en la sociedad donde reside la memoria, y es la sociedad la que nos recuerda lo que sabemos» (Halbwachs, 1950, p. 38), y «La memoria individual, para reconstruirse, necesita apoyarse en los marcos de la memoria colectiva: en los grupos, en los espacios y en los ritmos sociales donde el recuerdo puede tener un lugar» (Halbwachs, 1950, p. 182).

Siguiendo esta línea, Aleida Assmann (2008) distingue entre memoria comunicativa y memoria cultural, y sostiene que las comunidades migrantes

tienden a institucionalizar sus recuerdos mediante objetos, prácticas y archivos que aseguren su continuidad. Paul Connerton (1989) enfatiza el papel de las prácticas corporales y conmemorativas —como las celebraciones y rituales asociativos— en la transmisión intergeneracional de la memoria. En estos entornos, la fotografía funciona como tecnología del afecto y como soporte de memoria, tal como han argumentado Edwards (2012) y Erll (2011), quien plantea la necesidad de repensar los marcos de Halbwachs en clave mediática: «La memoria cultural en contextos migratorios se reconfigura a través de flujos de imágenes, textos y rituales [...] los marcos de Halbwachs deben repensarse en clave mediática» (Erll, 2011, p. 11).

Michael Pollak (2006) advierte que la memoria colectiva es también un espacio de conflicto donde ciertos relatos se imponen y otros son silenciados. Por ello, las colecciones fotográficas comunitarias, como la de la Colonia Zamorana, podrían ser susceptibles de ser analizadas como archivos de resistencia y afirmación cultural frente a los relatos oficiales.

Partiendo de las lecturas anteriores, se podría afirmar que las colecciones de fotografías de custodiadas por el asociacionismo migrante cumplen las siguientes funciones:

- a) El registro documental, al capturar prácticas culturales, formas de sociabilidad y dinámicas afectivas. Berger y Mohr (1998) destacan esta capacidad narrativa no textual en *Another Way of Telling*.
- b) La reconstrucción histórica, al permitir articular memorias individuales en una narrativa coherente y compartida. García Canclini (1995) subraya el papel activo de la memoria en la reorganización del pasado desde el presente.
- c) La reafirmación identitaria, mediante la representación visual de símbolos culturales y territoriales compartidos. Appadurai (1996) destaca que la imaginación colectiva en las diásporas se articula en gran medida a través de imágenes.
- d) La visibilización pública, al hacer accesibles las memorias migrantes a través de exposiciones o archivos digitales. Azoulay (2008) plantea la dimensión política de la imagen como derecho visual, mientras Van Dijck (2007) señala que las tecnologías digitales modifican las formas de almacenamiento, circulación y percepción de la memoria visual.

En resumen, la etnofotografía aplicada al análisis de archivos como el de la Colonia Zamorana de Cuba, no solo posibilita el rescate y la contextualización visual de las experiencias migrantes, sino que también habilita una lectura compleja de estas imágenes como testimonios culturales en constante transformación. Al considerar las fotografías como artefactos mediadores de memorias, afectos y representaciones identitarias, este enfoque permite

problematizar las narrativas hegemónicas sobre la migración y abrir espacios para una reflexión situada, crítica y autorreflexiva. Así, la etnofotografía no se limita a un ejercicio de documentación, sino que se consolida como una herramienta metodológica para el estudio de los vínculos entre imagen, memoria y pertenencia.

5. LA COLECCIÓN DE FOTOGRAFÍAS DE LA COLONIA ZAMORANA DE CUBA

La Colonia Zamorana de Cuba constituye un caso representativo del asociacionismo español en el exterior y un referente destacado para la comunidad zamorana en la diáspora. En el marco del proyecto de investigación *El asociacionismo de la emigración española en América a partir de la década de 1960: Los casos de La Habana, Buenos Aires y Caracas* (AEMIGRA1960, en adelante), se ha llevado a cabo un proceso de organización y catalogación de la parte de la colección fotográfica de la Colonia Zamorana que estaba archivada en soporte digital. Esta parte de la colección, compuesta por siete mil quinientas sesenta y cinco imágenes tomadas entre 2002 y 2014, constituye una fuente visual de notable valor etnográfico, al documentar la vida cotidiana, los vínculos afectivos y las prácticas culturales de esta comunidad en el exilio. El proyecto lo hemos denominado Álbum colectivo de la Colonia Zamorana de Cuba (<http://albumdelacoloniazamorana.org/>).

Para gestionar la colección se ha elaborado una base de datos electrónica que pueda ser usada para su consulta y que ha sido estructurada mediante criterios de indización que incluyen los siguientes campos: título de la imagen; autoría; persona (descriptor onomástico); género y rango etario (niñez, adolescencia, juventud, adultez, vejez); localización geográfica (país, ciudad, barrio); fecha de creación; evento representado, y palabras clave temáticas. Este sistema favorece búsquedas semánticas precisas y permite realizar análisis transversales sobre las dinámicas sociales, los repertorios culturales y las redes relacionales de la Colonia.

Las imágenes de la colección no se limitan a retratar celebraciones; también permiten observar procesos de integración, relaciones intergeneracionales, hibridación cultural y manifestaciones simbólicas de identidad. Entre las categorías iconográficas más relevantes se destacan:

- a) Las celebraciones y festividades: fiestas patronales, aniversarios y reuniones de socios que reproducen rituales zamoranos mediante danzas, vestimenta tradicional y gastronomía.
- b) Las actividades cotidianas: escenas de la vida diaria y encuentros informales que ilustran la sociabilidad comunitaria en espacios públicos y privados.

- c) Los eventos institucionales: actos oficiales como homenajes, visitas diplomáticas o participación en conmemoraciones nacionales, que expresan el compromiso con el país de acogida.
- d) Los retratos familiares: bodas, bautizos y celebraciones que permiten observar las formas de transmisión cultural y los vínculos afectivos intergeneracionales.



Figura 1. *Homenaje a Jacinto Cristóbal Prieto* (CZAC_UNEDZAM_2005_001_0001_089). Sala Chévere, La Habana, 4/4/2005. Presencias destacadas: Guillermina Cristóbal Barredo, Sergio Rabanillo y Silvia Cristóbal Barredo.



Figura 2. *Homenaje a Francisco Sánchez Tamame* (CZAC_UNEDZAM_2005_001_174). Teatro Alicia Alonso, Centro Gallego de La Habana, 10/4/2005. Con la participación de Coralia Alonso, Sergio Rabanillo, Claudio Surribas y Juan Andrés Blanco Rodríguez.



Figura 3. *Donación de ropa y calzado* (CZAC_UNEDZAM_2005). Casa de Zamora en Cuba, año 2025. Participantes: Dalia Aylin Cruz Trutié, Fernando Martínez-Maíllo, José Luis Bermúdez Lorenzo y Sergio Rabanillo.



Figura 4. *Danza zamorana en el 93° Aniversario de la Colonia Zamorana* (CZAC_UNEDZAM_2009_006_0001_090). Hotel Habana Libre, La Habana, 12/12/2009.

El análisis preliminar de la parte de la colección de fotografías de la Colonia Zamorana de Cuba catalogada ha permitido identificar patrones de participación y dinámicas sociales, así como visualizar liderazgos comunitarios y prácticas de reafirmación identitaria. Entre los principales hallazgos destacan:

- La prevalencia de imágenes festivas, lo que subraya el papel simbólico de las celebraciones como mecanismos de cohesión.
- Una distribución desigual por género: mayor presencia femenina en contextos festivos y protagonismo masculino en los espacios institucionales.
- La persistencia de símbolos identitarios (banderas, estandartes, trajes típicos) como elementos de anclaje cultural.

- d) Una progresiva documentación de actividades de ayuda social, indicativa de la reorientación funcional de la Colonia en las últimas décadas.
- e) La centralidad de las categorías «ambiente festivo» y «programas de ayuda» como ejes articuladores del archivo.

En su conjunto, esta colección no constituye únicamente un testimonio visual del pasado reciente de la Colonia Zamorana de Cuba, sino que se erige como una fuente privilegiada para el análisis de los procesos de construcción de la memoria, la configuración identitaria y la articulación de sentidos de pertenencia en contextos migratorios. A través de estas imágenes, es posible rastrear las estrategias mediante las cuales la comunidad proyecta, preserva y negocia su legado cultural, activando una memoria social que trasciende lo individual para inscribirse en el tejido colectivo de la diáspora. De este modo, el archivo fotográfico se revela como un espacio de mediación simbólica donde confluyen la experiencia vivida, la representación visual y la elaboración comunitaria del recuerdo.

6. CONSIDERACIONES FINALES Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

La colección fotográfica de la Colonia Zamorana de Cuba puede constituir un ejemplo paradigmático de cómo las comunidades migrantes gestionan su memoria visual y cultural a través de recursos simbólicos que fortalecen la cohesión social y proyectan la identidad en el tiempo. Las imágenes que integran este archivo permiten no solo reconstruir acontecimientos relevantes de la colectividad, sino también comprender los modos en que la pertenencia se negocia, se representa y se transmite en contextos de desarraigo. Lejos de ser un mero testimonio del pasado, la fotografía opera como un agente activo en la producción de memoria, capaz de articular narrativas intergeneracionales que trascienden el marco comunitario para inscribirse en el espacio público.

La presente investigación en curso en el marco del proyecto AEMIGRA1960 combina fuentes visuales, textuales y orales para proponer una aproximación al fenómeno migratorio desde la contextualización y el análisis en profundidad de la colección fotográfica de la Colonia Zamorana de Cuba. Las fotografías de dicha colección no se limitan a documentar, sino que expresan y materializan vínculos afectivos, funciones asociativas y prácticas de resistencia simbólica frente al olvido. La Colonia Zamorana en Cuba ha sabido institucionalizar esta dimensión de la memoria mediante estrategias de archivo y digitalización que consolidan un legado compartido y proyectan su continuidad hacia el futuro.

El análisis en profundidad de este fondo fotográfico evidencia la doble función desempeñada por la red asociativa: por un lado, una dimensión

pragmática, orientada a la integración, la provisión de servicios y el sostenimiento de redes de ayuda; por otro, una dimensión simbólica, centrada en la transmisión de valores culturales, rituales conmemorativos y prácticas de identificación. En este sentido, la Colonia se inserta en un entramado más amplio de asociaciones castellanas y leonesas en América Latina, donde ha destacado por su longevidad, capacidad de adaptación y riqueza documental.

En las últimas décadas, el interés institucional y académico por las memorias migrantes ha crecido significativamente, reconociendo que los desplazamientos no solo son geográficos, sino también narrativos y afectivos. En el caso de la diáspora zamorana, este proceso se ha plasmado en iniciativas como el Premio Memoria de la Emigración Castellana y Leonesa, promovido por el Centro de Estudios de la Emigración Castellana y Leonesa, que desde 2007 convoca relatos autobiográficos, crónicas y memorias transmitidas por descendientes de emigrantes. Estos testimonios, al integrarse en espacios públicos de lectura y archivo, transforman el recuerdo individual en memoria colectiva. Asimismo, el recientemente implementado Centro de las Migraciones de Castilla y León, también con sede en la UNED de Zamora y dirigido por Juan Andrés Blanco Rodríguez y Arsenio Dacosta, ha sido clave a la hora de articular este tipo de acciones. Concebido como plataforma científica y educativa, su labor ha contribuido a la conservación, análisis y difusión de archivos familiares y comunitarios, garantizando su accesibilidad bajo estándares internacionales de preservación digital. Esta infraestructura en línea ha permitido recuperar voces, documentos y objetos que de otro modo quedarían fuera de los circuitos institucionales de la historia oficial.

En el marco de estas coordinadas académicas e institucionales, la colección fotográfica de la Colonia Zamorana de Cuba plantea una serie de retos y oportunidades. Entre los principales desafíos se encuentran la conservación a largo plazo, la protección de los derechos de imagen y, especialmente, el desarrollo de herramientas de análisis interdisciplinar que permitan explorar en profundidad las complejas tramas sociales y culturales que las imágenes configuran y proyectan. En este sentido, una línea de investigación particularmente prometedora es la que se ha comenzado a desarrollar en torno al uso del análisis reticular de coincidencias propuesto por Escobar y colaboradores (2015, 2018). Esta metodología no solo permite mapear visualmente las relaciones entre personas, eventos y símbolos, generando representaciones gráficas del entramado comunitario, sino que también ofrece la posibilidad de integrar dinámicamente nuevos registros a medida que se digitalicen e incorporen más fotografías a la colección.

Al ser aplicado sobre las siete mil quinientas sesenta y cinco imágenes actualmente disponibles, el análisis reticular facilitaría la identificación de patrones de participación, liderazgos, vínculos familiares y símbolos recurrentes,

así como la evolución de las representaciones de género, edad o procedencia regional. Pero su valor no reside únicamente en el tratamiento de un corpus cerrado: su arquitectura analítica permite actualizar continuamente las conexiones entre imágenes, ampliando y renovando el campo relacional del archivo conforme se agregan nuevos documentos. Este tipo de abordaje metodológico no persigue solo una reconstrucción histórica del pasado, sino la activación de una memoria visual viva, en diálogo con el presente y orientada a su proyección futura.

En un mundo cada vez más atravesado por tecnologías digitales, el archivo fotográfico se convierte así en un recurso estratégico para fomentar la resiliencia cultural, estimular el reconocimiento de las historias migrantes y promover su inclusión en las políticas públicas de memoria y patrimonio. Desde esta perspectiva, la colección de la Colonia Zamorana de Cuba no debe entenderse únicamente como una huella del pasado, sino como un espacio vivo de interpretación, conexión y reivindicación. Su estudio riguroso y su difusión responsable no solo enriquecerían el conocimiento histórico, sino que también contribuirían a reforzar los vínculos intergeneracionales y transnacionales, integrando las memorias del exilio en el acervo cultural compartido.

7. REFERENCIAS

- Achutti, L. E. (1997). *Fotoetnografía: um estudo de antropologia visual sobre cotidiano, lixo e trabalho*. Livraria Palmarinca.
- Alonso Valdés, C. y Blanco Rodríguez, J. A. (2007). *Zamoranos en Cuba*. Ayuntamiento de Zamora, UNED Zamora.
- Appadurai, A. (1996). *Modernity at large: Cultural dimensions of globalization*. University of Minnesota Press.
- Assmann, A. (2008). Transformations Between History and Memory. *Social Research*, 75(1), 49-72.
- Azoulay, A. (2008). *The Civil Contract of Photography*. Zone Books.
- Berger, J. y Mohr, J. (1998). *Another way of telling*. Vintage International.
- Blanco, J. A. (2008). *De Zamora a América: Memoria de la emigración zamorana I*. UNED Zamora, Diputación de Zamora.
- Blanco, J. A. y Alonso Valdés, C. (1995). Zamoranos en Cuba desde finales del siglo XIX. *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, (12), 385-420.
- Blanco, J. A. y Bragado, J. M. (2007). *De Zamora a Cuba. Memoria de la emigración zamorana III*. Junta de Castilla y León, Diputación Provincial de Zamora.
- Blanco, J. A., Fernández, M. A. y Rabanillo, S. (2015). *La Colonia de Cuba: Historia, presente y futuro*. Diputación de Zamora, UNED Zamora.

- Connerton, P. (1989). *How Societies Remember*. Cambridge University Press.
- Dacosta, A. (2020). *Castellanos y leoneses en América: narración biográfica y prácticas de identificación*. Ediciones Universidad de Salamanca.
- De Juana, J. (2011). Las vías de salida de la migración castellano-leonesa a América. En J. A. Blanco (ed.), *La emigración castellana y leonesa en el marco de las migraciones españolas* (pp. 229-250). UNED Zamora, Junta de Castilla y León.
- Edwards, E. (2004). Photographs and The Sound of History. *Visual Anthropology Review*, 20(1), 27-46.
- Edwards, E. (2012). Objects of affect: Photography Beyond The Image. *Annual Review of Anthropology*, 41, 221-234.
- Edwards, E. (2021). *Photographs and The Practice of History: A Short Primer*. Bloomsbury Academic.
- Ellis, C. y Bochner, A. (2000). Autoethnography, Personal Narrative, Reflexivity: Researcher as Subject. En N. K. Denzin y Y. S. Lincoln (Eds.), *Handbook of qualitative research* (2nd ed., pp. 733-768). Sage Publications.
- Erl, A. (2011). *Memory in Culture*. Palgrave Macmillan.
- Escobar, M. y Gómez Isla, J. (2015). La expresión de la identidad a través de la imagen: Los archivos fotográficos de Miguel de Unamuno y Joaquín Turina. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 152(1), 23-34.
- Escobar, M. y Tejero, C. (2018). El análisis reticular de coincidencias. *Empiria: Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (39), 103-128.
- Esparza, J. (2008). El sueño de muchos: la emigración castellana y leonesa a América: Catálogo de la exposición. *Studia Zamorensia*, (8), 362-364.
- García Canclini, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos: conflictos multiculturales de la globalización*. Grijalbo.
- Halbwachs, M. (1950). *La mémoire collective*. Presses Universitaires de France.
- Hirsch, M. (1997). *Family frames: Photography, Narrative, and Postmemory*. Harvard University Press.
- Hirsch, M. (2008). The Generation of Postmemory. *Poetics Today*, 29(1), 103-128.
- Holland, P. (2003). *Family snapshots: The meanings of domestic photography*. Berg.
- Langford, M. (2021). *Suspended conversations: The Afterlife of Memory in Photographic Albums*. McGill-Queen's University Press.
- Ortiz García, C. (2006). El álbum familiar y la construcción de la memoria. En A. Aguilar y R. López (Eds.), *La fotografía en España: Un recorrido por el siglo XX* (pp. 151-158). Lunwerg.
- Pollak, M. (2006). Memoria, olvido, silencio. En E. Jelin (Ed.), *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas «in-felices»* (pp. 11-20). Siglo XXI.
- Rose, G. (1993). *Looking at the Past: Family Photographs and Practices of Memory*. Oxford University Press.

- Rose, G. (2016). *Visual Methodologies: An Introduction to Researching with Visual materials* (4th ed.). Sage.
- San Juan, A. y Blanco, J. A. (1994). El asociacionismo zamorano en Cuba: 'La Colonia Zamorana'. *Studia Zamorensia*, (1), 159-198.
- Sánchez Tamame, F. (2016). *Memorias de mi vida*. Zamora: Colonia Zamorana de Cuba, Diputación de Zamora, UNED Zamora.
- Van Dijck, J. (2007). *Mediated Memories in the Digital Age*. Stanford University Press.

Memoria escrita de la emigración zamorana a Argentina. Las mediaciones en la transmisión de la experiencia migrante entre relatos y epistolarios

JOSÉ IGNACIO MONTEAGUDO ROBLEDO

Universidade Federal da Integração Latino-Americana¹

*Lamentablemente mi familia ya no conserva aquellas cartas a través de las cuales mis bisabuelos, y luego sus hijos, pudieron seguir en contacto con quienes habían quedado en el pueblo. En donde contaban sus logros y derrotas, sus alegrías y decepciones, todos aquellos sentimientos y las noticias que iban surgiendo en aquel nuevo destino que la vida les ofreció. Supimos de ellos por aquellas cartas que recibía mi abuela. Esa correspondencia era un motivo más de reunión de nuestra familia, para compartir las novedades que llegaban desde España, «de las primas»...*²

1. INTRODUCCIÓN

ESTE TEXTO TIENE SU ORIGEN en el trabajo de investigación «Memoria escrita de la emigración zamorana a América en el siglo XX: narraciones biográficas y relaciones epistolares» (2008-2014), subvencionado por el Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo», que supuso un primer desbroce de las cartas recabadas por el Centro de Estudios de la Migración Castellana y Leonesa por medio de los premios «Memoria de

¹ Este trabajo forma parte de los resultados del proyecto *El asociacionismo de la emigración española en América a partir de la década de 1960: los casos de La Habana, Buenos Aires y Caracas*. Proyecto PID2021-123160NB-I00 financiado por la MCIN / AEI y por FEDER Una manera de hacer Europa.

² Extraído del relato «Historia de mis raíces: Mariano Sánchez y Eleuteria González, alfareros de la vida», presentado por Mariana Rivera a la segunda edición del Premio Memoria de la Emigración Castellana y Leonesa.

la Emigración», convocados primero con ámbito provincial y después autonómico. Diez años después, el certamen se ha ampliado al ámbito nacional y continúa aportando testimonios escritos de la emigración, sobre todo, al continente americano. Me referiré a ellos en su conjunto como «el Premio», iniciativa estimuladora y gestora de la construcción social de la memoria de los emigrantes zamoranos. Se trata de una instancia de mediación fundamental, un *dispositivo* en el sentido foucaultiano, que ya ha sido objeto de estudio (Dacosta, 2020). La agencia mediadora que analizaremos aquí es la de los participantes al Premio. No tendré en cuenta, por tanto, las mediaciones inherentes a la producción de cartas en su contexto *primario*, que es el de la circulación de estos materiales en el *cronotopo* de la experiencia migratoria, sino en sus usos *secundarios*³, referidos a las manipulaciones y los usos que de tales testimonios escritos realizan los participantes.

La reflexión parte de cuestionamientos teóricos de la antropología lingüística y la historia de la cultura escrita, con una metodología que privilegia el análisis de los discursos y, en la medida de lo posible, la observación participante de los procesos, incluyendo conversaciones orales y escritas con los actores implicados. Primeramente, situaré mi estudio en las tendencias académicas sobre la memoria escrita de la emigración europea a América, seguidamente analizaré discursos epistolares vinculados a los narrativos en un corpus convenientemente delimitado, considerando lo que hicieron los recopiladores de cartas que escribieron una historia familiar para el Premio, y finalmente reflexionaré sobre las mediaciones y sus consecuencias en la sociabilidad de los migrantes y sus descendientes.

De los relatos recopilados por el Premio, en sus veinte años de andadura (2005-2024), sorprende la riqueza epistolar concentrada en los referidos a emigrantes a Argentina procedentes de distintas localidades de la provincia de Zamora. En casi todos pueden encontrarse incontables menciones a usos de la correspondencia, y en catorce casos se reproduce o transcribe alguna carta. De los autores de estos catorce relatos, cinco reunieron suficientes cartas como para participar también en la modalidad epistolar del Premio (desde 2013 hasta la actualidad). No tomo en consideración, sin embargo, los participantes que concurrieron a esa modalidad específica sin reproducir o transcribir las cartas en su relato (así Óscar de Dios, compilador de un interesante epistolario, en la primera edición española) o que no participaron en

³ Los conceptos de comunicación primaria y secundaria, así como de cronotopo, pertenecen a la teoría discursiva de Mijail Bajtín. Los escojo por su capacidad esclarecedora, a pesar de su aparente simplicidad.

la modalidad autobiográfica (Milagros González de Frutos, en la quinta de Castilla y León⁴).

Así pues, para este trabajo he seleccionado treinta y siete cartas que son recopiladas y comentadas en catorce relatos por sus autores. Por haber sido responsables de la confección de una historia de sus parientes por ascendencia (padres, abuelos o bisabuelos), reproduciendo o transcribiendo al menos una carta de aquellos, los considero «mediadores principales». No pretendo menospreciar su importancia creativa ni su originalidad, ni mucho menos cuestionar el valor literario de los relatos: son autores a todos los efectos. Solo que, a mi parecer, lo son de una manera especial, y me pregunto por sus efectos mediadores en la transmisión de la memoria social y familiar de la emigración.

Tabla 1. Relatos publicados sobre emigración zamorana a Argentina que incluyen al menos una carta

AUTOR DEL RELATO	FUENTE ⁵	CARTAS DE Y HACIA ARGENTINA EN EL RELATO	AÑOS DE LAS CARTAS	LOCALIDAD DE ORIGEN EN ZAMORA	LOCALIDAD DE DESTINO EN ARGENTINA
María Laura ⁶ Visintini	1PEZ-vol. 1	7, más referencias a otras	1925 a 1937	Villardecervos	Pergamino (y otros)
Dolores Ethel Álvarez de Cometto	1PEZ-vol. 2	1	1912	San Juan de la Cuesta	Parera (La Pampa)
Dora Funcia Fermoselle	1PEZ-vol. 2	1	1919	Fermoselle	Buenos Aires
Mirta Haydée Zapata	1PEZ-vol. 2	2	1939, 1955	Villaralbo	Anguil (La Pampa)
Rosa Graciela del Huerto Mansilla	1PEZ-vol. 2	2	1908, 1973	Villalpando	Santa Fe
Ildefonso Delgado de Luermo	1PCL-vol. 1	1	1948	Muga de Sayago	Puerto San Julián, Patagonia
Mirta Beatriz Simón Prieto	1PCL-vol. 2	3	1924, 1940, 1944	Carbellino de Sayago	Buenos Aires (provincia)
Jorge D'Amato Rodríguez	2PCL	3	1937 a 1959	Sejas de Aliste	Buenos Aires

⁴ En este último caso, la reconstrucción de la historia familiar a partir de una copiosa correspondencia quedó en mis manos, mas como investigador sin relación de parentesco con los implicados no reflexiono aquí sobre mi propia labor de mediación.

⁵ Remitimos con esas siglas a las publicaciones, en papel y PDF, de los relatos, desde el I Premio Memoria de la Emigración Zamorana (2007) hasta el II Premio Memoria de la Emigración Española (2024). Todas ellas pueden consultarse desde la página web del Centro de las Migraciones de Castilla y León.

⁶ Aparece, por error, como María Luisa en la publicación.

AUTOR DEL RELATO	FUENTE	CARTAS DE Y HACIA ARGENTINA EN EL RELATO	AÑOS DE LAS CARTAS	LOCALIDAD DE ORIGEN EN ZAMORA	LOCALIDAD DE DESTINO EN ARGENTINA
Mateo del Amo Alonso	2PCL	5	1949 a 1965	Tábara	Coronel Pringles
María Aurelia Pascual Orejana	3PCL	1	1979	Carbajales de Alba	Rosario
Francisco Elisardo Colino González	4PCL	6	1961 a 1979	Escuadro	Quemú-Quemú (La Pampa)
Rubén Guerrero Gil	4PCL	1	1913 a 1954	Arrabalde	Alberdi
Sivia Nou	6PCL	1	1957 a 1966	Fermoselle	Rufino
Celeste Castiglione	2PEE	3, más transcripciones	1947 a 1951	Jambrina	Avellaneda (Buenos Aires)

2. ACTUALIDAD Y PERTINENCIA DEL ESTUDIO CONJUNTO DE LOS DISCURSOS NARRATIVOS Y EPISTOLARES DE LOS EMIGRANTES

La interrelación entre cartas e historias de vida ha sido insuficientemente explorada por una mayoría de investigadores escorados por sus respectivas tradiciones autobiográfica o epistolar. Esta última, en cualquiera de sus variantes (correspondencia familiar, profesional, política, cartas de llamada...) es preponderante: la marginalidad de las historias de vida sobre la correspondencia familiar es fácilmente explicable por la gran cantidad de cartas escritas, e incluso conservadas, de las migraciones históricas, frente a la relativa escasez de diarios, memorias y otros géneros autobiográficos narrativos. Así pues, la diferente disponibilidad de las fuentes ha determinado la orientación presentista de sociólogos y antropólogos, que pueden acceder también a fuentes orales, mientras que a los historiadores les ha quedado el recurso de los registros epistolares.

Esas dos tradiciones, simplificadas aquí como autobiográfica y epistolar, se muestran divergentes si consideramos la rareza de trabajos teóricos o recopilatorios que combinen firmemente ambas fuentes escritas. De hecho, en el ámbito castellano y leonés es hegemónica la tradición biográfica, tras la intensa labor de divulgación por el Centro de las Migraciones de los relatos de los premios, así como la publicación de los conseguidos por otras vías, mientras se ha descuidado la conservación, difusión y estudio de la correspondencia. Como veremos, en el proceso de publicación de los relatos, las cartas no han sido editadas, aparecen muy mal reproducidas, incluso ilegibles, sin un tratamiento diferenciado de otro tipo de documentación gráfica. Cuando se integró en la

publicación la modalidad de conjuntos de cartas, se seleccionaron muy pocas para no aumentar la paginación, y permanecen inéditos, por ejemplo, los textos explicativos que se exigían a los participantes, limitados casi siempre a un breve comentario de cada misiva, pero que no dejarían de iluminar su contexto y, en diálogo con estas, permitirían entenderlas mejor.

Además de propugnar un mejor tratamiento archivístico y editorial de la correspondencia de los emigrantes, sigo defendiendo su continuidad con la modalidad narrativa (Monteagudo, 2022), sin dejar de atender a los contextos de producción, circulación y recepción de cada género, sobre todo por los procesos de entextualización que imbrican las cartas de los emigrantes en los relatos de sus descendientes, y ambos en el tratamiento que reciben en instituciones expertas.

A quince años de la IV Xuntanza da Rede de Arquivos e Escrita Popular sobre «Memoria escrita, historia e emigración», celebrada en Santiago de Compostela en 2009 y que dio lugar a la publicación más ambiciosa sobre las prácticas escritas de la emigración ibérica (Núñez Seixas y González Lopo, 2011), el panorama no parece muy prometedor. En comparación con las décadas precedentes, se están publicando pocos estudios basados en documentación autobiográfica, y menos aún epistolarios, al menos en el ámbito ibérico-americano. Y eso a pesar de las facilidades de hogaño para difundir publicaciones digitales. Los historiadores de los movimientos migratorios raramente utilizan fuentes epistolares y memoriales; los que lo hacen están próximos a la historia social de la cultura escrita (Martínez Martín, 2019; Lyons, 2023) o bien a la pujante historia de las emociones (Baldassar & Gabaccia, 2011; Borges, Cancian & Reeder, 2021), siguiendo la corriente neopopulista que un gran especialista en correspondencia de la emigración supo apreciar con premura (Gerber, 1997). Por su parte, María Bjerg (2004, 2022) es una de las historiadoras con mayor recorrido en esa área, y nos interesa aquí no solo por su estudio de la inmigración en Argentina, aunque conceda poca atención a la de origen hispano, sino por el uso combinado de fuentes epistolares y memoriales en sus trabajos⁷.

No obstante, en estos últimos años se percibe una creciente preocupación por la transcripción y estudio de la correspondencia familiar de los emigrantes desde las ciencias del lenguaje. En ese interés por los ego-documentos sobresale el área de la sociolingüística histórica (Hernández-Campoy & Conde-Silvestre, 2012; Rutten, Vosters & Vandebussche 2014). Otra de las vertientes convergentes se encuentra en los estudios de género, por su pretensión de sacar a la luz el protagonismo femenino en las escrituras de la emigración (De Cristóforis, 2022).

⁷ También lo hacía, en su estudio sobre la inmigración irlandesa en Argentina, Murray, 2005.

3. LA IMBRICACIÓN ENTRE AMBAS MODALIDADES DISCURSIVAS EN LOS RELATOS CON CARTAS. APROXIMACIÓN ANALÍTICA

Hemos configurado nuestro corpus atendiendo a los usos de la correspondencia en la elaboración de los relatos. Nos referimos a estos no por su título ni su localización (indicada en la Tabla 1), sino por el nombre completo del participante, a quien consideramos «mediador principal», como ya se ha explicado; presuponemos que quien coloca su nombre como «autor» en el formulario de participación del Premio es quien realmente redacta la historia, aunque sabemos que otras instancias intervienen en el proceso de invención, redacción y producción del relato (Monteagudo, 2020). El mero hecho de que sea uno de los descendientes el que se erige como enunciador de una historia común nos hace pensar en otros actores (hermanos, primos...) que colaboran de algún modo en el trabajo de hilvanar recuerdos. Esa coparticipación puede resultar o no armoniosa, incluso motivo de conflicto. En cualquier caso, las formalidades del Premio como dispositivo inspirado en los certámenes artísticos instauran al participante como autor y a su participación como obra creativa.

Cuando Dolores Ethel Álvarez de Cometto y Dora Funcia Fermoselle escriben, respectivamente, la historia de sus ascendentes para la primera edición del Premio, y deciden anexas una carta escrita por sus antepasados, lo hacen como mera ilustración. La intervención editorial en la publicación se redujo a un pie con información básica de la propia carta. Tal vez sin ellas pretenderlo, introdujeron un discurso paralelo a la narración, con las voces escritas de sus protagonistas, voces que apuntan a cuerpos que vivieron y escribieron en circunstancias concretas y que en el relato aparecen como personas referidas: personajes o protagonistas (este último es precisamente el término que los organizadores escogimos para identificar a los emigrantes, que cada vez coincidían menos con los participantes). El interdiscurso, en estos casos, es mínimo, porque no hay referencia alguna a las misivas ni a su contenido en los textos, como si no hubieran podido o no hubieran querido leerla. Por suerte, gracias a su anómala inclusión, el curioso lector tiene a su disposición esos importantes testimonios. El breve relato de Dolores Ethel, de apenas cinco páginas completas de texto en la maquetación del libro, aunque no menciona siquiera la carta reproducida, sí que hace referencia a otra fuente epistolar para la elaboración de su discurso: «La prueba de la honestidad y cumplimiento en su trabajo [de su madre, empleada doméstica] quedó demostrada en el cariño de su señora y sus niños, como ella les decía, pues aún están en nuestro poder cartas y fotos que la Sra. le enviaba después de casada» (p. 32)⁸.

⁸ Referencia exclusiva al número de página, los volúmenes publicados se especifican en la Tabla 1.

En el otro extremo del gradiente de articulación discursiva, María Laura Visintini, participante en la misma convocatoria, construye su relato basándose casi exclusivamente en la información de las cartas de sus parientes, que reproduce, transcribe o resume, y que contextualiza históricamente con habilidad de especialista. Podríamos situar las muchas posibilidades de uso de las cartas en los relatos memoriales del Premio entre el polo más diletante y el que representan los participantes especializados en el manejo de la escritura formal: académicos, eruditos o incluso científicos sociales. Además de María Laura Visintini, entran en esta categoría Jorge D'Amato Rodríguez y Francisco Elisardo Colino González, autores ambos de varios libros de temática histórica; Sivia Nou, que escribió un relato ficcional sobre la inmigración, y Celeste Castiglione, profesora de Historia en una universidad del conurbano bonaerense. Estos «mediadores principales» han heredado una colección de cartas de sus antepasados y saben aprovecharla para sus relatos; la mayoría se han presentado también a la modalidad de epistolarios, y en alguna ocasión también en la de fotografías. Su cualificación aparece claramente en una composición del relato más prolija, contextualizada, recurriendo a fuentes diversas que aparecen referidas en el texto, como notas al pie o como bibliografía. Tal manejo de la escritura académica no se aprecia en los relatos de Dolores Ethel Álvarez de Cometto y Dora Funcia Fermoselle, como hemos señalado, y tampoco en los de Mirta Haydée Zapata, Rosa Graciela del Huerto Mansilla, Ildefonso Delgado de Luelmo, Mirta Beatriz Simón Prieto, Mateo del Amo Alonso o María Aurelia Pascual Orejana, quienes usan de forma muy limitada la información de las cartas que insertan en sus narraciones. Rubén Guerrero Gil, que utilizó abundantes documentos personales en su relato y participó también en la modalidad epistolar, podría situarse en una categoría intermedia, o en la «erudita», relativizando la variante del nivel de estudios, que en realidad es difícil de confirmar. Los encuadrados en esas categorías han recibido un buen trato por los jurados del Premio, por lo que han sido destacados en las publicaciones en el volumen o sección dedicada a los trabajos premiados o con mención honorífica, si bien entre estos son más habituales los que no exhiben competencias académicas, y todos integran la publicación en igualdad de condiciones tipográficas.

Veamos a continuación caso por caso. Ya hemos referido cómo dos participantes, Rosa Graciela del Huerto Mansilla y Dolores Ethel Álvarez de Cometto, no mencionan siquiera la carta que incluyeron, respectivamente, en sus relatos. Lo mismo ocurre con las dos que aporta Mirta Haydée Zapata, prácticamente ilegibles en su reproducción impresa o digital, a pesar de su interés, pues están fechadas al inicio y final de la posguerra española. Por su parte, María Aurelia Pascual Orejana incorpora a su texto una tarjeta postal, enviada por su hermana desde Carbajales, y una tarjeta de invitación, también ilegible. En su texto, recuerda que su padre pudo emigrar por carta de llamada de su hermano, «el tío Severiano» (p. 314).

En la narración de Rosa Graciela del Huerto Mansilla leemos:

«En la familia de mi esposo se conservan algunas fotos. También se conservan algunas cartas que les escribían parientes de España fechadas en los años 1908 y 1914. Las fotocopíe y adjunto las copias como testimonio de que si bien algunos vinieron, quienes quedaron no los olvidaron» (p. 214).

Como ilustración al relato se reproduce incompleta (solo la primera página) la misiva de 1908, y una tarjeta comercial con membrete de 1973, «una pequeña carta que envié Efigenio a mi padre» (p. 212).

Ildefonso Delgado de Luelmo incluyó abundante documentación escaneada en su relato, con dos cartas. Una de ellas «en la Capilla. Daimiel 16 Agosto de 1940», el testamento de un condenado a muerte «que guarda mi madre» (p. 35), fue reproducida con su transcripción en la edición del cuarto premio autonómico, mientras que la otra, directamente relacionada con la emigración, permanecía inédita hasta su reciente difusión en el archivo digital del Centro de Documentación Epistolar.

En cuanto a Mirta Beatriz Simón Prieto, ella se reconoce

«depositaria de cartas, fotografías, documentos y objetos que dan testimonio de sus vivencias [...] La documentación postal que poseo, habla de la alegría que producía la llegada de las cartas a Carbellino; todos reunidos en torno al que la recibía, quien la leía una y otra vez. Lo mismo ocurría aquí en Buenos Aires: ante la llegada de una carta de España se reunían las hermanas para su lectura y comentario (lo recuerdo, entre mi madre, Manuela y Teresa)» (p. 388-391).

Por desgracia, las tres que se reproducen en la publicación del relato (segundo volumen de la primera convocatoria regional) son completamente ilegibles.

María Laura Visintini, según me confirmó por correo electrónico, pudo fotocopiar las cartas originales en una visita realizada a Villardecervos, donde sus parientes las conservaban. Con esas fotocopias trabajó en su relato, en el que además incluye otras transcripciones de cartas no reproducidas.

El participante Mateo del Amo Alonso tuvo acceso directo al archivo familiar, pues incluyó en su relato los escaneados directos de las cartas (alguna incompleta), junto con otros materiales gráficos, incluyendo transcripciones y comentarios. En la publicación se omitieron algunas imágenes de las cartas transcritas, mientras que las reproducidas resultan de lectura prácticamente imposible. Algo de su proceder queda expreso en su relato:

«Haré uso de documentos, fotografías, cartas... que he ido encontrando en baúles y arcas polvorientos, con olor a alcanfor, para dar forma al relato... Empezaré mostrando y comentando una de las cartas más antiguas que conservo de la familia de Argentina. Data la misiva del 5 de enero de 1949. Primero la traduciré y posteriormente comentaré el contexto y las anécdotas de lo que ahí se cuenta» (p. 132)

Jorge D'Amato conserva también los originales de las cartas recibidas por sus parientes en Buenos Aires, de modo que pudo escanear tres para el relato, de las que transcribe algunos fragmentos, entrelazando la información epistolar con la de otros documentos y los recuerdos que le transmitieron su madre y su tío. En conversación personal, comenta un detalle biográfico no mencionado en la narración:

«...he releído el párrafo de una carta de mi tío donde dice postergar su casamiento en su pueblo hasta tanto termine con los trámites de su viaje y se instale en Buenos Aires. Aunque estuvo de novio con una mujer en estas tierras, permaneció soltero hasta su muerte a los 78 años de edad. Sólo él habrá ponderado hasta qué punto fue víctima de sus ilusiones».

D'Amato aportó posteriormente un total de 23 cartas escaneadas para la modalidad epistolar. Sin embargo, no proporciona datos sobre las circunstancias de transmisión del archivo familiar.

Rubén Guerrero también heredó muchos materiales escritos por su abuelo, protagonista absoluto de su relato, donde explica: «...todos datos que ella [su abuela] no recordaba y que encuentro yo en una carpeta con cartas y documentos archivados a los efectos de tramitar una pensión, allá por la década de los 70» (p. 217). Más adelante (p. 237) hace una relación pormenorizada de los documentos de esa carpeta, que ostenta el rótulo: «Manuel Guerrero, Documentos Personales». En el comentario a uno de esos documentos personales, concretamente una lista de regalos de su boda, el participante ofrece más información significativa sobre el uso del archivo documental:

«...el abuelo Manuel todo lo anotaba: cuadernos, libretas, etc. Mi prima Ana María, la mayor de sus nietas, mientras leíamos viejas cartas y documentos, me dijo: “¿Alguna vez preguntaste por qué escribía todas estas cosas el abuelo?” La respuesta la dio ella misma: “Para nosotros y nuestros hijos”. No se equivocaba, claro que no» (p. 221).

El archivo contiene nada más y nada menos que un diario de su aventura migratoria, «una copia que el mismo Manuel realiza de su viaje a Argentina y los primeros años de residencia en la misma» (p. 224), descrito y utilizado en el relato en los siguientes términos:

«...todos datos que en otro cuaderno dejó plasmados al momento que los hechos más relevantes se iban sucediendo. Aquí, con más tiempo —la escritura lo denota—, y con algunos detalles que agrega, nos deja un interesante resumen de los primeros trabajos, los envíos regulares de dinero a sus familiares y amigos, etc. Son varias las páginas así que preferí copiar (y mal) solamente la primera» (p. 224).

Más adelante anota: «De estos documentos tienen copia sus hijos en Tandil, provincia de Buenos Aires, donde descansan sus restos» (p. 236).

En cuanto a Silvia Nou, nada nos dice sobre cómo llegaron a su poder las cartas de sus abuelos maternos. No obstante, en el relato da algunas pistas de la obtención de informaciones familiares:

«Una prima hermana sabiendo de la reconstrucción de su historia me refiere que viajaron en el mismo barco que la abuela (el “Deseado”), que ella se lo contaba: ‘Viajamos juntos pero no nos conocimos en ese momento’. Lo hizo junto a sus hermanos Antonio y Manuel. En mi memoria de relatos orales se agrega un amigo, un tal Pintado, que finalmente se radicaría en Mar del Plata (Argentina). Siempre escuché decir que eran muy jóvenes. En España quedaron sus tres hermanas: Concepción, Teresa y Consuelo. Es con la descendencia de esta última que a través de whatsapp he podido conocer el pueblo natal del abuelo» (pp. 273-274).

Celeste Castiglione es quien proporciona más y mejor información sobre la recepción, conservación y uso del archivo epistolar y fotográfico de una parte de su familia, punto de partida para una investigación histórica de corte profesional. En ese sentido, anota: «Para este relato hemos seleccionado solo algunas, y tanto las cartas como las fotos quedarían a disposición de la Cátedra de Población, Vinculación y Desarrollo de la UNED de Zamora, ya que mi descendencia se dedica a otro campo científico» (p. 117).

A manos de Francisco Elisardo Colino González, docente zamorano lamentablemente fallecido hace poco tiempo, llegó una copiosa colección de cartas intercambiadas entre su tío abuelo y su abuelo, emigrante definitivo el primero y retornado el segundo. Su relato, muy documentado, explota intensamente esa correspondencia, sin reproducirla ni transcribirla, pues con ese epistolario concurrió en la modalidad correspondiente. Fui testigo del escaneado de la selección que él mismo realizó en el Centro de Zamora de la UNED y, como miembro del jurado, pude apreciar su trabajo en esa cuarta convocatoria regional del Premio. Sin embargo, por algún motivo, renunció a incluirlo en la publicación. En su relato, por cierto, menciona la intervención de «viajeros golondrina» que se encargaban del intercambio de cartas y otros efectos entre los emigrantes y sus allegados en Argentina.

4. LA ESCRITURA COMO ACCIÓN SOCIAL: DIGRESIÓN SOBRE LAS MEDIACIONES

Nuestro cuestionamiento teórico parte de preguntas muy genéricas: ¿Quién hace qué en la escritura de esas cartas y relatos? De esas acciones, ¿cuáles son lingüísticas, cuáles discursivas, cuáles gráficas? La teoría social contemporánea ha puesto de relieve la complejidad en los distintos intervinientes

en la acción social, que desde el interaccionismo simbólico se identifican con un sustantivo de resonancia dramática: actores. Otras corrientes teóricas han matizado ese cariz. Una de las más vigorosas, la Teoría de la Práctica, limita la capacidad autónoma de los individuos y su intencionalidad, que extremadamente puede ser reducida a *habitus*, mientras que para la Teoría del Actor-Red la capacidad de agencia se extiende a humanos y no humanos. El autor responsable de este modelo explicativo, Bruno Latour, ofrece una clara distinción entre actores intermediarios y mediadores: «Los mediadores transforman, traducen, distorsionan y modifican el significado o los elementos que se supone que deben transportar» (Latour, 2008, p. 63). ¿No es eso mismo lo que hacen nuestros participantes con la memoria de sus ancestros? Desde esta perspectiva, las mediaciones imponen el reparto de una intencionalidad, causalidad y responsabilidad no individuales, es decir, una «agencia distribuida» (Enfield & Kockelman, 2017) de la que nos interesa su dimensión comunicativa, sus prácticas de cultura escritura complejas, que desbordan la escritura y la lectura como actividades individuales.

Las ciencias del lenguaje también han hecho aportaciones sustanciales, sobre todo durante el siglo pasado, para entender la comunicación lingüística como acción social y para revelar los mecanismos por los cuales las distintas instancias participativas se materializan y se ponen en juego en las lenguas en todos sus niveles, desde el más inconsciente, el de la gramática (con los llamados déicticos y la indexicalidad personal), a las diferentes figuras de la enunciación y su presencia en los enunciados. La sociolingüística y los estudios del discurso han hecho igualmente contribuciones decisivas para responder a la pregunta de quién hace qué y para quién cuando se habla o se escribe. Sin embargo, la tendencia de sentido común aún adopta un modelo atomizado muy simple, establecido por Roman Jakobson con propósito funcional, en el cual un emisor dirige un mensaje a un receptor en un contexto reducido al «canal». Ese esquema, y toda la idealización inherente al estructuralismo en lingüística, fueron paulatinamente impugnados por la antropología lingüística. Un paso decisivo en el sentido de contemplar las mediaciones lo dio Dell Hymes con su modelo SPEAKING, que incluye a los ‘participantes’ como elemento primordial del evento comunicativo.

Además de las ciencias sociales y la lingüística contemporánea, la historia social de la cultura escrita proporciona herramientas para describir e interpretar el complejo fenómeno de la escritura de las cartas y los relatos en que se materializa la memoria de los emigrantes. En una narración compuesta a partir de recuerdos y testimonios familiares, como son la mayoría de las presentadas al Premio, se perciben claramente múltiples emisores (fuentes de enunciación) y receptores (destinatarios previstos o imprevistos), lo mismo que ocurre en la escritura de las cartas, a pesar de que en ambos casos hay

diferentes atribuciones de responsabilidad. La principal diferencia, como se ha apuntado, es que en los relatos se activa la función autor: se crea un texto, aunque en su fabricación se integren distintas fuentes de enunciación, voces, etc. Hay alguien que compone y cierra un texto, y lo firma. En las cartas, también firmadas, no hay una composición propiamente dicha (que implica revisión, montaje, selección, ordenación y reordenación, planes y revisiones), o la hay en un sentido muy elemental, especialmente en la escritura popular. En estas, los destinatarios imprevistos como posibles lectores son poco tenidos en cuenta, pues se confía en el secreto, o al menos en la discreción de la comunicación postal; las narraciones, al contrario, se dirigen a incontables lectores desconocidos, aunque esa amplia audiencia esté inscrita como enunciataria de la narración, e incluso aparezca de forma explícita, como hace Dolores Ethel al comienzo de su texto: «sentí la necesidad de que yo, hija de emigrantes zamoranos, escriba contando a aquellos que hoy viven en su querida tierra algo de lo que recuerdo en cuanto a sus primeros años de venida a la Argentina y luego su futura vida formando una familia» (p. 31). En ese sentido, los participantes son mediadores entre fuentes de enunciación ajenas (los testimonios o recuerdos de sus antepasados) y enunciatarios más o menos determinados.

En el registro primario, los participantes en la correspondencia familiar, incluso los que están en los extremos (el remitente y el destinatario), son también mediadores en el sentido de que su voz y su escucha son colectivas. En el caso de las cartas entre parientes, es el cuerpo familiar el que se expresa en enunciados aparentemente individuales, pero que acogen el sentir (y en ocasiones también la voz) de «los de aquí», mientras que al otro lado hay una audiencia que rara vez es unipersonal: las cartas se pueden leer en voz alta, se pueden pasar a otras personas, o puede transmitirse oralmente su contenido. El mismo proceso manual de escribir puede estar delegado, como ocurría con frecuencia entre los sectores menos alfabetizados. En definitiva, como dice Latour (2008, pp. 71-72), «“Nosotros”, al igual que “yo”, es un avispero».

Contribuyendo al combate contra el individualismo metodológico, desde la antropología de la cultura escrita se siguen arrojando evidencias de que la producción de textos está sometida a constricciones sociales que determinan sus condiciones de posibilidad y regulan sus formas y funciones. Es en ese sentido que las denominamos prácticas, pues en ellas podemos apreciar, dentro de una casuística interminable, evidentes regularidades. Son, por ejemplo, las que hacen reconocibles e interpretables los géneros, los tipos o las modalidades, sea un relato autobiográfico o una carta de llamada. Tales prácticas, en situaciones determinadas, implican una *performatividad* y por tanto tienen unos efectos. Entre estos está el inevitable establecimiento (o fortalecimiento, o ruptura) de vínculos sociales, sean o no de parentesco.

5. LA SOCIABILIDAD EN LAS POCO VISIBLES MEDIACIONES EN LAS ESCRITURAS MIGRANTES

El espacio social al que nos remiten las cartas y narraciones del Premio no puede ser otro que el familiar, pues ser emigrante o descendiente es una exigencia de participación insoslayable. Aun así, en sus relatos Ildelfonso Delgado y Rubén Guerrero insertan cartas entre amigos, y ni en estas ni en las narraciones faltan referencias a relaciones laborales o de vecindad relacionadas con los movimientos migratorios. Por ejemplo, en la carta aportada por Dolores Ethel leemos:

«Sabrás que el día 5 marchó Diosico y la familia y una hermana de Paco, que al padre de Paco lo volvieron de Vigo. El día 28 salen Ángel Núñez, Juan Sotillo y Leandro, y 11 de Rábano, 11 de Santiago, 8 de Doney y 15 de Rosinos, conmigo van 20. Se está marchando mucha gente» (pp. 35-36).

Carecemos de espacio aquí para ejemplificar y analizar los materiales escritos como generadores de vínculos tanto en su circulación primaria, donde los efectos de las cartas son más obvios, como en la secundaria, con relaciones epistolares extemporáneas entre parientes desconocidos. Baste como muestra este testimonio de Rosa María Méndez Álvarez en su relato del cuarto premio regional, no incluido en nuestra selección:

«Envié una carta al cura párroco de la Iglesia de Faramontanos, solicitando su ayuda y si le era posible darle lectura en una misa. En la carta enviada aportaba datos relativos a nuestra familia, así como también el número de teléfono y la dirección donde mi hermana o yo podíamos ser localizadas si algunos de los familiares se enteraban y trataban de contactarnos [...] y a partir de ahí restablecimos la comunicación con una parte de la familia. Poco tiempo después recibo una carta de mi primo Miguel Álvarez Vaquero, hermano de Adela, donde me explica quién es y me detalla los miembros de su familia» (p. 531).

La búsqueda de parientes en el territorio que abandonaron los ascendientes zamoranos, descritas a veces por la prensa local, se intensificó en los últimos decenios por causas bien conocidas que tienen como consecuencia flujos y reflujos migratorios a partir de los vínculos reconstruidos por medio de la escritura.

Sabemos también el importante papel desempeñado por las asociaciones étnicas en el proceso de búsqueda de fuentes y elaboración de autobiografías e historias familiares, sobre todo en las primeras ediciones del Premio, y algo menos de la labor mediadora de investigadores y gestores culturales. Dacosta y Blanco (2020, p. 25) mencionan «la universidad, las entidades locales o las instituciones regionales» como «mediadoras en la conformación

de una “ciudadanía castellana y leonesa en el exterior”». En esa línea de reconocimiento cívico a la población vinculada se han puesto en marcha medidas políticas⁹ para facilitar el arraigo en la provincia de Zamora de familias de descendientes de emigrantes castellanos y leoneses residentes en Argentina y otros países de América Latina.

Otro tipo de sociabilidad desencadenado por la comunicación entre parientes ha resultado en el hermanamiento de localidades cuyos emigrantes se concentraron en los puntos de destino. Es el caso, en nuestra selección, de Perera, la localidad natal de Dolores Ethel en La Pampa, hermanada con San Juan de la Cuesta, en Sanabria¹⁰.

6. CONCLUSIONES

Queda clara en esta muestra, a mi parecer, la profunda interrelación entre los discursos narrativos y epistolares en la construcción de la memoria de los migrantes, por lo menos en el contexto de los premios convocados por el Centro de las Migraciones de Castilla y León. Desde el punto de vista de los investigadores, cuando es posible acceder a materiales escritos de ambas modalidades, el análisis se revela más rico, como supieron hacer Thomas y Znaniecki en su obra seminal.

Obviamente, la información de las cartas, aprovechada en muy distinta medida por los participantes en los relatos seleccionados aquí, es muy diferente de la obtenida por transmisión oral. Las series de cartas o epistolarios, de forma proporcional a su extensión, prefiguran narraciones, historias familiares, incluso autobiografías (Granda, 2016). Para que se produzca tal salto en la modalidad discursiva (es decir, para que los diálogos epistolares se conviertan en narración) no es necesaria una intencionalidad de los corresponsales, al menos en el momento de la escritura de las cartas, pero son imprescindibles un conjunto de mediaciones que incluyen al menos su circulación, conservación y ordenación. Quienes participaron en el Premio son responsables de buena parte de esas operaciones, por lo que los consideramos fundamentales en ese proceso.

⁹ El proyecto piloto «Reto Zamora», integrado en la «Atención en Red» de la Junta de Castilla y León, se desarrolló a lo largo de 2023 con la colaboración, entre otras entidades, de la Federación de Sociedades Castellano-Leonesas de la República Argentina. Con características similares, la Diputación Provincial de Zamora puso en marcha en 2024 el programa «Mi pueblo acoge».

¹⁰ <https://www.laopiniondezamora.es/comarcas/2011/08/21/san-juan-pampa-1945628.html>

Lo que algunos participantes nos han dejado saber de su proceder, en los relatos presentados, en sus paratextos o por otros medios (con algunos he podido conversar, por correo electrónico o directamente), es fundamental para atisbar diferentes posibilidades, a pesar de la representatividad poco significativa por el pequeño tamaño de la muestra.

Queda aún en la penumbra el entramado relacional en que el participante emerge como enunciador de una memoria que no es solo suya. La vida de sus abuelos podría ser evocada de innumerables formas por otros descendientes, y de hecho esa apropiación ha resultado conflictiva, por lo que conozco del proceso de publicación de las obras presentadas al Premio, al menos en una ocasión. Las relaciones con los primeros lectores y demás instancias del Premio como dispositivo también deberían ser dilucidadas, pues condicionan los posibles usos de las cartas, la fabricación de los relatos y el modo en que estos alcanzan difusión pública.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baldassar, L. y D. R. Gabaccia (eds.) (2011). *Intimacy and Italian Migration. Gender and Domestic Lives in a Mobile World*. Fordham University Press.
- Bjerg, M. (2004). *El Mundo de Dorothea. La vida en un pueblo de la frontera de Buenos Aires en el siglo XIX*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Bjerg, M. (2009). *Historias de la Inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Edhasa.
- Bjerg, M. (2022). *Emotions and Migration in Argentina at the Turn of the 20th Century*. London, etc.: Bloomsbury Academic.
- Borges, M. J., S. Cancian, and L. Reeder (eds.) (2021). *Emotional Landscapes. Love, Gender, and Migration*. Urbana, Chicago and Springfield: University of Illinois.
- Cancian, S. (2010). *Families, Lovers, and their Letters. Italian Postwar Migration to Canada*. Manitoba: University of Manitoba.
- Dacosta, A. (2020). *Castellanos y leoneses en América: narración biográfica y prácticas de identificación*. Universidad de Salamanca.
- Dacosta, A. y Blanco, J. A. (2020). Las asociaciones castellanitas y leonesas en América como «comunidades de memoria»: espacios, prácticas y mediaciones. *Americanía: Revista de Estudios Latinoamericanos*, 12(1), 25-55.
- De Cristóforis, N. (dir.) (2022). *Migraciones y mujeres: memorias, experiencias y trayectorias en la Argentina (siglos XIX-XX)*. Buenos Aires: Teseo.
- Edlund, A.-C., T. G. Ashplant y A. Kuismin (eds.) (2016). *Reading and Writing from Below. Exploring the Margins of Modernity*. Umeå: Umeå University and Royal Skyttean Society.
- Enfield, N. J. y Kockelman, P. (eds.) (2017). *Distributed Agency*. Oxford University.

- Gerber, D. (1997). «The immigrant letter between positivism and populism. The uses of immigrant personal correspondence in twentieth-century American scholarship». *Journal of American Ethnic History*, 16, pp. 3-34.
- Granda, Javier F. (ed.) (2016). *La correspondencia de un emigrante en América. Relato de una historia de vida y fuente para el análisis de la vida cotidiana*. Gijón: Muséu del Pueblu d'Asturies.
- Hernández-Campoy, J. M. y J. C. Conde-Silvestre (eds.). *The handbook of historical sociolinguistics*. Chicester: Wiley-Blackwell, p. 534.
- Latour, B. ([2005] 2008). *Re-ensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*, Buenos Aires, Manantial.
- Lyons, M. (ed.) (2023). *The Common Writer in Modern History*, Manchester University.
- Martínez Martín, Laura (2019), *Voces de la ausencia. Las cartas privadas de los emigrantes asturianos a América (1856-1936)*. Gijón: Trea.
- Monteagudo Robledo, J. I. (2020). Subjetividad y socialización en la memoria escrita de los emigrantes castellanos y leoneses durante el siglo XX. El papel de los mediadores (pp. 465-482). En *El asociacionismo español de una emigración diferenciada*. Madrid: Polifemo.
- Monteagudo Robledo, J. I. (2022). Escritura epistolar y autobiografía: confrontación desde la teoría de los géneros discursivos. *Revista Brasileira de Pesquisa (Auto) Biográfica*, 7, 626-641.
- Murray, E. (2005). *Becoming Irlandés. Private Narratives of the Irish Emigration to Argentina, 1844-1912*. Buenos Aires: Literature of Latin America.
- Núñez Seixas, X. M., y D. L. González Lopo (coords.) (2011). *Amarras de tinta. Emigración transoceánica e escrita popular na Península Ibérica, séculos XIX-XX*, Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.
- Rutten, G., R. Vosters, W. Vandenbussche (eds.) (2014). *Norms and Usage in Language History, 1600-1900. A sociolinguistic and comparative perspective*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

Hacia una definición del asociacionismo español en América a partir de la década de 1960

ASUNCIÓN MERINO HERNANDO
U.N.E.D.¹

LOS TRABAJOS QUE SE PUBLICAN EN ESTE LIBRO analizan la emigración española a América en el caso de Venezuela, Cuba y Argentina desde la década de los cincuenta hasta los setenta, a través de sus dinámicas asociativas. Desde un enfoque regional —castellanos, gallegos, asturianos, vascos, canarios y catalanes—, la atención se centra en los procesos de adaptación de estos migrantes tras varias décadas de asentamiento en estos lugares. Desde 1950, el asociacionismo español en América pasará de una etapa de apogeo, con la consecución de los objetivos originales, a su transformación y adaptación a nuevos tiempos —en origen y en destino—, cuyos cambios son aquí el tema central. Al cabo del tiempo, un fenómeno de tal magnitud como la emigración española a América ha ido produciendo documentos cuya preservación y difusión se vuelven ahora asunto de interés para los investigadores y se avanzan algunos resultados.

Durante la década de los cincuenta, en la «época de oro» social y económica de los emigrantes —caso de los gallegos en Buenos Aires y La Habana, los navarros en Rosario o los canarios y vascos en Caracas— observamos un gran dinamismo en sus entidades por la oportunidad de financiar su infraestructura y el crecimiento de sus centros: han logrado la deseada movilidad social y educativa para sus familias y cuentan con la seguridad laboral y sanitaria que

¹ Este trabajo forma parte de los resultados del proyecto de I+D+i *El asociacionismo de la emigración española en América a partir de la década de 1960: los casos de La Habana, Buenos Aires y Caracas*, PID2021-123160NB-I00, financiado por la MCIN / AEI y por FEDER Una manera de hacer Europa.

aportan las sociedades mutualistas y de socorro como el Hospital Español, el Centro Gallego, la Asociación Canaria de Socorros Mutuos y el Montepío de Montserrat en Buenos Aires, el Centro Gallego y el Centro Castellano en La Habana o el Centro Gallego de Caracas. Las Quintas de Salud en Cuba eran el servicio más relevante; en 1959 la quinta del Centro Asturiano atendía a más de 800 hospitalizados.

Durante la postguerra siguen llegando emigrantes a Argentina, Venezuela y Cuba; aún son países de inmigración con cifras que acumulan entre 100.000 y más de 200.000 arribos. En Cuba se estima que el número de asociados superaba los 300.000 en 1957 y centros, como el Gallego, Asturiano, Centro de Dependientes, Castellano, Asociación Canaria, Casino Español o Hijas de Galicia de La Habana, habían acumulado grandes patrimonios, especialmente inmobiliarios. A ellos se sumaba una vasta red de delegaciones de recreo y cultura diseminadas por toda la isla, especialmente de los centros gallego, asturiano, castellano y canario.

En Venezuela y Argentina, las entidades regionales y microterritoriales estaban en su momento de auge; las comunidades canaria, vasca, asturiana y gallega habían creado nuevos centros que contaban con un gran número de socios y actividades. Entidades como el Centro Vasco en Caracas, el Centro Asturiano de Buenos Aires, los centros provinciales gallegos —ya en proceso de unificación provincial y federal de las microterritoriales, unos años antes— consolidaban su presencia con la organización de actividades deportivas y folclóricas (romerías, verbenas, carnavales de 25.000 personas), concentrando miles de socios y logrando con ello construir nuevos espacios de recreo como el Lar Gallego del Centro Lucense.

Al mismo tiempo, tras las guerras —civil y mundial— y en sus luchas por la dirección, por nepotismo o la corrupción, se agravan las divisiones internas y tensiones, produciendo escisiones y nuevas entidades en Argentina (Hogar Asturiano y Centro Asturiano), Venezuela (Lar Gallego, Centro Gallego y Casa de Galicia) y Cuba. En esta década, el número de socios ha ido disminuyendo por envejecimiento o fallecimiento (aún no se percibe de manera acuciante por los nuevos socios), lo que afectará al cobro de las cuotas de los mutualistas que, a su vez, quedarán desactualizadas en momentos de inflación. A ello se suma la competencia cada vez más firme de las políticas sociales del estado y los sindicatos, lo que comprometerá la continuidad de las asociaciones mutualistas.

En la década de los sesenta, se agrava la crisis del asociacionismo asistencial, con el envejecimiento del padrón —que incrementa la demanda de prestaciones médicas y farmacéuticas mientras disminuyen los ingresos por cuota— y con el avance de las obras sociales sindicales y el sistema público. Los estudios que se compilan en este libro dan cuenta de cómo se acentúa

esta situación en Argentina cuando la inflación se convierte en un problema estructural, mientras en Cuba significa su fin cuando la dictadura castrista impone la nacionalización de los servicios que ofrecen los centros regionales, incauta sus sedes y obliga a la integración de las «quintas de salud» en el Sistema Nacional de Salud.

Por el contrario, muchas instituciones regionales vivieron una etapa de esplendor en esta década de los sesenta. Los emigrantes se incorporarán al mercado de trabajo y formarán sus propias familias —la política migratoria venezolana se orientó a la reagrupación familiar en los sesenta— participando en las asociaciones de corte cultural o deportivo y sumando cuotas y esfuerzos para la creación de sedes de recreo. Las grandes fiestas que se celebraban en Argentina y Venezuela servían de punto de encuentro de las familias mientras contribuían a financiar las obras. De este modo intentaban retener a las siguientes generaciones, nativos del país de destino, a través del deporte y las actividades de ocio. En Argentina, centros como el Lucense y el Navarro de Rosario expandieron sus sedes, sus campos deportivos y sus actividades culturales.

Se crean nuevos centros en el interior de Argentina de la mano de los asturianos. En Venezuela, se fundan numerosos centros en zonas rurales y urbanas (como el Hogar Canario-Venezolano en 1969) que se enfocaron en la recreación, el deporte y la gastronomía. Otras se crean a partir de la fusión de centros como la Asociación Canaria de Venezuela y la Hermandad Gallega de Caracas (1960); este centro se convirtió en el eje de la migración peninsular, ofreciendo infraestructura masiva con teatros, colegios y servicios médicos, al que se sumaron asturianos y castellanos tras la progresiva merma de socios en sus entidades.

Poco a poco, los hijos y nietos de los socios originales seguirán otras pautas de sociabilidad y matrimoniales, fruto de su sociabilización escolar y más interesados en otras formas de ocio urbano, lo que mermará su asistencia a estas fiestas y los ingresos generados en ella. Ante la disminución del número de asociados continúan la tendencia a la unificación no solo entre las asociaciones gallegas sino también entre las catalanas.

El interés por preservar la lengua y cultura de origen impulsa, en las comunidades emigrantes, la edición de revistas, la producción de programas de radio, la creación de entidades culturales y, cuando fue posible, sus propias escuelas: la Ikastola en 1966 en Venezuela; la Cátedra de Cultura Gallega y la Obra Cultural Catalana, en 1966 y el Colegio Santiago Apóstol en 1998, en Argentina.

Para mantener viva su cultura y para conectar a los emigrantes, la prensa y la radio cumplieron un papel fundamental en los años cincuenta y sesenta: el *Diario de la Marina* —el rotativo más emblemático antes de desaparecer con

la dictadura en Cuba—; o el programa dominical de la Hermandad Gallega de Caraca y «*La Hora Canaria*» o «*Canarios en Venezuela*», en los que se difundía la música tradicional canaria de la mano de la discográfica «Radio Eléctrica Hispanoamericana». Por otro lado, en Venezuela la radio fue una herramienta de resistencia política, como *Radio Euzkadi*.

Una situación muy diferente se vivía en Cuba en la década de los sesenta, tras el golpe militar castrista de 1959. El triunfo de la Revolución supuso una ruptura radical con el pasado de esplendor de las asociaciones, marcada por el exilio de muchos de sus socios —lo que restó recursos y liderazgo—, la nacionalización de sus servicios, un estricto control estatal sobre su actividad, llevando la progresiva reducción de su actividad social y cultural y su desaparición.

El asociacionismo político antifranquista en Cuba, que en la década anterior había centrado su atención en las víctimas de la dictadura, ahora se convierte en plataforma de apoyo al régimen cubano y ve acrecentada su visibilidad. Instituciones franquistas como el Instituto Cubano de Cultura Hispánica, se vieron aisladas y terminaron celebrando las efemérides castristas. En el caso del exilio vasco en Venezuela, asumieron que su asentamiento no sería temporal u sentían la necesidad de mantener viva su cultura de origen y su apoyo a los antifranquistas vascos, con la puesta en marcha de numerosas publicaciones en sus centros, una radio clandestina y la construcción de la *ikastola* en 1964, pensando en el retorno.

En esta última emigración, la de postguerra, las asociaciones y su vínculo con el lugar de origen se sustentan gracias también a la contribución de las mujeres. Su emigración se ha visto impulsada como parte de la estrategia familiar para el envío de remesas o como apoyo a los hermanos que vendrán después, con sus empleos en el servicio doméstico y en fábricas y talleres de costura, peluquerías y hospitales; también como esposas e hijas de los hombres que habían llegado años antes. Durante esta última oleada migratoria a América, —los autores lo visibilizan— se observa una mayor iniciativa femenina a emigrar de manera autónoma, para librarse de la autoridad patriarcal y desarrollar sus proyectos individuales; en otros casos, la apuesta por la mejora social que se espera de la migración las obligará a separarse de sus hijos con la promesa de una —postpuesta— reunificación familiar. Aquellas que logran establecerse con éxito en negocios propios (como pensiones o talleres) mostraron una gran capacidad de emprendimiento y auto explotación para consolidar el proyecto vital de la familia.

Los trabajos de este libro representan a las mujeres como agentes activos en el mantenimiento de las asociaciones, de la tradición y de las redes familiares —esas que facilitarán el retorno y la gestión del patrimonio que conservan o acrecientan en el lugar de origen—: las mujeres tuvieron un peso mayor

del que reflejan las fuentes escritas en la decisión de retornar o invertir los ahorros.

Ellas ocuparán cargos secundarios como secretarias o formarán parte de la Comisión de Damas, también son las profesoras del idioma natal para los pequeños, y su labor es central para el mantenimiento de las tradiciones culturales de origen, la recaudación de fondos y la creación de grupos folclóricos; eso sí, sin acceso a los cargos directivos. Su visión de la emigración, siempre más centrada en las estrategias de adaptación, será muy crítica con miradas nostálgicas hacia la madre patria y las vivencias gloriosas del pasado.

En la década de los setenta, este dinamismo asociativo continúa en Venezuela, pero no en Argentina y mucho menos en Cuba. Además de las razones ya mencionadas —como el envejecimiento y las reformas estatales de salud— suceden cambios políticos de gran calado tanto en el lugar de origen como en destino: en España se recupera la democracia, en 1976 y se impulsan proyectos políticos hacia la autonomía de las regiones, de modo que esos vínculos que se han mantenido activos con los partidos políticos en el país o en el exilio, bien por su apoyo al franquismo o a sus víctimas y su resistencia, se van a reactivar con la intención de conseguir votos en las elecciones autonómicas y nacionales de la década de los ochenta. En países como Argentina y Uruguay, las dictaduras llevarán al exilio a miles de nacionales con pasaporte español (descendientes de socios de entidades) lo que mermará aún más su dinamismo. Esta etapa es un momento de radicalización política a nivel nacional, caso de Venezuela, que tendrá su efecto en el surgimiento de agrupaciones nacionalistas de corte revolucionario como el Movimiento Independentista Canario en 1976 o la delegación vasco-venezolana de ETA desde los sesenta.

Una de las respuestas adaptativas a la merma de socios y la extinción de entidades fue la unificación, con buen resultado en el caso de Casa de Galicia en Argentina en 1979 (25.000 socios) y la Hermandad Gallega de Venezuela (18.000 socios en 1978). En el caso de Cuba, el panorama asociativo es exiguo y sufre aún un mayor control y vigilancia con la Ley 1320 de 1973 que las obliga su reinscripción en el Ministerio de Justicia; sin embargo, la visita del presidente español Adolfo Suárez en 1978 supondrá el comienzo del acercamiento y apoyo del gobierno español a estas entidades.

Desde los años sesenta, con la revista *Carta de España* (1960), el estado español tratará de mantener el contacto con los emigrantes y transmitirles la imagen de un país moderno, en desarrollo, alimentando su nostalgia con noticias de sus provincias de origen, y creando la sensación de «comunidad imaginada», al tiempo que servirá para dar a conocer y entender la legislación, los convenios laborales, etc. lo que, en los setenta, fruto del cambio histórico, facilitara el retorno, mientras reconocía la diversidad cultural y regional del país que habían dejado atrás.

Carta de España, hoy en día, se ha convertido en la memoria visual y social de la emigración española, al menos de la que el estado quería compartir con los emigrantes. Al margen de su sesgo folclórico y político, visibiliza en parte la actividad de las asociaciones al reportar sus aniversarios, verbenas, festivales, conmemoraciones en esas décadas hasta la actualidad.

Esto nos lleva al abordaje de una cuestión central en las investigaciones sobre la historia de la emigración española, la recopilación, conservación, difusión de sus archivos, en concreto el archivo fotográfico y su tratamiento digital, como se aborda en este libro. La imagen ha sido, junto al texto, el componente más potente de las revistas y la memoria de las asociaciones; su compilación y digitalización —como las de *Carta de España* en 2009 o las de la Colonia Zamorana de Cuba con nuestro proyecto— constituyen archivos gráficos a disposición de futuros investigadores, una de las fuentes de memoria migratoria que ofrece la posibilidad de trabajar la vida en los centros y los personajes políticos más relevantes para la historia de la emigración.

Este libro aborda, de forma coral, el asociacionismo migrante español en La Habana, Caracas y Buenos Aires, desde 1960 hasta finales del siglo XX. A través de síntesis regionales o estudios de caso, busca trazar un panorama para un fenómeno muy amplio, en tres localizaciones y contextos tan diferentes, y en un periodo de tiempo de casi medio siglo. A diferencia del periodo llamado de “emigración en masa”, el arco cronológico escogido apenas ha sido tratado hasta ahora.

La articulación de estas sociedades, recordemos que voluntarias, es la de las relaciones basadas en el interés común y, también, individual de cada uno de sus miembros. Relacionarse con aquellos que no cuestionan tu acento, intercambiar contactos e información laboral, articular potenciales recursos de ayuda mutua, cubrir algunos servicios que no ofrece el estado receptor, recrear la localidad o región de origen, son algunas de estas funciones originales que, a partir de 1960, van ajustándose a nuevas condiciones, tanto externas como internas. Ahora bien, el que las consideremos asociaciones voluntarias y autónomas de las instituciones españolas –de “patriotas sin estado” han sido calificadas–, el peso de la referencialidad se ha mantenido bajo estas condiciones cambiantes, de forma muy significativa cuando aquella se sustenta en acciones políticas.

Tres localizaciones y tres contextos muy diferentes: Cuba, Argentina y, como contrapunto, Venezuela, para acercarse a un fenómeno relevante no solo en términos históricos sino actuales, con centenares de asociaciones aún vigentes cuyos logros y dificultades presentes encuentran su fundamento en el periodo posterior a 1960, y no en otro anterior, en aquel en que estas asociaciones se fundaron en América.



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

Ediciones Universidad
Salamanca

ISBN: 978-84-1091-212-0



9 788410 912120